Amarga juventud

Un ensayo de egohistoria

http://www.eroj.org/aj/

Lorenzo Peña



Madrid: ESPAÑA ROJA (®)

[ESPAÑA ROJA es una marca registrada de Lorenzo Peña]

Este libro es propiedad intelectual de Lorenzo Peña

(©)

1 de julio de 2010

AMARGA JUVENTUD

Un ensayo de egohistoria

Lorenzo Peña

---

http://eroj.org/aj

---

1 de julio de 2010

Versión 2.4. Actualizada en 2014-02-14
Madrid: ESPAÑA ROJA (®)

Este libro es propiedad intelectual de Lorenzo Peña (©) 2010

[ESPAÑA ROJA es una marca registrada de Lorenzo Peña]

ISBN 978-84-693-3993-0

A cualquier persona, física o jurídica, que comparta los ideales republicanos e igualitarios de Lorenzo Peña le está permitido reproducir este libro, íntegra y textualmente, sin necesidad de consultar al autor.

Prohíbese utilizar este libro con fines anticomunistas o de justificación de la monarquía borbónica.

Sólo serán lícitas aquellas reproducciones parciales que hayan sido previamente permitidas por el autor, caso por caso.

A la memoria de los guerrilleros que, de 1939 a 1953, lucharon por la República Española, manteniendo izada, en diversos rincones de la Patria, la enseña nacional: roja, amarilla y morada. Cayeron con el amor a España en su corazón, habiendo sufrido una juventud más amarga que la mía.

Tabla de materias

Prefacio: El valor de la memoria
1. De mi autobiografía anterior (*En minoría de a uno*) a la actual
2. Utilización de nuevas fuentes para fundar mejor el conocimiento de aquellos hechos
3. Recuerdo sin amargura de situaciones amargas
4. Propósitos del autor de este ensayo
5. ¿Por qué no puede haber lugar para la nostalgia?
6. Un ensayo de ego-microhistoria
7. El pasado no ha pasado del todo

Capítulo I. Preparación intelectual: de la infancia alicantina a la Facultad de Filosofía en Madrid

1. Antecedentes familiares. Lado materno
2. Antecedentes familiares. Lado paterno
3. Los primeros años (1944-52)
4. Años de formación (1952-58)
    - 4.1. Vicisitudes de la vida
    - 4.2. La llegada de los adelantos técnicos
    - 4.3. La orientación de mis estudios
    - 4.4. Otras facetas de la vida cotidiana de aquellos años
    - 4.5. Las películas
    - 4.6. La radio y la canción
    - 4.7. Los libros
    - 4.8. La formación de varios rasgos de mi personalidad
5. Despertar de la conciencia política (1956-59)
6. Un año decisivo (1959-60)
7. Los años de Facultad (1960-64)

Capítulo II. Diez años de militancia revolucionaria

01. Iniciación (1961-62)
02. La FUDE y el seminario de Arrás (1962-63)
03. La escisión de 1964: el grupo Proletario
04. Creación del PCEml (1964-65)
05. Intermedio (1965-66)
06. Reorganización del comité ejecutivo (1966)
07. Primer bienio parisino (1966-68)
08. Relaciones con China y Albania (1966-70): La cuestión de Jacques Grippa
09. Segundo bienio parisino (1968-70)
10. Digresión sobre el Mayo francés de 1968
11. Bienio ginebrino (1970-72): Viraje a la ultraizquierda
12. La cuestión de la URSS y de los pro-soviéticos
13. Las 13 divergencias ideológicas que nos separaban
    - La cuestión del republicanismo
    - ¿Qué postura adoptar con relación a grupos de ideología afín?
    - Vínculo con las revoluciones antiimperialistas del tercer mundo
    - Etapas de la revolución española
    - Primacía de la voluntad o del entendimiento
    - Conclusión

14. Nuestra actitud hacia la política del PCE en la guerra civil de 1936-39
El problema de la hegemonía del proletariado
El respeto a la legalidad republicana
Política de concesiones
¿Hacerlo todo a través del frente unido?
La estrategia militar: ¿Guerra de guerrillas? ¿Guerra de movimientos?
¿Advertir a las masas que la guerra sería prolongada?
Las verdaderas motivaciones del folleto sobre la guerra
Aciertos y errores del PCE durante la guerra civil española
¿A qué fines prácticos servía la discusión sobre la guerra de España en 1972?
15. Las cuestiones del respeto a los Estatutos y la revolucionarización
16. La visita de Nixon a Pequín (febrero de 1972)
17. Cese de militancia (mayo de 1972)
18. La vida continúa (después de mayo de 1972)
1. Mi trayectoria entre 1972 y 1983
2. La orientación de mi trabajo filosófico
3. De regreso en España: 1983-2010
4. Vicisitudes del PCEml: 1972-92
5. Reencuentro
Anejo I: Lista de los artículos de Lorenzo Peña publicados en *Vanguardia Obrera* y en *Revolución Española*
Anejo II: Lo que dice A. Diz sobre por qué Lorenzo Peña abandonó el PCEml
Anejo III: Lo que dice Jesús Ynfante sobre las tesis de E. Zújar acerca del Opus Dei
Anejo IV: El artículo «Sobre las rivalidades internas del campo franquista» [*Revolución Española*, Nº 1 (4º trimestre 1966), pp. 6-16]
Anejo V: El manuscrito «Los fundamentos político-ideológicos de la dictadura fascista de Franco» (1971)
Anejo VI: Fragmentos inéditos desgajados del folleto *Acerca del problema de las nacionalidades en España* (1969)
Anejo VII: El manuscrito «Acerca del documento “Leninismo y nacionalismo” del grupo Komunistak» (finales de 1969)
Anejo VIII: El artículo «Por qué la lucha del pueblo español es eminentemente antiimperialista y patriótica» [*Revolución Española*, Nº 1 (4º trimestre 1966), pp. 31-38]
Anejo IX: Un manuscrito inédito para complementar el folleto *Las posiciones políticas y organizativas de los fraccionalistas trotskistas* (1966)
Anejo X: Fragmentos de cinco artículos de Lorenzo Peña publicados en *Vanguardia Obrera*
Anejo XI: Dialéctica y línea política en Mao Tse-tung
Anejo XII: El patrimonio regio
Anejo XIII (Epílogo): ¿Sirvieron para algo aquellos sacrificios?
Apéndice: Material gráfico

PREFACIO: EL VALOR DE LA MEMORIA

Yo no tengo una madre ni una esposa
que vengan a llorar en mi ataúd.
Ni quien escriba en la extranjera losa
las penas de mi amarga juventud
(Enrique Gil y Carrasco, 1815-1846)

El camino más corto hacia el futuro es el que pasa siempre por un ahondamiento en el pasado
(Aimé Césaire, 1913-2008)

Sumario

1. De mi autobiografía anterior (*En minoría de a uno*) a la actual
2. Utilización de nuevas fuentes para fundar mejor el conocimiento de aquellos hechos
3. Recuerdo sin amargura de situaciones amargas
4. Propósitos del autor de este ensayo
5. ¿Por qué no puede haber lugar para la nostalgia?
6. Un ensayo de ego-microhistoria
7. El pasado no ha pasado del todo

---

§1.— De mi autobiografía anterior (*En minoría de a uno*) a la actual

Lo que tiene ante sus ojos el lector surgió a partir de la reescritura de un libro precedente del autor (*En minoría de a uno: La historia de mis ideas y mis hechos — Parte I: La ida*), publicado en agosto de 2009.[1] El resultado de tal reescritura es una obra sustancialmente diversa. Tres son las razones por las cuales el fruto de esta reelaboración se ofrece al lector como una obra enteramente nueva y separada de la anterior.

La primera es que —aunque sean, casi siempre, de detalle— las muchísimas adiciones y correcciones hacen aconsejable evitar la confusión entre las dos obras. El testimonio aquí presentado es mucho más reflexivo, trabado y documentado; además de contener muchísimos pormenores que ahora se sacan a la luz por vez primera (y cuyo valor o cuya nimiedad apreciará el lector según su propio criterio y su interés por el período reflejado en la obra), las afirmaciones están ahora más ajustadas, habiendo pasado por una criba en la que mis recuerdos se han sometido a un cuádruple test crítico:

1. Contrastar unos recuerdos con otros, para depurar y rectificar los que no casaban (por estar mal ubicados en el registro de la memoria o contener inexactitudes).

2. Consultar documentos de archivo. Aunque lo he hecho limitadamente, así y todo esta vez ha sido una consulta mucho más amplia. He trabajado en mi archivo personal (que casi se limita a mis propios manuscritos inédi-

---

[1]. ISBN-13 978-84-692-55469

tos) y he disfrutado de poder consultar una colección de materiales prestados (sobre la cual voy a hablar en seguida).

3. Comparar mis recuerdos con otros ajenos.

4. Tener en cuenta datos de público dominio según se pueden consultar en diversas fuentes, que también ayudan a perfilar mejor el telón de fondo en el que se desarrollaron los hechos recordados —rectificándolos en ocasiones.

Por otro lado, los textos adjuntos contribuyen también a dar un carácter original a este nuevo ensayo. La mayoría de los Anejos se publican ahora por primera vez.

La segunda razón para presentar una obra nueva con un título diferente es que hoy día, con la publicación electrónica, hay menos motivos que antiguamente para ofrecer al público segundas o terceras ediciones de un libro. Justificábase la reedición cuando, habiéndose agotado la tirada, podía valer la pena —ante la tarea de reimprimirla— difundir una reelaboración. Pero un libro electrónicamente publicado no se agota. Por lo tanto, vale más ofrecer el fruto de la reelaboración de manera perfectamente distinguible; y, para eso, es preferible buscar un título nuevo.

La tercera razón es que ahora ya no pretendo dar al público una primera parte de una autobiografía completa, de una historia de mis ideas y mis hechos, que proseguiría ulteriormente hasta llegar al día de hoy. De momento he desistido de ese plan. Por tres motivos.

Mi primer motivo para no continuar el trabajo autobiográfico después de 1972 es que la descripción de los hechos de mi vida posteriores a la interrupción de mi militancia revolucionaria en mayo de 1972 (brevemente resumidos en el último apartado del Capítulo II) rebasaría los límites de la microhistoria que he tratado de construir en este ensayo, puesto que mi ulterior recorrido vital e intelectual me llevará a estacionarme —no radicarme— en países, situaciones y entornos dispares. Los hechos estudiados en este libro están ligados, mal que bien, por una cierta unidad de acción, lugar y tiempo, la cual se perdería o difuminaría pormenorizando mis posteriores aventuras.

Mi segundo motivo es haberme dado cuenta de que no ha transcurrido aún el tiempo prudencialmente aconsejable para que yo me permita verter, sin autocensura, detalles de tiempos recientes (que reflejarían, p.ej, el ambiente en los departamentos universitarios, con sus aspiraciones encontradas y demás circunstancias tragicómicas —más trágicas para unos, más cómicas para otros). Si he esperado casi cuarenta años para revelar pormenores de la actividad política clandestina, quizá sea juicioso esperar también algún decenio más antes de narrar los hechos de mi posterior vida académica.

Mi tercer motivo es que la tarea de escribir unas memorias del período 1972-2010 requeriría una dedicación de tiempo y esfuerzo que de momento no creo aconsejable consagrarle. (De todos modos, el §18 del Capítulo II contiene

un resumen de mi trayectoria posterior.)

§2.— Utilización de nuevas fuentes para fundar mejor el conocimiento de aquellos hechos

Los hechos relatados en este libro son, sustancialmente, los mismos que los ya previamente narrados en aquel al que me he referido en el apartado precedente. Son los sucesos de mi vida entre la fecha de mi nacimiento (1944) y aquella en que abandoné la lucha revolucionaria (1972).

A lo largo de los últimos doce meses he podido recoger algunas reacciones a mi obra, recibiendo útiles comentarios que agradezco. Pero lo más importante es que, en ese intermedio, he podido refrescar y corregir recuerdos gracias a la comunicación con dos ex-camaradas del comité ejecutivo del PCEml: Ángel Campillo y Álvaro Fernández Alonso. (Conste aquí mi gratitud a ambos y especialmente al primero de ellos por los materiales que ha tenido la amabilidad de prestarme de su archivo personal —que han completado la escasa base documental con la que escribí la primera versión de este ensayo.) También expreso mi gratitud a Francisco Moreno Soler, quien ya anteriormente de había facilitado el acceso a una parte del material consultado y recientemente me ha proporcionado informaciones sobre algunos hechos de la existencia del PCEml en el período de la inmediata postransición.

En este nuevo libro he suprimido el Preámbulo del de 2009, que a su vez remitía a un ensayo autobiográfico precedente y a una bibliografía —ya aparecida o en vías de elaboración— sobre temas conexos (el PCEml, una de las organizaciones de la lucha clandestina contra el franquismo). El lector interesado puede abrir esos documentos, que siguen disponibles en http://eroj.org/bio/.

§3.— Recuerdo sin amargura de situaciones amargas

El relato de mi amarga juventud lo hago sin amargura; no voy a decir que lo escribo con nostalgia o con deleite, como si recordara buenos tiempos pasados. Más bien tiendo a pensar que cualquiera tiempo pasado fue peor.

Dijo Louis Althusser que ni el conocimiento de la historia es histórico ni el del azúcar dulce. Dejo aquí el tema de la historicidad. Lo que me interesa es saber si la rememoración de unos hechos cuya presencia suscitaría normalmente ciertas emociones está también cargada de esas mismas emociones. Opino que no, porque se interpone un alejamiento. La rememoración implica alguna separación temporal, en virtud de la cual los hechos —aunque en parte sigan estando presentes, ya que el pasado nunca ha pasado del todo— tienen, no obstante, suficiente grado de ausencia como para poder observarse con un cierto distanciamiento, como un espectador. Para alcanzar un grado de objetividad hace falta ese (parcial) desdoblamiento del yo que recuerda en el yo que fue y el yo que es.

Por otro lado, el ser humano tiene capacidad para reciclar sus recuerdos, por penoso que sea el material recordado, labrando con ellos una autoconstrucción racional considerada con sosiego y ponderación. (En palabras de Antonio

Machado: «Anoche, mientras dormía, soñé, ¡bendita ilusión!, que una colmena tenía dentro de mi corazón; y las doradas abejas iban fabricando en él, con las amarguras viejas, blanca cera y dulce miel».)

§4.— Propósitos del autor de este ensayo

Unas memorias pueden escribirse con diversos fines: cantar la gloria de lo relatado; reivindicar el buen nombre del autor; enaltecer o escarnecer a otros; brindar una experiencia útil que pueda servir de guía a conductas ajenas; descargar la propia conciencia; compartir con otros el placer de la nostalgia.

Mi propósito aquí no es ninguno de los que acabo de enumerar. En particular no es el de un ajuste de cuentas. Por dos razones. Una de ellas es que ha transcurrido demasiado tiempo para eso. Y, aunque la distancia no es el olvido, sí amortigua y relativiza. La otra razón es que mi valoración de aquella militancia es matizadamente positiva.

Lo que me propongo es contribuir a preservar un patrimonio espiritual: el recuerdo colectivo, el conocimiento de lo que fue, constantemente amenazado por la irrecuperable pérdida de información que acarrea el transcurso del tiempo. Esa finalidad cognoscitiva explica que, en la medida de lo posible, haya utilizado, para preparar este texto, técnicas de investigación historiográfica (concretamente el cuádruple test crítico al que me he referido más arriba).

Quiero, con estas páginas, hacer una aportación a la memoria histórica colectiva del pueblo español, de la que forma parte la memoria individual de cada uno de los españoles, incluido quien esto escribe. Preservar la memoria es, naturalmente, parte de lo que uno tiene que hacer para dar sentido a su propia vida. Sin un pasado, no somos nada. Somos personas, o sea individuos con esperanzas y con temores, con unos planes de vida, con una conciencia de sí mismos y de lo que los rodea y un sentimiento de pertenencia a ciertas comunidades, a algún nosotros. Para tener esa conciencia y esos planes de vida, hay que tener una idea del propio pasado. El amnésico, el desmemoriado, pierde también su capacidad de proyección hacia el futuro.

La idea del propio pasado puede ser complaciente o afligida, nostálgica o, al revés, satisfecha de que tales hechos hayan quedado atrás y bien atrás. Mas nuestra propia autoconstrucción como personas se desestructura si queremos olvidar el pasado.

Lo mismo sucede con los colectivos humanos. Es más, ocurre en mayor medida, porque un individuo, al fin y al cabo, puede seguir siendo el que es aun desmemoriado (sustenta su identidad la continuación corpórea de sus tejidos y de sus células), mientras que la existencia misma del colectivo se evapora sin el elemento aglutinante de la memoria compartida.

La aportación que hago aquí a la reconstrucción o recuperación de la memoria colectiva del pueblo español la efectúo desde el testimonio individual de un ex-militante comunista. En este punto, hay que hacer una anotación.

El autor de este ensayo es un intelectual, que reivindica plenamente esa

condición y ese membrete: ser un intelectual es ser un hombre del intelecto, cuya dedicación vital y profesional tiene que ver con el cultivo del espíritu, de las ideas, de la inteligencia. Cualquier actividad humana implica el uso de la inteligencia y la aplicación del ingenio y del espíritu. El intelectual sólo difiere de los que no lo son en que se consagra al cultivo del espíritu mismo, ya sea a través de la docencia, o de la pluma, o de la investigación, o de la creación artística.

Hoy ha caído un poco en descrédito esa locución, «un intelectual», quizá por un abuso de la misma, o por un cúmulo de connotaciones. Muchos intelectuales ya prefieren que no se los caracterice así y sólo quieren ser científicos, juristas, filósofos, escritores, periodistas, profesores, para prescindir de las evocaciones de un concepto que se asocia a facetas de una época que quedó atrás. No es mi caso en absoluto. Al revés, tales evocaciones no las rechazo. Y, así las rechazara, persistiría el fundamento mismo para reivindicar los fueros del intelecto y el honor de que la sociedad en que vivimos nos haya dado la oportunidad de consagrarnos a cultivarlo y a promover su cultivo colectivo.

Además de ser un intelectual, el autor de esta obra es un intelectual ex-militante comunista. Al escribir las memorias de su época militante, también continúa una larga tradición.

Ha habido legiones de ex-militantes comunistas que han relatado su paso por las filas de la revolución proletaria. Muchos, quizá la mayoría, con desencanto; a menudo con despecho cuando no con ira. Para Arthur Koestler su militancia había constituido un septenio de servidumbre.[2] Aquellos ex-comunistas que no han renegado de su pasado suelen ser menos propensos a escribir sobre él —como si el sentido de tal escritura fuera el de desquitarse. (Hay, evidentemente, casos raros, como el de Alejandro Zinovief. De cuantos conozco, sólo con él sentiría cierto paralelismo, muy relativo por lo demás.)

Entre los españoles es numerosa la cohorte de arrepentidos o decepcionados: Manuel Tagüeña, Félix Montiel, Fernando Claudín, Federico Jiménez Losantos, Jorge Semprún, Manuel Azcárate. (Al enumerarlos no pretendo igualarlos ni en la significación de su respectiva militancia ni en su trayectoria posterior.) Y no menciono a Jesús Hernández (que no era un intelectual). Pido indulgencia por las omisiones.

Hay tres particularidades de mi trayectoria y de mi posición. En primer lugar, mi pasado político es modesto —modestísimo en comparación con el de algunos de los autores recién mencionados, como un Jorge Semprún, un Fernando Claudín, un Manuel Azcárate. Yo sólo fui dirigente de un partido minúsculo, el PCEml; dentro de esa dirección colectiva, mi papel fue prevalentemente ideo-

---

2. V. el capítulo de Koestler en el libro de Richard Crossman (comp.), *El fracaso de un ídolo: Seis testimonios sobre el comunismo*, Buenos Aires: Unión de editores latinos, 1951. En la p. 71 dice nuestro autor (cuyo mérito literario está fuera de duda): «Por lo general nuestra memoria tiende a romantizar el pasado. Pero cuando uno renuncia a un credo o ha sido traicionado por un amigo, ocurre precisamente lo contrario. A la luz de los hechos, la experiencia pierde su carácter inocente y se deteriora al recordarla».

lógico y propagandístico; aun en ese rol, mi actuación estaba coartada por la preponderancia voluntarista de posiciones que se irán imponiendo por una combinación de circunstancias, frente a las cuales estaba yo desarmado.

En segundo lugar, yo sigo siendo comunista, aunque no marxista. Es más normal lo inverso.[3]

Y, en tercer lugar, mi ruptura no implicó un desencanto con el comunismo como movimiento colectivo de combate anticapitalista, ni con su línea histórica, sino todo lo contrario.

Mi militancia había coincidido con el estallido y el cisma de ese movimiento, su partición en un sector minoritario (en el que yo me alineé), el chino-albanés, y uno mayoritario, oficial, el que se mantenía encabezado por la Unión Soviética (aquel al que, siguiendo la pauta china, llamamos «el de los revisionistas modernos»). Si bien mi experiencia me fue llevando paulatinamente a rechazar el maoísmo y la política china (sobre todo la revolución cultural —RC en adelante), por el contrario, en lo tocante a la tradición anterior del comunismo —aquella para cuya reivindicación se había producido precisamente la escisión pro-china en 1963—, mi posición, en el momento de mi ruptura, fue de inquebrantable adhesión; yo me consideraba auténtico continuador de esa tradición, un comunista de toda la vida, de los de antes, con un militantismo propio de los años 30 y 40 del siglo XX; y, con razón, me percataba de que el PCEml, bajo la influencia pequinesa, evolucionaba hacia algo muy distinto, que empezaba a parecerse a lo que posteriormente serían los movimientos de guerrilla tupamara, *gauche prolétarienne* y similares.

Casi ocho lustros después, mi punto de vista ha cambiado muchísimo, naturalmente, pero sigo pensando que el movimiento comunista mundial había sido válido para su época (y dentro de las circunstancias históricas en que actuaba), aunque tenía muchas fallas, algunas evitables. En cualquier caso, conservaría hoy una valoración positiva de lo que fue ese movimiento en su gran época, años 30-40 o, a lo sumo, hasta los primeros años 50. Fue una terquedad nuestra mantener ese modelo a la altura de los años 60. Esa ilusión quijotesca revelaba una deficiente percepción del devenir histórico y de la realidad envolvente.

Creo, no obstante, que hay que distinguir claramente la corriente prochina de los años 1963 y sucesivos de lo que, en el decenio siguiente, va a ser el

---

[3]. He formulado mi posición al respecto en «Derechos de bienestar y servicio público en la tradición socialista», en *Ética y servicio público* por Lorenzo Peña, Txetxu Ausín & Óscar Diego Bautista (coordinadores), Plaza y Valdés Editores, Septiembre 2010, ISBN 978-84-92751-94-5. Un planteamiento anterior (en un contexto mucho más político) lo constituye mi ensayo *Comunismo sin Dogmas* (2001), http://eroj.org/babor/comusind.pdf; las ideas esenciales de ese ensayo sigo profesándolas hoy día. (Otro tratamiento ideológicamente cercano a ése lo había expuesto ya varios años antes en mi Estudio Introductorio de 1997 al *Manifiesto comunista* de Marx y Engels; v. http://eroj.org/biblio/manifies.) Un desarrollo más amplio de mis ideas políticas se encuentra en mi libro *Estudios Republicanos: Contribución a la filosofía política y jurídica*, México/Madrid: Plaza y Valdés Editores, 2009, ISBN: 978-84-96780-53-8.

ultrarradicalismo de la guerrilla urbana. El prochinismo inicial era heteróclito; nos mezclábamos en él quienes queríamos continuar el comunismo histórico con los que apuntaban en direcciones de un ultraizquierdismo afín a lo que será luego el espíritu del Mayo francés de 1968 y de la revolución cultural china —la RC. Con relación a ese guerrillerismo urbano de los años 70-80, en Europa o en América Latina (lo que, generalizando, podemos llamar «montonerismo»), mi apreciación es negativa. Por las circunstancias históricas, sociales y políticas —y por su propia índole—, estaba condenado a actuar injustamente, no producir nada bueno y acabar inexorablemente derrotado —derrotado con pena y sin gloria. (Es una lástima que en ese rumbo se enfrascara el PCEml después de mi ruptura, ente 1973 y 1975. Mas en esa deriva yo ya no tuve arte ni parte.)

§5.— ¿Por qué no puede haber lugar para la nostalgia?

Si mi recuerdo de aquella infancia y juventud no es amargo, el contenido sí lo fue. Mi niñez transcurrió en un tiempo duro. Primero sufrí las consecuencias de los padecimientos de mis padres por la represión —y hasta por la existencia misma— del régimen, aunque ellos trataran de preservar a sus hijos de cualquier efecto perjudicial y de silenciar todo eso. Más tarde, comenzó para mí —al llegar la adolescencia— un tiempo de congoja y hasta de desesperación. De un lado, fui prematuramente consciente de la espantosa situación que se vivía en España y de la miseria que padecía un sector de la población, lo cual me produjo un sentimiento de rechazo absoluto al sistema político bajo el que vivíamos (y eso a una edad temprana, hacia los 10 años); por consiguiente conocí muy pronto la necesidad de callar, de tragar, de someter a autocensura cada una de mis palabras, cada uno de mis gestos. De otro lado, padecí la matonería, el gamberrismo, la violencia sistemática de los chavalotes del Instituto (fruto combinado de los valores falangistas de milicia e imperio, de la educación sexualmente segregada, de la mala educación y de las otras causas que se quieran buscar o encontrar —porque ahora se habla como si el gamberrismo no hubiera existido antes).

Esos años de mi adolescencia fueron de opresión y asfixia. Vivía siempre atemorizado. No me atrevía a hablar nunca con mis compañeros (ni a sincerarme con nadie). Tal fue el agobio que hasta los posteriores siete años y medio de militancia en el PCEml (entre diciembre de 1964 y mayo de 1972) —con todas las penalidades, privaciones, frustraciones e injusticias (conmigo y con mi compañera)— los sobrellevaré como un período relativamente benigno.[4]

Eso no significa que los años de la militancia carecieran de sus propias amarguras, que sobrepujaron siempre, en cantidad y calidad, a las escasas satisfacciones.

Más que el miedo al enemigo (que, sin embargo, nunca cesaba, ni si-

[4]. Igual que los percherones de que habla Bernard Clavel en su novela *Le seigneur du fleuve*, para quienes, tras haber servido unos años en el halaje fluvial del Ródano, río arriba, será casi un reposo la ruda labor campestre de tirar del arado y del carro.

quiera en los relativos refugios de París y Ginebra), más que las penurias y las dificultades, más que todas las incomodidades prácticas, hacían dura la lucha la frialdad y la aspereza que frecuentemente se practicaban en nuestras filas.

Sigo pensando hoy que el comunismo del siglo XX fue un movimiento con importantes virtudes, globalmente positivo para la historia humana; pero tuvo también serios defectos.

El mayor de todos fue el espíritu de rudeza, el trato hosco, a veces agrio, hacia los camaradas, fruto de un afán desmedido de crítica y autocrítica, que a menudo se convertía en flagelación sadomasoquista. La raíz del mal fue una carencia axiológica, una falta de inclusión en la tabla de valores profesados (junto a los masculinos, que sí se apreciaban: firmeza, combatividad, intransigencia de principio, disciplina férrea, aguante y entrega) de valores femeninos: afecto, compasión, amabilidad, indulgencia. Sin ellos un movimiento humanista, como el comunismo, se trocaba en algo deshumanizado.

Tal vez la adopción de esos valores femeninos hubiera obstaculizado un poco, a corto plazo, las tareas revolucionarias; un utilitarismo de vía estrecha llevaría, pues, a desecharlos. Pero un utilitarismo más inteligente, que vea más a largo plazo (o, quizá mejor, un consecuencialismo ponderado), sabrá que tensar la cuerda en exceso, ser duros e implacables con los errores o las carencias de los compañeros (o lo que —visto desde fuera y sin la debida apreciación de las circunstancias— puede parecer un error o una carencia), acaban conduciendo al desánimo y la división, a sembrar la cizaña y a provocar la deserción y aun la hostilidad de quienes se sienten vejados e injustamente tratados. Muchas escisiones, muchas enemistades, se habrían evitado con unas dosis de esos valores convencionalmente asociados a lo femenino. La lucha habría sido más llevadera y, en definitiva, la organización habría sido más fuerte y eficaz.

En este punto sí creo que mi testimonio puede servir de guía. No porque esté hoy planteada una lucha similar a aquella en la que yo participé. Estamos en otros tiempos, con sus propias demandas, con sus propias posibilidades, con sus propias tareas. Pero sí es verdad que, para cualesquiera obras humanas, es menester la coordinación, la asociación; y que, para asociarse, hay que compartir unas pautas, fundadas en unos valores. ¿Qué valores? Maximizar la eficacia a corto plazo llevará a seleccionar valores que sirvan a lo expeditivo. El afán de resultados hoy se suele presentar con otras modalidades, como las de la cultura de contabilidad tecnocrática y gestocrática. El problema de fondo es igual. Es menester atemperar esa ansia de adquisiciones con un espíritu cálido de comprensión humana, con los valores de la delicadeza, la suavidad y la mesura.

Aclararé, por último, que no porque los hechos aquí recordados sean amargos lo es mi memoria de quienes fueron mis compañeros de aventuras —con un par de excepciones, que dejo al lector adivinar leyendo las páginas que siguen—. Al revés, a mis camaradas los recuerdo como mujeres y hombres valerosos, inteligentes y abnegados. ¿Qué memoria, dulce o amarga, dejé yo en ellos y en cuantos se relacionaron conmigo? A quienes han sobrevivido se les puede

consultar. Someto mis recuerdos y mi testimonio a los suyos.

§6.— Un ensayo de ego-microhistoria

Al escribir este libro, he trabajado como biógrafo, no sólo como autobiógrafo. Aspiro a haber ofrecido un estudio que, yendo más allá de la confidencia o del sinceramiento, constituya un trabajo racional, erudito y sólido, una verdadera contribución al saber colectivo. Mi actual ensayo quiere ser un ejercicio de microhistoria.

Esta microhistoria no se limita al relato de acaecimientos puntuales o instantáneos sino que trata de reflejar también la vida cotidiana, integrada por hechos de duración relativamente larga (en el módulo de una vida humana), que son de dos tipos: (1) los unos son las situaciones relativamente estables —sucesos cuyo acaecer dura un tiempo considerable (siempre relativizado al referido módulo), sin interrupción; (2) los otros son los hechos rutinarios y repetitivos. Situaciones relativamente estables son: la guerra fría (1947-91), el régimen franquista (1939-75), una sequía, la juventud de un individuo, una bonanza económica. Hechos rutinarios son nuestras comidas cotidianas, trabajar en una oficina, habitar en una casa. La diferencia entre unos y otros es irrelevante aquí. Todos esos hechos constituyen la vida cotidiana. Y son más reales que los acaecimientos súbitos.

Es verdad que nuestras vidas están al albur de los acontecimientos o golpes de la Fortuna (ya sean felices o desfavorables). Para Nicolai Hartmann es eso lo que marca la dureza del ente real (a diferencia del ideal). Un acontecimiento puede cambiar súbitamente el curso de nuestra vida, pero sólo actuando sobre ese curso, que es un fluir continuo; ese flujo de la vida puede verse forzado a modificar bruscamente su cauce, pero para eso tiene que ser un fluir determinado, diferente de los demás; y aun en ese cambio tiene que permanecer el fluir mismo, vivencias que lo forman y que, juntas, hacen de ese flujo vital una vida diversa de cualquier otra.

Así, los acaecimientos —por significativos o incluso decisivos que sean— son, de suyo, menos constitutivos de la fluyente existencia de un ser humano que los componentes duraderos, que son los que quedan; tanto aquellos que preexistían ya al acaecimiento como los posteriores; tanto los que quedarán interrumpidos con la alteración eventual del cauce vital como aquellos que, aunque adaptados, persistirán.

Una biografía es el estudio de una vida individual. Ese estudio es verídico en la medida en que refleja esa vida en su fluir, en su curso continuo. Fijarse sólo en los sucesos puntuales, en los acontecimientos, es hacer una mala biografía.

Lo que digo no es nada nuevo. Fueron preocupaciones así —con relación, desde luego, al más noble oficio del historiador— las que llevaron a Lucien Febvre y Marc Bloch a fundar en 1929, con la revista *Annales d'histoire économique et sociale*, la prestigiosa escuela historiográfica francesa conocida por el nombre de esa publicación, la de los Anales, que —mediante el recurso a la interdis-

ciplinariedad— buscó, desde el primer momento, la exploración de los subterráneos, del flujo de hechos ocultos, del transfondo. El posterior énfasis en la *larga duración* por parte del gran renovador de la Escuela, Fernand Braudel, es una consecuencia de esa orientación inicial.[5] Si los *Anales* parecían fijar su mirada en los hechos económicos-sociales, el tratamiento se ampliará después para abarcar la historia de las mentalidades o de las representaciones (y, más recientemente, la de las prácticas culturales, como lo hace el gran hispanista Roger Chartier).[6]

La biografía había quedado, en principio, excluida del programa de la escuela. Según se solía entender, venía a ser, generalmente, una descripción de la vida de un personaje ilustre, de primer plano —cuando, precisamente, los analistas hurgaban y rastreaban lo que pasa entre bastidores, lo que constituye la vida real y continuada de las poblaciones. A partir de 1980 se va a producir un viraje: la Escuela también va a hacer biografías, desde la de Jacques Le Goff sobre el rey Luis IX (1214-70) hasta otras que se van a ocupar de personajes humildes, representativos de la masa, cuya existencia viene a plasmar o concentrar, en lo individual, todo ese transfondo de la vida colectiva. Ese viraje lleva a insistir menos en la historia cuantitativa, pero no por ello renuncia a los ideales de la Escuela. Seguimos buscando la vida profunda, el fluir de la larga duración. Sólo que ahora se va a relativizar esa larga duración con arreglo a módulos (igual que en la historia económica se van a considerar los ciclos y no sólo las épocas o los siglos).

Un nuevo desgajamiento ha sido el de la microhistoria, inaugurada por el historiador italiano Carlo Ginzburg:[7] toma los hechos de la vida cotidiana en una microescala, centrando así la atención, no (como lo hace la macrohistoria) en la estadística o los hechos generales, sino en el entramado de situaciones y desarrollos que constituyen un fragmento de vida —situados, desde luego, en el transfondo de las prácticas institucionalizadas, las estructuras y relaciones de poder, las interacciones sociales y las mentalidades asentadas. Para enfatizar más su dedicación a esos trozos de la vida social que son fragmentos de la vida de uno o varios individuos particularizados, los microhistoriadores suelen fijarse, no en la vida normal o estándar, sino en la de individuos desviados o descarriados, en suma atípicos o raros; individuos que, sin embargo, no son ya los personajes célebres, sino otros que quedaban silenciados y anónimos en las his-

---

5. V. Fernand Braudel, «La longue durée», *Annales*, oct-déc. 1958.

6. V. André Burguière, *L'école des annales. Une histoire intellectuelle*, París, Odile Jacob, 2006.

7. En su trayectoria intelectual ha influido la hermenéutica originada en la Alemania de comienzos del siglo XIX por Schleiermacher así como la obra de historiadores de la cultura italianos como Arnaldo Momigliano y Delio Cantimori. Fiel a esa tradición, va a recalcar la calidad frente a la cantidad, lo individual frente a lo social, lo particular frente a lo general. De ahí que se concentre en situaciones y personas atípicas o anómalas. Sin embargo no ha roto las amarras con la historiografía francesa.

torias oficiales.[8]

Recordemos que tres eran las unidades canónicas del teatro clásico: de tiempo, de lugar, de acción. (Felizmente nunca se respetaron del todo.) Pues bien, la microhistoria tendería a ajustarse a un triple canon similar, con la doble salvedad de que la acción reflejada será la confluencia de una pluralidad, más o menos amplia, de conductas de individuos y grupos diferentes y que en ella reverberarán hechos de sociedad relativamente estables, subyacentes a tales comportamientos.

La microhistoria en primera persona,[9] la egohistoria, es un ejercicio particularmente difícil,[10] que plantea el problema de cómo compatibilizar la labor de testimonio subjetivo con los dos cánones metodológicos de la perspectiva y de la verificabilidad intersubjetiva, sin los cuales la descripción carece de rigor. Hay, ciertamente, objeciones epistemológicas contra tal ejercicio, las cuales aducen que el testimonio —la afirmación en primera persona— es inconciliable con los constreñimientos metodológicos que hay que respetar para que lo que uno ofrece sea una investigación, asimilable a la historia de los historiadores.

Esa objeción emana, no obstante, de un recelo exagerado. Cualquier testimonio puede sujetarse a controles intersubjetivos (como lo saben quienes practican la ciencia forense, rama del derecho procesal aplicado), aportando un genuino conocimiento. Unos testimonios valen más que otros, teniendo mayor verosimilitud, en tanto en cuanto resistan mejor a esos controles, de conformidad —al menos— con cinco criterios:

(1º) fiabilidad del testigo —según los indicios sobre su grado de competencia, atención, racionalidad, seriedad y buena memoria;

(2º) mayor o menor concordancia con otras fuentes creíbles —ponderada según el propio grado de credibilidad de éstas—;

(3º) circunstancias particulares de las observaciones sobre las que versa el testimonio;

(4º) congruencia interna del testimonio;

(5º) exclusión de motivaciones espurias (que podrían alterar o perturbar la capacidad del testigo, aun obrando de buena fe).

Esos cinco controles pueden realizarse desde fuera, por aquellos a quie-

---

8. Aquí pienso que una muchedumbre de hombres y mujeres modestos —pero, eso sí, «raros»—, del común de los mortales, aun sin poseer relieve o notoriedad, tenemos la posibilidad de contribuir a la tarea del conocimiento de la realidad, describiendo los trozos de la vida social en que nos ha tocado en suerte participar, esforzándonos por hacerlo con rigor y observancia de cánones metodológicos de indagación racional.

9. Que ha suscitado muchas reticencias. V. Pierre Bourdieu, «L'illusion biographique», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, nº 62-63, juin 1986, pp. 69-72.

10. V. Pierre Nora, «L'ego-histoire est-elle possible?», *Historein*, vol. 3, Atenas, 2001, pp. 19-26.

nes incumbe la tarea de instruir una causa o de juzgar; en el caso del historiador científico, se trata de valorar los testimonios, construyendo con ellos una descripción lo más objetiva posible de los hechos.

Pero ¿no puede también el testigo efectuar, en parte, al menos los controles 2º, 3º y 4º (prestando atención a testimonios ajenos y al transfondo objetivamente verificable: hechos institucionales, representaciones vigentes en el período estudiado, acaecimientos que sirvieron de puntos de referencia)? Nadie puede, desde luego, evaluar su propia fiabilidad ni tener un juicio imparcial sobre sus propias cualidades, sus defectos y sus motivaciones subconscientes. Sin embargo, la irracionalidad del ser humano es felizmente limitada, porque también aprendemos —por la cuenta que nos trae— a desconfiar un poco de nosotros mismos y a corregir nuestras creencias —incluyendo nuestros recuerdos.

En la medida en que una autobiografía siga esas pautas y, al menos en parte, logre observar varios de esos cánones, creo que puede considerarse una obra de investigación. A eso aspira el presente ensayo.

§7.— El pasado no ha pasado del todo

He de agregar una precisión sobre mi manera de entender la labor de un historiador —lo cual incluye al ego-micro-historiador. Siento una discrepancia con la mayoría de las escuelas historiográficas: para mí, el pasado no ha pasado del todo; no es un terreno radicalmente ajeno o externo. Cuanto sucede una vez sigue sucediendo siempre, en alguna medida, aunque sea ínfima.

Careciendo de instrumentos conceptuales adecuados para captar correctamente las teorías físicas actuales en lo referente al espacio-tiempo, mi comprensión de las mismas es superficial y, en el mejor de los casos, sesgada por mis propias opiniones metafísicas. Sea como fuere, de lo que he creído entender de la teoría de la relatividad especial de Einstein he colegido que la simultaneidad entre un acaecimiento A y otro B no es absoluta sino relativa a un marco de referencia. Aunque sé de sobra que esa relatividad tiene —según dicha teoría— unos límites, me parece que tales límites podrían, algún día, revelarse, a su vez, relativos a cierto parámetro presupuesto. En ese caso incluso dos acontecimientos A y B, el uno ubicado en el pasado del otro, podrían llegar a ser considerados simultáneos entre sí (con relación a algún parámetro). De ahí que cualquier momento de nuestro pasado —o de nuestro futuro— podría verse como presente.

No es, sin embargo, ese camino el que yo sigo para llegar a una conclusión quizá similar (una versión de eternalismo según la cual cualesquiera hechos son, de algún modo o en alguna medida, simultáneos entre sí). A diferencia del enfoque relativista —según lo he enunciado en el párrafo precedente (una hipótesis cuyo valor científico me es desconocido)—, mi planteamiento cumulativista-gradualista consiste en afirmar que el paso del tiempo es cuestión de grado.

Ser pasado no es cuestión de todo o nada. Con relación a un acaecimiento, otros son más o menos pasados según sean menos o más futuros. O, dicho de otro modo, el antes y el después son graduales. La guerra de los cien años

y la de Crimea son anteriores a la de Vietnam, pero la de los cien años lo es más, mucho más.

¿Hay vida después de la muerte? El después es parcial. Lo que ahora nos sucede es anterior a lo que sucederá tras nuestra muerte. Pero es una anterioridad de grado, nunca total. Luego esos acaecimientos posteriores son, en alguna medida, coetáneos con los actuales, con los que nos están pasando ahora mismo. Y, por lo tanto, nuestra vida está siendo, en alguna medida, coetánea (o simultánea) con cuanto sucederá después. Tras el fin, lo finalizado no deja del todo de existir, aunque continúe dejando de existir para siempre (aunque siga, pues, disminuyendo ininterrumpidamente su grado de realidad, que tenderá a cero, pero sin alcanzarlo).

Mi concepción de la historia se funda en esa visión del tiempo.[11] De ahí que concluya que el pasado nunca ha pasado del todo; que sigue estando presente (en alguna medida). Y, por eso, nada de nuestras vidas pasó del todo. Recordar lo que vimos sólo difiere de verlo en el grado de presencia.[12]

Los grados de preservación del pasado son variables; no pasan igual en todos los aspectos.[13] Ha pasado más, ha dejado más de existir, aquello que más ha perdido su impronta en lo que viene después.

La destrucción de las huellas del pasado o de sus reliquias es también una pérdida de ese mismo pasado, que determina que haya así pasado más que si conserváramos tales huellas o reliquias. La pérdida de los seres cercanos, la defunción de nuestros allegados —de quienes han compartido trozos de existencia con nosotros—, es un hundimiento mayor de nuestro pasado en el pasado, en el ya-no-ser.

En menor medida, sucede eso con los lugares de la memoria de que tan bellamente ha hablado Pierre Nora.[14] Los monumentos de ese pasado, como reliquias del mismo, no sólo preservan y reavivan el recuerdo individual y colectivo, sino que lo hacen en tanto en cuanto preservan ese mismo pasado, evitando que se hunda más en el haber-pasado, en el *ya-no*.

De todo lo cual podemos deducir que la historia, el estudio del pasado, es también estudio del presente, porque el pasado sigue siendo, en alguna medida, presente. Ese pasado no nos puede ser nunca totalmente extraño o ajeno

---

11. V. mi artículo «Algunos desarrollos recientes en la articulación de lógicas temporales», en *Lenguajes naturales y lenguajes formales IV.1*, coma. por Carlos Martín Vide. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1989, pp. 413-39. ISBN 84-7665-516-9.

12. A la objeción de que, por las mismas, pronosticar y ver también serían iguales, a salvo de la diferencia de grado, omito de momento mi respuesta, comprendiendo que es una objeción muy seria.

13. Seguramente en esto me acercaría más a la física relativista, aunque el sesgo que yo le doy es psicosocial.

14. V. Pierre Nora, *Les lieux de la mémoire*, París: Gallimard, 1984 (2ª edición).

porque aún, en algún grado, vivimos en él, aunque ese grado siga bajando constante e inexorablemente (si bien con una velocidad no-uniforme, sino variable en función de diversos parámetros, entre otros del propio recuerdo, que es una huella o reliquia tal que, en la medida en que se perpetúe, contribuye a evitar que el pasado se hunda más rápidamente en su no-ser-ya.)

CAPÍTULO I

PREPARACIÓN INTELECTUAL: DE LA INFANCIA ALICANTINA A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA EN MADRID

§1.— Antecedentes familiares. Lado materno

A mis abuelos maternos debo mi pasión por lo monárquico, que les tengo que agradecer (aunque haya salido de signo inverso: la suya era la de adhesión absoluta y hasta fanática a la casa de Borbón y la mía ha sido y sigue siendo lo opuesto).

Mi abuelo materno, D. Carlos Gonzalo y Nieto, nacido en Madrid el 12 de septiembre de 1879, era hijo de José Gonzalo y Díaz, nacido el 2 de septiembre de 1850 y de Mª Francisca Nieto y Vallejo.

Sus abuelos paternos eran Joaquín Gonzalo Isla, natural de Rejas (Madrid) y Mª Ana Díaz Rebuela (natural de Brunete, Madrid). Sus abuelos maternos eran Antonio Nieto Rocha y Rosalía Vallejo Mora (ambos de Madrid).

El matrimonio entre Joaquín Gonzalo y Mª Ana Díaz y Rebuela fue autorizado el 14 de noviembre de 1845 por S.M. la Reina Isabel II; era preceptiva la autorización regia, por pertenecer el novio a la servidumbre de Palacio. El 9 de septiembre de 1854 Joaquín Gonzalo será ascendido por la reina al cargo de Portero Mayor de la Real Casa de Campo y Florida,[1] siendo cesado en 1868 por la revolución popular que derrocó la dinastía borbónica. Con la Restauración fue repuesto, el 2 de junio de 1876, como portero de Real Casa de Campo y Moncloa.[2] Su hijo, José, pasó entonces (a los 25 años de edad) a ser domador en las Reales Caballerizas, siendo ascendido después a Correo del Rey; el 15 de marzo de 1894 será nombrado Aposentador Jefe de cuarteles de las Reales Caballerizas.

Carlos Gonzalo y Nieto nació en las instalaciones anejas al Palacio Real de Madrid, Caballerizas (en el actual jardín de Sabatini, en la madrileña calle de Bailén).[3]

---

1. Era una enorme finca regia. Su destino era servir de coto de caza para las augustas personas de la dinastía y los gentilhombres que la acompañaban. Abarcaba: empalmando con el Campo del Moro, toda la ribera septentrional del Manzanares —la Florida—; la actual Casa de Campo madrileña; la Montaña del Príncipe Pío (o sea la zona que va de la actual Plaza de España hacia el norte y el oeste, hasta el río Manzanares); todo el Parque del Oeste y la zona hoy urbanizada de la Moncloa. Uníase con los montes, también regios, del Pardo, que se extendían hasta Viñuelas y La Moraleja —o sea la zona actual de Tres Cantos y parte del término municipal de Alcobendas—, formando así un extensísimo semicírculo en torno a la villa y corte de Madrid. (El 23 de febrero de 1865 el periódico antiborbónico *La Democracia* publicó un artículo de Manuel Bañó titulado «Cuentos, Cuentos», en el cual se queja el autor de que Madrid esté cercado por las posesiones regias: «Dondequiera que os dirijáis, tropezaréis con las tapias de una posesión real». Y es que, por el otro lado —al este de la capital— estaba situada otra finca del patrimonio regio, el Real Sitio del Buen Retiro. El público tenía prohibido acceder a esas fincas, salvo concesiones especiales —como la otorgada ya en el siglo XVIII a la plebe madrileña para pasear por la Florida.) Sobre la evolución de ese patrimonio regio, v. infra, Anejo XII de esta obra.

2. El cambio de denominación se explica por los avatares del patrimonio regio durante el sexenio revolucionario. V. infra, Anejo XII.

3. Ajustándome a un recuerdo —sin duda equivocado o deformado— de lo que había oído contar en mi infancia, afirmé, por error, en versiones precedentes de este ensayo, que mi madre también nació en el edificio de las Caballerizas Reales. Aunque es posible que mis abuelos hayan vivido en ese edificio algún tiempo, la lectura del acta de nacimiento de mi

Entró en la Real Casa en calidad de alumno meritorio del Real Picadero el 2 de junio de 1894, ganando la plaza por oposición el 1 de mayo de 1897. Como caballerizo de Palacio, acompañó a Alfonso XIII en muchos de sus ejercicios ecuestres.

Contrajo matrimonio en la Parroquia de San Marcos el 21 de septiembre de 1910 con Mª de los Ángeles González y Prieto (hija de Felipa Prieto y Cerezo [natural de Rascafría, Madrid] y del capitán de infantería Mateo González y Municio [natural de Riaza, Segovia], condecorado con la Cruz de San Hermenegildo e inválido por la guerra de Cuba —primer acto en la familia de lucha contra el imperialismo yanqui). La edad de los contrayentes era más avanzada de lo usual: el novio acababa de cumplir 31 años y la novia tenía 26. El matrimonio tendrá un solo vástago: mi madre, nacida el 5 de octubre de 1911.

Mi abuela materna, Ángeles González, era, al igual que su marido, una persona de orden, de convicciones conservadoras, aunque ella pensaba que era de ideas avanzadas y abierta al cambio de los tiempos. Habiéndose quedado huérfana de madre en su infancia, le había tocado cuidar maternalmente de sus ocho hermanos (creo que era la mayor). Llegada a Madrid en los primeros días del siglo XX, recibió la oferta de un empleo de secretaria, a causa de su buena letra; su padre le prohibió hacerlo (una señorita de clase media no debía trabajar). Esas experiencias habían marcado algunos rasgos de su fuerte temperamento.

Yo no conoceré nunca a mis abuelos paternos. A mi abuelo materno un poco, pero morirá en 1950, teniendo yo cinco años. En cambio tengo un fortísimo y hondo recuerdo de mi abuela. Sentía una piadosa devoción por la Virgen del Pilar, a cuya milagrosa intercesión atribuía haberse salvado de muchos peligros. Su arraigadísima religiosidad era, no obstante, selectiva: no era devota de ningún santo humano ni angélico, sino sólo de Jesucristo —principalmente en su advocación del Buen Pastor— y de la Madre de Dios, bajo la ya mencionada advocación del Pilar (evidentemente un rasgo muy patriótico; las advocaciones foráneas no le decían nada). No practicaba la confesión ni la comunión frecuentes ni era de misa diaria, aunque sí era asidua de novenas de Nuestra Señora. Pocas veces en su vida debió acudir a procesiones; que yo sepa nunca asistió a los Oficios de semana santa (aunque sí visitaba los monumentos el Jueves Santo). Rezaba el rosario y la salve; traía mucho consigo un misal-devocionario (que yo aún conservo), donde coleccionaba estampas y recordatorios religiosos; puntualmente ponía las lamparillas la víspera del Día de Difuntos, 2 de noviembre, y acudía al cementerio a llorar a su esposo, al que mencionaba y recordaba con gran añoranza y afecto (aunque no era una mujer sentimental).

Aunque mis abuelos maternos —y los antepasados de mi abuelo— eran gente de Palacio, su posición en la Corte era la que corresponde a humildes criados —palafreneros y mozos de cuadra— (por mucho que tal o cual de entre ellos haya sido encumbrado por el favor regio dentro de la escala de la servidumbre palaciega). Eso sí, conocieron con asiduidad a personajes de los círculos cortesanos, varios de ellos de alta estirpe, teniendo trato ocasional —y buenas relaciones— con muchos otros individuos allegados a

madre desmiente ese indirecto recuerdo, pues —según queda reflejado más abajo— nació en un inmueble de la calle Martín de los Heros, que está bastante cerca del Palacio Real.

la Corona, como el futuro almirante y vicepresidente del gobierno, D. Luis Carrero Blanco. Siempre sintieron profunda antipatía por la grandeza, a cuya insultante soberbia contraponían la campechanía populachera de D. Alfonso, para ellos el buen rey sencillo y accesible. No yendo dirigida tal animadversión más que contra la grandeza, y no contra la aristocracia en general, el distingo era seguramente sólo un subterfugio por su parte. El ambiente nobiliario que estigmatizara el Padre Coloma en *Pequeñeces* era la antítesis de sus valores, porque encarnaba una vida de molicie, holgazanería, desorden, desenfreno, jactancia e inutilidad.

La nobleza de sangre era una parte esencial de la oligarquía financiera y terrateniente, la clase social dominante con la monarquía borbónica de mediados del siglo XIX a 1931, y la que ha vuelto a serlo desde 1939 hasta nuestros días. Todavía hoy siguen siendo los aristócratas integrantes destacados de la oligarquía; sin duda el conglomerado nobiliario se ha visto alterado en su composición, pero ha transmitido y conservado la memoria colectiva de grupo social diferenciado.

Al calificar a la oligarquía de clase social, me aparto deliberadamente de la concepción marxista, para la cual hay un rasgo, y sólo uno, que determina la pertenencia de clase social: las relaciones de producción. Para esa teoría, en la sociedad capitalista hay, esencialmente, tres clases: proletarios, carentes de medios de producción que viven de vender su fuerza de trabajo; capitalistas (burguesía), que poseen medios de producción en cantidad suficiente para contratar mano de obra asalariada (y extraerle plusvalía); y, entre ambas clases, la pequeña-burguesía, propietaria de medios de producción mas no explotadora de trabajo asalariado; entre ellas hay escalones intermedios y dentro de la burguesía hay varias capas.

Tal esquema periclitó hace mucho tiempo. Para prestar servicios útiles a la sociología científica, la teoría de las clases sociales necesita reconfigurarse totalmente. En mi opinión, las clases sociales son pluralidades, mutuamente excluyentes, de individuos (o, tal vez, de familias) que se aglutinan por concurrentes —y contradictorias— características diferenciadoras —respecto a otras clases— y por rasgos parcialmente comunes en virtud de los cuales se constituyen —histórica y contingentemente, dentro de un país— como sectores económica y culturalmente homogéneos, con mayor o menor tendencia al hermetismo, en cuyo seno las prácticas, tradiciones y mentalidades compartidas tienden a generar un cierto reconocimiento mutuo (un sentimiento de afinidad clasista) y una identidad o autoubicación colectiva en la escala o estratificación social (como clase alta, media o baja), de donde suelen seguirse dos corolarios: (1º) una cierta solidaridad interna —acompañada de una adhesión a la clase— y (2º) una —mayor o menor— hostilidad hacia los de otra u otras clases, con una fuerte tendencia a la polarización (la dualidad nosotros/ellos estudiada por Claude Lévi-Strauss).

En esta visión, las relaciones de producción constituyen, sin duda, uno de los factores de configuración de clase, contribuyendo —junto con muchos otros factores, sumamente diversos— a determinar el número de clases sociales —siempre, desde luego, alejado de la dualidad, que tiende a existir más en el imaginal o subconsciente colectivo que en la realidad de los hechos.

No me cabe duda de que la oligarquía —auténtica detentadora del poder con los Borbones de antes, con los de ahora y, entre unos y otros, con el caudillaje de Francisco

Franco— es una clase social diferenciada —en ese sentido que propongo, aunque no en el marxista (que está superado desde hace muchísimo tiempo, si es que tuvo alguna vez aplicabilidad real). Y, dentro de ella, la nobleza es una subclase nada desdeñable. Hoy ya no juega un papel tan hegemónico (sobre todo, tan visible) como en el reinado de Alfonso XIII, abuelo del actual monarca. Pero su presencia —a menudo oculta o desapercibida— merecería mucha más atención de la que se le suele prestar.

El trono restablecido en diciembre de 1975 (y, de algún modo, ya en julio de 1947 con la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado) ha mantenido y acrecentado los privilegios y las prebendas de clanes aristocráticos, a quienes ha agasajado con mercedes que se han traducido en pingües ganancias económicas.[4] La nobleza sigue engrosando gracias a la benevolencia regia. El actual soberano ha otorgado más de cuarenta títulos nobiliarios. Hizo marqués de Iria Flavia a Camilo José Cela; ha ennoblecido a D. Guillermo Luca de Tena y a D. José Manuel Lara, personajes de lo más granado de la alta sociedad. Hizo también marqués al recién fallecido D. Juan Antonio Samaranch. Aunque sea una distinción honorífica, el obsequio viene muy bien para la promoción social (aunque, eso sí, en el ambiente de hoy hay que saber dosificar —y se sabe— cuándo conviene ostentar el título y cuándo conviene callarlo; no se va a repetir a troche y moche que el Presidente de tal comunidad autónoma es Conde o Condesa).

Del altivo desdén de ese sector social —extensivo a toda la clase oligárquica— es claro exponente lo que dice D. Agustín de Foxá Torroba (1903-1959), marqués de Armendáriz (y diplomático de Franco), al reflejar el 14 de abril de 1931 —del cual voy a hablar en seguida— en estos términos: los orondos burgueses y la masa gris, sucia y gesticulante se lanzan a la calle; viene así la revancha de una clase media, o sea mediocre, con complejo de inferioridad, de los intelectuales, los funcionarios de correos, los pedagogos, abogadetes y tertulianos mal vestidos, los horteras, que pasan a usurpar el papel hasta entonces reservado a la gente bien en los banquetes de Palacio, en las cenas de gala, en los salones de las embajadas. «Era [Manuel Azaña] el vengador de los cocidos modestos y de los pisos de cuatro duros de los Gutiérrez y González anónimos».[5]

---

[4]. Séame lícito aducir unos pocos ejemplos ilustrativos de mi tesis: el marqués de Tejada (y caballero de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén) no sólo es cuñado de Su Alteza Serenísima, el ex-duque de Lugo, sino también hermano del Lcdo. Alfonso Coronel de Palma, director de la COPE. El director del *Mundo* es marqués de Casteldosrius y barón de Santa Pau. Marqués del Real Socorro es don Alberto Cortina y Koplowitz (aunque su padre y el otro Alberto aún esperan su título, que todo se andará). Dª Alicia Koplowitz y Romero de Juseu es marquesa de Bellavista. Su hermana Esther Koplowitz es marquesa de Cubas y de Casa Peñalver. El exdirector de *ABC* y de *La Razón*, D. Luis María Ansón, es conde de Puñoenrostro. Es marqués de O'Shea D. Emilio Botín. El lector interesado encontrará fácilmente muchísimos más ejemplos, a poco que indague. (V. el *Elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles 2010*, del Instituto Salazar y Castro, ISBN 9788489851658, Ed. 43ª, 2010, Pp. 1326.)

En 2009 existen en España 2.974 títulos nobiliarios en posesión de 2.205 individuos. 405 son Grandes de España (representados por el Consejo de la Diputación Permanente de la Grandeza de España). (Es infrecuente ser Grande de España sin tener título.) De esos títulos, 153 son ducados; 1.350 marquesados (de ellos 141 con Grandeza de España); 923 son condados (102 de ellos con Grandeza de España). Las familias o los clanes aristocráticos abarcan, evidentemente, a muchísimos otros individuos, estando íntimamente vinculados a casi toda la oligarquía financiera y terrateniente. (Mi interés por ese tema no es de ahora; con el seudónimo de «H. Lizondo», hace nueve lustros publiqué en *Vanguardia Obrera* dos artículos titulados «Los clanes financieros españoles» —con sendos subtítulos— en los números 8 y 9, de dic. 1965 y en. 1966 respectivamente; v. infra, Secc. 1ª del Anejo I.)

[5]. *Madrid, de Corte a checa*, Madrid: Ciudadela Libros, 2006; 1ª ed. Salamanca: Jerarquía, 1938.

Cerrando esta digresión, retomo el hilo de mi narración, precisamente con los acontecimientos del 14 de abril de 1931. Al proclamarse la República, mi abuelo y los demás empleados del rey —que habían temido ser despedidos— obtuvieron poder quedarse empleados interinamente en el Patrimonio de la República (hoy Patrimonio Nacional), formado con los bienes incautados a la Corona; el 12 de marzo de 1935 vieron mejorada su suerte, al pasar a ser funcionarios públicos —en su caso, del cuerpo de subalternos, con destino de mozo en el Palacio Nacional, o sea el palacio real, que se hizo residencia del Presidente de la República. Allí vio sucederse a D. Niceto Alcalá-Zamora y a D. Manuel Azaña (quien al parecer fue el primero que instaló cuartos de baño modernos en ese edificio).

Un decreto del Presidente de la República de 1936-07-21, publicado en la *Gaceta de Madrid* al día siguiente, disponía «la cesantía de todos los empleados que hubieran tenido participación en el movimiento de subversión o fueran notoriamente enemigos del régimen». En aplicación de tal precepto, una orden ministerial del 23 de septiembre de 1936 (que lleva la firma del ministro Juan Negrín y del Presidente Manuel Azaña) separaba del servicio a mi abuelo —igual que a muchos otros funcionarios del Patrimonio de la República. Se elaboró entonces un procedimiento (decreto de 1936-09-27), cuyo art. 2 rezaba así: «Los que quieran reintegrarse lo deberán pedir en un mes rellenando el cuestionario que la administración le entregará». Hasta donde yo sé, mi abuelo no solicitó la reintegración.

Y es que tenía pleno fundamento la vehemente sospecha que sobre él pesaba de simpatizar con los sublevados. De un lado, fue vitalicia, y sin fisuras, su total adhesión a la monarquía, y en concreto a la familia de D. Alfonso XIII (el instigador de toda la conjura que desembocó en la sublevación coordinada por el General Mola), siendo compartida por mi abuela. En la inquebrantable fidelidad de mis abuelos a la dinastía participaba todo su círculo de amistades. Todavía muchos años después recuerdo cómo seguían pasándose álbumes de fotos de las infantas y demás augustas personas de sangre azul, con una devoción que difícilmente superará el ardor revolucionario de su nieto cuando éste se adhiera al comunismo; y en casa de mis padres siempre estuvieron colgados en los mejores lugares los retratos dedicados de D. Alfonso y de su esposa, la reina Victoria Eugenia, junto a otras reliquias regias, alguna de las cuales aún se conserva.

De otro lado, la cosa no paraba ahí. Mis abuelos habían sido fervorosos partidarios del dictador General Miguel Primo de Rivera y Orbaneja y, por extensión (quizá menos), de su hijo, D. José Antonio María —Marqués de Estella igual que su padre; compraron una radio (que se conservó en casa de mis padres mientras yo viví en ella) para poder escuchar en directo el discurso del Marqués en el teatro de la Comedia el 29 de octubre de 1933 por el que se fundó la Falange; pero su simpatía por ésta era limitada, ya que, como lectores del *ABC* (y votantes —no me cabe duda alguna— de Renovación Española el 19 de noviembre de 1933 y del Frente Nacional el 16 de febrero de 1936), preferían un monarquismo más convencional y con menos ínfulas sociales.

Salvo el cese en el servicio, mi abuelo no sufrió ningún otro incomodo durante la guerra. En abril de 1939 fue repuesto en el cuerpo de subalternos del Patrimonio Nacional y en 1940 fue nombrado portero de las secretarías oficial y particular de S.E. el Jefe del Estado. Se le concedió la gracia de seguir en el servicio activo al alcanzar la

edad de jubilación (12 de septiembre de 1949), permaneciendo en su puesto de ordenanza del, entre tanto, llamado «Palacio de Oriente».

Mi madre, Mª Francisca de Paula Cristina Gonzalo y González, nacida el 5 de octubre de 1911,[6] fue funcionaria del Ministerio de Obras Públicas, por una oposición que había ganado en 1928, aunque tuvo que esperar al 18 de enero de 1930 para poder tomar posesión de su plaza, por razones de edad; entonces fue destinada a la tercera división de ferrocarriles con un sueldo de 2.500 Pts anuales.

Era madrileña y en la capital pasó su infancia y juventud. Aunque, bajo el influjo de sus padres monárquicos, tendió a ser, probablemente, una jovencita conservadora (según las declaraciones, más abajo reproducidas, sobre su vinculación al grupo «Aspiraciones»), debió manifestar pronto ideas y actitudes de cierta rebeldía; lo demuestran dos indicios:

[1] que estudió —aunque no sé cuándo— el esperanto (lo cual era un símbolo, en aquellos años, de espíritu progresivo y emancipatorio);[7] y

[2] que trabó amistad con la célebre heroína de tragicomedia Hildegart Rodríguez Carballeira. Con ésta última acaso coincidió estudiando el bachillerato como oyente en el mismo Instituto (no estaba aún bien aceptado que las muchachas estu-

---

6. Según ya lo he apuntado en una nota precedente, nació en casa de sus padres, en la calle Martín de los Heros 36, piso bajo. Es muy corta la distancia entre ese domicilio y las Caballerizas Reales, donde trabajaba mi abuelo como jinete al servicio directo de Su Majestad el Rey.

7. Sobre la significación socio-política del estudio y del cultivo del esperanto en la España prefranquista, dicen José A. del Barrio y Ulrich Lins (en «La utilización del esperanto durante la guerra civil española», en *Congreso La Guerra Civil Española 1936-1939*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006): «La palabra *esperantista* también puede aludir a la fracción más ideologizada del movimiento, aquéllos que tomaban el esperanto como un medio de fraternidad universal, y de acercamiento entre los pueblos; [...] no todos los hablantes del esperanto comparten esta ideología, ni todos con la misma intensidad». Bien, no todos, pero —según lo ponen de manifiesto esos dos autores— en la España de entonces la mayoría de ellos sí se decantaban por esos planteamientos y, sobre todo, ésa era la percepción generalizada. Después de la derrota republicana en 1939 el esperanto quedará prácticamente prohibido hasta fines de los años 40, en que se le permitirá, a regañadientes, un tibio renacer. (V. también Francisco de Luis Martín, «Aproximación al esperantismo socialista en España (1906-1936)», *Aula*, Nº 7 (1995), pp. 243-257, ISSN 0214-23402; en este último trabajo se señala que los entusiastas del esperantismo socialista recalcaban «su carácter eminentemente democrático, porque favorecía a los humildes que no habían podido dedicar el tiempo y el dinero necesarios para estudiar varias lenguas» y «su carácter de instrumento de paz que acercaba a los pueblos, fomentaba la solidaridad internacional y creaba las condiciones para hacer de los hombres auténticos ciudadanos del mundo».) El lingüista alemán de orientación neorromántica Karl Vossler, en *Filosofía del lenguaje* (Buenos Aires: Losada, 1943, trad. A. Alonso & R. Lida), p. 273, afirma: «Imposible realizar el propósito esperantista mientras no se tenga o no se logre producir una mentalidad esperantista. Esta mentalidad se llama pacifismo, internacionalismo, racionalismo, socialismo radical, igualitarismo absoluto, utilitarismo y tecnicismo. … Hoy [1923] se da a los ferroviarios alemanes enseñanza gratuita de esperanto. La enseñanza de la mentalidad correspondiente se la han dado la guerra y la revolución … pero no gratis, sino a costa de la patria alemana». En la España de los años 20 y 30 los reaccionarios pensaban igual. (V. sobre esto el artículo de Cristina Lafont y Lorenzo Peña, «La tradición humboldtiana y el relativismo lingüístico», en *Filosofía del lenguaje II. Pragmática*, ed. por Marcelo Dascal, Madrid: Trotta, 1999, pp. 191-218. ISBN 84-8164-333-5.)

vieran matriculadas como alumnas oficiales), examinándose, seguramente, ambas como alumnas libres.[8]

Tras casarse el 10 de agosto de 1935 (en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Dolores), vivió un año y medio, aproximadamente, en la calle de Fernando el Católico (en el barrio de Argüelles) en un piso —que yo no he conocido— espacioso y cómodo; estaba, creo, en un ático, según costumbre familiar —que yo he continuado, cuando he podido; disponía de calefacción central; podían pagar el alquiler gracias a los tres sueldos combinados de mis dos progrenitores y de mi abuelo materno.

Contrariamente a la versión justificatoria proporcionada después por los sublevados,[9] la vida española en el comienzo del verano de 1936 era de relativa tranquilidad y sosiego.[10] Salvo los pocos que estaban en el ajo, nadie se esperaba, para nada, una gran conmoción o turbulencia.[11]

Es verdad que había habido algaradas, huelgas, disturbios localizados y enfrentamientos a mano armada, más o menos puntuales —incluso actos aislados de pistolerismo—, pero las cosas iban volviendo a su cauce, retornando paulatinamente la calma. Las clases ricas y acomodadas iniciaban sus vacaciones estivales con tranquilidad y sin zozobra, camino del mar Cantábrico (los más afortunados en Biarritz). Pero el 12 de julio cae asesinado (por un pelotón de requetés o de falangistas) el teniente José del Castillo Sáenz de Tejada, de la Guardia de Asalto, y al día siguiente, en represalia, el diputado del Bloque Nacional, D. José Calvo Sotelo. Ni siquiera entonces la masa de la población presagió, ni por asomo, que estaba en víspera de una guerra civil (por mucho que algunos políticos exaltados —como Largo Caballero— fueran dados a hacer ese tipo de pronósticos).

En la noche del viernes 17 de julio, mi madre se extrañó al ver que su marido no llegaba a la hora habitual de su trabajo en el Ministerio de la Gobernación. Una llamada telefónica, horas después, le daría la explicación: los militares se habían sublevado en el Marruecos español. Hasta el sábado 18 de julio no habría levantamientos en la Península.

---

8. Sobre el destino de su amiga Hildegart, v. la págª de Wikipedia: es.wikipedia.org/wiki/Hildegart_Rodr%C3%ADguez_Carballeira.

9. Y a la estadística (hinchada y posiblemente exagerada) que —en el famoso debate en el congreso del 16 de junio— adujo D. José Mª Gil Robles acerca del número de muertes violentas en los meses anteriores.

10. Germán Lopezarias en *El Madrid del ¡No pasarán! 1936-1939* [Madrid: El Avapiés, 1986], pp. 5-6 dice al respecto: «Parece ser que nada inminente va a ocurrir, aunque queda bien claro que los señores diputados andan a gorrazo limpio. Se anuncia a bombo y platillo el refrigerador 'Gibson', con congelador plano [...] y el Banco de España —otra muestra más de que no va a pasar nada— anuncia una emisión de obligaciones del Tesoro a cuatro años».

11. Había habido, sí, fuerte temor, al efectuarse el escrutinio tras las elecciones del 16 de febrero, de que el General Franco, jefe del alto estado mayor, diera un golpe de estado para frustrar el resultado de las urnas, adverso a las fuerzas reaccionarias. Tal inquietud, sin embargo, sólo fue compartida por un número reducido de personas que tenían noticia de tales preparativos. Uno de esos pocos —vide infra— había sido mi padre, por desempeñar una función en el ministerio de la Gobernación que lo puso en contacto con el Presidente del consejo de ministros, D. Manuel Portela Valladares. Pasado aquel susto, y transcurridos ya cinco meses, ese peligro parecía conjurado. De hecho en la nueva conspiración el jefe de orquesta será el general Mola y no Franco, que siguió deshojando la margarita durante bastante tiempo.

En marzo de 1937 mi madre recibe la orden de trasladarse obligatoriamente a Valencia, la sede del gobierno nacional entre noviembre de 1936 y octubre de 1937. Al desplazar su sede el Gobierno a Barcelona en el otoño de 1937, allí se vio destinada ella. En Barcelona vivía, junto con sus padres, en el Hotel España (en el Carrer Sant Pau, al lado de la Rambla, el Liceo, la Plaza de Cataluña, el Paseo de Colón, la Catedral y el Barrio Gótico —aunque los tiempos no eran nada propicios para el solaz que normalmente proporciona ese extraordinario marco urbano). Allí sufrieron repetidos bombardeos de la aviación enemiga. Pudieron escapar poco antes de caer la ciudad en manos del General Yagüe en enero de 1939, desembarcando en Valencia y prosiguiendo viaje a Madrid, donde se alojaron de momento en casa de un pariente de mi padre; en seguida entraron las tropas de Franco. Mi madre se presentó a las nuevas autoridades, siendo readmitida de momento.

Meses después fue sometida a depuración, reprochándosele muchas cosas, desde haber estado afiliada al partido comunista (lo cual era verdad) y haber colaborado con el socorro rojo, hasta haber estudiado inglés; pero sobre todo ser desafecta al Glorioso Movimiento Nacional.

Finalmente el instructor del expediente elaboró un pliego de cargos (que persiste en mi archivo personal y es una obra maestra de insidia). Ese pliego no incluyó todos esos motivos, sino en lo esencial éstos:

— haber pertenecido al partido comunista y haber sido delegada del mismo para recoger chatarra;

— haber organizado la recogida de fondos para el socorro rojo internacional y para la confección de prendas de abrigo para el ejército;

— haber sido de tendencia izquierdista antes del 18 de julio de 1936;

— haber aplicado al ejército rojo la calificación de «nuestros heroicos soldados» (uno de ellos era su marido).

En su pliego de descargo mi madre alega: «A raíz de la República, se formó *Aspiraciones*, asociación monárquica femenina que tenía su domicilio en la calle del Marqués de Valdeiglesias a la cual se asoció [la declarante] desde los primeros tiempos de su fundación […] con el cual [Renovación Española] se unió después *Aspiraciones* […] Cuando las elecciones de febrero de 1936, correspondiéndome votar por ser ya mayor de edad, acudí a Renovación para ser incluida en el Censo, dejando allí cédula y demás datos a tal objeto. No pude votar por haber dispuesto el Gobierno de entonces no lo hicieran aquellos a quienes correspondiera votar por primera vez». Y añade que es y fue siempre fervientemente monárquica y que sólo se afilió al partido comunista para sobrevivir.

Evitó así, *in extremis*, ser expulsada del cuerpo, pero por orden ministerial del 20 de noviembre de 1939 se le impuso una sanción que la colocaba en la cola del escalafón (en realidad más que eso: perdía 35 puestos, por lo cual había que esperar a que entrasen nuevos funcionarios en el cuerpo para que volviera a tener una posición en dicho escalafón) y la trasladaba, con carácter forzoso, a la ciudad de Alicante, a cuya Jefatura de Obras Públicas fue destinada, prohibiéndosele solicitar otro destino durante

años. Allí fue bien acogida por sus compañeros de trabajo, incluyendo alguno que era firme falangista pero que se mostró amable hacia aquella joven descarriada.

Diez años después mi madre solicitó poder volver a Madrid, contando con recomendaciones altísimas, incluyendo la del almirante Pedro Nieto Antúnez y otros personajes conocidos a través de los viejos vínculos de Palacio. En vano.

Sólo en 1952 consiguió que D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo, conde de Vallellano (monárquico y recién nombrado ministro del ramo), levantara finalmente la sanción permitiéndole regresar a Madrid para reunirse con su marido.[12]

---

§2.— Antecedentes familiares. Lado paterno

Mi padre, Lorenzo Peña y Chércoles, era hijo de Marcelo Peña y Peñaranda (natural de Cabrejas del Pinar) y de Juliana Chércoles y Miranda (natural de Montuerga); nieto, por línea paterna, de Agustín Peña y de Lorenza Peñaranda y, por la materna, de Lázaro Chércoles y de Manuela Miranda, todos ellos de pueblos sorianos. Era una familia obrera, de origen campesino. Él de hecho nació en Casarejos el 10 de agosto de 1913.[13]

Siendo mi padre muy niño murió el suyo, Marcelo Peña; nombrósele como tutor a D. Jacinto García de la Filia y Sacristán, cuñado de su madre. Ésta contrajo segundas nupcias con José Fuentes y Sáez, ferroviario de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, MZA; trabajando como fogonero, viajaba en el tren regio de S.M. el rey don Alfonso XIII. (Decididamente los borbones tenían que ver conmigo o yo con ellos.)

Mi padre preparó unas oposiciones de Aduanas, que no debió sacar. En 1933 —ya novio de mi madre y con 19 años de edad— opositó al Ministerio de Gobernación, siendo aprobado con el número 3. (Cuando preparó las oposiciones tuvo que estudiar muchos temas jurídicos y creo que su influencia fue importante en mi interés juvenil por el Derecho.) Fue así funcionario del cuerpo auxiliar de administración civil de dicho Ministerio desde el 1 de julio de 1933 hasta el 16 de agosto de 1939. Antes de la guerra tuvo varios destinos: la dirección general de sanidad, el Tribunal de Garantías Constitu-

---

[12]. Ese conde, hombre de mucha significación en la bandería alfonsina —y, a la sazón, agente del Conde de Barcelona ante el Caudillo—, no debió desconocer los vínculos indirectos de mi madre con la constelación dinástica, habiendo sido, en su momento, uno de los conferenciantes invitados por la recién mencionada organización femenina *Aspiraciones*.

[13]. Por cierto también, al parecer, mi abuelo materno era oriundo de la misma provincia, concretamente de Burgo de Osma.

cionales (en comisión de servicios)[14] y finalmente la secretaría del subsecretario de Gobernación.

Antes de 1936 mi padre era un hombre apolítico, aunque vagamente simpatizante de la izquierda republicana. En esa época no creo que haya sido anticlerical, como lo fue luego (por la amarga experiencia de la posguerra). Toda su familia era católico-monárquica (y algunos antepasados suyos eran de orientación carlista). Entre sus parientes maternos, los Chércoles, abundaban los clérigos, pero también entre los Peñaranda hubo algún individuo señalado de quien luego hablaré.

Es más, al parecer mi padre había conocido a mi abuelo materno en 1931 (el año en que cumplió 18). Me pregunto si el medio de tal conocimiento fue algún nexo eclesiástico, toda vez que en ese ambiente clerical de su familia materna pudieron existir vínculos con el círculo devoto de mi abuelo materno (desde 1894 socio de la Real y Venerable Orden Terciaria de Servitas —o siervos de María Santísima de los Dolores).

Como ya lo he dicho, durante las elecciones del 16 de febrero de 1936 mis padres no pudieron votar porque, para zanjar problemas, el gobierno de D. Manuel Portela Valladares había decretado que se mantendría el censo electoral de noviembre de 1933 rectificado. Durante esas elecciones mi padre estuvo trabajando en horario nocturno en el ministerio de la gobernación con el ministro y presidente del consejo, D. Manuel Portela Valladares, viviendo la jornada con tensión, porque en los círculos allegados a la Presidencia se temía un golpe de estado militar acaudillado por el general Franco —jefe del alto estado mayor del ejército— para frustrar la expresión de la voluntad mayoritaria del pueblo español.[15]

Ya antes de la guerra, al producirse los disturbios de octubre de 1934, mi padre (aún soltero) tuvo en su casa escondidos a Juan Peñaranda Andrés y a su hermano, que era Canónigo de la Catedral de Salamanca y capellán del convento de las Trinitarias de

---

[14]. V. Francisco Marhuenda, Ignacio Ruiz Rodríguez, Enrique San Miguel y Jorge Urosa, *El Tribunal de Garantías Constitucionales de la II República*, Biblioteca Académica de la Comunidad de Madrid, 2000, ISBN 978-84-451-1714-9. La significación de ese Tribunal en la Constitución republicana de 1931 la he analizado en el capítulo 2 de mi libro *Estudios republicanos: Contribución a la filosofía política y jurídica*, México/Madrid: Plaza y Valdés, 2009, ISBN: 978-84-96780-53-8. Se reunió por primera vez el 2 de Septiembre del año 1933, con asistencia del Presidente del Consejo de Ministros, D. Manuel Azaña. Supongo que fue durante ese destino cuando mi padre (a la sazón un mozalbete veinteañero y un modesto taquígrafo) conoció personalmente a una serie de figuras, como Victoria Kent y el líder mesocrático, José de Acuña y Gómez de la Torre —aquel singular centrista que abogaba por un derecho universal al sustento garantizado.

[15]. Esa amenaza de golpe militar es hoy bien conocida por los historiadores y biógrafos, habiendo sido detallada en muchos trabajos, como la biografía de Preston. El general Franco la presentaba como una advertencia y una petición de que el Presidente de la República y el del Gobierno proclamaran el estado de guerra, impidiendo la reunión de las Cortes recién elegidas y estableciendo así una dictadura militar con respaldo de la autoridad civil —aunque en términos que implicaban una violación de la Constitución. Sin embargo, Franco no se limitó a formular tal sugerencia, sino que presionó y amedrentó a ambos presidentes; y eso, a un hombre perspicaz como Portela, le hacía atisbar que el general podía ejecutar el golpe por sí mismo y en contra de la negativa presidencial a proclamar la ley marcial. No sé con cuántas personas se sinceró D. Manuel; si se lo dijo (o se lo dejó ver) a mi padre —humilde funcionario auxiliar del Ministerio con escasa antigüedad—, supongo que fue porque dio la casualidad de que le había tocado esa guardia. Al final Franco renunció a esa idea —que no sabemos en qué medida consideró, al haber fracasado su presión cerca de Alcalá Zamora y Portela Valladares en las horas que siguieron al escrutinio del 16 de febrero de 1936.

Madrid, temerosos —por su significación— de ser agredidos por las turbas, en caso de que se llegara a nuevos tumultos anticlericales (aunque de hecho no tuvieron lugar).

Al empezar la guerra, mis padres compartían vivienda con mis abuelos maternos en su piso de la calle de Fernando el Católico. Su círculo de amistades era principalmente de jóvenes de la CEDA y conservadores. Como ya lo he dicho, mi padre estaba destinado en ese momento en la secretaría del subsecretario de Gobernación, Osorio y Tafall.[16] Abusando de la confianza en él depositada por sus superiores, sustrajo papel oficial membretado y sellos, con los cuales falsificó salvoconductos (que él firmaba sin estar legitimado) para ayudar a escapar a personas sospechosas de complicidad con los sublevados, entre ellos los cinco siguientes:

— Félix Chércoles Hernando, domiciliado en Velázquez 114 (Madrid), falangista.

— Juan Márquez Medel y Francisco Márquez Rodríguez, domiciliados en la calle del General Álvarez de Castro Nº 24, Madrid.

— Luis de Pereda Ruiz, falangista.

— El R.P. Filiberto Díaz Tosaos.[17]

Más peligroso aún para él fue albergar secretamente en su casa a dos sublevados:

---

[16]. Extraigo las frases que siguen principalmente de Wikipedia: Bibiano Fernández Osorio y Tafall (1902-1990). Doctor en Ciencias Naturales y Catedrático de la misma materia en el Instituto de Pontevedra, ciudad de la que fue alcalde, fue secretario de la Misión Biológica de Galicia, creada por la JAE (Junta para Ampliación de Estudios). (V. un trabajo sobre la labor de tal Junta, con cuyos escombros erigirá el franquismo en 1939 el CSIC.) Osorio y Tafall fue después secretario de la Junta Nacional de Izquierda Republicana y ocupó las subsecretarías de Trabajo y Gobernación. Posteriormente fue director de Política, el órgano de Izquierda Republicana y, en 1938 fue nombrado Comisario General de todos los Ejércitos en el gobierno de Negrín. Se exilió tras la derrota republicana de 1939. Fue profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México. Se incorporó a Naciones Unidas en 1948. Dirigió la FAO en Chile, Indonesia y Egipto. En 1964 fue puesto a cargo de las operaciones de la ONU en el Congo, y luego en Chipre.

[17]. V. el folleto *Rvdo. P. D. Filiberto Díaz Tosaos (1866-1945)* de Pedro García Bayón-Campomanes, Ed. Boletin de la Real Sociedad de Historia Natural. Madrid, 1945. 8 págs. (Separata en homenaje a Filiberto Díaz Tosaos). Ese sacerdote fue doctor en ciencias, conservador en el Museo Nacional de ciencias naturales y, hacia el final de su vida, jefe de la Sección de Mineralogía del museo del CSIC. Sobre su labor investigativa, v. «La enseñanza universitaria de las ciencias naturales durante la restauracion y su reforma en los primeros años del siglo XX» por Luis Alfredo Baratas Díaz y Joaquín Fernández Pérez, *Llull*, vol. 15, 1992, 7-34, Universidad Complutense de Madrid. El R.P. Filiberto Díaz Tosaos era un simpatizante de Falange, como lo prueba su donativo para la División Azul. (V. http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1942/12/24/027.html.)

Otra información sobre este personaje la suministra Alfonso Navas en su ensayo «El Museo nacional de Ciencias Naturales durante el franquismo» (en el libro *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, coord. por Miguel Ángel Puig-Samper, Madrid: CSIC, 2007, pp. 311-19), donde se afirma (*ibid.*, pp. 313-4) que en la primavera de 1939 Julio Palacios, vicepresidente del Instituto de España,

> inmediatamente llamó al reverendo padre Filiberto Díaz Tosaos de 73 años, agustino, nombrándole director del MNCN y encargándole de la depuración del personal del mismo. [...] El 27 de noviembre de 1939 Díaz Tosaos extiende certificados en su cargo de depurador, dando por finalizada su labor. [...] en la toma de posesión como director del museo de Pedro de Novo y Fernández Chicarro el 15 de ese mes [octubre de 1939] el inefable don Filiberto Díaz Tosaos escribe: «Una grata noticia: [...] en la misma sala de sesiones habíamos entronizado el retrato del caudillo y el del crucifijo. ¡Viva Franco! ¡Hosanna a Jesús!».

1) el teniente de complemento Juan Antonio de Zulueta y Cebrián (cobijado allí entre el 21 de julio y el 24 de septiembre), del *Debate*, agente de enlace civil con los militares alzados en el Cuartel de la Montaña;[18] y

2) Julián Chércoles Utrilla, sargento de artillería del regimiento de a caballo, falangista, capturado al levantarse en armas en Carabanchel, preso en la Cárcel Modelo, de la que se fugó al incendiarse ésta el 22 de agosto, refugiándose en el domicilio de mis padres —que distaba poco de esa cárcel.

A ambos los condujo —tras tenerlos asilados en su casa— a lugar seguro (al primero lo llevó el 24 de septiembre a la embajada de Turquía, de donde pasó luego a la zona controlada por los sublevados).

Tales actividades de «pimpinela escarlata» —de un jovenzuelo que cumplía esos días los 23 años— implicaban un grave riesgo para su propia vida, en el Madrid convulso del verano de 1936, patrullado por los vigilantes antifascistas (no pocos de ellos de signo rojinegro y, por ende, visceralmente anticlericales). De hecho el portero de su inmueble era de la CNT y vigilaba las entradas y salidas, sufriendo el domicilio un registro del que ignoro cómo salieron airosos.

Tras afiliarse a la UGT en octubre de 1936 (hasta ese momento era un hombre sin filiación ninguna), mi padre fue movilizado, incorporándose a filas. Combatió en varias de las batallas más famosas de la contienda, como Brunete y Belchite —aunque ignoro los detalles de su trayectoria militar—. Por una de esas participaciones en combate recibió una recompensa honorífica. Hacia el final de la guerra pasó unos meses destinado al SIM (Servicio de Información Militar) en Barcelona, donde pudo así ver a su mujer. Movilizado en las trincheras, ingresó —como centenares de miles de soldados y civiles republicanos— en el único partido que organizaba seriamente la resistencia, que era el Partido Comunista de España.

Destinado de nuevo a la zona Centro-Sur, mi padre fue apresado en el puerto de Alicante el 1 de abril de 1939, en aquella tragedia colectiva que hoy ha sido narrada por tantos testigos; encerrado en el castillo de Santa Bárbara, fue puesto en libertad

---

18. D. Juan Antonio de Zulueta y Cebrián, hijo del pedagogo Luis de Zulueta y de la maestra Doña Amparo Cebrián, era un periodista del Debate, que llegará a ser miembro del Consejo Privado del conde de Barcelona, D. Juan de Borbón y Battemberg.

V. el obituario del *ABC* del 7 de febrero de 1982 (http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1983/02/07/050.html):

> Ha fallecido ayer, a los sesenta y nueve años de edad, el abogado, decano del Servicio Contencioso del Ayuntamiento de Madrid, don Juan Antonio de Zulueta y Cebrián. El señor Zulueta mantuvo durante cuarenta años una continua actividad como político liberal. Luchó tenazmente como miembro destacado de Unión Española por el establecimiento de la Monarquía democrática. [...] Perteneció al Consejo privado del Conde de Barcelona hasta su disolución, en 1969. Apoyó con entusiasmo el tránsito pacífico del anterior régimen a la actual Monarquía, pero no llegó a afiliarse a ningún partido político. Prefirió presidir, en su condición de liberal independiente, desde 1978 a 1981, el Club Liberal de Madrid, del que fue nombrado presidente de honor, junto a don Salvador de Madariaga (a título póstumo) y el premio Nobel Friederich A. Hayek.

Dejo al articulista la responsabilidad de tan halagüeño juicio, que pasa de puntillas sobre la complicidad de ese abogado con la sanguinaria tiranía del Caudillo. Y es que también había apoyado con entusiasmo el tránsito no pacífico de la democracia al caudillaje en 1936-39, enlazando a los civiles con los sublevados en el Cuartel de la Montaña. (Sobre su presencia en el Consejo Privado de Juan de Borbón, v «De emigraciones intelectuales y políticas» por Ismael Medina; http://www.plataforma2003.org/hemos_leido/171.htm.)

unos días después —dado el desbarajuste de los vencedores, que estaban desbordados por la inmensidad del botín humano capturado y que no tenían medios para proceder a su eliminación inmediata —que era su afán.

Huido a Madrid, fue detenido de nuevo. Será juzgado y condenado[19] el 16 de diciembre de 1940 a 12 años de prisión mayor por el delito de *auxilio a la rebelión* (estaba acusado de rebelión militar, lo que podía acarrear pena capital);[20] la benigna pena se debió a los testimonios de alguno de los muchos individuos a quienes había salvado la vida.[21]

El propio ministerio fiscal, en el acta de acusación, reconocía: «El acusado, durante su permanencia en el Ministerio de la Gobernación, facilitó documentos de identidad a infinidad de personas de derechas, falsificando el sello del Ministerio y que ellos utilizaron como salvoconductos».

Después de estar encerrado en la Prisión de Conde de Toreno 2, fue trasladado a la de las Comendadoras (1940-10-26), siendo nombrado el 3 de febrero de 1941 auxiliar del capellán. Meses después, el 1 de junio del mismo año, fue puesto en libertad condicional, tras 1 año, 10 meses y 21 días de encarcelamiento. Los presidios rebosaban; no sólo no se había resuelto sino que se había agravado la desorganización carceral.

En realidad toda España sufría un desmoronamiento de la vida civilizada: sin contar ni los fusilamientos diarios ni la gigantesca población reclusa en condiciones espantosas ni los cientos de miles de exiliados, la vida en España se caracterizaba entonces por: hambre, desnutrición, escasez, desabastecimiento, estraperlo, regiones devastadas, despoblación, casas destrozadas, edificios derruidos, paralización de los servicios, suministros erráticos de agua, luz y teléfono, hundimiento de la industria, malas cosechas, hogares sin lumbre (pese al eslogan oficial), inutilización de buena parte de las vías férreas (se viajaba con los retretes tan abarrotados de viajeros de pie como el resto de los vagones), asfixiante control de la Guardia Civil —que vigilaba las idas y venidas—, estado pésimo de las carreteras y de los puertos, delincuencia, mugre, basuras, harapos, mendicidad, generalización de la sarna, la tuberculosis, las neumonías y muchas otras enfermedades, orfelinatos hinchados a desbordar y en mal funcionamiento, agobio, luto, congoja y aburrimiento: un cine reducido a las películas permitidas por el régimen (había que, puestos en pie, con el brazo en alto, cantar el «Cara al Sol» al aparecer en pantalla el Generalísimo); una restringida frecuentación de las playas (en éstas, al igual

---

19. Causa Nº 65.455, que luego llevó también los números 15121, 59065 y 18052.

20. De hecho las sentencias de muerte llovían por motivos más baladíes que los cargos que pesaban sobre él, que incluían haber sido destinado en el ejército al servicio de inteligencia militar, SIM.

21. Puede haber sido decisivo el informe favorable del P. Joaquín González Conde, secretario de cámara del Obispado de Madrid-Alcalá.

que en los cines, hombres y mujeres tenían que estar separados para rehuir el pecado).[22]

Tal vez el retroceso en España entre 1936 y 1946 tenga muy pocos precedentes, entre ellos el derrumbe civilizacional que sufrimos al ser invadidos por los germanos —vándalos, suevos, alanos y godos— en el siglo V. Otra tragedia comparable es la que ha traído a Mesopotamia la conquista estadounidense de 2003.

Muchos años después de la guerra civil seguirán viviéndose en España sus secuelas (todavía hoy vivimos algunas, aunque no lo parezca; nadie sabe cómo hubiera sido nuestra Patria sin aquel desastre y sin la tiranía que de él salió).

Al ser puesto en libertad condicional, mi padre quedó en paro. Como tantos rojos de aquellos años, vio denegados los empleos que solicitó; igual que a tantos excombatientes republicanos, sólo le quedó un recurso (y eso una vez que hubo pasado el período de varios años durante el cual estuvo desterrado a la ciudad de Alicante, de la que le estaba prohibido ausentarse y donde tenía que personarse regularmente en una comisaría de policía): trabajar como viajante de comercio por aquellos pueblos de la España agraria, letárgica y polvorienta de los años cuarenta —en su caso vendiendo un árido para la fabricación de helados.

Más tarde, fracasados otros intentos, consiguió que un ex-compañero de celda, Lázaro Martínez Vázquez, hijo de un ferretero madrileño, le diera un empleo en la capital.[23]

Entre tanto, un decreto de Franco de 9 de octubre de 1946 otorgó un indulto, gracias al cual mi padre logró que en 8 de septiembre de 1949 le fuera conmutada —por una gracia del Jefe del Estado— la pena de 12 años por la de 8 años también de prisión mayor.[24]

La pena de 12 años traía como accesoria la inhabilitación absoluta, mientras que la de 8 sólo la de suspensión de empleo. Había sido separado del servicio el 16 de

---

22. No todo el mundo se resignaba: un puñado de irreductibles proseguían la lucha en el maquis; reorganizábase clandestinamente el partido comunista —mi tío carnal, José Fuentes Chércoles, fue detenido por entonces por ese motivo y a él sí le pidieron directamente la pena capital.

23. Otros compañeros de prisión suyos habían sido el poeta Miguel Hernández y el futuro dramaturgo Antonio Buero Vallejo. Lázaro y mi padre se habían conocido durante la guerra, destinados ambos al SIM.

24. En realidad la conmutación violaba la literalidad del Decreto, que hubiera debido implicar el indulto total de la pena: «Artículo 1º: Se concede indulto total de la pena impuesta, o que procediera imponer a los responsables de los delitos de rebelión militar, contra la seguridad interior del Estado o el orden público, cometidos hasta el primero de abril de mil novecientos treinta y nueve [...] siempre que no conste que los referidos delincuentes hubieran tomado parte en actos de crueldad, muertes, violaciones, profanaciones, latrocinios u otros hechos que por su índole repugnen a todo hombre honrado, cualquiera que fuere su ideología.» Mi padre no había sido condenado por ningún acto de crueldad, muerte, profanación o latrocinio. Ni siquiera por delito de rebelión, sino de auxilio a la rebelión. (Tal vez, por ello, le fuera aplicable el art. 5º, que extendía el indulto a actividades consistentes en «preparar, realizar o favorecer el delito principal».) Por otro lado, las dos fuentes que he consultado ofrecen, en un punto, datos contradictorios entre sí: los papeles de mi difunto padre mencionan como fecha del indulto la de 1946-10-18, mientras que en la página http://www.filosofia.org/hem/dep/boe/9451020.htm (perteneciente al sitio «Filosofía en español») se da la fecha del 9 de octubre para el Decreto y del 20 para su publicación en el BOE. Tiene que tratarse del mismo decreto, evidentemente.

agosto de 1939 por haber transcurrido el plazo para presentar declaración jurada exigida para su depuración político-social (no podía presentarla por encontrarse preso).

En 1950 mi padre solicitó su readmisión en el cuerpo de auxiliares de Gobernación, siendo apoyado por algunos altos funcionarios del ministerio; abrióse entonces un proceso de depuración en el cual se formularon otros cargos, diversos de los que habían dado lugar a su condena, entre otros haber estado afiliado a izquierda republicana antes del 18 de julio (falso) y haber militado en el partido comunista durante la guerra. De ese expediente de depuración resultó la no-readmisión en el cuerpo (la alcanzaría sólo en 1977).

---

§3.— Los primeros años (1944-52)

Vine al mundo el 29 de agosto de 1944 en el seno de esa familia de clase media (intelectualmente, media-alta; económicamente, media-baja —y, en el momento de nacer yo, bajísima). Mi nacimiento fue milagroso; o más bien el milagro es que pudiera sobrevivir, porque, habiendo quedado sin coser el cordón umbilical, estuve 24 horas entre la vida y la muerte; pero se ve que ese día estaba de suerte. (Sobreviví gracias a una transfusión de sangre materna.)

Mi casa natal era un piso de la Avda. Pérez Galdós 72, en el barrio de San Blas en Alicante, quizá la ciudad más hostigada por la aviación fascista durante la guerra civil (118 bombardeos con 481 muertos) —tal vez en castigo a ser la población donde había sido fusilado el fundador de la Falange en noviembre de 1936.

Mi primera infancia (de la que nada recuerdo) transcurrió entre Madrid y Alicante. Ese período infantil finaliza bruscamente el 6 de julio de 1950, día en que fue mortalmente atropellado mi abuelo materno (en cuya casa estaba yo viviendo ese año, junto con mi padre y su suegra).

Fallecido mi abuelo, su viuda se fue a vivir a Alicante con mi madre, mi hermana y yo. Ese período, de agosto de 1950 a febrero de 1952, es la primera etapa de mi vida consciente.

Estudié en el Colegio de Hijos y Huérfanos de Ferroviarios, del que guardo un buen recuerdo: a sus maestros agradezco lo mucho que me enseñaron. Creo que en esos meses se formó indeleblemente mi personalidad con muchos de los rasgos que han continuado hasta hoy.

Desde muy pronto, encontré en mi hogar materno un ambiente propicio a la lectura y una invitación a leer.[25] El primer libro que recuerdo era una colección de poesías para niños, que creo le habían regalado a mi hermana. Me parece que se trataba

---

[25]. En el primer período que recuerdo (1950-52) mi padre estaba ausente, trabajando en Madrid. Mi madre —de quien ya dije que, aun de jovencita, debía haber mostrado atisbos de insumisión— había evolucionado; era una mujer culta y de ideas avanzadas, en busca de adelantos en pedagogía y puericultura (según las corrientes de la época) e impulsora decidida de la lectura para sus hijos, siendo ella misma, desde su adolescencia, una apasionada lectora. (En sus años tardíos dejará de serlo a la fuerza, por la ceguera que entristecerá su vejez.)

de *Las fantasías de Nana Manur* de Carmen de Rafael (más tarde conocida como «Carmen Kurtz»), con ilustraciones. De ese primer libro recuerdo esta hermosa poesía:

> Allá a lo lejos de Filipinas — hay unas islas muy chiquitinas
> en donde crecen los cocoteros, — llenas de flores, de tigres fieros,
> de arenas finas cual polvos de oro. — Allí un pirata escondió un tesoro.
> En esas islas del Mar del Sur — vive la linda Nana Manur.
> Nana Manur tiene mil trajes — con los que juega por los boscajes.
> Túnicas lleva de colorines — y nunca rompe sus calcetines.
> Tiene collares de ámbar y perlas — que sólo cuestan ir a cogerlas.
> Son sus juguetes las caracolas — y las pechinas que traen las olas.

Además de la antología de textos seleccionados que nos prescribieron en el colegio y que se titulaba *Rueda de espejos* (donde leí el primer extracto del *Quijote* y un relato sobre Guillermo Tell, que quizá influyó en mi primer aprecio por la rebeldía),[26] pasó por mis manos —ya un poco más tarde— la serie de cuentos Araluce, de la cual leí varios fascículos: Cuentos chinos, georgianos, armoricanos, africanos, griegos y otros más. Me impresionaron tres cosas: (1ª) la gran y antigua civilización china con su culto al libro (que denostará Mao Tse-tung pero que yo profesaré toda mi vida y sigo profesando); (2ª) el precepto de tratar a los animales con compasión («El príncipe que amaba a los animales», no sé en qué colección); (3ª) un cuento africano donde aparecía una trinidad de dioses, que, aunque no llegó a suscitar del todo —a esa tierna edad— una interrogación relativizante sobre los dogmas religiosos que nos enseñaban en el colegio, concretamente el de la Trinidad, sí me produjo un cierto asombro cuya huella persistió.

Otra de aquellas lecturas infantiles fue la de los viajes de Gulliver de Jonathan Swift: «Gulliver en el país de los enanos» y «Gulliver en el país de los gigantes». Eran lecturas cargadas de significado, relativizantes de certezas, inspiradoras de interrogantes e inquietudes. Es dudoso hasta qué punto tales virtualidades causaron efectos de esa índole en la mente de un niño de 6 ó 7 años; pienso que la semilla del cuestionamiento quedó plantada.[27]

Otra lectura de ese entonces (o poco después) fue la de varios libros de la colección Ortiz «Al alcance de los niños», que abarcaba obras de Francisco de Rojas y de Juan Ruiz de Alarcón.

En lo tocante a la siembra de mi futura (y actual) militancia animalista, también mencionaré que en ese tiempo, cuando tenía yo 6 ó 7 años, me llevaron a la primera y última corrida de toros a que he asistido en mi vida. El espanto por aquella orgía de crueldad bastó para fijar de manera absolutamente inquebrantable mi posición para toda mi vida. Mi enemiga a la tauromaquia me llevará a romper relaciones de amistad en los años siguientes.

---

[26]. El autor de esa antología escolar era un tal Quiliano o Quintiliano Blanco Hernando. Hiciéronse, al parecer, muchas ediciones. Debió de ser ampliamente utilizada por toda España, igual que las enciclopedias de Dalmau Carles.

[27]. Posiblemente algo influyera también en mi visión de nuestros hermanos inferiores el precioso cuento «Los tres cerditos» (al parecer inventado por otro inglés, James Halliwell-Pillipps), con su inferencia moral contraria a la vagancia y favorable al trabajo y al esfuerzo, pero que, a la vez, presentaba a los demás animales como viciosos o virtuosos, con méritos y con deméritos, mas, en todo caso, como seres dignos de compasión ante la adversidad.

Del final de ese período voy a mencionar, por último, un acontecimiento: la visita de un buque de guerra de la VI Flota norteamericana a la ciudad de Alicante en enero de 1952.[28] En el colegio nos advirtieron de esa llegada, instruyéndonos para que no incordiáramos a los *marines* pidiéndoles chicle. Todo eso me llenó de estupor; no creo que supiera yo qué era el chicle, pero, sobre todo, me extrañaba que los chavales fueran a merodear en torno a unos extraños para pedir nada (que era lo último que a mí se me hubiera ocurrido hacer; de hecho yo nunca vi a esos *marines*). No obstante, lo más llamativo para mí era el aviso de que no hablaban español. ¿No se hablaba español en América gracias a Cristóbal Colón? Retrospectivamente de esa visita de la armada yanqui me ha quedado una honda huella. Años después entendí que esa presencia era un respaldo militar de USA al tirano Franco, un paso más hacia el establecimiento de bases militares estadounidenses en territorio hispano.

Completaré esta rememoración de la primera etapa de mi vida mencionando algunos recuerdos auditivos, concretamente referidos a las canciones que me vienen a la mente de ese período infantil. No son muchas. Mi afición a la música vendrá después. Lo que más pasaban por la radio eran coplas y pasodobles, a los cuales he sido siempre poco aficionado —o más bien nada. Sin embargo, vagamente recuerdo los «Suspiros de España» de Estrellita Castro, un par de coplas de Carmelo Larrea —«Están clavadas dos cruces en el monte del olvido» y «No te puedo querer») y la tan repetida «Mi jaca». En otro orden, las de Antonio Machín, que ya empezaron a gustarme por su lado dulce y sentimental, quizá ñoño. Las coplas de Juanita Reina y otras así las recuerdo pero jamás sentí placer al oírlas. También de esa época me vienen a la memoria ciertas sintonías publicitarias, como la del sobrecito Okal, el enemigo del dolor.

---

§4.— Años de formación (1952-58)

En este apartado voy a relatar hechos de mi vida cotidiana en varias facetas a lo largo del período de formación de mi personalidad, de 1952 a 1958, coincidiendo con el paso de la niñez a la adolescencia. Una faceta particular de esa formación, empero, queda desglosada del resto: el surgimiento de mi conciencia política, que vendrá abordado en el apartado siguiente.

4.1. Vicisitudes de la vida

Como ya he dicho, mi madre logró que le levantaran la sanción a comienzos de febrero de 1952, gracias a la mediación del Jefe provincial de Obras Públicas.

Para mí la mudanza fue ocasión de un relativo infortunio. Pese a los destrozos bélicos, Alicante era una ciudad preciosa; yo tenía en el colegio y en el barrio un círculo de amigos (aun siendo ya de natural poco comunicativo) y estaba contento con la enseñanza que me proporcionaba el colegio.[29] Había pocos coches y el clima era benigno.

---

[28]. Poco antes de que yo abandonara la ciudad; v. Francisco Moreno Sáez, *Cincuenta años: Medio siglo de historia de la provincia de Alicante a través de las páginas de Información*, Alicante, 1991.

[29]. «¡Alabim, alabam, a la bim bom bam. Ferroviarias, Ferroviarias, y nadie más!

Madrid era ya una villa inhóspita, exenta de belleza y encanto (aunque todavía lejos de ser la monstruosidad en que se ha convertido después). Ya lo invadía todo el automóvil —y el tráfico motorizado en general. Me sentí mal en ese entorno urbano desde el primer día.

Acabé ese año el curso en el colegio Decroly (del que tengo muy mal recuerdo y en el cual creo que sólo aprendí el romance de Don Boiso); al año siguiente estudié, o vegeté, en un colegio pésimo de barrio, el Ruiola, en la calle Rodríguez San Pedro, donde me instruyeron para la primera comunión (y cuyo mejor recuerdo es haber aprendido a recitar la Oda al Dos de Mayo de Bernardo López García). De ahí pasé un año después a otro colegio también de barrio, el Carmeille, donde me preparé para el ingreso en el bachillerato.

La primera noticia que recuerdo haber escuchado en la radio cuyo sentido comprendí es el fallecimiento de Jorge Negrete, anunciado en la noche del 5 de diciembre de 1953.

Un mes después tuvo lugar una primera conmoción política que me afectó y que recuerdo perfectamente. Se había anunciado una visita de la reina Isabel II de Inglaterra al Peñón de Gibraltar, para festejar los 250 años de dominación británica en la punta meridional de la Península Ibérica. El 25 de enero tuvo lugar en Madrid una manifestación que reclamaba *Gibraltar español*, promovida por el SEU falangista. Al llegar a la calle Fernando el Santo, ante la embajada británica, la policía a caballo cargó con dureza de improviso. Los estudiantes, que se habían movilizado por una consigna al fin y al cabo oficial, se vieron traicionados. Al día siguiente nueva manifestación estudiantil, en la que se quemaron ejemplares del *Arriba* y se reclamó la libertad de prensa. Era un atisbo de la movilización estudiantil anti-régimen de dos años después.

Pues bien, a todo esto, teníamos en el colegio Carmeille una maestra que era falangista ardiente —y, según creo, estaba emparentada con el alto comisario en Marruecos, General Rafael García Valiño—. En su simpatía por todo lo de la Falange, siguió con calor esas movilizaciones —inicialmente del SEU— y comentaba tales episodios en clase.

De esa maestra no tengo ningún recuerdo afectuoso. En realidad sólo de uno de mis maestros de primaria tengo una rememoración favorable, que fue el que nos daba clase en el Colegio de Ferroviarios en Alicante (1950-52), a pesar de que era un falangista ardiente (fue él el primero en hablar con fuerte pasión de D. José Antonio María Primo de Rivera —«José Antonio» a secas—, de su muerte en la misma ciudad de Alicante a la edad de Cristo y ofreciendo su abrigo a uno de los ejecutores; mi comprensión de tales asuntos a la edad de seis años era ciertamente muy limitada, casi nula). Sin embargo, con esa maestra, también falangista, y a la edad de aceleración intelectual de los nueve años (1953-54) aprendí muchas cosas: desde la lista de los reyes de España y las 50 provincias hasta la ortografía castellana, el cálculo de raíces cuadradas y unos rudimentos de francés, pasando por las capitales de los países (China tenía como capital «Pequín o Nanquín»).

Llego así a esa bisagra en la vida de muchos chavales de entonces que era la edad de 9 a 10 años. A esa edad finalizaba la enseñanza primaria y empezaba la secun-

daria para la minoría de españoles que iniciaban estudios de bachillerato. Minoría, en efecto, porque, de un lado, existía aún un porcentaje muy elevado de población rural, mientras que los Institutos de bachillerato estaban ubicados en las capitales de provincia y pueblos grandes; de otro lado, incluso en esas localidades había pocos Institutos, a veces muy alejados de las nuevas barriadas populares (y, si bien abundaban colegios privados, o sea de la Iglesia Católica, solían ser mucho más caros y, por lo tanto, inaccesibles para los obreros); y, en tercer lugar, la masa de las clases trabajadoras no solía pensar en esa vía para sus hijos. Aun siendo una minoría, era ya numerosísima; en ese difuso sector de la población vagamente conocido como «la clase media» la mayoría de los muchachos (menos de las muchachas) iniciaban —no forzosamente terminaban— los estudios de bachillerato elemental, que solían ir de los 10 a los 14 años. Los niños/adolescentes que no empezaban el bachillerato vegetaban en la Primaria algún año más hasta ponerse a trabajar.

En octubre de 1954 inicié el bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros, en la calle Reyes, distante unos 25 minutos de mi casa (unos 2 Km, lo cual suponía una caminata semanal de 40 ó 44 Km; naturalmente entonces, y mucho tiempo después, el sábado era día laborable y de estudio, aunque teníamos libre esa tarde y tal vez otra en la semana).

Ese período del Instituto fue el tiempo más amargo de mi vida, que no carecerá de sinsabores y penalidades (aunque ninguna como aquélla).[30]

4.2. La llegada de los adelantos técnicos

Mis padres compraron en 1956 una televisión. (Mi hogar fue uno de los pocos de España que la tuvieron desde año de inicio de su programación.) Así pude ver, por la pequeña pantalla, algunas otras películas que, directa o indirectamente, trataban de la cuestión colonial, que fue la que tuvo más fuerza en mi toma de conciencia política. Y una película muy diferente de aquella época que me impactó mucho (como sin duda ha impactado a todos los espectadores y sigue haciéndolo) fue la singular «Doce hombres sin piedad» (1957).

La entrada de la televisión en mi casa paterna no fue un hecho aislado. En general fue un hogar muy pionero en la adquisición de aparatos domésticos, a mucha distancia por delante de familias económicamente muy encima de nosotros. Primero la máquina de escribir Underwood (que mi madre había comprado decenios atrás y que yo conocí mientras estuve en su casa)[31], la plancha eléctrica, dos aparatos de radio (uno con recepción de ondas cortas) y cámara fotográfica; más tarde una moto Vespa y la

---

30. No todo fueron penas en el Instituto Cardenal Cisneros. También fue para mí una gracia de la Fortuna, que agradezco, contar en él con tres ilustres profesores: D. Francisco Rodríguez Adrados en griego —de quien hablaré más abajo y que marcó mucho mi vocación intelectual—; José Mª Igual Merino, en Geografía e Historia; Florencio Bustinza Lachiondo, en ciencias naturales. Tengo asimismo una deuda por lo que me aportaron otros maestros a quienes menciono más abajo. Nada de eso atenúa, empero, la amargura de aquellos años.

31. Creo que la había adquirido para sus oposiciones a fines de los años 20, pero de eso no estoy del todo seguro. En cualquier caso esa máquina se estuvo usando, como mínimo, veintitantos años —y, que yo recuerde, sin averías; sólo había que cambiar, claro está, la cinta cuando perdía tinta. Yo la usé para mis primeros escritos, tanto monografías académicas como documentos políticos.

cocina de gas Benavent; después: olla exprés, aspirador, lavadora, ventiladores, cafetera exprés, molinillo de café, túrmix (trituradora), almohadilla eléctrica, nevera —en 1955 una de hielo y al año siguiente una eléctrica. En 1960 un magnetófono.[32] Posteriormente, en 1961, comprarán un FIAT 600 de segunda mano. No había gramófono, en cambio, salvo uno viejo y arrinconado.[33]

Personalmente no tenía opinión acerca de esos avances —ni, de haberla tenido, nadie me hubiera consultado—; pero creo que en seguida heredé el entusiasmo por la técnica. Aunque luego nunca haya sido eso un motivo para la orientación de mis estudios, sí ha podido ser un factor de mi inclinación posterior al materialismo histórico, que enfatizaba el papel del progreso productivo de la humanidad, cuyo sustrato o cuyo núcleo es el avance técnico. Y, a pesar de que, siendo un niño o un adolescente, mi percepción de tales asuntos era muy limitada, así y todo pronto me percaté de la enorme importancia que para la vida cotidiana tenían los alivios que procuraban los nuevos instrumentos.

Ese entusiasmo que sentí ya en mi adolescencia por el avance técnico fue unido a una idea de progreso y al rechazo de cualquier pasadismo. Eran actitudes también transmitidas por mi padre, que le venían sin duda de un fuerte progresismo juvenil, de una fe en la capacidad de su generación de emanciparse de atavismos y vestigios retrógrados para avanzar en el desarrollo de capacidades humanas, tanto en el aspecto de nuevas técnicas como en el de nuevos modos de vida y organización social.[34]

Mi padre sentía pasión por los adelantos técnicos en todos los órdenes, incluyendo la aviación (especialmente la de propulsión), los motores,[35] los rascacielos, los nuevos materiales (como el plástico —que también irrumpió tempranamente con fuerza en mi hogar paterno—, aluminio, acero inoxidable, nylón, más tarde tergal y formica), las nuevas modalidades cinematográficas —como el cinemascope— y los nuevos productos alimenticios. (Mi hogar familiar fue igualmente pionero en adoptar las nuevas pastas, popularizadas por las películas italianas de los años cincuenta, como *Pan, amor y fantasía* y *Pan, amor y celos* —ambas de Gina Lollobrigida y Vittorio de Sica—, que yo

---

32. También intentaron mis padres hacer menos inconfortable el invernalmente gélido piso de Guzmán el Bueno con una moderna instalación de luz y radiadores eléctricos. Fue un gasto ruinoso (yo ya tenía edad de percatarme de ello) para un resultado tremendamente insatisfactorio, porque seguimos pasando muchísimo frío hasta que llegó la estufa de gas butano, años después.

33. Más adelante me regalaron un tocadiscos —como pasaron a denominarse con el surgimiento de discos de microsurco.

34. En su vejez mi padre se apartará algo de esas actitudes y abrazará una cierta inclinación ecologista ingenua, anhelando, p.ej, una agricultura natural, sin pesticidas ni fertilizantes artificiales, lo cual podía entroncar con su añoranza del campo —que apenas había conocido en su infancia, y eso de visita, o durante la guerra, en las trincheras—.

35. Desconozco en qué medida tales entusiasmos podían venir de estar trabajando como empleado comercial en una empresa de venta de herramientas y maquinaria (que había evolucionado a partir de una modesta ferretería de barrio); o si había preexistido, siendo un motivo para que se sintiera a gusto en ese trabajo —aunque esa oferta laboral había sido casual, por haber coincidido su dueño con mi padre en la celda (y antes en el SIM). En todo caso sí creo que ese empleo fue una de las razones de la pronta adquisición en mi casa de los aparatos domésticos en cuanto salían al mercado, quizá en algunos casos con un poco de descuento.

no pude ver por no estar autorizadas para todos los públicos, pero que a mis padres les encantaron).[36]

Yo recogí la mayor parte de esos entusiasmos (aunque lo de los aviones no recuerdo que me haya gustado nunca —tampoco me lo planteaba mucho). La pasión por los edificios de gran altura, sí. Al implantarse la tiranía franquista, algunos de sus ideólogos (posiblemente Giménez Caballero y los de su cuerda) habían planeado demoler la Telefónica de Madrid, por ser de estilo vulgar y extranjerizante: era un período de sumisión a Alemania y, por lo tanto, lo de inspiración norteamericana estaba mal visto. Más tarde, sin embargo, arrinconados todos esos planes, al someterse Franco a los estados unidos, se introdujo también la construcción de edificios elevados.

El elegante Edificio España, en la Plaza del mismo nombre, en Madrid, se terminó en 1953, pero yo no recuerdo haber visto esa Plaza sin tal edificio. Mi afición a las construcciones altas me llevó a verlo siempre muy favorablemente, a pesar de que toda la zona estuvo en seguida llena de estadounidenses (ya fueran inversionistas o personal relacionado con la nueva base de Torrejón, que se estableció a raíz de los acuerdos militares entre Franco y los yanquis de septiembre de 1953). Recuerdo haber visto, en los años siguientes, cómo avanzaba la edificación de la Nueva Torre de Madrid, levantada enfrente y terminada en 1957, que estéticamente quedó siempre mucho menos agraciada que su compañera más veterana.

Otros, ya entonces, abominaban de tales estilos, pero a mí me parecía magnífico que el ser humano se elevara, arrancando espacio al cielo, igual que los holandeses, con sus diques —como el del Zuiderzee—, ganaban espacio al mar.

Sin embargo, no me gustaron todos los adelantos técnicos en el plano doméstico. La televisión, la moto y el coche pronto, muy pronto, comprendí que causaban más problemas de los que podían resolver. La introducción de la televisión en mi hogar puso fin a la frecuentación de las salas cinematográficas y condujo a una vida aún más casera (ya lo era bastante la nuestra), con el agravante de que me provocó una adicción enfermiza, en torno a 1957 ó 1958, con una enorme pérdida de tiempo, que tontamente malgastaba enganchado a la contemplación de la pequeña pantalla,[37] en perjuicio de mis estudios. Felizmente logré arrancarme de esa ludopatía, tomando la decisión de no mirar

---

[36]. Otra de sus aficiones era mirar por la noche, desde la azotea de nuestra casa, el cielo estrellado, comentando la inmensidad del cosmos, con evocaciones sacadas de lecturas juveniles, tal vez el *Micromegas* de Voltaire. Le gustaban la ciencia ficción y la especulación sobre vidas extraterrestres y viajes interestelares. Confieso que, al igual que a Hegel, a mí ese tropismo galáctico me atrajo siempre muy poco, tirando a nada. El firmamento me era indiferente; no conseguía despertar mi curiosidad qué pasara a cientos de años luz de la Tierra. Ni siquiera la Luna me interesaba demasiado ni menos Marte ni Júpiter. Todo eso me caía lejos. Tampoco la ciencia ficción me ha atraído nunca, la verdad sea dicha. Puede que sean limitaciones mías y que haya un valor en interesarse por todo eso, pero yo siempre he sido muy terráqueo.

[37]. Siendo malos los programas, eran infinitamente mejores que los actuales, a pesar de la proliferación de canales y del color. Había teatro clásico, zarzuela, películas de antes (de las buenas, las de blanco y negro) y emisiones históricas (a cargo de Luis de Sosa y de Morales Oliver). Los concursos no eran chabacanos como los de hoy. Desgraciadamente también había fútbol y toros. Eso, claro, yo no lo miré jamás. Tampoco miraba las *variétés*, los espectáculos de baile, flamenco o diversión liviana —salvo algún festival de canciones.

más TV —salvo, de manera excepcional, algunas películas, algunos reportajes o alguna otra emisión que mereciera especialmente la pena.

Me pareció asimismo deletérea la llegada de la moto y del coche. Todavía más que la de la TV.

Hasta la adquisición de la Vespa (en 1954), era costumbre familiar la de pasear los domingos por Madrid —juntos mis padres, mi hermana y yo—, recorriendo diversos lugares: desde el Museo de Artes Decorativas hasta la Dehesa de la Villa, el Parque del Oeste y el Retiro. En verano —y parte del otoño y la primavera— viajábamos en el tren de cercanías los domingos a Cercedilla, madrugando muchísimo. Yo lo pasaba muy bien en esas excursiones, de las que guardo un recuerdo lleno de nostalgia.

En una de aquellas excursiones (hacia 1953) viajamos a Segovia, donde todavía vivía mi tía Juana (cuñada de mi abuela materna), en una casa con un corral de gallinas (lo más cercano a la ruralidad que he conocido de cerca en mi vida, pero durante unos minutos un solo día). En aquel viaje visitamos el Alcázar de Segovia, que me impresionó muchísimo. Yo ya tenía conocimientos para apreciar la época de los Reyes Católicos y tener una idea de lo que significó en la historia de España. Ver aquellos muebles, aquellos enseres, aquellas armas, aquellas fortificaciones fue un estímulo para interesarme aún más por la historia a partir de entonces.

Todas esas prácticas excursionales la moto las reemplazó por una peregrinación dominical al campo, siendo mi padre aficionadísimo a ir a tomar el sol y darse un chapuzón en algún rincón con agua; solía ser un acceso al Jarama, cerca de Algete, o bien una poza cerca de La Pedriza.[38] (Una semana me tocaba a mí y la otra a mi hermana; se sobreentendía que los niños estábamos encantados de poder así disfrutar de la naturaleza.) Yo aborrecía tales prácticas, que me aburrían sin causarme el menor placer. Constituían, para mí, una obligación impuesta por la autoridad paterna (no se me consultaba, evidentemente, si me apetecían tales paseos). Cesaron las excursiones familiares en tren.

Más tarde, con el coche, vinieron excursiones al pantano de San Juan y sitios así. Yo ya era estudiante universitario, y tales viajes en coche me desagradaban enormemente, hasta el punto de que —sin atreverme a decir «no»— manifestaba a las claras mi tedio. Mi animadversión al automóvil quedará para toda la vida, persistiendo ahora, casi medio siglo después.

---

[38]. A mi padre le gustaba mucho el deporte. En él eso formaba parte de una ideología, que rendía culto a la naturaleza. Eran las suyas ideas que venían del humanismo renacentista e ilustrado, con una exaltación de la alegría de vivir, la salud, la robustez, los hábitos saludables, la higiene, el aire libre, la pujanza corporal, que acarreaba también una gran admiración por el paganismo greco-romano y su exhibición del desnudo. Implicaba un rechazo al cristianismo, por su espiritualismo, su mojigatería pudibunda, su dolorismo compungido y penitencial —a su juicio morboso—, su separación del alma y el cuerpo. Era un hombre alto, hercúleo, muy orgulloso de sus bíceps. También le agradaba ver espectáculos deportivos, incluido el fútbol, sin ser fanático ni hincha de ningún equipo. Nunca comprendió que a su hijo no le gustara absolutamente nada de todo eso: que apenas hiciera gimnasia y mucho menos practicara deporte alguno (siempre mostré un rechazo total a los juegos de pelota, cualesquiera que fueren). Me llevó una vez, siendo yo aún un niño, a presenciar un encuentro de balompié de equipos aficionados; lo pasé mirando al público, que era lo único que para mí tenía sentido. No me volvió a llevar a ningún otro. Pero para él era un enigma mi desinclinación a todas esas actividades físicas al aire libre.

4.3. La orientación de mis estudios

Por esos años de 1953 a 1957 se fue perfilando la orientación de mis futuros estudios, y concretamente en un par de opciones.

Primero me tocó elegir un idioma, haciéndolo (contra toda previsibilidad) por el alemán. Los conocimientos que adquirí fueron pocos; nunca he llegado a dominar esa lengua (al principio no había más alumnos que yo, y entiendo que a mi profesor, D. Manuel Manzanares Sampelayo, no le era fácil organizar esa clase de a uno).

No por ello abandoné del todo el francés, porque lo estudié autodidácticamente por libros de mis padres y escuchando la radio (sobre todo Radio Moscú). Más tarde, seguiré cursos de francés en la Escuela Oficial de Idiomas. También un poco después (en 1959-60) estudié el italiano en el Istituto Italiano di Cultura.[39]

Con la lengua y la cultura francesa se inició por entonces para mí una relación ambivalente —que ha continuado hasta hoy. De un lado, soy uno de los intelectuales españoles que más han llegado a asimilar ese idioma hasta el punto de pensar en él (casi sólo en él) durante una parte de mi vida (que, eso sí, será muy posterior a la que ahora estoy contando).

De otro lado —tal vez paradójicamente— nunca he sido un admirador de la intelectualidad parisina, en ninguna de sus facetas, ni menos un secuaz de las modas del Sena. Cuando, más adelante, me introduzca en el pensamiento marxista, me resbalarán prácticamente todas las influencias de la *Rive Gauche*, no sintiéndome en ningún momento atraído por el estructuralismo de Lévi-Strauss o de Althusser ni por el marxismo lukacsiano de Lucien Goldmann ni, menos aún, por otras corrientes marxoides entonces incipientes. (Más abajo mencionaré, en cambio, mi aproximación pasajera a filósofos marxistas más ortodoxos como Garaudy.)

Más alejado todavía me he sentido, a lo largo de mi vida, de la filosofía francesa contemporánea (cuando he tenido ocasión de conocerla), no habiendo experimentado jamás la menor simpatía por la obra filosófica de Deleuze, Derrida, Foucault, Lyotard, Lacan, Roland Barthes; ni siquiera por la de Sartre, Merleau-Ponty, Camus, Maritain, Gabriel Marcel, Bergson, Bachelard, Kojève o Hyppolite.

Exceptuando la metafísica de Étienne Gilson y la de Maurice Blondel, la lingüística de André Martinet (de la que seré un entusiasta decenios más tarde), la obra de algunos historiadores de la *École des Annales* y —muchísimo más recientemente— la de grandes juristas franceses (como Léon Duguit), tengo que retroceder al siglo XIX y,

---

[39]. Una de mis lecturas más frecuentes por ese período fue la revista *Storia illustrata*, de la Editorial Mondadori (cuyo primer número había aparecido poco antes, en 1957). Me la pasaba con regularidad mi tío carnal José Fuentes Chércoles (medio-hermano de mi padre), quien trabajaba en la sociedad general española de librería, sita en la calle Evaristo San Miguel (en la parte decimonónica del barrio madrileño de Argüelles, cerca de Ferraz). Esa empresa era la importadora en España de esa revista y de muchas otras; debían sobrar muchos ejemplares que se tiraban. Él, sabiendo que yo estudiaba la lengua italiana y era aficionado a la historia, cada vez que nos visitaba (lo cual era, por esos años, frecuente) me traía como regalo un buen manojo de esa revista y otras más (fue él también quien me regaló la biografía de Nehru, p.ej). Así pude leer un montón de artículos sobre temas históricos enormemente variados: el régimen mussoliniano en su declive, las purgas en la Rusia de los años 30, el pontificado de Pío IX, el reinado de Luis XI, la Larga Marcha de Mao y muchos otros.

sobre todo, al XVIII para encontrar pensadores franceses con los que he simpatizado alguna vez. (Y eso que en algunos períodos posteriores seré un aficionado a la lectura de publicaciones del marxismo ortodoxo francés, como *La pensée*.) Fervoroso de la revolución francesa y de sus precedentes intelectuales, tampoco seré nunca, p.ej., un cultivador de Rousseau.

De modo más general, mi relación con la cultura francesa ha estado siempre marcada por una dualidad de actitudes opuestas, de atracción y repulsión, de aceptación y rechazo, de galofilia y galofobia.

Mi segunda opción —ésta muchísimo más decisiva— fue escoger la rama de Letras —y no la de Ciencias— al iniciar el bachillerato superior en el otoño de 1958.[40] Una opción que mi familia daba como segura porque todos estaban convencidos de que eso era aquello para lo cual yo tenía talento y vocación. Y es que, en efecto, me apasionaban el latín, la lengua, la historia, la geografía y la religión (aunque mucho menos el arte o la literatura; creo que siempre fui demasiado racionalista para deslizarme hacia el esteticismo); mientras que me aburrían la física y la química.

La opción por letras nunca me parecerá haber sido equivocada, porque, a partir de aquel año, el griego también hará mis delicias —aunque no tanto como el latín. Sin embargo, hoy —a tanta distancia temporal, y reflexionando en ello— pienso que fue una decisión que tomé sin mediar ninguna deliberación racional. Las matemáticas se me daban muy bien y solía obtener en ellas matrícula de honor (salvo un pequeño tropiezo en el primer año de bachillerato, en 1954-55, dado el salto brusco de modo de aprendizaje de la primaria a la secundaria). En suma: fue irreflexivo asumir la imagen que de mí mismo proyectaban los demás, tomando esa decisión precipitada y sin madurez. Es una pena tener que tomar decisiones así a los 14 años (en mi caso, recién cumplidos).

4.4. Otras facetas de la vida cotidiana de aquellos años

Las vacaciones estivales (que entonces eran de dos semanas) no solíamos hacerlas juntos toda la familia paterno-filial. Lo hicimos en pocas ocasiones. En 1952 estuvimos en una Residencia de Educación y Descanso en Sobrón (provincia de Álava). Durante esa estancia estuve yo muchos días en cama con una de mis reiteradas enfermedades de vías respiratorias y fiebre altísima.[41] Así y todo guardé un excelente recuerdo de aquel viaje. Luego en el año 1959 pasamos los cuatro un par de semanas en La Coruña, con largas horas en las playas de los alrededores. Más adelante, estando yo ya en la Universidad, al comprar mis padres el Seat 600, hicimos juntos tres viajes: uno a las Rías Bajas, otro por el Norte (provincias de León, Oviedo, Santander y Burgos) y un tercero a Valencia, Castellón de la Plana, Vinaroz, Peñíscola (con visita al Castillo del

---

[40]. También aquel otoño marcó el paso del pantalón corto al largo, simbolizando —según la costumbre indumentaria de aquella época— el tránsito de niño a hombre.

[41]. Poco después de regresar de esas vacaciones sufrí una intervención quirúrgica de extirpación de las amígdalas o anginas —según se solía hacer entonces. Lejos de atajar esa operación mis dolencias de las vías respiratorias, me causó una faringitis crónica, que se traducía en tremendos catarros que me duraban todo el invierno, año tras año. Estuve después en tratamiento del asma alérgica, con una especie de autovacuna, pero tampoco sirvió de nada. Entonces no se administraban antibióticos por tales infecciones, como se hará posteriormente (aunque hoy de nuevo ha caído en desuso esa práctica terapéutica, porque lo de la medicina va por modas).

Papa Luna —que me encantó, porque siempre me fascinaba ver lugares históricos), el delta del Ebro (con carreteras aún sin asfaltar) y Tarragona.

Durante los años 1954 a 1958 veraneábamos en Alicante mi abuela, mi hermana y yo, alojándonos en una pensión. Por las mañanas, la playa del Postiguet. Por las tardes cine (de sesión continua). A pesar de que ya se iba marcando la distancia ideológica que nos separaba cada vez más de nuestra abuela y de que la adolescencia nos apartaba de las pautas que podía imponer una anciana —a nuestro modo de ver con las ideas y los gustos de un tiempo pretérito—, no tengo mal recuerdo de aquellos veraneos.

Gracias a los dos modestos sueldos de mis padres y a ser inquilinos en un piso de alquiler congelado por un Real Decreto de 1920 (entonces aún en vigor), mi familia vivía desahogadamente —aunque, eso sí, a costa de una estrictísima economía en muchas cosas: los niños vestíamos prendas de ropa usada recosidas por mi abuela; nada de bares ni distracciones parecidas ni tampoco de fiestas ni ningún gasto suntuario; cines de barrio de sesión continua; mobiliario modesto; pocos gastos extraordinarios con ocasión de las navidades, los cumpleaños u otras ocasiones similares; en algunos aspectos, sobriedad alimenticia —aunque siempre dentro de la abundancia.

A pesar de tales estrecheces, el ir por delante de casi todo el mundo en la adopción de tecnología doméstica innovadora daba —o me daba a mí— una falsa impresión de holgura, que me acomplejaba, infundiéndome una especie de vergüenza que me llevó a ser pronto muy discreto al respecto (para lo cual tenía otros motivos, dada mi tendencia al hermetismo y al aislamiento en el ambiente ideológica y axiológicamente hostil del Instituto). Y es que en casa de mis padres había unas prácticas culturales y vitales sumamente diversas de lo usual —al menos de lo que yo percibía como usual por mis compañeros de clase.

4.5. Las películas

Las películas que vi en aquellos años eran en general sosas, porque las interesantes —cortadas o no por la censura, según se rumoreaba— estaban prohibidas a los menores de 16 años. Y cuando alcancé esa edad, ya dejé de ser asiduo espectador.

Me gustaban las películas de tema histórico, que eran de las pocas que se permitían a menores. Me interesaban especialmente las relativas a temas como el Resurgimiento italiano y a la revolución mexicana, así como «Guerra y paz» (adaptación de la novela de Tolstoi), las de espionaje y la adaptación de 1957 de «Adiós a las armas» de Ernest Hemingway. Recuerdo también alguna sobre la insurrección india de 1857 contra el yugo británico —naturalmente vista desde el ángulo colonialista, pero que yo miraba desde la simpatía a los insurrectos. Asimismo —y un poco en esa línea— «Sangre sobre la tierra», de la Metro Goldwyn Mayer, dirigida por Richard Brooks (se refería a la revolución Mau Mau en Kenia). Y, aunque de otro tipo muy distinto, algunos otros filmes de tema colonial, como «La senda de los elefantes» en que actuaba la actriz favorita de mi madre, Elizabeth Taylor. En otro orden también me impresionó *El mayor espectáculo del mundo* (1952).

Entre las películas españolas de aquella época o un poco más viejas —que se seguían pasando en los baratos cines de barrio de sesión continua, que eran los que frecuentábamos— recuerdo varias; y, siendo así, supongo que es porque me causaron algún

placer o interés (en algún caso por mostrarme hechos o facetas que despertaban mi curiosidad): *De Madrid al cielo* (1952), de Rafael Gil; *La tonta del bote*, en su versión primitiva de 1939, dirigida por Gonzalo Delgrás; *Todo es posible en Granada* (1954), de José Luis Sáenz de Heredia (el primo del fundador de Falange y conocido sobre todo por *Raza*); «Recluta con niño»; «El malvado Carabel» de Fernando Fernán Gómez (1955); *Cuerda de presos* (1956); las de tema histórico, como: *La leona de Castilla*, *La nao capitana*, Jeromín (1953), *La princesa de los Ursinos*, *Violetas imperiales* (en la bella versión en que figuraban Luis Mariano —siempre magnífico con sus canciones— y Carmen Sevilla).[42]

Sin duda mayor interés suscitaron en mí otras películas —vistas un poco posteriormente— como éstas: «Los jueves milagro» de Luis García Berlanga (1957); «Novio a la vista», del mismo cineasta (1954), que me interesó muchísimo por su contenido histórico (al final de la primera guerra mundial nuevo trazado del mapa de Europa) así como por su pulla antiborbónica; «En la ardiente oscuridad», del argentino Daniel Tinayre (1959), basada en la obra teatral de Buero Vallejo; y, sobre todo, «Candilejas» de Charles Chaplin (1952).

4.6. La radio y la canción

En aquellos años escuchar la radio era uno de los principales pasatiempos; la calidad de las emisiones radiofónicas era infinitamente superior a la de las actuales en España (hace falta poco, ya lo sé, pero la distancia es inmensa e indescriptible). Se radiaban obras de teatro, adaptaciones de novelas y novelas leídas, de Benavente y muchos otros autores de primera fila y de otros de segunda o tercera.[43]

Entre las obras que así escuché están: *Lorenzaccio* de Alfred de Musset (una adaptación en varios episodios dominicales —demasiado complicada para entenderse así, pero a través de la cual, posiblemente, tomé contacto, por primera vez, con el tema del tiranicidio, que un tiempo después me interesará por la obra del P. Juan de Mariana); *El poder y la gloria* de Graham Greene —aunque, si mal no recuerdo, se pasaba en serial, del cual sólo pude oír algún episodio suelto (del que no entendí gran cosa porque lo ignoraba todo de ese capítulo de la historia mexicana; al leer la novela decenios después, me vino a la memoria esa audición de adolescencia); *Tovarich*, de Jacques Deval (que no sólo me encantó sino que además contribuirá a mi rusofilia); *Marianela* de Be-

---

42. Algunos de mis recuerdos relativos a esas películas pueden contener una contaminación de otros posteriores, de filmes vistos por la TV en sus primeros años.

43. De las emisiones radiofónicas también recuerdo una regular sobre problemas agropecuarios, que mi madre y yo escuchábamos asiduamente. La pasaban por Radio Nacional y consistía en un diálogo entre dos personajes —uno culto y refinado en su dicción y el otro un pueblerino campestre, Juanón. Eran los años 50 y tantos. Tal vez sea el origen de uno de mis intereses, que quedará para siempre, por todo lo relacionado con el campo y la agricultura, a pesar de ser absolutamente ajeno a mi experiencia (porque ni siquiera he tenido raíces cercanas en algún pueblo rural ni familiares próximos que vivieran en el campo ni nada así). También pudieron contribuir a ello las Ferias del Campo, que se celebraban en Madrid y que visité con mis familiares en varias ocasiones. Curiosamente —y sin que pueda yo determinar la causa— pronto fui consciente de la enorme importancia de la producción agraria para la vida humana y del papel de los campesinos en la sociedad. Quizá el curso monográfico de Geografía agrícola de España que seguiré en el Preuniversitario (año lectivo 1959-60) haya contribuido a ese interés. Cuando, años después, sea yo ideólogo y propagandista del PCEml, una de mis especialidades será el tema rural.

nito Pérez Galdós (que dejó en mí hondísima huella por las penas y desdichas de la pobre joven, trágica víctima del infortunio y del desdén, con la cual me sentí muy identificado).

Y, aunque hoy tenga una fama detestable, recordaré con emoción el estupendo serial *Un arrabal junto al cielo*, de Guillermo Sautier Casaseca y Luisa Alberca, emitido en 1954 y dos años más tarde estrenado en el Calderón como obra teatral. El *ABC* de 1956-06-13 lanzaba una violentísima diatriba contra esa obra: «*Un arrabal junto al cielo* empieza en actitudes y ademanes de un enorme tono folletinesco, con alusiones al barro y propensión al llanto, a los señoritos juerguistas y a la pobre florista que querían seducir y unos cuantos personajes malvados que embriagan a la florista para que haga el ridículo en sociedad, y, después, para desprestigiarla a los ojos de su novio. Pero, a partir de ese momento, *Un arrabal junto al cielo* pierde su aire melodramático y se convierte en una sucesión de escenas de dos personajes […] que […] resultan pesadas y farragosas, cuando no sensibleras y gimoteantes […] El problema de los suburbios, complicado con los amores de Javier y la florista y las largas peroratas de un sacerdote […] componen los elementos fundamentales de este engendro, que ignoramos por qué razón ha sido llevado al teatro». Lo que pasa es que era una obra de tema social, que denunciaba la miseria de los suburbios, la maldad de los ricos, la indefensión de los pobres, y se entiende que al *ABC* todo eso le repugnara.[44]

Pasando de la radio a la canción, recuerdo que me gustaban mucho las canciones de Ima Súmac, pero no me acuerdo de ellas. Recuerdo, en cambio: «El negro zumbón» de Silvana Mangano; los fados de Amalia Rodrigues; «La Flor de la canela» de Chabuca Granda; las canciones de Antonio Machín (ya mencionado más arriba); después las de Lucho Gatica (como «Yo vendo unos ojos negros»), las rancheras, los boleros de Los Panchos; todavía pasaban frecuentemente por la radio tangos de Carlos Gardel (cuya letra mi padre se conocía de memoria y entonaba a menudo). Eran también años de expansión de la canción italiana («A rivederci Roma», «Volare», «O sole mio», etc). La canción española era escasamente afortunada: aparte de algunas de Luis Mariano, apenas me gustaban unas pocas de Juanito Valderrama («El emigrante») y de Antonio Molina («Yo soy minero»); algunas canciones sentimentales interpretadas por José Luis y su guitarra no estaban mal; más tarde, con el Festival de la canción mediterránea de Barcelona, alcanzaron alguna notoriedad unas pocas canciones españolas, como «Mare Nostrum», pero lo que despuntó fue la canción griega, merecidamente recompensada en 1960 en la voz de Nana Mouscouri. No era yo entonces muy aficionado todavía a la canción francesa ni a la de lengua inglesa; apenas recuerdo haber escuchado algunas de Frank Sinatra y de Nat King Cole (¿quién no siente nostalgia con «Ansiedad de tenerte en mis brazos»?). De manera más minoritaria estaban las bellas canciones de las Hermanas Elia y Paloma Fleta (hijas del famoso tenor Miguel Fleta): «Una casa portuguesa», «Pénjamo», «El chacachá», «Barlovento», «En esta tierra cubana», etc.

---

[44]. Alguien más ha recordado con cariño aquel folletín. V. la bitácora «Acero Bolchevique» (http://acerbol.blogspot.com/2007/06/recuerdos-de-la-infancia.html). V. también el artículo de mi colega del CSIC Alberto Sánchez Álvarez-Insúa «Luisa Alberca y la generación de señas de identidad en el primer franquismo», *Arbor* Nº 720 julio-agosto 2006.

Por otro lado también me encantaba —y me sigue gustando hoy— la canción folclórica: los aires musicales regionales (salvo, lo confieso, los andaluces, porque nunca he conseguido —pese a mis esfuerzos— aficionarme al cante jondo, el flamenco, las bulerías, las soleás ni nada de eso; tampoco incluyo al pasodoble entre esas músicas populares tradicionales). Sin embargo había una dificultad para confesar esa afición a la sardana, la muñeira, la jota —o las viejas canciones aldeanas como la de «Ya se van los pastores a la Extremadura» y tantas otras, varias de las cuales encontraron letras adaptadas en el cancionero de la guerra de España de 1936-39: y es que habían sido patrimonializadas por los «Coros y danzas de la sección femenina» de la Falange, lo cual, posteriormente, hará que tal afición esté mal vista, entendiéndose como un rasgo de españoleo.[45]

También, por los años 1956-59, se produjo una vuelta de los cuplés, canciones que nos traían la nostalgia de la España de antes de la guerra. Una emisión de Radio Madrid, por las tardes, se llamaba «Aquellos tiempos del cuplé» y en ella cantaba Lilian de Celis. Recuerdo los cuplés «Mimosa», «Es mi hombre», «El relicario», «Fumando espero», «La violetera», «Mala entraña», «Agua que no has de beber». (En sus tiempos los había popularizado Raquel Meller, ya retirada desde hacía muchos años.) Entre Lilian de Celis y Sara Montiel surgió una rivalidad por saber quién los cantaba mejor. La película «El último cuplé» (1957), protagonizada por Sara, no la pude ver (me imagino que no estaba autorizada para menores de 16 años). Yo me decantaba por Lilian, cuya voz me parecía más femenina, dulce y musical.

4.7. Los libros

Uno de los consuelos de mi vida —prematuramente triste y apenada— era el que ofrecían los libros. Desde mi niñez fui un lector constante apasionado, aunque de lectura lenta y con un espectro de intereses relativamente acotado. Tendría yo unos ocho o nueve años cuando me regalaron varios pequeños libros de la colección Hernando «libros para la juventud», que abarcaba obras de Tirso de Molina, los viajes de Marco Polo y una biografía, *La reina Ysabel* (de Fernando Laina). A esas lecturas se añadieron, hacia 1954, 55 y 56, varias biografías de la colección Pulga, que devoré: Gengis Kan, Artigas, Madame Dubarry, Rasputín, Charles Chaplin, Mata Hari, etc.

Hacia 1955-58 también cayeron en mis manos varios libros que estaban en la biblioteca de mis padres, en el piso alquilado de la calle Guzmán el Bueno 5, marcándome mucho: *El Egipto misterioso* de Eduardo Alfonso; las *Ruinas de Palmira* del conde de Volney; *La razón de mi vida* de Eva Perón; *Decadencia y hundimiento del imperio británico* de Robert Briffault; *El fin trágico del último zar* de Casas Gancedo; *Infierno diplomático: Hombres, figuras, sombras,* de H. R. Berndorf; *El Criterio* y otros ensayos de Jaime Balmes (un viejo libro de mi padre, juvenilmente aficionado a esas lecturas). También hojeé, más que leí, un grueso volumen donde se recogían diversos ensayos de Sigmund Freud, cuya lectura se me empachó, quitándome las ganas de mirar el psicoanálisis con simpatía.

---

45. Felizmente tal prejuicio no será compartido por todo el mundo (y más bien en la dirección del PCEml —la organización en la cual yo militaré— habrá una tendencia opuesta a reivindicar toda la cultura popular española, a ser muy del pueblo español, heredando en eso una tradición del PCE).

Era yo —y he seguido siendo— menos aficionado a la literatura, pero, así y todo, recuerdo la lectura por entonces de: *La buena tierra* de Pearl Buck; *Nazarín*, de Benito Pérez Galdós; algunas novelas de Vicente Blasco Ibáñez (*Entre naranjos*, *Arroz y tartana*, *Cañas y barro*) —aunque quizá me interesó más, del mismo autor, la *Vuelta al mundo de un novelista*, escrita a comienzos de los años veinte, que combina la amenidad del ensayo literario con la información antropológica e histórica; *Los intereses creados* y *La ciudad alegre y confiada* de Jacinto Benavente; *Las aventuras de Shanti Andía* y el esperpéntico *Silvestre Paradox*, ambas de Pío Baroja; *Pedro Sánchez* de Pereda; *La Posadera* de Carlo Goldoni. La literatura juvenil o de aventuras me atraía poco, pero sí leí con gusto *El espía del emperador* de Charles Laurent y varias novelas de Julio Verne, entre ellas *Cinco semanas en globo*, que me acercó mentalmente a África por primera vez.

Mencionaré también el libro de Antonio Pineda y Cevallos *Casamientos Regios de la Casa de Borbón en España (1701-1879)*, con una descripción detallada de las bodas de la dinastía capeciana en nuestro país. Era una joya de devoción monárquica —transmitida por mis antepasados maternos— que un adolescente rebelde, ya republicano a rabiar,[46] leía con avidez desde la óptica de la execración. Me horrorizaba en ese libro el relato de las corridas de toros, siendo yo ya entonces —como he seguido siéndolo toda mi vida— un enemigo radical de la tauromaquia por ser ésta una de las crueldades más monstruosas de la humanidad (que tiene unas cuantas en su haber). Se veía la catadura moral de ese linaje, de Felipe V para acá.

Por esos años devoraba cuantos libros contuvieran conocimientos históricos y geográficos; p.ej. la *Nueva Historia de Roma* de Léon Homo; una Historia de la Edad Media de Joaquín Rubió i Ors; la *Geografía Económica* de Fernando de Iturriaga (Madrid, 1929). Y fui un asiduo lector de la Biblia —antiguo y nuevo testamento—, de la cual había en casa de mis padres dos ejemplares (ambos protestantes, por lo cual no contenían las obras deutero-canónicas: el *Eclesiástico*, los *Macabeos* y alguno más, además de no venir anotados —al paso que a los católicos les era preceptivo no leer la Biblia salvo con las anotaciones del magisterio eclesiástico). Pero, en ese recordatorio de lecturas (que inevitablemente es incompleto, afectado como está por un número de olvidos), he de mencionar también las horas que me pasaba leyendo las entradas del *Diccionario enciclopédico abreviado* Espasa, en 3 volúmenes (edición del tiempo de la República, que quizá mis padres habían comprado cuando se casaron en 1935). A esa pasión de navegar de un tema a otro —que hoy se practica en escala incomparablemente mayor gracias al internet— yo me entregaba gustoso, en la pequeña escala del diccionario, durante los años de mi adolescencia. Mi afición a lo enciclopédico viene de ahí, seguramente.

Algo más tarde (entre 1957 y 1959 aproximadamente) leeré nuevas biografías, como una de J. Nehru y, con pasión, la de Fouché por Stefan Zweig; su lectura llevó al máximo el entusiasmo que ya sentía antes por Robespierre y por la revolución francesa, la más grandiosa de todas. (Con *El Incorruptible* me sentía muy ligado por varios

46. V. el apartado siguiente.

rasgos de su trayectoria.) También por entonces leeré un número de libros de la colección Austral de Espasa Calpe, entre ellos las *Ideas napoleónicas* de Napoleón III.

4. 8. La formación de varios rasgos de mi personalidad

La escuela está para enseñar. En las escuelas primarias y en el Instituto de bachillerato a los que yo asistí adquirí conocimientos. No es que me enseñaran muy bien (salvo el Colegio de Ferroviarios de Alicante), pero algo es algo.

En cambio, los valores no se transmiten en los centros de enseñanza, que no están para eso, sino en la familia. En mi hogar familiar me transmitieron una serie de valores tradicionales. De ellos destacaría los ocho siguientes: vida sana, ordenada, virtuosa y morigerada; austeridad, sobriedad, modestia (huyendo de la ostentación y contentándose uno con lo que uno tiene —sin dejar por ello de aspirar a vivir mejor); esfuerzo y trabajo; economía (no sólo evitar el despilfarro sino además actuar con previsión); rectitud y honradez; seriedad y tranquilidad; prudencia y aversión al riesgo —abominando de los vicios ludopáticos y pasiones similares; solidaridad familiar.

Esos años de la adolescencia fueron decisivos para la formación de varios rasgos de mi personalidad. Uno de los que se fueron perfilando por entonces fue mi tendencia a lo práctico, o, si se quiere, mi utilitarismo. En mi domicilio paterno, en la calle Guzmán el Bueno, había una azotea donde daba el sol por las mañanas (estando orientada al Este). No se usaba mucho. Durante varios años, mi hermana y yo nos acostumbramos a, durante las vacaciones veraniegas, hacer con unas colchas un cobertor, debajo del cual leíamos. Otras veces tomábamos allí el sol el domingo por la mañana. Algunas tardes dominicales —estivales, claro— la azotea servía de cuarto de estar, reuniéndonos allí con mis primos de Torremocha u otras visitas. Era una estancia espaciosa. Había en ella una serie de macetas y tiestos, con flores (principalmente geráneos) y algún cactus u otra planta decorativa similar, más una jardinera —que era una pila desechada— con un rosal. Yo me encargaba de regar las plantas cada día en verano; los cubos de agua los llevaba desde la cocina, a lo largo de un pasillo de veintitantos metros (las habitaciones —generalmente pequeñas— estaban todas alineadas a un mismo lado de ese corredor). También las abonaba con posos de café. Poco a poco —y sin que se notara mucho— fui reemplazando esas plantas ornamentales por otras utilitarias: garbanzos y cebada, primero, que pronto deseché porque en la práctica no servían de nada; posteriormente hierba buena y té verde moruno, que yo recogía, secaba, guardaba y preparaba para tomarlo —y que seguramente me traía evocaciones orientales sacadas de alguna emisión radiofónica o de alguna película. Desde entonces empezó mi afición al té verde, que años después empalmará con la influencia china.

Otro rasgo de mi modo de ser que se formó por entonces fue mi tendencia a madrugar. En período escolar no marcaba yo mis horarios, pero en el estival comencé —hacia 1957 ó 58, aproximadamente— a tomar la costumbre de acostarme temprano, para levantarme al alba, antes que nadie, hacer un poco de gimnasia y disponer así de una larga mañana por delante para el estudio y la lectura.

También en esos años se desarrolla ese modo de ser mío que ha sido calificado de introvertido (v. infra, Anejo II de este ensayo). Ese rasgo de mi personalidad afectará mucho a mi posterior militancia revolucionaria. Será, de un lado, una ventaja para pro-

piciar la discreción y conducir la labor clandestina de la manera más segura posible —dentro de las limitadas posibilidades. Pero también será, de otro lado, un serio obstáculo que me colocará en desventaja de cara a la inevitable lucha interna, que acompaña la vida de cualquier organización, pues, en ella, cuentan las habilidades que genéricamente podemos considerar de pasilleo (en términos menos eufemísticos, de intriga).

Por último, otro rasgo de mi temperamento que se perfila y agudiza por entonces es mi aversión al peligro, mi desconfianza con respecto a lo desconocido, mi circunspección, mi inclinación a la vida ordenada, tranquila, hogareña, casera, sin ambiciones ni sobresaltos. (Mis primeros planes de vida adulta, unos años después, serán los de ser un profesor de Instituto de enseñanza media en alguna ciudad de la costa, preferentemente mediterránea, llevando una vida provinciana y mediocre, de clase media, si se quiere banal y corriente.) El lector considerará un enigma o una paradoja que alguien así se vaya a enfrascar en una militancia revolucionaria para la cual se requerían, más bien, virtudes antitéticas a esos rasgos míos (o, si se quiere, a esos vicios); virtudes como el arrojo, la indiferencia al riesgo, un cierto espíritu de aventura.[47]

---

§5.— El despertar de la conciencia (1956-59)

En las familias los padres tienden a creer que sus hijos conocen las peripecias de su vida, sin que se sepa cuál es el momento apropiado para narrarlas o para preguntar por ellas. Conque mis padres no me hicieron muchas confidencias políticas ni me contaron muchos detalles de su vida. Pero su posición era clara. Cuando Radio Nacional de España repetía por la millonésima vez que todos los españoles estaban unidos en torno a su Caudillo, mi padre exclamaba «¡Menos uno!». Ese «menos uno» será mi lema de por vida; otro modo de enunciar la minoría de a uno.

Para situar en su transfondo mi despertar político en 1956, voy a volver primero a acaecimientos un poco anteriores. Mi primer trimestre de Instituto (octubre-diciembre de 1954) había coincidido con las primeras y últimas elecciones disputadas bajo el franquismo, la votación para el tercio municipal de representantes de cabezas de familia. A esos comicios acudieron los monárquicos Calvo Sotelo y Luca de Tena pensando que tenían serias bazas en su doble condición de adictos al régimen (y parte integrante del Movimiento Nacional) y de representantes de una difusa aspiración al cambio que ellos vagamente medio-parecían asumir.[48]

Fracasaron, pero eso, para mi historia, es indiferente. Lo que no lo es es que yo oí decir en mi casa que daba igual votar porque la composición del consistorio municipal estaba decidida de antemano; y tuve la ingenuidad de repetirlo ante unos compañeros de clase. Era la última vez que me fui de la lengua. A los 10 años cumplidos hay que ser más responsable.

---

47. No es de extrañar que mis posturas en la dirección de la organización revolucionaria en la que militaré tantos años me valieran ser irónicamente motejado de «Don Prudencio».

48. V. el vol. 14 de *El franquismo año a año*, ed. por J.C. Laviana, Madrid: Unidad editorial, 2006.

Todos los muchachos que vivían en España estaban obligados a recibir la Formación del Espíritu Nacional. En esa asignatura los profesores eran nombrados directamente por la Falange. El primer año me presionaron mucho para que asistiera los sábados por la tarde a un hogar del Frente de Juventudes (o sea de las Falanges Juveniles de Franco). Acudí un par de veces; supongo que tuve que estar formado y cantar el «cara al sol» (aunque en realidad no lo recuerdo). Todo lo falangista hería mis sentimientos: la palabrería —como eso del *imperio*—, el ademán, el estilo virilista y agresivo, los uniformes, el saludo brazo-en-alto, los colores, en particular la bandera rojinegra. No volví. De nada les valió continuar el machaconeo.

Mi evolución sigue el rumbo que narra Alberto Moravia en *La ciociara*: el de un joven que, cuanto mayor apremio recibía de la propaganda del régimen fascista, más la rechazaba, aun por ese mismo hecho.

También voy a mencionar aquí que el catedrático de Lengua y Literatura española que teníamos en el Cardenal Cisneros era el inefable fascista Ernesto Giménez Caballero, a quien no tuve el gusto de conocer porque fungía de embajador de Franco ante el general Alfredo Stroessner, dictador paraguayo. Dábanos clase un auxiliar suyo, un tal Domínguez, otro falangista duro, quien, para marcar los derechos y deberes de los militantes del Frente de Juventudes, había dividido el curso en dos mitades: falangistas y no-falangistas. Teóricamente los primeros debían dar ejemplo, pero era todo lo contrario y eso confirmaba mi alineamiento. Cada una de esas mitades o centurias estaba dividida en escuadras con su jefe respectivo. No recuerdo, empero, que profiriera nunca ningún elogio al Jefe del Estado, que lo era igualmente de la Falange al fin y al cabo.

En lo religioso, también había abandonado el catolicismo a los 9 años (mi primera comunión fue casi la última); pero eso no significa que me hubiera decantado por el otro extremo, abrazando el ateísmo, sino que durante muchos años mantuve (y sigo manteniendo hoy) una actitud dubitativa, de inclinación hacia el fenómeno religioso, de busca de síntesis, de interés por las diferentes religiones y sectas. Nada de ese rechazo de lo religioso que caracterizaba a buena parte de la tradición progresista española.

Si no lograron hacerme ir a los hogares del Frente de Juventudes, tampoco consiguieron que me sometiera yo a ejercicios espirituales (salvo una sesión en la semana santa de 1955). A partir de ese momento me cerré en banda, haciéndome impermeable a las presiones.

Aquí voy a mencionar a mis profesores de religión. A lo largo de mi vida ha sido escaso mi contacto con curas, monjas o frailes; en aquel período se limitó a mi relación de alumno de esos profesores nombrados por el Obispado (o sea por Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá). Al primero no lo recuerdo (salvo que me escandalizó que fumara en clase); ni fu ni fa.

El segundo, P. Morán, que nos enseñó la Vida de Jesucristo en el curso 2º, era una buena persona, buen profesor, amable, muy serio sin ser severo, que se hacía respetar muchísimo pero con bondad; sólo hizo una alusión política: un cristiano no ha de renegar nunca de su fe; si a alguien le preguntaban «¿Es Ud católico?», lo que había que contestar era «La constitución de la República permite a cada uno tener las opinio-

nes que prefiera». El lector difícilmente se dará cuenta de hasta qué punto ese discurso chocaba con toda la propaganda antirrepublicana.

A partir de ese momento es malísimo el recuerdo que tengo de los presbíteros. En 3º nos explicaba la historia de la iglesia el beligerante Padre Luengo, un hombre fanático, agresivo, invadido por la ira contra todo lo liberal, demócrata, republicano, masónico o comunista, que desafió al alumnado en pleno (más de cien muchachos) para que el que tuviera ya ideas raras se levantase y diera la cara. ¿Le decía algo un sexto sentido? El que las tenía no se levantó. Y él rezongó: «¡Muy difícil lo veo que no haya nadie, no me lo creo!». Por lo demás explicaba clarito y exigía (él mismo se jactaba de ser hueso). Con todo, era sincero. Luego me tocó un pez gordo, el P. Valcárcel, hombre erudito e intransigente pero sin el ardor docente ni la honestidad intelectual del anterior. La impresión de conjunto fue negativa. Ni fui entonces ni he sido nunca después un anticlerical ni anticatólico; todo lo contrario. Pero, desde luego, con sacerdotes como los padres Luengo y Valcárcel entiendo que hubiera anticlericalismo.

Uno de los episodios históricos que me influyeron fue la guerra fratricida entre el rey D. Pedro I el Justiciero y su hermano bastardo, Enrique de Trastámara, el de las Mercedes. Quedó claro para mí que el rey legítimo, último dinasta válido según las reglas legales de sucesión al trono, había sido muerto a traición por un sublevado con ayuda de un mercenario extranjero, Bertrand Du Guesclin. Luego en Montiel, el 14 de marzo de 1369, se había extinguido la dinastía auténtica de Castilla y desde entonces habían ocupado el trono el usurpador fratricida y sus ilegítimos sucesores.[49]

Fórmase también en esos años otra de mis opiniones o inclinaciones: la simpatía por la España árabe, por Al Ándalus. La llegada de los musulmanes en 711, tras liberarnos del yugo de los reyes godos, había levantado un califato espléndido. La propia figura de Almanzor era bien tratada por una cierta historiografía franquista (aunque supongo que no la más fanática e intransigente desde el punto de vista religioso). En junio de 1957 hice una breve excursión a Córdoba con mi madre y mi hermana, quedando fascinado por la belleza de la Mezquita.[50]

Uno de los pocos acontecimientos del año 1955 que recuerdo es el cruento golpe de Estado militar en Argentina que el 16 de septiembre derrocó al presidente constitucional, Juan Perón. Un hecho que —como lo demás de ese país— desconcertaba a todos, haciendo sentirse incómodos a los unos y a los otros, ya que trazaba una línea de demarcación que no coincidía con ninguna otra. Yo me limité a registrar todo aquello en mi memoria, sin entender qué sucedía (si es que en rigor alguien lo entiende).

---

[49]. Muchos años después (en 1966) lo recordaré en París en una reunión, provocando una exclamación medio irónica del camarada Paulino García Moya: «¡Nos estaba faltando un argumento para estar contra la monarquía y tú nos lo acabas de proporcionar!». En ese sentimiento que fue el mío desde que estudié la historia medieval del tercer curso de Bachillerato (en el año lectivo 1956-57) se perfila ya una constante de mi manera de ver los hechos humanos: el criterio del legalismo, la convicción de que los primeros obligados a respetar las normas vigentes son los legisladores y gobernantes, siendo causa de desobediencia legítima al poder su propia vulneración de la legalidad. Vide infra nota 52.

[50]. Todo eso me situaba ya en la orilla opuesta a la islamofobia, que ahora tiene tanta prevalencia en los ámbitos del conservadurismo europeo e hispano.

Mi primer posicionamiento político se originó al año siguiente con la crisis de Suez: la nacionalización del canal por el Presidente Gamal Abdel Nasser el 26 de julio de 1956, a la que respondió la triple invasión contra Egipto de Israel, Francia e Inglaterra. (Posiblemente una de las causas de ese posicionamiento mío fuera mi enorme simpatía por las viejas civilizaciones afro-asiáticas, como Mesopotamia, Egipto y China —sobre todo ésta última, que había sabido preservar su continuidad, transmitiendo ese legado civilizatorio a través de los siglos y milenios; sospecho que más que eso la causa fue un sentimiento de apoyo al débil, eso que mi abuela llamaba en mí el querer ser *abogao de pleitos pobres*.)

Nuevos hechos, nuevas líneas de demarcación. Ya entonces mi alineamiento fue totalmente individual, discrepante del de cuantos me rodeaban, firmemente a favor de la nacionalización, de Nasser, del antiimperialismo y, por extensión, de sus aliados del Este, Rusia, el Pacto de Varsovia y el comunismo en general. De ahí pasé a apoyar incondicionalmente al Mau Mau de Kenia y al FLN argelino en su guerra de liberación antifrancesa (a pesar de sus atrocidades, ya entonces voceadas por la Radio Nacional del régimen). Evidentemente el 13 de mayo de 1958 seguí con enorme interés el pronunciamiento militar de Argel que desembocó en la llegada al poder del General de Gaulle y la instauración de la V República.[51]

El mismo año de Suez tuvo lugar el alzamiento húngaro aplastado por la intervención rusa y que la propaganda del régimen franquista utilizó a fondo. Aplicando la regla implícita de que los enemigos de mis enemigos son mis amigos, el rechazo a la situación que había en España me llevó a condenar a los alzados y apoyar a los rusos (aliados, al fin y al cabo, de Nasser, quien hubiera fracasado sin su ayuda). (Recuerdo con regocijo la decepción de un locutor franquista de la R.N. cuando preguntó en una entrevista radiofónica cuántos niños húngaros eran adoptables después de esa tragedia, recibiendo la respuesta de que no llegaban al centenar.)

El otoño de 1957 había marcado dos resonantes victorias para mí, dos acontecimientos que me entusiasmaron: el lanzamiento por la Unión Soviética del *sputnik* I y el del *sputnik* II. Ese mismo año viví con interés la independencia de Gana. Después de la creación de la República Árabe Unida en enero de 1958, me impactó mucho la revolución iraquí del 14 de julio de ese año, con el derrocamiento de la dinastía hachemita oriental, del cual disfruté pues mi odio a las monarquías era ya profundo.

Vi, naturalmente, con mucha simpatía (pero influyeron en mí menos que los acontecimientos revolucionarios del continente afro-asiático) tanto la caída del dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez en enero de 1958 como la de Fulgencio Batista en Cuba un año después. Más que el triunfo de Fidel Castro Ruz —de cuya significación no estaba yo nada seguro— me impresionó su visita a los estados unidos en el mes de abril, genialmente planeada como una inteligente campaña de publicidad, que logró transmitir un mensaje de cercanía a millones de seres humanos, entre ellos a quien esto escribe. La ley de reforma agraria puesta en vigor en La Habana en el mes de mayo afianzó mis simpatías por su gobierno revolucionario —máxime dado que, desde mis lec-

51. El primer ministro contra el que se dirigió esa sublevación era el democristiano Pierre Pfimlim, partidario de buscar una salida de conciliación al drama argelino.

turas de la historia romana (las leyes agrarias de los hermanos Tiberio y Cayo Graco), era muy grande mi interés por los temas de reforma agraria.[52]

---

§6.— Un año decisivo (1959-60)

El año 1959 marca un hito en la historia de España. El 28 de julio las cortes estamentales de la «democracia orgánica» aprueban el Plan de Estabilización económica, impuesto por la OCDE, redactado por Manuel Fuentes Quintana y auspiciado por el equipo tecnocrático opusdeísta; un plan que sepultaba las esperanzas de una economía social de orientación nacional-sindicalista, las cuales apenas habían pasado de ser un sueño (o un trampantojo), pero cuyas modestas realizaciones —plasmadas en el INI— empezaban a alcanzar algunos magros resultados cuando fueron cortadas de cuajo por una política del régimen —plasmada en ese Plan—, que, en medio de la expansión económica del mundo entero, imponía una brutal recesión artificial en nuestra Patria; el Plan de un poder despótico al que la opinión popular le trae sin cuidado (de ello se jactó abiertamente la Radio Nacional, aunque atribuyendo tal afirmación a la prensa extranjera) y que habría yugulado y arruinado toda nuestra economía de no ser por un inesperado doble maná que a los ilustres tecnócratas no se les había ocurrido: el de las remesas enviadas por la súbita emigración masiva de los españoles a Europa y el del turismo extranjero también masivo. Los ulteriores logros del desarrollo no se deberán a esa pandilla de ineptos tecno-fanáticos sino al dinamismo del pueblo español; y ese desarrollo habría sido muchísimo mayor sin aquel funesto Plan de Estabilización.

También es 1959 el año de la consagración del franquismo como régimen político plenamente integrado en el Mundo Libre, respaldado por la visita a Madrid del General Eisenhower, cabecilla del imperialismo yanqui, quien aterrizó en la base estadounidense de Torrejón de Ardoz el 21 de diciembre de ese año y se abrazó con el Caudillo.

Ese mismo año da un brinco mi vida, porque, gracias a una sugerencia paterna, durante el verano preparé autodidácticamente en mi casa las asignaturas del 6º curso de bachillerato, examinándome por libre en septiembre (en el Instituto Ramiro de Maeztu en la calle Serrano); pasé así la *reválida*, con lo cual pude (de regreso al Instituto Cardenal Cisneros) saltar al Preuniversitario y luego entrar en la Universidad en octubre de 1960, con 16 años recién cumplidos.

De esos meses estivales de 1959 lo que más recuerdo es la reflexión que me causó la lectura del libro de texto de filosofía para sexto curso, de Joaquín Carreras Artau. Un libro, desde luego, mediocre, que lograba escamotear muchos de los principales problemas filosóficos (como la existencia del mundo más allá de la apariencia, las paradojas parmenídeas de la pluralidad y del movimiento, la dificultad de un criterio último de verdad o certeza; tales problemas sólo los descubrí más tarde, al estudiar en la Universidad las asignaturas de introducción a la filosofía). Aun así, hubo tres problemas que

---

[52]. También seguí con enorme atención los contactos que allí estableció con los líderes del movimiento reivindicativo negro y antirracista, como Malcolm X, porque yo era, desde años atrás, un entusiasta de la causa negra (otro de mis temas vitalicios).

ahí se abordaban sobre los cuales pensé mucho: Dios, el libre arbitrio, la prioridad de lo individual o lo social.

En el primero de esos tres problemas, empalmaba yo con mis devaneos intelectuales de los años precedentes. Llegué a una oscilación entre el panteísmo y el dualismo religioso-metafísico: la dicotomía entre dos fuentes últimas, una del bien y otra del mal (tal vez en interacción), brindaba para mí una clave explicativa y un sentido a la existencia. Frente a esa hipótesis, la de un solo ser subyacente a todo era asimismo muy tentadora. Tal vez nunca he superado esa fluctuación, o esa tensión, entre monismo y dualismo.

En el segundo asunto, el del libre albedrío, me decanté por el determinismo (una opción que también va a ser vitalicia). Parecíame absurdo eso de que nuestras decisiones suceden porque sí, sin ton ni son, porque nos da la gana y punto, la opinión que era tan alabada por la ortodoxia pacata y biempensante de Carreras Artau: si todo tiene su explicación, nuestras decisiones también, aunque no la conozcamos.

Y en lo tocante al tercer problema, el de la relación entre individuo y sociedad, me pronuncié por el colectivismo y el igualitarismo. Entonces no sabía yo todavía nada del marxismo, ni del materialismo dialéctico, pero esas opciones ya me predisponían a acogerlo favorablemente más tarde.

Hacia entonces, más o menos, fue decisiva la lectura asidua de los Ensayos de Juan Valera —publicados por la editorial Aguilar—, con sus reflexiones sobre panteísmo y panenteísmo, el krausismo, Hegel, el comunismo en Pi y Margall y el colonialismo europeo decimonónico (que desde luego él defendía, a fuer de liberal conservador). Algo después leí otro libro curiosamente perteneciente a la parca biblioteca de mis padres, la pequeña *Lógica* de Hegel, que me produjo una especie de conversión filosófica, marcando para siempre algunas de mis opciones fundamentales (p.ej. la negación del principio aristotélico de no contradicción).

De aquel Curso Preuniversitario de 1959-60 recordaré varias cosas. Nuestro profesor de Griego era Francisco Rodríguez Adrados,[53] que nos enseñaba a traducir y comentar el *Fedón* de Platón. Bajo su guía me había iniciado ya en 1958 en las letras griegas. El estudio del *Fedón* fue otro hito de mi orientación filosófica. A lo largo de diversas etapas de mi formación filosófica y luego del desarrollo de mi propio pensamiento Platón va a ser el autor que en mí más ha influido en el fondo.

Otra clase que vale la pena recordar fue la de filosofía, aunque ese año estaba monográficamente dedicada a un tema no filosófico: la historia de los concilios ecuménicos. S.S. Juan XXIII fue exaltado al solio pontificio en octubre de 1958 en sucesión del difunto Pío XII, que para mi padre era *un asesino*. El nuevo Papa convocó el Concilio Vaticano II para la unidad de los cristianos. Nuestro profesor era el catedrático D. Perfecto García Conejero.

---

53. Sobre esta gran figura de la investigación humanística en España, prócer de la lingüística y la filología helénicas en particular, v. el Nº 37-38 (1984) de la revista *Anthropos*, ISSN 0211-5611 (monográficamente dedicado a D. Francisco Rodríguez Adrados). Muchos años después (y ya en un período de mi vida posterior al que cubre este ensayo) influirá en mi trabajo el libro de F. R. Adrados *Lingüística estructural*, 2 vols, Madrid: Gredos, 1969.

Toda la temática de la historia eclesiástica me había interesado enormemente desde años atrás (me apasionaba con las herejías, según las iba estudiando en el curso de religión de 3º de bachillerato). Pero enfrascarme ahora en eso, a tumba abierta, fue una inmensa experiencia intelectual, particularmente estimulante en lo que atañe a las controversias cristológicas de los primeros siglos.

Una experiencia que, por cierto, empalmó con otra, el interés por Bizancio, que —aunque parezca extraño— se vinculaba a una de mis principales motivaciones políticas: el legalismo. Para mí el Imperio Romano-Bizantino fue la continuación legítima del orden legal de la antigüedad, brutalmente interrumpido en occidente por las invasiones bárbaras, que no habían aportado nada bueno; similarmente la historia de la España contemporánea encerraba un drama similar: el orden legal y legítimo de la República española violentamente destruido por un usurpador que se adueña del poder, un nuevo Godo, el Centinela de Occidente.[54]

Ese interés por lo bizantino me llevó a tener una efímera amistad con un compañero de clase que sufrió entonces una desgracia familiar que lo obligó a interrumpir sus estudios: Julio Hidalgo, un apasionado por el cristianismo oriental, el griego bizantino y el paleoslavo. Con él recorrí varias iglesias donde se hacían ceremonias religiosas católicas pero de rito oriental (entre otras una rumana por la glorieta de Alonso Martínez). La evolución ulterior de mis intereses y de mis amistades me apartó de aquello.

Otra anécdota que mencionaré es que ese interés se enlazaba también con mi pasión por Rusia, que venía de años atrás, y que abarcaba todo lo ruso, tanto la vieja Rusia ortodoxa cuanto la nueva soviética; aún recuerdo la exposición de la Academia de Bellas Artes «La Santa Rusia sigue rezando a Dios» que visité con mis primos de Torremocha —creo que en 1958. Ellos, muy católicos y conservadores, veían un lado de las cosas; yo otro; yo lo que veía es que en esa Rusia que nos pintaban como azotada por el comunismo y condenada a ser atea a la fuerza, donde la religión estaba prohibida y la práctica religiosa era perseguida, resulta que se seguía cultivando la devoción cristiana, con iglesias abiertas, ceremonias públicas, iconos, popes; y encima popes que se expresaban a favor del sistema político allí existente.

---

54. Recordando aquellos sentimientos de mi lejana adolescencia y cotejándolos con mis actuales ideas jurídico-políticas, colijo que hay una enorme continuidad subyacente. En mi trayectoria posterior a 1992 el descubrimiento del Derecho será el suceso decisivo que determinará un viraje en mis ideas, entrañando una honda —aunque paulatina— conversión, que me hará comprender, por fin, qué método es más apropiado para influir en la gobernación de la sociedad en un sentido de avance y de progreso hacia metas de mayor justicia, a saber: en lugar de pretender subvertir o derribar el derecho vigente, utilizar sus resquicios para ir metiendo cuñas y así impulsar su evolución; explotar y alegar la racionalidad parcial que lo inspira (porque, si no tuviera ninguna, ni siquiera podría existir ni regular la sociedad, ni bien ni mal) para, a partir de la misma, ir reclamando su ampliación y profundización, o —lo que es lo mismo— que se vayan reduciendo los elementos de arbitrariedad presentes en el ordenamiento jurídico; en vez de batallar por una alternativa anti-jurídica, proponer —mientras sea posible— un perfeccionamiento legislativo conforme con principios y valores de un modo u otro ya asumidos por el propio ordenamiento. Ésa es hoy la clave de mi pensamiento político (vide infra §18.3 del capítulo II [pp. 161ss]), que podríamos denominar «juridicismo de progreso social». Pero, haciendo este repaso autobiográfico, me doy cuenta de que esas ideas me vienen de muy lejos. (V. también infra, Anejo V, pp. 207ss). Otra manifestación de ese mismo legalismo que parece haber sido una constante de mi manera de ver los hechos histórico-políticos es mi temprano juicio —siendo un adolescente— sobre el fratricidio del rey Enrique II; vide supra, nota 47.

Con mis primos, por cierto, había hecho también un viaje a Toledo por entonces (sería el año de 1958), y la visita al Alcázar fue un momento de tensión; mi madre, que participaba en la excursión, me pidió, antes de empezar la visita: «Por favor, Lorencito, no dirás nada». Y no iba a decir nada, claro. Los años de ingenuidad habían pasado. Había aprendido a estar en minoría de a uno.

Ese Curso Preuniversitario de 1959-60 también es determinante para mí en otro aspecto: la clase de latín estaba dedicada a estudiar las Catilinarias de Cicerón (bajo la docencia del catedrático D. Andrés Ramiro Aparicio). Fue ese tema el que más me apasionó, porque me hizo enfrascarme en toda la problemática de la lucha de clases en la Roma antigua, viviendo con intensidad la lucha entre el bando popular —que obviamente abracé sin reservas—, el de los Gracos y Mario, y el bando aristocrático, el de los *optimates*, cuya hegemonía restableció el dictador Sila (para mí un antecesor de Franco), así como el lugar especial y equívoco que en esa confrontación tocó ocupar al conjurado Catilina. Tanto me interesó que escribí la primera monografía académica, el *Estudio histórico y literario de las Catilinarias de Cicerón*, que obtuvo el premio nacional para alumnos preuniversitarios de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. Para preparar esa disertación acudí frecuentemente a la biblioteca del Instituto Antonio de Nebrija del CSIC, quizá otra señal del Destino.[55]

Terminando ya de hablar del curso 1959-60, diré que entre mis compañeros de estudio figuraban Fernando López Agudín, Manuel García Martínez y un aristócrata de apellido «Moreno de Guerra». A través de uno de ellos (Paco Romo), entré en contacto con un hombre —de apellido «Femenías» que ya me pasó escritos de Marx y Engels y que sin duda era militante del PCE; nos reuníamos en hogares protestantes y sitios así.

Por entonces me causaron impresión algunas nuevas lecturas, como *El cero y el infinito* de Arthur Koestler y *La forja de un rebelde* de Arturo Barea; el de Barea fue el primero que leí sobre la guerra civil, salvo los folletos anticomunistas de la Editora Nacional. La Fortuna —que ha hecho desaparecer tantos libros y papeles— ha tenido el capricho de hacerme conservar aún alguno de esos *Temas nacionales*: *De la República al comunismo* (2 tomos); *Historia de la 2ª República*; *La batalla del Ebro*; *Eliminados* (por Eduardo Comín Colomer); *Raimundo Lulio*; *Jovellanos*; *CSIC*; *Fernando III el Santo*; *La I República*; *Los sefardíes* de Jesús Cantera Ortiz de Urbina. De tales opúsculos era yo un voraz e infatigable lector —igual que era asiduo oyente de los discursos del

55. Ese Curso Preuniversitario obedecía ya en su diseño a nuevas orientaciones pedagógicas tendentes a incentivar en los alumnos las técnicas de investigación y autodidactismo —en contra de la visión tradicional de que la enseñanza es esencialmente una transmisión de conocimientos. Las asignaturas de ese curso eran todas monográficas, sirviendo para que la indagación bibliográfica la abordara por sí mismo el estudiante (un estudiante, en la mayoría de los casos, de 16 años —si bien en el mío eran 15). Ya he mencionado el *Fedón* y las *Catilinarias*. Otros dos temas eran el *Quijote* y la geografía agrícola de España. Mi estudio cervantino no fue nunca muy amplio —ni, menos, profundo; lo de la agrogeografía hispana sí marcará indeleblemente mi interés por las cuestiones campesinas. Ya entonces, a mi tierna edad de 15 años, juzgué muy críticamente toda esa orientación innovadora; mi experiencia posterior confirma plenamente mis recelos. Es absurdo pretender investigar antes de haber aprendido. Y, para aprender, nada vale tanto como unas buenas lecciones magistrales y unos buenos manuales.

Caudillo; hasta quizá me inmunizaron demasiado, porque la dosis también fue excepcional.[56]

Esa trilogía de Arturo Barea me gustó poco, pero fue en algunos aspectos importante porque me hizo reflexionar en muchas cosas más contra el autor que con él. Recuerdo especialmente una anotación suya referente a la llegada de personal soviético a la España republicana a finales de 1936, cuando apunta —con intención manifiesta— que un número de españoles los miraban como a representantes de un Estado poderoso y prestigioso, no como adalides de la revolución (que, para Barea, habría sido lo bueno; sus simpatías anarquistas eran claras). Me sentí compartir plenamente la actitud denostada por Barea. También yo admiraba a la Unión Soviética en su doble condición de continuadora de mi amada Rusia, la Rusia de siempre, y de Estado administrativamente eficaz que sabía labrar su poderío y su prestigio.[57] Y es que ya entonces era yo un estatista nato, que, lejos de caer en el antiburocratismo —siempre atractivo para los revolucionarios—, aspiraba a un aparato estatal ordenado, suficientemente amplio y que cumpliera dignamente sus funciones de servicio público.[58]

Otras muchas lecturas de esa época (1958-60, aproximadamente) fueron las de varios escritos de Unamuno, la novela *El Patriota* de Pearl Buck (absolutamente confirmatoria de mi determinación política y una de las que más me han impactado), las Obras de Federico García Lorca (cuyo teatro me impresionó enormemente, pero cuya poesía no me decía nada) y los poemas completos de Rubén Darío (una poesía que, en cambio, me fascinaba, al igual que Espronceda y Bécquer). (Por el contrario me dejaron frío otros poetas de los que algo leí —como Juan Ramón Jiménez y Campoamor—; no me decía nada su poesía —en el caso de JRJ tampoco su prosa poética, como el famoso *Platero y yo*.) Algo después —ya saliendo del círculo de libros a los que tenía acceso en mi casa— leí a mi apasionadamente admirado Nicolás Guillén, mucho de Antonio Machado (incluyendo el *Juan de Mairena*), las poesías de Miguel Hernández, siempre estimulantes, y el *Canto General* de Neruda, que me dejó frío. Asimismo me apasionó la lectura de *Tirano Banderas* de Valle Inclán; otras novelas suyas, como las *Sonatas*, me causaron menor impresión.

En sentido revulsivo me influyó sobremanera la lectura de un libro también en la misma biblioteca paterna: *La filosofía de Nietzsche*, de Enrique Lichtenberger (Madrid: Daniel Jorro, 1910.) El detonador fue que un compañero de clase, Cuesta, había pasado de estar bajo la obediencia jesuítica a inflamarse con las ideas nietzscheanas. Yo sentía poca simpatía por la Compañía de Jesús (acababa de leer una historia hostil de la misma, aunque el tema no me interesaba mucho entonces), pero lo de Nietzsche, de quien creo que no sabía nada, sí me atrajo. Quedé tan absolutamente horrorizado por su pensamiento que la enemiga antinietzscheana me acompañará toda mi vida, pudiendo

---

[56]. Tras esa impregnación poca mella podían hacerme *El archipiélago de Gulag* o *El libro negro del comunismo*, veraces o mendaces.

[57]. La mística revolucionaria del Octubre petrogradense nunca me sedujo; todo eso siempre me resultó ajeno.

[58]. Por cierto años después, en 1965, Paulino García Moya me contará que en el verano madrileño de 1936 conoció a Arturo Barea, cuando éste actuaba en los clubes represivos, o «checas», de signo rojinegro.

rastrearse (a las claras o no) tanto en escritos del período de militancia política (1962-72) como en el posterior. (Con todo, hubo un tema de la filosofía de Nietzsche al que no llegué a encontrar respuesta, por más que la busqué, pues para mí suscitaba una cuestión básica si quería defender una visión optimista y racionalista del mundo: me refiero a la tesis del eterno retorno.)

Más aún que las lecturas me influía la radio. Desde 1956 ó 57 era oyente asiduo de Radio España Independiente, Estación Pirenaica (pese a las interferencias);[59] y más tarde de Radio Moscú y Radio Pequín (esporádicamente otras del Este, todas insulsas). Las ondas repercutieron mucho en mi cerebro. También escuchaba la Radiodifusión Francesa y la BBC de Londres, pero me parecían banales, en lo esencial coincidentes con la propaganda anticomunista del régimen franquista.

---

§7.— Los años de Facultad (1960-64)

1960-61 es mi primer año en la Universidad de Madrid (hoy Complutense); marca el comienzo de una nueva etapa de mi vida. Yo había optado por filosofía y letras, descartando mi primera inclinación por el Derecho. En aquel momento pensaba estudiar filología clásica y de hecho seguí por libre la asignatura de lingüística indoeuropea que impartía Adrados.[60]

Entre mis compañeros de facultad (no forzosamente de curso) mencionaré a: Víctor Sánchez de Zavala, Joaquín Rojo Seijas, Domingo Plácido, Jesús Munárriz, José Carlos Piera Gil, Fernando Sánchez Dragó, Lourdes Ortiz, Carlos García Gual, María Rosa Madariaga, los hermanos Fernando Ariel y Juan Antonio del Val Merino, Jesús Mosterín, Santiago González Noriega, Felipe Martínez Marzoa, Manuel Gutiérrez Aragón, Mari Paz Marsá, Demetria Chamorro, Valentina Fernández Vargas, Javier Abásolo, Alberto Méndez Borra, José I. Ariznabarreta, Miguel Ángel Muñoz Moya. Algunos de ellos van a ser (indirectamente) determinantes en mi vida.

En ese año Jorge Deike organizó un seminario —en el cual participé— en casa de sus padres (creo que era la calle Velázquez, en el barrio de Salamanca) para estudiar el materialismo dialéctico.[61]

---

[59]. Esas interferencias consistían en una secuencia de estridentes chirridos sacudidos por crepitaciones aleatorias, a manera de bocinazos, que convertían la audición en un suplicio mas no siempre lograban impedir que un oyente empecinado captara, mal que bien, el mensaje radiofónico. Según lo he sabido después, el servicio franquista de interferencia radial se perfeccionó mucho gracias a la ayuda técnica de los imperialistas yanquis, que le regalaron equipos emisores especialmente adaptados para ese cometido, de avanzada tecnología. Como se ve, *the land of the free* tenía mucho empeño en que aquí no pudiéramos escuchar la única emisora española sin censura de Franco. ¡Una cosa más que les debemos!

[60]. También fui, durante poco tiempo, alumno de Manuel Criado de Val, quien asimismo profesaba la lingüística estructural; contra su docencia se armó la primera bulla protestataria que he presenciado en mi vida y en la que me abstuve totalmente de participar; creo que le reprochaban que no se le entendía, o algo así.

[61]. Estuvimos estudiando un manual de la Alemania oriental, cuyo título era, creo, algo así como *Der dialektische Materialismus*, y cuyo autor no recuerdo en absoluto. En la traducción trabajamos afanosamente mi hermana y yo (a pesar de la levedad de mi escaso conocimiento de la lengua alemana). (Jorge era perfectamente bilingüe.) En ese seminario participaba también Carlos Piera.Quisimos invitar a Javier Muguerza —a quien yo no llegué a conocer—, pero Jorge

Evidentemente ya por entonces pude leer un número de libros de Marx y Engels; entre ellos: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*; *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*; *El 18 brumario de Luis Bonaparte*; *La guerra civil en Francia*; *La lucha de clases en Francia*; *Salario, precio, ganancia*; *Trabajo asalariado y capital*; *Anti-Dühring*; *Dialéctica de la naturaleza*; *Crítica a los programas de Gotha y Erfurt*; *La revolución española*; *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Menos entusiasmo me produjeron las obras juveniles: los *Manuscritos* de Marx de 1844, el *Manifiesto comunista* de 1848 y partes de la *Ideología alemana*, la *Sagrada familia*, la *Miseria de la filosofía* (éstas tres nunca las he leído enteras, porque se me atragantaron). La lectura se completaba con los dos tomos de las Obras Escogidas publicados por las Ediciones en lenguas extranjeras de Moscú y otras antologías selectas.

De Lenin fue mucho lo que leí por entonces y seguí leyendo después: todo el contenido de los tres volúmenes de las Obras Escogidas publicadas por las Ediciones en lenguas extranjeras de Moscú (especialmente el *¿Qué hacer?*, *Un paso adelante, dos pasos atrás*, *La enfermedad infantil*, *El Estado y la revolución*, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, *El imperialismo, estadio supremo del capitalismo*, los *Cuadernos filosóficos*, *Materialismo y empiriocriticismo*, *Notas críticas sobre la cuestión nacional*, *La bancarrota de la II Internacional*), así como muchos otros recopilados en múltiples antologías o como títulos sueltos.

Igualmente leí algunas obras de Stalin; p.ej: *Cuestiones del leninismo*, *Fundamentos del leninismo*, *Materialismo dialéctico y materialismo histórico* y *El marxismo y la cuestión nacional*. Lo que más me atrajo fue la lectura de un folleto que contenía la constitución soviética de 1936 junto con el discurso de Stalin sometiéndola a la aprobación del congreso constituyente de los soviets de la Unión; posiblemente un anticipo de mi futuro interés por el derecho constitucional. Más tarde leeré también con enorme interés *Los problemas económicos del socialismo en la URSS* y *El marxismo y la cuestión de la lingüística* —que entroncaba con mi inclinación intelectual hacia los temas relacionados con el lenguaje.

Asimismo leí mucha literatura marxista secundaria; entre otros: los escritos escogidos de Dimitrof; *Marxisme et existentialisme: Controverses sur la dialectique* de Jean-Paul Sartre, Roger Garaudy, Jean Hyppolite, Jean-Pierre Vigier, J. Orcel;[62] otros libros de Henri Lefebvre y de Roger Garaudy (mi autor marxista predilecto); *El asalto a la razón* de Lukács; los cuatro tomos de las *Obras Escogidas* de Mao Tse-tung;[63] un montón de libros de J.P. Sartre, entre otros *Le fantôme de Staline* (aunque no me atrajo la *Critique de la raison dialectique* —que me prestó V. Sánchez de Zavala). Tam-

recomendó dejarlo para más adelante —una vez que nos hubiéramos empapado bien de las ideas de la filosofía marxista.

62. Paris: Plon, «Tribune libre», 1962; era una compilación de debate sobre la dialéctica de la naturaleza).

63. Por entonces —o tal vez un poco después, en los primeros tiempos de mi compromiso prochino, desde el verano-otoño de 1963— leí muchos otros textos y folletos, de diversa envergadura, publicados en Pequín. Entre ellos recuerdo un librito muy interesante que, años más tarde, evocaré en mis contactos con los camaradas chinos, quienes dirán desconocerlo (tal vez el autor había caído en desgracia): *Wang Jo-fei en prison*, de Yang Tche-lin.

bién leí con interés y deleite la gran obra del P. Gustav Wetter *El materialismo dialéctico* (Madrid: Taurus). (Y hojeé, más que leí, algunos tomos de la *Historia del pensamiento socialista* de G.D.H. Cole.)

Fueron años de muchísimas otras lecturas: coleccionábamos mi hermana y yo publicaciones de filología clásica del Instituto Nebrija del CSIC sobre diversos temas de lingüística y literatura greco-latina, de los cuales me leí unos cuantos; mas, poco a poco, empezaron a interesarme más las lecturas filosóficas, no sólo las marxistas sino también algunas otras, p.ej. las *Regulae ad directionem ingenii* de Descartes y la *Lógica matemática* de Ferrater y Leblanc.

Evidentemente, seguían apasionándome los temas históricos: leí algunos libros de Gordon Childe, Bronislaw Malinowski,[64] José Pijoan y Henri Pirenne así como muchas cosas sobre la historia de España. Mi profesor de historia de España, Eloy Benito Ruano —adjunto del catedrático Rumeu a quien no conocí— nos estimulaba bastante al estudio de una materia que ya de entrada me apasionaba; se mostró, si no receptivo, al menos indulgente para con mis larguísimos exámenes, ya impregnados de materialismo histórico (con interpretaciones centradas en la dialéctica de fuerzas productivas y relaciones de producción aplicadas a cuestiones como la de los validos en la España del siglo XVII).[65] Por entonces también leí unos cuantos libros de historia reciente de España, especialmente de la guerra civil: el de Hugh Thomas, *La guerra civil española*; el de P. Broué y E. Témime, *La revolución y la guerra de España* (2 vols); el primero de Burnett Bolloten, *El gran engaño* (edición franquista censurada).[66] Poco después leeré también la *Historia del partido comunista de España* (texto oficial del PCE) —así como *El único camino* de Dolores Ibarruri.

También en esos años me adentré, autodidácticamente, en la economía, no sólo con las preceptivas lecturas marxistas (de Carlos Marx a Paul Sweezy), sino también la *Historia económica de España* de J. Vicéns Vives y dos libros de Ramón Tamames —la *Estructura económica de España* y *La lucha contra los monopolios*.

Pero en este campo mi lectura principal fue el gran libro de Charles Bettelheim, *Problemas teóricos y prácticos de la planificación* (Tecnos, 1962), decisivo para mí, ya que plasmó plenamente mi idea de una sociedad no privatista,[67] que era la de una eco-

---

64. *La vida sexual de los salvajes del noroeste de Melanesia*.

65. Luego he sabido que había estado en el Madrid sitiado de 1936-39 y tratado como un vencido más al caer la capital en manos del enemigo.

66. No tuve por entonces ocasión de leer otras grandes obras literarias sobre nuestra guerra, que pasarán por mis manos años después del cese de mi militancia política en 1972, como *L'espoir* de Malraux y *For Whom the Bell Tolls* de Hemingway.

67. Prefiero usar las palabras «privatismo» y «privatista» en vez de «capitalismo» y «capitalista». La palabra «privatismo» indica, a las claras, de qué se trata: un sistema de propiedad privada de los medios de producción. Las modalidades de ese sistema son secundarias. Formas de «privatismo» son la esclavitud, el régimen señorial de servidumbre y el moderno régimen de contratación laboral. Llamarlo «capitalismo» me parece fundamentalmente erróneo, salvo en el marco de unas teorías económicas muy determinadas, como las de Ricardo y Marx, para las cuales el capital son los medios de producción, en tanto en cuanto son producidos como valor por el trabajo. (La tierra y los yacimientos no serían, empero,

nomía centralmente planificada, a diferencia de lo que se perfila en Marx que era simplemente la supresión de las relaciones de explotación (una noción brumosa que la teoría del valor-trabajo sólo dilucida a costa de introducir problemas conceptuales insolubles). Y es que Marx había previsto una sociedad en la cual la clase obrera colectivamente se adueña de los medios de producción, poniéndolos a su servicio, destruyendo así las relaciones de producción basadas en la apropiación privada, que atenazaban su crecimiento; pero no creo que haya adivinado que las nuevas relaciones de producción se caracterizan por un rasgo, sólo por uno, y es que la actividad productiva será planificada en función del criterio de satisfacer las necesidades de la población, a diferencia de lo que sucedía en el privatismo, en el cual las unidades productivas actúan sin plan de conjunto, confiando en el mercado y cada una en función de sus particulares intereses.

En lo literario mis lecturas fueron, como de costumbre, menos abundantes: algunas novelas de Anatole France (*La rôtisserie de la reine Pédauque*, *L'île des Pingouïns*), novelas y obras dramáticas de Sartre (como *Los caminos de la libertad*, *Les mains sales*, *L'engrenage*, etc), la *Metamorfosis* de Kafka, *La historia de San Michele* de Axel Munte, *Kaputt* de Curzio Malaparte y *Tiempo de silencio* de Luis Martín Santos. Podemos también subsumir en la semi-ficción el *Diario* del conde Ciano.[68]

Bastante pronto trabé relación con el círculo de los progresistas de mi clase (varios de cuyos nombres he citado unos párrafos más atrás); la relación acabó mutándose en amistad en algunos casos.

Como es propio de los jóvenes, a esos mozalbetes progresistas les gustaba la diversión, pasárselo bien, frecuentando en particular una tasca cercana a la Gran Vía, *Farras*. A mí me molestaban esas frivolidades, lo cual dificultó mi ingreso en su círculo. Creo que siempre desentoné por mis inclinaciones librescas y por una seriedad impropia de mis pocos años (yo era el más joven de todos).

En este período no frecuentaba yo el cine, aunque sí acudí alguna vez a un cineclub del ICAI, en la calle Alberto Aguilera (muy cerca de la casa de mis padres), donde pude ver películas como: *La cucaracha* de Ismael Rodríguez y *Tempestad sobre México* de Eisenstein. Apenas visitaba las salas cinematográficas normales, pero fui contadas veces para asistir a: *Salvatore Giuliano* de Francesco Rosi; *El verdugo* de Luis García Berlanga; *La guerra de los botones* de Yves Robert; *La escapada* de Dino Risi; *Rocco y sus hermanos* y *El gatopardo* de Luchino Visconti. También vi un ciclo completo de Antonioni, auspiciado por el Istituto italiano de Cultura, del cual había sido yo alumno (y gracias al cual también pude asistir a varias películas de tema social pertenecientes al realismo italiano, cuyos títulos y directores no recuerdo). En sendos cineclubs vi dos películas de Alain Resnais: *Hiroshima, mon amour* (adaptación de una obra de Marguerite Duras) y *El año pasado en Marienbad* (guión de Alain Robbe-Grillet). No

capital; sin embargo son medios de producción y en los sistemas privatistas son bienes de propiedad privada.) Lo opuesto al privatismo el es colectivismo, socialismo o comunismo (para el caso es igual).

68. Edición expurgada, evidentemente, que se publicó en la España franquista.

me gustaron nada (como tampoco las de Antonioni). Lo mío era el realismo; lo fantástico-simbólico no me interesaba.

En otras aficiones coincidimos más; entre ellas el teatro. Lamentablemente las circunstancias de mi vida me han impedido frecuentarlo, pero siempre me ha gustado muchísimo. Entre las pocas obras teatrales que fui a ver está «La camisa» de Lauro Olmo[69] y «La casa de Bernarda Alba» de Federico García Lorca.[70]

Había otro círculo de compañeros que trató de atraerme, consiguiendo repelerme, el del Opus Dei.[71] El que quiso catequizarme era Carlos Mellizo Cuadrado, por lo demás un hombre muy agradable; le di calabazas varias veces. Otro miembro de ese grupo era Alejandro Llano que me caía bien por su seriedad. Muchísimos años después (habiendo sido él entre tanto Rector de la Universidad de Navarra) evoqué con él esos recuerdos; él había sido delegado de curso y no se acordaba de mí para nada (evidentemente yo era un pipiolo); ha plasmado esa rememoración en su libro *Olor a yerba seca* (Encuentro, 2008). De otros miembros del grupo mi recuerdo es más negativo: uno de apellido «Menéndez Pidal», otro que se llamaba «Juan Luis Cebrián Echarri» de quien supongo que el lector habrá oído hablar. Salvo visitar alguna vez a A. Llano para estudiar juntos algún tema, esas relaciones no pasaron de unas cuantas conversaciones, corteses más que cordiales; mas sí leí con atención *Camino* de Monseñor Escrivá de Balaguer, que me espantó y que años después comentaré en un panfleto político titulado «Rivalidades internas del campo franquista» que, con el seudónimo de «E. Zújar» escribiré para la revista del PCEml *Revolución española*.[72]

La carrera de Filosofía y Letras estaba dividida en dos ciclos: uno de *estudios comunes*, bienal, y otro trienal de especialidad. Al llegar el mes de septiembre de 1962 tuve que optar. Dos años antes no habría tenido duda alguna: mi vocación iba a ser la filología clásica. Mas entre tanto me había enamorado de la filosofía. ¿Qué había pasado?

---

69. Acudimos también a una velada literaria en que ese autor presentaba un relato autobiográfico. Uno de los comentaristas, muy elogioso, afirmó —en medio de exclamaciones de asombro o reprobación— que las tristes peripecias relatadas reflejaban situaciones anteriores al Movimiento Nacional. (Estábamos en 1961.) Posteriormente el círculo se reunirá semanalmente en la nueva casa de Jesús Munárriz y Lourdes Ortiz en el barrio de Moratalaz.

70. Aunque la zarzuela siempre me gustó mucho, sólo he tenido ocasión de asistir a salas teatrales con ese espectáculo en un período anterior y eso muy pocas veces. Las circunstancias de la vida lo han impedido después.

71. Hablando del Opus Dei quiero puntualizar que no deseo demonizarlo en absoluto. Los del Opus son como cualesquiera otros —como los liberales, comunistas, fascistas, islamistas, mormones, socialistas, nacionalistas, testigos de Jehová. Entran porque alguien los ha contactado y seducido. Una vez dentro, intervienen factores de inercia, hábito, lealtad y autoidentificación grupal. A algunos, que querrían marcharse, les resulta difícil hacerlo por motivos afectivos y prácticos. Otros acaban abandonando esa militancia. [V. los dos libros de Mª Angustias Moreno, *El Opus Dei: Anexo a una historia* (http://www.opuslibros.org/libros/anexo_historia/indice.htm) y *La otra cara del Opus Dei* (http://www.opuslibros.org/libros/otra_cara/capitulo_1.htm.] Entre los afiliados al Opus los hay buenos y malos, mejores y peores, pues no están todos cortados por el mismo patrón. Es perfectamente posible a un progresista —sin renunciar para nada a sus propios planteamientos— entablar con algunos miembros del Opus Dei relaciones fructíferas de cooperación en diversos ámbitos; y con los demás relaciones civilizadas de coexistencia pacífica.

72. Reproduzco más abajo en el Anejo III la crítica que me dirigió Jesús Ynfante por esos párrafos de mi artículo.

No sé si se analiza el amor. De todos modos mi amor a la filosofía no fue un flechazo. Me llevaban a tal sentimiento varios factores: el interés por el marxismo y el papel que la filosofía desempeña en esa doctrina; un creciente acercamiento a los grandes problemas filosóficos, que iban eclipsando a los de la cultura greco-latina; y ciertamente el magisterio de mi profesor de filosofía en ese bienio, Juan José Rodríguez Rosado.

Rosado, adjunto de Antonio Millán Puelles, era, como su catedrático, del Opus Dei y asimismo profesaba la *filosofía perenne*, la doctrina aristotélico-tomista, pero había escrito su tesis doctoral sobre el tema de Dios en Kant. Y, al margen de sus defectos, que no hacen al caso, era muy buen profesor, sabiendo suscitar la preocupación por los problemas filosóficos, haciendo atractivos los temas. Además, en el segundo curso la asignatura que impartía, *Historia de los sistemas filosóficos*, la organizó de modo original y seductor: tras un trimestre de estudio general, consagró dos a la filosofía racionalista moderna (Descartes, Spinoza, Malebranche, Leibniz) y a la de Kant (en sus sucesivas fases), con lo cual nos transmitió un conocimiento de esos temas muy superior al que luego aportarán los profesores de la especialidad. En esa clase fue donde se inició mi interés por la prueba ontológica de la existencia de Dios en San Anselmo (reasumida en toda esa tradición), a la cual consagraré muchos años después mi memoria de licenciatura (Quito, julio de 1974).

Esa clase de Rosado fue decisiva para mi opción. Me cautivó el descubrimiento de aquellos hermosos sistemas —especialmente el de Leibniz que sigue siendo hoy mi paradigma preferido. Conque, al ir a matricularme en septiembre de 1962, no lo dudé, optando por filosofía.

Entre tanto en la primavera de ese mismo año, 1962 (no recuerdo las fechas precisas) tuvieron lugar las sonadas oposiciones a la cátedra de lógica de la Universidad de Valencia, en las que el tribunal declaró ganador a Manuel Garrido, próximo al Opus, frente al candidato que según concurso general de asistentes (entre ellos yo) estaba más capacitado e hizo más brillantes ejercicios, Manuel Sacristán Luzón, de quien ya se decía que era marxista y hasta comunista, aunque en sus exposiciones nada de eso se perfilaba, en absoluto. No asistí a todos los ejercicios, pero la superioridad profesional e intelectual de Sacristán la apreciaba cualquiera en seguida. Con esa ocasión, en casa de Víctor Sánchez de Zavala saludé a Sacristán personalmente, no habiendo tenido nunca más ocasión de hacerlo (al final de su vida se entablará entre nosotros una breve relación epistolar). Dudo que Sacristán llegara nunca a ser marxista, aunque quiso serlo. Fue, desde luego, militante del PSUC.

Vuelvo al hilo de mis estudios académicos. Fueron decepcionantes las enseñanzas del tercer curso (1º de la especialidad usualmente llamada «filosofía pura» para distinguirla de la denominación de la Facultad): Saumells en filosofía de la naturaleza, L.E. Palacios en lógica, Fagoaga en psicología y antropología, siendo el caso extremo el de Adolfo Muñoz Alonso en historia de la filosofía antigua, pues se pasaba el curso (cuando iba a dar clase) comentando la frase de Tales de Mileto «El agua es el principio de todas las cosas». Es difícil imaginar una enseñanza más degradada. No es que se impusiera el tomismo, cual se suele decir. De todos ésos, Saumells (del Opus, eso sí) no era

propiamente tomista (sus clases eran aguachirlis) y sólo Palacios profesaba de veras la doctrina del Aquinate; pero lo que es enseñar, poco enseñaba.

Al año siguiente el panorama mejoraba, porque al menos estaban J.L. López Aranguren en ética y sociología y Sergio Rábade en metafísica. Éste último especialmente enseñaba bien y obligaba a estudiar. Era concienzudo, aunque doctrinalmente desorientado: proveniente de la corriente jesuítica, la rama escolástica que seguía la doctrina de Francisco Suárez, S.J., estaba de vuelta de tal profesión filosófica sin haber llegado a ninguna convicción alternativa; o, si había llegado, lo disimulaba. Así y todo, transmitía el conocimiento de los autores, ya que no un ahondamiento en los temas. Sus seminarios complementarios también forzaban a trabajar al estudiante. Tuve como coordinadora a una profesora auxiliar, Mercedes Torrevejano; presenté, en una sesión del seminario, un comentario a *Ser y tiempo* de Heidegger y, además, redacté una monografía sobre la ontología de Nicolai Hartmann (que se ha perdido).[73] Fue ésa la asignatura para la que trabajé más arduamente en toda la carrera —y con mayor placer también.

Con motivo del comentario a Heidegger, leí *El asalto a la razón* de Georg Lukács, uno de los más destacados filósofos marxistas, que, sin ganarme como discípulo —ni nada por estilo—, sí me sedujo hasta el punto de que siempre he seguido fascinado por la obra y la vida de Lukács. *El asalto a la razón* le ha valido pésima fama en ciertos círculos por su presunto sectarismo. En realidad lo que sucede es que cada cual escoge contra quién ser sectario. Lukács toma como blanco el irracionalismo, que yo también considero una lacra intelectual (aunque sea discutible la selección de sus representantes en esa obra) y acude a los esquemas marxistas de encasillamiento de clase y explicación desde la sociología del conocimiento. Pocos se habrán dejado convencer por las tesis de Lukács y, desde luego, hoy no creo que nadie lo siga, pero ese impresionante tratado es una obra maestra de erudición, un esfuerzo descomunal de reducción sociológica desde el materialismo histórico y, a la vez, una aportación original, una variación individual, propia, que no repite simplemente los esquemas usuales (las dicotomías del materialismo y del idealismo y de la dialéctica y la «metafísica» —en sentido marxista).

De todos modos más aún me atrajo la ontología de Hartmann, a quien todavía hoy considero uno de los grandes filósofos del siglo XX, injustamente olvidado.

Sucedíale a Aranguren algo parecido a Rábade. Habiendo sido, a la vez, discípulo de Eugenio d'Ors y adepto de una escolástica con matices de catolicismo liberal o social, esas adhesiones se habían ido evaporando sin que ninguna convicción clara las hubiera sustituido. Tomábase en serio las clases, las preparaba bien, pero muchas veces la materia que dictaba era detallista, sin proponer problematizaciones con un nivel suficientemente filosófico de abstracción y generalidad. Asistiendo a su curso no perdía uno el tiempo, pero tampoco salía muy enriquecido filosóficamente.

A Aranguren lo había conocido ya unos meses antes de tenerlo como profesor, al participar yo en un seminario dirigido por él que se celebró (en octubre de 1963) en

---

[73]. Puede consultarse la entrada de Wikipedia (http://en.wikipedia.org/wiki/Nicolai_Hartmann) sobre Nicolai Hartmann así como el portal de la Nicolai Hartmann Society (http://nicolaihartmann.blogspot.com). Sobre mi trabajo filosófico posterior en el que, en mayor o menor medida, me ocupo de Nicolai Hartmann v. la pág[a] de Google al respecto. Mi principal estudio hasta el momento se contiene en mi libro *El ente y su ser: Un estudio lógico-metafísico*.

los bajos del Hotel Suecia (en la calle Marqués de Casa Riera, cerca de la Cibeles) bajo el título «Realismo y realidad social en la literatura contemporánea».[74] En ese seminario pude discutir las tesis de Antonio Buero Vallejo, plasmadas en su obra *Un soñador para un pueblo*; la crítica que le formulé estaba inspirada en un artículo que había leído en la revista *Nuestras ideas*, que publicaba el PCE para los intelectuales.

Más valioso que las clases teóricas que dictaba Aranguren era su seminario, un espacio de libertad en aquel Madrid obtuso donde imperaba la mordaza del régimen. Tanto que el decano, José Camón Aznar, prohibió su continuación porque dizque se había gritado «¡Viva la libertad!». Ni eso ni nada.

Las sesiones del seminario eran muy heterogéneas; por él desfilaron muchos autores. A Aranguren le interesaba mucho la literatura por lo cual escuchamos a un número de escritores. Otras exposiciones trataban de temas de sociología o de ética. Leímos a E. Fromm,[75] E. Bloch, Adorno, etc. Yo presenté —si mal no recuerdo— tres trabajos:[76] uno sobre *La sociedad opulenta* de Galbraith; otro sobre un libro de Raymond Aron (un autor conservador con cuyas opiniones coincidiría después en algunas cosas); y un tercero sobre *La élite del poder* de C. Wright Mills (traducido al español en 1957). Este último libro me temo que ejerció una influencia negativa en mi pensamiento.[77]

---

[74]. V. Feliciano Blázquez, *José Luis L. Aranguren: Medio siglo de la historia de España*, Madrid: Ethos, 1994. ISBN 84-88888-007.

[75]. Por esos años de 1963-64 leí —con motivo del seminario de Aranguren—, además de un libro de Erich Fromm (probablemente *Ética y psicoanálisis*), alguna obra de Wilhelm Reich (ya no recuerdo en qué idioma —creo que en francés). Esas lecturas ni me atrajeron ni pienso que hayan dejado en mí huella alguna. Todo lo del psicoanálisis siempre me dejó absolutamente indiferente, como algo con lo cual ni siquiera estaba en desacuerdo, viéndolo como perteneciente a un horizonte culturalmente alejadísimo de mis preocupaciones.

[76]. Mis recuerdos no coinciden con los de Teresa López Pardina, quien en su artículo «Memoria de Aranguren», *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, ISSN 1575-2259, Nº 31, págs. 85-97 (repr. en la bitácora «A solas con los libros», acc. 2011-03-01) afirma, rememorando sesiones de aquel seminario: «Otro estudiante, Lorenzo Peña, de un curso posterior al mío, si no recuerdo mal, tuvo también ocasión de impartir densas lecciones de filosofía marxista a los compañeros interesados por conocer y/o discutir sobre una orientación del pensamiento inexistente en los programas académicos de nuestra especialidad». Lamento no recordar a Teresa, pero —ateniéndome a su propio relato— colijo que yo pertenecía a un curso posterior al suyo, pues al parecer ella había empezado la especialidad de filosofía pura en octubre de 1961, o sea un año antes que yo. Dudo, por otro lado, que sea certera su rememoración; mi prudencia me alejaba mucho de abordar en público la filosofía marxista, ni siquiera en el seminario de Aranguren, al que asistían puntualmente dos policías. Otra cosa es que mi planteamiento crítico de Galbraith o de Raymond Aron fuera marxista, como sin duda lo fue. Seguramente era notoria en el curso mi afiliación doctrinal al marxismo —a pesar de mis cautelas y de lo reservado de mi carácter.

[77]. Mills concentra el problema de las élites en la dirección real, no en la propiedad. Para reconciliar esa tesis con la idea de Marx de que las clases dominantes son las propietarias de los medios de producción, ideé una teoría según la cual la verdadera propiedad es la posesión, no la titularidad jurídica. Esa teoría puede solventar muchos problemas, pero se enfrenta a la larga a dificultades muy graves. Encerraba un grave peligro: con ella se podía justificar la tesis de quienes, años después, alegarán que en la URSS se había restaurado el capitalismo —porque (decían), si bien, nominalmente, los medios de producción eran de propiedad pública, o sea tenían como dueño a todo el pueblo, en realidad quienes los manejaban, los gestores, eran sus verdaderos propietarios; y esos gestores formaban una élite directiva. Así se diluía la diferencia que tantos sociólogos marxistas querían pergeñar entre los conceptos de clase y capa social y desembocábamos en la tesis de Milovan Djilas en su libro *La nueva clase: un análisis del sistema comunista*. Mi posición hoy (en 2010) es que la propiedad jurídica sigue y seguirá siendo un elemento esencial en la determinación de las clases sociales,

Luis Gómez Llorente presentó en ese seminario una intervención sobre el pensamiento de los hombres que trajeron la II República (Besteiro, Alcalá Zamora y otros). María Rosa Madariaga hizo una exposición sobre el pensamiento colonialista español (siempre en su tema). Todo abigarrado pero, desde luego, ineludiblemente sazonado por la presencia de norteamericanos que nos aportaban la buena guía de cómo había que pensar bien, sin sumarse desde luego a la ideología oficial del régimen pero sin irse demasiado al otro lado.

Aranguren dedicaba algunas sesiones de su seminario a cuestiones literarias (siempre cabía decir que por la literatura se llegaba a la ética, conexión que explica su enorme afición a tales temas). Uno de los invitados fue Gonzalo Torrente Ballester; yo formulé unas medio-preguntas, medio-objeciones a su discurso, que no parecieron gustarle nada, si bien contestó muy educadamente. (El contenido concreto de su charla y de mi comentario los he olvidado.)

De todos modos —por los motivos que voy a exponer en el capítulo siguiente— desde el otoño de 1962 mi vida sólo secundariamente estaba dedicada a lo académico. Es verdad que no solía tener mayor interés lo que nos ofrecían quienes hablaban desde la tarima, mas la causa no fue ésa, sino el enfrascarme yo en la lucha clandestina. Eso determinó que, salvo las lecturas que conducían a la preparación de los exámenes y las exposiciones en los seminarios, mi nivel de lectura bajara considerablemente. En ese bienio de 1962-64 leí mucho menos que en el anterior y de lo que leí la mayor parte (y cada vez más) eran textos marxistas, que me fueron absorbiendo en perjuicio de mi formación teórica general. No hay tiempo para todo.

El último año de la licenciatura, 1964-65, aunque me matriculé y acudí alguna vez a la Facultad, ya estaba yo completamente absorbido por la lucha política de la que luego voy a hablar. Académicamente fue un año inexistente.

Voy a terminar este apartado señalando una particularidad de mi opción filosófica de aquellos años, que —por las vicisitudes de mi vida que luego narraré— no tuvo por entonces continuidad, pero que retomaré muchos años después. En el círculo de jóvenes progresistas al que yo pertenecía en esos años (me refiero a 1961-65) prevalecía un rechazo total y absoluto de la filosofía escolástica (presuntamente lo que nos inculcaban nuestros maestros, aunque ya he dicho que esa queja era inexacta), así como, más en general, un fortísimo antitradicionalismo (p.ej. una adhesión total al ateísmo y al materialismo). Los más optaban por el marxismo (aunque entre ellos pocos decidieron seguir la especialidad de filosofía pura); otros, como Juan del Val, se inclinaban al neopositivismo (que también para mí era una de las alternativas atractivas, aunque sólo por su método, no por su contenido); algunos admiraban las ideas parisinas, siendo lectores asiduos de *Les temps modernes*.

Mi actitud fue radicalmente diversa. Aunque yo también adopté el marxismo, no por ello dejé de profesar un enorme aprecio por el racionalismo de la escolástica, considerando muy valioso el enorme legado de la filosofía medieval en general, sintiéndome, a la vez (y como ya lo he dicho más arriba), adicto al argumento ontológico a

---

aunque no el único. Pero baste con lo dicho.

favor de la existencia de Dios de San Anselmo y —ya desde entonces— muy metafísico, muy hegeliano y leibniziano; inclinábame mucho más al dualismo metafísico (Bien/Mal) o al panteísmo que al ateísmo. Al optar por el materialismo dialéctico, seré siempre más dialéctico que materialista. (Así, p.ej., no me atrajeron nada los clásicos del materialismo, el mecanicismo y el sensualismo, tan reverenciados por otros marxistas: Demócrito, Epicuro, Gassendi, La Mettrie, Condillac, etc.)

CAPÍTULO II

DIEZ AÑOS DE MILITANCIA REVOLUCIONARIA

§1.— Iniciación (1961-62)

A poco de empezar mis estudios universitarios en octubre de 1960, asistí (desde luego pasivamente) a una primera movilización, no política, pero sí social. Acababa de promulgarse alguna disposición gubernamental relativa a la enseñanza en los colegios religiosos que había suscitado un conflicto de intereses entre la FERE (Federación española de religiosos de enseñanza) y los licenciados universitarios (supongo que representados por los colegios profesionales respectivos). Entonces se celebró, en el Paraninfo de la Facultad, una asamblea del SEU («asamblea de facultad» según se la denominó), en la cual se debatió acerca de la actitud de uno de los representantes del alumnado en el Claustro, que era un sacerdote, el cual en la votación sobre ese tema había manifestado que se abstenía «por razones obvias». Razones que, para ser obvias, tenían que estribar en su condición de religioso. Luego, se adujo, estaba ejerciendo ilegítimamente el papel de representante de los alumnos, futuros licenciados. Entre los representantes que hablaron con elocuencia en sentido acusatorio contra ese cura estaba Jesús Mosterín, que iba varios cursos por delante de mí.

De suyo el tema no era político, ni yo en tal cuestión tenía un pronunciamiento personal (aunque viera, claro, el sentido de la reivindicación corporativa), pero, en un régimen que hacía de su profesión católica un componente de su ideología, todo eso se politizaba en seguida.

Si esa asamblea se celebraba, como creo recordar, en el otoño de 1960, de envergadura mucho mayor fue la de un año después, en la que el delegado estudiantil, Luis Gómez Llorente, pidió leer una ponencia sobre el SEU. Hasta ese momento se vivía en la ficción de que el SEU era un sindicato estudiantil amorfo, de todos y para todos, ocultándose que su denominación oficial era «sindicato español universitario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS». No sé bien cómo fue que el Decano, José Camón Aznar, autorizó la lectura; pero Luis llegó —cuando había hablado sólo unos minutos (en medio de un clima de tensión o expectación)— a una frase aproximadamente así: «El SEU exhibe la estructura de poder piramidal típica de todos los sistemas totalitarios». Lo de «totalitario» no debiera ser malsonante, pues así constaba en las normas legales aún en vigor, como el Fuero del Trabajo. El hecho es que, en oyendo esa frase, el Decano agitó la campanilla y pronunció tajante: «Se le retira el uso de la palabra». No creo que la mayoría de los presentes fueran anti-SEU ni antitotalitarios, pero tan brusca interrupción suscitó súbito malestar y la gente se puso en pie para irse. El Decano, precipitadamente, levantó la sesión.

Luis Gómez Llorente no era ningún desconocido. Se sabía su militancia en el PSOE (en realidad podemos decir que durante muchos años el PSOE fue, en España, Luis Gómez Llorente). En abril de 1961 había tenido lugar el desembarco de los contrarrevolucionarios cubanos en Bahía de Cochinos, orquestado por USA. En respuesta hubo una manifestación de solidaridad con Cuba, aunque quedó más en intento que en realización; la organizó, justamente, Luis Gómez Llorente y consistía en poner una corona de flores en el monumento a Martí en el Retiro en medio de una amplia concurrencia

estudiantil y como señal de apoyo a Fidel Castro. (Fue la primera actuación política en la que participé.)

Mucho más que esos acontecimientos (y más también que el nuevo pronunciamiento militar de Argel del 22 de abril del mismo año 1961) me había impactado tremendamente el asesinato de Patricio Lumumba el 17 de enero. Desde la proclamación de la independencia congoleña, el 30 de junio del año anterior, seguía todo aquello con expectación. El día del magnicidio lo recuerdo: leyendo el periódico (me imagino que el *Ya*, que es el que yo compraba), comenté sobrecogido el trágico suceso a una compañera, que me respondió que bien empleado le estaba por lo mal que había tratado a los misioneros. Callé la boca. Pero, desde entonces, sentí todo lo del Congo como si en ello estuviera vital y personalmente implicado. Y sigue siendo verdad hoy, casi medio siglo después. Ni que decir tiene que seguí ya con pasión los acontecimientos ulteriores de las independencias africanas, especialmente la independencia argelina del 3 de julio de 1962.

A cada uno sus recuerdos. No todo lo que sucedió fue igualmente real. Cada quien rememora más lo que, para él, tuvo más realidad. Para los occidentalistas (de signo liberal o fascista) lo que más sucedió en la segunda mitad de 1961 fue la erección del muro de Berlín en la noche del 12 de agosto. La televisión del régimen franquista comentó el acontecimiento con profusión y derroche, en una de las primeras tertulias políticas que pretendían exhibir un tono que no fuera exactamente el guión prefijado en el ministerio de Arias Salgado. Entre otros comentarios hicieron el de que esa división de la capital alemana en una zona oriental y otra occidental era una tragedia comparable a la que tendríamos en España si el Paseo de la Castellana fuera la raya entre una España oriental y otra occidental. Como tele-espectador exclamé para mí: «¡Quién lo viera!» En mi opinión eso hubiera sido lo más justo: había habido dos Españas, la reaccionaria y la progresista, la monárquica y la republicana, la occidental y la oriental; pues bien, ya que no había sido posible la convivencia, ¿no habría sido la partición un mal menor? Se hubiera podido conceder, como en Berlín, un período de varios años para que cada quien emigrara al país de sus preferencias. En lugar de eso, lo que padecíamos era la feroz tiranía del occidentalismo franquista. Para mí estaba claro: lo que hagan los enemigos de este régimen y de sus aliados está bien.

Por eso lo de Berlín no tuvo para mí mucha realidad. Lo que recuerdo con viveza sucedió unas semanas después: la Primera conferencia de los no-alineados, que fundó ese importante movimiento del tercer mundo, que tantísima significación tendrá en la política internacional en los decenios siguientes. Inaugurada en Belgrado el 1 de septiembre de 1961, congregó a 25 representantes de países que optaban por ese nuevo tipo de neutralidad antiimperialista, incluyendo a Fidel Castro, Nehru, Nasser y Sukarno.

El martes 22 del siguiente mes de octubre —pocos días después de haber tenido yo una larga discusión sobre un enorme abanico de temas políticos con Jesús Mosterín en casa de nuestro común amigo Juan del Val y como para darle la razón— se inauguró en Moscú el 22 congreso del PCUS (partido comunista de la Unión Soviética) que dio una vuelta de tuerca a la desestalinización del Sr. Jruschof, con una vigorosa denuncia de todo el pasado comunista anterior a 1956 y con gestos simbólicos como retirar los restos mortales de Stalin del mausoleo de la Plaza Roja. Yo no había estado al tanto,

en su momento, de los sucesos del XX congreso (febrero de 1956), excesivamente tempranos en mi concienciación política; pero el XXII congreso me produjo una sensación amarga; se esfumó súbitamente mi simpatía por Jruschof. Fue el primer atisbo de mi posterior opción por la posición china.

También seguía muy de cerca los acontecimientos de América Latina: las elecciones presidenciales del Perú en 1962 —no se supo bien si ganadas por Haya de la Torre o por el candidato de Acción Popular, Fernando Belaúnde Terry—, el golpe militar de Ricardo Pérez Godoy y, gracias a la lucha del pueblo peruano, el triunfo electoral de Belaúnde al año siguiente (aunque las esperanzas depositadas en su presidencia quedaran luego en buena medida frustradas); en Santo Domingo el triunfo electoral, en 1962-12-20, de Juan Bosch, líder del partido revolucionario dominicano —al año siguiente al asesinato del tirano Trujillo (bien conocido por los españoles desde su visita a Franco en 1954);[78] en Brasil los dramáticos hechos de 1961: la breve presidencia de Jânio Quadros, truncada el 25 de agosto por la presión de la oligarquía que lo forzó a dimitir, cuando el vice-presidente, Juan Goulart, estaba de visita en Pequín, dándose un golpe militar que fue frustrado por la resistencia legalista que encabezó Leonel Brizola, gracias a la cual Goulart pudo regresar a su país como presidente de la República a cambio de aceptar un cambio constitucional que estableciera un sistema parlamentario; sería, no obstante, de corta duración su presidencia —caracterizada por reformas progresistas en los campos educativo, tributario, electoral y agrario— pues fue derrocado violentamente por el golpe de estado del 1 de abril de 1964 que inició la cadena de nuevos regímenes militares reaccionarios en América Latina, la cual se prolongaría por un cuarto de siglo.

No menciono la lucha antiimperialista en Vietnam porque, si bien ya en ese momento ardía, será más tarde cuando adquiera protagonismo.

Vuelvo así a la historia, más modesta, de lo que pasaba en la Universidad de Madrid a fines de 1961. A los pocos días o a las pocas semanas de la asamblea de facultad que he mencionado unos párrafos más atrás, Luis Gómez Llorente era detenido por la policía y encarcelado.[79]

En Febrero de 1962 vino a la Facultad Chicho Sánchez Ferlosio, amigo de Lourdes Ortiz y otros miembros del círculo progresista, portando una guitarra. Se hizo un corrillo en el patio delantero, una cuasi-manifestación cantada, en solidaridad con nuestro compañero preso. Así arrancaban las luchas estudiantiles de los años sesenta.

Si no ese día, poco después, por insistencia del mismo personaje y a invitación suya (a pesar de mi escasa simpatía por su folclorismo bohemio), me afilié al partido comunista de España, aunque la incorporación orgánica tardó un poco (creo que mi candidatura no debía de ser bien vista), hasta que finalmente se confirmó por intervención de Jorge Deike.

---

[78]. La visita oficial de Rafael Leónidas Trujillo Molina a su admirado Franco fue una aparatosa exhibición, acompañada de un nutrido séquito familiar, que suscitó la burla del gran humorista de Radio Madrid, José Iglesias, «El Zorro», cuyos comentarios satíricos eran la única crítica tolerada por la censura del régimen.

[79]. Tal vez fue ése el último encarcelamiento de un socialista.

En torno a ese período, aproximadamente, llegamos a formar un círculo de amigos y conocidos en la Facultad de Filosofía y Letras bastante más amplio que el del bienio anterior. Había entre nosotros una cordial camaradería, si no exactamente amistad. Los nombres y las señas de muchos no los recuerdo. Nos reunimos en casa de algunos de nosotros; p.ej. en una de ellas (creo que era en el Barrio de La Guindalera, donde no había estado yo nunca antes ni volveré a estar nunca después) estuvimos, creo, toda una tarde, un sábado o un domingo, escuchando los discos de las dos Declaraciones de La Habana, con sendos discursos pronunciados por Fidel Castro Ruz. El ambiente era muy pro-cubano. Acudíamos a la embajada de Cuba para pedir material impreso, donde se hablaba de las nacionalizaciones, la reforma agraria, el respaldo a la lucha antiimperialista en América Latina y el rechazo de la Alianza para el Progreso de Kennedy. También escuchábamos con embeleso las canciones de la revolución cubana. En aquellas reuniones también pude escuchar las de Yves Montand (que determinaron mi inclinación por la canción francesa, que hasta entonces no me había atraído mucho), junto con las de la guerra de España y algunas antifranquistas del llamado «cancionero de la nueva resistencia española» —como aquélla de José Agustín Goytisolo «Madre, dicen que debemos ir a matar o a morir». Ese cancionero, en general, me gustó poco (algunas de sus piezas eran de mal gusto; otras tontorronas, como aquélla de «¿Qué culpa tiene el tomate, que está tranquilo en la mata?»; pocas de ellas merecen ser recordadas).[80]

En mayo de 1962 empezó en serio: realizamos detrás del viejo edificio de la Universidad, en la calle Ancha (junto a mi antiguo Instituto, el Cardenal Cisneros), una asamblea al aire libre para protestar contra la creación de una Universidad privada con iguales derechos que las públicas, la de Navarra, regentada por el Opus Dei. Y, ligando esa reivindicación a la huelga de los mineros asturianos, salimos en manifestación hasta la Gran Vía al grito de «¡Opus no, mineros sí!», cantando también lo de «Asturias, patria querida». Las manifestaciones continuaron en los días siguientes y se practicaron detenciones. La prensa y la radio franquistas estaban estrechamente vigiladas por el ministro de información y turismo, Arias Salgado, pero las emisoras extranjeras sí hablaban del asunto.[81]

Unas semanas antes de realizar esas manifestaciones habíamos iniciado la práctica de reunirnos en las células del partido (que iban por facultades, estando yo, evidentemente, integrado en la de filosofía y letras) y, paralelamente, en organizar la nueva Federación Universitaria Democrática Española, o FUDE, que era un anti-SEU y cuya denominación recordaba la de la FUE de antes de 1939, Federación Universitaria Escolar, el sindicato progresista. La idea era que a la FUDE podían pertenecer todos los antifranquistas de todas las ideologías y otros estudiantes que simpatizaran con ideas democráticas sin necesidad de tener un color determinado. Contaba con el respaldo del PSOE (que no agrupaba más que a un exiguo puñado de individuos), el PCE, el «Felipe» (Frente de Liberación Popular, o FLP, un partido creado por Julio Cerón de ideología

---

[80]. Muchos de los camaradas que nos reuníamos en aquellas tertulias dominicales pasarán al grupo marxista-leninista *Proletario* en enero de 1964 y al PCEml en octubre del mismo año. Me temo que también la gran mayoría abandonarán la lucha al producirse en 1965 la fracción trosquista de que hablaré más abajo.

[81]. Recuerdo haber sintonizado también Radio Marruecos, de Rabat, relatando detalles verídicos de la manifestación.

mutante, vagamente anticapitalista y a la sazón de inclinaciones favorables al socialismo yugoslavo del mariscal Tito); tal vez alguno más.

§2.— La FUDE y el seminario de Arrás (1962-63)

Tras el paréntesis estival, las actividades de la FUDE y de la célula del PCE se reanudaron en el otoño, en aquel tensísimo mes de octubre de 1962 en que parecía que la guerra termonuclear entre la URSS y USA iba a estallar de un momento a otro, lo cual —según la tesis asumida por los partidos comunistas entonces— sería el fin del mundo. Fue poco después del desenlace de la crisis de los misiles cuando un día, esperándome a la salida de clase Carlos Piera, me dijo que se me designaba para ser representante de la FUDE de la Facultad en el Comité Interfacultativo, que era el órgano supremo de esa Federación, toda vez que sólo existía en la Universidad de Madrid.

Acepté tal nombramiento. Acudí a la primera reunión, en una zona de Madrid que desconocía, en la calle López de Hoyos, en casa de Paco León, el delegado de Ciencias, también camarada del PCE. Formóse así un grupo de miembros del Interfacultativo militantes del PCE; tal grupo no constituía una célula, sino que cada uno de nosotros seguía militando en su propia célula (la de su respectiva Facultad). Teníamos como director del grupo y enlace con la dirección (por lo tanto con Federico Sánchez) a Jaime Tortella,[82] en cuya elegantísima casa (cerca de la Glorieta de Bilbao) estuve muchas veces.[83] Ese grupo especial lo formábamos Paco León, Jacinto Candelas (de Medicina) y yo. (Más tarde se agregó el nuevo delegado de Derecho, mi amigo Manuel García Martínez.)

Cuando yo me incorporré al comité interfacultativo —en el otoño de 1962— el representante de Derecho era Rodrigo Bercovitz, que tenía fama de ser simpatizante socialista, pero lo dejó poco después de mi llegada; lo sustituyó —como acabao de decir— mi amigo y compañero del Preuniversitario, Manuel García Martínez, quien por entonces pasó de su anterior peronismo al comunismo; ingresó en el PCE (no por instigación mía) y se unió a nuestro grupo; en cambio, Jacinto dimitiría meses después, siendo reemplazado por Pilar de Miguel, que nunca perteneció al partido.

Por la Facultad de Políticas hubo varios representantes que se sucedieron. El primero fue Rodrigo Uría, también con fama socialista y que suscitaba escasas o nulas simpatías en los demás. Luego vinieron otros, como Carlos Romero Herrera (creo que miembro del FLP), en cuya casa o pensión (creo recordar que en la calle del Pez) organizamos el acto de repudio colectivo de Fraga Iribarne, quien se llevaría el primer y úl-

82. Si no estoy equivocado, es Jaime Tortella Casares, actual profesor de historia de la música e hijo de D. Gabriel Tortella, un directivo de la Editorial Tecnos sita en la calle O'Donnell.

83. El piso era lujoso; jamás en mi vida he visitado ninguna otra morada tan suntuosa. Tal vez sea que —por citar las palabras del *Juan Tenorio* de José Zorrilla— yo, si a las cabañas bajé, en cambio a los palacios no subí —ni he subido nunca.

timo abucheo de un ministro franquista en los cuatro decenios de terror totalitario.[84] Poco después de ese acto de protesta contra Fraga, dimití. Estaba bastante cansado.

Al final del curso —ya no figuraba yo en ese comité— se intentó otro acto similar contra otro ministro, Lora Tamayo, en mi Facultad, cuando iba a investir del doctorado *honoris causa* a unos académicos extranjeros; Sandoval, alumno de derecho, prorrumpió en exclamaciones, pero no se logró que aquello cuajara. Sandoval fue expedientado y sancionado; el acto había fracasado.

El 5 de abril de 1963 había sido fusilado Julián Grimau. La conmoción y tensión política fueron enormes. Todos nos sentíamos exasperados. A la vez la represión se intensificó. Si, hasta ese momento, se burlaban un poco de la FUDE (el propio Aranguren me dijo en un pasillo que los de la FUDE éramos como los de Acción Católica, nos conformábamos con reunirnos y charlar, sin entrar en acción), la cosa se puso seria y la vigilancia se endureció. Parejas de policía armada a caballo vigilaban los puntos estratégicos de la Ciudad Universitaria.

Si unos meses antes yo había desplegado los recursos de mi imaginación para, usando medios rudimentarios —como planígrafos—, hacer y distribuir propaganda antifranquista y pro-FUDE (octavillas, colocación de carteles, rótulos, graffiti), ahora no creía propicio el momento para que nos lanzáramos a arriesgadas distribuciones de panfletos. La dirección del PCE (o sea, de nuevo Federico Sánchez) consideró que sí, que había que arriesgar. Y hubo un plante, tras muchas discusiones. Nos amenazaba una sanción por indisciplina. No obstante, se nos perdonó.

Así las cosas llegó el verano y se nos anunció que el partido iba a celebrar un seminario de estudio y debate ideológico en Francia; cada célula debía enviar algunos camaradas para participar. Me apunté. También lo hizo mi hermana. Hubo algunas discusiones con Lourdes Ortiz, Jesús Munárriz y otros camaradas, pero se confirmó nuestra participación y la de Santiago González Noriega; no recuerdo si acudió alguno más de la célula de filosofía. Por derecho fueron Juan Francisco Pla y otros pero no mi amigo Gª Martínez.

Tras obtener el pasaporte y el visado de salida, emprendimos, una noche del mes de julio de 1963, el viaje en la estación del Norte, rumbo a Irún. Hubo que contar en casa la trola de que iba a trabajar a una librería de la rue saint Jacques.[85]

El viaje era larguísimo. Se daba vuelta por Venta de Baños y el tren (con locomotora de carbón) iba a la velocidad de los del siglo precedente. La llegada a Hendaya se produjo con retraso, habiendo perdido la conexión para París. Hubo que esperar varias horas deambulando por la ciudad (primera y última ocasión que he tenido de verla un poco). El tren Hendaya-París me encantó. La llegada a la estación parisina de Austerlitz también.

---

84. Lo cuentan muy resumidamente Fernando Jáuregui y Pedro Vega, *Crónica del antifranquismo (2)*, Ed. Arcos Vergara, 1984, t. 2, pp. 178.

85. Una conocida de mis padres que viajó a París, Carmen Lillo, fue a visitarme a esa librería y no la encontró evidentemente.

Francia y especialmente París siempre han sido atractivos en España, para unos por unas razones y para otros por otras. Para mí lo fascinante era la técnica, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas (en jerga marxista). Pensé que en un país así era más difícil justificar la necesidad de una revolución proletaria, ya que al menos la burguesía ofrecía unas instalaciones públicas —y, por lo tanto, unos servicios— de enorme calidad, impresionantes, magníficos, prodigios de la capacidad humana, como lo eran los trenes franceses de la SNCF y el metro parisino, todo espacioso, rápido, eficaz, bien hecho, lejos de la incomodidad, la angostura, el descuido, la fealdad, la lentitud y la insuficiencia de los servicios equivalentes en España.[86]

Al bajar del tren en París nos esperaba Pla, quien nos condujo a un hotel. No había plazas. Estuvimos toda la noche y buena parte del día siguiente dando vueltas por París. Es una de las pocas veces que he visto el despertar de París hacia las 4 de la mañana en las calles. Por la tarde emprendimos viaje a Arrás en tren y de allí viajamos (no recuerdo si en autocar) a una casa de campo del PCF (un *chateau*), prestada al PCE para celebrar el seminario.

Llegábamos una avanzadilla. Nos acogió un camarada veterano de Madrid que, sin ostentar cargos de responsabilidad, se las dio de jefe o superior y nos trató con aspereza, como sin duda pensaba que había que tratar a los pipiolos (me imagino que algún sargento en la Mili acogerá así a los bisoños reclutas). Al día siguiente empezaron las sesiones. Luego fueron llegando muchos más camaradas.

Aunque he leído en algún libro que a Federico Sánchez (o sea Jorge Semprún) no le permitió el Comité Ejecutivo participar en el seminario, es falso. Allí estuvo los primeros días y fue él quien inauguró el seminario, aunque luego se marchó, cuando llegaron Claudín y más tarde Carrillo, junto con una cohorte de estudiantes e intelectuales del partido, principalmente de Madrid y Barcelona.[87] Entre los presentes estaban: Igna-

---

86. Todavía hoy la distancia sigue siendo abismal. Mientras no se reconozca, no se hará nada por colmar esa brecha. Lo que pasa es que actualmente está más disimulada u ocultada, porque las autoridades franquistas y borbónicas han impulsado e impuesto el modelo automovilístico; y, en ese rubro, España sí ha avanzado (para mal) a pasos de gigante, convirtiendo la vida de las grandes aglomeraciones en un infernal pandemonium, donde el peatón tarda unas cuantas horas en su desplazamiento diario. Para el usuario del transporte público sigue siendo un suplicio vivir en la España de 2010 —pese a las indiscutibles mejoras de los últimos años—, por el tiempo invertido, el inconfort y las penalidades que se padecen, los larguísimos períodos de espera, los malos trasbordos y las pésimas o escasas interconexiones, todo lo cual contrasta con el sistema francés de transporte público en cada uno de esos aspectos. Sin embargo, el transporte público madrileño de 1963 era tal que hoy sería difícil de reflejar: decir que en el metro se viajaba como sardinas en lata sería una imagen manida pero apropiada (prácticamente se entraba y se salía arrastrado por una muchedumbre donde el individuo se disolvía en la masa); podían durar —imprevisiblemente— entre dos minutos y dos horas las esperas de las «camionetas» para ir a Moratalaz, La Elipa, el Barrio del Pilar o cualquier otra urbanización del extrarradio; no había ni un solo banco en los andenes, ni marquesinas en las paradas. La red metropolitana no cubría más que una pequeña área de la villa. Y en cuanto a los trenes de la RENFE —aunque ya habían mejorado mucho (en relación al calamitoso desastre de la posguerra)— era visible su inferioridad con relación a los cómodos y rápidos trenes de la SNCF.

87. Ya en esa primera sesión, o sesión preliminar, del seminario choqué con Federico Sánchez —hombre rudo, altivo, desdeñoso, un aristócrata. Pienso ahora, retrospectivamente, que él seguramente me conocía de oídas, a través de Jaime Tortella (cf. supra, n. 80), aunque posiblemente yo fuera un insignificante pipiolo para él, a quien ni siquiera se le había ocurrido imaginar que iba a haber jovenzuelos que salieran a defender las tesis chinas —y menos un imberbe con aire casi infantil. Llegó al poco —y permaneció más tiempo en las sesiones del seminario— Fernando Claudín, más educado y cortés, pero frío, distante, como crispado o irritado —sin duda enormemente contrariado por nuestro alineamiento

cio Romero de Solís, Enrique Líster, Armando López Salinas, Carmen Azcárate (hija de Manuel, otro dirigente del partido, allí presente), Jesús Izcaray, Juan Gómez (Tomás García) y muchos más, a quienes yo no conocía. Todos usamos nombres de guerra. El mío era «Gregorio».[88] Santiago González Noriega (que no viajó con nosotros desde Madrid) tenía un nombre que no recuerdo.

Desde el primer día empezaron las discusiones. Acababa de estallar el conflicto ideológico chino-soviético. Nosotros nos posicionamos a favor de las tesis chinas, aunque en realidad lo que nos empujó a decantarnos en ese sentido era un problema de política española, el de la reconciliación nacional, en lo cual veíamos —con razón— un implícito abandono de la lucha por la República, una inconfesa aceptación de la legitimidad del régimen y una propuesta de convergencia con un sector de la oligarquía en el poder para propiciar un cambio sin reivindicación de la causa defendida por el PCE en 1936-39.

Mientras tanto, estando nosotros *in albis* al respecto, en el seno del ejecutivo el dúo Claudín-Sánchez abogaba por un posicionamiento más tajante en ese sentido de la reconciliación nacional, abandonando las ambigüedades, dando garantías a los oligarcas evolucionistas de que el PCE no luchaba por ninguna revolución ni nada parecido, por ningún cambio de sistema social ni de correlación de clases sociales, sino exclusivamente por modificar las «formas fascistas de poder de la dictadura del capital monopolista», sin quebrantar esa dictadura (sólo se querían alterar las formas de poder de la misma). Claudín-Sánchez vinculaban esa orientación a un alejamiento respecto a la Unión Soviética, una radicalización de la desestalinización y un alineamiento con Togliatti, el jefe del PC italiano.

Creo que en aquel seminario Carrillo diseñó su maniobra y perfiló su postura: mantener la adhesión a la dirección soviética, a Nikita Jruschof, pronunciándose en contra de las tesis chinas, y reafirmar la política de reconciliación nacional, pero seguir presentándola como una acción desde abajo de las masas populares con un planteamiento de lucha antimonopolista y así, en equidistancia, diferenciado de la postura de Claudín que claramente apostaba por un PCE que se limitara a secundar eventuales decisiones oligárquicas de cambio de régimen por arriba.

Las divergencias entre Carrillo y Claudín no se manifestaron, pero alguna diferencia de matiz se percibía vagamente; o quizá de tono o de talante. Me imagino que en esa lid Carrillo quería al menos contar con el apoyo de los jóvenes radicales, mostrándonos el mejor lado de la política oficial del PCE. Lo que nos exigieron no fue que estuviéramos de acuerdo con la política del ejecutivo, sino que concordáramos en que debíamos batirnos en las posiciones del partido, cualesquiera que fueran nuestras opiniones particulares.

---

prochino. Mucho más hábiles y afables fueron Manuel Azcárate, Jesús Izcaray, Santiago Carrillo, etc. Líster fue de una cordialidad o camaradería sin efusión pero que se hacía muy cercana (aunque es posible que esa impresión mía fuera simplemente producto de un sentimiento de simpatía que él captó y quizá de un cierto acuerdo subyacente con algunas de las tesis que yo defendía, aunque naturalmente no podía manifestarlo en aquella ocasión).

88. Una irónica alusión al ultrarreaccionario papa Gregorio XVI, aunque eso no tenía por qué saberlo nadie.

En aquel seminario leyóse (aunque no en sesión plenaria) un escrito de Manuel Sacristán sobre la transición pacífica del privatisismo al socialismo (propugnando las tesis de Palmiro Togliatti), igual que se leyeron y comentaron diversos textos de los comunistas chinos (los habíamos comprado en París de paso y los llevamos al seminario para someterlos al debate, porque, naturalmente, sabíamos que la dirección no lo iba a hacer; uno de esos textos fue la famosa carta de los 25 puntos de 14 de junio de 1963 sobre la línea general del movimiento comunista internacional).

Tras múltiples discusiones sobre literatura, arte, filosofía, economía, la situación española, el contexto internacional, el carácter de clase de la revolución española y la etapa en que estábamos (según la tesis oficial, antifeudal y antimonopolista, tesis rechazada por Claudín según lo he dicho ya), y tras varios debates en los que me fui quedando solo (una noche tuve esa sensación: yo tenía una opinión que nadie más compartía), claudiqué y tuve al final que abrazarme con D. Santiago; aunque creo que más pudo el embrujo de los actos de liturgia y ritual, los discursos recordando la trayectoria del partido y toda esa técnica de exaltación de almas que la tradición comunista supo desarrollar, y que tanto se parece, sin duda, a los rituales de las sectas religiosas —aunque personalmente no los he vivido—, un parecido explicable no sé si por paralelismo funcional o por influencia.

Tras esas semanas en Arrás, pasé unos 15 días en París en compañía de Santiago González Noriega.[89] Nos alojamos en la Cité Universitaire, en la Maison du Maroc.[90] Nos acompañó un estudiante sevillano al que habíamos conocido en Arrás. (Más abajo me volveré a referir a esa estancia parisina, durante la cual conocimos a un personaje que reparecerá en mi vida al año siguiente.) Visité diversos museos. Santiago y yo no teníamos los mismos gustos ni las mismas orientaciones filosóficas (a mí ya entonces me preocupaba la dialéctica, la contradictorialidad de lo real, la lógica matemática como vehículo para formalizar esas ideas; a él el marxismo vitalizante de Lucien Goldmann, André Gorz, Kostas Axelos y la ya entonces extinta revista *Arguments* y cosas así). Ni éramos muy compatibles en actitudes vitales ni en disponibilidades económicas (él pertenecía a una familia burguesa). Él se aferraba a nuestra paradójica amistad, que a mí me agobiaba. Me imponía su compañía, teniendo que ir juntos a todas partes (yo hubiera preferido más soledad). En cambio nuestro amigo sevillano, muy ligón, iba por su cuenta, si bien paseamos juntos varias veces.

---

89. Sobre Santiago González Noriega, v. la entrada de Google, un artículo de Gustavo Bueno (http://www.nodulo.org/ec/2003/n022p02.htm) y también una reseña biográfica publicada en el sitio «Filosofía en español»: http://www.filosofia.org/ave/001/a178.htm.

90. La estancia debió de durar un par de semanas. Al final de la misma, ya terminaba el mes. Recuerdo estar en las calles parisinas durante la fiesta del 25 de agosto, 19 aniversario de la liberación de la capital francesa. La víspera se cumplía otro aniversario, evidentemente silenciado: el día de San Bartolomé del año 1572 había tenido lugar la matanza de hugonotes en la ciudad del Sena.

§3.— La escisión de 1964: el grupo Proletario

A fines de agosto de 1963 estábamos de regreso en Madrid. Deseábamos la paz en el partido pero ésta no vino.

Una de las primeras chispas del incendio de la escisión la dio un ardid de la dirección estudiantil del PCE, la cual montó —no sé si con el auxilio de universitarios de otras corrientes ideológicas— una reunión amañada en la que unos cuantos congregados —que carecían de mandato alguno para tal decisión— dieron la FUDE por finiquitada y, en su lugar, crearon la CUDE —que me parece que, en rigor, nunca existió—. Les molestaba la FUDE porque tenía una connotación roja; era legítimo —aunque, desde luego, debatible— pretender reemplazarla por otra organización; lo objetable fue ese método de maniobras y pucherazos.[91]

Luego vinieron las maniobras para excluirnos de un comité de redacción de una nueva revista que iba a reemplazar a *Nuestras ideas* (al final supongo que fue *Realidad*, pero ya con eso no tuvimos, evidentemente, nada que ver). La hostilidad que nos manifestaron, fuerte y agria, se patentizaba en muchas conductas cuyo detalle no recuerdo.

También jugó un papel nefasto el malhadado artículo publicado en *Pravda* bajo la firma de Dolores Ibarruri (aunque estoy seguro de que instigado por Santiago Carrillo), «Contra un falso y peligroso derrotero», que echaba leña al fuego del conflicto doctrinal chino-soviético en lugar de buscar una vía de apaciguamiento.

La organización estudiantil del PCE estaba dirigida por claudinistas, temerosos de que los radicales pudiéramos tomar pequeñas posiciones que minaran sus ya no muy prósperas posibilidades dentro del PCE.[92]

Sé que el nuevo responsable de la organización intelectual en el interior, camarada Costa (José Sandoval) —cuya memoria guardo con gran respeto—, hizo lo posible por buscar un entendimiento que previniera la ruptura, pero era boicoteado por quienes

---

91. V. sobre ese intento de reemplazar a la FUDE por una nueva CUDE, más políticamente anodina, lo que cuenta Julio Antonio García Alcalá, *Historia del Felipe (FLP, FOC y ESBA): De Julio Cerón a la Liga comunista revolucionaria*, Madrid: CEPC, 2001, p. 159.

92. Las discusiones que, durante el otoño de 1963 y comienzos de 1964, tuvieron lugar en la organización estudiantil del PCE las recuerda así Riccardo Gualino Garófalo: «Éramos todos universitarios. Permanecíamos dentro del PCE, pero ya estaba marcada la batalla entre las posiciones de los 'chinos', por un lado, y las de los 'soviéticos', porque entonces todavía no había eurocomunismo. Recuerdo, por ejemplo, un seminario de economía política en el cual se armó un debate sobre las cuestiones políticas de fondo, sobre la política de Santiago Carrillo de la reconciliación nacional, y las posiciones de los chinos y de los rusos: Kruchev, la coexistencia pacífica. En fin, todas lo que formaba parte de las discusiones de entonces. El seminario lo dirigía un camarada que se llamaba Lorenzo Peña y aquello acabó con los partidarios de la política oficial del PCE bloqueando la reunión» —v. el suelto de Alfredo Grimaldos «Riccardo Gualino, 50 años de lucha comunista», *El otro país*, Sept 2010 (http://www.elotropais.com/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=22&Itemid=37). Riccardo Gualino era estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, sita en la calle Ancha de San Bernardo. Militó en el PCE y luego en el grupo Proletario y en el PCEml. Herido por la Guardia Civil en una distribución de propaganda el 6 de marzo de 1965, fue detenido, junto con Luis Catalán, siendo ambos condenados por el Tribunal de Orden Público (TOP) a 7 años de presidio. A su salida de la cárcel, militó de nuevo en el PCEml y posteriormente en el FRAP, sufriendo nuevas detenciones y torturas, ya en el actual reinado.

lo rodeaban, que deseaban que nos largáramos con viento fresco. Y cometimos el gravísimo error de largarnos con viento fresco.[93]

Todavía tuvimos que padecer una escisión dentro de la escisión. Habíamos formado un comité de disidencia alguno de cuyos miembros —no sé si confabulados con la dirección del PCE o sólo porque en el último momento cambiaron de opinión— nos abandonó en el momento de la ruptura, que no tardó mucho.

Fue, en particular, dolorosa y desconcertante para mí la actuación, de un compañero; prefiero reemplazar su apellido real —que aún recuerdo muy bien— por el de «Fuster». Habíamos hablado extensamente y estábamos de acuerdo; mas, siendo Fuster delegado de la Facultad de Filosofía en el Comité Interfacultativo de la FUDE en diciembre de 1963/enero de 1964 —o sea justo en el momento de la escisión—, acudió a una reunión congregada y celebrada de manera muy extraña —totalmente de espaldas a la base, y ciertamente manipulada por el sector claudinista de la organización estudiantil/intelectual del PCE (no sé todavía hoy hasta qué punto con aquiescencia de la dirección central)—; ya he aludido más arriba a esa reunión, en la cual se tramó la eliminación de la FUDE para reemplazarla por una nueva entidad, la CUDE,[94] políticamente más aséptica (sin duda el primer paso hacia el futuro «sindicato de estudiantes», constituido un par de años después). Fuster, aceptando tal maniobra, disimuló y justificó las irregularidades; tal vez por no reconocer que se había dejado sorprender o captar, cambió la chaqueta, pasándose al otro bando, junto con algunos amigos.

Fue mi primer contacto con el síndrome del embajador. Mi ingenuidad sufrió un duro golpe. Posteriormente me he percatado de cuán común es ese tipo de comportamiento. Haber discutido con la gente, haber razonado y llegado a conclusiones comunes no garantiza nada porque muchos son los que se dejan influir por halagos, ardides o triquiñuelas: van a parlamentar con un oponente y vuelven como agentes suyos. La firmeza es una cualidad menos frecuente de lo que —si la experiencia no me hubiera aleccionado— me llevaría a pensar mi propio temperamento obstinado (o, si se quiere, impermeable).

Sea ello como fuere, resultaba muy dolorosa la situación en que estábamos quienes, entre diciembre de 1963 y enero de 1964, habíamos decidido romper con el PCE, pero, de momento, seguíamos militando en él. Daba remordimiento de conciencia estar en un grupo fraccional, lo cual era contrario a toda la tradición comunista. Había en eso una duplicidad insoportable. Mas, ¿qué hacer? ¿adónde ir? ¿Cometeríamos la locura de lanzarnos solos a la creación de una nueva organización política? ¿Iríamos

---

93. La ruptura implicó también desgarramientos dolorosos. Cuando se estaba gestando, en los meses que siguieron al regreso del seminario de Arrás, vino a verme Paco León, el camarada de la Facultad de Ciencias; trabajando juntos en el comité interfacultativo de la FUDE habíamos simpatizado mucho uno con otro, sin jamás llegar a la amistad personal. Y me interpeló fuertemente: «Lorenzo, tú no eres el único depositario del marxismo-leninismo». Su principal argumento era que la dirección del PCE contaba con el apoyo de la militancia de base y de los viejos cuadros, de los viejos militantes; que yo me empecinara en seguir mi propio criterio implicaba desestimar ese veredicto del estado de opinión generalizado en la militancia comunista española.

94. Aunque mi recuerdo es que «CUDE» abreviaba a «Confederación universitaria democrática de España», he leído en otro lugar que la «C» se refería a «conferencia». V. Julio Antonio García Alcalá, *op.cit,* p. 159.

al FLP (Frente de Liberación Popular, alias «el Felipe»), un grupo sin ideología clara ni perfil identificable? Esta opción la descartamos todos salvo uno solo de entre nosotros: Chicho Sánchez Ferlosio. Incluso su mujer, Ana Guardione, estuvo con nosotros al buscar otra opción. (Al FLP volveré a referirme unos párrafos más abajo.)[95]

La desgracia fue que contactaron con nosotros por entonces (fines de diciembre de 1963) unos hombres de diversas edades que nos mintieron, engatusándonos. No sé por dónde vino ese contacto. Había, en realidad, dos conjuntos: uno era unimembre, el formado por un tal Pepe (cuyo norma real era «Francisco Crespo Méndez» y que luego jugará un nefasto papel) y el otro era una peña de amigos que, al parecer, venían del falangismo de izquierda y cuyo jefe de filas era Manolo (JLA).

Manolo fue el artífice del bluf y de la mentira: nos hizo creer que tenían organizados grupos de obreros en muchas ciudades. Además nos trajo un periódico, *Proletario*, que habían sacado en París y un número de la revista *Révolution* que dirigía (con apoyo chino) el abogado Jacques Vergès (con el cual *Proletario* parecía estar en contacto). *Révolution* respondía plenamente a mi personal visión tercermundista, por encima de todo, antiimperialista más que anticapitalista.[96]

Quien firmaba los principales artículos de *Proletario* era Martín Valdés, un desconocido. No sé qué indicio me puso la mosca detrás de la oreja, pero pregunté si tenía algo que ver con eso Antonio López Campillo. Manolo me aseguró que no.

El tal López Campillo era un físico a quien yo había conocido en París (igual que a su mujer) en la segunda quincena de agosto de ese año 1963. La presentación la hizo el estudiante sevillano al que me he referido unos párrafos más arriba. Tuvimos por entonces un par de entrevistas.

López Campillo era un hombre culto, trosquista a machamartillo. Inteligente, amable, hablador hasta ser casi dicharachero, buen argumentador, de un marxismo fundamentalista estricto, me dio la impresión de ser poco dialéctico; incluso discutimos algo de la dialéctica de la naturaleza. Hubo cordialidad en esas dos charlas de café (nunca mejor dicho, porque nos reunimos en torno a la mesa de alguna terraza). Pero el desacuerdo político era total. Nos separaba un mundo.

Más tarde he sabido otras cosas de su trayectoria, que yo por entonces ignoraba. Había sido un protestante ferviente y proselitista; no sé si pastor, creo que sí. En la segunda mitad de los 50 se pasó al marxismo, en su variante trosquista. Luego militó,

---

95. Del FLP ofrece un relato documentado y objetivo el libro ya citado de Julio Antonio García Alcalá. Una de sus insuficiencias es que son escasas y, en buena medida, erróneas —al menos inexactas— sus referencias al PCEml y a los grupos m-l que en él se unificaron en octubre de 1964. El autor, al parecer, no ha hecho esfuerzo alguno para consultar a nadie que estuviera involucrado en el movimiento prochino.

96. En aquel período leí otros escritos sobre el incipiente conflicto chino-soviético, como el libro de François Fejtö, *Chine-URSS,* Tome 1: *La Fin d'une hégémonie: Les origines du grand schisme communiste, 1950-1957*, París, Plon, 1964. (Nunca he llegado a leer el t. 2, que saldrá dos años después. Me temo que tampoco pude leer su obra anterior *Histoire des démocraties populaires*, Éditions du Seuil, 1952.)

ya en París, en el FLP,[97] siendo, al parecer, un dirigente del mismo y ardoroso partidario de iniciar inmediatamente una lucha armada, una mezcla de guerrilla urbana y rural. Tales posiciones, llevadas a su radicalidad, determinaron su expulsión del FLP hacia 1962.[98]

Siendo un firme partidario de las tesis de León Trosqui en todo, pero habiendo visto fracasar su militancia en el FLP (y no sé si previamente en alguna otra organización), creyó hallar una oportunidad en la desavenencia chino-soviética. Pradójicamente, se lanzó así, en diciembre de 1963, a participar en una naciente agrupación que se alineaba con las posturas de Mao Tse-tung, la defensa de Stalin frente a los ataques de Jruschof y la del comunismo oficial anterior al XX Congreso del PCUS. Es cierto que la tradición trosquista había desarrollado una táctica, la del entrismo, para salir de su aislamiento —aunque creo que había sido dirigida más bien hacia partidos socialdemócratas.

Así en enero de 1964 quedó consumada la escisión. ¿Cuántos nos fuimos? Creo que varios centenares, pero no lo sé a ciencia cierta. De hecho —según pude percibir poco a poco— sólo existía lo que aportábamos los estudiantes provenientes del PCE. Pepe no tenía a nadie detrás sino sólo ansias de ponerse al frente de un grupo de guerrilla urbana para hacer revolución (no digo la revolución). Manolo no tenía en España más que algún amigo que en la práctica no hizo nada y en París algún otro amigo y unos pocos conocidos, que sumados no significaban prácticamente nada.

Formóse el comité de Madrid de Proletario:[99] un triunvirato: Pepe, Manolo y yo. En tal ocasión fui bautizado por mi nuevo nombre de guerra: «Miguel».

¿Qué determinó esa absurda composición de un comité que era, en realidad, hasta donde yo sé, el único órgano directivo real de una organización prochina en España? En mi caso, la decisión fue tomada por una reunión de cuadros estudiantiles, que congregó a varios de los más destacados activistas que veníamos de militar en las filas del PCE, varios de los cuales nos habíamos conocido en Arrás, directa o indirectamente.

---

97. Sobre la participación de Antonio López Campillo en el FLP da muchos datos Julio Antonio García Alcalá, *op.cit.*, pp. 103ss y *passim*.

98. V. *op.cit*, pp. 105, 107, 109. La dirección del FLP estaba preparando en serio la lucha armada, haciendo provisión de armas. Su congreso de Pau —celebrado, al parecer, a finales de 1962 o comienzos de 1963— aprobó una Resolución Nº 14 que creaba la sección C para preparar acciones armadas (J. A. García Alcalá, *op.cit.*, p. 141): «Los grupos de acción armados y entrenados para llevar a cabo actos violentos, que hasta ahora se venían incluyendo en el término vago de 'tercera línea'. La actividad concreta de estos grupos comprende toda la gama de violencia». En un texto posterior («¿Qué debe hacer el FLP en su situación actual?» —v. *ibid*., p. 169) se perfila un plan de acción detallado: «Asaltos a cárceles [...] golpes de mano contra policías especializados en represión política. Los raptos, los sabotajes contra instalaciones de radio, centrales eléctricas, etc. ¿Es esto terrorismo? Pues bien, se llame como se llame, hay que hacerlo». Al parecer, los planes concretos —nunca ejecutados— incluían atentados contra el turismo y el tráfico de carreteras (*ibid*, n. 52). Tenemos ahí la agenda del guerrillerismo urbano, del *tupamarismo*, en la cual caerá también en 1973-75 el PCEml, aunque sin llegar a esos extremos, porque no efectuará atentados para cortar el turismo o el tráfico rodado.

99. La organización escogió una denominación que no recuerdo (algo así como «Unión de marxistas-leninistas españoles» —una locución que, con alguna variante, se ha reutilizado a menudo, dando lugar a posibles equívocos). En la práctica se la conoció por el nombre del periódico, «Proletario».

En esa reunión estuvo, desde luego, mi amigo Matías[100] y pienso que también Ramón Cotarelo —aunque éste, al parecer, se apartó inmediatamente, sin llegar a estar afiliado a la nueva organización. (También mi amigo Santiago González Noriega optó por la no-militancia, aduciendo un problema de salud.)

Lo que decidió, en cambio, la entrada de los dos presuntos obreros, Manolo y Pepe, es que, en realidad, se autopromovieron: el primero aupado en el bluf y el segundo por ser algo mayor (unos 35 años) y aparentemente con más experiencia. Ninguno aportaba nada: ni conocimientos teóricos, ni experiencia política (salvo lo poquito que Manolo trajera por haber sido un jefe —no sé si de escuadra o de de centuria— de las falanges juveniles) ni una militancia a la cual ellos arrastrasen ni carisma, ni visión estratégica. *El comunista* —un órgano local que sacamos a multicopista— debió rellenarse con artículos míos en su mayor parte.

Manolo hacía frecuentes viajes a París. Pero insistió y presionó para que yo lo acompañara en dos ocasiones. La primera fue temprano, creo que a comienzos de marzo de 1964. La segunda fue a finales del verano. (No estoy totalmente seguro de si, entre una y otra, se intercaló una tercera, pero creo que no.)

En mi primer viaje a París para participar en el comité coordinador de Proletario sufrí uno de los mayores desengaños de mi vida. Cuando el tren entraba en la Gare d'Austerlitz me dijo Manolo: «Tengo que decirte una cosa: Martín Valdés es Antonio López Campillo». Ante sorpresas así hay muchos modos de reaccionar. Uno, el mejor, habría sido mandarlo todo a paseo, emprendiendo, allí mismo, el regreso para abandonar inmediatamente una militancia basada en la mentira. Y es que hay límites a lo tolerable. Otro modo —equivocado, y es el que adopté— hacer de tripas corazón y querer creer que valía más seguir adelante, ya que nos habíamos embarcado en esa aventura.

La reunión del comité de Proletario fue cordial. López Campillo=Martín Valdés se mostró tan marxista-leninista como el que más, sin insinuar nada de tipo trosquista, a pesar de que estuvo claro que profesábamos las tesis de la tradición comunista: defensa de Stalin, revolución por etapas, frente unido antioligárquico y antiimperialista y demás temas que eran anatema para un trosquista.

Al regresar a España, se planteó para mí el problema de si debía transmitir a mis camaradas, en particular a Matías, lo que había visto. Pero en realidad a los demás la figura de López Campillo les era indiferente. El único que había suscitado ese problema era yo, pues nadie más lo conocía. Así que no hablé del asunto. Además, claro, las normas de clandestinidad dificultaban el que yo hiciera confidencias a quienes no estaban en el comité de la organización.

---

100. Espero poder revelar —sin perjuicio para nadie, a estas alturas— que el camarada Matías no es otro que Francisco José Vicente-Sandoval Rodríguez, ex-alumno de Derecho acostumbrado a las matrículas de honor, de una familia murciana burguesa y conservadora, con la cual había roto por entonces. Joven inteligente, culto, dinámico, combativo, entusiasta, sincero, honesto y muy comunicativo, no fue siempre bien apreciado por todos los camaradas a causa de sus dos defectos: imprudencia y falta de tacto. De los miembros de la dirección de las organizaciones marxistas-leninistas —en las que militamos juntos— sólo con él me unieron vínculos de amistad personal. Años después, ya ambos en París, nos fuimos distanciando en nuestras respectivas posiciones políticas, sobre todo a raíz de los acontecimientos franceses de mayo de 1968, como lo describiré en detalle más abajo.

Los meses siguientes transcurrieron desarrollando nosotros una actividad intensa pero poco eficaz. Durante esos meses de 1964 celebré un contacto con un enviado de Claudín, que me quiso catequizar y al que di calabazas. También tuve una serie de citas con un enlace del FLP (a dos de las cuales falté, dándole plantón —una práctica absolutamente insólita en mí, casi siempre muy puntual: una de las veces fue por un viaje a París y la otra por un inexplicable descuido).

Se empantanó nuestra relación con el FLP, que no condujo a nada en absoluto. Era una organización para mí enigmática. Su ideología hacía a todo: trosquismo, castrismo, guerrillerismo, titoísmo, reformismo gorziano, con presencia significativa de cristianos (sobre todo en sus comienzos) y sin ninguna línea ideológica ni estratégica clara.[101] Parecían estar lanzando la lucha armada ya y luego suscribían las mismas tesis que Claudín, desbordando a Carrillo por la derecha. Su trayectoria posterior va a llevarlos, con muchos bandazos, a un abandono de cualquier perspectiva revolucionaria y en 1968 a la autodisolución.[102]

Para el FLP, seguramente, nuestra escisión prochina de 1964 fue, de todas las tendencias revolucionarias de aquellos años, la más exótica, la más alejada de sus orientaciones, porque también fue la única que tenía un planteamiento de vuelta al comunismo histórico, al comunismo oficial de antes de 1956 —cosa que ninguna de las escisiones posteriores asumirá en absoluto (y que, en el fondo, la nuestra tampoco acabará asumiendo, aunque yo equivocadamente imaginara que sí, en una visión nostálgica, impropia de mis pocos años y apenas compartida por nadie más).

Nuestro grupo Proletario realizaba intentos de penetración en las fábricas, sobre la base de la única militancia que teníamos, que era la estudiantil. Algún pequeño éxito sí tuvimos. Entre otros medios, acudíamos al reparto de propaganda entre los obreros.

---

101. También conocí, un poco antes, a Julio Cerón, recién salido de la cárcel, y amigo de Chicho Sánchez Ferlosio y su mujer, en la casa que tenían en la colonia del Viso (calle de Guadalquivir). Por lo que he leído después colijo que en esa casa —u otra en el mismo barrio, pero también perteneciente a la misma familia Sánchez-Mazas— debieron tener lugar reuniones del FLP.

102. V. García Alcalá, *op.cit.* En la pág^{a} 104 ese autor comenta, con sobrada razón, las relaciones del FLP con los gobernantes yugoslavos: «La Liga de los comunistas yugoslavos no debía confiar mucho en unos estudiantes muy ilusionados pero tan poco realistas que no se percataban de lo descomunal que era su pretendida empresa. Por otra parte, hay que recordar que el gobierno yugoslavo recibía frecuentes préstamos de Occidente a través del Fondo Monetario Internacional y de bancos europeos, una dependencia económica que anulaba las posibilidades de que el país balcánico colaborara en un alzamiento guerrillero en un país aliado de los Estados Unidos, aun en el caso de que hubiese sido su deseo». En la práctica la política del FLP pasó a ser, en lo esencial, de coincidencia con la línea oficial del PCE, cuando no más bien con la tendencia de Claudín, secundando cien por cien sus posiciones (favorecer una evolución del régimen conducente a un eventual pacto con la oposición —*ibid*., p. 198) oponiéndose totalmente a los planteamientos de los incipientes grupos m-l, como Proletario, y más tarde el PCEml, especialmente en el movimiento estudiantil. V. *op.cit.*, pp. 159-160 (se cita una declaración de Francisco Pereña sobre los acuerdos del FLP con «varios representantes del PCE» para «neutralizar las sandeces prochinas»); p. 232 (abandono de la FUDE en 1966 por el peligro de «un cierto control de los pro-chinos»). Ya en sus postrimerías el FLP andará en acercamientos al grupo Unidad y su rama desgajada, el partido comunista internacional, surgidos en 1968 ó 69. V. *ibid*., p. 267.

Distribuyendo *El Comunista* fue detenido y condenado a presidio —por el Tribunal de Orden Público, TOP— Miguel Ángel Muñoz Moya (Miki).[103]

Unos meses después —ya en el verano— Manolo regresó de otro viaje a París y nos dijo que Martín Valdés había sido expulsado por trosquista. ¿Cuándo había empezado a ser trosquista? Esa noticia sí la transmití a mis camaradas, evidentemente. Matías estuvo muy escamado con ese asunto. De nuevo quise creer que, puesto que en el fondo lo que se alegaba era verdad (yo lo sabía de sobra), valía la pena pasar por alto la irregularidad del procedimiento y seguir adelante.

Durante aquel verano de 1964 estuve trabajando de repartidor del diario *YA* para sacar algo de dinero a favor de la organización, que andaba muy mal de fondos. El grupo Proletario no avanzaba mucho, pero se mantenía. Tampoco ninguno de los que formábamos la dirección tenía plan alguno para hacerlo progresar.[104]

---

§4.— Creación del PCEml (1964-65)

En octubre de 1964 tuvo lugar un nuevo viaje de Manolo a París. A su regreso supimos que se acababa de celebrar una reunión conjunta de los tres grupos pro-chinos (o «marxistas-leninistas» como habíamos decidido denominarnos, siguiendo la estela china): la Oposición Revolucionaria del PCE que publicaba *La Chispa* (Ginebra); el «partido comunista de España» [reconstituido], que publicaba *Mundo obrero revolucionario*, MOR; y nuestro propio grupo (Proletario).[105] Se había decidido la fusión de los tres en el Partido Comunista de España (marxista-leninista), PCEml.[106]

Quedaba convocada una asamblea o conferencia de fusión para decidir la línea política y elegir un comité central. Tendría lugar en París en el fin de semana del sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre.

---

[103]. Desconozco si los números de *Proletario* y de *El comunista* se guardan en algún archivo. Me imagino que los de la Brigada Político Social deberían contener tal documentación. Actualmente están parcialmente accesibles al público (aunque con muchas limitaciones) en el Archivo Histórico Nacional, c/ Serrano 115, Madrid.

[104]. Ese verano de 1964 fue para mí también un tiempo delicado porque me sometí a una serie de intervenciones odontológicas muy molestas y dolorosas para tapar con fundas mis dientes amarillos, que tenían ese color —junto con una fuerte irregularidad— en virtud de una decalcificación dental hereditaria en mi familia paterna. Esa dentición constituía no sólo una causa de fealdad facial sino también una marca inconfundible que me impedía pasar desapercibido.

[105]. Hasta ese momento apenas teníamos conocimiento de la existencia de esos otros dos grupos. Del de MOR algo habíamos visto u oído en algún sitio: un desconocido, «camarada Bliz», secundado por una pluralidad de militantes (¿cuántos?), había proclamado —suscribiendo las tesis chinas— encarnar el «partido comunista de España» fetén; para distinguirlo se lo llamó «el PCE reconstituido» (una locución que se presta a equivocaciones por confusión con otras entidades de denominaciones similares existentes en otros momentos). Del grupo «La Chispa» —u oposición revolucionaria del PCE— creo que antes de octubre de 1964 no habíamos oído ni el nombre siquiera. Supimos entonces que MOR y La Chispa eran sendas fracciones desgajadas del PCE, más o menos a la vez que la nuestra, que se habían creado, respectivamente, en París y Ginebra y agrupaban a emigrantes o exiliados españoles. Creo que nunca habíamos leído nada que hubieran publicado ni teníamos la menor noticia de que tuvieran proyección alguna en el interior.

[106]. En aras de la concisión, prefiero acortar el nombre de ese partido con la abreviatura «PCEml», aunque es más habitual —y corresponde a la práctica entonces adoptada— escribir «PCE (m-l)».

Allí acudimos diez delegados por cada una de las tres organizaciones integradas en el nuevo PCEml. De Proletario fuimos en una delegación muy mayoritariamente del interior: Margarita (Ana Guardione), Pepe, Manolo, yo y unos cuantos más. Las sesiones tuvieron lugar en el Teatro Alhambra (no es que lo recuerde; lo he leído así descrito y eso me ha refrescado la memoria; para mí eran sitios incógnitos). Fue una reunión tormentosa. Subterráneamente se habían formado, al parecer, dos tendencias, ambas encabezadas por camaradas de La Chispa; seguramente las disensiones entre esos camaradas habían sido una de las causas de la integración de los tres grupos —aparte de que era absurdo que estuviéramos separados sin ninguna clara discrepancia ideológica. Creo que la divergencia era esencialmente de incompatibilidades personales y ambiciones encontradas.

El hecho es que sólo teníamos posicionamientos ideológicos precisos los de Proletario. Y —seguramente como efecto reflejo de esas tensiones subterráneas que ignorábamos— algunos camaradas de La Chispa y de MOR atacaron nuestros planteamientos. Creo que nos despreciaban, como estudiantillos fatuos y jovenzuelos con ínfulas, por no ser reverentes hacia su veteranía (aunque era cuestionable).

Vieron que llevaban las de perder, porque los de Proletario éramos los únicos con presencia en el interior y teníamos firmeza ideológica (o eso pareció entonces) y, además, en La Chispa y MOR ellos no contaban con unanimidad. Prolongaron lo que pudieron la reunión para que fracasara. Aguantamos. Se eligió un comité central y la reunión se prolongó hasta el lunes 2 por la mañana.[107]

Al día siguiente, martes 3 de noviembre, ese círculo de exdirigentes de La Chispa y MOR (Suré, Belmar-Bliz y sus parciales) lanzaron una disidencia frente al recién constituido PCEml. Habían sido elegidos al comité central, pero sabían que no podían manejarlo a sus anchas y que en lo ideológico estábamos los provenientes de Proletario, con unas tesis elaboradas y una plataforma doctrinal articulada. Y no querían eso. Querían ser ellos quienes cortaran el bacalao.[108]

En Madrid hubo algún que otro individuo a quien los disidentes lograron contactar y embelesar o desconcertar, aunque nunca supe por qué; hay gente para todo. Al poco se supo que en Colombia había un cuarto grupo m-l español, *España Democrática*. No sé si en noviembre o diciembre viajó a Francia uno de sus miembros, Paulino García Moya, camarada Valera.

---

[107]. Yo tuve que regresar en avión con Ana Guardione, habiendo sido ése mi primer viaje aéreo; y ¡ojalá pudiera decir que el último!

[108]. En el archivo de la Soros Foundations Network y la Central European University, en Budapest [http://www.osaarchivum.org/] conservan un suelto de Radio Europa Libre, del 13 de noviembre de 1964, en inglés, firmado por un tal William McLaughlin, titulado «Spanish Marxist-Leninist Unite» que relata (un poco embrolladamente y con alguna inexactitud) la constitución de los tres grupos de *Proletario*, *MOR* y *La Chispa* y el acuerdo del 4 de octubre en el que decidieron unirse formando juntos el PCEml, cuyo órgano de expresión sería *Vanguardia Obrera*. La nota reproduce también las reacciones favorables a ese proceso de *La voix du peuple* —portavoz del PC belga prochino que dirigía Jacques Grippa— y de un grupo suizo que encabezaba el marxista sueco Nils Anderson, radicado entonces en Lausana. (En el verano de 1965 mi compañera y yo estaremos acogidos en Lausana, durante varias semanas, en casa de unos amigos franco-suizos, gracias a la mediación de Nils Anderson; fue el tiempo de redacción del *Curso de cuadros medios* del cual hablaré más abajo.)

Valera había nacido en torno a 1909-1910, contando a la sazón cincuenta y algunos años. En su juventud había estado afiliado, primero, a la Confederación Nacional del Trabajo, CNT, cuando cursaba los primeros años de la carrera de medicina veterinaria. En 1931 ingresó en el PCE. Durante la guerra combatió en el Quinto Regimiento y participó en la formación del comisariado social, con Benigno Rodríguez y el comandante Carlos (Vittorio Vidali). Tras una cadena de exilios, encarcelamientos y peripecias, emigró a Colombia en 1954. Junto con unos poquitos exiliados comunistas españoles, se decanta por las tesis chinas en 1964, siendo expulsado del PCE.[109]

Llegado a Europa, Paulino, de más edad que ninguno, impuso su autoridad. Convocó un pleno ampliado del comité central en Bruselas (bajo los auspicios del PC belga pro-chino que encabezaba Jacques Grippa) en el cual se tratarían todos los motivos de desacuerdo o desavenencia y se tomarían las decisiones. Allí viajamos.[110]

El I Pleno ampliado del comité central del PCEml se prolongó durante un número de días que no recuerdo y finalizó el 17 de diciembre. Formáronse comisiones para estudiar las diferentes partes de la línea política que había que aprobar y también tuvieron lugar sesiones plenarias. Acudieron los del círculo disidente del 3 de noviembre. Los debates fueron amplios, profundos e intensos, plenamente sinceros y hasta a veces ácidos. Para la discusión, se formaron comisiones, que trabajaron durante días y noches, con brevísimas pausas para dormir, llegando casi a la extenuación. Discutimos en esas comisiones acerca de muchas cosas, entre ellas las diez siguientes:

1º Los fundamentos teóricos de nuestra ideología y las fuentes válidas (así, tuvieron lugar discusiones sobre si los *Manuscritos* de Marx de 1844 formaban parte del

---

109. Tomo estos datos y algunos de los que más adelante doy con relación al camarada Paulino del apéndice de la tesis doctoral «La izquierda radical en España durante la transición a la democracia» de Consuelo Laíz Castro, dirigida por Ramón Cotarelo, accesible en http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/S/1/S1007101.pdf. En ese lugar figura una entrevista, grabada en cinta magnetofónica, que Paulino concedió a la autora el martes 6 de abril de 1993.

110. Tales acontecimientos coincidieron con lo que estaba sucediendo en el Congo. Yo siempre había vivido tan pendiente de la lucha antiimperialista congoleña que, erróneamente, pensaba que todos los m-l españoles compartían tales sentimientos. En el mes de julio el presidente reaccionario José Kasavubu nombró primer ministro al agente belga Moisés Tshombé. La conferencia de ministros africanos de exteriores, reunida en el Cairo, declaró que Tshombé no sería recibido en la asamblea de jefes de gobierno africanos. Arreció la lucha revolucionaria lumumbista en el Este del país, entrando triunfalmente en la capital provincial Stanleyville el 5 de agosto y proclamando la República Popular del Congo. El 24 de noviembre las tropas imperialistas conjuntas de los Estados Unidos y el reino de Bélgica (auxiliadas por mercenarios de la Suráfrica racista) invadieron el territorio y reocuparon Stanleyville, aplastando y destruyendo a la República Popular del Congo. Pocas semanas después culminaría nuestro proceso de formación del nuevo PCEml —en Bruselas precisamente. Mi propuesta de organizar una manifestación antiimperialista para protestar por lo del Congo fue rechazada por el comité ejecutivo. (Retrospectivamente comprendo que el rechazo estaba justificado.) No fui el único en seguir con pasión los acontecimientos congoleños. Pocos meses después Ernesto Che Guevara dejaba secretamente sus responsabilidades en el gobierno cubano, partiendo para unirse a la guerrilla lumumbista bajo el seudónimo de «Ramón Benítez». El Che no se aclimatará, sin embargo, al ambiente ideológico-político africano, muy distinto del latinoamericano, abandonando esas tierras congoleñas poco después para propulsar la lucha antiimperialista en Bolivia.

patrimonio de nuestros clásicos o no, según lo sostenía el ex-líder de MOR frente a Anselmo, que venía de Proletario).[111]

2º Los cimientos de nuestra posición política, desde un análisis de la realidad española a la luz del materialismo histórico, con un enfoque de base y superestructura y de los estadios de la lucha de clases (se intercaló aquí una discusión sobre las guerras de religión en Francia en el siglo XVI).

3º El carácter de clase del poder político en España y la estructura socio-económica de nuestro país, de la cual se deducía qué revolución había que realizar, así como, por vía de consecuencia, cuáles serían sus etapas; en esto último se concluyó que serían dos etapas, aunque ya no en los viejos términos de una de revolución democrático-burguesa y otra de revolución proletaria, sino que la primera sería democrático-popular o democrático-nacional (lo de «nacional» lo aporté yo y coló, aunque posiblemente sin entusiasmo).

4º El objetivo político que habría que proponer para la lucha revolucionaria del pueblo español: una democracia popular antiimperialista, que se construiría derrocando el poder de la oligarquía financiera y terrateniente supeditada al imperialismo norteamericano.

5º De manera más general, el principio de aislar, en la medida de lo posible, al *enemigo principal* —una de las pocas aportaciones conceptuales de Mao Tse-tung que recogimos (porque en lo esencial repetíamos viejos temas del PCE anteriores a 1956).

6º La correcta política de alianzas, en función de los parámetros anteriores, concordando finalmente en que optábamos por la formación de un Frente Democrático Nacional Revolucionario que acometiera la tarea de llevar a cabo la revolución nacional y democrática (antioligárquica y antiimperialista), uniendo a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas en esa tarea (otro préstamo conceptual de Mao Tse-tung); ese Frente debía basarse en la alianza obrero-campesina y debía englobar a la clase obrera, que habría de dirigirlo, junto a la pequeña y media burguesía (sobre el campesinado discutimos mucho sobre si formaba parte de la pequeña burguesía o no).

7º El alineamiento internacional, suscribiendo en lo esencial las tesis de los camaradas chinos y albaneses y denunciando los errores de Jruschof (quien acababa de ser

---

111. A Anselmo —cuyo nombre auténtico omito, porque no sé que él haya hecho pública aquella militancia juvenil— lo conocí a través de Santiago González Noriega. A pesar de haber sido un cristiano de creencias pronunciadas hasta poco tiempo antes, se convirtió al marxismo pasando por Heidegger —o quizá a un Marx mezclado de Heidegger. Defendía con gran ardor los Manuscritos económico-filosóficos de Marx de 1844 como genuino texto marxista, frente a la tesis de Althusser, que ya circulaba por entonces, según la cual ése era un Marx pre-marxista. (De esa tesis de Althusser se hizo eco Belmar-Bliz, el ex-líder de MOR, en la discusión que al respecto tuvieron en el Pleno de Bruselas.) A mí, habiendo leído esos *Manuscritos* algún año antes, ni ese texto me interesaba mucho ni tampoco le veía gran enjundia al tema de cuándo había que establecer la línea temporal de demarcación entre el Marx-Marx y el Marx-preMarx. (En realidad ninguno de los textos filosóficos de Marx —todos ellos juveniles— me ha atraído nunca [*La Sagrada familia*, *La ideología alemana* y otros así]; y los económicos moderadamente; lo que de la pluma de Marx despertó de veras mi interés fue la colección de sus relatos históricos y sus escritos periodísticos.)

destituido el 15 de octubre, lo cual creaba una situación nueva que desestabilizaba las bases de nuestra disidencia, sin que supiéramos percatarnos de ello).

8º Las formas de lucha: aquí todos admitíamos la necesidad de la revolución violenta, aunque nadie hizo la menor propuesta en el sentido de que adoptaría una modalidad u otra (eran cuestiones cuya decisión se relegaba a la experiencia futura); en la Línea Política emanada de aquel Pleno fundacional no se dijo, pues, qué vías seguiría en España la revolución violenta del pueblo contra la tiranía franquista. En principio la idea que planeaba era una insurrección de masas (en lo cual veníamos a coincidir con la posición del partido comunista portugués dirigido por Álvaro Cunhal, pro-soviético).[112] La discusión vino, esta vez, en el seno de Proletario, entre quienes, como Anselmo, pensaban que la necesidad de la violencia viene de las leyes objetivas y universales de la lucha de clases y mi punto de vista de que —al margen de tales tesis, que podían ser correctas o no—, en nuestro caso concreto, la fuente de esa necesidad eran las particularidades de España, la dominación fascista, la destrucción violenta de la República Española por la oligarquía y sus sostenedores foráneos.

9º La posición correcta que había que adoptar frente al revisionismo de Santiago Carrillo (según la terminología china que habíamos adoptado).

10º La cuestión de la autodeterminación y el problema de las nacionalidades en España.

Tales debates desembocaron en conclusiones que cada comisión presentó luego en la sesión plenaria, en la cual se fue votando parte por parte. Naturalmente, las conclusiones sólo se redactaban en términos genéricos, dejándose para más tarde la tarea de plasmarlas en documentos más elaborados.

Se decidió que el periódico del PCEml se llamaría «Vanguardia Obrera» (tal decisión ya se había tomado en la reunión unificatoria del 4 de octubre). Se suscitó la dificultad de que había una asociación de apostolado seglar de la Compañía de Jesús que así se llamaba —cosa que casi todos ignorábamos—, pero se consideró que tal inconveniente era secundario.[113]

---

112. Después (en la segunda mitad de 1965) el camarada Valera sostuvo (según su costumbre, sin firmeza) que también en España se produciría un movimiento de guerrilla rural, un nuevo maquis. Flotaban argumentos en diversos sentidos mas tales cuestiones se dejaban para que las resolviera el futuro. Que la vía por emprender sería la de la guerrilla urbana no se le ocurrió a nadie ni tenía precedente. Cuando en 1971 surja un manojo de 13 discrepancias entre el autor de este ensayo y el resto de la dirección del PCEml, ya estará insinuándose un posible paso a la violencia urbana, pero todavía sólo como hipótesis. Será al menos un año después de mi salida de la organización cuando el comité ejecutivo del PCEml despejará la incógnita abrazando la «acción directa».

113. Sobre esa organización católica —al parecer perteneciente al conjunto de las congregaciones marianas—, v. Izumi Kanzaki, «Vanguardia Obrera: un movimiento apostólico obrero durante el franquismo», *Sociedad y Utopía*, Nº 4 (1994), pp. 47-58 (que extracta la tesis doctoral del año precedente y del mismo título y autor/a). De esa Vanguardia Obrera (que, al parecer, tenía varias ramas: de adultos varones, «social»; de mujeres, «femenina»; y de mozos, «juvenil») salió hacia 1962 la organización ilegal Acción Sindical de Trabajadores, de cuyo seno se generará más tarde la ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores), ultrarrevolucionaria en verdad, que disputará, a porfía, al PCEml, en los años 70, el ultrancismo prochino (¡cuando ya había pasado la RC en China y los líderes pequineses se habían aliado a Washington!). V. http://www.pepenerin.net/MemCap17.htm,

El círculo disidente del 3 de noviembre quedó menguado, reducido a un exiguo corrillo, porque la base de exmiembros de MOR se unió a la mayoría casi unánime formada en el Pleno de Bruselas. Unos poquitos recalcitrantes rechazaron todo ese debate; apenas aceptaron participar en él, exigiendo un pronunciamiento previo sobre una cuestión de personas; al no inclinarse ante la decisión abrumadoramente mayoritaria, decidieron abstenerse del trabajo de las comisiones y de participar, por consiguiente, en las sesiones finales. Tras el Pleno ese puñado de irreductibles —con Suré a la cabeza—[114] formará un grupo con la misma denominación del PCEml, sólo que ellos escribieron con mayúsculas la coletilla «(marxista-leninista)»; dudo que fuera deliberada esa sutil diferencia. Publicaron una revista que se llamó *Mundo Obrero* —igual que el órgano del PCE que dirigía Carrillo—.

Mencionar a ese inoperante grupúsculo tendría escaso sentido (ni significaba nada ni tenía posiciones ideológicas propias —casi habría que decir que tampoco no-propias) si no fuera porque el partido comunista chino siempre le dio un respaldo económico y moral; si la ayuda china fue superior a la poca que nosotros recibimos no lo sé; sospecho que sí; y como se trataba de un círculo de menos de 10 individuos, ese auxilio les sirvió. A mí se me ocurrió calificarlos como «los oportunistas sin principios», mote que prosperó. (Para refutar su producción periodística —si es que vale la pena calificarla de tal— escribí uno de mis ensayos polémicos de la época: *Aberraciones y desvaríos de los oportunistas sin principios*, 1967.)

Aquí hay que mencionar la ingenuidad de un novato —que eso era yo, un chaval de 20 años, un menor de edad según la ley española, por mucho que fuera elegido desde el primer momento miembro del comité ejecutivo—. Con la fe marxista en la teoría pensaba yo que ese inmenso trabajo de deliberación doctrinal e ideológica había sentado firmes cimientos de la construcción de un partido sólido con ánimo de luchar por nuestros ideales. ¡Craso error!

---

§5.— Intermedio (1965-66)

Nada más terminar los trabajos del Pleno, uno de los miembros elegidos para el ejecutivo,[115] Hernán —un exiliado ex-cenetista (creo) que venía del Proletario (en París) y que, en cierto modo, había sucedido como líder del grupo a Martín Valdés— lanzó una proclama separándose del partido y creando otro él con algún pariente suyo (o quizá él solo, no lo sé). ¿Qué había pasado? En el Pleno Hernán había podido expresarse como los demás y hacer sus propuestas. Supongo que le ocurrió lo mismo que a los disidentes del 3 de noviembre anterior: tenía grandes ambiciones de liderar la nueva

---

114. Al encabezar ese grupo, adoptará un nuevo alias: «Quijano Varela».

115. El ejecutivo elegido estaba formado por: Valera (Paulino), Hernán, Raúl, Emilio, Miguel (quien esto escribe), Matías y Pepe (Crespo). El secretariado del comité central creo que inicialmente lo formaban Hernán, Valera y Raúl (o sea, uno de cada grupo fusionado, salvo de MOR). Al irse Hernán, creo que lo reemplazó Emilio, también de Proletario. En la primavera y el verano hubo otros cambios, en parte motivados por la traición de Pepe al secuestrarnos violentamente a Matías y a mí —como lo contaré después. No recuerdo bien en qué momento y circunstancias se incorporaron al ejecutivo Manolo y el otro Miguel (Ángel Campillo, procedente de MOR). Entre el verano de 1965 y abril de 1966 el secretariado estará formado por Valera, Emilio y yo.

formación (sin acreditar ningún mérito especial para ello) y calculó que las probabilidades eran escasas; no quiso esperar; tal vez todo el ambiente doctrinal del Pleno hacía que se sintiera como gallina en corral ajeno.

Era un caso individual. Otros muchos siguieron. Varios de los obreros parisinos que procedían de MOR (poco a poco casi todos) se fueron distanciando, buscando pretextos. De nuevo creo que el estilo de debates y de planteamientos no era aquello a lo que estaban acostumbrados. Puede haber habido otras causas.

Lo más grave no fue eso. En la primavera, de conformidad con las decisiones de la dirección, tuve que incorporarme a la misma como permanente (o funcionario) del partido, abandonando la casa paterna (era aún menor de edad) y colgando los estudios (una de las muchas tonterías que cometimos, si bien es verdad que el cerco policial se estrechaba y que sabíamos perfectamente que la policía estaba interrogando a los detenidos sobre Lorenzo; en esa primavera se reunió en Madrid el comité ejecutivo y por ese momento se produjeron otras caídas a causa de nuestra participación en luchas fabriles).

Tuvieron lugar varias peripecias y algunas broncas provocadas por Pepe, de quien ya he hablado —imprudentemente encumbrado al comité ejecutivo, cuando nunca había demostrado valía ni tenía ningún historial que lo acreditase—. Tras esas vicisitudes, pasé la mayor parte del verano de 1965 en Suiza (entre Lausana y Ginebra), trabajando en la elaboración de un voluminoso *Curso de Cuadros Medios*, una idea del camarada Valera. Era un mamotreto de no sé cuántos cientos de páginas —dividido en un número de cuadernillos a multicopista— sobre todos los temas discutidos en el Pleno de Bruselas (y quizá otros más); de tal documento no he hallado rastro ni mención, de donde colijo que probablemente se han perdido todos los ejemplares.[116]

La verdad es que aquel verano de elaboración de ese grueso producto fue también para mí ocasión de adquirir algunas técnicas de trabajo intelectual y de redacción, que me enseñó el camarada Paulino[117] y que no me había enseñado la Universidad: ir escribiendo fichas (que hacíamos en folios cortados en cuatro) para después ordenarlas, por temas, en un fichero y, finalmente, irlas juntando en el texto posteriormente redactado, de suerte que así, preparatoriamente, se habían ido anotando los argumentos, los datos y, eventualmente, las referencias bibliográficas. Era un modo de trabajar por

---

116. Me pregunto, no obstante, si habrá quedado alguna copia en algún archivo policial, porque no tengo duda de que a la BPS tuvo que llegarle; o, si no, a alguna de las otras policías que nos seguían, como los *Renseignements Généraux* o FBI/CIA.

117. Sin ser un intelectual, sí tenía un título académico (el de veterinario); había pertenecido, en su juventud, al círculo ateneísta interesado en el progreso de la zootecnia; fue coautor de un manual para preparar oposiciones al cuerpo de veterinarios municipales y dirigió (no sé exactamente en qué momento) el *Anuario General de Veterinaria y Zootecnia* (v. *Aportación a la historia de la inseminación artificial ganadera en España: 1931-1971*, tesis doctoral de L. Á. Moreno, Univ. Complutense, Fac. de Veterinaria, Madrid, 2002, ISBN: 84-669-2158-3). Las circunstancias de su vida posterior lo alejaron de esas actividades. Tras su salida de la cárcel (creo que en 1973), hará una serie de traducciones, entre otras la de un libro de Wilhelm Reich sobre la revolución sexual de los jóvenes y, creo, será repuesto —ya por poco tiempo— en el cuerpo de veterinarios al que había pertenecido antes de la guerra.

síntesis, yendo de la parte al todo, construyendo desde abajo.[118] Tales técnicas de trabajo intelectual son, si se quiere, elementales y rudimentarias, pero, gracias a haberme familiarizado con ellas, pude escribir los volúmenes de trabajos ideológico-propagandísticos que produciré para el PCEml hasta 1972 y, posteriormente —aunque ya con métodos más refinados—, las muchas monografías y los estudios de mi larga dedicatoria académica.

También escribí, como parte del mismo Curso, un ensayo polémico que más tarde se publicará como folleto aparte y servirá de biblia en la polémica contra la línea oficial del PCE: *Adulteraciones del equipo de Santiago Carrillo*.[119]

Acabado ese inmenso trabajo teórico (útil o inútil), se me encomendó regresar clandestinamente a Madrid, lo cual hice a finales del verano. Desde París viajé con el camarada Matías hasta una ciudad francesa cercana a la frontera pirenaica (creo que fue Bayona —la sede de la traición borbónica en mayo de 1808). De allí tomamos un taxi y él me acompañó hasta un punto donde nos despedimos; crucé a pie un pontejo y ya estaba en territorio español. Hice autostop; me recogió una pareja francesa y con ellos fui a San Sebastián. Allí tomé el tren (varias horas de trayecto de pie) para Bilbao, de donde viajé en el tren Taf o Talgo para Madrid (creo que excepcionalmente en ese viaje no me exigió la policía presentar mi documentación). Al llegar por la noche al piso donde esperaba ser recogido, me encontré que no había nadie. No sabía adónde ir; se me ocurrió volver a la estación del Norte (Príncipe Pío), donde pasé el resto de la noche compartiendo un banco con un grupo de indigentes, escabulléndonos todos y ocultándonos por una aledaña zona sombría cuando vimos acercarse a una pareja de la policía armada o la guardia civil —que evidentemente se percató de lo que pasaba mas no se empeñó en perseguirnos. A la mañana siguiente ya pude tomar contacto con la organización clandestina del partido en Madrid.

Y allí me topé con lo que había pasado en mi ausencia: Anselmo, en sintonía con muchos otros, se había convertido al trosquismo. ¿Cómo así descubría las ideas de Trosqui quien acababa de participar activamente en un amplísimo debate doctrinal en el cual hubiera podido exponer los puntos de vista que quisiera y ni por asomo había insinuado en lo más mínimo nada de tal preferencia? ¿Cómo así salía ahora rechazando las etapas de la revolución —para abrazar la teoría trosquista de la revolución permanente— cuando unos meses antes habíamos debatido al respecto —no si habría etapas, sino cuáles— y había estado de acuerdo? Dejo a otros las elucubraciones conspiratorias; tengo para mí que lo que causó aquel revuelo fue mi ausencia junto con la superficialidad de las convicciones ideológicas de los jóvenes camaradas y lo volátil que puede ser la mente humana.

Aunque yo ya había leído, desde luego, algunos libros de Trosqui, me enfrasqué en la discusión con Anselmo y demás partícipes de esa disidencia —la cual resultó masi-

---

118. Mi tendencia espontánea había sido la inversa: sentarme con la pluma o con la máquina de escribir delante y sacarlo todo de un tirón, explotando los recursos de mi memoria.

119. *Adulteraciones del equipo de Santiago Carrillo*, 2ª ed., Vanguardia Obrera, 1966, 240 págªs. V. http://books.google.com/books?q=%22adulteraciones+del+equipo+de+Santiago+Carrillo%22&btnG=Search+Books

va en el sector estudiantil, que era lo principal que teníamos—; para eso tuve que ponerme a leer a mansalva la voluminosa producción bibliográfica de León Trosqui, que no era fácil de obtener en Madrid. No digo que leyera todo, ni mucho menos (en períodos posteriores leeré más), pero sí mucho.

Llegué a la conclusión de que eran totalmente erróneas las dos tesis más conocidas y características de Trosqui:[120] (1) el rechazo al socialismo en un solo país; (2) la revolución permanente, con la consiguiente negación de las etapas (que él, evidentemente, no enuncia en términos claros y rotundos, como suele pasar en las controversias doctrinales —ésas u otras). También me desagradó profundamente su talante intelectual: daba la impresión de transmitir el mensaje de que todo es blanco/negro, aunque el autor posee una clave, una intuición superior, que le permite relativizar esas dicotomías de un modo que es inútil tratar de explicar a un lector vulgar, porque sólo es accesible a mentes privilegiadas que lo entienden sin palabras; eso o algo así.

Los disidentes elaboraron varios documentos en los cuales criticaban en los términos más acerbos toda la dirección ideológica del partido (hasta cebándose en detalles absurdos, como el de que un curso de cuadros medios prefijaba quién iba a ser medio y quién no).[121] A la refutación de sus documentos tuve que consagrar un enorme trabajo doctrinal que se tradujo en otro de mis muchos mamotretos de la época: *Las posiciones políticas y organizativas de los fraccionalistas trotskistas*.[122]

De nada sirvió. Ya habían optado y no los iba a convencer. Se alejaron del PCEml. No sé si el ensayo vigorizó, al menos, la decisión de quienes habían optado por permanecer (que fueron los menos).[123]

Entre tanto —y en principio (o aparentemente) yendo en la misma dirección que esos disidentes admiradores de León Trosqui—, Pepe, a quien se había confiado un grupo para preparar futuras acciones (no se sabía cuáles), lo utilizó para secuestrarnos a dos miembros del ejecutivo que estábamos en Madrid, Matías y yo. El secuestro, que fue

---

120. Esa convicción ya la tenía antes de abordar tales lecturas, pero hasta entonces conocía las tesis de Trosqui principalmente por los escritos antitrosquistas. Pese a su fama como gran escritor, los productos de su pluma tienen para mí un algo que los hace difícilmente tragables: un estilo altivo, despreciativo para el lector y para cualquier individuo al cual se refieren; un abstractivismo presuntamente sutil, pero incapaz de ofrecer ideas concretas y claras. Sin ser exactamente farragosos, sus ensayos se hacen aburridos, repetitivos, decepcionantes —porque las prometidas aclaraciones nunca llegan.

121. Dedicaban ásperos comentarios a varios pasajes del Boletín Interno Nº 1, que habían brotado de la pluma del camarada Valera (aunque posiblemente con modificciones mías, o viceversa), de un modo exento de la más mínima caridad hacia un texto estilístamente, sin duda, carente de brillantez —posiblemente incluso abundante en expresiones torpes o inexactas— pero que, como cualquier otro documento político, había que apreciar en su mensaje esencial y en su contexto.

122. V. infra, Anejo IX, donde reproduzco un fragmento que escribiré unos meses después para agregar a una posible reedición de ese folleto —reedición que nunca tendrá lugar.

123. En la numerosa pléyade de quienes abandonaron entonces el PCEml, llevados por esa disidencia trosquista —hayan o no militado después en alguna organización de esa ideología— figuraban, además de Anselmo, Ana Guardione (Margarita) y su marido, Chicho Sánchez Ferlosio. Este, habiéndose decantado por el FLP cuando nos separamos del PCE en enero de 1964, pasó del FLP al PCEml cuando éste se constituyó en octubre-diciembre de ese mismo año. Su militancia en el FLP no duró ni siquiera un año. En las filas del PCEml permanecerá todavía menos tiempo —unos nueve meses.

benigno, no duró más de una semana aproximadamente, siendo un enigma hasta hoy qué pretendía; al parecer presionar para que prevalecieran sus planteamientos de lanzarse en seguida a la lucha armada y de excluir a quienes no compartieran su belicosidad. Naturalmente su conducta suscitó la hipótesis de que era un agente secreto de la CIA o de quien fuera.

¿Lo fue de veras? De haberlo sido, me inclino a pensar que habría actuado más inteligentemente, porque ese golpe no servía de nada. Era un individuo que había sido seminarista pueblerino en un vivero de frailes, creo que escolapios, y que en ese internado había leído a Nietzsche, a cuyo pensamiento se adhirió, lo que le valió ser encerrado en una celda, haciéndose un antirreligioso furibundo. Pienso que estaba sediento de aventura, que se consideraba un superhombre nietzscheano. ¿Quién nos había mandado ponerlo en la dirección de Proletario y luego del PCEml? Como parecía un «obrero» (no lo era, era un contable), un hombre práctico, daba la impresión de que venía bien para contrarrestar el teoricismo de los estudiantes.

Sea como fuere, tras ese golpe de mano quedó, evidentemente, autoexcluido e hizo rancho aparte con sus cuatro muchachos —que le habíamos confiado nosotros—, porque tampoco se unió a los disidentes adeptos de las ideas de León Trosqui.[124]

Al comenzar el otoño, habíamos perdido casi toda la organización en Madrid, que era la única un poco importante en el interior. ¿Qué más teníamos? Un poquito en Vizcaya, un casi nada en Barcelona y tal o cual contacto aquí o allá. Total, el partido en el interior quedaba prácticamente desmantelado.

Fui para Algorta, Vizcaya. En la ría del Nervión estaba ese poquito de que acabo de hablar. También acudieron allá los dos miembros del ejecutivo en el interior que quedaban tras la autoexclusión de Pepe: Emilio y Matías. Hubo una disputa entre ellos; Emilio reprochaba a Matías muchos errores de conducta. Matías lo tomó a mal y se largó a la chita callando, dejándome una cariñosa nota de despedida. Creo que el piso de Algorta lo había alquilado él; no recuerdo cómo salí de aquello. Viajé —en el expreso nocturno (con larga espera en el nudo ferroviario de Miranda de Ebro)— de Bilbao a Barcelona, donde pasé unos días con mi compañera, y de ahí viajé a París.[125]

El ejecutivo hizo un balance. Valera atribuía todo a fuerzas enemigas infiltradas, probablemente a la CIA. Yo era escéptico, mas tampoco tenía explicación válida.

---

124. Esos cuatro mozalbetes acaudillados por ya casi cuadragenario Francisco Crespo Méndez, alias «Pepe», forman entonces, en el otoño de 1965, un grupo autodenominado «FAR» (fuerzas armadas revolucionarias). Que yo sepa no publicaron nada, no enunciaron ninguna línea política ni abrazaron ningún perfil ideológico, sino que se dedicaron a la acción; por lo que tengo entendido, tal acción se limitó a robos a mano armada, que llamaban «expropiaciones» (y no lo eran, porque ni se producían en un contexto insurreccional, ni atentaban contra intereses vitales de la oligarquía ni iban destinados a procurar medios para el levantamiento de masas; absolutamente nada que ver, por consiguiente, con las expropiaciones que había organizado Stalin en la Transcaucasia rusa en los años de la revolución de 1905-1907).

125. Esta vez pasé la frontera de Cerbère, en el Rosellón, habiendo tomado el tren en Barcelona. Creo recordar que mi pasaporte («válido para todo el mundo salvo Rusia y países satélites») estaba ya caducado (razón por la cual había sido clandestina mi entrada en territorio español unos meses antes). Probablemente entre tanto me habían falsificado una renovación, pero ese cruce lo hice con miedo a lo que pudiera pasar. No me pasó nada.

El hecho es que el PCEml ya quedaba muy mermado, habiendo sido poca cosa desde el comienzo. Lo racional hubiera sido replantearse todo en ese momento.

Pero la obstinación hace mucho. Teníamos una invitación del PC Chino para visitar Pequín. En diciembre viajó la delegación, que formábamos Valera y yo; el vuelo tuvo que aplazarse una semana por algún problema meteorológico en el aeropuerto ginebrino. El viaje fue agotador.[126]

Acababa de producirse una de las guerras entre la India y el Paquistán, cuyas hostilidades se prolongaron del 24 de agosto al 22 de septiembre de 1965. Viajábamos en un avión de la compañía de bandera paquistaní. Los aeroplanos de entonces (todavía de hélice) eran mucho más lentos y tenían menor alcance que los de hoy. Escala en Teherán. Noche en Carachi. Vuelo de Carachi a Colombo (no se podía sobrevolar el territorio indio). Tras la escala en Colombo, vuelo a Dacca (capital del Paquistán oriental, hoy Bangladesh), donde pernoctamos otra vez. De Dacca, finalmente, a Cantón, Shanghai y Pequín.

Acompañábanos en el viaje un comunista peruano con el que estuvimos intercambiando ideas sobre la situación en el Perú, la presidencia de Belaúnde y las perspectivas políticas en su país. Al regreso de Pequín viajamos con un camarada colombiano.

En China permanecimos nada menos que cinco semanas (de fines de diciembre de 1965 a comienzos de febrero de 1966); creo que fue el propio Valera quien sugirió ese largo tiempo. Yo, como pipiolo, tenía que seguir siempre su opinión y así lo hacía —a pesar de que era un hombre con el cual era difícil ponerse de acuerdo, porque se levantaba teniendo un parecer sobre un tema y se acostaba teniendo un parecer contrario. En ese viaje visitamos varias ciudades de Manchuria. En ellas recorrimos un número de fábricas (siderúrgicas, metalúrgicas, textiles etc.) y bajamos a unas minas de carbón. Sin suda lo que nos enseñaban estaba convenientemente tamizado para ocultar los lados más penosos de la vida obrera; pero en ninguna otra ocasión he podido tener un conocimiento perceptivo de la producción industrial y de ese tipo de trabajo manual. No bastó, claro, para contar como una experiencia. Al menos sí fue una efímera aproximación sensorial a realidades que permanecen absolutamente ajenas para millones de individuos

---

126. El viaje lo describe brevísimamente el camarada Paulino en sus recuerdos, recogidos en la citada tesis doctoral de Consuelo Laíz Castro: «Y poco después nos invitaron los chinos y allí [...] a China escogieron a otro que me acompañó, Lorenzo Peña. — [entrevistadora] ¿Pertenecía al grupo El Proletario? — [PGM] Sí. En Madrid se formó el grupo El Proletario que se integró en el PCE(m-l) y escogieron a éste para la dirección, que entonces le llamábamos 'Miguelín'. Entonces escogieron a éste y fuimos los dos a China y estuvimos allí unos quince días, me parece». Paulino no dice nada más de ese viaje (salvo que en él los chinos nos concedieron una pequeña ayuda económica). En realidad el que me escogió para acompañarlo fue el propio camarada Paulino, con quien había estado trabajando yo todo el verano de 1965 en Suiza preparando el voluminoso —y hoy, al parecer, perdido— *Curso de cuadros medios*. Paulino sólo confiaba en mí (de lo cual no trasluce nada en su seco y lacónico recuerdo). Entre 1966 y el momento en que él concede esa entrevista (1993), nos habíamos vuelto a ver en el pueblo de Esquivias —donde él pasó los días de su vejez, ya jubilado de su oficio de veterinario— el 18 de mayo de 1991 (hice el viaje con su ex-compañero de presidio, José Mª Gutiérrez de la Torre). Después de nuestra afectuosa entrevista en ese pueblo, intercambiamos brevísima correspondencia. A mi carta del 10 de junio de 1991 (en la que —por petición suya— comentaba su ensayo «Democracia y socialismo») nunca contestó. La efusión de mi simpatía hacia él no pudo impedir que sintiera, sin duda, sumo desagrado por mis ideas. Y es que —en los venticinco años de intermediación— ambos habíamos evolucionado mucho, pero en direcciones divergentes. Morirá algunos años después.

de clase media —incluyéndome a mí, aun a pesar de todas las tribulaciones y privaciones de aquel período de militancia. Un detalle anecdótico de esa visita a las ciudades industriales de Manchuria es que —por primera y quizá última vez en mi vida— estuve en una temperatura exterior de trentaitantos grados bajo cero, extrañándome mucho no sentir más frío; eso sí, no había viento e íbamos bien arropados, aunque no recuerdo los detalles del atavío.

En ese viaje a China sufrí un gran desencanto. Y Valera también —quizá incluso más que yo. Estuvo claro que a la dirección china lo que le interesaba era, no apoyar revoluciones, sino tener corifeos. Al menos gracias a ese viaje pude recorrer muchos rincones de China y hacer turismo. Ni en ese viaje ni en los dos siguientes logré visitar Sián, la antigua capital imperial.[127] Como una anécdota recuerdo que la nochevieja de 1965 la pasamos en una velada (aburrida como lo son siempre) en la que —en otra mesa, eso sí— participaban el primer ministro Chou En-lai y el secretario general del partido, Teng Xiao-ping.

Para mí, además, hubo otro motivo adicional de desilusión —que sólo por encima le comenté al camarada Valera. (Ya estaba él bastante soliviantado con los chinos como para echar más leña al fuego.) Se refiere a la cuestión de Stalin. Hoy este asunto va a sonarles mal a la mayoría de los lectores. La leyenda negra sobre Stalin, ya entonces hinchada, ha llegado, entre tanto, a extremos de diabolización. Estamos a la espera de que el juicio ponderado de la historia ofrezca a las generaciones futuras una visión equilibrada y ajustada a los hechos.[128]

Entiendo que ya entonces, y más aún posteriormente, muchos prochinos y maoistas habrán seguido la estela pequinesa por motivos que no tenían nada que ver con la reivindicación de Stalin y de la Unión Soviética en el período 1923-53; luego habrán tenido que aceptar, aunque sea sin mucho agrado, la superficial reivindicación de Stalin formulada (casi protocolariamente) por la dirección china.

Para mí, sucedía lo inverso —a pesar de mis pocos años. Uno de los motivos principales de mi adhesión a la línea china fue esa reivindicación, que yo tomé al pie de la letra en 1963.

Ya me suscitó dudas la lectura del artículo «Sobre el problema de Stalin» del *Renmin Ribao* [*Diario del Pueblo* de Pequín), del 13 de septiembre de 1963 —que sólo

---

127. Otros dos lugares que hubiera querido visitar son Nanquín y la Gran Muralla; no me autorizaron. Las ciudades chinas que visité en uno u otro de los tres viajes de 1965-66, 1967 y 1970 son: Shenyang (provincia de Liaoning, en Manchuria); Chencheu (Honán); Hangchou (Chequiang); Changsha (Hunán); Yenán (Chensi); Wuhan (Hupé); Shanghai (Kanzou). Desde el punto de vista arqueológico e histórico el viaje más interesante fue el primero de los tres.

128. Ya hay aportaciones a ese juicio ponderado, como las del difunto lógico, ex-disidente y exiliado de la URSS, Alejandro Zinovief, y la del ruso emigrado a Palestina, Israel Shamir, junto con los trabajos de historiadores y biógrafos, como Robert Service, *Stalin: A Biography* (Cambridge, Mass.: Harvard U.P., 2004) e incluso los libros de Simon Sebag Montefiori (un poco noveleros y sensacionalistas, a menudo desorbitados en sus asertos, que no siempre descansan en una base documental clara). Las facetas más sombrías del gobierno de Stalin hay que relativizarlas al contexto de su época, examinándolas comparativamente a lo que por entonces practicaban las potencias occidentales, en la paz y en la guerra, en la metrópoli, en las colonias y en los países a los que hacían la guerra. El juicio que hoy, o en el futuro, se tenga de Stalin es un juicio sobre un personaje histórico enmarcado en su tiempo.

pude leer unos cuantos meses después—, porque ahí, junto con una defensa de Stalin, había una expresión de cierto rechazo apenas velado, proponiéndose la vía de Mao como una alternativa ideológica. El artículo presentó la luego célebre fórmula china: 70% positivo, 30% negativo. A una persona racional eso le planteaba interrogantes: ¿con qué criterio se fijaban tales evaluaciones? ¿Cuántos puntos se daban a esto, cuántos a aquello, cómo se justificaban tales puntuaciones y cómo se baremaban las múltiples actuaciones y las diversas elaboraciones doctrinales del propio Stalin y de los partidos comunistas que habían actuado bajo su liderazgo?

A falta de una respuesta a tales interrogantes, había un problema práctico: si se iba a reivindicar a Stalin como un motivo para oponernos al revisionismo de Jruschof y sus continuadores, ¿era inteligente presentar un balance así, prácticamente de 2/3 bueno y 1/3 malo? Dejando la determinación correcta para el futuro, y sin negar en absoluto la existencia de una serie de errores, ¿no era más juicioso recalcar lo positivo?

En enero de 1966 me di cuenta en Pequín de que el antistalinismo chino iba mucho más lejos. No rechazaban sólo la línea de Jruschof, sino la política soviética ya desde el tiempo de Stalin, así como descartaban apreciar para nada a los próximos colaboradores y continuadores de Stalin, como Viacheslaf Molotof. Esas largas semanas de permanencia en el invierno chino[129] las aproveché, pues, en parte, para escribir un manuscrito sobre la cuestión de Stalin que se desmarcaba netamente de las posiciones chinas.[130]

Tras celebrar un número de conversaciones en Pequín —y recibir la limosna que nos otorgaron—, regresamos a Francia, otra vez dando la vuelta por Colombo, aunque creo recordar que esta vez no hubo escala en Teherán. Entre tanto en España había tenido lugar la caída de bombas atómicas yanquis en Palomares (y poco después se producirá la creación del sindicato de estudiantes en Sarriá; la FUDE que habíamos querido salvaguardar ya contaba poco a esas alturas).

No nos rendíamos. Celebramos una reunión del ejecutivo en París. Yo tuve que llevar propaganda a un simpatizante de Perpiñán —si mal no recuerdo, uno de los hermanos Pons Prades—, siguiendo rumbo a Burdeos, donde me reencontré con Paulino para

---

[129]. La agenda de viajes y visitas que nos habían programado los camaradas chinos fue considerablemente aminorada a petición de Valera, quien deseaba menos ajetreo y más sosiego y reposo, sin por ello acortar la estancia. Nunca antes ni después he experimentado aburrimiento.

[130]. Regresé de China portando ese escrito, pero no lo conservé. En el PCEml tampoco era generalmente compartida mi posición sobre Stalin. El camarada Valera, desde luego, sí pensaba como yo en eso, plenamente. Después de su caída en abril de 1966, irá ganando terreno la camarada Helena Ódena —de cuyo ascendente hablaré más abajo—. Su enfoque estaba alejadísimo del mío, en eso y en muchas cosas —en casi todas. En los años 1967 a 72, ambos inclusive, cada vez que se aproximaba el 5 de marzo, proponía yo al comité de redacción insertar en *Vanguardia Obrera* un breve artículo de recuerdo; de esas seis propuestas sólo una fue aceptada: en el nº 66, marzo de 1968, aparece un artículo firmado por M. Palencia (Helena Ódena) «Defendamos la memoria del camarada Stalin», que ataca, en términos de extrema virulencia, a los dirigentes soviéticos pos-jruschovitas «y demás revisionistas». (Posteriormente, sin embargo, al final de los años setenta, *Vanguardia Obrera* retomará la defensa de Stalin, al tener que romper con la dirección pequinesa; evidentemente se aparentó que no había cambio alguno; pero lo hubo.)

entrevistarnos con restos del movimiento de la Tercera República;[131] retorno a París, para coordinar lo que todavía quedaba de base obrera en la capital francesa y sus alrededores. Valera se despidió para hacer otra gira por el sur de Francia contactando posibles simpatizantes. No dijo exactamente adónde iba.

Al cabo de unas semanas la prensa traía la noticia: Valera (Paulino García Moya) había sido detenido en Madrid el 3 de abril, lo mismo que Emilio (quien sí estaba oficialmente en misión en el interior como agente de enlace del comité ejecutivo), junto con los dirigentes de la organización local madrileña. Quedaba así desarticulado lo ya poco de PCEml que había en la capital de España y descabezada la dirección del partido.[132]

---

§6.— Reorganización del comité ejecutivo (1966)

¿Cómo se había producido el viaje de Paulino a Madrid sin dar aviso a ningún otro miembro de la dirección del partido? El propio Paulino, en sus recuerdos de 1993,[133] lo cuenta así:

> Y yo no conocía la situación española. Yo había salido de España diez años antes y yo quería saber con mis propios ojos qué pasaba en España. Pero claro, tampoco me fiaba de la gente. Y entonces ¿cómo voy yo a España sin que lo sepan? y ¿cómo me arreglo? Entonces apareció un buen día por casa de estos amigos de París el cura Mariano Gamo. Me produjo muy buena impresión, hicimos una ligera amistad y ya un buen día le conté: «Mira, tú tienes que arreglarme -porque él iba y venía a Francia-, tú tienes que arreglarme cómo voy yo a España». Y dice «Hombre lo voy a pensar, pero yo te puedo echar una mano». Y, efectivamente, al poco tiempo vino y dice: «Eso lo tienes arreglado cuando quieras». Y digo:

---

131. Sobre ese movimiento v.: Fernando Hernández Sánchez, «Entre la vieja y la nueva izquierda armada: De la unión de combatientes españoles al movimiento por la III República», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 17, 2005 (UNED), pp. 311-324. (Accesible en el internet.) En ese artículo se evocan los contactos que con dicho movimiento entablaron el grupo Proletario, primero (p. 319) y el PCEml, después (pp. 323-4), recordándose que algunos de sus integrantes/dirigentes (era lo mismo) se incorporarán a las filas del PCEml (entre ellos Rafael Pérez Marín, «coronel Arroyo», con quien yo trabajé estrechamente en París en el tiempo en que ambos éramos miembros del comité local, en 1967-68; vide infra, acerca de nuestra destitución a raíz de los acontecimientos del mayo francés).

132. Fernando Hernández Sánchez, *op.cit.*, p. 324, nota 38, reproduce el siguiente fragmento de un texto manuscrito de Jesús de Cos Borbolla, «comandante Pablo» (uno de los camaradas de la III República con quienes yo me entrevisté en Burdeos en marzo de 1966 y el único de esa procedencia —además del camarada Arroyo— con quien seguiré teniendo contacto [esporádico eso sí] en mi período parisino): «Cuando se desmoronó el Movimiento por la III República vino a verme Paulino García Moya y me pidió que ingresase en el PC (m-l), recientemente constituido, con todos los compañeros que yo tenía organizados en el movimiento [...] Llamé al responsable de Madrid, alias 'Antonio', que creo había sido durante la guerra civil colaborador de *Mundo Obrero* o de *Bandera Roja* [debe referirse a *Nuestra Bandera*] y allí se decidió que Paulino debía ir al interior a organizar el Partido». (El mismo texto, casi literal, figura en el libro de Jesús de Cos *Ni bandidos ni vencidos: Memoria de una gesta heroica. La guerrilla antifranquista en Cantabria*, Ed. Jesús de Cos, Santander, 2ª edición, 2007, ISBN 84-611-01537, pp. 68-69.) Esa declaración da una clave de lo que hasta hoy había sido para mí un misterio: ¿cómo así a Paulino se le había ocurrido viajar a España sin notificármelo —siendo yo uno de los tres miembros del secretariado del comité central—, con el enorme riesgo que ello suponía, para él y para el partido? Otra versión —no del todo concordante— es la que da el propio Paulino en sus recuerdos, en 1993; la reproduzco más abajo.

133. Según la versión que figura en la tesis doctoral, ya citada, de Consuelo Laíz Castro.

> «Quiero ya». «Bien, el próximo viaje te lo traigo montado». Y efectivamente, vino y me dijo: «Tal día, a tal hora, en tal sitio de Andorra habrá dos tipos que son sacerdotes que te cogerán y te llevarán a Barcelona, el resto corre de tu cuenta». Y allí logré yo establecer contacto con una gente, que no nos llevábamos muy bien, pero me merecían confianza.[134] Y efectivamente, me marché a Burdeos —les dije a los otros que iba a Burdeos—, me marché a Andorra y allí estaba la pareja ésta. Me cogieron, pasamos la cosa oficial de la frontera charlando, los curas con la gente de allí y yo sentado allí muy tranquilo; nadie me preguntó nada, nadie me dijo nada, llegamos a Barcelona y en el Paseo de Gracia: «Estás en Barcelona amigo, hasta luego». «Muy bien, ¡gracias!» No les he vuelto a ver. Total que una muchacha que estaba localizada es la que me atendió un par de días que estuve en Barcelona y ya me arregló el trayecto y los contactos en Madrid.[135] Y duré poco tiempo en libertad, dos días o tres.
>
> — [entrevistadora] «¿A qué atribuye una detención tan rápida?
>
> — [P.G.M.] La explicación es que iban siguiendo a uno de los que nos reunimos, de Madrid. Que es el de la editorial De la Torre, José María Gutiérrez de la Torre, que tiene una editorial en Madrid y seguimos relacionados y nos vemos. Y parece que estaban siguiendo a éste, la policía. Entonces, al vernos reunidos, vieron al «viejo» […] y dijeron: «Tate éste es.»

El ya citado libro de Jesús de Cos Borbolla contiene una versión de los hechos —en parte ya citada al final del apartado precedente— que agrega la siguiente precisión:

> A los pocos días [de decidirse en Burdeos que Paulino debía ir al interior a organizar el Partido] lo pasó por Andorra mi compañera, Anita. Un mes más tarde fue detenido en Madrid con varios militantes del PCML, pasando varios años en la cárcel.

Casando ambos relatos, colijo que Anita (de su verdadero nombre Agapita González Díaz, montañesa como su compañero) acompañó a Paulino hasta Andorra, donde lo recogieron esos sacerdotes amigos del P. Mariano Gamo.[136]

La caída del camarada Valera en abril de 1966 constituyó una tragedia para la evolución del PCEml. No porque él fuera un gran dirigente: nunca había sido dirigente en el PCE, sino un cuadro medio; tras su marcha a Colombia a mediados de la década de los cincuenta, su —ya antes muy limitada— experiencia política se redujo a proporciones simbólicas. No nos aportaba, pues, el bagaje de liderazgo y renombre que otorga la condición de dirigente.[137] Tampoco contribuía con ese saber-hacer o saber-dirigir

---

134. Ese «allí» debe referirse a Burdeos; debe de estar aludiendo a sus contactos con militantes de la organización «Tercera República», de quienes ya he hablado en una nota anterior.

135. Esta muchacha (que estaba destinada para montar en Barcelona la organización del PCEml por el propio Paulino) no es otra que mi compañera.

136. Persiste una duda: ¿qué necesidad tenía Paulino de que lo acompañaran para ir a Andorra? Sobre la identidad de Agapita, v. de Cos, *op.cit.*, p. 305. Por otro lado, me extraña un poco no recordar haber tenido noticia de esa visita de Mariano Gamo a París. Era —ya lo sabía yo— amigo de Manolo, en cuya casa sí me entrevistaré yo con él una o dos veces, pero más adelante (hacia fines de 1966 o comienzos de 1967). Si ya había estado allí en la primavera de 1966, lo normal sería que yo lo supiera. Desde luego, el camarada Paulino hacía las cosas a su modo. También es posible que yo estuviera entonces al tanto mas lo haya olvidado.

137. Y es que del comité central del PCE ni un solo miembro se había unido a nuestra escisión del año 1964.

que viene con la práctica. Tenía más edad que experiencia. A eso se unían cuatro rasgos de su personalidad que, normalmente, hubieran hecho desaconsejable asignarle altas funciones directivas: (1) inconstancia en muchas cosas (cabe hablar incluso de volatilidad o volubilidad, aunque sólo afectaba a asuntos de táctica y de apreciación de personas); (2) personalismo y autoritarismo; (3) falta de tacto; y (4) incomprensión de las necesidades sentimentales de los militantes —con una desmesurada exigencia de renuncia y autodenegación.[138]

A esos cuatro defectos se contraponían, sin embargo, sus tres virtudes: honradez, desinterés y firme convicción ideológica en lo esencial (pese a sus oscilaciones en la táctica política). De haber seguido él al frente del PCEml, no se hubiera producido la mutación que irá teniendo lugar, cumulativamente, tras reorganizarse el comité ejecutivo y el secretariado del comité central en ese mes de abril de 1966; es casi seguro que con él no habría sucedido la deriva ultraizquierdista de 1968-72 ni el PCEml habría adoptado un incondicional alineamiento con Pequín que lo conducirá a un desastre.

Además, Valera era un dirigente muy respetado entre nosotros —por su edad, por lo que representaba de vínculo con la militancia comunista anterior (incluso la de antes de la guerra) y porque emanaba un halo de desinterés y abnegación: él había abandonado toda su vida personal y profesional para vivir modestísimamente consagrado a dirigir el partido en tierra extraña, lejos de su hogar. Ningún otro líder del PCEml gozará de ese carisma, ni de lejos. Estoy convencido de que, estando él al frente, se habrían evitado muchas de las divisiones y deserciones que nos irán erosionando en los años siguientes.[139]

Al producirse la catastrófica detención del camarada Paulino, hubiera sido razonable que nos diéramos por vencidos. No porque haya que claudicar ante la represión fascista, sino porque carecíamos de medios humanos y materiales para una lucha de tal envergadura. Cada escisión y cada caída nos dejaban temblando porque ya antes la organización era raquítica, teníamos escasísimos apoyos y nuestros pocos militantes eran o muy jóvenes o muy pobres o ambas cosas a la vez. Pero cesar la lucha planteaba la incógnita de qué hacer con quienes habían confiado en la dirección. Y de todos modos teníamos la fe del carbonero. Se reconstituyó el comité ejecutivo y seguimos adelante.

---

138. Pretendía que cada uno de nosotros actuara con un desprendimiento absoluto en todo, igual al suyo, sin consentir ninguna debilidad afectiva, ni siquiera la vida de pareja, que, a su entender, nos distraía de esa consagración total a la causa revolucionaria.

139. El camarada Paulino, estando encarcelado, mantuvo al principio su militancia. Pero pidió que se expulsara del partido a otro miembro del secretariado, detenido junto con él, Emilio, con quien se llevaba muy mal. Emilio era un personaje intranscedente, aupado al escalón de máxima dirección por su aspecto reservado, sosegado y serio. Al recibir esa solicitud de expulsión (sería el año 1967 ó 68), la dirección decidió aplazarla hasta la salida de la cárcel de los camaradas, para investigar tranquilamente qué había pasado. Paulino lo tomó mal. Imagino que por entonces puso fin a su militancia. En la citada entrevista con Consuelo Laíz Castro figura este intercambio: [entrevistadora] «¿Cómo juzgó la actuación del PCE(m-l) a partir de 1966, cuando usted está ya fuera de ese partido?» P.G.M.: «No les he prestado atención. Todo lo del PCE(m-l) me ha parecido un poco fuera de tono y descabellado».

El comité ejecutivo quedó reorganizado incorporándose al mismo la camarada Helena Ódena, cuyo verdadero nombre era «Benita Ganuza»,[140] quien, simultáneamente, pasó a ser miembro del secretariado del comité central.[141] El leonés Ángel Campillo Fernández, alias «Miguel» (pero llamado luego «Eduardo»), ascendió también al secretariado.[142] Dado que compartíamos el mismo alias, «Miguel», había que acudir a calificativos para distinguirnos («Miguelón» y «Miguelín»). Hacia 1968 cambiamos nuestros nombres de guerra por razones de clandestinidad: el suyo pasó a ser «Eduardo»; el mío «Julio»; el de Raúl Marco será «Ricardo» y el de Helena «Clara». (Por entonces Manolo ya habrá abandonado el partido.)

Eduardo=Miguel se encargó asimismo de la secretaría de organización del partido. Con ello quedaba un secretariado trimembre y un ejecutivo de cinco individuos (Manolo, los dos Migueles, Helena y Raúl). Transcurrió un difícil período que va de la caída del camarada Valera, el 3 de abril de 1966, a la del camarada Eduardo, en enero de 1969, durante el cual el PCEml se jugaba su supervivencia. Creo que —sin menospreciar, en absoluto, el esfuerzo, el sacrificio, la entrega, la fe y hasta el heroísmo de tantos dirigentes, cuadros y militantes de base—, a lo largo de esos 33 meses fue el dúo parisino de los Migueles el que aseguró la continuidad y el que más contribuyó a consolidar el partido —cada uno en su propio ámbito de trabajo.

Unos meses después Matías se escapó de España (donde, haciendo el servicio militar, había sido arrestado y conducido bajo escolta, con claro destino a un batallón de castigo). Su fuga fue de película: sin equipaje, sin dinero en el bolsillo, saltando por una ventana del baño de una estación ferroviaria (mientras la escolta lo esperaba a la puerta del retrete) y haciendo autostop, llegó —por favor de la Fortuna— a la frontera pirenaica. Conociendo el paso de Dancharinea y siendo un hombre audaz, se plantó en París. Fue entonces reincorporado a la dirección del PCEml, como si nada hubiera pasado.

De Manolo ya hablé más arriba como autor del bluf que había llevado a la constitución del grupo Proletario en enero de 1964. No permaneció mucho tiempo en el ejecutivo. En 1967 ó comienzos de 1968 abandonará el PCEml, en las circunstancias que relataré más abajo. Algunos años después se incorporarán al ejecutivo Andrés e

---

140. La camarada Helena escribía inicialmente con hache su nombre de guerra, porque se refería a Helena de Troya. El apellido evocaba la figura de Lina Ódena, joven comunista catalana muerta en el frente de Granada en 1936.

141. Hasta entonces Helena Ódena era sólo miembro del comité central, no habiéndose presentado su candidatura en el pleno de Bruselas de diciembre de 1964 para el ejecutivo ni para el secretariado. Valera era totalmente opuesto a incorporarla a tales órganos. Sí fue, en cambio, miembro del comité de redacción de *Vanguardia Obrera* desde el comienzo. Allí chocó fuertemente con Manolo desde el primer momento.

142. Ya había sido anteriormente cooptado para el ejecutivo.

Iñaki. Y posteriormente Bujalance.[143] De tales cooptaciones haré mención oportunamente.

Las promociones de abril de 1966 no se hicieron con regularidad estatutaria, porque no se reunió un pleno del comité central que hubiera decidido esos nombramientos. Ni siquiera se propuso tal convocatoria, porque se juzgó que había razones de emergencia que imponían imperativamente proceder a las cooptaciones o designaciones.

De todos esos cambios, el más transcendental fue la súbita promoción de la camarada Helena tanto al ejecutivo cuanto al secretariado. A esa camarada me voy a referir muy a menudo en las páginas que siguen como «la *voluntad preponderante en el ejecutivo*» —en lo sucesivo abreviada «VPE». Y es que era una persona cuyo rasgo más característico era una voluntad férrea, laminadora, con un aplastante poder de acometida.

Había nacido en torno a 1929. Era hija de un padre eusco-navarro de hidalgo linaje y de una madre palentina. Refugiada infantil de la guerra, fue acogida en Inglaterra, donde pudo hacer estudios de bachillerato gracias a una beca. Emigrada a Francia después de 1945, se afilió a las juventudes comunistas, donde se enamoró de un militante que había combatido en el maquis.[144]

El matrimonio no fue feliz. Pero Helena, gracias a su conocimiento de idiomas, consiguió ganar unas oposiciones a un cuerpo de funcionarios de la OMS (organización mundial de la salud), poco antes de que el régimen franquista fuera admitido en la ONU en 1955. Materialmente ello le proporcionó una existencia acomodada y una situación segura, dado que el gobierno suizo hacía la vista gorda sobre cualesquiera actividades de los funcionarios internacionales en Ginebra.

Los cónyuges, mal avenidos, siguieron compartiendo su posicionamiento político durante años. Al estallar la discordia chino-soviética, en 1963, se decantaron por Chi-

---

143. En la versión precedente de este ensayo autobiográfico (*En minoría de a uno*), no recordando el nombre militante del camarada Bujalance, le atribuí, arbitrariamente, el de «Celestino». Trátase de uno de los poquísimos camaradas procedentes del grupo *España democrática*, que había pasado varios años en China y luego en Albania, de donde acababa de regresar. No recuerdo en qué momento fue cooptado para el comité central y luego para el comité ejecutivo. Fue autor del libro *Los nuevos desenfoques del señor Carrillo o la apología del neofranquismo*. Sus dos nombres de pluma en *Vanguardia Obrera* eran «Antonio Bujalance» y «A. Guzmán».

144. Ese novio, luego marido, era Marcelino Fernández, alias «Suré». Había sido partidario de la línea de Jesús Monzón, la Unión Nacional. (No desconozco que era el ejecutivo encabezado por la Pasionaria el que había lanzado esa política; a Monzón se le echó luego la culpa de los errores o de las derivas.) Esa filiación monzoniana explica un poco la ulterior trayectoria de ambos cónyuges. Y es que la línea que se personificó en J. Monzón significaba un intento de cruzar la demarcación entre fuerzas republicanas y monárquicas para construir una unidad antifranquista; una orientación a la que el PCE, con (importantísimas) variaciones, tendió en repetidas ocasiones. Un motivo de fondo de esa reiterada tentación era el resentimiento frente a las ambigüedades y deslealtades de las demás fuerzas republicanas. Aunque parezca paradójico, una tendencia en ese sentido era atractiva para un sector de cuadros que compartían el rechazo al republicanismo burgués; entre ellos los esposos Marcelino y Benita. (Aunque es posible que, en su caso, hubiera otras causas más personales, ligadas a reminiscencias familiares —de ambos cónyuges.) Todavía muchos años después ese pasado seguirá teniendo una fuerte impronta en las ideas de Helena Ódena, siempre simpatizante de Monzón y reacia a cualquier legitimismo republicano. Los artículos de *Vanguardia Obrera* firmados por «M. Palencia» o «H. Ódena» sobre la formación de un frente democrático nacional revolucionario tendrán un cierto sesgo monzoniano —que incluso, en una ocasión, será aprovechado por D. Santiago Carrillo en el único ejercicio de polémica ideológica que se dignó dedicarnos, creo que en 1970, en el *Mundo Obrero*.

na, fundando juntos el grupo «La Chispa» (oposición revolucionaria del partido comunista de España). Ambos esposos fueron a Pequín en delegación de ese grupo (el único invitado antes de la unificación) en el verano de 1964.

Mas justamente por entonces se produjo la separación conducente al divorcio. Ese conflicto conyugal se entremezclará en el otoño con la división política ocurrida tras la conferencia unificatoria de París (31 de octubre a 2 de noviembre de 1964), puesto que el marido, Suré, encabezará el círculo escisionista del 3 de noviembre (más tarde convertido en el grupo de los «oportunistas sin principios»).

Pese a ese fracaso matrimonial, Helena había triunfado en la vida partiendo de condiciones difíciles. Los sinsabores la habían endurecido. Era una persona que jamás mostraría el menor síntoma de compasión, dulzura o afecto.[145] Estaba segura de que el que vale y se lo propone triunfa avasalladoramente y de que los fracasos y la impotencia vienen de falta de voluntad. Pensaba que la revolución era fácil y que la burguesía española era cobarde, pudiendo ser vencida con arrojo y decisión.

Aunque su recorrido no le había brindado la oportunidad de hacer estudios superiores, durante los años de infortunio matrimonial en Ginebra, con escasa actividad política como militante de base del PCE, había dedicado tiempo al aprendizaje autodidáctico de una gama heteróclita de disciplinas, incluyendo el latín. Los ajetreos de la existencia y su propia impulsividad le impedían adquirir conocimientos sólidos, pero tenía pericia para asimilar unas nociones dispersas, un poco a salto de mata.

No creía que fuera menester ahondar más. Estaba convencida de que bastaba y sobraba ese contacto superficial y esporádico —o la absorción de una sinopsis; lo que fuera más allá era, a su juicio, un fardo inservible. Lo peor de esas limitaciones es que lo que ella no conocía no existía. Tal vez en sus estudios ingleses le habían inculcado el principio de Berkeley, *esse est percipi*. Así, lo que ella no captaba o no entendía es como si no existiera. Eso se traducía en su visión política de las cosas, en la cual prácticamente desaparecía o se eclipsaba la lucha revolucionaria antiimperialista en el tercer mundo —no subsumible en el esquema burguesía/proletariado— y se esfumaban, o se consideraban irrelevantes, cualesquiera situaciones que no encajaran en los moldes de su formación —a salvo, no obstante, de una paradójica apertura a las nuevas corrientes de moda en los círculos de postín que le gustaba frecuentar. A su modo de ver, todo el problema del campo español empezaba y terminaba en la cuestión que se solucionaría aplicando el lema «¡La tierra para el que la trabaja!» —como si el agro español de los últimos años 60 y primeros años 70 fuera el mismo que el de los años 30. Si sus artículos eran farragosos, no es sólo por razones de estilo y de oscuridad conceptual (ya que el talento y la inspiración no bastan para adquirir hábitos de claridad intelectual), sino porque rehusaba entrar en detalles. Hablaba, p.ej., de las fuerzas burguesas, pequeñoburguesas u oligárquicas, de los errores izquierdistas o derechistas, pero casi nunca mencionaba a éstos o aquéllos, a Fulano o a Mengano, ni citaba sus afirmaciones respectivas

---

145. Contra ella se han escrito afirmaciones injustas, movidas por el rencor. Lo que hay de fundamento para las acusaciones es que la camarada Helena habrá sido respetada, apreciada, quizá admirada o temida —y por otros (o por los mismos en otros momentos) odiada—, pero dudo que nadie la haya querido, porque ella tampoco pareció nunca querer a nadie ni hacerse querer. Cualquier sentimentalismo estaba muy por debajo de ella.

ni ofrecía una crítica ceñida al texto; todo era por encima, a bulto, globalizado, vago y genérico —lo cual daba también a sus escritos un aire sibilino, abierto a las interpretaciones.

Hábil para la discusión, no tenía ningún hábito de debate racional. Su practicismo y su utilitarismo estrecho la llevaban a concebir el intercambio verbal como un mero instrumento para alcanzar lo que quería, que era imponer su voluntad. Nunca aspiró a convencer a nadie.[146]

Su ambición estaba a la altura de su amor propio. Nunca dudó de que estaba llamada a ser una gran figura histórica, teniendo una fe inquebrantable en su propia valía y en su destino, el de una Juana de Arco revolucionaria.[147]

En la camarada Helena Ódena han creído ver algunos una marxista-leninista dogmática. Es una acusación injusta. Helena no era dogmática, no era doctrinaria. El dogmático tiene ideas claras, creencias firmes, opiniones doctrinales que le parecen sólidas, inconmovibles, desde luego verdaderas pero, más que eso, evidentes de suyo o, en todo caso, que integran una doctrina consagrada y avalada por una iglesia a la que se adhiere. Una profesión doctrinal así es estricta y se lleva a sus últimas consecuencias, privándose el dogmático de las felices incongruencias que a otros les permiten salvarse del absurdo.[148]

La camarada Helena no tenía ni uno solo de esos rasgos. Sus opiniones doctrinales eran vaporosas, etéreas, inconcretas. Su compenetración ideológica con la enseñanza de los pensadores clásicos a los que creía adherirse era superficial y selectiva de lo más. Su sentido pragmático la alejaba de ese rigor o escrúpulo lógico que rehuye la inconsecuencia. Su utilización de la teoría era instrumentalista y regida por el principio

---

146. A su habilidad y, sobre todo, a su pugnacidad erística se añadían dos cualidades: (1) un sentido de oportunidad que, durante los años 1964-68, la llevó a postergar la defensa abierta de sus puntos de vista, esperando que la situación fuera más propicia para sus tesis ultraizquierdistas; y (2) su vigilancia para no llegar nunca a las reuniones sin haber ido influyendo, a través de contactos previos, en la mente individual de los camaradas susceptibles de titubear, a fin de asegurar firmemente la victoria arrolladora de sus posiciones.

147. Además, la camarada Helena pertenecía a una clase social muchísimo más elevada. Su plaza en la función pública internacional, en el santuario ginebrino, le otorgaba, no sólo una renta que multiplicaba por varias unidades el ingreso medio de nuestra paupérrima militancia (¡no digamos ya la ridícula asignación que recibíamos los permanentes del partido, cuando la recibíamos!), sino ventajas adicionales: desde la seguridad —dada la política del gobierno helvético al respecto— hasta una serie de facilidades que equivalían a un sobresueldo. Ella siempre adujo que económicamente no sacaba provecho alguno del partido, sino al revés: gastos y hasta deudas. Lo cual era probablemente cierto. Pero, claro, nos habíamos empeñado en una lucha de entrega y abnegación totales, en la cual se nos exigía ofrendar nuestra libertad, nuestro bienestar, nuestra integridad física y hasta nuestra vida en aras de la causa revolucionaria. Provocaba un difuso malestar —que nunca se mencionaba, pero que estaba ahí— el que se erigiera en líder de una lucha así una persona que —aunque fuera justificadamente— no hacía esos sacrificios, sino que seguía disfrutando de una elevada posición social, altos ingresos, una vida confortable —veraneando en la Camarga o en la Costa Azul, practicando el esquí y la equitación—, con un manojo de propiedades (que, comparativamente, constituían una fortuna) y unos hábitos vitales alejados de los de la masa de militantes —y más aún de los demás dirigentes, que llevábamos una vida de pobreza y privaciones.

148. Como lo diré al final del §13 de este mismo capítulo, era yo sin duda, durante aquellos años, el paradigma de dogmático. Pueden considerarse también dogmáticos camaradas como Matías, Venancio y Bujalance, así como otros que se incorporaron posteriormente a la dirección del PCEml y a quienes yo no conoceré personalmente.

de oportunidad (ella misma proclamaba que había que practicar «un oportunismo revolucionario, no-oportunista»).

Más en particular, la camarada Helena estaba en profundo desacuerdo con varias de las tesis esenciales del materialismo dialéctico e histórico y de la cosmovisión de la tradición doctrinal marxista-leninista. Si bien reconocía que, en última instancia, lo económico era determinante, eso lo circunscribía a un plano que podríamos considerar metafísico, de modo que, a cualquier efecto teórico o práctico, había que pensar como si lo económico no determinara nada en absoluto (y en realidad como si careciera de importancia). Más aún rechazaba dos tesis esenciales de Marx.

En primer lugar, rechazaba que el imperativo teleológico, el imán del progreso histórico humano, sea el crecimiento de las fuerzas productivas. Esa tesis no le merecía más que desprecio. De ese desarrollo ya se había encargado la burguesía y ahí había terminado su misión. (Aparentemente opinaba que las fuerzas productivas ya no debían desarrollarse más.)

Rechazaba, en segundo lugar, la tesis de que la principal necesidad humana es trabajar (para Marx es un fin del hombre, no sólo medio para vivir). Para ella el trabajo era sólo un mal necesario que había que limitar lo más posible. La realización del hombre estribaba, a su juicio, en la participación política; para llevarla a cabo al máximo había que reducir el trabajo al mínimo.[149] Criticaba mucho toda la tradición comunista (de los años 30 y 40) con su elogio a los planes quinquenales soviéticos y al estajanovismo; un ideal, para ella, retrógrado, mientras que debíamos luchar por una sociedad en la que quizá no se crecería, y se consumiría menos, pero también se trabajaría poco y los obreros podrían participar mucho en asambleas políticas. (Todos los temas del protoecologismo encontraban entusiástica acogida en ella, ya predispuesta a esos planteamientos.)[150]

Menos aún era partidaria de una economía planificada. Como los chinos habían criticado la autogestión yugoslava, no se atrevía a defenderla; pero, en el fondo, ésa era su inclinación, que se compaginaba bien con todo su modo de pensar.

Tampoco se creía otra tesis central del marxismo: la de que la subjetividad humana está constreñida por leyes objetivas. Antes bien, creía en el libre albedrío. De los

---

149. He criticado esa cosmovisión antilaboralista, ese elogio a la ociosidad, en mi ensayo «¿35 horas? Un jarro de agua fría», http://www.eroj.org/lp/35horas.htm (septiembre de 2000). [V. también mi ensayo «Ideas para un mundo mejor», http://www.eroj.org/lp/ideas.htm (2006).] Sin asumir la tesis de Marx de que el trabajo es, de suyo, y ha de volver a ser plenamente, en la sociedad comunista, la primera necesidad vital del hombre —porque es, según el autor del *Capital*, lo que lo diferencia de los demás animales—, sí creo que, como la relación entre medios y fines es dialéctica, necesitamos el esfuerzo: lo necesitamos físicamente (la función crea al órgano y la disfunción lo atrofia) y mentalmente (necesitamos estar contribuyendo al bien común a través de ese esfuerzo). En cuanto a lo de consumir menos es un sermón que viene siempre de los que consumen más.

150. El protoecologismo de la camarada Helena Ódena fue, para mí, el primer síntoma de un fenómeno con el que repetidas veces me iré topando muchos años después: los más ecologistas son los menos ecológicos, quienes más disfrutan de un nivel de ingresos y gastos por encima de la media y tienen hábitos de vida más medio-ambientalmente agresivos. No he conocido a un solo ecologista que no tenga automóvil o que no viaje en avión. Dejo a otros el análisis psicológico de ese patrón de conducta, limitándome a una constatación puramente empírica.

escritos de Mao le gustaba la fábula del viejo tonto que desplazó la montaña. Y es que tenía fe en la capacidad de la voluntad humana para remover los obstáculos. Sólo hacían falta entusiasmo y decisión.

De la teoría dialéctica del marxismo rechazaba casi todo. Los grados no iban con ella. (No creo que hubiera leído ni hojeado la *Dialéctica de la naturaleza* de Engels ni los *Cuadernos filosóficos* de Lenin ni nada por el estilo.) Su visión era totalmente discontinuista y saltuaria. Siempre pensaba por dicotomías: todo o nada. De la afirmación dialéctica del paso de la cantidad a la cualidad, lo que suele expresarse como «salto cualitativo», ella tomaba el salto y dejaba lo demás: veía los hechos históricos como saltos, descartando como zarandajas los estadios intermedios y excluyendo cualquier dosificación o ponderación.

Si, entre 1966 y 1978, fue acérrima partidaria del maoísmo y de la nueva línea china (antisovietismo furibundo, destrucción anárquica de los órganos de la legalidad socialista, abandono del desarrollo económico), es porque todo eso engarzaba con su propia tendencia previa.

Oí decir una vez que Helena había sido togliattiana antes de decantarse por las tesis chinas en 1963. Desconozco cuánta verdad pueda haber en eso. Naturalmente nunca abordé tal asunto con ella (no hablábamos del pasado). Pero no me extrañaría mucho. Creo que seguía compartiendo tres de las tendencias ideológicas del revisionismo italiano: antisovietismo, autogestionismo y, en buena medida, rechazo de la tradición comunista pre-1956.

¿Carece entonces de todo fundamento el reproche que se le ha dirigido de rigidez dogmática? Su dogmatismo era de fachada, adaptativo e instrumental. Su rigidez era auténtica. Del marxismo sólo había retenido y adoptado (eso sí, con su característico maximalismo) tres ideas: (1) la lucha de clases como motor de la historia; (2) la oposición burguesía/proletariado como el hecho esencial de la sociedad contemporánea, al cual han de reducirse los demás hechos y las demás oposiciones (aunque, en tal oposición, por «burguesía» había que entender el conjunto de individuos con ideología burguesa y por «proletariado» el de individuos de ideología proletaria); y (3) la revolución armada y la dictadura del proletariado como vía para acabar con las clases sociales e instaurar el socialismo.

De todos modos, quizá lo que acabo de decir no es tampoco del todo exacto. Para Helena no se trataba de creer que las cosas son así o de otra manera. Las creencias importaban muy poco, incluso esas tres que ella, selectivamente, retenía del marxismo, dejando todo lo demás (o relegándolo a la condición de meras frases rituales). Aun esas tres convicciones eran, en ella, más prácticas que teóricas. Apenas contaba que, de hecho, esas tres tesis fueran verdaderas o no. La verdad o la falsedad de los asertos no tenían gran significación en su mente. Eran tres ideas-fuerza que sirven a la acción. Ser marxista, para ella, era adoptar esas tres ideas-fuerza y formar, en consecuencia, firmes decisiones. Ser marxista era un asunto del querer, no del saber; de la voluntad, no del entendimiento.

Como su marxismo se limitaba a esas tres ideas-fuerza —rechazando todo lo demás— y como las matizaciones también estaban descartadas en su visión de las cosas,

cuanto viniera a complicar ese esquema era una monserga que, a su juicio, no merecía el menor interés.[151]

---

§7.— Primer bienio parisino (1966-68)

Fue un milagro que, tras la crisis de la primavera de 1966, saliéramos bastante bien parados. Algún tiempo después de la caída de Valera el partido se había rehecho un poquito en Madrid y tenía pequeñas organizaciones locales en Vasconia, Cataluña, Asturias y hasta algo en Andalucía.

Luego se incorporó, no sé cómo, una organización valenciana, que fue desde entonces quizá de las más fuertes —o de las menos débiles, para hablar con propiedad.

Lo de París se tambaleaba y, en general, lo de la emigración en Europa andaba regular; teníamos organizaciones de obreros emigrados en Bélgica (Bruselas y Lieja, ciudades a las que hice un número de viajes por entonces), Suiza, Alemania, en algún momento Luxemburgo. Pero, mal que bien, en el interior se iban consiguiendo paulatinamente pequeñas implantaciones locales. Lo uno con lo otro hacía que pudiéramos pensar que avanzábamos.

La dirección del PCEml andaba dispersa. Vivíamos en París Matías (una vez que regresó al partido) y los dos Migueles —ambos miembros también del secretariado. Dos camaradas del ejecutivo vivían en Ginebra.[152] Y otros camaradas que se incorporarán más tarde al ejecutivo estaban en misiones en el interior.

Así entramos en el año 1967. En el verano celebramos un curso de cuadros en París (en un piso prestado); una imprudencia que se pagó cara, porque siguieron detenciones y, naturalmente, algunos de los detenidos hablaron. Las asambleas, sean del tipo

---

151. La figura de la camarada Helena Ódena ha suscitado ecos muy diversos. Paulino García Moya, en sus ya citadas declaraciones de 1993, dice de ella: «Ódena[...] no tenía ningún valor sobresaliente de carácter ideológico, teórico, o intelectual siquiera. Era una funcionaria vulgar y corriente de la Organización Mundial de la Salud». Alejandro Diz (en el libro citado más abajo, *La sombra del FRAP*) traza de la camarada Helena una imagen diabólica y tenebrosa, a la cual parecen remitirse (aunque crípticamente) Fernando Jáuregui y Pedro Vega, *op.cit.*, p. 82: [entre los grupos españoles maoístas formados en 1964 está] «'La Chispa', radicado en Suuiza, cuya influencia se extenderá después al interior. En Ginebra trabaja la máxima inspiradora del grupo, que se hace conocer con el nombre de guerra de 'Elena Odena'. En realidad se llama Benita, es funcionaria de las Naciones Unidas y llegará a crear en torno a su persona no pocas leyendas que se repiten una y otra vez, corregidas y aumentadas, en los medios pro-chinos, en particular, y de la clandestinidad, en general». (Es una insinuación que tira la piedra escondiendo la mano.) En cambio la página web www.tdkp.org/international_-task.html, de la Conferencia Internacional de partidos y organizaciones marxistas-leninistas, contiene un documento titulado «International Situation and Our Tasks: A Political and Organisational Platform» donde se encuentra un vibrante homenaje a su memoria. En ese texto se afirma que había nacido en San Sebastián y que hablaba inglés, francés, español, eusquera y algo de ruso. (La verdad es que hablaba, efectivamente, los tres primeros, pero ni ruso —aunque es posible que hubiera intentado estudiarlo en algún momento de su vida— ni eusquera —quitando un puñado de palabras, como «Balcha», nombre que puso a su primer perro por ser negro.) Otra confusión aparece en «Partidos, sindicatos y organizaciones ciudadanas en la provincia de Alicante durante la transición (1974-1982)» de Francisco Moreno Sáez, donde se afirma: «Elena Odena, una funcionaria de la Organización Mundial de la Salud, [...] en realidad se llamaba Elena Zújar» —una mezcla de agua y aceite que confunde a dos personajes tan antitéticos como lo éramos H. Ódena y quien esto escribe, o sea E. Zújar.

152. Se trata de Helena Ódena y Raúl Marco.

que sean, son incompatibles con la clandestinidad. Una organización que se tome en serio la lucha ilegal no puede celebrar asambleas de ningún tipo.[153]

Es verdad que el curso en sí levantaba el ánimo, aunque de nuevo varios de los estudiantes que a él acudieron volvieron a plantear una disidencia ideológica, rechazando toda posibilidad de alianza con la burguesía media. Lo que yo no había percibido es que, en el fondo, la mayoría del ejecutivo compartía ese enfoque trosquistizante, sólo que en ese momento no lo decía abiertamente. A pesar de ese cuestionamiento de los fundamentos políticos que habíamos acordado, el curso terminó aparentemente bien; luego vinieron esas detenciones.

Ese período también estuvo marcado por una diversificación de los contactos que mantuvimos con una amplia gama de organizaciones españolas y de otros países.

En la práctica a mí me correspondió tomar en solitario muchas decisiones para establecer vínculos con otras organizaciones y me guié por el principio de la mayor diversificación posible, de tratar a todos tan bien, o hasta un poco mejor, que como ellos nos trataran para crear una red de alianzas lo más amplia posible, internas y externas.

De los contactos extranjeros menciono, en primer lugar, los latinoamericanos: los camaradas del partido comunista brasileño (que para mí eran ideales, porque eran de los pocos que huían del ultraizquierdismo como de la peste, manteniendo una postura equilibrada, equidistante entre ese ultraizquierdismo funesto y destructivo y el derechismo de los revisionistas); camaradas dominicanos (tuvimos discusiones en torno a la cuestión cubana y a otra organización de Santo Domingo de la cual habíamos reproducido algo en una de nuestras publicaciones, tal vez equivocadamente); desde luego colombianos (aunque las relaciones con ellos siempre me resultaron insatisfactorias y hasta uno de ellos se embarcó en un ataque contra nosotros desde el «maotsetunismo», en relación con la RC de la que hablaré más abajo; creo que la lucha armada ya entonces viciaba el enfoque de los camaradas colombianos, mostrando los efectos nocivos de esa vía, especialmente cuando se prolonga). Hubo asimismo algún contacto ocasional con camaradas de Venezuela y Chile. También tuve diversos contactos con organizaciones francesas; omito aquí los detalles porque a ellas me referiré más abajo.[154]

Mantuve varios contactos con curas progesistas venidos del interior (p.ej. el ya citado P. Mariano Gamo) así como con los republicanos de *Política* y, más tarde, con los de ARDE (a través de D. José Maldonado,[155] a quien más tarde expresé en nombre de mi partido una cordial felicitación por su nombramiento como Presidente de la

---

153. El 5 de junio de 1967 el sionismo, auxiliado siempre por el imperialismo yanqui, lanzó la guerra de los seis días contra varios países árabes, ocupando el Sinaí, el Golán y toda Palestina (la Cisjordania, hasta entonces anexionada a Jordania). En nuestro alineamiento internacional la solidaridad con la lucha del pueblo palestino pasará a disputar el primer puesto con la que iba dirigida al pueblo vietnamita. Sin embargo, aunque parezca extraño, dentro del ejecutivo del PCEml no estuvo la cosa tan clara sobre el problema palestino; un artículo mío para *Vanguardia obrera* refutando el presunto «derecho a la existencia del Estado de Israel» fue censurado y aguado. El artículo, titulado «La lucha del pueblo palestino por su liberación», iba firmado por J. Benacantil, *Vanguardia Obrera* Nº 26 (julio de 1967). V. infra, Anejo I y Anejo X.

154. V. infra, §10.

155. Conocí a D. José Maldonado por recomendación de María Rosa Madariaga.

República); me entrevistaba regularmente con el hombre de Álvarez del Vayo en París, el asturiano Alberto Fernández (aunque era penoso soportar sus charlas en las que me percaté del malentendido que había entre Álvarez del Vayo y él, que iba evolucionando en el sentido de comulgar exactamente con los planteamientos de Carrillo de buscar una salida a la situación española por la vía de una evolución por arriba del régimen gracias a los evolucionistas, renunciando a cualquier idea de revolución republicana). Con el propio Álvarez del Vayo me vi unas cuantas veces, coincidiendo con él, p.ej., en unas entrevistas con grupos de varias naciones para formar un frente antiimperialista mediterráneo (franceses, griegos, portugueses).[156]

Aunque nunca pertenecí a la comisión de organización del comité central del partido —ni, por consiguiente, era tarea mía la de organizar o supervisar la labor organizativa, o, si se quiere, el aparato—, así y todo, evidentemente, se me confiaron, en concreto, muchos contactos con camaradas del interior; otras veces no es que se me confiaran, sino que una circunstancia sobrevenida imponía, por imperativo práctico, que me encargara yo de tales contactos.

Eran de dos tipos. Los unos eran encuentros —sin periodicidad prefijada— con responsables de diversas organizaciones del partido en el interior, que acudían a París (unas veces en delegación individual, otras en delegaciones plurimembres) para intercambiar ideas y experiencia con la dirección del PCEml. En ellos nos incumbía transmitir consignas y explicar los fundamentos de nuestra política —tanto en general cuanto, en especial, con adaptación a los cambios que la misma iba sufriendo en función de los nuevos acontecimientos político-sociales, nacionales e internacionales— y recibir información de nuestros camaradas del interior sobre la marcha de las organizaciones, las reacciones de la base, el estado de opinión de las masas, la existencia e influencia de otros partidos y grupos políticos, las posibilidades de alianza, la acción sindical y reivindicativa y cualesquiera sugerencias que quisieran hacer sobre nuestra política.

Otros contactos eran seminarios a lo largo de un número de días, en reuniones de menor duración cada una, en los que participaban camaradas del interior que estaban pasando en París un período de enfriamiento (habiendo corrido peligro de detención, habían huido). En ellos se trataba de explicar no sólo los detalles de la línea política del partido y las razones por las que su programa era correcto, sino también los fundamentos ideológicos, los principios del socialismo científico, incluido el materialismo dialéctico e histórico. Tales explicaciones —sobre todo cuando entrábamos en temas filosóficos— a mí siempre me provocaban malestar intelectual, porque me reprochaba tener que simplificar las cosas.

Esa experiencia ya la había tenido en Madrid, incluso en el PCE antes de la escisión de enero de 1964, puesto que me incumbió una vez una tarea extrauniversitaria

---

156. No sé exactamente cuáles eran los ingresos que permitían a D. Julio Álvarez del Vayo sobrevivir, desde luego modestamente. Tal vez lo ayudaban sus hijos; o su mujer había heredado algo; o China le otorgaba algún subsidio, bajo uno u otro concepto; o sus derechos de autor le aportaban una cierta renta. (Sé, p.ej., que colaboraba regularmente en la revista semanal neoyorquina *The Nation* [ISSN 0027-8378], fundada en 1865 y en la cual colaboraron también: Edward Said, Henry Miller, Gore Vidal, Franz Boas, Martin Luther King, Einstein, Russell, Trosqui, Orwell, F.D. Roosevelt, Galbraith, Steinbeck, T.S. Eliot, Hannah Arendt, Ezra Pound, Peirce y Sartre.)

—que me encargó personalmente Ignacio Romero de Solís—: la de impartir un curso de materialismo dialéctico a camaradas obreros de Canillejas.

Cuando, años después, me dedique a la enseñanza universitaria, experimentaré sensaciones que no estarán tan alejadas de aquélla de los seminarios del PCEml en París: la difícil tarea de compaginar la didáctica con la fidelidad a los contenidos cognoscitivos que tiene uno que transmitir.

Marginalmente mantuve también contactos, a título individual, con otras personas que eran —o aspirábamos a que fueran— simpatizantes del partido. Sólo tuve encuentros regulares con José Miguel Ullán (quien me facilitó el contacto con el matrimonio Alazraki, de Meudon, donde pude declarar mi residencia —ficticia— a la policía francesa cuando solicité asilo en Francia y que fue testigo de mi casamiento el 19 de febrero de 1969 en esa misma villa). En una ocasión vi al cantante Paco Ibáñez, amigo de ese círculo.

En general eran poco fructíferos los contactos con Ullán y otros presuntos simpatizantes. El partido deseaba conseguir apoyos, pero en la práctica ellos no querían asumir compromiso alguno —o tal vez yo no era bastante insistente o persuasivo. De todos modos, mi lema era que más valía tener buenas relaciones con cuantos más mejor, aunque se tratara de una amistad infecunda, porque las circunstancias de la vida abren siempre una posibilidad de que esos nexos se traduzcan en beneficios prácticos; y, como mínimo, contribuyen a rodear a la organización de un estado de opinión —aunque sea minoritario— más favorable o, al menos, de neutralidad benévola.

En el período de penuria extrema que se inició en 1967, las reuniones del partido se vieron muy afectadas, porque ni siquiera teníamos dinero para pagar la consumición en un café y habíamos de citarnos y conversar sentados en bancos públicos, ya fueran en la calle o en un parque (si hacía buen tiempo), ya en un andén de metro. Quedaba deteriorada la calidad de tales reuniones. (Asimismo hubo que reducir la compra de prensa franquista, lo cual también mermaba nuestra información y, por lo tanto, el interés de nuestros comentarios y de nuestras consignas. Esa insuficiencia se palió en parte posteriormente gracias a la ayuda familiar.)

Por el lado de España, momentáneamente no recuerdo haber alcanzado a más, salvo un hecho que he de mencionar: mis dos contactos con ETA, creo que en 1967.[157] Fueron dos citas junto a una estación de metro, donde habíamos quedado. No recuerdo en absoluto a través de quién se entabló ese contacto. Las dos entrevistas se celebraron en un bar. Por el PCEml sólo acudí yo, y por parte de ETA 4 ó 5 (de ellos uno vigilaba). Empezó bien y acabó mal. Sólo querían que facilitáramos su relación con los albaneses para poder tener allí entrenamiento para la lucha armada. Entre mis dos citas, transmití su propuesta, que fue rechazada en el ejecutivo. Trasladé las razones que en nuestra reunión se habían vertido para el rechazo: como patriotas, no podíamos coadyuvar a su objetivo, el de desmembrar el territorio nacional, aunque sí apreciábamos cuanto fuera colaborar en la lucha contra el fascismo. Traté de decirlo con amabilidad y cortesía, pero con ellos no hay términos medios. En sectarismo no nos

157. Puedo equivocarme sobre la fecha; tal vez tuvieron lugar en 1968 ó 1969.

iban a la zaga: les es adverso cuanto no favorezca la independencia del oprimido pueblo vasco. Respondieron, pues, que yo expresaba el nacionalismo español (¿no había recibido la educación falangista?), añadiendo algo así como que ellos no luchaban contra el fascismo sino contra España.[158]

Para completar la descripción sumaria de la actividad del PCEml en este período de auge que termina en 1968 ó 69, recordaré que lanzamos el primer número de la revista teórica *Revolución española*. Salía, aunque sin regularidad, *Vanguardia obrera* y, a trancas y barrancas, iba prosperando, aunque lentamente, la labor de difusión de nuestras ideas.

Uno de nuestros principales productos intelectuales de ese período fue el folleto *La dominación yanqui sobre España*,[159] de Ediciones Vanguardia Obrera, formado por una yuxtaposición de textos, siendo de mi autoría el relativo a la subyugación económica; plagado sin duda de errores, también —espero— contenía aciertos; en cualquier caso, formulaba la tesis general de que (gracias al equipo opus-tecnocrático al que amparaba el almirante Carrero Blanco) la economía española estaba cayendo en poder del capital extranjero, principalmente del yanqui.[160]

Otra de mis modestas aportaciones ideológicas de este período fue el folleto *El carácter antiimperialista de nuestra revolución*, Cuadernos para el congreso Nº 1, publicado, por Ediciones Vanguardia Obrera, bajo mi principal nombre de pluma, «E. Zújar».[161]

---

§8.— Relaciones con China y Albania (1966-70): La cuestión de Jacques Grippa

La primera perturbación había venido de China. Poco después de nuestro regreso de ese país, el 18 de abril de 1966 estalló la disparatada «revolución cultural», RC, uno de los fenómenos más alucinantes de la historia, cuya explicación no viene al caso (si es que alguien es capaz de proporcionarla). No la habíamos olido ni Valera ni yo. Nos desconcertó. Desbarataba todos nuestros planteamientos. Mi rechazo fue total. En

---

158. En una declaración pública posterior afirmarán: «Franco es un epifenómeno».

159. El título calcaba simplemente el de mi serie de artículos publicados en *Vanguardia Obrera* bajo el seudónimo de «Miguel Checa», de los cuales hablo más abajo, en el Anejo I. Del folleto se halla esta referencia en Google-Books: *La dominacion yanqui sobre España: la vergonzosa entrega de España al imperialismo norteamericano por la dictadura franquista*, Vanguardia Obrera, 1968, 148 págªs, http://books.google.com/books?q=%22la+dominacion+yanqui+sobre+Espana%22&btnG=Search+Books

160. Es curioso que el texto fue plagiado por Manuel Vázquez Montalbán en su libro *La penetración americana en España*, Madrid: Edicusa, 1974, pp. 251ss.

161. Hasta donde yo sé fue no sólo el primer cuaderno para la preparación del congreso sino también el último. Por algún milagro, ese folleto se ha conservado en la biblioteca de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, MI, con esta signatura; *El carácter antiimperialista de nuestra revolucion*, author: E. Zújar, Madrid: Partido Comunista de España, 1965, 38 p., 28 cm., «Series Title: Cuadernos para el Congreso, no. 1», OCLC Number: 55030482 (es el número del item en el catálogo). También hay un ejemplar del folleto que se puede comprar en Bibliomania, 1816 Telegraph Avenue, Oakland, California, 94612-2110 United States (http://www.bibliomania.ws/), books@bibliomania.ws; se cita con el *item number* 23811. (V. http://www.tomfolio.com/.)

general el PCEml no tuvo tanto entusiasmo por aquella locura como los grupúsculos prochinos de otros países, como Italia, Suecia, Alemania occidental, algunos en Francia (los jóvenes de la rue d'Ulm) etc. El hermano partido belga, encabezado por Grippa, se posicionó en contra de aquella absurda revuelta anti-PC, que comparó —no sin fundamento— a lo de Budapest de 1956, sólo que esta vez azuzado por el número 1 del régimen comunista, caso extremo de paradoja.

Grippa fue estigmatizado. Había visitado China dos veces, entrevistándose con Mao.[162] Fue sintiéndose crecientemente alarmado por el indescifrable derrotero de la dirección china.[163] Dejó de apoyar al maoismo cuando la RC de los jóvenes guardias rojos se lanzó a asaltar las organizaciones del partido comunista chino.

En Pequín vivían muchos extranjeros; entre ellos surgieron disensiones, azuzadas por la RC. En 1967 el chino-estadounidense Sidney Rittenberg (Li Dun-bai) capitaneó una fracción radical que, hostigando a los moderados por su tibieza hacia la RC, se aupó a una posición dominante en el círculo extranjero del Hotel de la Amistad y en Radio Pequín. *La voix du peuple* de Grippa publicó entonces una dura crítica a Rittenberg. Pero el fondo del asunto estaba claro: para Grippa el blanco era la propia RC, dada su deriva anticomunista.[164]

La ruptura entre J. Grippa y los líderes de la RC debió de producirse a comienzos de 1968. Otros dos partidos inicialmente alineados con las tesis chinas rompieron también ese mismo año con Pequín, con ocasión de la RC, sintiéndose incapaces de avalarla: el partido comunista japonés (uno de los tres más importantes partidos comunistas legales fuera del campo socialista) y el recién creado partido comunista de la India (marxista) (surgido en su congreso constitutivo de Calcuta —celebrado a la vez que nuestra conferencia de unificación m-l hispana en París, o sea entre el 31 de octubre y comienzos de noviembre de 1964—). Frente a las tesis de éste último, el ultraizquierdismo entonces dominante en Pequín auspició y saludó la insurrección naxalita, un movimiento guerrillero que todavía continúa —y en este momento, 2010, va en auge— en el gran país surasiático. En cuanto al PC japonés, su ruptura vino dada no sólo por la RC

---

[162]. Hay un interesantísimo artículo —escrito, al parecer, por el periodista y sinólogo Philippe Paquet en *La Libre Belgique* (diario católico-conservador)— sobre cómo Jacques Grippa descubrió la cara oculta de Mao. Reproduce extractos de un ensayo del comunista belga conservado en su archivo familiar y facilitado al autor del artículo por Louis Grippa. El testimonio demuestra que el Presidente Mao Tse-tung se había transformado en 1964 en un déspota caprichoso e irresponsable, de ideas vagas y confusas. Yo, que nunca conocí personalmente a Mao ni a Lin Piao, no puedo evidentemente juzgar esa aportación de Grippa más que por la inducción y la deducción, a partir de los datos que tengo. Y creo que es verídica y correcta. El artículo que estoy citando no lo he hallado en la página web de *La libre Belgique*, pero viene reproducido en el foro de www.geostrategique.com, http://www.geostrategique.com/forum/viewtopic.php?p=43878&sid=35d94e47024de4062948f3411dea580d#p43878. En su ruptura con China, era Grippa el que llevaba razón. Cien por cien.

[163]. El PCEml nunca recibió esos honores —al revés, fuimos tratados por la dirección china con ostensible desdén—, lo cual hizo durar algo más la tiniebla.

[164]. Rittenberg no tuvo suerte; detenido al año siguiente —de resultas de las conjuras y riñas internas entre las facciones de la RC—, pasará 10 años en presidio; regresará más tarde a Norteamérica; allí, ya sexagenario, conocerá el éxito: Profesor de Historia en la Universidad de Carolina del Norte y de estudios chinos en la Pacific Lutheran University, comentarista de radio y televisión, autor de un *best-seller*, *The Man Who Stayed Behind* —coautorado con la periodista Amanda Bennett— y Presidente de Rittenberg-Associates, una firma de consultoría especializada en el mercado chino.

sino también por haber hecho estallar China una bomba de hidrógeno en junio de 1967, lo cual causó fortísimo rechazo en la opinión popular del Japón. Asimismo se distanció de las tesis chinas —igualmente a causa de la RC— la dirección de Corea del Norte, hasta ese momento (aparentemente al menos) alineada con Pequín. Lo sensato hubiera sido que, ante esa cadena de deserciones, nos replanteáramos en serio si tenía sentido mantener nuestra adhesión a los pronunciamientos chinos. El camarada Grippa falló en no convocar una conferencia fraterna de partidos pro-chinos (o m-l) para debatir la cuestión de la RC; hubiera sido una excelente ocasión para que quienes no nos sentíamos muy identificados con la RC halláramos una vía conjunta de distanciamiento.

¿Qué haría Albania? Condenó a Grippa. Había un funcionario de la Legación albanesa con quien yo mantenía los contactos en nombre del PCEml. Normalmente nos reuníamos en la Legación de Albania, en el Nº 131 de la Rue de la Pompe, en el *seizième arrondissement* —en el barrio más elegante de París. Pasaba yo a un saloncito en la planta baja en el que nos entrevistábamos, siempre con toda cordialidad. Insólitamente me dio cita ante la Torre Eiffel para decirme que habían roto con Grippa (posiblemente esa ruptura que estoy relatando tuvo lugar en 1968).

Estaba entonces publicándose un número de nuestra revista, *Revolución española* (creo que el Nº 1), el cual iba a contener precisamente un artículo de Grippa. Tras la entrevista de la Torre Eiffel, yo no reaccioné. Mi natural me llevaba entonces —y me ha seguido llevando siempre— a evitar las decisiones precipitadas. Pero pasó por París el camarada del ejecutivo Raúl Marco. Naturalmente, le relaté la misteriosa conversación que acababa de tener con el funcionario de la legación albanesa. Él tomó la decisión de suprimir, ya en prensa, el artículo de Grippa. Fue una pena. De haberse publicado ese artículo, la ruptura (al menos la mía) se hubiera efectuado, probablemente, en 1968 ó 1969 —seguramente en condiciones distintas de las que rodearán a mi salida del PCEml en mayo de 1972.

En relación con Albania, hago un inciso para recordar mis cuatro viajes a ese paisúculo o Estado en miniatura.

(1º) con ocasión del 1 de mayo de 1965 (con Paulino y Helena; ésa fue la única vez en que conocí personalmente a Enver Hoxha y al primer ministro, Mehmet Shehu [posteriormente eliminado]);

(2º) en la primavera de 1967 (acompañándome el camarada Raúl);

(3º) a fines de febrero de 1968 (junto con Raúl y el otro Miguel [o Eduardo, o sea Ángel Campillo]; era un fin de invierno glacial: en mi buhardilla de la rue Laugier, en París, las paredes —que habitualmente rezumaban humedad— estaban casi congeladas);[165] y finalmente:

---

[165]. Aquí mis recuerdos no casan. De un lado me parece recordar que ese viaje coincidió con el primer transplante cardíaco, realizado por el Dr. Barnard en Suráfrica el 3 de diciembre de 1967. (Hasta tengo el vago recuerdo de que fue en Tirana donde tuve noticia de ese hecho quirúrgico; yo lo vi con recelo —por los peligros que implica de instrumentalización y sacrificio de unos individuos en beneficio de otros, máxime en una sociedad como la surafricana—, mientras que los albaneses lo veían como algo muy positivo, un avance de la ciencia.) Por el otro lado, tengo muy presente que era el fin del invierno, que resultó de un insólito rigor, y en mi memoria está grabada la descripción que me hizo mi compañera —al regresar yo a París— del tremendo frío que había sufrido en la buhardilla de la rue Laugier. Tal vez es inexacto el

(4º) una última vez de nuevo con Helena (en 1969).

En el cuarto de esos viajes hice escala en Roma para tener contactos con un joven canario simpatizante del movimiento separatista MPAIAC que capitaneaba Antonio Cubillo (discutiendo esos temas, estuvimos deambulando por el Foro romano —prestando yo escasísima atención a las magníficas ruinas, pese a lo que para mí habían significado, desde mi adolescencia, la lengua y la cultura latinas).

En la visita de 1967, Raúl y yo, al regreso, viajamos por tren de Roma a Milán para entrevistarnos con los líderes del nuevo *partito comunista d'Italia marxista-leninista*; visitamos a su jefe, Fosco Dinucci, en su casa de Livorno, divisando la Torre de Pisa en el viaje. Desgraciadamente los tiempos no eran nada propicios para apreciar el arte y el legado de la historia. En cambio en la tercera de las visitas a Albania sí tuve oportunidad de saborear a fondo las ruinas ilirias o ciclópeas de un sitio no abierto al turismo cercano a Gjirokastra (Argyrocastrum, en el Epiro septentrional, o sea en la Albania del Sur).

Cerrando ese inciso, retorno al hilo de los acontecimientos en torno a 1967 y la ruptura entre el apreciado camarada Jacques Grippa, por un lado, y el dúo China/Albania, por el otro. Como ya lo he dicho más arriba, Manolo, miembro del ejecutivo, abandonó por entonces el PCEml acusándonos de grippismo (fue en 1967 o principios del 68).[166] Él acababa de regresar de China, enviado a un curso de cuadros (eso no fallaba: ir a seguir uno de esos cursos en China implicaba, al regreso, disconformidad con la línea del PCEml; pero nos obstinábamos en creer que se trataba de fenómenos individuales).

En enero de 1967, a comienzos de la RC, una delegación del PCEml visitó Pequín. Formábamosla tres camaradas. Esta vez visité Wuján, de nuevo Shanghai, Yenán y alguna otra localidad. Un percance en la visita a Wuján (o Wuhan) tendría honda significación para mis convicciones y mis hábitos futuros —si bien de momento no los alteró. Visitamos un matadero —concretamente de cerdos. Es el único que he visto en mi vida. Aparentemente el trato infligido a esos desgraciados animales era benigno, ya que

---

recuerdo del transplante y simplemente se trataba de un hecho muy reciente.

166. Aunque, al cesar su afiliación al PCEml, al parecer Manolo se quedó desorganizado, posteriormente —según tengo entendido— se sumó a un conglomerado, o una constelación nebulosa, que paulatinamente se fue formando con exmilitantes del PCEml (cada uno de los cuales había puesto fin a su militancia por sus propias razones, unas veces ideológicas y otras no) para unirse —eso es lo que he leído— a otros provenientes del enigmático ente que se llamó «partido comunista de España (internacional)» (o tal vez «partido comunista internacional»), juntándose todos ellos en Bruselas, a fines de 1968, para instituir una nueva entidad, la «organización marxista-leninista de España», OMLE, que sacará un boletín a multicopista llamado «Bandera roja» (que no ha de confundirse con la publicación homónima de la organización comunista de España, creada por las mismas fechas o poco después y que era de tendencia entre togliattiana y vagamente medio-prochina, a la cual pertenecieron muchos intelectuales —entre otros el novelista Manuel Vázquez Montalbán—, varios de los cuales recalarán en el PSOE y hasta en el partido popular al producirse la Transición). Esa *Bandera roja* de la OMLE, para diferenciarse ideológicamente, adoptó la tesis (trosquista) de que en España la revolución que había que plantear no sería por etapas, sino unifásica (directamente socialista); a la vez, explotando el motivo antigrippista para combatir al PCEml, nos ganó en obsequiosa adulación a la RC china y al maoísmo (aunque lo uno se compaginara mal con lo otro). También he leído que, unos cuantos años después, la creación del PCE(r)-GRAPO vino de esa misma OMLE o de una rama desgajada. Desconozco qué base haya para todo eso.

se les asestaba una instantánea descarga eléctrica que —a primera vista, al menos— les hacía perder el conocimiento y sólo después eran degollados. Una cinta mecánica los transportaba a la escena del suplicio; no recuerdo si lo que les aguardaba era visible para ellos o si sólo lo percibían indirectamente; el hecho es que se resistían desesperadamente a dejarse arrastrar por la cinta, mostrando pavor y llorando lastimosamente. A pesar de haber sido desde la infancia enemigo de las crueldades contra nuestros hermanos inferiores, no era yo todavía sensible al trágico destino de esos parientes nuestros. Pero de aquella visita he conservado en mi memoria varios recuerdos: el llanto de los pobres cerditos esforzándose por escapar a la pena capital a que los humanos los habían condenado sin culpa alguna por su parte (y cómo se juntaban y se apiñaban para ralentizar el implacable avance de la cinta mecánica); los torrentes de sangre derramada; el sufrimiento inmerecido. Seis o siete años después esa remembranza se agregará a otras consideraciones éticas para llevarme a un animalismo menos inconsecuente, que incluye la opción vegetariana. Ulteriormente tal opción ha sido reforzada por argumentos ecológicos y de equidad entre los propios humanos (como los que prueban que no se puede acabar con la subalimentación en el mundo sin renunciar a la dieta carnívora).

Al margen de una rememoración así (que sólo tiene interés retrospectivo en virtud de mi evolución ideológica posterior), tuve un incidente en Shanghai —recién tomada al asalto por los «guardias rojos», los mozalbetes movilizados por Mao Tse-tung contra el partido comunista—. Nos estaban contando las trolas de lo malos que eran los del «Jruschof chino» (Liu Shao-chi, auxiliado por Teng Xiao-ping).[167] Les pregunté cuáles eran las divergencias, cuáles eran sus errores políticos (lo que nos estaban contando es que uno usaba un pañuelo para secarse cada parte del cuerpo y que del huevo sólo comía la clara). Un poco nerviosos, se volvieron al camarada que nos escoltaba desde Pequín para que éste respondiera; hízolo con una retahíla: (1) quieren restaurar el capitalismo; (2) quieren conciliarse con el revisionismo; (3) … Todo así. Me preguntaron si esa contestación me satisfacía. Respondí que no, en absoluto. Era por la noche y ahí quedó.

Uno o dos días después volvieron a la carga: «El camarada Miguel ¿ha comprendido ya lo que se está planteando con la RC?» Contesté con una evasiva: iba observando y escuchando; ya llegaría a formarme una opinión. A la VPE no le pareció bien esa respuesta, porque yo iba allí como representante de un partido, no a título personal, y mis afirmaciones comprometían a ese partido, por cuyos intereses tenía que velar. Y pensé que, por una vez, la crítica era justa.

Si mal no recuerdo, esta vez no hubo limosna, ni grande ni pequeña. Creo que adujeron las dificultades de la RC. O nada. No me acuerdo bien. Nuestra situación económica era angustiosa. Se suspendieron las pequeñas asignaciones que se daban a los permanentes del partido (inferiores al salario mínimo interprofesional) salvo en casos extremos de peligro. Todos tuvimos que buscar trabajo —de peón, de limpieza, de cual-

---

[167]. En las paredes de algunas fábricas de Shanghai vimos caricaturas de Deng Xiao-ping, Liu Shao-chi y la esposa de éste, Wang Guan-mei —ella dibujada con un vestido de falda estrecha y zapatos de tacón, en castigo por haber usado tal atuendo en algunas recepciones diplomáticas acompañando a su marido, Presidente de la República. El puritanismo de los guardias rojos veía en cualquier signo de elegancia —o hasta de vestir decoroso— una bala almibarada de la burguesía.

quier otra cosa así teniendo mucha suerte, porque a los clandestinos nos era más difícil— o acudir al socorro de nuestras familias. A pesar de todas esas dificultades prácticas, teníamos una firme decisión de seguir adelante.[168]

Más abajo relataré el último viaje a China, en julio de 1970, que desencadenó mi caída en desgracia en la dirección del PCEml y el antecedente inmediato de mi alejamiento de la organización, que se consumará en mayo de 1972.

---

§9.— Segundo bienio parisino (1968-70)

Avecinábase la crisis. Estalló en 1968. El 1 de mayo lo pasé en París con unos camaradas de la organización obrera que teníamos en Alemania; nos reunimos en un parque, no recuerdo si el de Boulogne o, más probablemente, el de Vincennes. Habían sido interceptados por la policía francesa cruzando (en coche) la frontera, tal vez porque llevaban material de propaganda. Pero no les había pasado nada. La policía francesa estaba al tanto y nos dejaba obrar.

Además, desde 1966 habíamos adoptado la línea inteligente sobre Francia: viendo en la política del general de Gaulle una plasmación de las contradicciones interimperialistas, que venían bien para aislar al enemigo principal, el imperialismo norteamericano (era el período en que organizábamos los comités Vietnam de base y en que la solidaridad con los luchadores de Ho Chi Min era uno de los centros de nuestra lucha), tratábamos con indulgencia o neutralidad al gobierno francés, al menos absteniéndonos de atacarlo; y, en contrapartida, la policía francesa hacía la vista gorda con relación a nosotros.

Poco después de esa entrevista del 1 de mayo, aún apacible —y para la cual pudimos aún beneficiarnos de esa benignidad policial francesa—, estallaron los acontecimientos de mayo, que se iniciaron con unas algaradas estudiantiles, al comienzo por motivos de escasa significación político-social, como el derecho de visita de los varones en las residencias femeninas.

Para no truncar mi relato, dejo para el apartado siguiente, el §10, la digresión sobre el Mayo francés de 1968.

Al producirse aquel conflicto en Francia («la revolución de mayo» en opinión de los más exaltados), sólo yo me mostré reservado y distante. A los demás camaradas del ejecutivo les pareció que había que dejar un poco de lado toda nuestra actividad usual para participar de lleno en las acciones francesas, incluso con octavillas saludando desde el PCEml tales luchas y atacando al gobierno francés, que hasta ese momento se había mostrado benévolo para con nosotros. Por primera vez, estuve —frente a esas posiciones— en minoría de a uno dentro del ejecutivo. (Una situación que, a partir de 1969-70, se extenderá a muchos otros problemas y persistirá hasta el final de mi militancia.) En el apartado siguiente explico mis tesis al respecto.

---

168. Poco después de ese viaje a Pequín tuvo lugar una delegación a Tirana a que me he referido más arriba y de la cual regresé con un donativo no muy elevado pero que nos permitió respirar un poco.

Dos camaradas del ejecutivo (Matías y el otro Miguel) participaron directamente en las asambleas y en las idas y venidas de los locales ocupados del Barrio Latino —aunque, hasta donde yo sé, no en las manifestaciones callejeras ni en las barricadas. Posteriormente los dos serán detenidos. Miguel será expulsado y entregado en secreto a la policía franquista en la frontera a comienzos de 1969 (a poco de decretar el Caudillo el estado de excepción).[169]

Matías —detenido a comienzos de marzo de 1970— será enjuiciado por receptación de objetos robados (carnets vírgenes de una entidad académica).[170]

No me cabe la menor duda de que ambas detenciones resultaron de involucrarse el PCEml en los acontecimientos franceses, desaprovechando la posibilidad de haber permanecido neutrales en lo que ni nos iba ni nos venía.

Las jornadas de mayo no las viví con entusiasmo, sino, al revés, con pesadumbre y desazón. La huelga general dejó todo paralizado. Para poder comunicarme por teléfono con los camaradas de Ginebra caminaba hasta la Bolsa desde mi modesta habitacioncita de la rue Popincourt (cerca de la Bastilla). Más tarde viajé con ellos en automóvil (no había cómo hacerlo de otro modo) hasta la ciudad del lago Lemán, desde donde seguí parte de los acontecimientos franceses (p.ej. el discurso amenazador de de Gaulle del 30 de mayo, con el puñetazo en la mesa). Al menos en Ginebra podía continuar un trabajo de cara a España. Regresé a París a comienzos de junio.

Se me puede reprochar mi nacionalismo español: anteponer los intereses de la causa antifascista y antiimperialista en España a la lucha dizque revolucionaria de las masas movilizadas en el Mayo francés. Concedo que, de haberse producido tal colisión, yo habría optado por preferir los intereses de España, porque ésa era mi obligación.

Mas no existía tal conflicto. Lo de Francia no era ni podía ser una revolución, ni nada remotamente similar. Había luchas obreras legítimas. Y hasta una parte de las reivindicaciones estudiantiles lo eran, al menos en parte. Mas no estaban dadas —ni en vías de darse— condiciones para una revolución ni para nada que empezara siquiera a aproximarse a un fenómeno así. Muchos se sorprendieron de cómo en el mes de junio se desgastó el movimiento huelguístico, entre otras causas porque la gente se impacientaba temiendo perder sus vacaciones. Era normal. El proletariado francés tenía muchísimo que perder, no sus cadenas. Y tenía relativamente poco que ganar. Ganó, gracias al protocolo de Grenelle —que negoció el sindicato CGT, acusado de capitulador por los ultraizquierdistas. Pero la ganancia era marginal; y la hubiera perdido continuando un combate que ya no podía ir más lejos.

---

169. Ya me he referido más arriba a su detención. Fue nocturnamente arrestado cuando dormía en la habitación de un hotel de Burdeos en enero de 1969; tras conducirlo esposado a la frontera de Irún, lo entregaron a la policía franquista, que inmediatamente le puso otras esposas. Así inició su triste cautiverio hasta septiembre de 1972. Era, a la sazón, ministro del interior en Francia Raymond Marcellin, ex-pétainista, alcalde de la ciudad de Vannes (en Bretaña) y secuaz del ultrarreaccionario Valéry Giscard d'Estaing. Marcellin quiso abolir en Francia la libertad de asociación, derogando la Ley de 1901; el Consejo Constitucional frustró esa medida legislativa.

170. Recuerde el lector que mi padre había sustraído sellos oficiales para falsificar salvoconductos.

A diferencia de lo que sucedía en Francia, en España —aunque, mirándolo retrospectivamente, tampoco concurrían condiciones para una revolución— al menos sí podía producirse una insurrección popular o un cambio de régimen por la acción de desobediencia de amplias masas; hablo aquí de la posibilidad epistémica, o sea de que tal eventualidad no podía (del todo) descartarse racionalmente. Esa posibilidad (epistémica, insisto) se fundaba en:

(1) La radical ilegitimidad de la tiranía fascista y su carácter usurpador.

(2) La impopularidad de sus protectores, los Estados Unidos, siendo execrada por amplias masas su presencia militar —en ostensible respaldo al Caudillo.

(3) El republicanismo generalizado, cuando la única posibilidad de institucionalización del despotado reinante era la restauración monárquica.

(4) El bajo nivel de vida generalizado y la pobreza de gran parte de la población —con el descontento que la misma acarreaba.

(5) El recuerdo del heroísmo colectivo de la guerra civil.

(6) El hecho de que, habiendo quedado España neutral o no-beligerante en las dos guerras mundiales (y no habiendo participado apenas en el reparto colonial de fines del siglo XIX), no sólo la población no se sentía solidaria del Occidente (un occidente sumamente desprestigiado por el occidentalismo furibundo de la propaganda franquista), sino que, más bien, había un amplio movimiento de simpatía hacia las causas antiimperialistas —sobre todo las del mundo árabe y América Latina (una muestra de lo cual era la enorme popularidad de Fidel Castro, aun entre muchos franquistas).

En el imaginario español de la época existía un orgullo de mestizaje que había sido impulsado o utilizado por la retórica de algunos intelectuales del régimen y por una parte de su aparato de propaganda, al menos ocasionalmente. Era muy amplia la autoconcepción de los españoles como pueblo mezclado, como nación no-racista, como crisol de fusiones poblacionales desde la prehistoria. Ni siquiera en la ideología oficial franquista la palabra «raza» se entendía de modo excluyente, en sentido ario o aun de raza blanca, porque nos jactábamos de venir de una confluencia étnica de mil orígenes —africanos, europeos y asiáticos— y de habernos fundido, en la España de ultramar, con otras etnias (indios y negros), formando ese producto híbrido parte de la Hispanidad, que era nuestra raza, una raza multirracial, como la mar a la que van a dar miles de ríos.

La mentalidad colectiva ha cambiado muchísimo desde la transición. Siendo la España de hoy mucho más mezclada, la auto-conciencia actual no es, ni de lejos, tan automitificadamente mestiza como la de entonces. Los españoles de hoy se sienten europeos, se sienten blancos y occidentales, mirando a EE.UU, Francia, Alemania, Inglaterra, Suecia, etc como «los países de nuestro entorno», cosa que hace 40 años hubiera escandalizado o parecido absurda. Hasta los emigrantes españoles allende los Pirineos se sentían, un poco, racialmente diferentes, como de raza mediterránea, y así eran percibidos en los países donde se los recibía (aunque fuera benignamente como en Francia).

En tales percepciones había estereotipos; eran imágenes *de Épinal*, como dicen los franceses. Pero existían y estaban muy difundidas.

Tales eran las razones por las cuales yo sostenía que el caso de España era especial y que en nuestra Patria había unas condiciones propicias para la revolución que no se daban, ni remotamente, en Francia ni en ningún otro país de la Europa transpirenaica.

Ésa fue, pues, nuestra primera discrepancia en el año 1968 (a partir del año siguiente vendrían otras): ¿teníamos el deber de volcar todos nuestros esfuerzos hacia España o pasaba por delante un presunto internacionalismo? En el fondo —y salvadas las distancias— estábamos ante un dilema parecido al de los comunistas rusos de los años 20, cuando tuvieron que optar entre el camino de Stalin (construir el socialismo en un solo país, única tarea practicable) y el de Trosqui: renunciar a esa construcción para ir en pos de una revolución internacional —no se sabe bien mediante qué aventuras militares.[171]

A pesar de ese desacuerdo, todavía en 1968 apenas se manifestaron nuestras divergencias, que estaban germinando. Pienso que la camarada Helena Ódena tenía ya su inclinación ultraizquierdista bien perfilada, pero, en ese momento, percibía que no había llegado aún la ocasión adecuada para dar la batalla y, por lo tanto, en lo esencial nos ateníamos a lo comúnmente acordado en el Pleno de Bruselas de diciembre de 1964.

En el verano de 1968 celebramos un seminario del comité ejecutivo en una finca en la montaña del Jura, en el Franco Condado (cerca de Saint Claude), comprada por Helena Ódena unos meses antes y a la cual ésta llamaba «Echegorri» o «Etxegorri» (tal vez con una vaga reminiscencia de una casa solariega de su familia paterna). En ese predio rústico (al principio agreste y destartalado) se celebrarán, más tarde, diversas reuniones del comité ejecutivo y un pleno del comité central (en diciembre de 1970).

En ese seminario estival de 1968 (que duró unos 10 ó 12 días aproximadamente) se trataba de plasmar en nuevos documentos el programa y la línea política del PCEml, según habían salido diseñados del pleno de Bruselas de diciembre de 1964. (Sólo en un punto hubo una modificación: el relativo a las nacionalidades, del cual voy a hablar en seguida.) Las conclusiones de Bruselas no quedaron perfiladas en textos que allí se aprobaran sino que, en el espíritu de lo convenido, se confió al ejecutivo la tarea de escribir y difundir los documentos apropiados. Se había ido postergando y ya no podía esperarse más.

Para abordar esa tarea también dedicamos tiempo a debatir diversas cuestiones de la historia de España y de la realidad española, porque el marxismo-leninismo nos

---

171. Naturalmente los trosquistas —y otros críticos de orientaciones similares, aunque no canten loas a León Trosqui— han podido alegar siempre que el socialismo en un solo país no es socialismo; que, por definición, socialismo lo hay sólo internacionalmente. ¡Sea! Podemos llamarlo «xocialismo», o sea: un sistema lo más parecido posible al socialismo sólo que en un único país, y con las adaptaciones o atenuaciones que ello comporte. De nuevo está aquí en juego un error filosófico: el antigradualismo, el todo-o-nada.

enseñaba que para transformar la realidad hay que conocerla científicamente y según los esquemas del materialismo dialéctico e histórico.

A mí me correspondió escribir el programa del PCEml para la etapa democrático-nacional de la revolución, o sea el programa real del partido —porque lo tocante a la ulterior etapa socialista se dejaba en la bruma del horizonte futuro indeterminado. En ese programa inscribí, y detallé, las libertades y los derechos individuales que habría que instituir y proteger. Aunque algún miembro del ejecutivo pensara, tal vez, que todo ese elenco era pequeño-burgués, no se objetó. La única discusión suscitada fue, curiosamente, respecto al divorcio. Yo había formulado la reivindicación como «libertad de divorcio». El camarada Matías lo objetó. Helena, en cambio, me apoyó en eso resueltamente.

Matías aducía que una cosa es el derecho al divorcio y otra la libertad, o sea el derecho a un divorcio libre, irrestricto. Alegaba que eso significaba dejar a la parte débil en situación de inferioridad, puesto que quedaba sujeta a la decisión unilateral del cónyuge de romper unilateralmente el vínculo matrimonial sin contrapartida.

Todo lo que he reflexionado en estos últimos años al respecto me convence de que Matías llevaba toda la razón y de que mi punto de vista de entonces, de un individualismo radical, estaba absolutamente equivocado. Lo que yo (erróneamente) aduje es que esa restricción legal implicaba un trato paternalista: proteger a la mujer mediante prohibiciones legales, en lugar de abogar porque ella misma asumiera su independencia en la relación de pareja. Hoy, desde luego, pienso todo lo contrario; estoy a favor de un leve y prudente paternalismo, sin el cual nunca habría derecho tuitivo que amparase a la parte débil en una relación contractual (y el vínculo conyugal es eso: un contrato).

El único punto en el que ese seminario estival de 1968 condujo a una modificación de nuestra posición atañe al problema de las nacionalidades. Rectificamos la posición previamente acordada sobre esa cuestión, señalando que en España no había varias naciones, sino sólo una, la nación española, aunque formada por varias nacionalidades.

Dejo a otros, o para otra ocasión, estudiar la etimología de ese distingo —que permitió descartar todo programa de autodeterminación y, en su lugar, abogar por una República Popular y Federativa.

Yo había quedado encargado de preparar los debates del seminario redactando las nuevas tesis, lo cual hice en otro de los muchos ensayos de aquellos años, *Acerca del problema de las nacionalidades en España*.

Ese folleto, escrito entre 1968 y 1969, suscitó una viva discusión en el comité ejecutivo. En el seminario de Echegorri el camarada Matías apoyó animosamente todo

su contenido;[172] a los demás camaradas no les agradó mucho, pero tampoco se atrevieron a oponerse frontalmente.

La camarada Helena prefería eludir todas las cuestiones espinosas para quedarse en vagas generalidades —aunque en lo esencial estuvo de acuerdo con mis tesis, sin entusiasmo ni convicción (ella era aún más antinacionalista que yo).

Tras sufrir una serie de enmiendas y mutilaciones, sería publicado por las Ediciones *Vanguardia Obrera*.[173] La fecha de publicación debió ser 1969. Sólo fue posible que pasara la censura extirpando varios fragmentos; algunos de ellos han sobrevivido milagrosamente en mi archivo personal; los inserto más abajo en el Anejo VI de este libro.

Preparando la versión final de ese folleto (en el seminario de Echegorri sólo se aprobaron sus lineamientos generales, encomendándoseme elaborar un texto más acabado), me enfrasqué en una serie de lecturas históricas, que marcaron un giro en su redacción,[174] ya que, en el curso de esa escritura, cambié de opinión con respecto a la Guerra de Sucesión (1701-1714), por lo cual la parte histórica o introductoria del folleto tuvo dos versiones sucesivas, la provisional (anti-austriacista) y la definitiva (austriacista).

El adoctrinamiento que yo había sufrido en mi aprendizaje escolar era totalmente favorable a la casa de Borbón y hostil a la de Austria, a la que se achacaba la decadencia de España en el siglo XVII, contrapuesta al esplendor que dizque habría traído la de Borbón en el siglo de las luces. Ese sesgo se plasmaba, p.ej., en el libro de texto que tuve que estudiar en Cuarto Curso de bachillerato, titulado *Historia moderna y contemporánea*, que narra la Guerra de Sucesión en estos términos: tras recordar las pala-

---

172. El camarada Matías y yo habíamos sido amigos en Madrid, cuando ambos militábamos en el PCE. Hicimos juntos el periplo que nos llevó al PCEml. Estábamos muy unidos; políticamente congeniábamos, a pesar de nuestros caracteres tan diametralmente diversos en lo mental, en las costumbres y hasta en lo físico. En París, en los años 1968-70, fuimos distanciándonos, especialmente a raíz de los acontecimientos de mayo de 1968, porque, desde ese momento, él sufrió la contaminación del medio estudiantil del *Quartier Latin*, con una fuerte tendencia prochina, pro-RC —justamente cuando yo atravesaba una fase de desencanto respecto a China y de escepticismo respecto a las algaradas callejeras del mayo francés. Ese triste distanciamiento también acusó una diferencia de temperamentos —que siempre había existido, sin habernos impedido hasta entonces una profunda convergencia política—. Frente a mis posiciones de prudencia y de avance paulatino, frente a mi tesis de que, en el período que atravesábamos, debíamos mantenernos agazapados acumulando fuerzas, poco a poco, para esperar el momento oportuno (siguiendo en eso justamente consignas tácticas de Mao Tse-tung; v. infra Anejo XI), Matías se decantó por la línea preponderante —la que imponía ahora la camarada Helena Ódena, cada vez más fuerte— de avanzar audazmente casi a pecho descubierto. Desde esa divergencia, me aplicó (quiero pensar que cariñosamente) el apodo de «tortuga». Posteriormente he hecho de ese animal mi mascota o totem. V. mi página web: <http://lp.jurid.net/>.

173. Aparecía así: Cuadernos Marxistas-Leninistas Nº 1 (Suplemento a *Revolución Española*). Esa publicación, al parecer, no se ha conservado en ningún archivo; hay que darla por perdida. Años más tarde, las mismas Ediciones *Vanguardia Obrera* publicarán otro folleto con un título parecido: «El problema de las nacionalidades en la perspectiva de la Revolución en España» (1977), en el cual todavía se recogen algunos párrafos del que yo había escrito, sólo que mezclándolos con otros absolutamente incongruentes con ellos, dando como resultado una imagen confusísima y del todo incoherente.

174. Principalmente: Pierre Vilar, *Catalunya dins l'Espanya moderna* —que leí justamente en traducción catalana— y —recién publicada— la de Joan Mercader i Riba, *Filip V i Catalunya*, Edicions 62, 1968.

bras de Luis XIV al aceptar el testamento de Carlos II «como medio de conservar la paz en Europa», se culpabiliza de la guerra exclusivamente al Emperador de Austria. La toma de Barcelona por el ejército austriacista se relata omitiendo que el pueblo barcelonés se había amotinado a favor del Archiduque Carlos. En cambio se destaca que la entrada de D. Carlos en Madrid se produjo «en medio de la indiferencia y aun la hostilidad del pueblo madrileño», que se convierte «en odio declarado por la conducta de las tropas inglesas contra las iglesias», agregando: «Esta dura hostilidad de toda Castilla […] [al Archiduque Carlos da] el triunfo definitivo al nieto de Luis XIV».[175]

Por otro lado, también la historiografía posterior que había leído por mi cuenta abundaba en esa misma visión de las cosas, como lo hacía —si bien con matices— Jaime Vicéns Vives en su *Historia económica de España*.

Sólo pude discutir el asunto con el camarada Matías, que, al principio, vio con algún escepticismo ese cambio de opinión, aunque creo que al final quedó más o menos convencido. A los demás esos temas históricos no parecían interesarles.

Al margen de ese detalle de la historia de España, ¿cuál fue el fundamento para nuestro viraje político, consistente en afirmar una pluralidad de nacionalidades, integrantes, todas ellas, de una sola nación española, en lugar de varias naciones, que coexistirían en el Estado español, con la consecuencia de que el derecho de autodeterminación no tenía en nuestra Patria fundamento objetivo?

El fundamento era un principio filosófico de la dialéctica, que los marxistas invocan a troche y moche pero que raras veces tienen en cuenta al analizar la realidad y proponer soluciones: los grados, o sea el hecho de que la frontera entre el sí y el no es difusa.

Ya he dicho más arriba que desde 1961 ó 1962, aproximadamente, a mí me preocupaba la formalización de la dialéctica y ya por esa época había pensado en una lógica polivalente como vehículo apropiado para ese cometido (para lo cual la lectura de Ferrater Mora me daba una pauta). Tales temas, evidentemente, estaban ausentes de lo que se podía, en el PCEml, discutir y hasta pensar (porque aun para pensar uno a solas necesita un entorno adecuado). Pero no era posible dejar del todo de lado esas cuestiones, aunque fuera indirecta o implícitamente.

El análisis conceptual de la idea de nación que hace Stalin en su obra de 1913 *El marxismo y la cuestión nacional* admite,[176] desde luego, la existencia de graduaciones, de más y menos, en cada uno de los rasgos pertinentes para reconocer que una colectividad humana cae apropiadamente bajo ese concepto, así como en la variación de grados de relevancia de esos diversos factores o notas conceptuales. Sin embargo no aborda un problema, y es el de qué sucede cuando varios de tales rasgos están del todo ausentes y los demás sólo concurren en algún grado no muy elevado. Tampoco hay en ese texto una precisión que puede parecer obvia (y que tal vez Stalin sobreentendía):

---

175. Ese mismo libro, más adelante, se entusiasma al relatar «el triunfo apoteósico de nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco» en 1939. Todavía conservo ese manual, aunque sin la portada que indicaría el nombre del autor, que desconozco.

176. Esa obra se puede consultar en varios formatos en: http://eroj.org/biblio/stalin/marxcuna/index.htm.

la de que, para que una colectividad sea correctamente calificada como nación por poseer varias de esas características o incluso todas ellas, es menester que no las posea en común con una colectividad más amplia de la cual forme parte. Porque si es una nación cualquier colectividad unida por lengua, territorio, historia, vida económica, idiosincrasia colectiva o cultura, entonces hay una nación segoviana, otra sepulvedana y así sucesivamente.

A esas colectividades parcialmente poseedoras —con exclusión de las que las circundan— de algún rasgo de los que sirven para caracterizar a una nación las llamaba nuestro folleto «nacionalidades». Para ellas no sería justo reivindicar la autodeterminación, igual que no es justo —y ningún marxista lo ha hecho— reivindicarla para una colectividad que forme parte de una nación. Y es que los hechos crean obligaciones. La participación prolongada, intergeneracional, en una convivencia ciudadana crea derechos y deberes de solidaridad que no es lícito quebrantar por una decisión unilateral de ruptura.

¿Que proponer a cambio? El folleto sugería varias alternativas y barajaba un número de posibilidades, dejando al pueblo español la decisión, en su momento, de elegir lo más adecuado; dentro de eso formulaba propuestas específicas que otorgaran a las regiones con particularidades nacionales (no naciones) unos derechos de representación parlamentaria privilegiados y unas garantías de respeto a tales particularidades. Tales propuestas fueron muy combatidas, dentro y fuera del partido.

En mis discusiones posteriores con D. José Maldonado él rechazaba que los catalanes pudieran tener una representación parlamentaria supra-proporcional, porque —decía— eso no sería aceptado por la mayoría de los españoles. (Hoy, en España, las provincias de escasa población tienen una representación parlamentaria superiorísima a la de las muy pobladas; y no parece que eso cause escándalo.) En su lugar propugnaba un senado, una nefasta solución que, gracias a Dios, nuestro folleto de las nacionalidades no suscribía.

El folleto fue truncado por la VPE, a la cual todas esas consideraciones parecían un *teoricismo libresco* (el calificativo se me aplicará póstumamente como compendio de todas mis equivocaciones y desviaciones pequeño-burguesas).[177]

En todo caso —y al margen de tales detalles, que eran secundarios— me convertí, por encargo, dentro del comité ejecutivo, en el especialista en el tema de las nacionalidades. Parcialmente en relación con esa problemática, me tocó —un poco más tarde— enlazar al ejecutivo con la organización que llegamos a tener en Cataluña; púseme al estudio del catalán, llegando a escribir un prólogo en esa lengua para una traducción del folleto recién mencionado. Mi catalán —mal aprendido a trompicones autodidácticamente— dudo que nunca llegara a ser gran cosa; desde luego era libresco y estaba plagado de arcaísmos. La situación económica no me permitía apenas comprar libros, pero mis padres me fueron enviando unos cuantos, pudiendo así leer un número de obras en catalán, para ayudarme en ese estudio y conocer mejor la realidad y la historia catalanas.

---

177. En el Anejo VI reproduzco unos fragmentos de mi manuscrito que no se incluyeron en la versión publicada y que han sobrevivido hasta hoy en mi archivo personal.

Dejando ya de lado todo lo referente al seminario de Echegorri y a la producción ideológica emanada del mismo, mencionaré que en 1966 ó 67 se me había encargado dirigir la organización local de París, que había quedado desmantelada por los abandonos. No creo que mi dirección hiciera milagro alguno, pero al menos las células se mantuvieron y algunas se ampliaron. Tras los acontecimientos de mayo fui destituido y cambió todo el comité. Se querían más y mejores resultados así como un espíritu más combativo y cercano a la lucha de los franceses, que se esperaba volviera con ímpetu en el que se anunciaba un octubre caliente.

Todos anhelaban o temían un nuevo estallido. La gran noticia de la radio francesa el día de la inauguración de las clases ese otoño sería que no había pasado nada.

De regreso de ese seminario, y ya desembarazado de mi responsabilidad de secretario político del comité de París, pude dedicar esfuerzos al acercamiento a una nueva organización m-l que se había constituido al margen del PCEml: la unión de comunistas marxistas-leninistas.

Cómo se formó la Unión no lo sé a ciencia cierta. Creo que fue el resultado de una escisión de una escisión de un desgajamiento que se produjo respecto del PCE en 1968; los desgajados se dividieron en dos grupos, uno —creo— el partido comunista internacional; el otro se subdividió (eso creo, tal vez me equivoco) en dos: la Unión y los comunistas internacionalistas (trosquistas).

La Unión adoptó en lo esencial posiciones ideológicas similares a las nuestras: alineamiento con China, necesidad de la revolución violenta, rechazo de la teoría trosquista que negaba las etapas de la revolución, lucha contra el fascismo y el imperialismo. Por detrás de las coincidencias podía haber discrepancias de planteamiento, un rellenar de otro modo esos moldes conceptuales. El hecho es que, hasta donde recuerdo, y pese a estar compuesta principalmente por personas del medio académico e intelectual (todo lo que a esas alturas nos estaba faltando al PCEml), no elaboraron grandes textos donde expusieran sus tesis.

Tampoco había ninguna razón para el antagonismo. En esas condiciones, y casi por casualidad, visité a un viejo compañero de la Facultad en Madrid (que apenas debía acordarse de mí), AL (no expongo aquí su nombre completo porque no he vuelto a saber nada de él y desconozco si él dio a conocer en público esa militancia). Él era uno de los líderes de la Unión. Las relaciones no empezaron muy bien. Ateniéndose a un esquema de clase, manifestó desinteresarse un poco por lo de España: «Entiendo pertenecer al proletariado francés». Pero pronto se caldearon y nuestro frecuente y asiduo intercambio dio un excelente resultado. España es el país de la amistad; y la amistad pasa por encima de todo. Esa amistad trajo consigo que la Unión —no sin discusiones internas— acabara decidiendo por unanimidad ingresar colectivamente en el PCEml.

El acercamiento de la Unión al PCEml no se produjo súbita sino paulatinamente. Creo que mis primeros contactos con AL habían tenido lugar poco antes de los acontecimientos del mayo francés, lo cual significaría que se trató de un proceso de año y medio. Las conversaciones las llevé prácticamente solo por parte del PCEml. Los camaradas de Ginebra no solían coincidir en París para los momentos oportunos. El otro Miguel (Eduardo) estaba preso en España —desde enero de 1969—. Andrés e Iñaki estaban

en misiones en el interior (y creo que aún no estaban integrados en el ejecutivo).[178] Matías, que no se interesaba mucho por ese asunto, trabajaba en su área como miembro de la comisión de organización (llevaba la mayoría de los enlaces con las organizaciones del interior y buena parte de las de la emigración). Un solo camarada participó, junto conmigo, en las discusiones —y eso muy al final del proceso de acercamiento: Bujalance.

He resumido dicho proceso, pero no se limitó a las conversaciones y discusiones regulares con AL, sino que incluyó largos y pormenorizados debates con, al menos, otro dirigente de la Unión. La principal dificultad que oponían era un desacuerdo sobre la política sindical y la importancia de la lucha en los barrios: la Unión había propulsado, o quería propulsar, unas comisiones obreras de barrio, mientras que nuestra política sindical —que fue oscilante y meandrosa— atravesaba un período en el que, sin renunciar al trabajo en las comisiones obreras, se insistía en la creación de una organización sindical más combativa, la OSO (en realidad una entelequia). Llevara razón quien la llevase, no era un motivo suficiente para no estar juntos.

De resultas de nuestras conversaciones, a fines de 1969 la Unión decidió la entrada individual de todos sus afiliados en el PCEml. Ingresados en él, los camaradas de la Unión fueron muy bien acogidos (entre tanto ya había logrado yo vencer la desconfianza sectaria que había en el ejecutivo contra ellos). A partir de entonces no creo que haya habido espíritu de facción: los que venían de la Unión frente a los que no. (Otra cosa es que entre quienes tienen un origen común pueda quedar siempre un lazo sentimental, porque la nostalgia forma parte del alma humana y, sin ella, no se escribirían estas memorias.)

En otro orden de cosas, personalmente mi situación mejoró unos meses después: gracias a la recomendación de José Maldonado, el OFPRA (*office français pour la protection des réfugiés et apatrides*) me concedió asilo político en Francia. Salí, pues, de la clandestinidad, pudiendo contraer matrimonio el 19 de febrero de 1969. También tuve una pequeña satisfacción vital al matricularme (junto con el camarada Matías) en los cursos de Pierre Vilar en la École Pratique des Hautes Études, VI Sección, en el nº 54 de la rue de Varenne.[179] Lamentablemente poco pude acudir a sus interesantísimos seminarios. El motivo de la matrícula fue justificar mi actividad ante las autoridades francesas —toda vez que el permiso de residencia anual que me otorgaron era para una determinada actividad, en mi caso la de estudios. Las convalidaciones que me hicieron de mis estudios universitarios españoles eran casi nulas, pero en la mencionada *école pratique* —creada bajo el II Imperio en 1868— se podía uno inscribir en cursos de investigación sin necesidad de ser previamente licenciado. Entablé una excelente relación con

---

178. Al incorporarse al mismo, Iñaki cambió su nombre de guerra por el de «Rodrigo». Se trata de Álvaro Fernández Alonso. El camarada Andrés (creo poder revelarlo ahora sin causar perjuicio a nadie) no era otro que mi viejo compañero de la Facultad, en Madrid, Miguel Ángel Muñoz Moya, anteriormente detenido y condenado a varios años de encarcelamiento por la tiranía franquista. (Su juicio en las Salesas lo presencié entre el público [es, lo confieso, el único al que he asistido].) Andrés había sido enviado como alumno a un curso de formación de cuadros en China —debe de haber sido en 1968 o así— de donde regresó con un acendrado espíritu de simpatía hacia el partido comunista chino y hacia la exaltación del pensamiento de Mao Tse-tung.

179. V. http://www.ephe.sorbonne.fr.

el Profesor Pierre Vilar y lo visité alguna vez en su domicilio.[180] Mi dedicación a las tareas de la dirección del PCEml me impidió aprovechar, intelectualmente, su magnífica enseñanza.

Completaré esta narración de mi cuatrienio parisino (1966-70) relatando algunos detalles personales. En medio de la indigencia en que vivíamos, se pudieron esquivar situaciones penosas gracias a la generosidad de los míos, el esfuerzo que todos hacíamos y una gran auto-disciplina. Nuestra frugal comida solía consistir en una sopa de sobre con sémola de maíz, un chorro de leche concentrada y un huevo, seguida por un trozo de queso con pan; a lo cual se añadía, a veces, una tableta de chocolate —especialmente en el paseo hasta la Bastilla del domingo por la tarde —cuando no había reunión del partido.

El primer alojamiento que habíamos compartido en París mi compañera y yo fue un minúsculo trastero en un sótano de un callejón cercano a la rue Passy (en el *seizième arrondissement*); ese local lo conocíamos como «el depósito» porque eso era y a tal finalidad se dedicaba, no estando destinado inicialmente a que alguien durmiera en el exiguo camastro —salvo para pernoctar excepcionalmente. En ese trastero (de poquísimos metros cuadrados) entraban y salían frecuentemente varios camaradas de la dirección y colaboradores a coger o dejar materiales. Allí estuvimos varios meses, entre finales de 1966 y comienzos de 1967. Durante esos meses pasé una de mis habituales enfermedades de las vías respiratorias (quizá fue una neumonía), estando encamado durante varias semanas; salí del percance gracias a inyecciones de penicilina que amablemente me puso una camarada enfermera, que trabajaba en el Hospital Inglés.

Nuestro segundo alojamiento, ya independiente, fue una húmeda buhardilla de la rue Laugier (entre comienzos de 1967 y la primavera de 1968). Hallábase cerca del Boulevard Pereire y de la Avenida Niel. Vino luego una breve estancia (unos dos o tres meses) en un local de dos piezas de la rue Jean-Pierre Thimbaut; estaba cerca del Boulevard Belleville y de la estación de metro Couronnes; dedicábase, además, a diversas actividades del partido —entre ellas albergar a camaradas de paso; aun siendo más espacioso que los demás donde vivimos, era lóbrego, mugriento e inhóspito.[181]

---

[180]. De la inmensa producción de Pierre Vilar básteme mencionar un par de trabajos, los más señalados —aparte de su gran obra monográfica sobre Cataluña en la España moderna—: *Historia marxista, historia en construcción*, Barcelona: Anagrama, 1974 (disp. http://platon.serbi.ula.ve/librum/librum_ula/ver.php?ndoc=108749) [texto original francés: «Histoire marxiste, histoire en construction: Essai de dialogue avec Althusser», *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 28e Année, Nº 1 (Jan-Feb. 1973), pp. 165-198 (disp. http://www.jstor.org/stable/27578244)]; *Oro y moneda en la historia 1450-1920*, Ariel, 1969. El concepto-clave acuñado por P. Vilar es el de *historia total*. Recoge el legado de la escuela de los *Anales* —con su énfasis en los hechos de larga duración, que involucran a masas amplias y se realizan en módulos temporales dilatados— y en particular la historia de las civilizaciones de Fernand Braudel, pero integrándola con algunas ideas centrales del materialismo histórico sobre la determinación, en última instancia, por las necesidades del crecimiento de las fuerzas productivas, para desembocar en una historia holísticamente entendida, que no atiende sólo a las permanencias o continuidades sino también a las mutaciones, a las cadenas causales y a las interacciones.

[181]. Había que subir las escaleras para ir al retrete —naturalmente compartido con los vecinos, igual que en todas las demás viviendas que figuran en esta enumeración. Entre los huéspedes que tuvimos alojados allí estuvo un ex-minero asturiano, Roberto, cuyo verdadero nombre era «Juan Guerrero Escavia», alias «Juanón»; más tarde se dijo que había pasado a ser confidente de la policía franquista y actuó en contra del PCEml y a favor de aquella extraña organización que fue el «partdo comunista internacional», siendo muerto años más tarde, al parecer en Barcelona, por correligionarios

Desde abril o mayo de 1968 vivimos en la habitación de la rue Popincourt, que es la que de veras recuerdo como mi morada parisina, principalmente por los largos paseos dominicales —en medio de un denso gentío— por la populosísima rue de la Roquette hasta la Bastilla y los cines de barrio abarrotados por inmigrantes de diverso origen.

Para calmar el efecto del frío el medio de que disponíamos (salvo la estufa de gas que había en el local de la rue J.-P. Thimbaut) era una bombonita de gas butano (*camping-gas*) con su mini-estufa acoplada, que —por razón del gasto— sólo encendíamos un rato cada equis tiempo.

La escasez de medios y de tiempo impedía acudir a espectáculos, excepto la esporádica visita a algún cineclub, donde pude ver por aquellos años *Zeta* de Costa Gavras y varias películas de Serguei Mikailovich Eisenstein:[182] *Octubre*, *Iván el Terrible*, *Alexandre Nevski*. (*El acorazado Potemkin* ya lo había visto en mi primera visita a París, en el verano de 1963.) Por esos años también vi (pero en Tirana) *La bataille d'Alger* de Gillo Pontecorvo. (Un poco después [ya en Ginebra] vi el film de «Enquête sur un citoyen au-dessus de tout soupçon» de Elio Petri.) Por lo demás las películas que nos eran accesibles eran las que se veían en los abarrotados cines de barrio en las cercanías de la Plaza de la Bastilla, en su mayor parte mediocres, a menudo malas, pero que permitían evadirse un rato de la dura realidad. (Excepciones, por su calidad, fueron *La religieuse*, de Jacques Rivette, adaptación de la novela de Diderot, y —con un tema en parte relacionado— *La monaca di Monza* de Eriprando Visconti.)

Una leve mejora de mi nivel de vida vino con la adquisición, por regalo, de un pequeño gramófono y con la salida a la venta de los primeros microsurcos baratos (a menos de 10 francos), que incluían algunos discos de música clásica, como *Las cuatro estaciones* de Vivaldi, que habré reescuchado miles de veces. (Todavía conservo esos vinilos como joyas de la memoria.)

Apenas cabía pensar en comprar libros, pero, con mucho sacrificio, fue posible adquirir unos pocos y baratos,[183] iniciando así una biblioteca personal que no llenaba una pequeña estantería clavada en la pared. Entre otros formaban esa incipiente y exigua colección: un diccionario Larousse enciclopédico ilustrado (abreviado, evidentemente);

---

de ese grupo —quizá al haber descubierto éstos sus ocultos lazos con la Brigada Político Social. Sobre su figura v. el capítulo 7 del libro *Clandestinos*, del boxeador José Ramón Gómez Fouz (Oviedo: Pentalfa, 1999, www.helicon.es/dig/499/fouz07.pdf), donde se relata (incurriendo en total confusión entre el PCEml y el PCI) que el Sr. Guerrero Escavia «[e]ra de Valdepeñas, alto y fibroso, además de valiente (hasta la temeridad), había llegado a Asturias de niño», afirmando: «a Juanón no se le puede llamar confidente, sino más bien agente de Claudio Ramos» [comisario de policía]. Según esa versión (que no podemos tomar como infalible ni fehaciente —pese al evidente acceso del autor a los archivos secretos de la policía franquista y borbónica) ya trabajaba para los esbirros del régimen antes de salir de España, hacia 1964 ó 1965, y estaba destinado a ascender a miembro del futuro CESID. Ese libro, de mal olor, da a entender que fue ese Juanón=Roberto quien delató al camarada Ángel Campillo, «Miguel» o «Eduardo» —al cual me refiero reiteradamente a lo largo de este capítulo.

182. Ya en Madrid pude ver su cortometraje *Tempestad sobre México*, como lo he dicho más arriba, en el §7 del Capítulo I.

183. Entre los cuales figuraban los obligados textos políticos de nuestro bagaje, traídos de las librerías del Barrio Latino, como la *Librairie Racine*, *La joie de Lire* de Maspéro, la *Gît le coeur* y otras más por el estilo.

varios libritos de la serie *Que sais-je?*; un pequeño atlas de bolsillo; unas poquitas novelas de segunda mano. También se incluían libros en español que me habían ido mandando mis padres, cuyo número fue en considerable aumento a lo largo de los años siguientes. Posteriormente ya nos fue posible ir añadiendo, poco a poco, algunos más —con mucha sobriedad, desde luego—. Aun en medio de aquellas turbulencias, el libro no perdía su lugar en nuestras vidas.

Dada la importancia de la música en la vida mental de cualquier ser humano, mencionaré que, gracias al citado gramófono, pude escuchar algunos discos que me prestaron (como las canciones de Atahualpa Yupanqui y un álbum de Nana Mouskouri). De las que se pasaban por esos años en la radio francesa recuerdo unas pocas: las de Luis Mariano —tan buen catante en español como en francés; de Joë Dassin, «Siffler sur la colline»; de Antoine, «Lolita, Lolita»; varias de Mireille Matthieu y Dalida; «Il ya a du soleil à vendre»; «L'important c'est la rose» de Gilbert Bécaud; «D'aventure en aventure» de Serge Lama; «Vesoul» de Jacques Brel; algunas de Léo Ferré y de Charles Aznavour (como «La bohème» y «Je me voyais déjà»), amén de las de Édith Piaf —que se seguían pasando— y varias de Georges Brassens (cantante que nunca me ha gustado mucho).

En esos años finales de mi estancia en París se agravaron mis dolores de espalda, lumbalgias y ciáticas. Tras haber regularizado mi situación legal al obtener asilo político, pude acudir al médico, que diagnosticó una escoliosis y me recomendó practicar la natación. (Lo hice acudiendo semanalmente a una piscina cubierta, cerca del Arsenal, pero sin el menor efecto positivo.) Agravaba la dolencia —causada por una desigual longitud de las piernas, seguramente congénita— estar cargando constantemente voluminosos y pesados paquetes con materiales de propaganda, destinados a ser entregados a los militantes, distribuidos a las organizaciones de base para su reparto, o expedidos —directamente por mí en muchos casos—, peregrinando de una estafeta de correos a la otra.[184]

Cerraré esta página de los recuerdos parisinos con otro dato anecdótico: las sesiones del comité ejecutivo duraban todo el fin de semana, prolongándose interminablemente horas y horas, con un inacabable orden del día, dando vueltas y más vueltas a los puntos que se sucedían con monótona reiteración —en una reunión y en la siguiente—, como si, por el hecho de volverlos a discutir por enésima vez, pudiéramos resolver lo que no estaba a nuestro alcance. Generalmente en esas agotadoras sesiones se paraba sólo unas horas para dormir tumbados en el suelo, con la ropa impregnada por el humazo de tabaco que inundaba todo el ambiente.

---

184. Mi trabajo de propaganda en el PCEml me enseñó muchas cosas que luego me han sido útiles en la vida: desde la importancia y la relevancia de difundir y propagar las ideas y los hechos —por los modos accesibles, aunque fueran modestos— hasta cómo hacer y atar los paquetes y cómo presentarlos al servicio postal. (El envío postal era casi el único procedimiento —aparte de la distribución en mano y el buzoneo. Posteriormente la propagación se verá facilitada por la fotocopiadora; creo que la primera máquina que vi de este tipo, una xerocopiadora, fue en Ginebra, en 1969 ó 1970.)

§10.— Digresión sobre el Mayo francés de 1968

En la noche del viernes 10 al sábado 11 de mayo de 1968 ocurrió la primera vigilia de las barricadas en París. Esos métodos de lucha tenían poco que ver con la tradición de los combates obreros o estudiantiles: quema de vehículos privados y destrozos de la vía pública; los objetivos de lucha, al menos al principio, eran también muy *sui generis*. Desde esa primera noche frenética, el espíritu de los acontecimientos de mayo estaba marcado.[185]

En el plano académico, la lucha de mayo recordaba los disparates de la RC china: oposición a los exámenes y a la autoridad docente, una tendencia anarquista, un cuestionamiento de cuanto fuera autoridad, justa o injusta, aquella ansia de caos que se plasmó en las célebres frases de «Seamos realistas, pidamos lo imposible» y la «Prohibición de prohibir»,[186] con un boicot de cuanto fuera enseñanza de verdad y su sustitución por ideas peregrinas como la de que alumnos y profesores conversaban en pie de igualdad, más linchamientos de los profesores en una inquisitorial marejada de crítica y autocrítica (también muy reminiscente de la RC china). En definitiva, creo que, por reaccionario que fuera Raymond Aron, le cupo bastante razón en su denuncia del carnaval de mayo.

No suscribo la visión que ofrece Boris Gobille:[187] «La 'risa de mayo' (Bourdieu, 2002) no se limita al alborozo experimentado abucheando y lanzando adoquines. Más bien remite al jubiloso descubrimiento de la evanescencia del orden político cuando viene contestado y del orden simbólico cuando viene cuestionado». Según ese autor se vivió «la alegre experiencia de una transgresión creadora de comunidad» y «la difuminación, aunque fuera parcial y provisional, de las fronteras y jerarquías sociales», «una disidencia que se burlaba de la seriedad con la cual la arbitrariedad y sus normas suelen imponerse cual una fatalidad». Todo eso es, a mi juicio, una lúdica frivolidad, un pasatiempo, nada inocuo, porque condujo a estos tres resultados:

(1) el imperialismo francés estrechó filas con USA y demás potencias atlánticas, reduciendo a casi nada sus conatos de independencia;

---

185. Hubo una posibilidad de reencauzar el movimiento por vías de razonabilidad. Al regresar de Rumania el domingo 19 de mayo, el General de Gaulle pronunció su célebre frase: «La réforme, oui; la chienlit, non». La gente no sabía que significaba ese arcaísmo «chienlit» (que viene a ser como «asonada», «zafarrancho», «zipizape» o algo así). Quería empujar al gobierno a una dura represión; perdió los estribos. Pompidou, con su sangre fría, lo contuvo, aunque tuvo que aguantar las ásperas recriminaciones del jefe del estado. Luego de Gaulle jugó con su encanto, pero fracasó. El viernes 24 de mayo pronunció una alocución. Íbamos por la calle con una radio de pilas, escuchando ese discurso y luego el debate parlamentario. (Esos *transistores* eran muy recientes y yo acababa de adquirir uno —hasta entonces había vivido sin aparato de radio.) De Gaulle ofrecía un referendum para aprobar un nuevo modelo de sociedad, un gaullismo social que giraría en torno a la vaga idea de participación. Lamentablemente nadie le hizo caso. Si el PCF hubiera controlado la situación y actuado inteligentemente, podría haberse puesto fin al movimiento a cambio de pactar unos contenidos de progreso social bajo esa etiqueta. Mas la huelga continuó; y entonces de Gaulle volvió a endurecer su actitud, apoyado por la mayoría del pueblo francés, que era conservadora.

186. V. mi artículo «La paradoja de la prohibición de prohibir y el sueño libertario de 1968», ***Persona y Derecho**: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos*, Nº 58 (2008), pp. 377-416. ISSN 0211-4526.

187. *Mai 68*, París: La Découverte, 2008, p. 80.

(2) el general de Gaulle fue desalojado del poder y reemplazado por el atlantista Georges Pompidou y, a su muerte, por el mucho más atlantista y aristócrata Valéry Giscard d'Estaing;

(3) la persecución en Francia se exacerbó contra los militantes del PCEml[188] (y seguramente —aunque no tengo datos— otro tanto sucedió con relación a movimientos antiimperialistas de otros países, hasta entonces tolerados en suelo francés).

¡Para reír! Verdad es que en los *événements* de mayo-junio hubo —a partir del jueves 16— luchas obreras perfectamente justas —por legítimas reivindicaciones de salario y condiciones laborales— y que algunas de las quejas estudiantiles tenían fundamento válido. Pero se disolvían esos lados positivos en el mar de la sinrazón.[189]

Se ha dicho que la CIA pudo haber propiciado aquellos alborotos para desestabilizar a de Gaulle a raíz de sus seis pronunciamientos antiyanquis:[190]

(1) 4 de febrero de 1965: discurso de de Gaulle anunciando que Francia se retira de Bretton Woods y vuelve al patrón oro: la escuadra francesa irá a recuperar las reservas de oro depositadas en Washington (posición reiterada en abril de 1968 ante el derrumbe del dólar en medio de una tremenda especulación monetaria);

(2) marzo de 1966, Francia se retira de la estructura militar de la NATO y expulsa de su territorio a las fuerzas norteamericanas (oponiéndose a tal decisión una coalición formada por la extrema derecha, los vaticanistas de Lecanuet y los socialistas de François Mitterrand);

(3) discurso en la capital camboyana, Phnon Pen, en enero de 1967, atacando la agresión del imperialismo yanqui contra Vietnam;

(4) el 16 de mayo de 1967 Francia veta el ingreso de Inglaterra en el mercado común europeo, para impedir así que tal institución supranacional fuera instrumentalizada por el predominante imperialismo anglosajón;

(5) visita a Canadá en julio de 1967, pronunciando la famosa frase «Vive le Québec libre!», un desafío a la prepotencia anglosajona en América septentrional.

(6) en una conferencia de prensa el 27 de noviembre de 1967 de Gaulle condena a Israel por su guerra de agresión del mes de junio anterior (la guerra de los seis días), distanciándose del resto del campo atlántico con una propuesta de mediación pacífica entre Israel y los países árabes.

---

188. Principalmente los que habían participado en los asuntos franceses.

189. No le faltaba una parte de razón a Georges Marchais en su artículo de *L'Humanité* del 3 de mayo de 1968, «De faux révolutionnaires à démasquer» —aunque, desde luego, su autor tenía el don de la inflexibilidad y estaba exento de gracia, de tacto, de mesura y de carisma en todo lo que hacía y escribía.

190. V. «May '68 vs. Charles de Gaulle» (http://www.questionsquestions.net/docs/may68_vs_degaulle.html) y la página web de Morgan Sportès, http://www.morgansportes.net/breve.php3?id_breve=47.

Gustándome poco las explicaciones conspiratorias —cuando son hipótesis inútiles, complicadas, extravagantes o paradójicas—, veo creíble esta conjetura de una cierta intervención de la CIA en los acontecimientos del mayo francés de 1968.

Sea como fuere, el estallido de los disturbios en Francia nos planteó un dilema. Jamás habíamos deliberado sobre qué tareas nos incumbían con relación a las luchas en otros países. Estaba claro que habíamos adquirido un compromiso de luchar por el derrocamiento de la tiranía fascista en España y de expulsar al imperialismo yanqui de nuestro suelo y que a eso debíamos dedicar todos nuestros esfuerzos. Si la revolución española era prioritaria o no, cómo debían considerarla los camaradas de otros países, no era cuestión nuestra. Pero sí estábamos dedicados en cuerpo y alma a lo de España.

Presenté (sin encontrar el menor eco en ningún otro miembro del ejecutivo) tres argumentos:

1º) combatir al imperialismo francés es atacar a un no-enemigo-principal cuando se está enfrentando a nuestro enemigo principal; es invertir la justa política de alianzas;

2º) aunque sea correcto que los franceses lo hagan, no es tarea nuestra, ni nos es lícito hacer correr a nuestra organización un riesgo eludible;

3º) aunque los acontecimientos actuales en Francia presentan un elevado grado de virulencia y de respaldo masivo, eso no significa que la perspectiva revolucionaria en Francia sea superior a la de España, porque en nuestra patria existen unas condiciones objetivas que no se dan al norte de los Pirineos (la ilegitimidad radical del régimen y la amplitud de la aspiración democrática).

El lector me perdonará que, llegado a este punto, me detenga en una digresión sobre las organizaciones m-l francesas, por los vínculos entre la más extremista de ellas y quienes ya iban formando una nueva mayoría en el comité ejecutivo del PCEml. El asunto era importantísimo, dado que en París estaba la sede principal del nuestro comité ejecutivo y que de la neutralidad indulgente del gobierno francés dependíamos para poder continuar nuestra lucha antifranquista.

Había tres tendencias del prochinismo francés.[191] La primera fue el *Centre marxiste-léniniste* de Patrick Prado y Claude Beaulieu —al cual el camarada Paulino tenía especial afecto.[192] Creo que se alinearon con las posiciones de Jacques Grippa. Por presión albanesa habíamos cortado con ellos (no recuerdo cuándo tuvo lugar nuestro último contacto con Beaulieu). Lo de mayo del 68 los cogió a contrapié y poco tiempo después quedaron prácticamente disueltos.

---

191. Al margen de ese trío pro-chino, hubo también organizaciones comunistas de tendencia maoísta o maoizante, como la ya mencionada «Vive le communisme» —organización anarco-maoísta, en la que destacó el futuro anticomunista extremo Stépahne Courtois— y la *Union des Communistes de France Marxiste-Léniniste*, UCFML, de tendencia más centrista, en la que recalaron algunos exmiembros de la *gauche prolétarienne* —como Sylvain Lazarus y Natacha Michel— pero también exmilitantes del PSU (socialdemócratas de izquierda), entre ellos Alain Badiou, quien ha mantenido una cierta continuidad en sus ideas posteriores. (V. http://kasamaproject.org/2008/11/03/badiou-on-different-streams-within-french-maoism/.)

192. La trayectoria posterior de Claude Beaulieu muestra que era un hombre muy inteligente, íntegro y valioso.

El segundo grupo era el que empezó siendo federación de círculos m-l, luego fue movimiento y finalmente partido comunista m-l, encabezado por Jurquet y Fançois Marty. Nunca habíamos tenido muy buenas relaciones; yo fui el enlace con ellos durante un tiempo, pero tampoco puse mucho empeño y las reuniones se fueron espaciando.[193] Desconcertados por lo de Mayo del 68, se pusieron a remolque del movimiento de masas, por lo cual serían ferozmente atacados por el tercer grupo, del que voy a hablar en seguida. Me parece que fueron capeando el temporal como pudieron, buscando afanosamente una línea que proponer. Sea como fuere, no recuerdo que hayamos vuelto a tener relaciones oficiales con ese partido después del mayo francés.

El tercer grupo era el de la juventud comunista m-l, UJCml, cuyo núcleo estaba en la rue d'Ulm (*École Normale Supérieure*).[194] Con varios de ellos tenía amistad personal la camarada Helena Ódena, a quien ese ambiente le encantaba y por el cual sentía viva simpatía. Tales contactos siempre los llevó ella personalmente. No recuerdo haber participado en ninguna reunión oficial con una delegación de la UJCml, aunque sí tuve algunos contactos ocasionales, antes de 1968.[195]

El líder principal de la UJCml era Robert Linhart (no sé si era uno de los amigos de la camarada Helena), alias Pierre Victor. Habiendo condenado su organización el movimiento de mayo en sus comienzos (con argumentos justos: era un movimiento «pequeño-burgués» que caía en la provocación),[196] el desgarramiento de esa condena causó una fuerte disensión y tirantez en la organización, resultado de la cual fue que Robert Linhart sufrió una depresión nerviosa y quedó, durante meses, retirado de la vida activa. En su ausencia la UJCml decidió participar a fondo en los acontecimientos. Al volver de su cura médica, Linhart provocó una disensión interna: unos declararon que las luchas estudiantiles habían estado bien y otros que habían estado mal. En el otoño se escindieron.

---

193. Mi contacto era un joven al que varias informaciones que he leído en años recientes me han llevado a identificar conjeturalmente con Georges Frêche, el actual presidente de la región de Septimania o del Languedoc-Rosellón —aunque otros datos desmienten tal identificación. Creo que esos contactos tuvieron lugar principalmente en el período en que yo viví en una buhardilla de la rue Laugier, porque recuerdo alguna cita con él cerca del Boulevard Pereire.

194. V. el libro de Hervé Hamon & Patrick Rotman *Génération* (Paris: Seuil), Vol. 1: *Les Années de rêve*, 1987; Vol. 2: *Les Années de poudre*, 1988.

195. Confieso que siempre me cayeron muy mal, siéndome difícil analizar por qué; eran, para mí, la *gauche divine*. No creo en la intuición ni en nada que se le parezca, pero es un hecho que en mí produjeron —desde que los conocí— una especie de antiflechazo. Mis contactos con ellos jamás tuvieron cordialidad alguna.

196. Es curioso que tales objeciones al movimiento de mayo —al menos en sus comienzos— no hicieran ninguna mella en la camarada Helena Ódena, a pesar de su estrecha amistad y vinculación de ese círculo de la rue d'Ulm. Para ella —y para todos los miembros del ejecutivo del PCEml, exceptuado quien esto escribe— todo lo de mayo fue fantástico, maravilloso y digno de aplauso, sin que hubiera que oponer ningún reparo como no fuera uno un revisionista.

Los más prudentes se pasaron a la tendencia encabezada por Jurquet, a la cual acabo de referirme. Los más duros formaron la *gauche prolétarienne*, con la cual siguió guardando personales vínculos la camarada Helena.[197]

La *gauche prolétarienne* en los primeros años 70 preconizará la violencia revolucionaria contra la República Francesa, o sea: participará en la deriva hacia el guerrillerismo urbano. No voy a equiparar lo de Francia con lo de España. Pero, si ya con relación a España juzgo una tremenda falta, una irresponsabilidad imperdonable, haber adoptado la senda del guerrillerismo urbano (que sólo podía conducir a la derrota), en el caso de Francia la falta merece una condena mucho más enérgica, porque es muchísimo más inexcusable.

A la vez que había disensiones y oscilaciones entre los m-l franceses, la masa juvenil congregada en el Barrio Latino y demás centros académicos ocupados en toda Francia, en aquellas semanas de frenesí de mayo-junio de 1968, había blandido retratos de Mao Tse-tung y gritado consignas maoistas (como «La rebelión se justifica»). Un maoísmo difuso impregnaba a toda aquella muchachada, mezclado con castro-guevarismo. (El trosquismo era una extravagancia ultraminoritaria que no decía nada a aquella multitud de jóvenes.)

Los camaradas del comité ejecutivo del PCEml, que hervían en entusiasmo por las luchas francesas de la primavera de 1968, no parecieron haberse enterarado nunca de esas turbulencias internas del movimiento m-l, como si vieran a sus amigos franceses formando una piña compacta con la masa juvenil soliviantada y como si todo eso fuera uniforme.

Voy a interrogarme ahora sobre las causas de la evolución posterior de los líderes de la *gauche prolétarienne* —que sacará la publicación serial *La Cause du peuple*—: hombres como André Glucksmann, Jean-Claude Milner, Benny Lévy, Serge July, Alain Geismar, Marin Karmitz, Guy Lardreau, Daniel Rondeau, Olivier Rolin, Jean-Pierre Le Dantec, Gilles Susong y Robert Linhart. Salvo Geismar, (casi) todos ellos —y otros

---

197. Algunos, al parecer, recalaron en otra organización de ideas parecidas, pero que no pertenecía a la constelación prochina, la que se llamó «Vive le communisme» (nombre mutado en 1969 por el de «Vive la révolution»), uno de cuyos activistas era Stéphane Courtois, el futuro compilador y prologuista del *Livre noir du communisme* (1997). (V. http://www.contrepoints.org/Le-bilan-du-communisme.html.). Stéphane Courtois es ahora miembro del Círculo del Oratorio y del comité editorial de la revista *Le Meilleur des mondes*. Tras la conquista de Iraq por los estados unidos y sus aliados, Stéphane Courtois estima que las atrocidades perpetradas por el ejército norteamericano en la prisión de Abu Ghraib son «des à-côtés inévitables d'une guerre», o sea daños colaterales. Entre los blancos de su ataque está el ex-primer ministro francés, Dominique de Villepin, en cuya oposición a la agresión estadounidense contra Mesopotamia vio «reflejos que se vinculan directamente a la propaganda soviética en Francia». Sobre el Círculo del Oratorio v. http://en.wikipedia.org/wiki/Cercle_de_l'Oratoire. Ese círculo edita *Le Meilleur des mondes*, revista «anti-totalitaria», publicada por Denoël y dirigida por Michel Taubmann. Atlantista a ultranza, el círculo y su revista apoyan con entusiasmo las agresiones occidentales contra Yugoslavia, Afganistán e Iraq. Entre sus luminarias figuran: André Glucksmann, Pascal Bruckner (enemigo acérrimo de la compasión por los pueblos del sur), el historiador Ilios Yannakakis, Pierre-André Taguieff (adversario de la idea de progreso), la fautora de guerra Thérèse Delpech, nuestro converso Antonio Elorza, Olivier Rolin (exmilitante de la *gauche prolétarienne*), el geopolítico Frédéric Encel. El lector interesado puede indagar sobre el alineamiento ideológico-político de tales personajes. Próximo al círculo está Bernad Kouchner, ministro de Sárközy. Filosóficamente, en varios de esos autores han ejercido influencia determinante Jean-François Lyotard, Emmanuel Levinas, Gilles Deleuze, Nietzsche, Derrida, Foucault, Gadamer y Greimas. De modo general —aunque habría que matizar para cada uno de ellos— hay una tendencia anti-ilustrada, que culpa de los males del totalitarismo del siglo XX a los errores de la Ilustración racionalista.

muchos miembros de organizaciones ultraizquierdistas, como Stéphane Courtois— han evolucionado más tarde hacia las actitudes más reaccionarias.[198]

De entre toda esa turbamulta, Glucksmann es, tal vez, quien más lejos ha llegado en la inmoderación. Pidió a Ronald Reagan continuar apoyando a los Contras en Nicaragua; clamó por la guerra de la NATO contra Serbia, fustigando al campo de la paz; respaldó a los terroristas chechenos; llamó a votar a Níkolas Sárközy; justificó las agresiones del sionismo contra el pueblo de Gaza; y así sucesivamente. Por su parte, Benny Lévy, emigrado a Israel en 1997, fundó en Jerusalén —con Alain Finkielkraut y Bernard-Henri Lévy— el Instituto de estudios levinasianos, haciéndose un pensador del fundamentalismo rabínico-mosaico. Serge July guiará la conversión de *Libération* del radicalismo antisistema al neoliberalismo; y afirmará: «El mundo democrático necesita a Norteamérica; en la globalización las derrotas políticas de Norteamérica son derrotas de la democracia», *Libération*, 2003-03-26.

Esas trayectorias, desde luego, no prueban ni que sus tesis de entonces fueran correctas ni que fueran incorrectas. La evolución ulterior de un individuo sólo lo compromete a él, claro está. Hay recorridos muy variados. Es normal que, pasada la fiebre revolucionaria, la mayoría se vaya alineando con los poderes establecidos; y, cuando no, que se vaya acomodando. No todos los militantes de esa tendencia —ni siquiera todos los dirigentes— han tenido una evolución posterior tan pintoresca. De todo habrá.

Pero ante una mutación tan masiva y generalizada hay que preguntarse si tiene causas diagnosticables que no sean un mero cúmulo fortuito. El extremismo extremo —o el ultrancismo a ultranza—, en una dirección, ¿tiene probabilidades de invertirse, trocándose en una tendencia hacia el extremo opuesto?

Caben varias explicaciones. La una sería que los extremos se tocan, igual que yendo al poniente se llega al levante sin más que saltar la línea de cambio de fecha, que es una raya convencional. Esa explicación, muy difundida, sufre tres inconvenientes:

(1) es muy difícil de sustentar en pruebas que vayan más allá de una serie de anécdotas (así, ¿por qué abogar por la supresión total y rápida de la propiedad privada va a ser contiguo a, dando un paso más, proponer que no haya ninguna propiedad pública y que cada propietario disfrute de un pleno *ius utendi et abutendi*?);

(2) es excesivamente simplista pensar que los posicionamientos políticos se suceden en una línea, aunque ésta sea curva y cerrada;

(3) no da cuenta de lo escasas que son las derivas en sentido inverso (pocos pasan de la ultraderecha a la ultraizquierda).

Una explicación más plausible es el efecto rebote: cuanto mayor sea la violencia del lanzamiento, más fuerte será el zigzag. Creo mucho en esta teoría. Sin embargo,

198. Al hacer esa caracterización, corro el riesgo de ser injusto, amalgamando evoluciones dispares. La de Benny Lévy fue, acaso, más religiosa que política (aunque su fundamentalismo rabínico lo empujará a un sionismo arabófobo). Varios de esos personajes retomaron la tradición israelita de algunos de sus antepasados familiares, que revalorizaron —en el sentido de una adhesión al pseudo-estado sionista— al desencantarse del marxismo-leninismo.

tiene sus límites. Explica mal la infrecuencia del rebote en sentido inverso. Me inclino por una explicación más compleja y matizada. La geometría del espacio de las ideas políticas no es lineal —ni rectilínea ni curva—, sino multidimensional. Es muy posible que cada una de tales dimensiones tenga su propia geometría: unas de ellas serán finitas (habrá topes, máximo y mínimo) y otras serán infinitas; unas circulares o elípticas, otras parabólicas.

Determinar la posición de alguien en el espacio de las ideas sólo puede hacerse cruzando sus múltiples posicionamientos ante una pluralidad de cuestiones, tendencialmente infinita. Si, para cada cuestión, adoptamos un criterio clasificatorio (de valor muy relativo, pero que en muchos casos puede servir), una dicotomía (con grados) de lo conservador y lo innovador, está claro que se puede ser más innovador en unas cosas y más conservador en otras; y que las opciones de un individuo o grupo no van a coincidir con las de otro. X puede ser muy innovador en los temas A, C, E, G, H, I, J, M y muy conservador en B, D, F, K, L. Un individuo Z puede adoptar las opciones inversas. Y muchos otros pueden situarse con combinaciones propias y particulares. El espacio político es aquel en el cual esas múltiples opciones —muchas inconmensurables— han de encontrar vías de solución por el juego de las alianzas.

Mi opinión es que dos movimientos característicos de los años 60, la revolución cultural china y el Mayo francés, optaron por la innovación radical en lo que no debía innovarse, con lo cual desdeñaron lo principal y así propiciaron ulteriores derivas que, en el fondo, no hacen sino traducir esa desatención a las innovaciones por las que sí valía la pena esforzarse.

La RC y el Mayo francés fueron innovadores al rechazar los valores tradicionales del mérito, el esfuerzo, el trabajo, el orden, la pulcritud, la regularidad, la paciencia, la fidelidad, la moderación y el respeto a la autoridad. Su anarquismo desordenado y explosivo, su afán por lo desmedido, caótico, súbito y fácil, llevaban a acercarse a algunos valores del neoliberalismo: la libertad del mercado, la renuncia a la planificación y al servicio público —que justamente requiere una escala meritocrática, ordenada y disciplinada—.

En cambio, algunos éramos conservadores en todo eso pero innovadores en lo social: rechazábamos —y seguimos rechazando— la propiedad privada; propugnamos la planificación para abandonar el absurdo de la economía mercantil; queremos la máxima igualdad social posible, con una limitación de las diferencias de nivel de vida y un acercamiento progresivo entre las rentas más altas y las más bajas; exigíamos el pleno respeto de los derechos de bienestar de las masas, incluyendo el derecho al trabajo, al pleno empleo.[199]

---

[199]. Una anécdota de mi período ginebrino, 1970-72, fue una entrevista —guardada en cinta magnetofónica— que concedí a uno de los redactores de *L'idiot international*, una publicación ultraizquierdista en la que participaban algunos de la *gauche prolétarienne*. El contacto con ellos vino por la camarada Helena Ódena o por el camarada Raúl Marco. Tal vez se pensó que mi dicción francesa beneficiaba que fuera yo portavoz de las tesis de los m-l hispanos (a pesar de que —aun antes del estallido de nuestras discrepancian en julio de 1970 en Pequín— siempre hubo recelo a que yo expusiera las posiciones del partido, porque se me notaban particularidades que desentonaban). Al cabo de bastante tiempo de esa entrevista, les pregunté qué habían hecho con ella: me respondieron que la tenían guardada esperando el momento apropiado —se entendía: para publicarla. Momento que, obviamente, no llegó jamás. Lo mío no había cómo embutirlo en

La opción que yo representaba era la del comunismo oficial tradicional. En 1963 nos habíamos decantado por Pequín creyendo (erróneamente) hallar allí un baluarte de esa tradición comunista. Eran (me doy cuenta ahora) ideas que estaban pasando de moda. Camaradas con más edad que yo estaban más en la onda de los tiempos. (Más abajo comentaré la revolucionarización de las conciencias a que nos quisieron someter hacia el final de mi militancia.)

Lo que pasa es que ocho lustros después creo que la actitud correcta era la del comunismo histórico, la del comunismo de toda la vida, y que el sesentaiochismo estaba errado en sus opciones. No se puede siempre llevar razón y seguir la moda. Hay tiempos afortunados en que sí. Y hay tiempos en que no.

En un punto más concreto, la deriva de tantos sesentaiochistas franceses se explica como continuación en una circunvalación: el antisovietismo. La Unión Soviética de los años 60/70 era un Estado ambivalente. La nueva dirección moscovita surgida de la destitución de Jruschof (14 de octubre de 1964) no se decidió ni a continuar del todo su línea ni a volver resueltamente a la vía precedente. En política internacional, ni se resignó a reconocer la hegemonía estadounidense ni tampoco trabajó seriamente por un frente antiimperialista (aunque hay que reconocer que esa tarea era difícil por el obstruccionismo de Mao Tse-tung).

Ante esa doble ambigüedad, en política interna y externa, el antisovietismo también sufrió su propia ambivalencia. El primer prochinismo, el de los años 1963 a 1967, exigía a los líderes rusos un posicionamiento fuerte frente al imperialismo yanqui. El intermedio —años 1968 a 1970 ó 71— ya formuló la tesis de la completa restauración capitalista en la URSS y la conversión de ese país en potencia socialimperialista (el propio vocablo era absurdo en esa acepción), aunque todavía privilegiaba, inconsecuentemente, la lucha contra el imperialismo yanqui como enemigo principal. El último maoísmo, años 1971 a 1979, ya había optado —aunque no lo dijera abiertamente— por considerar como su principal enemigo al gobierno de Moscú y a sus aliados, alineándose junto con Washington en los asuntos de Chile, Angola, Etiopía, Vietnam/Camboya y Afganistán.[200]

Los prochinos se desbandaron en ese último período; los de España, el PCEml, no pudieron (ni quisieron) ajustarse plenamente a la línea china y —aunque ya fuera de

---

esos moldes del extremismo destructivo y anarquista.

[200]. Mientras Mao vivió, no se dijo así, a las claras. Una vez muerto, sí. Teng Xiao-ping, el jefe fáctico y ex-secretario general del partido comunista chino, declara sin ambajes el 19 de febrero de 1979 —a su regreso de Washington— : «Los Estados Unidos, Europa, Japón, China y otros países del tercer mundo [tienen que] unirse y responder seriamente al desafío que representa el peligro de guerra. [...] Con esos cambios de posición, el principal foco de guerra es ahora la Unión Soviética». (Cit. por Paul N. Dassault, «Les visions soviétiques et chinoises des rapports internationaux (Notes de recherche)», *Études Internationales*, vol 11, nº 2, 1980, pp. 289-302, http://id.erudit.org/iderudit/701046ar —la cita figura en la p. 209.) El cabecilla chino ambiciona —y se atreve a decirlo— una alianza de todos los estados imperialistas y de todo el occidente privatista con China y algún secuaz suyo en el tercer mundo para aislar a la URSS y luchar contra ella. Para conjurar esa presunta amenaza de guerra soviética, la gigantesca China acababa de iniciar, dos días antes, su agresión militar contra la República Democrática de Vietnam, a la que pondrá fin exactamente cuatro semanas después, el viernes 16 de marzo, tras un número de muertos que es difícil conocer (según fuentes vietnamitas, más de 100.000 muertos civiles, aunque tal cifra puede ser exagerada).

plazo— acabaron repudiando el maoísmo cuando ya casi nadie creía en él. Otros grupos prochinos pudieron seguir la estela pequinesa hasta los años 80, aunque ya no eran nada sus raquíticas organizaciones —marchitas, erosionadas y fragmentadas—.

El antisovietismo de los ex-miembros de la *gauche prolétarienne* los ha llevado al proyanquismo y a otras derivas de ultraderecha. Hoy no estamos en tiempo de revoluciones. La humanidad, en su marcha ascendente, está buscando otras vías. Pero a quienes exploran esas vías y se adentran en ellas les conviene no perder de vista la lección de prudencia y de moderación que se deduce de estas reflexiones históricas. (Volveré sobre esto más abajo.)

Para cerrar ya este apartado formulo esta pregunta: ¿cuántos en España han seguido itinerarios parecidos a los de esos ex-militantes de la *gauche prolétarienne*?[201] Del PCEml sólo sé de uno o dos.[202] Y es que en España había que cruzar el frente.[203] En España ha habido una guerra civil como no la ha habido en ningún otro país del mundo. La circunvalación no era fácil.[204]

---

[201]. Han abundado en España los intelectuales que, procedentes del marxismo —o incluso del marxismo-leninismo— se han convertido al neoconservadurismo —a menudo en su versión más radical—: Gabriel Albiac, Fernando Sánchez Dragó, Agapito Maestre, Federico Jiménez Losantos, Pío Moa; los políticos Pilar del Castillo, Anna Birulés, Josep Piqué. Es curioso que varios de ellos militaran en la Organización Comunista de España-Bandera Roja, una formación tardía y de inspiración sincrética, en parte semi-togliattiana. Esas trayectorias no creo que guarden mucho parecido con la evolución de los ex-dirigentes de la *gauche prolétarienne*.

[202]. Me refiero al prof. Alejandro Diz (de quien hablaré más abajo) y al actual consejero de solidaridad y ciudadanía de la Generalidad Valenciana, paisano mío (concretamente de Alcira), Honorable Señor D. Rafael Blasco Castany. Según una información que tomo de www.cambiacalpe.com (el enlace completo es: http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2009/11/08/rafael-blasco-antisistema-profesional/649303.html), ese ilustre político levantino procedía del MCE, o sea del grupo *Komunistak*. (A ese grupo me refiero en otros lugares de este ensayo; en mis últimos años de militancia intentaba yo que el PCEml lo tratara con mimo y diplomacia para atraérselo.) Desde esas filas, lanzó una escisión que, tras romper con la dirección del MCE, acabaría recalando en el PCEml. Eso tiene que haber sucedido bastante después de mayo de 1972 (porque hasta ese momento, el de mi marcha, ninguna fracción del MCE se había formado abiertamente ni, menos, incorporado a nuestro partido). Junto con su amigo y socio político de por vida, Venancio Vega (Vicente Pérez Plaza) [vide infra, nota en la Secc. 2 del Anejo I], romperá, en 1981, con las cabezas visibles del PCEml, lanzando su propia entidad política, «La Causa», que luego dará lugar a un partido nacionalista valenciano, de donde —por integraciones y metamorfosis consecutivas— llegó al partido popular pasando por el PSOE. ¿Es la excepción que confirma la regla? Para ser un ex-militante del PCEml que ha sufrido una evolución así, no deja de ser relevante que no ingresara en el PCEml hasta bastante tarde (tarde en su vida, cuando estaba dejando atrás su juventud; tarde en el movimiento general de ideas, al haber pasado ya el torbellino de los sesenta; y tarde, muy tarde, en la existencia del PCEml, cuando éste ya estaba empezando a marchitarse, al haberse disipado las esperanzas de los años 1964 y siguientes).

[203]. Ese frente es una divisoria mental que determina que la sociedad española se parezca a una sociedad de castas como la hindú o a una sociedad tribal africana. El tiempo, que todo lo diluye, acabará erosionando y disolviendo esa divisoria, sin duda. Pero hoy existe. Muchos no-españoles (como el historiador conservador estadounidense Stanley Payne), incapaces de comprender esa y otras singularidades del alma hispana, se quedan tan desconcertados a la hora de analizar nuestra vida política. Los propios españoles lo viven sin entenderlo; suelen achacar ese vestigio al atavismo o a la rigidez mental de los demás. Lo que sucede es que hay un subconsciente colectivo, producto contingente de los hechos históricos pero que, una vez que arraiga, tiene su propia entidad y su inercia, constituyendo como una segunda naturaleza.

[204]. Podemos comparar lo de España con lo de la hermana nación ibérica, Portugal. Me parece inverosímil en nuestra Patria una trayectoria como la del actual eurócrata número 1 y ex-primer ministro portugués, José Manuel Durão Barroso, conocido por su neoconservadurismo belicista. Durão es, desde luego, de una generación posterior a las figuras que estoy

De otro lado, aunque desde 1971 —o desde 1968— el PCEml falló en captar bien las particularidades de España y en ser consecuentemente fiel a su específica misión antifascista y antiimperialista, así y todo, imperfectamente, algo de eso se siguió manteniendo en su ideario y en su posicionamiento —por muy contaminado que estuviera de maoísmo cuando ya el maoísmo hedía. Ese ideario no favorecía derivas como las de los ex-rojos franceses.

---

§11.— Bienio ginebrino (1970-72): Viraje a la ultraizquierda

El 28 de abril de 1970 —unas ocho semanas después de la detención de Matías— me fui a vivir a Ginebra, que en adelante será la sede del ejecutivo. Yo había sido detenido tres veces por la policía francesa.

La primera me había cogido portando un pasaporte colombiano a comienzos de 1967, viajando de Bruselas (de ver a Grippa) a París; tras retenerme poco tiempo en la Gare du Nord, me soltaron diciéndome que debía inscribirme como extranjero.

La segunda vez había sido al final de los acontecimientos de mayo-junio de 1968, cuando —tras el machaconeo sobre lo vergonzoso que era abstenerse de aquella heroica lucha revolucionaria— pasé cerca de una de las últimas manifestaciones, para ver un poco, cerca de la Place de la République, metiéndome así en la boca del lobo; esta vez llevaba mi propio pasaporte español, pero caducado; me encerraron en uno de sus furgones junto con otros, todos inmigrantes, pero —al cabo de media hora o así— a varios nos soltaron sin más.

La tercera vez fue cruzando la frontera por tren de Lausana a París, en 1969 (no recuerdo en qué mes),[205] cuando yo ya tenía residencia legal en Francia: al ser detenido, pedí ir al baño, donde destruí documentos y los arrojé al water, pero entraron y me cogieron *infraganti*; los documentos ya eran irrecuperables, pero me tuvieron en el puesto fronterizo un montón de horas —hasta la madrugada—, interrogándome y registrándome (se apoderaron de mi agenda, aunque evidentemente no había en ella ni una

---

glosando aquí, ya que nació en 1956. Después de la revolución de los claveles (que lo pilló con 18 años recién cumplidos), se afilió a una organización maoísta: el partido comunista de los trabajadores portugueses, también llamado «movimiento revolucionario del proletariado portugués» —si bien lo hizo ya a deshora, porque había pasado la gran oleada pseudorrevolucionaria. En ese movimiento —acusado por el comunismo oficial de estar auspiciado por la CIA— se destacó y ascendió. Ha brindado de ese compromiso juvenil esta explicación o justificación: sólo así podía luchar contra el stalinismo del partido comunista portugués —como si, de boquilla, el maoísmo no fuera stalinista. La circunvalación está aquí tan clara que se presenta de entrada como motivo de la decisión de entonces —aunque en eso hay, sin duda, una interpretación retrospectiva que implica autoengaño. Puedo equivocarme, pero apuesto a que en España no habrá nunca un Durão Barroso.

[205]. Mis recuerdos, muy difuminados, me hacen titubear entre varias posibilidades: una es que fuera a comienzos de febrero, justo cuando la policía francesa acababa de entregar, maniatado, al camarada Eduardo [Ángel Campillo] a sus colegas franquistas en Irún —a poco de proclamarse el estado de excepción en España (porque recuerdo que yo portaba en mi cartera negra de fuelle ejemplares de una declaración del comité ejecutivo del PCEml recién elaborada en Ginebra; y fue justamente haciéndome abrir esa cartera y viendo su contenido subversivo como decidieron interpelarme, primero, y detenerme, después); otra posibilidad es que fuera a raíz de la designación de S.A.R. el infante D. Juan Alfonso Carlos de Borbón y Borbón-Dos Sicilias como sucesor del caudillo a título de rey (23 de julio de 1969); no excluyo una tercera posibilidad: que la detención se produjera más tarde, quizá en el otoño.

sola dirección ni números de teléfono ni nada de nada comprometedor para nadie salvo para mí); anunciáronme que sería convocado por la policía política, los *Renseignements généraux*. Nunca fui convocado.

Tengo para mí que recibí un trato de favor porque la policía francesa (al menos su sección política) sabía que yo no estaba implicado en los acontecimientos franceses, que no había vulnerado el precepto impuesto a los extranjeros de no meterse en la política del país. De todos modos (y como ya lo he dicho más arriba), tras la detención de Matías, juzgué que era imprudente seguir en Francia; y el comité ejecutivo estuvo de acuerdo conmigo en este punto.

Cerrando esta digresión sobre las tres detenciones que sufrí en Francia, retomo el hilo de los acontecimientos tras mudarme a Ginebra. Desde 1969 se había ido perfilando un viraje en la línea política del ejecutivo, iniciado cuando todavía Matías estaba activo en la dirección (va a quedar en suspensión a causa de su caída, aunque recobrará la libertad tras permanecer unas semanas en la prisión de la Santé). Pero ahora el viraje se va a acelerar.

Cuando la policía francesa, en enero de 1969, entregó a los sicarios franquistas al camarada Eduardo (Ángel Campillo), se reorganizó el secretariado, incorporándose al mismo el camarada Raúl Marco, que pasó a ser secretario de organización y, por lo tanto, a encabezar la comisión de organización del comité central. En el bienio final de mi militancia (de enero de 1969 a mayo de 1972) el secretariado, por lo tanto, lo componíamos Helena, Raúl y yo, mientras que el ejecutivo lo formábamos los tres camaradas del secretariado junto con Matías (aunque éste suspendido por petición propia tras su salida de la cárcel), Andrés e Iñaki (o sea Rodrigo, e.d. Álvaro Fernández Alonso), siendo en seguida cooptado Bujalance.

En las nuevas circunstancias —y aprovechando la sobrevenida composición de los máximos órganos de dirección del partido— la camarada Helena se sintió más fuerte para lanzar un abordaje ideológico orientado a una ultraizquierdización del partido. Al comienzo subrepticiamente, fue imponiendo en el ejecutivo una línea trosquistizante, como lo analizaré en el §13. Parecía que teníamos que radicalizarnos más en todo. Alejábamonos así del acuerdo fundacional de 1964, rompiendo el compromiso que habíamos adquirido todos, unos con otros, de estar asociados en torno a unas ideas que continuaban la tradición del movimiento comunista internacional y del PCE antes de 1956.

En su lugar, iban prevaleciendo ideas ajenas a esa tradición (o a lo sumo pertenecientes a períodos iniciales de la misma, años 20 o primeros años 30), junto con otras concepciones de moda ya absolutamente externas a ese legado y que se tomaban de corrientes en boga (autogestión, antiproductivismo y rechazo del valor trabajo);[206] sin

---

[206]. Puede resultar paradójico que, a la vez que se profesaba un férreo y sectario doctrinarismo, se estuviera dando entrada a ideas que habían puesto en circulación Herbert Marcuse, André Gorz, Guy Debord, Cornelius Castoriadis, Claude Lefort y Michel Foucault (desde 1968 la luminaria de la nueva Universidad de París VIII en Vincennes creada por el ministro Edgar Faure). Como tantas otras, esa paradoja se explica. Conjugábase la ausencia de un trabajo de teorización racional y analítico —que se rehuía— con una tremenda permeabilidad a las influencias de moda, especialmente las del medio de la *gauche divine*, con todo su relumbrón y su postín; un efecto de ósmosis acarreaba que se iban vertiendo chorros de ese nuevo líquido intelectual en las aguas estancadas de un pensamiento fijado en sus fórmulas y no

que, por otra parte, se accediera a una teorización de tal viraje en marcha, que se disimulaba bajo el ropaje de una terminología esclerotizada y repetitiva, cuando en rigor se estaba cambiando su contenido.

Salvo tal vez en mis propios artículos (y aun eso sólo dentro de lo autorizado por la censura de la mayoría del comité de redacción) dudo mucho que en las publicaciones del PCEml se hayan defendido dos tesis básicas del marxismo-leninismo estándar:

(1) la de que el criterio de superioridad de un sistema socio-económico con respecto a otro estriba en su mayor capacidad para desarrollar las fuerzas productivas (puesto que lo que Marx reprocha al capitalismo, lo que —a su juicio— condena a ese sistema de relaciones de producción frente al socialismo futuro, es que, si bien, inicialmente, fue un cauce apropiado para el crecimiento de las fuerzas productivas, llegado un punto de tal desarrollo las obstaculiza, mientras que el nuevo socialismo o comunismo las liberará);

(2) que el socialismo es un sistema de economía planificada, en la que los principales medios de producción son propiedad de todo el pueblo a través del Estado, el cual organiza el aumento de la producción según un plan central (y que, por consiguiente, una economía planificada, y no de mercado, era la meta por la que luchaba cualquier comunista).

Pueden parecer banalidades. No lo son. Al revés, esas dos tesis estaban ya fuertemente desafiadas por las corrientes neomarxoides a las que tan proclives eran la *gauche divine* del Barrio latino e indirectamente la VPE.

Dudo también que se hayan formulado críticas teóricas al modelo del socialismo autogestionario, tan al alza en la ideología sesentayochesca. Todo eso puede ser paradójico pero era así.

Tildábase de teoricismo querer abordar los problemas con conceptualizaciones teóricas, con análisis, con argumentos. Se tendía a sustituir esa tarea por eslóganes. Reducíanse las consideraciones teóricas —que siempre habían sido para los comunistas un componente imprescindible del trabajo político— a unas cuantas paginitas que, eludiendo las cuestiones espinosas, tuvieran profusión de ambigüedades y jaculatorias.[207]

En el transfondo de esa campaña de la camarada Helena para imponer el viraje ultraizquierdista, en julio de 1970 el PCEml fue invitado por última vez a visitar China.

---

vivificado por el debate teórico.

[207]. Tal vez —parafraseando a Ortega— quepa decir que lo malo, si breve, es la mitad de malo; pero también es verdad que abreviar un buen trabajo puede dar como resultado uno malo, porque cada cosa tiene lo suyo: ni se puede demostrar una ecuación de física en diez líneas ni resumir las razones para optar por una propuesta política en un minuto. Por otro lado la obsesión por lo escueto muchas veces sirve de simple coartada para obviar los asuntos delicados o espinosos, las cuestiones difíciles, las objeciones, las presuposiciones.

La delegación estuvo formada por cuatro camaradas, entre ellos yo de nuevo. Los otros tres eran: Helena Ódena, Iñaki (Rodrigo) y Raúl Marco.[208]

Aparte de los penosos recuerdos políticos de aquel viaje postrero a la república popular china, otro hecho que me amargó aún más esa estancia fue la tremenda bronquitis que contraje en la noche de Shangai (transpirando con 45 grados y las ventanas abiertas de par en par sobre el río Yang-tse), que persistió durante los días siguientes de discusiones en Pequín con los camaradas chinos, en medio de la fuerte corriente de aire que levantaban unos enormes ventiladores de pie. Tras muchos días de padecimiento y la inútil ingestión de los fármacos que me ofrecieron, no sé por qué instinto se me ocurrió un remedio que me curó de raíz: untarme de bálsamo del tigre y pasar así tres noches sucesivas sudando. (Me temo que el producto que hoy se vende en España con ese membrete no es el auténtico que yo usé en 1970 como medicina.) En el viaje de ida —ya sin escala en Colombo, pero, como siempre, pernoctando en Carachi y Daca—, la línea aérea paquistana extravió nuestro equipaje, por lo cual tuvimos que ir a comprar alguna ropa. Aún conservo un par de camisas de manga corta de tergal adquiridas en una tienda de Pequín.

En Pequín las relaciones entre nosotros se deterioraron. Estaba claro para mí que los amigos chinos querían romper suavemente con nosotros; ya no les servíamos. Y lo anuncié: «Nos van a comunicar que van a invitar a China a Santiago Carrillo». «¡No pienses tal cosa, Miguel, eso no ocurrirá jamás! Hay que confiar en los camaradas chinos» —fue la respuesta de la VPE. Al día siguiente el inenarrable jefe de la delegación china, Kang Sheng,[209] nos espetó: El PC chino ha decidido invitar a visitar Pequín al camarada Santiago Carrillo dentro de sus esfuerzos para luchar contra el socialimperialismo soviético (eso o algo parecido).

Yo estuve a punto de abandonar la sala sin pronunciar palabra. No lo hice pero se me acusó injustamente de haberme querido liar la manta a la cabeza rompiendo con los chinos. Eran ellos quienes rompían. Habríamos podido y debido sacar conclusiones, tomando medidas: siendo evidente que los camaradas chinos jamás nos iban a ayudar a nada y en nada, podíamos irnos distanciando cautelosamente; cesar los elogios en *Vanguardia Obrera* o, al menos, hablar poco de China y con cierto despegue, advirtiendo verbalmente a los cuadros del partido de la nueva situación y de la evolución china

---

[208]. Los chinos preguntaron quién encabezaba la delegación. Nosotros no fijábamos rangos así, pero para ellos el protocolo contaba. Helena insistió en que fuera Raúl Marco y los demás no tuvimos objeción que formular al respecto.

[209]. Simon Leys [nombre de pluma de Pierre Ryckmans], en *Les habits neufs du Président Mao* (París: Editions Champ Libre, 1971, p. 292) dice de ese personaje: «En 1937 [...] asume la dirección de los servicios secretos, departamento que todavía hoy sigue constituyendo la fuente oculta de su poder. Este Fouché [...] parece dispuesto a servir a varios amos [...] [es] difícil determinar si su participación [...] fue la de un soplón o la de un chaquetero[...] Kang Sheng es un hombre enigmático, pero sumamente capaz; posee considerable influencia, siendo difícil prever en qué sentido la utilizará. Tiene una impenetrable faz de polizonte impasible, pero también talentos imprevistos». Se ve que el autor lo conoció personalmente. He leído relatos sobre tal individuo aún peores. La impresión repugnante que me dio pocas veces o ninguna la he tenido en ningún otro encuentro, ni en China ni en ningún otro lugar del mundo. Añadiré que era alto, calvo, distinguido, condescendiente; ningún otro chino se permitió interrumpir nuestras exposiciones; tal vez sus estancias europeas le habían hecho olvidar las reglas de la cortesía oriental. [V. http://en.wikipedia.org/wiki/Special:BookSources/0671695371: *The Claws of the Dragon - Kang Sheng, The Evil Genius Behind Mao and His Legacy of Terror in People's China* de John Byron y Robert Pack, Nueva York: Simon & Schuster 1992, ISBN 0-671-69537-1.]

(porque lo de Carrillo no era en absoluto un hecho aislado, sino que se inscribía en el nuevo rumbo político que siguió a la destitución de Lin Piao).[210] Al final, a regañadientes, tendrían que acabar dando un viraje mucho más brusco.[211]

En compensación los chinos nos dieron un insignificante aguinaldo para aliviar los gastos que hacíamos para distribuir el *Pekín informa*. (Pero esa revista —siempre mala— era, en los últimos tiempos, infecta; si durante la RC había sido insufrible por su culto a Mao y el delirante estruendo ultraizquierdista y anárquico, después de ella era repugnante por su derechismo; conque yo, ya desde tiempo atrás, los ejemplares que me daban para repartir los tiraba a basureros en Ginebra.)

A partir de ese momento, fui quedando apartado de las tareas de dirección efectiva. No habiendo sido nunca miembro de la comisión de organización, mi trabajo de enlace con las organizaciones del interior era muy limitado. La única organización del interior con la cual me estuvo personalmente confiado el enlace regular durante algún tiempo fue la de Cataluña —aunque también participé en los encuentros que, de vez en cuando, se organizaron con los comités regionales (así, p.ej., Iñaki y yo nos entrevistamos en Lyon con el comité regional valenciano, creo recordar que en 1971).

Un pequeño paréntesis en mi creciente aislamiento en la hermosa ciudad del lago Lemán fue un viaje con mi compañera a Basilea para visitar a un posible simpatizante. Tratábase de mi ex-amigo de Facultad en Madrid Jorge Deike Robles, quien a la sazón vivía (y trabajaba como traductor) en esa próspera villa de la Suiza alemánica. Fue un reencuentro emocionado. Debía correr el año 1971. Será la última vez que lo

---

210. Intenté entonces la vía de la resistencia solapada, p.ej. introduciendo en mis artículos para *Vanguardia Obrera* elogios a Lin Piao, «el más íntimo compañero de armas del Presidente Mao», cuando era notoria su caída en desgracia. No coló: vigilaba la VPE.

211. Hasta el 9 de marzo de 1973 existían vínculos diplomáticos entre la tiranía fascista de Franco y la China nacionalista de Chiang Kai-shek —refugiada en la isla de Formosa. Ese día, empero, los regímenes de Madrid y Pequín se reconocieron oficialmente. Tuvo que ser un mazazo terrible para la dirección del PCEml, dado que nuestro motivo principal de propaganda antisoviética se basaba en las relaciones culturales y comerciales entre la España oficial y varios países del bloque encabezado por Moscú. El establecimiento de relaciones Mao-Franco se producía unas semanas antes de celebrarse el I congreso del PCEml en el norte de Italia. Pero el PCEml mantendrá todavía su adhesión al pensamiento de Mao Tse-tung y su alineamiento con el PC chino durante un lustro más. Un número extraordinario de *Vanguardia Obrera* de octubre de 1977 contendrá una declaración conjunta de los partidos prochinos de España, Grecia, Alemania, Portugual e Italia en la que se proclama (pág[a] 18): «En el primer aniversario de la muerte del camarada Mao Tse-tung, [...] [rendimos] homenaje a su memoria [...] ha sido igualmente un gran dirigente del proletariado mundial. [...] [es] un deber de todos los marxistas-leninistas defender resueltamente las enseñanzas revolucionarias del camarada Mao Tse-tung —en particular las relativas a la lucha contra el revisionismo moderno, a la gran Revolución Cultural Proletaria y a la lucha contra los oportunistas de todo pelaje». Los iniciados han descifrado en esa declaración una crítica implícita a la dirección pequinesa establecida tras la defunción de Mao —aunque, en realidad, a un año de su fallecimiento quienes mandaban en China eran los que. en su última voluntad, había instituido como herederos el Gran Timonel. Al año siguiente se producirá, ¡por fin!, la ruptura del PCEml con China (la inversa había tenido lugar ya en 1970 —en realidad el PC chino nunca había apoyado al PCEml). Tal ruptura fue más lejos, conllevando una condena a todo el pensamiento de Mao Tse-tung; se realizó, como de costumbre, en el estilo de Helena Ódena: entre gallos y medianoche, sin dar la cara, como si no pasara nada, sin asumir la responsabilidad por su pasada obcecación prochina, mantenida —con un elevadísimo coste— cuando ya el gobierno acaudillado por Mao Tse-tung se estaba alineando con el imperialismo yanqui (entrevista con Nixon de febrero de 1971). (Sobre esta cuestión v. el escrito «Diversas declaraciones públicas en defensa de Mao Tse-tung, oponiendo a los revisionistas chinos», *Archivo Revolucionario Comunista* chileno, www.archivochile.com/pp/pcr/pcr00024.pdf.)

vea, porque —cuando escribo estas líneas, en la primavera de 2010— me he enterado de su reciente muerte. Deike, aunque a grandes rasgos coincidía con varios de nuestros planteamientos, no quiso, empero, comprometerse a una actividad de continuada colaboración política con el PCEml, o tal vez yo no supe abordar el asunto adecuadamente. Estaba siempre el espinosísimo problema de nuestra hostilidad a la URSS y a los prosoviéticos, que echaba a perder e imposibilitaba el acceso a muchísimos como él que, de no ser por eso, se habrían acercado a nosotros.

La correspondencia regular se efectuaba mediante cartas enviadas a buzones de confianza en tinta simpática (zumo de limón) y encriptadas. El código usado era sencillo, pero muy laborioso de emplear: tomábamos un libro mutuamente convenido y cada carácter se representaba por un trío de números: página, línea, letra (p.ej. 125/45/2 podía ser 'a'). No sé cuán difícil sería de descifrar sin conocer el libro-clave. (El texto que yo usaba como clave en mis relaciones epistolares con el comité de Cataluña era uno de los volúmenes de *Historia política de la España contemporánea* de Melchor Fernández Almagro.)

Para tal correspondencia solíamos usar como buzones las direcciones de amigos o simpatizantes que aceptaban prestarnos ese servicio. No era nada fácil conseguirlo, porque muchos tenían miedo. En Ginebra era peor que en París, dado el aislamiento en que vivíamos y el desmoronamiento total de la organización local del partido antes de llegar allí nosotros en 1970 (no había quedado ni un solo militante de base). Acudí a un sucedáneo, que fue recibir cartas enviadas al servicio de *poste restante* en una estafeta de correos (creo que fue la del Grand Lancy, una zona alejada) con un nombre supuesto, *Monsieur L. Durban*. Felizmente nunca me pidieron un documento de identidad acreditativo de ser yo ese señor Durban.[212]

Como ya lo he dicho unas páginas más atrás, mi agenda no contenía datos comprometedores para los camaradas, pero incluso muchos de los que no lo eran estaban encriptados usando un alfabeto inventado (una criptografía, desde luego, muy rudimentaria y vulnerable, pero que, en caso de apuro, permitiría ganar tiempo).[213] De todos modos confiar excesivamente en mi buena memoria me jugó alguna mala pasada, sobre todo en momentos de estrés o disgusto, más frecuentes al final, a medida que se iba agudizando mi divergencia ideológica con el resto del ejecutivo.

A cambio de mi apartamiento efectivo de casi todas las tareas y funciones de dirección y de representación oficial del PCEml desde la visita a Pequín en julio de 1970 (como una sanción no declarada contra mi postura presuntamente antichina), encomendóseme la labor de documentación (que, en realidad, ya venía realizando desde 1966 sin tal encomienda formal).

Una de mis labores en esos años finales de mi militancia —entre 1969 y 1972— fue la confección de ficheros, preferentemente utilizables para la redacción de artículos

---

[212]. Cuando en 2001 se celebre la conferencia internacional de Durban sobre el racismo, el nombre de la ciudad, evidentemente, evocará para mí lejanos recuerdos.

[213]. De hecho la policía francesa se incautó de mi agenda en la tercera de las detenciones que he enumerado más arriba, sin que en ella figurase ni un solo dato que implicara un aprieto o riesgo para ningún camarada.

ideológicos y propagandísticos en *Vanguardia Obrera*, en *Revolución Española* y en folletos del partido, aunque también para la elaboración de la línea política. Fue grande mi celo en la concienzuda realización de esa tarea (dentro de las limitaciones de mis fuentes, de mi propia capacidad y de mi tiempo). Mi idea era que había que conocer la realidad española con pelos y señales, sin bastar en absoluto un saber a bulto, por encima, a vista de pájaro. No era nada persuasivo condenar, en general, la maniobra neofranquista de los evolucionistas del sistema —o, p.ej., las artimañas de los jerarcas vaticanistas— o la restauración monárquica o la penetración yanqui en España, sin ofrecer al lector datos concretos y bien detallados en que se basaran nuestras inducciones. Desde luego que había que emplear un lenguaje fuerte (mis propios artículos eran, de lejos, los más panfletarios, con ardientes invectivas que rezumaban una inflamada retórica —ya entonces pasada de moda); pero eso no valía nada sin el firme sostén de los datos, e.d. sin una argumentación razonable. Para persuadir había que convencer.

Para hacer esos ficheros, me valía de procedimientos artesanales. El que con más asiduidad practiqué fue el uso de varios *extendos* (el primero creo que lo compré en un gran almacén de mercancías diversas en la Plaza de la República, en París). Eran cajas de cartón divididas en compartimentos o carpetas, unidas por un lateral plegado, de tela o de cartón (en forma como de fuelle o acordeón, para que así se pudiera expandir al rellenarse las carpetas). En cada carpeta yo hacía subdivisiones con cartulinas. Iba colocando en esas carpetas recortes de prensa junto con fichas hechas a máquina con datos sacados de una pluralidad de fuentes. A pesar de lo rudimentario del método de clasificación, la documentación así agrupada podía ser utilísima, si bien para procesarla adecuadamente hubiera sido menester una formación de la que yo carecía, teniendo que suplirla con ingenio e improvisación.

Entre otros ficheros, confeccioné uno de los oligarcas evolucionistas de diversas tendencias susceptibles de jugar algún papel en la futura maniobra neofranquista que preveíamos y que sería un Reino con Rey en el que se trataría de preservar lo más posible de la herencia del Caudillo con una fachada diversa. (¿Le suena eso de algo al lector?) Entre muchísimas otras fuentes utilicé el libelo anónimo *Los nuevos liberales*, producido clandestinamente por el ministro Fraga Iribarne para vengarse de los tránsfugas del régimen (Aranguren, Laín, Tovar, Ridruejo etc), aunque deliberadamente omití al Prof. Aranguren (a quien yo consideraba un representante de la burguesía media y no un oligarca); de todos modos, estaba claro para mí que ninguno de ésos jugaría papel decisivo alguno. Otros de mis fichados sí pensaba yo que tendrían protagonismo —lo cual fue en buena medida desmentido por los hechos—; p.ej Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, José María de Areilza, conde de Motrico, y Alejandro Rojas Marcos. (Es posible que, en la sección de «falangistas evolucionados» figurase Torcuato Fernández-Miranda, pero no estoy seguro.)[214]

[214]. El único camarada que, sin trabajar conmigo, me aportó en ocasiones materiales y elementos documentales útiles para la confección de ese y otros ficheros fue Venancio Vega —a quien ya me he referido supra, al final del §10—. Con su gran capacidad de iniciativa y su costumbre de frecuentar bibliotecas, consultaba fuentes que yo desconocía o a las cuales no tenía acceso.

La crónica del actual reinado —iniciado con la exaltación al trono del *Sucesor a título de Rey y Príncipe de España*, el 21 de noviembre de 1975—[215] no ha confirmado apenas mis previsiones de aquel entonces, puesto que más bien van a jugar papeles relevantes figuras por mí entonces desconocidas (como Adolfo Suárez y José Barrionuevo) o de quienes jamás podía imaginar que aparecieran un día como neodemócratas (así, Rodolfo Martín Villa, cuyo perfil de falangista a ultranza era notorio).[216]

Concentrarme en las tareas de documentación me permitió dedicar más tiempo al estudio y a la lectura, lo cual —en medio de todas las amarguras y de los desencantos del bienio final de mi militancia en el PCEml—[217] constituyó una satisfacción personal.

Pasaban por mis manos montones de documentos de diverso tipo, que yo leía siempre detenidamente: la producción de las múltiples organizaciones españolas del interior y de la emigración; un muestreo de la prensa franquista (especialmente *La Vanguardia Española* de Barcelona) y de publicaciones legalmente aparecidas en España sobre problemas políticos, económicos y sociales;[218] y asimismo textos de un número de organizaciones extranjeras de diversos países —entre ellos los voluminosos materiales a multicopista de los althusserianos de la UJCML francesa, el origen de la *Gauche prolétarienne*.[219]

---

[215]. El escrito en francés que firmaré en 1976 con el alias «Ismael Ontur» —del que hablo más abajo, en el §18.5— lo redacté para desenmascarar a varios ministros del gabinete de Arias Navarro, gracias a que había conservado yo ese fichero, que me había acompañado hasta la ciudad de Lieja, donde a la sazón vivía estudiando para mi doctorado. Posteriormente me desembaracé de él, porque ya me parecía inservible.

[216]. Otro de mis ficheros concernía a las empresas ligadas al capital yanqui. Los dos que menciono, en concreto, los conservé al marcharme del PCEml en mayo de 1972 —pensando que en la dirección del partido nadie más iba a utilizarlos. Sin embargo, un tiempo después —con motivo de alguna de las sucesivas y siempre difíciles mudanzas— decidí desprenderme de todo ese material.

[217]. Y también en medio de zozobras ligadas a la situación de clandestinidad en la que tuvimos que vivir en Ginebra mi compañera y yo, sin que haga al caso detallarlas.

[218]. Entre ellas la revista *El economista*, a la sazón en manos de la familia Gómez Acebo, dueña de BANESTO, pero cuyo director, el vallisoletano Pedro Rico Ruano, había logrado imprimir a la publicación un aire de crítica impertinente e incluso severa (que se le consentía, tal vez, por ser, de todos modos, un hombre de confianza de las altas esferas empresariales y porque un semanario de prensa-salmón venía tratado con cierta indulgencia por la censura no-previa, que [bajo la férrea conducción de Manuel Fraga Iribarne, primero, y de Alfredo Sánchez Bella, después] seguía amordazando a las publicaciones legalmente aparecidas en España). Esa revista constituyó la fuente principal de los datos que yo manejé.

[219]. Ésos fueron en realidad los primeros textos que leí sobre la rama estructuralista del marxismo entonces en boga; en mis anteriores años de Universidad era yo poco aficionado a los devaneos marxoides y a la literatura secundaria, prefiriendo la lectura de los clásicos (lo fetén —o, como dicen los ingleses, *the real thing*); pero es que, así me hubiera gustado —como a Santiago González Noriega— estar al tanto de lo último, el marxismo que se llevaba en los primeros años 60 no era todavía ése, sino el humanista lukacsiano, por un lado, y por otro el ortodoxo de Garaudy —más tarde de Lucien Sève. Tras abandonar el PCEml en mayo de 1972, nunca me he dedicado a cultivar ningún género de marxismo o marxeología, aunque en América Latina sí me topé con el furor de la escuela althuseriana, que privaba por aquellos años. V. sobre aquel clima intelectual el curioso librito de Ludovico Silva, *Antimanual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos*, Caracas: Monte Ávila Eds., 1978 (3ª ed.)

En ese tiempo leí a Joaquín Costa, a Marcelino Menéndez Pelayo (los *Heterodoxos españoles*), varias novelas españolas del siglo de oro, alguna de Galdós (*La fontana de oro*, *Trafalgar*, no sé cuál más), varias obras de Valle Inclán[220] y muchos libros de historia y de economía, en catalán, en castellano y algunos en francés,[221] así como montones de documentación de todo tipo sobre la economía española.

Mi autodidáctico estudio estuvo presidido por las ideas —que yo profesaba entonces a pie juntillas— del materialismo histórico, para el cual los fenómenos sociales y políticos y los desarrollos ideológicos son derivaciones causales del factor que, en última instancia, lo determinaba todo en la vida humana, individual y colectiva: la producción material y su organización económica; por lo cual, para incidir con propuestas pertinentes y válidas en la vida política, era menester no sólo entender bien las leyes generales de la economía capitalista, sino conocer, con detalle, su realización concreta y específica en el país para el cual uno elaboraba esas propuestas: su historia, sus peculiaridades económicas, los rasgos particulares de las clases sociales, sus evoluciones, sus perspectivas materiales. Y, dentro de eso, especialmente las cosas del campo —dado el interés que yo sentía por las cuestiones agrarias (quizá sobredimensionado con respecto al tamaño al que ya estaba quedando reducida la producción agropecuaria dentro del conjunto de la economía hispana).

Mencionaré algunos de aquellos libros: Gonzalo Anes, *Las crisis agrarias en la España moderna*; Juan Anllo Vázquez, *Estructura y problemas del campo español*; Alfonso C. Comin, *España del Sur*; Michel Drain, *L'économie de l'Espagne*; Ignacio Fernández de Castro, *La demagogia de los hechos*; Juan Gómez, *La evolución de la cuestión agraria bajo el franquismo*; Guy Hermet, *Problemas del sur de España*; Antoni Jutglar, *Ideologías y clases en la España contemporánea* y *La era industrial en España*; H. Lautensach, *Geografía de España y Portugal*; Arturo López Muñoz, *Capitalismo español: una etapa decisiva*; del mismo autor y José Luis García Delgado, *Crecimiento y crisis del capitalismo español*; José López Sebastián, *Reforma agraria y poder social* y *Política Agraria en España*; Dionisio Martín Sanz, *En las Cortes Españolas. Crítica del Segundo Plan de Desarrollo*; Roberto Mesa, *El colonialismo en la crisis del XIX español*; Juan Muñoz, *El poder de la banca en España*; Gabriel Tortella et al., *La economía española a mediados del siglo XIX*; Juan Velarde Fuertes, *Sobre la decadencia económica de España*; y del mismo autor y Ramiro Campos Nordmann *Lecciones de Estructura e Instituciones Económicas de España*. 2 vols.; y del último autor citado, *Estructura agraria de España*; etc.

---

220. Entre otras *La corte de los milagros*. Aquella lectura fue rápida y por encima. Muchos años después tendré ocasión de releer con mayor sosiego esa excelente obra valleinclanesca (que no es exactamente una novela, como no lo son los demás escritos del mismo autor agrupados convencionalmente bajo esa clasificación).

221. Entre los libros de economía que compré por entonces (hacia 1971) y que todavía conservo están: Christian Palloix, *Problèmes de la croissance en économie ouverte* (Paris: Maspéro, 1969) y Gilbert Mathieu, *Vocabulaire de l'économie* (Paris: Citoyens: éditions universitaires, 1970); Gilbert Mathieu, *Dictionnaire du capitalisme*; y Jacques Kahn, *Pour comprendre les crises monétaires* París: éditions sociales, 1969). También compré algunos libros de historia, como el de Hubert Deschamps *Histoire de la Traite de Noirs* (un tema que me había apasionado desde mi adolescencia).

Utilicé los conocimientos así adquiridos para elaborar materiales del PCEml; la interrupción de mi militancia en mayo de 1972 frustró la continuación de esa labor, justo cuando mejor preparado estaba para desempeñarla; aunque los acontecimientos hubieran seguido un rumbo diferente, es dudoso en qué medida la VPE se habría opuesto a esa utilización, bastando, a su juicio, un saber superficial y genérico, ya que entrar en detalles era teoricismo.

También pude leer unos pocos libros y revistas de filosofía marxista —especialmente franceses—, pero ciertamente en número escasísimo. (Mis posibilidades económicas no me permitían comprar más que unos pocos, si bien la camarada Helena tuvo la amabilidad de prestarme algunos de sus libros.)[222] En ese bienio empecé a estudiar inglés.

Escribí, fruto de ese trabajo, muchos manuscritos: glosas, memorandos, esbozos de artículos, informes y críticas a documentos por entonces en preparación. Así redacté sendas críticas a versiones manuscritas de dos textos —escritos por el camarada Bujalance— que serán publicados por el PCEml: *Los nuevos desenfoques del Señor Carrillo* (ensayo que salió impreso en 1970) y *La guerra nacional revolucionaria del pueblo español contra el fascismo: Por qué el pueblo español no alcanzó la victoria en su heroica lucha de 1936-1939: Análisis crítico*, Ed. Vanguardia Obrera, s.f. [1974].[223] (Otro de mis memorandos —reproducido infra, Anejo VII— constituía una propuesta para una crítica amistosa al grupo *Komunistak*; en otra anotación —que también he conservado— me opuse a la propuesta mayoritaria de lanzar contra ellos un ataque ideológico; estoy convencido de que mis objeciones fueron desechadas y el sectarismo se impuso.)

Entre mis manuscritos inéditos estaban los siguientes textos (que he conservado en mi archivo):

— «Los crímenes del ejército franquista contra nuestro pueblo»;

— «La cuestión del Oriente Medio y la política exterior franquista»;

---

222. También le agradezco póstumamente que me prestara discos o cintas con músicas que pude escuchar así por vez primera: «De sirtaki en sirtaki» del grupo «Los sirtaki»; y álbumes de canciones de Serge Reggiani (me conmovía «La femme qui est dans mon lit», porque siempre me había atraído el tema amoroso y sentimental), Jean Ferrat, Joan Baez, Joan Manuel Serrat, los Quilapayún, Violeta Parra, Georges Moustaki, Judith Reyes y —lo que más aprecié— el Nuovo Canzoniere italiano: «Tutti mi dicon Maremma Maremma», «Lu cacciaturi Gaetano», «Bella ciao», «Addio Lugano bella», «Noi anderemo a Roma», «Amore mio non piangere» («La mondina»), «O Gorizia tu sei maledetta», «La lega», etc. En el período final de mi militancia, cuando viví en Ginebra, traté de volver a tomar contacto con la lengua italiana, escuchando y grabando emisiones de la radio suiza italiana; de mi viaje de septiembre de 1971 a Génova y Cerdeña regresé con un maletín lleno de libros en ese idioma. Desgraciadamente han escaseado en mi vida las ocasiones de reencuentro con ese bellísimo idioma. Del final de mi militancia, 1972, me parece que es también el recuerdo que tengo de aquella hermosa canción de Gloria Tomás Canals, «Si supieras», llena de dulzura y amor («Si supieras lo que he hecho, por venirte a ver; si supieras lo que he dicho, por verte otra vez, No te enfadarías nunca, nunca dudarías de mi amor por ti; si supieras que he mentido, por volverte a ver. Si supieras lo que lucho, por poder salir; piensan que soy muy pequeña, para ser feliz. Nadie en casa me comprende; todos me censuran, mi forma de ser; si supieras lo que invento, por volverte a ver»). Pero, como la fecha de lanzamiento es justamente la de 1972, es posible que mezcle en ese recuerdo alguno posterior, perteneciente ya a mi nueva vida en América Latina.

223. V. infra §14.

— «La España franquista, trampolín del imperialismo yanqui en el Mediterráneo e instrumento suyo para la penetración en el mundo árabe»;[224]

— «Los fundamentos político-ideológicos de la dictadura fascista de Franco» (que reproduzco más abajo, en el Anejo V).

También guardo en mi archvo (Documento A12) otro manuscrito redactado por entonces: «Los demenciales halagos de Carrillo al yanquizado ejército franquista». Es un texto tamaño folio cebolla azul. Debí proponerlo para su incorporación a un nuevo folleto de crítica anticarrillista.[225] Lo escribí en 1971, seguramente en la primera mitad (pues cito en él publicaciones de hasta enero de 1971). Contra lo esperable, se acabará publicando —aunque sin nombre de autor—: *Los monstruosos halagos de Carrillo al criminal ejército franquista*, Ediciones Vanguardia Obrera, 1973.[226] Las modificaciones del título son elocuentes.

Pasando de esa labor como teórico del PCEml a mi trabajo como propagandista, éste abarcaba —lo mismo que en las fases anteriores— la producción de numerosos artículos de *Vanguardia Obrera* y de *Revolución Española* —siendo yo desde 1966 miembro del comité de redacción (que, desde enero de 1969, vino a coincidir con el secretariado del comité central).

En el Anejo I, más abajo, ofrezco una enumeración incompleta de tales artículos. Algunos de ellos se publicaron anónimamente (sobre todo las notas cortas, los sueltos de la sección «España de punta a punta» y algún editorial sin firma); otros salieron con alguno de mis nombres de pluma; entre otros: «Miguel Checa», «Eladio Zújar», «M. Banyuls», «J. Benacantil» y «H. Lizondo».[227]

En lo personal el bienio ginebrino (1970-72) implicaba para nosotros sufrir unas condiciones de clandestinidad más adversas que las de París. Tuvimos que evacuar atropelladamente uno de nuestros alojamientos —nada más entrar a vivir en él— por la intervención del *control del habitante*, una oficina policial suiza para la represión de la inmigración irregular, con la que colaboraban gustosamente los ciudadanos helvéticos —a diferencia de lo que pasaba en Francia. Ni mi compañera ni yo teníamos en Suiza situación legal alguna. Era de temer, en cualquier momento, que un simple particular nos denunciara a la policía por mera sospecha de permanencia ilegal en el territorio. Había, pues, que tomar precauciones adicionales: nunca hablábamos entre nosotros en español, salvo en el interior de los edificios o cuando estábamos alejados de oídos ajenos; evitá-

---

224. No me cabe duda de que este texto y el anterior serán utilizados por la camarada Helena Ódena para redactar, con tales materiales, su artículo (firmado «M. Palencia») «La España franquista, cabeza de puente y plataforma económico-militar del imperialismo yanqui», *Revolución Española*, Nº 6 (1973), pp. 8-16 —desde luego simplificando las cosas, podando detalles y suavizando la única referencia a Israel no eliminada.

225. Pero no se insertó en la versión finalmente publicada de *Los nuevos desenfoques del Señor Carrillo*, escrito por A. Bujalance y que apareció sin nombre de autor, Ed. *Vanguardia Obrera*, 1970.

226. Cf. http://www.tpellicer.com/FRAP/bibliografia%20frap.pdf.

227. En el Anejo I emito la hipótesis de que también fueron de mi pluma un número de artículos aparecidos bajo otros nombres de autor: «Juan Bru», «Damián López» y varios más.

bamos usar las facilidades comunes de los inmuebles donde habitábamos para no tener que dar explicaciones a los vecinos; dábamos vueltas para comprar lejos la prensa española.

Así y todo, desde el punto de vista estrictamente material ese bienio final fue menos penoso que el cuatrienio parisino. La menor actividad de contactos y reuniones y una leve mejora económica nos permitieron —además de tener una alimentación un poco más variada— frecuentar la piscina y (en verano) la playa lacustre así como pasear (infrecuentemente, eso sí) por esa hermosa ciudad con sus lindos jardines. En los últimos meses, el paseo de los sábados (salvo cuando tocaba reunión del partido) nos llevaba de nuestro estudio de la rue de la Servette[228] al centro comercial de Balexert, comprando en un quiosco, ya en el camino de regreso, la revista semanal *Africasia*, dedicada a problemas del Tercer Mundo (desde una perspectiva antiimperialista). También pudimos adquirir un televisorcito —aunque yo poquísimas horas habré dedicado a la pequeña pantalla.

Durante esos dos años recibí tres visitas de mis padres, en las cuales también hubo ocasión para unas excurciones, entre otras una por el lago Lemán en barco.[229]

Puesto que ese bienio final de mi militancia revolucionaria se va a desarrollar en una ciudad suiza (aunque la menos suiza de todas), diré aquí unas palabras sobre mi impresión de ese bonito país helvético. Mis recuerdos están mezclados. De un lado, lo que conocí de su sistema político me gustó mucho (no era ése un tema bienvisto en la dirección del PCEml): me encantaban la democracia plebiscitaria y la participación de las minorías en el poder ejecutivo. También me parecía de perlas el espíritu cívico, el respeto a la ley y al orden, la escrupulosidad en la observancia de las reglas de convivencia ciudadana, porque es el mejor modo de respetar a los demás (siempre, claro, que las reglas sean racionales y no arbitrarias). La belleza de la ciudad de Ginebra no sería la misma sin la pulcritud de sus jardines, sus puentes y sus calles, sin el esmero con que los habitantes cuidan el patrimonio público y privado. A la vez —como ya lo he dicho— el control policial de los extranjeros era brutal (aunque no visible) y faltaba en la gente ese calor humano que era tan común en París, donde yo me sentí mucho más en mi casa (y todavía me sigo sintiendo cuando allí viajo, mientras que en Ginebra sólo puedo sentirme de visita).

Ese bienio final de mi militancia revolucionaria fue también el de propagación de una naciente mentalidad: el neomaltusianismo, que hoy lo impregna todo. Las raíces ideológicas de esa difusa corriente son múltiples; guarda conexión con el espíritu de Mayo de 1968, sólo que desde la orilla de las oligarquías privatistas. El Club de Roma —constituido poco antes en la Ciudad Eterna por magnates de la industria de Italia, Alemania Occidental y otros países— lanzó en 1971 su famoso panfleto reaccionario *¡Alto*

---

228. Que habíamos alquilado gracias a la gentil mediación de un amigo suizo que prestaba su nombre, permitiéndonos así escapar al control del habitante. Anteriormente —y durante la mayor parte de nuestro bienio ginebrino— habíamos vivido en una exigua habitación de planta baja, donde apenas podíamos movernos —era una *chambre de bonne* individual. En el bello estudio de la Servette estuvimos viviendo diez meses —entre agosto de 1971 y nuestra fuga en mayo de 1972.

229. Ya en París mis padres habían venido a vernos varias veces; gracias a sus visitas salimos de la monotonía y pudimos visitar el Musée Carnavalet, el barrio del Marais, Versalles y Fontainebleau.

al crecimiento!, en el que hizo sonar las sirenas sobre el agotamiento de los recursos naturales, el peligro de la explosión demográfica y la necesidad de un crecimiento cero. Son tesis hoy asumidas por todo el ecologismo y por prácticamente todas las fuerzas políticas, pues todas ellas se han subido a ese carro, ya que ninguna quiere dejar de capitalizar esa mentalidad en expansión.

La verdad es que las alarmas venían ya de antes. La radio suiza las venía propagando para justificar las medidas contra los inmigrantes, en una culpabilización en la que también se estigmatizaba a la clase empresarial por su afán de incrementar los negocios y, con ellos, la capacidad productiva, para lo que se deterioraba el medio ambiente y se tenía que llamar y traer a trabajadores extranjeros. Ese mismo mensaje difundían el cine y la televisión con diversos documentales (en los cuales, para mejor señalación de los inconvenientes, se veía el resultado migratorio de ese crecimiento excesivo: la presencia de obreros de aspecto mediterráneo, gente de tez morena).

La VPE secundaba, al ciento por ciento, esas nuevas tesis reaccionarias, que se entroncaban con varias de sus inclinaciones y con la esencia de su cosmovisión antiproductivista y valoradora del ocio. En realidad todo eso suscitaba nuevos problemas, dando lugar a nuevos alineamientos: de un lado, los partidarios del progreso, ricos o pobres; del otro, sus adversarios, los adalides del neomaltusianismo, que abogaban por un crecimiento pequeño o nulo (y hoy, abiertamente, por el decrecimiento). De un lado, los xenófilos, defensores de la inmigración; del otro, los xenófobos (quienes, naturalmente, rechazarían ese calificativo, porque ellos, desde luego, nada tendrían contra los inmigrantes si no fuera porque inmigran).

El debate ideológico planteado en la sociedad ya no era en 1971-72 el mismo que lustros atrás. El PCEml era tan susceptible de dividirse ante las nuevas cuestiones como cualesquiera otros colectivos o sectores sociales.

---

§12.— La cuestión de la URSS y de los pro-soviéticos

En Pequín, en julio de 1970, yo no había propuesto romper con los chinos (como afirmó la VPE) sino constatar que ellos rompían con nosotros y, para nuestros adentros, sacar las conclusiones.

Además, de cara a los camaradas de la base y a nuestros simpatizantes y lectores, después de haber defendido y apoyado la RC (lo que a mí me había costado Dios y ayuda, habiendo sido una de las píldoras más amargas que tuve que tragar), ¿cómo defender ahora la China posterior a la RC, la China de la contrarrevolución-cultural?

En julio de 1970 quedó claro que Lin Piao estaba ya destituido —aunque muriera o lo mataran sólo un año después, en septiembre de 1971.[230] Esa nueva China no

---

[230]. Como los asuntos de China siempre son especiales, hay que recordar que el IX congreso del PC chino, inaugurado el 1 de abril de 1969, había entronizado a Lin Piao como continuador y sucesor de Mao Tse-tung —en un hecho absolutamente sin precedentes en la historia del movimiento comunista, en el cual jamás había habido cargos directivos vitalicios ni menos hereditarios. Ese enigmático IX congreso, a la vez que repitió todos los absurdos del «social-imperialismo soviético» y la trola de la restauración del capitalismo en Rusia, en una feliz inconsecuencia diseñó una línea que sólo atacaba como enemigo del pueblo chino al imperialismo yanqui, guardando silencio sobre la URSS; de lo cual

marcaba el retorno a la de 1966; era otra cosa, anticipo de la que ha venido después de la muerte de Mao. ¿Todo es bueno si viene de Pequín?

Esa cuestión nos llevaba a otra. Cuando creamos el PCEml la postura que sostuvimos fue que la Unión Soviética y demás países del bloque oriental eran países socialistas, con relaciones de producción socialistas, aunque —exceptuada Albania— tuvieran direcciones políticas equivocadas que —de persistir en su errada línea— podrían hacer correr a la larga un peligro de restauración capitalista.

Súbitamente los chinos en 1967 afirmaron que eran países donde el capitalismo ya se había restaurado (no dieron fecha) y en particular la Unión Soviética se había convertido en social-imperialista. Todavía durante algún tiempo siguieron diciendo que el imperialismo yanqui era el enemigo principal, pero, una vez que la URSS venía caracterizada así, estaba claro que podía pasar a ser considerada enemigo principal en cualquier momento.

Tras la entrada de tropas soviéticas en Checoslovaquia en agosto de 1968, los tonos de la propaganda china se fueron cargando contra Rusia, al calor también de sus ambiciones de recuperar territorios históricamente cedidos a la Rusia zarista a mediados del siglo XIX.

Tales modificaciones alteraban nuestros planteamientos e incidían en nuestros razonamientos, aparte de que eran trolas difíciles de hacer tragar a personas inteligentes e informadas. No nos quedó otro remedio que seguir su estela (aunque en mi caso lo hice con enorme pesar y desagrado).

Pero lo más grave es que, cuando en agosto de 1968 Carrillo se distanció de Moscú, surgieron dos disidencias pro-soviéticas (las de Eduardo García y Enrique Líster). ¿Qué actitud adoptar? Era para nosotros una ocasión magnífica para tenderles una mano y entablar un diálogo constructivo sobre las muchas cosas que nos unían.[231]

La mayoría de la dirección del PCEml adoptó una postura de irracional condena de esos dos grupos disidentes del PCE. La sectaria postura se plasmó en un artículo anónimo de *Vanguardia Obrera* Nº 54 (en.-feb. 1971) cuya relectura causa sonrojo e indignación: «Líster, incontional [*sic*] prosoviético y cómplice de la traición revisionis-

---

los pro-chinos del mundo no parecieron enterarse. Poco después de ese triunfo, Lin Piao cayó en desgracia y se esfumó ese espejismo de una reconciliación con la URSS. No he visto que nadie se percate de tales hechos ni relacione los documentos del IX congreso y su mensaje codificado (su elocuente silencio) con la posterior huida aérea de Lin Piao hacia Rusia sobrevolando Mongolia. Como todas las cosas humanas tienen su génesis y sus causas, hay que recordar lo que sabemos de la historia personal de Lin Piao; cf. Simon Leys, *op.cit*, pp. 34-35: Lin Piao, tras vivir en Rusia en 1939-42 y en 1951-53, había sido estrecho colaborador del líder prosoviético de Manchuria, Kao Kang, depurado por Mao Tse-tung en 1954. A pesar de toda su mediocridad y las insuficiencias que padecía —siendo un personaje con el que no desaprovechan la ocasión de ensañarse tantos escritores sobre cosas chinas—, Lin Piao había elaborado una teoría sobre la revolución mundial, acertada o errónea —lo cual no hicieron ni Mao Tse-tung ni Chou En-lai ni Teng Xiao-ping—, expuesta en su artículo «¡Viva la victoriosa guerra popular!», publ. en *Diario del Pueblo* de Pequín el 3 de sept. de 1965 (trad. Ediciones en lenguas extranjeras de la capital china).

[231]. No sólo no se hizo sino que la VPE impuso un posicionamiento de hostilidad total y absoluta, sosteniendo incluso (en esas nuevas circunstancias) que la cuestión de la Unión Soviética era la piedra de toque. No voy a explayarme en comentarios al respecto.

ta».[232] Se acusa a Líster de haber sido «uno de los más feroces y agresivos defensores de la política de reconciliación nacional», sin fundar esa calumnia en otra base documental que un artículo en *Nuestra Bandera* especulando con descontentos ente la oficialidad del ejército franquista; de donde se infería un presunto aval a la línea de Santiago Carrillo.

La acusación era disparatada. Sería verdad o no que había existido tal descontento;[233] mas de que lo haya no se sigue la posibilidad de una transición pacífica e indolora. En cualquier guerra cada beligerante trata de provocar descontento en las filas enemigas —o averiguar si existe—, sin por eso albergar la ilusión de cesar la guerra mediante un pacífico acuerdo por arriba. También es absurda la acusación de haber esperado muchos años para atacar a Carrillo, o sea la de no haber secundado en 1963-64 la escisión prochina.

También nosotros habíamos esperado unos cuantos años desde que Carrillo lanzara la política de reconciliación nacional en 1956. La señal para nuestra ruptura la dio el estallido de las divergencias chino-soviéticas en 1963; ¿por qué esa señal iba a ser evidente para todos los camaradas, cuando lo de China nos caía tan lejos, era un tanto irrelevante para España y presentaba particularidades insondables y enigmáticas? (Y, en cuanto a Albania, su insignificancia hacía de ese rinconzuelo balcánico algo que pocas personas serias podrían tomar como una referencia válida; ¡imaginemos una Andorra socialista como nueva patria del proletariado mundial! Además, hay que tener en cuenta su atraso económico y cultural así como lo poco convincente de su mensaje crudo y áspero.)

El camarada Líster tenía razones para no sumarse a nuestra escisión prematura y precipitada de 1964. Aun suponiendo que entonces hubiéramos llevado nosotros más razón que sin-razón (que eso está por probar), hubieran existido motivos de peso para ver con recelo nuestro cisma y para juzgar que no había llegado aún el momento oportuno para romper la unidad de la dirección del PCE. Que, a la altura de 1971, rehusáramos nosotros un trato diferenciado a Carrillo, por un lado, y a los disidentes pro-soviéticos, por otro, confirmaba que habían tenido fundamento esos recelos de 1963-64.

Mi propia posición al respecto no fue del todo correcta. Si bien discrepé de la sectaria postura de la mayoría, no me atreví a luchar por una franca y afectuosa acogida, que es la que en el fondo pensaba que debíamos tener. En mi artículo «La descomposición del equipo de Carrillo» (*Vanguardia Obrera* Nº 45, sep.-oct. 1969, firmado por Miguel Checa) me refería yo al grupo que entonces acababa de formarse, el de Eduardo García (pues todavía no había salido a la palestra Enrique Líster). Las tesis del artículo distan muchísimo de ser justas, porque no me quedaba más remedio que seguir la línea china (sumándome al coro anti-soviético). Sin embargo, son moderadas las palabras que en ese escrito se vierten contra E. García —al menos si las comparamos con

---

232. La autoría corresponde, sin la menor duda, a la camarada Helena Ódena.

233. Tales descontentos y desavenencias existieron, desde luego, en el ejército franquista. Los había habido desde el inicio de la sublevación militar y nunca se apagaron del todo. V. Carlos Fernández, *Tensiones militares durante el franquismo*, Plaza & Janés, 1985.

las que luego se publicarán en *Vanguardia Obrera* contra Líster. El artículo afirma que los militantes de base adheridos al grupo de E. García eran honrados camaradas que estaban rompiendo con el carrillismo. Terminaba con estas palabras: «A todos los militantes de base y aquellos cuadros medios honrados del partido carrillista que se oponen a la línea de reconciliación nacional y que quieren la revolución (pese a que de momento puedan estar influenciados por puntos de vista erróneos en determinados aspectos) nuestro partido les propone la discusión camaraderil en torno a nuestra Línea Política, nuestro Programa y nuestros Estatutos. El partido comunista de España (m-l) es el partido de todos los revolucionarios proletarios y no sólo el de aquellos que lo han reconstituido; en nuestras filas tienen su puesto todos aquellos que quieran combatir valientemente contra el yanqui-franquismo, sobre la base de los principios del marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tsetung». Así pues, lo esencial de mi artículo era una actitud de mano tendida.

A ocho lustros de distancia, hay que replantear como un problema de justicia histórica una valoración acertada de lo que fue la Unión Soviética de aquel período, que era, al fin y al cabo —a pesar de todas sus fallas y ambigüedades—, el baluarte que respaldaba las grandes luchas antiimperialistas: las de Vietnam, Palestina, Suráfrica (anti-apartheid), Angola, Mozambique, Zimbabue, más tarde Chile, apoyando también a los gobiernos progresistas de la India, Cuba, Argelia, Iraq, Tanzania y Ceilán. La visión ennegrecedora de la URSS de aquellos años es fruto de una combinación de la propaganda occidental con el purismo o maximalismo que desconoce que las realidades son siempre productos híbridos, que las cosas se dan por grados, en procesos cumulativos y en combinaciones variadas de elementos opuestos entre sí. El «todo o nada» es, evidentemente, un principio que lleva directamente de ambicionarlo todo a renunciar a todo, cuando la meta se revela inalcanzable.

---

§13.— Las 13 divergencias ideológicas que nos separaban

El problema del posible acercamiento a los camaradas pro-soviéticos era un renglón más en una serie de discrepancias ideológico-políticas, que paulatinamente se iban perfilando, aunque nunca se expresaron de manera sistemática y clara.

Podemos enumerar trece divergencias, aunque con una mirada retrospectiva —que siempre corre el riesgo de proyectar sobre el pasado una luz presente que en parte lo desfigura—. Para distinguir las dos posturas, las llamaré «la línea septentrional» y «la línea meridional»; cada línea se atenía a algún nexo de cohesión entre las propuestas referentes a esos trece problemas, pero no creo que, en general, sea lógicamente incoherente aceptar las propuestas de la línea septentrional en unas cosas y las de la meridional en otras.[234] La línea meridional tenía un solo partidario, el camarada Miguel, o sea yo. La septentrional contaba con el arrollador empuje de la VPE y, en definitiva,

---

[234]. Lo cual nos da 8.192 combinaciones posibles, suponiendo que no admitamos —para ninguna de las 13 cuestiones— ni abstenciones ni grados de adhesión a una u otra de las dos tesis enfrentadas (ni, por lo tanto, que quepa aceptar ambas simultáneamente). Un meridionalista será uno que escoja la opción M para cada una de las 13 cuestiones; un septentrionalista uno que escoja S para las 13; y alguien con posición oscilante quien en unas escoja M y en otras S. Eso, claro, es una simplificación. Las posibilidades no son 8.192, sino infinitas.

concitaba la adhesión —no igualmente entusiasta, desde luego— de todos los demás camaradas de la dirección.

1ª. Cuestión de método: habíamonos asociado en torno a unas ideas y para realizar unas tareas, adhiriéndonos a una tradición ideológica. Para la línea meridional cualquier apartamiento respecto de esas ideas, tareas o posiciones había de ser cuestionada, no pudiendo aceptarse más que por un proceso de deliberación y razonamiento; con otras palabras, había una presunción de corrección de las tesis previamente concordadas de manera explícita o implícita; para la línea septentrional, esa actitud implicaba un bloqueo, un escrúpulo teoricista, siendo menester, en aras del avance organizativo y político del PCEml, ser flexibles y cambiar frecuentemente nuestra estrategia y táctica sin excesivas deliberaciones teóricas.

2ª. Cuestión de autoidentidad; al constituirse el PCEml, se consideró a sí mismo una continuación del PCE de toda la vida, del partido de José Díaz, el del Quinto Regimiento, el que participó en el gobierno de la República. Para los camaradas de la línea septentrional, esa visión era errónea: éramos un nuevo partido y debíamos marcar las distancias, absteniéndonos de reivindicar a la Pasionaria (en su buen período) y a difuntos camaradas como Vicente Uribe.[235]

3ª. Caracterización esencial de nuestra postura política: siguiendo la tradición del PCE en la guerra civil de 1936 a 39, la línea meridional planteaba como cuestión política fundamental para España la legalidad republicana y la memoria republicana, mientras que los camaradas de la línea septentrional rechazaban tal caracterización, insistiendo en que lo que queríamos no era una república burguesa ni tenía nada que ver con la de 1931 (hasta el punto de que la propia denominación de «republicano» les parecía mal, porque o bien era pleonástica y redundante o bien sobraba).

4ª. Dentro de esa problemática de cómo situarnos con relación a nuestro pasado colectivo (para empezar, la de si lo asumíamos o no), estaba la cuestión de la guerra civil: para los camaradas de la línea septentrional había que hacer un demoledor balance crítico de los, según ellos, gravísimos errores de la dirección del PCE durante la guerra, al no haber impuesto la real hegemonía proletaria ni haber adoptado como estrategia la guerra de guerrillas, en lugar de la guerra convencional; en cambio, la línea meridional consideraba que enfrascarse en semejante ejercicio era: en parte, ocioso a estas alturas; en parte, históricamente equivocado e injusto; y, en parte, tácticamente inhábil, pues conduciría a desacreditarnos y a romper más nuestro cordón umbilical con la tradición comunista, acercándonos a los trosquistas.

---

235. En el Nº 4 de *Vanguardia Obrera* (abril de 1965) se había sostenido la tesis continuista. El editorial de ese número se titulaba «Nuestro Partido cumple 45 años» (con una foto de José Díaz Ramos —secretario general del partido comunista de España desde 1932 hasta su muerte diez años después). Ese punto de vista era abrazado por el camarada Paulino y a él me adherí yo. Tras la detención de Paulino el 3 de abril de 1966, la tesis continuista —siempre larvadamente combatida por la camarada Helena Ódena— pasó a ser prácticamente indefendible en el ambiente que se fue propiciando.

5ª. Planteábase la cuestión de la Unión Soviética (a la que ya me he referido en el apartado anterior): ¿era un país capitalista e imperialista? ¿O era, antes bien, un país socialista aunque sus dirigentes, en algunas cuestiones, tuvieran posiciones equivocadas o no aplicaran medidas de política económica plenamente correctas?

6ª. ¿Qué postura adoptar con relación a los grupos, las corrientes, las sensibilidades —organizadas o no— de las cuales discrepábamos, pero a las cuales sería difícil clasificar por su carácter híbrido o ecléctico: pro-soviéticos, los vascos de *Komunistak*, los de *Bandera Roja*? Para los camaradas de la línea septentrional había que denunciar sus posiciones y combatirlos, ya que su existencia amenazaba nuestra hegemonía político-ideológica y era susceptible de atraer a personas que, sin ella, podrían ser atraídos hacia nosotros. (En suma: los que no están conmigo están contra mí.) La línea meridional opinaba todo lo contrario.

7ª. Cuestión del imperialismo: habíamos afirmado que el imperialismo yanqui era nuestro enemigo principal, pero ¿qué significaba eso? Para los camaradas de la línea septentrional sólo que, al enumerarlos, los pondríamos en primer lugar, pero no que habíamos de abstenernos de combatir, o combatir menos, a otros imperialismos: el «socialimperialismo soviético», el francés, etc. En relación con eso también se suscitaba la cuestión de si la revolución española era antiimperialista; para los camaradas de la línea septentrional, sólo accesoriamente, porque lo principal era el enemigo interno.

8ª. En conexión con el problema precedente, ¿qué vínculo había que establecer con las revoluciones anticolonialistas y antiimperialistas del tercer mundo? Para los camaradas de la línea septentrional, una de solidaridad mas no de inclusión, y sin perder de vista que lo esencial es la lucha entre burguesía y proletariado en Europa. La línea meridional opinaba que la revolución española, en su etapa actual, era antiimperialista y de liberación nacional, formando parte, por consiguiente, del gran movimiento emancipatorio de los pueblos del sur contra el yugo de las potencias noratlánticas, además de que ese movimiento constituía el frente principal de lucha contra el enemigo imperialista en la fase histórica en que nos encontrábamos.

9ª. ¿Había de atravesar varias etapas la revolución española? Para los camaradas de la línea septentrional, había que pasar de puntillas sobre cualquier diferenciación de etapas, señalando que, en todo caso, se haría un tránsito ininterrumpido muy acelerado, por lo cual el distingo de etapas era prácticamente irrelevante; para la línea meridional, la diferenciación de etapas era importantísima y no había que desdibujarla so pretexto del paso ininterrumpido, que no significaba rápido, sino sólo que no podía haber una demarcación nítida entre las etapas.

10ª. Delimitación del enemigo principal interno: para la línea meridional era la oligarquía financiera y terrateniente, siendo conveniente, por razones estratégicas y tácticas, delimitar, aunque fuera arbitrariamente, a la clase latifundista de la de los campesinos ricos, p.ej. fijando un tope de 300 hectáreas; para los camaradas de la línea septentrional, ese tope, si se fijaba, había que colocarlo muy por debajo de las 100 hectáreas y era mejor no fijarlo, porque eso era renunciar a

cambiar la estructura de la propiedad en muchos pueblos de España; a la vez pensaban que no había que insistir en lo de la oligarquía, porque la burguesía en su conjunto era nuestra enemiga.[236]

11ª. En relación con eso, ¿qué actitud adoptar con relación a la burguesía media? Para los camaradas de la línea septentrional, no era posible ni necesaria la alianza con esa capa social, que debía omitirse del elenco de sectores sociales a los que tratábamos de atraer al Frente democrático nacional revolucionario (ahora denominado «frente revolucionario antifascista y patriota»).[237]

12ª. Cuestión de táctica: ¿qué lucha armada planeábamos? Para los camaradas de la línea septentrional, la revolución la hace la vanguardia, seguida por las masas; para la línea meridional, la hacen las masas, sin que la voluntad de la minoría pueda suplantar la conciencia y la decisión de la población en su conjunto, por lo cual ninguna lucha armada era posible ni deseable hasta que hubiera madurado esa concienciación obrera y popular.[238]

13ª. ¿Qué es lo principal para adoptar un planteamiento revolucionario correcto: la voluntad o el entendimiento? Con otras palabras: proponer a las masas populares una política revolucionaria conforme con sus intereses y sus aspiraciones profundas, ¿qué es? ¿Una decisión o la conclusión lógica de un razonamiento?

Voy a explicitar aquí cinco de esas 13 discrepancias ideológicas: la 3ª, la 6ª, la 8ª, la 9ª y la 13ª. Consagro el apartado siguiente a la 4ª divergencia.

---

236. Vuelvo sobre eso de la cota inferior de los latifundios —o línea de demarcación entre terratenientes y campesinos ricos— en una nota más abajo en la que evoco los trabajos preparatorios del congreso del partido a fines de 1971.

237. No hablo en este libro de las dos reuniones parisinas en las que se creó y se pretendió impulsar el comité coordinador pro—Frente Revolucionario Antifascista y Patriota: la primera en enero de 1971 y la segunda en la primavera del mismo año. Lo entonces puesto en pie apenas era nada, porque simplemente adicionaba al PCEml un individuo que, viviendo en un aislamiento político absoluto, no representaba nada más que el pasado: D. Julio Álvarez del Vayo (cuya memoria merece todo respeto); sólo lo conocían algunos lectores de libros de historia; nadie más. Su colaborador nominal, Alberto Fernández (de quien ya he hablado más arriba), no compartía sus posiciones políticas (aunque del Vayo parecía desconocerlo). No otorgué ninguna significación a mi participación en esas dos reuniones. Para mí eran reuniones de rutina, de tantas como había tenido, y en las que se estampaban unas ideas en un manifiesto, al igual que se había hecho otras veces, sin que nadie supiera si ese comité —carente de verdadera entidad— iba a durar ni si jugaría algún papel en el futuro. Por mi presencia en esas dos reuniones se me ha calificado de co-fundador del FRAP. Creo que la calificación es excesiva. Ese comité coordinador apadrinó la publicación de un boletín que se llamó *Acción* y a cuyo frente se colocó a Manuel Castells, sociólogo, residente en París, ex-dirigente del FLP y con el cual me reuní un par de veces, no surgiendo entre nosotros la menor simpatía (al menos por mi parte). Creo que Castells abandonó esa empresa poco tiempo después. En *Acción* debió de salir algún artículo mío, pero mi entusiasmo por aquel atisbo o presunto embrión de pseudo-frente era escaso o nulo.

238. V. supra, punto 8º del §4 (conclusiones del Pleno fundacional de Bruselas en diciembre de 1964). Nótese que todavía entonces nadie había propuesto que se emprendiera una campaña de guerrilla urbana, aunque tal idea empezaba a flotar en el ambiente y podía inferirse de la tesis que estoy criticando de que la revolución la hace la vanguardia. Ese camino sólo lo emprenderá el PCEml después de mayo de 1973.

La cuestión del republicanismo

Con respecto a la **3ª discrepancia**, tuvimos incluso discusiones sobre la bandera republicana. Tanto desagradaba todo lo republicano a la VPE que tildaba de error la adopción por la República de la bandera tricolor, cuando una bandera ha de ser una enseña nacional. Para evitar toda insinuación de adhesión a la República Española, durante un tiempo se soslayó la palabra «república».

Produjose el 22 de julio de 1969 el nombramiento de S.A.R., el príncipe de España, D. Juan Alfonso Carlos de Borbón y Borbón, como sucesor del Caudillo a título de rey, por ser —según el designador— un varón «que, perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del Régimen [y] se halla estrechamente vinculado a los ejércitos de Tierra, Mar y Aire». Sin embargo la declaración del comité ejecutivo del PCEml publ. en el Nº 41 de *Vanguardia Obrera* (febr. 1969 —cuando ya se sabía a ciencia cierta que era inminente tal nombramiento) se titulaba «Frente a la amenaza de intimidación fascista: Ni Franco ni monarquía, ¡democracia popular!». (En el Apéndice de esta obra reproduzco un facsímil.) Si una ocasión era propicia para proponer una república (popular o lo que fuera), era ésa. En lugar de hacerlo, lo que se propone es una democracia popular: frente a la monarquía, democracia (no república).

El mensaje republicano —subliminal o no, según los casos— se puede apreciar, por el contrario, en mis propios artículos de la misma época, uno de los cuales figura también en facsímil más abajo, en el Apéndice, a saber: «¡Muera la monarquía fascista! ¡Viva la República popular!», firmado por J. Allende, y publ. en *Vanguardia Obrera* Nº 45, sep.-oc. 1969.

A raíz de ese nombramiento propuse yo emplear en lo sucesivo la locución «la dictadura de Franco-Juan Carlos». La VPE me contestó: «¿por qué vamos a tomar en serio a quien nadie toma en serio?». En cambio, varios de los manuscritos inéditos que escribí en el último bienio de mi militancia en el PCEml (reproducidos en Anejos de esta obra) sí usaron esa fórmula —haciendo caso omiso al «NO» de la VPE.

Es verdad, sin embargo, que posteriormente la dirección del PCEml dará un viraje, asumiendo —cuando ya era demasiado tarde— la defensa de la legalidad republicana.[239] ¡A buenas horas, mangas verdes! Esa defensa de la legalidad republicana había que haberla convertido en bandera de lucha en los años 1965, 66, 67, …, 75; era entonces cuando había que denunciar no sólo al tirano sino también a su segundo de a bordo (a ése al que no debíamos tomar en serio porque dizque nadie lo tomaba en serio). No esperar a que ya se hubiera puesto en marcha la transición, produciéndose la exaltación al trono de quien había sido designado *sucesor a título de rey* en 1969 (y de quien —menos su padre y la camarada Helena— todo el mundo sabía, con total certeza, desde al menos tres lustros antes, que iba a ser nombrado sucesor, antes o después).

---

[239]. V. artículo de Elena Ódena «La lucha por las libertades es inseparable de la lucha por la República», *Vanguardia Obrera*, nº 134, 2 de mayo de 1976, hoy reproducido en la págª del PCEml: http://www.pceml.info; ahí se afirma: «de lo que se trata es de derrocar a la monarquía y restablecer la legalidad republicana».

¿QUÉ POSTURA ADOPTAR CON RELACIÓN A GRUPOS DE IDEOLOGÍA AFÍN?

Voy ahora a exponer algunos detalles de la **6ª divergencia**. Nuestro desacuerdo era muy profundo. Para la línea meridional, el eslogan de Mao Tse-tung de aislar al enemigo principal era un principio básico de cualquier lucha política inteligente. En realidad es viejo como el mundo. Descartes lo formulaba de otro modo en sus *Regulae ad directionem ingenii*: desmenuzar las dificultades, analizándolas, para irlas resolviendo una a una. Asimilar de veras ese principio significaba, para nosotros, adoptar una política de distingos y de trato diferenciado. La política de alianzas, la forja de un frente (o una convergencia) de múltiples sensibilidades antifranquistas y antiimperialistas, era una parte de esa política de distingos juiciosos; no la única. Había que aplicar el principio del distingo a cada campo, a cada parcela de terreno.

En lo ideológico, también. Ya estábamos enfrascados en una lucha a fondo contra el revisionismo de Carrillo. Paso por alto el desvarío de nuestros ataques —que perdían toda razón al olvidar el sentido de la mesura y de la proporción. Pero, ¡sea! Ya lanzados como estábamos, íbamos a por Don Santiago sin concesiones. Razón de más para tratar con miramiento y diplomacia a los disidentes del PCE y a otros grupos políticos que —procediendo de otros orígenes— por entonces revestían el ropaje comunista (con la radicalización subsiguiente a mayo de 1968). Había que cortejarlos con donaire, delicadeza, paciencia y suavidad. Como mínimo, tratarlos con neutralidad benévola; lo menos que podíamos hacer con respecto a ellos era guardar silencio, abstenernos de críticas públicas; y de hacer críticas, en plan amistoso, con amabilidad y espíritu de concordia.

Eso se traducía en una política de acercamiento y buenas relaciones para con los camaradas pro-soviéticos (E. García, Enrique Líster), los amigos catalanes de la OCE (Bandera Roja) y los de Komunistak (MCE).

Para la línea septentrional, había que lanzarse a por todos ellos al degüello. La VPE me exhortó (ya cuando faltaba muy poco para el cese de mi militancia) a que yo pusiera mi pluma al servicio de esa embestida frontal contra todos: listerianos, MCE, Bandera Roja y cuantos no se plegaran a nuestra dirección, alegando que, cuando alguien ofrecía a la clase obrera una plataforma, distinta de la nuestra pero con denominación comunista, constituía un competidor que nos quitaba posibilidades de expansión y obstaculizaba nuestro desarrollo, el desarrollo del verdadero partido del proletariado. Estuve en total y absoluto desacuerdo.

Rechacé completamente tal pretensión (que acabó de empujarme a abandonar el PCEml lo antes posible). Yo había elaborado documentos para un acercamiento a Komunistak. Conservo dos. Uno, más extenso, lo reproduzco más abajo, en el Anejo VII

de este ensayo. El otro[240] quería ser una crítica a la crítica, para prevenir la acometida frontal que se veía venir.

Y vino. No contó con mi pluma la VPE, porque, fugándome, me sustraje a participar en esa labor, incompatible con mis ideas. Pero, después de mi marcha (mayo de 1972), el C.E. del PCEml lanzará esa andanada impuesta por la camarada Helena Ódena (labrando así el completo aislamiento del PCEml con relación a las pocas fuerzas que podrían haber tenido hacia él una actitud benévola, si hubieran sido tratadas adecuadamente).

En una página web he hallado un documento,[241] que contiene una amplia lista de publicaciones del PCEml y organizaciones afines.[242] Entre ellas figuran las siguientes:

— *Formas y variedades del revisionismo moderno en España: «Komunistak» (actualmente M.C.E.)*. Ediciones Vanguardia Obrera. Madrid, s.f. (1972).

— *El revisionismo zigzagueante del grupo Bandera «Roja»*. Comité de Cataluña del PCE (m-l). S.l., s.f. (1972).

— *El falso antirrevisionismo de E. Lister. Otra cara del revisionismo en España*. Ediciones Vanguardia Obrera. Madrid, 1973.

O sea, se arremetió a tope contra cuantos no nos rindieran pleitesía. Felizmente no tuve, en lo más mínimo, arte ni parte en la redacción de ninguno de esos tres malhadados documentos.

Vínculo con las revoluciones antiimperialistas del tercer mundo

Paso ahora a hablar de la **8ª divergencia**. Hay que decir que, para los representantes de la línea mayoritaria (septentrional), era menospreciable todo el movimiento de liberación nacional de los pueblos oprimidos por el colonialismo y el neocolonialismo; a su entender, lo que contaba era la lucha del proletariado. La VPE llegó a exclamar: «¿Quién lucha en África?» La pregunta lo dejaba a uno tan atónito que difícilmente hubiera acertado a articular la respuesta obvia: contra el colonialismo estaban luchando —con las armas en la mano— los pueblos de Angola, Mozambique, Suráfrica, Namibia, Zimbabue, Guinea-Bissau y el Sájara occidental; contra el neocolonialismo los del Chad, Camerún, el Congo-Kinshasa y otros; la lucha no-violenta contra los gobiernos

---

240. Documento A04: «Observaciones a la parte titulada 'Sobre la aplicación de la línea de masas y las…'» (folio, papel duro, aparentemente fotocopia). Este documento parece ser una crítica que redacté a una parte de un texto polémico preparado por la dirección del PCEml en contra del grupo Komunistak; se refiere a la discusión entre ese grupo y el PCEml en torno a la política sindical (OSO y CC.OO) y trata de puntualizar el difícil equilibrio que buscaba el PCEml en esa cuestión. Fecha probable: 1970 ó 1971. Mi comentario comienza con esta frase (que indica a las claras su orientación): «En primer lugar, y en cuanto al lenguaje, considero que se deben limar o suprimir una serie de términos ofensivos que a nada conducen».

241. http://www.tpellicer.com/FRAP/bibliografia%20frap.pdf.

242. Deben de estar depositadas en el archivo del PCEml, que estaba ubicado en el local de la calle Libertad, nº 7, Madrid; al extinguirse o autodisolverse ese partido en 1992 pasó —tengo entendido— a VOSA (Vanguardia Obrera S.A., sociedad anónima), la cual cesó su actividad editorial unos años más tarde. No sé dónde se encuentra en este momento.

auspiciados por las potencias ex-coloniales se extendía por doquier. De la lucha antiimperialista formaba parte, asimismo, la acción de los gobiernos nacionalistas, como los del Congo-Brazzaville, Argelia, Tanzania, Malí[243] y otros que se establecieron por entonces o un poco después (Dahomey, Madagascar).

En su eurocentrismo, la VPE —adalid de la línea septentrional— rehusaba entrar en finuras: todas esas luchas desbordaban su esquema burguesía/clase obrera. No admitía que pudiera valer ningún combate a menos que estuviera capitaneado por un partido de vanguardia marxista-leninista que combatiera por la dictadura del proletariado y por el socialismo (socialismo en su versión m-l, con exclusión —evidentemente— de cualquier otra). Conque le eran indiferentes todas las evoluciones en el tercer mundo, sin saber hacer —ni querer hacer— distingo alguno entre el Sha de Persia, Numeiri o Mobutu, por un lado, y, por el otro, Indira Gandhi, Marien Ngouabi, H. Bumedién o Julius Nyerere; sin tener (y, peor que eso: sin aspirar a adquirir) la menor capacidad para apreciar hechos como la revolución baasista en Iraq de julio de 1968, no importándole nada en absoluto que la misma optara por una política interna de reforma agraria, asistencia pública sanitaria, elevación del salario mínimo, subsidios a la alimentación de población pobre y control de precios y por una política exterior de alineamiento contra la monarquía persa, contra el sionismo y el imperialismo yanqui.

Bajo su influjo, *Vanguardia Obrera* guardó silencio total sobre las evoluciones y los acontecimientos políticos en el Perú (gobierno nacionalista del general Juan Velasco Alvarado), Guyana, Malí, Congo-Brazzaville y prácticamente cualesquiera otros.[244] Fuera de los temas de España, sólo se hablaba de China, Albania y Vietnam, salvo para atacar a los soviéticos. (La excepción fue algún artículo que logré meter —casi de cuña— sobre Palestina.) Ni siquiera se mencionaban las luchas antiimperialistas en América Latina, porque estaban dirigidas por filo-cubanos y se había producido una disputa entre Pequín y La Habana. De la muerte del Che en Bolivia no se dijo en *Vanguardia Obrera* ni media palabra. Tampoco se comentaban para nada las reivindicaciones de los negros norteamericanos, porque se trataba de una lucha no subsumible en los eurocéntricos esquemas burguesía/proletariado.[245]

---

[243]. El gobierno progresista de Modibo Keita fue derrocado por el golpe de estado militar del general Moussa Traoré, orquestado por el colonialismo francés, el 19 de noviembre de 1968.

[244]. Así, p.ej., en *Vanguardia Obrera* no se dijo ni una palabra sobre el movimiento de los no-alineados ni sobre la Tricontinental, al igual que jamás se mencionaba la lucha contra el neocolonialismo en Camerún, el Congo, Chad ni los combates independentistas de las colonias portuguesas, ni siquiera la lucha anti-apartheid en Suráfrica. Tampoco *Vanguardia Obrera* se pronunció, en ningún sentido, sobre el golpe de estado urdido contra el Presidente de Gana, Kwame Nkrumah, por el imperialismo anglosajón en 1966 ni sobre la guerra de Biafra (1967-70) ni sobre la declaración unilateral de independencia de Rodesia del Sur en 1965. Parecía que todo eso ni nos iba ni nos venía.

[245]. En relación con eso, hubo también otro problema con relación al cual ninguno de nosotros —ni los de la línea meridional ni los de la septentrional— supo percatarse ni de su importancia ni de cómo transcendía nuestros esquemas doctrinales ni de la necesidad de un planteamiento profundo y correcto. Aunque ninguno lo vio, la línea septentrional era todavía más reacia a verlo. Me refiero al derecho a la migración, el derecho a la movilidad humana. Los clásicos del marxismo no lo abordaron ni siquiera de pasada. Es difícil encasillar el ejercicio de ese derecho en la lucha de clases burguesía/proletariado. Además está claro que mayor interés tienen en poder ejercerlo los habitantes de países pobres que los de países ricos. Ya era entonces una de las cuestiones candentes de la vida político-social (aunque mucho menos que ahora). En torno a 1969-72 ya se estaban tomando medidas restrictivas. Tuvimos una conversación ocasional a propósito de que

La VPE ni siquiera pretendió nunca orientarse en ese barullo, del cual no entendía nada ni aspiraba a saber nada, porque todo eso le daba exactamente igual, ya que desbordaba sus esquemas. Los pocos ecos de tales turbulencias que llegaran a sus oídos no le causaban más que indiferencia, como al ignorante que no sabe nada de política y para quien el mundo está revuelto.

He evocado, en concreto, lo de Iraq porque efectivamente ese problema se planteó una vez en nuestras discusiones (aunque el jarro de agua fría que se me echó me desanimó de volver a plantear ese asunto o cualquier otro relacionado). Yo me percataba de la dificultad de formular un posicionamiento político del PCEml, creíble y asumible por un público diverso, sin aportar algún análisis de los hechos que se iban produciendo en el panorama internacional —al menos unas claves para tales análisis desde nuestra ideología marxista-leninista—; máxime cuando España estaba involucrada a fondo en las cuestiones mediterráneas y ligada por nexos múltiples al África septentrional y al Oriente Próximo; cuando ya había una pequeña inmigración palestina en España y los sectores politizados de la sociedad española se interesaban muchísimo por tales temas.

Si tomábamos en serio la tesis del carácter antiimperialista de la revolución española, había que insertarla en el contexto de las demás luchas antiimperialistas y buscar la alianza entre todas para un frente común contra el imperialismo yanqui. Sin embargo, la VPE repetía el eslogan maoista «aislar al enemigo principal» como un mero estribillo. En el fondo pensaba que el enemigo principal es el conjunto de todos los enemigos, incluidos cuantos no acepten íntegramente nuestros puntos de vista.

Como acabo de recordarlo, planteé una vez, entre 1969 y 1971, la necesidad de ir más allá de las meras generalidades, haciendo aportaciones concretas de análisis sobre la lucha antiimperialista en el mundo, especialmente en las zonas próximas a España, como la cuenca del Mediterráneo.[246] Con vistas a avanzar en ese terreno elaboré, por iniciativa propia, dos trabajos más arriba mencionados: «La cuestión del Oriente Medio y la política exterior franquista» y «La España franquista, trampolín del imperialismo yanqui en el Mediterráneo e instrumento suyo para la penetración en el mundo árabe». Cayeron en saco roto. No fue bien vista mi insinuación de que se publicaran.

Mi idea era, evidentemente, la de, una vez dado ese paso, ir más allá, buscando posibles vías de colaboración y entendimiento con movimientos políticos y con gobiernos antiimperialistas de la cuenca del Mediterráneo y zonas aledañas —dentro de esa perspectiva de una convergencia antiimperialista mediterránea. Ni siquiera me cupo la posibilidad de plantearlo, porque el rechazo fue de plano: no podíamos entrar en distingos entre gobiernos burgueses, siendo tales cuantos no fueran marxistas-leninistas. (Se

---

el sindicato CGT francés había protestado contra tales restricciones, atentatorias contra la libertad migratoria. Yo, por una razón de principio, sostuve —aunque sin poner énfasis ni resolverme a continuar la discusión— que había que defender la libertad migratoria; en cambio, la VPE consideró demagógica esa protesta cuando en Francia ya había desempleo. (La conversación debió tener lugar hacia 1970.)

246. Se estaba entonces gestando un movimiento antiimperialista panmediterráneo, que nunca llegaría a cuajar; con vistas al mismo había tenido lugar en París la serie de encuentros en que participamos Álvarez del Vayo y yo.

admitía que los comunistas chinos y albaneses hicieran tales distingos por razones de política exterior; se rehusaba, en cambio, que la revolución española pudiera tener otra política exterior que la de ir a la zaga de China y Albania.)[247]

ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA

Paso ahora a considerar el problema que suscitaba la **9ª divergencia**, a saber: el de si un proceso revolucionario como el español, después de un hipotético derrocamiento de la tiranía opresora de nuestro pueblo, había de desarrollarse en una sucesión de estadios, cada uno de los cuales implicara una composición de clase del poder, una política de alianzas de clases sociales y un determinado enemigo contra el que se ejercería el poder revolucionario.

La tradición leninista ortodoxa —la representada por el movimiento comunista internacional oficial (anterior a 1956)— había sostenido, frente a Trosqui, que en los países atrasados —donde no se había consumado con éxito una revolución democrático-burguesa que instaurase un capitalismo avanzado— estaba pendiente una revolución pre-socialista; por lo cual en esos países la revolución había de atravesar una etapa en la cual no se trataba de instaurar la dictadura del proletariado ni de tomar como enemigo a la burguesía, sino de instaurar un poder de coalición más amplio, inter-clasista, con participación de otros sectores sociales, dirigido sólo contra la capa privilegiada de la sociedad anterior; una capa caracterizable de diversos modos según los países: latifundistas parasitarios, terratenientes semi-feudales, burguesía compradora, oligarquía financiera, etc.

Frente a la acusación trosquista de que eso significaba aplazar a las calendas griegas la misión revolucionaria-socialista del proletariado —o sea, frente a la tesis de la «revolución permanente» (que voy a explicar en seguida)—, los leninistas ortodoxos proclamaban la revolución ininterrumpida.

A los poco duchos en estas lides ideológicas ese lance terminológico les parecerá una logomaquia —igual que sucede con las querellas teológicas, tildadas de «bizantinas». En realidad la dualidad terminológica entre las revoluciones *permanente* e *ininterrumpida* significaba un contraste de dos actitudes: el permanentismo sostenía que la primera etapa debía saltarse o —lo que viene a ser igual— que, de haber una diferencia de etapas, fuera tan exigua en calidad y en duración que en ningún momento se estuvie-

---

247. Esta cuestión 8ª planteaba sendas dificultades, simétricamente opuestas, a la camarada Helena Ódena —como exponente máxima de la línea septentrional— y a mí —como único partidario de la meridional. Y es que, por una vez, en una cosa, estaba yo más cercano a una tesis china (aunque en Pequín esa tesis, asociada a Lin Piao, ya estaba siendo abandonada en 1970 y será sepultada posteriormente): la de que, en la fase de la revolución mundial que entonces se vivía, el protagonismo en la lucha correspondía a las masas oprimidas de los países subdesarrollados, a los miles de millones de parias de las colonias y neocolonias, pues la tarea estratégica consistía en cercar la ciudad mundial —el puñado de países imperialistas dominantes— por el campo mundial —los dominados. (Adicionalmente se planteaba la cuestión de dónde ubicar a nuestra Patria en esa clasificación, tema sobre el cual los chinos no habían dicho nada, evidentemente.) Tal idea estratégica de Lin Piao (dudosamente asumida por el propio Mao en sus declaraciones) fue desechada en Pequín a partir de 1970. La reemplazó la teoría de los tres mundos, que seguía viendo las cosas de un modo que no cuadraba con el esquema eurocéntrico burguesía/proletariado. A pesar de que el maoísmo de la VPE tenía hondas raíces en su cosmovisión (antiproductivista, anarquista, antijuridicista, autogestionista), tuvo que sentir como una bendición la desmaoización de 1978 (determinada por la opción albanesa al desencadenarse la ruptura entre Pequín y Tirana), ya que así podía aferrarse a ese esquema, eliminando cualquier resto de tercermundismo o antiimperialismo, que siempre había sido poco de su agrado.

ra afianzando la primera etapa de la revolución (sino que, tan pronto empezara a producirse, ya se estuviera abordando la etapa siguiente). Los comunistas de la tradición leninista ortodoxa (III Internacional del período 1923-43 y partidos de orientación moscovita hasta 1955) reconocían que, en aquellos países en los que, por sus particulares condiciones históricas, la revolución hubiera de atravesar varias etapas, entre ellas no podía haber una línea de demarcación nítida, sino que el paso de una etapa a la siguiente sería continuo —y no un salto o una mutación súbita. En suma, la frontera entre etapas sería difusa.[248] Difusa mas existente, no imaginaria, no nula.

Las tendencias trosquistizantes eran, por el contrario, aquellas que, en aras de la concatenación entre las etapas, abatían o extirpaban el lindero que las separa y las comunica a la vez. (Abatir o borrar una frontera es un cosa; difuminarla o hacerla difusa, otra cosa muy distinta.)

Adonde no había llegado la teorización comunista oficial —aunque en la práctica sí las políticas de los partidos comunistas— es a percatarse de que la diferenciación de etapas había de generalizarse; ni tenía por qué limitarse a una dualidad —en lugar de que haya 3, 4 ó 7— ni debía concebirse como un rasgo exclusivo de los países atrasados, sino que, antes bien, se deriva de la naturaleza misma de las cosas, que exige cambios graduales, imposibilitando los saltos y las interrupciones totalmente abruptas.[249]

Por lo que respecta a España, en concreto, venía de lejísimos el debate sobre si en nuestro país estaba aún pendiente una revolución pre-socialista. Históricamente, el progresismo radical y el republicanismo español habían tendido a subrayar que en España la revolución liberal-burguesa decimonónica quedó inconclusa, habiéndose saldado con una conciliación entre la nobleza feudal y las capas altas de la burguesía, que habría conducido a regímenes monárquicos semi-liberales, ninguno de los cuales llevó la revolución democrático-burguesa hasta el final.

Esa línea doctrinal fue retomada por sectores del marxismo español, no tanto los del PSOE originario —poco proclives a tales teorizaciones— cuanto los del marxismo-leninismo que va a inspirar al PCE desde su fundación en 1920.

En un principio ni siquiera el trosquismo había estado en desacuerdo; sólo que —a tenor de su esquema de revolución permanente— alegaba que el proletariado, al asumir la dirección de las tareas aún pendientes de la revolución democrático-burguesa —no consumada por la propia burguesía—, había de hacerlo transformando —sin detenerse ni

---

248. Con otras palabras: para la línea oficial de revolución ininterrumpida, habría un tránsito, sin estancamiento, de la primera etapa a la segunda, en el cual no cabría establecer ninguna delimitación exacta o puntual, pero que no tendría por qué iniciarse inmediatamente ni conducirse con rapidez. El ritmo —lento o acelerado— de ese tránsito gradual dependería de las circunstancias histórico-políticas.

249. En la práctica de los partidos comunistas —desde el VII congreso de la Internacional Comunista en 1935— siempre se abordó la tarea de instaurar un poder encaminado al socialismo a través de frentes populares u otras alianzas interclasistas, con un programa orientado a una primera etapa democrático-popular y no directamente socialista. Esa estrategia sólo se sostenía sobre la base de un supuesto implícito, a saber: que, en el país donde se elaboraban tales propuestas, la tarea inmediatamente prendiente no era todavía la socialista. Puesto que fue una estrategia general de todos los partidos comunistas —y no sólo los de países atrasados—, ello implicaba asumir tácitamente la tesis que ahora estoy proponiendo.

marcar pausas— esa revolución en una de tipo netamente anticapitalista, lo cual excluía que hubiera dos períodos sucesivos, ya que en ningún momento podría consolidarse una etapa puramente democrática.

El supuesto bajo el cual se habían desarrollado las controversias entre trosquistas y comunistas ortodoxos en los años 30 era la visión de la sociedad española como semi-feudal. El propio Trosqui lo veía así («La revolución española y la táctica de los comunistas» [1931]): «Las relaciones existentes en el campo español ofrecen el aspecto de una explotación semifeudal».[250] Igual que para el comunismo de obediencia moscovita, para Trosqui, por lo tanto, estaba claro que España era un país de agricultura semifeudal, lo cual sería particularmente significativo en un país todavía mayoritariamente rural.[251]

La visión del partido comunista oficial, en los años 30-50, será —a tenor de ese mismo análisis pero en el transfondo de la ortodoxia kominterniana— la de una etapa antifeudal de la revolución española; etapa que, por la imbricación entre clase latifundista semi-feudal y oligarquía financiera —después denominada «burguesía monopolista»— se concebirá como anti-feudal y antimonopolista —que era, según lo expuse más arriba, la tesis del PCE todavía en el seminario de Arrás en el verano de 1963.

A la altura de los últimos años 60 los estudios de historia económica de España y la propia evolución de la economía española desafiaban ese planteamiento. El nuevo trosquismo español, en sus variantes, sostenía que en España ya a mediados del siglo XIX había dejado de existir una revolución burguesa pendiente. Claudín había basado en la ausencia de base para una etapa democrático-burguesa su política de que la tarea planteada era una revolución socialista, que él esperaba conducir por la vía parlamentaria, para lo cual había que propiciar un cambio en las formas de poder de la dictadura del capital monopolista.

El PCEml, aun sin hacer un análisis que cuestionara la visión semi-feudal, prescindía de ella, basando la necesidad y la posibilidad de una primera etapa no-socialista de la revolución en las condiciones del atraso y dependencia económica de España y en la profunda división de la burguesía española en dos campos: por un lado, el de la oligarquía financiera y terrateniente fascista; y, por el otro, el de una burguesía media que, en parte, había sido republicana o sería susceptible de ser atraída a posiciones republicanas.[252]

---

250. En *Escritos sobre España*, http://www.ruedoiberico.org/libros/textos.php?id=168 y http://www.marxistsfr.org/espanol/trotsky/spain/19310124.htm. Trosqui añadía: «[...] en las condiciones de España el capitalismo puede explotar a los campesinos únicamente bajo la forma semifeudal. Dirigir el arma de la revolución contra las supervivencias del medioevo español significa dirigirla contra las raíces mismas de la dominación burguesa».

251. Como lo señala Julio Gil Pecharromán http://www.artehistoria.jcyl.es/histesp/contextos/7212.htm— «las actividades del sector primario ocupaban a un sector muy grande de la población activa, el 45,5 por ciento en 1931, frente a un 25,5 en el secundario y un 17,6 en los servicios».

252. Tal era y siguió siendo mi punto de vista, que permaneció inalterado durante mis 7 años y medio de militancia en el PCEml. En la presente obra reproduzco, en el Anejo IX, un manuscrito inédito que escribí en 1967 para complementar el folleto *Las posiciones políticas y organizativas de los fraccionalistas trotskistas* y en el cual expongo mi posición; es visible —sin que hagan falta comentarios— el contraste con la concepción de Helena Ódena.

Era, ciertamente, endeble ese fundamento de nuestra teoría de las dos etapas. A falta de dar un paso ulterior de esclarecimiento, la teoría era tambaleante. Pero ¿era incorrecta? Según lo he sostenido unos párrafos más atrás, la teoría de las etapas era certera y hubiera debido generalizarse, emancipándola de su fundamento inicial, ya caducado, para sustentarla en una concepción socio-política de la dialéctica de los procesos históricos en general, que suceden sin saltos.

A los camaradas adeptos de la línea septentrional ya se les hacía dura de tragar la teoría de las dos etapas; estaban desconcertados sobre su fundamento para España, pues concebirla como país atrasado y dependiente les resultaba cada vez más dudoso. Creo que no tenían una visión correcta de la dependencia porque la ligaban a un concepto estereotipado de las colonias o neo-colonias como países de población agraria y enorme atraso económico.[253] Pero lo principal es que no atisbaban esa generalización de la teoría de las etapas a la que me he referido ni compartían la visión de la dialéctica como una filosofía de la continuidad, que, para ser consecuentes, llevaba al gradualismo.

Para la camarada Helena Ódena, en particular, lo de las etapas no quedaba más remedio que decirlo a fin de que no se nos acusara de trosquismo, pero había que explotar el concepto de revolución ininterrumpida para desvaír tanto la distinción entre las dos etapas que, a la postre, se redujera a pura cuestión de palabra o, a lo sumo, a un insignificante matiz. Su planteamiento ganó la partida en las reuniones de la dirección de las navidades de 1971.

Celebráronse tales lúgubres reuniones en diciembre de 1971 en Echegorri. Fueron unas interminables jornadas invernales —en un ambiente cansino, desganado y asfixiante, cargado de humo de tabaco— interrumpidas por la ingesta de algún comistrajo. En ellas se estaban perfilando una nueva Línea Política y un nuevo Programa para proponerse al futuro I Congreso. Yo ya tenía la cabeza lejos de aquellos riscos.

En aplicación del ultraizquierdismo rampante se quiso suprimir el ya bajo umbral de no-confiscación para los predios agrarios (umbral que se había ido rebajando de 300 a 200 hectáreas y luego de 200 a 100; v. supra, divergencia 10ª). Seguía pareciendo altísimo. «¿Cómo queda si se suprime eso?» —preguntó el camarada Raúl Marco, esperando que bastara omitirlo para que resultara algo tan vago que podría colar. Respondí (con el retintín mental que puede adivinar el lector): «Queda así: 'Confiscación sin indemnización de todas las explotaciones agrícolas'». Por mí, ya puestos a eso, podían estampar lo que quisieran porque el espíritu de la revolución por etapas de 1964 ya estaba muerto y enterrado.

Casi ocho lustros después ha llegado a mis manos el número 66 de *Vanguardia Obrera* (agosto de 1972) en el cual figura el artículo de E. Ódena (Helena Ódena) «Ni trotskismo ni revisionismo: Por una república democrática, popular y federativa» donde se puede leer esto:

---

253. Inconsecuentemente, sin embargo, en *Vanguardia Obrera* seguirá atacándose la dominación yanqui, acusándose a los imperialistas estadounidenses y a la oligarquía vendepatria de haber convertido a España en una semicolonia. ¿Por qué? ¿Por inercia? ¿Porque los cuadros y la base del PCEml ya se habían educado en esas ideas y la dirección juzgó imprudente dejar de esgrimirlas? ¿Por simple incongruencia?

> … de lo que no puede existir duda alguna es del contenido predominantemente socialista de la república por la que luchamos.

O sea, ya en la primera etapa de la revolución, el sistema establecido sería, desde el primer momento, socialista, predominantemente socialista. El resto del artículo daba a entender claramente que aquella propiedad privada que, en esa etapa, se respetara sería residual o marginal. Para que no hubiera dudas, el artículo precisaba el blanco del ataque:

> También hay asustadizos, pequeños burgueses librescos que durante años se han hecho pasar por marxistas-leninistas, a quienes de pronto ofusca el que, al desmenuzar y aclarar con mayor detalle el contenido de la República que preconizamos, pretenden que nos estamos deslizando hacia posiciones trotskistas.[254]

No se decía quiénes eran ni cuántos. Sospecho que el plural estaba mal empleado y que, en realidad, se estaba estigmatizando a un solo pequeño burgués libresco, el cual, en agosto de 1972, se encontraba a muchos miles de kilómetros de distancia, habiendo dejado atrás todas esas polémicas.

Yo la había dejado atrás, pero la camarada Helena Ódena siguió atizando la polémica (aunque no tuviera con quién discutir). En el Nº 69 de *Vanguardia Obrera* (nov. 1972) publica su artículo «Algunas puntualizaciones sobre el izquierdismo: 1.- Sus causas y manifestaciones», donde generosamente me dedica estos párrafos:

> A raíz de la constitución de nuestro Partido, se dieron en el seno mismo de la organización, algunos casos de izquierdismo aventurero y libresco, los cuales de manera general tenían un doble filo derechista. […] Otros han permanecido en las filas del Partido durante un período prolongado, pero, dadas sus características librescas, no han logrado vencer su izquierdismo pequeñoburgués; han centrado sus esfuerzos no tanto en compenetrarse y conocer la realidad y los problemas concretos, sino en aprenderse textos y citas de memoria. A título de ejemplo, señalaremos un caso concreto reciente, que, en realidad, reunía la mayor parte de las características del izquierdismo derechista: incapacidad para captar la importancia de los problemas concretos y de reaccionar ante los acontecimientos políticos, los hechos y las situaciones nuevas; incapacidad de comprender que en toda contradicción no se debe confundir la parte con el todo, ni las contradicciones antagónicas con las no antagónicas, ni tampoco saltarse las etapas de la evolución de las contradicciones […]; incapacidad de sobreponerse a las situaciones difíciles y de vencer el desánimo cuando surjen [sic] problemas o situaciones negativas imprevistas; incapacidad de comprender y aceptar el desarrollo ininterrumpido de la revolución, y que ya en la etapa de democracia popular están contenidos los elementos esenciales de la segunda etapa socialista. Salta a la vista que este caso de izquierdismo libresco conduce inevitablemente, si no se supera, al abandono de la lucha, como así ocurrió en el caso que acabamos de analizar.

No voy a dedicar aquí espacio a descifrar ese fragmento, escrito en clave, para deslindar, en él, las alusiones con algún fundamento verídico —aunque malévolamente caricaturizadas desde el punto de vista adverso— de la amalgama gratuita y embrollada

---

254. En cuanto a esa acusación de haberme hecho pasar por marxista-leninista durante años, dejo a otros decidir si había sido verídicamente o no, sobre la base de mi producción ideológica de aquellos tiempos.

entre mis tesis y las de no sé quién. Ni un solo lector habrá entendido, en su momento, una palabra de todo eso.

No deja de ser una paradoja, por otro lado, que a la VPE —tan fascinada por el oropel de los círculos althusserianos y sartrianos de la *gauche divine* (especialmente sus amigos de la *École normale supérieure* de la rue d'Ulm) y por cenáculos de los cafés del *Quartier Latin* y ambientes similares— le molestara tan profundamente mi tendencia libresca. Sin duda tiene su explicación, en la que no entro aquí. Sólo dejo constancia de que una de las buenas aportaciones del movimiento obrero en general, y del comunista en particular, a la historia de la cultura humana fue su valoración del libro, difundiendo un número de libros entre las masas e inculcando en muchos militantes un amor al estudio, animado por la confianza en la capacidad del intelecto humano para aprender y entender la realidad a través del esfuerzo intelectual, una parte del cual es la lectura continuada y tenaz.

Donde «libresco» se usa como término peyorativo las cosas van mal, muy mal. ¿Quién es libresco? ¿El que lee libros y no se contenta con hojearlos? O bien ¿el que sólo aprende de los libros —de los clásicos— y prescinde de la experiencia? De ser esto último, era absolutamente injusto el reproche que me dirigía la VPE. Como lo atestigua mi producción ideológica y propagandística, yo era, en la dirección del PCEml (desde luego en cumplimiento de mi tarea de documentación), el más atento a los datos de la experiencia.

Lejos de practicar la pura deducción, mis construcciones tenían una base empírica, estando fundadas en múltiples datos inductivamente cosechados a partir de una pluralidad de fuentes y siempre orientadas por el entronque con lo concreto de la situación española.[255] Si yo dedicaba al estudio más tiempo que ningún otro camarada, era por dos razones. En primer lugar, era mi deber, por ser una responsabilidad que expresamente me había confiado la dirección del partido. Y, en segundo lugar, fue —en el último período de 22 meses que precedió inmediatamente a mi marcha— un resultado adicional de quedar, de hecho, separado de las labores de dirección orgánica y de representación del partido —en castigo a mi posicionamiento crítico sobre los camaradas chinos.

Primacía de la voluntad o del entendimiento

Paso, por último, a comentar la **13ª divergencia**. Según la he expuesto puede parecer un problema escolástico (como la oposición entre el intelectualismo tomista y el voluntarismo escotista); y algo de eso hay.

De nuevo aquí está en el transfondo una diferente concepción filosófica. El voluntarismo de la línea septentrional presupone que la voluntad es omnipotente y que, aunque «en última instancia» las decisiones de los hombres emanen de factores objetivos —del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción—, tales

---

255. Como prueba de lo que digo, ahí está la lista de mis artículos publicados en *Vanguardia Obrera* y *Revolución Española* (v. infra, Anejo I), los trabajos inéditos que cito más abajo (y en alguno de los cuales se basaron diversos materiales de propaganda del PCEml no publicados bajo ninguno de mis nombres de pluma) y los textos que figuran en los Anejos IV, V, VI, VIII y X. ¿Es eso «aprenderse textos y citas de memoria» o es más bien «compenetrarse y conocer la realidad y los problemas concretos»?

decisiones, una vez tomadas, provocan una inflexión de los procesos históricos, pudiendo sobreponerse a los obstáculos a golpe de fuerza de voluntad.

La posición intelectualista de la línea meridional veía las cosas de manera opuesta. Para ella ninguna voluntad individual o colectiva puede sustituir la maduración de las condiciones objetivas y subjetivas de los procesos históricos —la materialidad de las cosas, si se quiere expresar así—, lo cual abarca, de un lado, hechos histórico-sociales y económicos que propician el desencadenamiento de acciones de masas en un sentido revolucionario; y, de otro, una paulatina concienciación de las masas que las apreste para esa tarea; evoluciones que a la vanguardia le corresponde, en primer lugar, prever, comprender, apreciar —a sabiendas de que, por involucrar miles de factores incontrolados, no son nunca exactamente previsibles; sólo tras esa labor de comprensión y apreciación —y como mero corolario de la misma— podía haber una decisión, siempre condicionada por el ulterior conocimiento de cómo fuera evolucionando la maduración real de las condiciones revolucionarias. Por eso el revolucionario tiene, antes que la tarea de impulsar la revolución —no digamos ya que la de decretarla—, la de entenderla y orientarla.

Conclusión

Con eso concluyo la exposición y la aclaración de las 13 discrepancias (a salvo de lo que voy a comentar en el apartado siguiente sobre la cuestión de la guerra civil de 1936-39). Soy consciente de que la enumeración de las mismas, según la hago hoy, utiliza expresiones y conceptos que no eran los empleados entonces; estoy sistematizando las dos posturas de un modo que no lo estaban; también es verdad que no se plantearon juntas todas esas cuestiones y que los individuos evolucionamos, no estando forzosamente atados a la opinión que hayamos manifestado dos o tres años antes o en otro contexto. Aun así —a sabiendas de lo que tiene de reconstrucción en parte artificial— creo que mi esquema no carece de fundamento.

Con todo lo que precede no estoy diciendo que hubiera una línea justa, la meridional, y otra equivocada, la septentrional. Ambas eran erróneas. Por dos razones: 1ª, la revolución en España no era posible; y 2ª, de haber sido posible, sólo habría podido prepararse a través de un prolongado trabajo en el seno del PCE, a lo largo de una serie de años; no habríamos debido dejar el PCE; y, una vez que lo dejamos, hubiéramos debido buscar ocasiones para volver a su seno.

Precisaré, por último, que, en esos lineamientos, yo era mucho más dogmático que los demás camaradas del ejecutivo,[256] a pesar de tal o cual pequeña singularidad de mis tesis ideológicas o políticas,[257] que no impedía mi profesión doctrinaria del

---

256. Sin embargo, eso no significa que las posiciones no-dogmáticas de mis camaradas fueran necesariamente más racionales que las mías, porque la servidumbre del dogmatismo la reemplazaban por otras servidumbres: las sugerencias venidas de Pequín y Tirana y las corrientes de moda en los medios del radicalismo sesentaiochista. El dogmatismo o doctrinarismo puede, paradójicamente, ser un ejercicio de libertad intelectual, de no sujeción a esos otros constreñimientos.

257. Así, p.ej, mis tesis sobre el arte —de las cuales voy a hablar en el §15— sonaban a heterodoxas y fueron calificadas por la VPE de pequeño-burguesas. (Pienso, de todos modos, que ofrecían una solución genuinamente marxista-leninista y, en realidad, la mejor salida a la paradoja del arte en el marco del materialismo histórico. Hoy, claro está, es ese marco doctrinal lo que cuestiono.) Con respecto a otra de mis particularidades, apenas me sinceré, permaneciendo mi punto de

credo m-l según una cofificación oficial del comunismo internacional de los años 1935-56: los textos de Dimitrof en el VII congreso de la Internacional Comunista (1935); las tesis del comunismo oficial de los años 30 y 40 de Frentes Populares, una revolución por etapas, alianzas antimonopolistas, democracia popular (o nueva democracia)[258] y defensa de la URSS.

Nuestro movimiento marxista-leninista internacional se había formado, en 1964, como una corriente interna del MCI (movimiento comunista internacional) que, ante la controversia chino-soviética, se decantaba por las tesis chinas. Esas tesis fueron presentadas en la Carta del comité central chino del 14 de junio de 1963 (los «25 puntos sobre la línea general del MCI»). Mas ese texto no se entendió como el credo, sino como una posible formulación abreviada de nuestras compartidas posiciones teóricas y prácticas. A su vez, implicaba la defensa de la opinión o doctrina común del MCI inmediatamente antes del XX congreso soviético.

Tratábase, pues, de reivindicar una ortodoxia (aunque no se usara ese vocablo de resonancia religiosa), que era el marxismo-leninismo, no en cualquier interpretación posible, sino en la universalmente compartida por el MCI hasta 1956.

Nuestro movimiento m-l no se perfilaba, al menos inicialmente, como un originalismo o fundamentalismo, porque no era una corriente que preconizara retornar a los orígenes, al margen de la tradición —como, p.ej, el evangelismo protestante quiso, en el siglo XVI, romper con toda la tradición cristiana para regresar (o restituir, en palabras de Calvino) el cristianismo primitivo —una vuelta a empezar que ha sido nota característica de los muchos fundamentalismos evangélicos posteriores. Sería más pertinente que comparásemos la relación entre nuestro movimiento m-l y el comunismo internacional

---

vista expuesto, a lo sumo, subliminalmente: mi discrepancia con Lenin respecto a que la guerra hispano-norteamericana de 1898 hubiera sido una guerra inter-imperialista. Con el criterio de Lenin, la guerra entre China y Japón de 1895 habría sido, en ralidad, la primera guerra interimperialista, porque China también era una potencia imperial; igualmente habrían sido inter-imperialistas la guerra entre Turquía e Italia de 1911 y la de 1895-96 entre Italia y Abisinia (Etiopía); ésta última también era una potencia imperial, que se acababa de adueñar de extensas tierras que nunca habían formado parte de su territorio histórico. El error de tales calificaciones era considerar imperialista a un país que no había alcanzado un alto desarrollo capitalista y que no tenía, por lo tanto, la capacidad económica para jugar en la arena mundial como una gran potencia. China, Turquía, Persia, Etiopía y España eran viejos imperios pre-capitalistas, aunque el español fuera ultramarino.

[258]. La democracia popular no era la dictadura del proletariado con otro nombre. Era, o aspiraba a ser, otra cosa: un poder inter-clasista o pluri-clasista, bajo dirección proletaria, que agrupara, en el ejercicio de la potestad política, a representantes de una pluralidad de clases sociales, de sensibilidades, de tendencias sociales, bajo el común denominador de oposición al capitalismo monopolista y al imperialismo occidental. Idealmente habría de dar cabida a diferentes partidos políticos. En varios países de Europa oriental (al menos en Polonia y Alemania oriental) hubo partidos no comunistas —aunque es verdad que en la práctica estuvieron ninguneados y reducidos a un papel casi decorativo, al no ser autorizados a presentar sus propias candidaturas a las elecciones. En la República Popular China también. Según el concepto marxiano de dictadura, todo poder es una dictadura (aunque en los escritos de Marx hay una ambigüedad al respecto, porque, si eso es así, no se entiende bien su reclamación de que en tiempos de revolución se establezca una dictadura revolucionaria). De conformidad con ello, la democracia popular es una dictadura —y cualquier otro sistema político también—, pero, a diferencia de la del proletariado, es la de todo el pueblo unido contra un sector extremadamente minoritario, una oligarquía ahora derrocada que había dominado anteriormente por medio de un poder autoritario. El marxismo-leninismo ortodoxo pre-jruschovita se había decantado en la práctica por la democracia popular, aunque no abandonara la idea de dictadura del proletariado.

con aquella que con la iglesia católica han tenido ciertos integrismos o tradicionalismos, como los «Viejos Católicos» en rechazo al Concilio Vaticano I (y al dogma de la infalibilidad papal), en 1870, y la fraternidad de S. Pío X constituida en torno a Monseñor Marcel Lefebvre y demás recusadores de las innovaciones del concilio Vaticano II (1965). Y baso la comparación en que se trataba de retornar la tradición inmediatamente precedente a un viraje determinante de la ruptura.

Si, al adherirnos al movimiento m-l —en aquellos años de 1963 en adelante—, nos remitíamos a una codificación de la doctrina ortodoxa conforme con la tradición común hasta el momento del viraje, eso era compatible con que, del caudal doctrinal de esa tradición, cada partido recalcara unos aspectos más que otros. Pero no se trataba, en ningún caso, de un reinicio, de una pretensión de saltar por encima de toda esa tradición común para empalmar con una doctrina auténtica que sólo estaría en las fuentes. Esa fuentes podían lícitamente aducirse, pero había que atenerse también a unos cánones hermenéuticos según la tradición común.

Ese canon de la tradición comunista podía asumir cómodamente la mayor parte del legado doctrinal de los clásicos, Marx, Engels y Lenin, pero chocaba con cuatro ideas de éste último autor difícilmente asimilables:

(1ª) la de de que el estado proletario en seguida iniciaría un proceso de extinción, pasando a ser asumida la gestión de los asuntos por la «sociedad» infraestatal;

(2ª) la de que, por consiguiente, no haría falta un aparato estatal, incumbiendo a la revolución destruir el preexistente (aunque luego —para colmar la brecha y tener en cuenta la realidad— añadiéramos que se reemplazaría por otro nuevo, no contaminado por los vestigios del pasado reaccionario);

(3ª) la de que, como parte eliminable de ese aparato estatal, sería abolido el ejército, sustituyéndose por las masas armadas;

(4ª) la de que el derecho era una superestructura propia de las sociedad de dominio de clase que también empezaría a extinguirse, junto con el Estado, al día siguiente de la toma del poder por el proletariado.

Aunque yo había leído, desde luego, *El Estado y la revolución* de Lenin, la atenta relectura de esa obra del fundador del bolchevismo me suscitará muchos problemas en el período final de mi militancia, 1969-72. No fui el único en percibir la contradicción entre esas tesis de Lenin y el comunismo oficialmente codificado. Otros han sido llevados por esa reflexión a abandonar esa versión canónica. En mi caso, sucederá lo opuesto.[259] Creo que fui el primero en decir que no sólo Stalin había cometido

[259]. Al comunismo inicial de los años 20 nunca me sentí cercano. No simpatizaba nada con las tesis de la Internacional Comunista —y, por lo tanto, de los partidos comunistas— anteriores del VII Congreso. Tenía bastante con disculpar tales disparates como inevitables, dadas las circunstancias de la época. Los eslóganes de «el poder a los soviets» y «clase contra clase» iban en contra de la doctrina según la versión recibida. Tampoco el rótulo de «dictadura del proletariado» me resultaba especialmente atractivo; dudo haberlo usado en mis propios escritos (como no sea, tal vez, en el *Curso de cuadros medios* escrito en el verano de 1965).

errores, sino también Lenin, siendo equivocadas algunas tesis de *El Estado y la revolución*.[260]

A pesar de la dificultad que planteaban esas cuatro tesis del marxismo-leninismo originario —de hecho no incorporadas a la dogmática oficializada en el MCI del gran período, años 1935-55—, mi adhesión a esa doctrina —todavía en 1972— era la propia y característica de un dogmático, muy dogmático.

En cambio es dudoso si mis camaradas extraían de la doctrina profesada sus posicionamientos en las 13 cuestiones que he enumerado; y, de ser así, habría que saber a qué nos estamos refiriendo bajo ese rótulo de «la doctrina marxista-leninista». Ellos eran mucho menos dogmáticos que adaptativos, aunque adaptativos —eso sí— no tanto a la realidad española cuanto a las corrientes de moda, o sea a la estela pequinesa aderezada por un ensamblado de opiniones comunes en los medios *quartier latin* y similares: eurocentrismo,[261] tendencia trosquistizante, ultrarrevolucionarismo, sesentaiochismo.

---

§14.— Nuestra actitud hacia la política del PCE en la guerra civil de 1936-39

Voy a precisar en este apartado el alcance de la **4ª divergencia**. La postura mayoritaria se reflejará en el folleto *La guerra nacional revolucionaria del pueblo español contra el fascismo: Análisis crítico*, Ed. Vanguardia Obrera, 1974.[262] Voy a resumir su contenido apostillando seis de sus 10 conclusiones (págªs 109-11): la 1ª, la 2ª, la 3ª, la 6ª, la 7ª y la 9ª.

El problema de la hegemonía del proletariado

La primera conclusión reza así: «Sin la hegemonía del proletariado, a través de su partido, un frente unido revolucionario no puede mantener su unidad ni conducir al pueblo a la victoria».

---

260. El camarada Bujalance, retomando una idea de Lenin, adujo que, frente a la existencia de un ejército al servicio del pueblo, lo que había que proponer era el pueblo en armas. En el primer borrador del ensayo sobre la guerra así lo había escrito. Yo critiqué esa idea, siendo ése el contexto en el que dije que tal punto de vista de Lenin había sido un error. No quedó muy convencido, pero, con ánimo conciliatorio, en una versión posterior cambió la frase por una de este tenor —aproximadamente—: «se necesita el pueblo en armas, o sea un ejército popular», ambigua fórmula de compromiso. Creo que así quedó en la versión final.

261. El eurocentrismo tenía una honda raigambre en el marxismo originario y hasta en el leninismo, aunque en parte la trayectoria de Lenin sea un emanciparse paulatinamente de esa miopía, habiendo sido él uno de los marxistas que más temprano descubren la importancia revolucionaria de Asia. Su rechazo al eslogan de Trosqui de los estados unidos de Europa es una prueba más de su planteamiento mundialista. El bolchevismo en el poder irá acentuando esa evolución. Si el marxismo-leninismo se hubiera quedado estancado en 1917, podría considerarse eurocéntrico (aunque ya entonces matizadamente). Muy distinta es la doctrina codificada según el canon que siguió al VII congreso de la Internacional Comunista de 1935 (y, en ese aspecto, ya mucho antes). Por otro lado, a la altura de 1970, mezclar ese eurocentrismo —propio de cincuenta o sesenta años atrás— con el maoísmo, que era vehementemente asio-céntrico, daba una combinación totalmente incongruente.

262. La versión que he manejado no exhibe fecha alguna. La de 1974 la tomo de un número de referencias en la web. Otras ofrecen la de 1976, mas debe tratarse de una mera reimpresión o, a lo sumo, de una segunda edición.

Tesis falsa. Ha habido victorias revolucionarias no conducidas por el proletariado: en el siglo XX (para no hablar de las anteriores) las de Argelia, Cuba, Nicaragua, Indonesia —contra el Reino de Holanda (1949)—, Zimbabue, Angola, varios países árabes, etc. Caritativamente podríamos sobreentender algo así como «en las condiciones actuales de un país como España», lo cual vendría a dar como resultado esta tautología: cuando se dan condiciones tales que sólo la dirección del proletariado puede llevar a la victoria, entonces sólo la dirección del proletariado puede llevar al pueblo a la victoria».

Dejando de lado que es una tesis falsa, la hegemonía puede entenderse de dos modos por lo menos. La palabra «hegemonía» viene del griego, donde significa: conducción (la acción de ir por delante o abriendo el camino). Hay una conducción coercitiva como la del jinete que guía a su montura. Y hay una conducción persuasiva, como la del maestro que guía a sus discípulos. Tenemos, así, dos estilos principales de guía o conducción (hegemonía):

(1) el de tipo mecánico, tosco, burdo; éste es el que subyace a todo ese documento, que la concibe como señorío, donde uno, el hegemón, manda y los demás, los sujetos de su hegemonía, obedecen;

(2) el sutil, que se consigue con el prestigio (con la *auctoritas* en el sentido latino originario), la influencia, que hay que ganarse a pulso con trabajo, con el buen ejemplo, con la reputación.

Esto último fue lo que hizo el PCE durante la guerra de 1936-39. Conquistó la hegemonía proletaria a fuerza de sacrificio, heroísmo, perseverancia, lealtad a las instituciones legales e inasaltable moral republicana.

Es sabido que el líder comunista italiano Antonio Gramsci elaboró unas consideraciones sobre el concepto de hegemonía que sus exégetas han desarrollado mediante interpretaciones diversas, pero que, en general, subrayan que la hegemonía no es dominación; sería más bien una primacía que se realiza en el campo intelectual e ideológico mediante una labor de consenso y de alianza (el célebre «bloque histórico»), no de coacción o fuerza. Gramsci piensa que esa hegemonía puede y debe alcanzarla el proletariado antes de tomar el poder y que, después, ha de seguir esforzándose por mantenerla y afianzarla.[263] Según ese concepto, no sólo la hegemonía no se ejerce por las malas, sino que se pierde cuando uno olvida que a los aliados (sobre los cuales se trata de establecer la anhelada hegemonía) hay que persuadirlos o seducirlos.

Al margen de las particularidades de esa noción y de su uso en el contexto del pensamiento del filósofo italiano, está claro que, si en la tradición leninista se ha usado

---

[263]. Cae fuera de los límites de este ensayo entrar en tales análisis —por otro lado un poco sujetos a la fantasía de los intérpretes, dado el carácter a menudo alusivo y críptico del principal escrito de Gramsci: su obra en cuatro volúmenes *Quaderni del carcere*, Turín: Einaudi, ed. V. Gerratana, 1975. En esa obra se elabora la noción de hegemonía intelectual —esp. t. I, pp. 40-41 y t. III, p. 2010-11, aunque en realidad el concepto viene abordado, de diversos modos, en muchos otros pasajes de esos cuatro volúmenes. V. Maria-Antonietta Macciocchi, *Pour Gramsci*, París: Seuil, 1974, pp. 158ss, esp. p. 165. Tengo para mí que las palabras del marxista italiano han sido a veces sacadas de quicio, hinchadas y convertidas en el sibilino pronunciamiento de un oráculo, indefiniblemente glosable —mediante un método hermenéutico algo abusivo— hasta transformar en una gran teoría lo que era un simple apunte.

esa palabra, «hegemonía» (en asociación —pero también en alternancia— con otras como «dirección») es por algo. No se impone la hegemonía al enemigo y sí se trata de dominarlo. En mayor o menor grado, explícita o implícitamente, siempre esa noción de hegemonía ha vehiculado un sentido de atracción y de convicción.

El respeto a la legalidad republicana

Paso a **la segunda conclusión** del documento aquí comentado, que era ésta: «No hay que aferrarse a las formas de poder establecidas […] [sino actuar] forjando nuevos cauces de Poder popular». Una frase típica del desprecio de la camarada Helena Ódena a la legalidad, a los cauces ajustados a derecho —ya fuera en el interior de la organización o hacia afuera.[264]

Esa segunda conclusión era también totalmente errada. El PCE, al firmar el pacto del frente popular,[265] había adquirido el compromiso de adherirse a la Constitución republicana de 1931, a la República de trabajadores de toda clase, respetando sus instituciones legales. No podía, según le conviniera o según sirviera para incrementar la hegemonía proletaria, unas veces respetarlas y otras violarlas («no aferrarse» a ellas). Estaba en juego la palabra empeñada. Ni podía enarbolar frente al enemigo fascista la bandera de la República y la defensa de sus formas de poder y, a la vez, saltarse los cauces legales —aunque sí podía, pudo y lo hizo, adelantarse, por razones de urgente necesidad, a las decisiones legales, creando el V Regimiento y tomando otras disposiciones de lucha contra la sublevación antes de que el Gobierno legal las diera por válidas.

Política de concesiones

La tercera conclusión era: «La política de concesiones de principios (se pueden hacer concesiones secundarias), de vacilaciones y de 'no asustar' no conducen más que […] a la derrota». Lo que aquí se defiende es el maximalismo, la política de no hacer ni una sola concesión importante. Porque ¿qué concesiones son «de principios»? ¿Cuál es el concepto de *principio* que se usa aquí y cuál el criterio para saber si una concesión es de principios o no?

Una de dos: o bien (1) se está diciendo la tautología de que no se deben hacer concesiones de principio, entendiendo por «concesión de principio» aquella que no se debe hacer; o bien (2) hay que entender, por el contexto, el concepto de «concesión de principio» como cualquier concesión no-secundaria, o sea cualquier concesión importante.

Ahora bien, sólo es posible un frente unido con otras fuerzas y corrientes si se les hacen concesiones importantes (de principios) y si se esfuerza uno en no asustarlas. En el fondo lo que confirma esta conclusión es que la mayoría de la dirección del PCEml, aunque hablara de un frente unido, lo entendía como una simple tapadera del

---

264. V. al respecto el apartado siguiente sobre nuestra adicional discrepancia acerca del respeto a la norma estatutaria.

265. En ese Pacto, firmado el 15 de enero de 1936, se proclamaba la defensa del Estado republicano y de su régimen constitucional, exigiéndose restablecer plenamente el imperio de la Constitución junto con «el respeto más riguroso a los principios declarados en» la misma. Y está claro que aquello que se exige es también algo a lo cual uno se compromete.

propio partido, un instrumento dócil, no estando dispuesta a hacer ninguna concesión importante a nadie ni renunciando a asustar a todos, incluso a los aliados.

Además, la política y la vida son evolutivas y requieren adaptación y flexibilidad. No basta haber trazado una línea justa y, al optar por ella, haber hecho ya unas concesiones (de principio) con respecto a unas metas a las que, de no ser por las circunstancias, uno hubiera aspirado legítimamente. Además de eso, ante el constante cambio de circunstancias, la vida individual y colectiva nos fuerzan a adaptarnos, a renegociar los compromisos, a pedir nuevas cosas a nuestros amigos y también a hacerles nuevas concesiones; si no, nos quedamos solos. Eso cualquier individuo inteligente lo sabe, actuando según esa pauta en el trabajo, en los círculos que frecuente, incluso en el restringido ámbito de la familia. Con el lema «¡Ni una concesión más!» —o cualquier variante de la misma— no se va a ninguna parte. El PCE, durante la guerra de 1936-39, actuó correctamente haciendo concesiones y tratando de no asustar a sus aliados e incluso de ampliar la alianza —para lo cual justamente quiso hacer, con razón, nuevas concesiones a otros posibles aliados, sin asustarlos.

¿Hacerlo todo a través del frente unido?

La sexta conclusión era la de que el partido no puede pretender hacerlo todo a través del frente unido y que debe conservar su independencia dentro de él, realizando por su cuenta las medidas necesarias, incluso sin contar con sus aliados. Ese aserto encierra dos partes. La una es verdadera pero banal; la otra es falsa.

Que el partido, dentro del frente, tiene sus propias tareas y su fisonomía, eso es verdad. Y ésa fue la política del PCE durante la guerra. Que deba tomar medidas necesarias él solo, sin contar con sus aliados, es equívoco: si ello es indispensable por razones de urgencia o si el tomar esas medidas no va a dañar la alianza, lo concedo; en caso contrario, lo niego.[266]

La estrategia militar: ¿Guerra de guerrillas? ¿Guerra de movimientos?

La séptima conclusión era que, sin un ejército popular encabezado fundamentalmente por el partido comunista no se puede lograr el triunfo en una guerra popular revolucionaria; y que para eso ha de estar formado fundamentalmente por voluntarios y contar con un amplio movimiento guerrillero.

Tras la tautología aparente de la primera parte de esa conclusión se esconde el error: el concepto que se vehicula con la palabra «encabezado». Hay muchos modos de encabezar. Está el encabezamiento de prestigio, de guía, de influencia, que se gana con el buen trabajo y el ejemplo. Y está el encabezamiento del mando y de la jerarquía que separa al superior del inferior o subordinado (subalterno). El primer tipo de encabezamiento fue el que practicó el PCE con relación al ejército republicano en 1936-39. La

266. Este reproche carecía de fundamento. V. este extracto de un discurso de Dolores Ibarruri, la Pasionaria, cit. por Ángel Viñas, *El honor de la República*, Barcelona: Crítica, 2009, p. 374: «nosotros tenemos nuestra política independiente de partido ... no hemos arriado nuestras banderas revolucionarias»; el discurso rechaza que «las revolucionarias aguas agitadas por la guerra sean encauzadas por las viejas acequias del año 31». (Mitin en la conferencia provincial de Madrid del PCE, 1938-01-07.)

mayoría de la dirección del PCEml se decantaba (en 1972) por el segundo tipo de encabezamiento.

Peor es lo que viene después. Según eso, un ejército de conscripción no puede ganar una guerra revolucionaria. Los contraejemplos son claros: la guerra de la revolución francesa contra sus enemigos internos y externos en 1793-95; la guerra de la Unión Soviética contra la Alemania nazi en 1941-45 y contra el Imperio Japonés en 1945. Y muchas otras.

Fue una medida legítima la decisión del gobierno republicano español de que se incorporasen a filas los mozos obligados a ello por el deber de prestar el servicio militar para engrosar el ejército popular que defendió la legalidad durante tres años, 1936-39.

Que el movimiento guerrillero hubiera podido y debido jugar en la guerra civil española un papel muchísimo mayor del que jugó es una hipótesis arriesgada pero que juzgo verosímil, aunque requeriría un estudio basado en conocimientos técnicos de que yo carezco.

Aquí, sin embargo, las conclusiones que estoy comentando dicen mucho menos que el cuerpo del folleto, que alega extensamente que el desenlace bélico habría cambiado si —en lugar de llevarse a cabo las campañas militares en forma de guerra de posiciones— se hubiera adoptado la estrategia de una guerra de guerrillas en la retaguardia enemiga junto con una guerra de movimientos.

¿Era válido ese argumento? Ninguno de los miembros de la dirección del PCEml en los años 70 era competente para formular tales juicios. Ni tampoco manejaba fuentes o tenía datos que —aun prescindiendo de nuestra total incompetencia estratégica— avalara seriamente tal conclusión, salvo algo que había escrito el camarada Enrique Líster —desde luego infinitamente más capacitado que nosotros para opinar. Ninguno de nosotros conocía ni una palabra ni de estrategia ni de táctica militar.

Poco peso podía tener el argumento de que la guerra de guerrillas contra Napoleón había alcanzado el triunfo en 1808-1814. Ninguno de nosotros tenía elementos de juicio para saber si en la España de 1936-39 hubo condiciones adecuadas para una guerra de guerrillas comparable a la de 1808-14 ni, menos aún, para basar en esa hipótesis otra mucho más osada: la de que así se hubiera podido ganar la guerra sin sostener una guerra de resistencia territorial desde las trincheras. Posiblemente la experiencia soviética de la II guerra mundial prueba que, en ciertas condiciones, las guerrillas en territorio enemigo son combinables con la lucha en el frente.

De todos modos, hay que tener en cuenta que, al estallar la guerra en julio de 1936, el partido comunista era numéricamente muy débil y todavía más en las zonas rurales que quedaron en manos de los sublevados, con poquísimas excepciones; tras el exterminio desencadenado en esas zonas por los monárquicos y militares, dudo que sobrevivieran muchos campesinos de ideas afines a las de los comunistas —pues varias de esas comarcas quedaron entonces casi despobladas y devastadas. De haber sido viable impulsar un fuerte movimiento guerrillero en la retaguardia enemiga, la tarea hubiera debido ser asumida por el propio Gobierno nacional y por fuerzas políticas que tenían

una implantación mucho mayor en esas zonas antes de la sublevación (anarco-sindicalistas, republicanos y socialistas).[267]

Las posibilidades de tales guerrillas eran, seguramente, limitadas; pero, sobre todo, no podía el partido comunista emprender esa tarea en solitario; si algunos de sus aliados hubieran echado una mano, se habría podido hacer. La gran diferencia entre la España de 1936-39 y la Rusia de 1941-45 es que allí, no aquí, el partido comunista estaba en el poder al empezar la guerra y, además, estaba en un poder consolidado por 23 años de dominio y varios planes quinquenales.

En su libro *El honor de la República* (Barcelona: Crítica, 2009, p. 248) Ángel Viñas señala al respecto:

> ¿Y qué decir de las tan cacareadas guerrillas? […] la finalidad de la guerra de guerrillas es desgastar al enemigo mediante acciones imprevistas, basadas en la superioridad local y en el apoyo de la población. […] Ya desde el principio se intentó la lucha guerrillera. El propio Rojo ordenó su puesta en práctica a partir del Quinto Regimiento. En otoño de 1936 llegaron consejeros soviéticos que organizaron partidas o «destacamentos guerrilleros». […] Pero lo cierto es que no dieron mucho de sí, fuera de éxitos locales, a veces considerables, y que las operaciones de tal tipo hubieron de dejar paso a la guerra más convencional, frente a un ejército como el de Franco que operaba de forma convencional y estaba muy bien dotado de hombres y material. […] ¿Pudo hacerse mucho más? Líster afirma que sí, sobre todo al principio. ¿Pudieron constituir el eje de la guerra? La respuesta es no. […] Las imágenes románticas de la lucha contra Napoleón y del pueblo en armas no fueron un precedente de las acciones de 1937-1938. La guerra de guerrillas requería otras condiciones.

Viñas está refutando la tesis de Antony Beevor.[268] En rigor, sin embargo, Beevor concede unas posibilidades muy limitadas a las acciones guerrilleras. He aquí lo que afirma al respecto (pp. 678-9):

> Todo esto nos lleva a pensar que para dirigir la guerra de un modo más eficaz hubiera sido útil combinar una estrategia fuertemente defensiva con ataques cortos, rápidos, de tanteo, en puntos distintos para confundir a las tropas nacionales. Los tanques del ejército popular tendrían que haber constituido una reserva blindada lista para contraatacar ante cualquier penetración que hubieran intentado los nacionales. Lo que no podía hacer la República era abandonar sin más las tácticas ortodoxas de la guerra por acciones heterodoxas, como soñaban algunos milicianos idealistas. Y es que no existían las condiciones para llevar a cabo una guerra de guerrillas generalizada. Las zonas más propicias, con el terreno más adecuado, no eran suficientes para haber hostigado a las tropas nacionales hasta neutralizarlas. Lo que sí es cierto es que, en los frentes peor defendidos, las acciones de comando podrían haber entretenido a grandes contingentes nacionales …[269]

---

267. En el caso de Cataluña, tal vez se hubiera podido y debido preparar una imponente lucha guerrillera para actuar en las zonas ocupadas por el enemigo. Pero la dirección del PSUC compartió —aunque quizá atenuadamente— la tendencia capituladora común en el *establishment* político catalán a partir del verano de 1938.

268. *La guerra civil española*, Barcelona: Crítica, 2005 (trad. G. Pontón).

269. Beevor llama «nacionales» a los sublevados en aras de objetividad, usando su propia autodenominación.

Creo que la tesis de Beevor es enteramente correcta y exacta. Voy a presentar mis argumentos unos párrafos más abajo. Al margen de cuán brillantes fueran o dejaran de ser las posibilidades guerrilleras, estoy en desacuerdo con Viñas en su defensa de la estrategia del general Rojo. No es por defender esa estrategia —a mi modo de ver errónea— sino por otra razón, totalmente distinta, por lo que considero infundado el reproche vertido en el folleto del PCEml que estoy comentando contra la línea del PCE en 1936-39, a saber: el de no haber efectuado una guerra de movimientos sino de posiciones.

El error (no del PCE —que poco papel pudo jugar en eso— sino del estado mayor del ejército, y concretamente de su cerebro, el general Rojo) fue justamente obcecarse en una guerra de movimientos (las cuatro imprudentes ofensivas de Brunete, Belchite, Teruel y el Ebro)[270] para la cual la República Española no tenía:

— ni medios materiales: pese a la gigantesca ayuda militar rusa (que puso en combate equipo técnicamente superior, en algunos casos, al de la industria alemana), nuestro ejército siempre estuvo en inferioridad material frente al de los enemigos;

— ni dirección estratégicamente capacitada: nuestro alto mando carecía de preparación y seguía como dogmas lo que había aprendido: las enseñanzas de la escuela militar francesa, sin haber estudiado otras doctrinas ni las guerras recientes (las de Grecia/Turquía, China/Japón, el Chaco y Abisinia); Rojo era un estratega convencional y poco adaptativo; reveló escaso sentido de la realidad que tenía que manejar; en tales condiciones se imponía la prudencia, que llevaba a la guerra de trincheras, con la divisa de durar lo más posible;[271]

— ni experiencia, porque España, país pacífico (en general), sólo se había involucrado en dos conflictos bélicos en tiempos recientes: la agresión lanzada por EE.UU contra nuestras provincias de Ultramar (1898) y la del Rif, cuya experiencia sólo aprovechaba a los sublevados (que lograban congregar a los colonizadores peninsulares y a los indígenas que enrolaron);

---

[270]. Una consideración pormenorizada sería menester para determinar en qué medida se aplica mi reproche a ciertas operaciones ofensivas de menor calado, como las de la Serena (en Extremadura) y la de Peñarroya (5 de enero de 1939). Sobre este tema, son interesantes los trabajos de Gabriel Cardona (cuyas tesis no coinciden forzosamente con las mías, pero en cambio se basan en unos conocimientos sólidos —y las mías no); esp. *Historia militar de la guerra civil: Estrategia y tácticas de la guerra de España*, Barcelona: Flor del Viento, 2006.

[271]. Mientras que el ejército franquista estuvo siempre rígidamente encuadrado por militares profesionales en número considerable (tanto españoles como extranjeros), sólo unos 2.000 militares de carrera —de los que figuraban en el *Anuario militar* de 1936— se incorporaron al ejército popular. Muchos de ellos eran traidores; otros se inclinaban al capitulacionismo en alguna medida. Una de las labores de los comisarios políticos era la de vigilarlos. De haber podido continuar la resistencia más tiempo, seguramente hubiera sido menester ir prescindiendo de la mayoría de esos oficiales, no compenetrados con la causa del pueblo español.

— ni material humano: aunque poco a poco se iba constituyendo un ejército popular, éste pasó de la nada (julio de 1936) a una realidad esbozada o en ciernes, sin llegar nunca a ser un verdadero ejército (salvo nominalmente).[272]

Si la guerra hubiera durado más —digamos un par de años más—, el ejército republicano habría llegado a existir de veras. Mientras tanto, ese ejército era más una promesa que una realidad, con disciplina incipiente y no consolidada, con soldados sin experiencia ni fogueo y con mandos: improvisados e inexperimentados, los unos; potencialmente traidores, los otros (porque la conducta de muchos militares profesionales que permanecieron en la zona republicana obedeció al determinismo geográfico, nada más, mostrando tendencias a la conchabanza con el enemigo a medida que éste avanzaba).

¿No había nada que hacer? Sí. Podíamos resistir, atrincherarnos, blindar el frente, retroceder palmo a palmo, morir matando, hacer pagar carísimo al enemigo cada palmo de terreno; y así guardar un territorio nacional hasta que estallara la guerra mundial, como se sabía que iba a estallar. En suma, hacer lo que recomienda haber hecho A. Beevor: una estrategia defensiva.

El ejército republicano hubiera debido renunciar por completo a las ofensivas —que le salieron carísimas y que, en el mejor de los casos (dada la correlación de fuerzas), sólo podían ser victorias pírricas. Hubiera debido consagrarse a atrincherar y fortificar al máximo todo el frente, con varias líneas defensivas escalonadas (ésa sí era una idea acertada de Rojo; las operaciones ofensivas impidieron dedicar suficientes esfuerzos a esa tarea de fortificaciones). Y así ralentizar al máximo el avance de los enemigos de la Patria.[273]

Resistir era vencer. ¿Qué habría pasado sin el tremendo desgaste de las cuatro grandes ofensivas (a la postre todas infructuosas —en suma derrotas pírricas más que victorias)?[274] El ejército republicano hubiera tenido una fuerza enorme, apoyado en

---

272. El propio general Rojo lo reconocerá así en su libro *Alerta a los pueblos* (Buenos Aires, 1940; cit. por Carlos Fernández, *Tensiones militares durante el franquismo*, Plaza & Janés, 1985, p. 154): «Si hubiésemos triunfado nosotros, se hubiese venido al suelo el arte de la guerra, porque habríamos demostrado cómo una masa que se llama Ejército, sin haber logrado una organización; sin cohesión, porque aún no responde fielmente a los resortes de la obediencia y de la colaboración; sin unidad moral; sin grandeza de aspiraciones en algunos dirigentes, que anteponen intereses personales o partidistas a los de la masa popular; sin medios materiales adecuados para hacer la guerra; sin instrucción, porque no puede improvisarse la de más de un millón de hombres; sin técnicos, etc; una masa así, decimos, habrá vencido a tropas donde se revelan características totalmente opuestas. Franco venció porque lo exigía el arte militar, la ciencia de la guerra». Sí, lo exigía. Pero la victoria le hubiera podido costar, en vez de tres años, cuatro, cinco, seis o más, y entonces, inevitablemente, nuestra guerra habría empalmado con la II guerra mundial; y así, al capitular Alemania, se habría restaurado la República en España.

273. Aun en la concepción de la táctica de fortificaciones los asesores de la Internacional Comunista en España reprocharon a Rojo actitudes incomprensibles y, en ocasiones, inconcebible desatención o incluso desdén por esa tarea. Desconozco en qué medida sea justo el reproche.

274. Carlos Blanco Escolá (en *La incompetencia militar de Franco*, Madrid: Alianza, 2000, p. 428) afirma: «Aun a sabiendas de que la República no contaba todavía, en diciembre del 37, con un Ejército debidamente organizado, disciplinado e instruido, el general Rojo había decidido poner en marcha su contragolpe estratégico en Teruel; son muchos los historiadores que han criticado esta decisión, pero cabe preguntarse si acaso se le ofrecía al general otra opción mejor». Trataríase de parar el temido enésimo ataque a Madrid. Contesto: Madrid ya se había defendido triunfalmente

unas trincheras blindadas, en una fortificación a conciencia del frente, para dificultar de tal manera el avance fascista que ni en 1939 ni en 1940 habría podido el enemigo conquistar todo el territorio nacional; y así se habría cumplido el vaticinio del Dr. Negrín de empalmar y unir la guerra española con la guerra mundial.

Nuestra guerra era de resistencia. Había que resistir. Teníamos medios para resistir. Resistir a la defensiva. Teníamos también medios para algunas contraofensivas, en espacios donde el enemigo se alejaba de sus bases. De esas contraofensivas ganamos tres: las de la Carretera de la Coruña, el Jarama y Guadalajara. Perdimos el resto porque el ejército español se había desgastado en las quiméricas operaciones ofensivas.

Frente a mi tesis pueden formularse seis objeciones:

1ª objeción: con la defensiva pura no se puede ganar una guerra.

Respondo: la guerra de España no podía ganarla la República militarmente. Su única salvación era ganarla como Chiang Kai-shek ganó en China la guerra contra la agresión japonesa: replegándose, cediendo el menor territorio posible, durando, resistiendo a la defensiva, aguantando el asedio hasta que el conflicto internacional derrotara a sus enemigos. Ésa era la línea política del Dr. Negrín, plenamente justa. Pero su plasmación militar no lo fue, porque el general Rojo adoptó una estrategia bélica de operaciones ofensivas como si la guerra se pudiera ganar militarmente.

2ª objeción: con un ejército popular a la defensiva, les hubiera sido fácil a los fascistas horadar las fortificaciones fronterizas por aquí o por allá, abriendo un boquete por donde habrían irrumpido en la zona republicana.

Respondo: la estrategia defensiva no excluye la contraofensiva, los contrataques (como los que se efectuaron en Guadalajara, el Jarama, la carretera de la Coruña, en 1936-37, y en Valencia, en julio de 1938). Lo único que excluye es la ofensiva. Para eso está la movilidad de fuerzas: para acudir rápidamente adonde se produce una ofensiva enemiga que perfora el frente, a fin de repelerla, colmar la brecha y hostigar entonces al enemigo con operaciones de distracción, aprovechando sus pérdidas.

3ª objeción: así se hubiera dejado la iniciativa al enemigo.

Respondo: justamente fue una equivocada obsesión de los militares profesionales del ejército popular (seguidos en eso por el ingenuo entusiasmo de muchos oficiales bisoños de origen miliciano) ese afán de iniciativa. En una guerra de resistencia no hay que querer tener la iniciativa. Es una guerra a la defensiva. Quien tiene la iniciativa no lleva las de ganar, sino las de perder, a menos que posea la superioridad.

4ª objeción: esa estrategia defensiva va en contra de un viejo principio del arte bélico formulado en el siglo VI antes de Cristo por Sun Tzu en *El arte de la guerra*: atacar al enemigo donde éste es débil, donde no está bien preparado y donde no se lo espera.

---

varias veces, con la defensiva y la contraofensiva (que no es lo mismo que el contragolpe); y podía hacerlo una vez más. Una y muchas veces más.

Respondo: ese principio no es válido para una guerra de resistencia en la que no cabe atacar (salvo pequeños ataques puramente tácticos, a los cuales, desde luego, se aplica el principio de Sun Tzu).

5ª objeción: Esa estrategia defensiva pura es similar a la que llevó al fracaso a Francia en la primavera de 1940: se había parapetado en la Línea Maginot, previendo así una larga campaña de defensa. Pero los alemanes atacaron por Bélgica, irrumpieron por las Ardenas, tomando Sedán —que ya desbordaba por el Oeste la citada línea de fortificaciones; desde esa brecha lanzaron una audaz guerra de movimientos que derrotó rápidamente al ejército francés.

Respondo: probablemente hubo traición en el alto mando francés, que simpatizaba con Hitler —igual que la mayoría de los círculos de la alta burguesía gala. Los patriotas, que secundarán la acción del general de Gaulle y la *France Libre* (18 de junio de 1940) fueron sólo un puñado, aunque después irán ganando respaldo en las masas. (Como mínimo había, si no traición, al menos derrotismo y desgana.) Por otro lado, había sido un error no prolongar la Línea Maginot hasta el Atlántico, confiándose en una alianza con la monarquía belga que flaqueó.[275]

6ª objeción:[276] La defensiva pura fracasó en Guipúzcoa, Extremadura y Castilla la Nueva, no impidiendo que las columnas coloniales y legionarias se aproximaran a la capital; y resultó eficaz en el Cantábrico en 1937.

Respondo: las operaciones anteriores a noviembre de 1936 enfrentaban a un ejército sublevado con un no-ejército, con unas milicias poco organizadas auxiliadas por un armazón militar desarticulado. No había frente estable.

Después de noviembre de 1936 —y sobre todo desde el verano de 1937— no sólo hubo (en formación) un ejército popular, sino, sobre todo, existió un frente estable, que era una frontera militar entre dos Estados, entre dos países: la España oriental y la España occidental —o la España citerior y la España ulterior—; cada una de ellas con su denominación (República Española/Estado Español), su gobierno, su territorio —en parte mantenido con estabilidad a lo largo de la contienda—, su capital, su bandera, su himno, sus instituciones, su administración, su ordenamiento jurídico, su ejército, su marina de guerra y mercante, su Banco emisor, sus vías de comunicación, sus universidades, su prensa, su radiodifusión, su propio cuerpo diplomático —presente en legaciones, consulados y embajadas—, su mentalidad, sus valores, su consenso, su ciudadanía —en buena medida movilizada por un sentimiento de lealtad, aunque estuviera geográficamente determinado y se alcanzara bajo coacción.

Eran dos sociedades distintas, diferenciadas en los órdenes demográfico, socioeconómico y antropológico. La España oriental abarcaba las tres grandes ciudades del país y sus principales comarcas fabriles (al principio todas ellas; Vasconia cayó pronto

---

275. V. Robert Young: «*La guerre de longue durée*: Some Reflections on French Strategy and Diplomacy in the 1930's», en A. Preston (ed.), *General Staff and Diplomacy before the Second World War*», Londres: Croom Helm, 1978, p. 47). Sobre las fallas e insuficiencias de la Línea Maginot v. Richard Overy & Andrew Wheatcroft, *Te Road to War*, Londres: Macmillan, 1989, pp. 114-5. Su conclusión es ésta: «Lo que falló no era la concepción de la Línea Maginot, sino su ejecución».

276. V. Viñas, *loc.cit.*

en manos del enemigo). Su población tenía una gran componente de obreros y jornaleros, a diferencia de la España occidental donde predominaba el campesinado y donde la población urbana (minoritaria) era, prevalentemente, artesanal y de servicios. Los índices de religiosidad eran mucho más elevados en la España occidental (ya al margen de que en la zona republicana la práctica religiosa sólo se practicó en privado durante la guerra, y aun eso en escasa medida).

El agro era también diferente de una España a la otra: mientras que la oriental acaparaba la producción de cítricos y arroz, siendo preponderante en la de hortalizas, uvas y aceitunas, la occidental comprendía la mayor parte de las grandes superficies cerealeras —especialmente de los campos trigueros— y también en ella estaba lo principal de la ganadería y de los tubérculos, las leguminosas y las frutas. La densidad de población era muy diversa. Donde más se notaba la distancia que separaba a las dos Españas entre sí era en el ambiente ideológico de sus respectivas intelectualidades, que seguían pautas diametralmente opuestas, con tradiciones divergentes (cuya única coincidencia era la común referencia a la lucha anti-napoleónica de 1808-14). Un observador externo e ignorante que viajara por la una y luego por la otra habría sacado la impresión de que eran dos países escindidos siglos atrás para desarrollar, cada uno, su propia idiosincrasia.

La estructura social también era radicalmente diversa: en la España oriental desapareció la gran propiedad, se creó un amplio sector estatal de la economía, al que se añadían la propiedad cooperativa y la pequeña y mediana propiedad privada; las relaciones laborales estaban presididas por avances sociales y participación de los trabajadores en el control. En la España occidental se restableció, en toda su pujanza, el latifundismo más ostentoso (Salamanca, Extremadura, Andalucía occidental), conservando —y acrecentando— su poderío la oligarquía financiera, a la vez que (a pesar de las vagas promesas del Fuero del Trabajo) se imponía la omnipotencia patronal y se anulaban los avances sociales (aunque, años después de su victoria en 1939, los triunfadores tendrán que volver en eso sobre sus pasos).

De las 50 capitales de provincia españolas (a las que hay que sumar las ciudades de Ceuta y Melilla y las pequeñas posesiones coloniales de Guinea, el Sájara y el Rif), 10 capitales estuvieron en la zona gubernamental durante los 32 meses de guerra: Almería, Jaén, Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Cuenca, Ciudad Real, Madrid y Guadalajara. Cinco más se perdieron en el último año del conflicto: Castellón[277] y Lérida[278] (perdidas en 1938) y las otras tres capitales catalanas en enero-febrero de 1939.[279] En 1937 se habían perdido tres: Málaga, Santander y Bilbao. Seis ya se ha-

277. Cae el 15 de junio de 1938.

278. Cae el 3 de abril de 1938.

279. Hay que agregar la isla de Menorca, que fue republicana hasta que, aprovechándose de la ofensiva fascista en Cataluña, una intervención de la armada del Reino Unido impuso a los isleños capitular, bajo la coacción, el 9 de febrero de 1939.

bían perdido en los primeros meses de guerra: San Sebastián, Cáceres, Badajoz, Huelva,[280] Oviedo[281] y Toledo. Teruel fue la única que brevemente fue ocupada por el ejército republicano (1937-38). Los dominios africanos más las otras 25 capitales estuvieron en manos de los sublevados durante toda la guerra: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Huesca, Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Ávila, Córdoba, Cádiz, Sevilla, Granada, Palma de Mallorca, Las Palmas y Santa Cruz.

Ese panorama nos muestra la gran estabilidad del frente —que fue mucho más que eso, como ya lo he dicho: fue la raya divisoria entre dos Estados y entre dos civilizaciones (como el *limes* que los romanos consiguieron mantener contra los bárbaros durante varios siglos —con su estrategia defensiva—, siguiendo los cauces del Danubio y del Rin).

Las provincias cantábricas no podían defenderse en 1937 por muchas razones; constituían un enclave de la España oriental en la occidental. Pero una firme estrategia defensiva hubiera permitido la paulatina consolidación del ejército republicano en la España oriental, imposibilitando que Franco ganara la guerra.

Cerrando ya esa tanda de seis objeciones y sendas respuestas, agregaré que no se me escapa que Beevor emite sus opiniones como un elemento más de su anticomunismo radical. Pero en lo que lleva razón, la lleva. Y, de todos modos, quien decidió la estrategia de ataques fue el Estado Mayor del ejército republicano,[282] encabezado por el militar profesional conservador y católico, general Vicente Rojo[283] —no el partido comunista ni los asesores rusos.[284]

---

280. Huelva estuvo parcialmente en poder de los sublevados desde el alzamiento; las bolsas de resistencia republicanas serán liquidadas a mediados de septiembre de 1936.

281. Oviedo cae en manos de los rebeldes el 21 de julio de 1936.

282. Recuerda Ángel Viñas (*op.cit.*, p. 247) que las ofensivas más aventureras las había planeado —en 1936-37— el general de infantería Asensio Torrado (subsecretario de guerra bajo la presidencia de Largo Caballero y futuro adherente a la Junta capituladora del coronel Casado, en marzo de 1939).

283. A pesar de sus limitaciones como estratega y de su falta de experiencia, el comandante Vicente Rojo —ascendido durante la guerra a coronel y luego a general— era un hombre inteligente, culto y honesto. Como tantos otros líderes de la España leal, cayó en el error de la megalomanía, creyendo que se podía hacer lo imposible. El historiador Jorge M. Reverte (en Vicente Rojo, *Historia de la guerra civil española*, ed. por Reverte, Barcelona: RBA, 2010, p. 51) dice a este respecto: «En este período [primavera de 1937] se fue fraguando en la mente de Rojo la necesidad perentoria de crear unas unidades de combate de gran envergadura [...] un ejército de maniobra. Una pieza esencial para emprender acciones ofensivas. Algo que [...] era compartido, en aquellos momentos, por gran parte de los políticos y militares republicanos». Todos se equivocaban. No había cómo. No había con qué. Lo único posible era la defensiva.

284. Según lo cuentan otros historiadores, el papel de los asesores rusos fue bastante limitado, pues tendieron a dar su opinión cuando se la pedían (en aras de que no se acusara a su país de intervencionista); no siempre se les hizo caso: el consejero-jefe soviético, general Iván Maximof, se opuso a la batalla del Ebro: Viñas, *op.cit.*, p. 249. Michael Alpert, en su obra *El ejército popular de la República 1936-1939* (Barcelona: Crítica, 2007, p. 350) dice que los asesores rusos se sentían cohibidos. En su caricaturesca visión atlántico-occidental (con esa altanería que les impide entender la mentalidad de un ruso y más la de un ruso soviético), atribuye tal cohibición a que en el Ejército Rojo quien abogaba por la estrategia de profundas penetraciones con tanques era el mariscal Tujachefsqui, quien fue condenado a muerte por traición y ejecuta-

Carlos Blanco Escolá (*op.cit.*, p. 428) denuncia la falta total de una estrategia ganadora que manifestó el invicto caudillo de la cruzada. Es verdad. Franco fue tanteando, dando palos de ciego. Al principio (noviembre de 1936) creyó que iba a tomar Madrid y que «los rojos» se hundirían así. Fracasó. Entonces se le fueron ocurriendo —sin plan prefijado— blancos circunstanciales, según le iban pareciendo accesibles, para ir ganando territorio (aunque durante un tiempo se obcecó en lo de Madrid, cosechando repetidas derrotas).

Lo salvó la errónea estrategia ofensiva del ejército popular, gracias a la cual pudo infligirle tremendas pérdidas y, en el contrataque, apoderarse de importantes partes de la zona republicana. Ni siquiera tras haberse adueñado de Cataluña, en febrero de 1939, tenía ningún plan estratégico que pudiera triturar en breve tiempo la resistencia de la España republicana, la cual hubiera podido seguir resistiendo —y lo habría hecho de no ser por la traición del coronel Casado secundado por los militares profesionales y por los círculos dirigentes del PSOE, IR y la CNT (o sea, por todos salvo los comunistas, los únicos que defendieron la honra de España).

¿Advertir a las masas que la guerra sería prolongada?

La conclusión novena era que se hubiera debido advertir al pueblo español de que tenía por delante una guerra prolongada, porque, no habiéndolo hecho, las masas se agotaron, esperando un rápido fin del conflicto. Me temo que aquí los redactores están en Babia. Supongamos que el PCE avisa a las masas (¿en 1936?, ¿en 1937?, ¿cuándo?) de que la guerra durará mucho. Y las masas: (1) se lo creen (dadas las probadas dotes de vaticinio del PCE); y (2) se hacen pacientes, no se desesperan por una guerra que parece interminable y aguantan lo que sea. ¿De veras es eso creíble?

Cuando Mao escribe su folleto *Sobre la guerra prolongada* es el año 1938; su audiencia eran los soldados del ejército rojo de las zonas de actividad rebelde en la China montañosa del interior no conquistada por el Japón (o, a lo sumo, la escasa población de las llamadas zonas liberadas). Llevaban ya 11 años de guerra; conque, dijéralo o no el nuevo líder comunista (recién encaramado a la dirección durante la Larga Marcha), la realidad se lo había dicho ya: vivían una guerra prolongada.

En España el partido comunista tenía que hablar a las masas con relación a un tipo de guerra absolutamente diferente, en condiciones totalmente dispares, dirigiéndose a más de la mitad de la población del país (que habitaba el territorio inicialmente mantenido bajo la autoridad del gobierno republicano).

¿De dónde habría podido sacarse el PCE la conclusión de que la guerra sería corta o larga, adivinando una duración que, de antemano, nadie podía conocer? Y, de

---

do en 1937; esos asesores no querrían asumir la línea estratégica de quien acababa de caer en desgracia. Dejando de lado cuán acertada o errónea fuera la línea de ese mariscal soviético, lo que es seguro es que no se adaptaba en absoluto a las condiciones de una guerra de resistencia pura como la del pueblo español. (Tujachefsqui pertenecía a la nobleza de sangre y había sido teniente de la guardia de infantería Semenofsqui del ejército del Zar, pero cayó cautivo de los alemanes en 1915 y no pudo volver a Rusia hasta después del Tratado de Brest-Litofsk. Al parecer sus primeras discrepancias con las decisiones del gobierno soviético se produjeron en 1933, cuando quiso mantener —pese a llegada de Hitler al poder— las bases de adiestramiento militar alemán en la URSS. V. Albert Seaton, «Stalin and the Red Army General Staff in the 30's», en A. Preston (ed), *op.cit.*, pp. 69ss.

haber tenido el don de las profecías, ¿por qué las masas se lo iban a creer? Y de creerlo, ¿se habrían enardecido? O, al revés, ¿habrían aspirado más aún a que la guerra terminara lo antes posible, fuera como fuese —pensando que nada podía ser tan malo como la guerra, con los bombardeos fascistas sobre la población civil?

Las verdaderas motivaciones del folleto sobre la guerra

Cierro así mi refutación de las **seis conclusiones** que he escogido; las otras cuatro (4ª, 5ª, 8ª y 10ª) son irrelevantes o redundantes.

Precisaré que lo que subyace al documento es la presuposición de que, de haber seguido el PCE una política correcta, se habría alcanzado el triunfo. Es una afirmación no demostrada; seguramente indemostrable; quienes la asuman habrían de hacerla verosímil ofreciendo escenarios posibles de concatenación de hechos y acaecimientos según los cuales, dada la correlación de fuerzas, las cosas hubieran marchado por caminos conducentes a ese resultado; o, si no, ofrecer otros argumentos. Pero el folleto no contiene ni uno solo en ese sentido. Cada vez que denuncia una decisión o una omisión del PCE, dice que por eso (y lo demás que también se denuncia) se perdió la guerra, como si fuera obvio que, de haberse tomado las decisiones inversas, se habría ganado.

Siendo, pues, tan equivocado todo el folleto que he venido comentando en los párrafos precedentes, ¿qué sentido tenía? Los mandamases pequineses siempre habían presionado a los comunistas españoles para hacer esa crítica a la política del PCE en la guerra de 1936-39. La primera vez que estuve en China, con el camarada Paulino, en 1965-66, ya recibí esa instigación. Entonces cayó en oídos sordos. Ni Paulino ni yo estábamos por la labor.

¿Qué querían los líderes de la Ciudad Prohibida? En las conversaciones no sólo nos instaron a esa «autocrítica», sino que nos sugirieron los términos. Bastaba comparar lo hecho en España con lo hecho en China bajo la dirección de Mao. El propósito era doble: desacreditar a Stalin y a la Internacional Comunista del período 1923-43 y hacer ver que el pensamiento de Mao, el Sol Rojo en nuestros corazones, iluminaba, desde el Este, a la humanidad, desplazando cualquier otra influencia o referencia.

La camarada Helena Ódena instrumentalizó al PCEml para satisfacer esa instigación china. Tal ejercicio era un sinsentido. A la altura de 1972 ¿sobre quién haríamos recaer las culpas? ¿Sobre la dirección entonces existente del PCE? Santiago Carrillo se afilió al partido comunista en 1936 y no formó parte del núcleo dirigente hasta mucho después. Su responsabilidad sólo fue significativa en Madrid, no a escala nacional. La Pasionaria sí había sido una dirigente importante del partido en 1936-39 (aunque su papel era más el de agitación que el de fijar la política del partido); pero desde 1956 (sobre todo desde 1960) era, en el PCE, una figura decorativa.

En realidad la política del PCE en 1936 la fijaron, en Moscú, Stalin, Manuilsqui y Dimitrof, líderes de la Internacional, porque la Komintern era un partido comunista internacional, del que los partidos nacionales eran meras secciones, subordinadas a la dirección centralizada. Desde luego José Díaz, como secretario general, asumió y ejecutó esa política, aunque buena parte del trabajo de dirección no lo ejercían los españoles, sino los enviados de la Internacional en España, como el benemérito Moreno=Stepanof

(Stoyán Mínev o Minef),[285] Victorio Codovila (Luis) y el nº 1 de esa legación, Palmiro Togliatti (Alfredo).[286] La ejecución de esa política la realizaron —junto con ellos (que llevaban la voz cantante)— individuos como la Pasionaria, Vicente Uribe, Jesús Hernández, Pedro Checa, Antonio Mije y Joan Comorera.[287]

---

[285]. V. su libro *Las causas de la derrota de la República española* (ed. y trad. Ángel Encinas, Madrid: Miraguano, 2005). Como tantos otros agentes conspirativos de la Internacional Comunista —aquella cohorte de admirables trabajadores abnegados, que permanecieron siempre en la sombra—, cambió tan a menudo de nombre de guerra que es difícil saber si se llamaba «Stoyán Mínev» —como escoge el traductor— o «Iván Petrovich Stepanof» o «Stoyán Mineievich Ivanof». Su libro es, a mi juicio, lo mejor que se ha escrito sobre nuestra guerra civil. Ha sido, empero, denigrado por muchos, incluyendo a Ángel Viñas; mi respeto al Prof. Viñas no me lleva a compartir sus opiniones (unas sí, otras no). Naturalmente algunas de las afirmaciones del camarada Moreno, o sea Stepanof=Ivanof, reflejaban sólo una visión en blanco-y-negro, según la cual los ultraizquierdistas del POUM tenían que ser agentes del fascismo. Sus grandes méritos no impidieron que su mentalidad estuviera sujeta a prejuicios y estereotipos compartidos —en aquellos tiempos de maniqueísmo— por todo el espectro político influido por la Internacional Comunista. Sobre su labor y su libro vale la pena leer el artículo escrito por su compatriota (porque Moreno era originariamente búlgaro, aunque naturalizado ruso), Dragomir Draganov, profesor de la Universidad de Sofía, «Las causas de la derrota de la República Española», *Cuadernos republicanos*, Nº 55 (2004), pp. 33-47. Al parecer Moreno estuvo *de facto* dirigiendo al Buró Político del PCE en agosto-septiembre de 1938 (por ausencia de Togliatti y de José Díaz) y también le cupo una parte en la redacción de los 13 puntos de Negrín de abril de 1938. En cuanto a lo que el lector pueda pensar de que con esas actuaciones se conculcaba la independencia del PCE, hay que aclarar que no existía tal independencia, absolutamente para nada; a lo sumo, una cierta autonomía. La Internacional Comunista era un partido comunista mundial basado en el *centralismo democrático* —en la práctica el centralismo a secas. Eso estaría bien o mal, pero era así, a tenor de la concepción que había inspirado la creación de esa organización en 1919.

[286]. V. de éste último *Escritos sobre la guerra de España*, Barcelona: Crítica, 1980, trad. A. Pérez. Palmiro Togliatti (alias Ércole Ércoli) estaba enemistado con Victorio Codovila, a quien reprochaba no permanecer —como hacía él— en la sombra, sino involucrarse directamente en el trabajo de dirección del PCE e incluso en contactos, en nombre del partido, con representantes de otras fuerzas políticas. Togliatti era un hombre ambicioso y engreído —futuro vicepresidente del consejo de ministros del gobierno monárquico encabezado por el mariscal Pietro Badoglio en 1944. Se le escapaba (o le daba envidia) que Luis (Victorio Codovila), como argentino, estaba en su casa en España. Con sus intrigas, Togliatti consiguió que «la Casa» lo mandara a París, con lo cual perdimos al mejor dirigente comunista hispano que teníamos. También las relaciones entre Togliatti y Moreno=Stepanof se deterioraron hasta llegar, al final de la guerra, a una fuerte animadversión mutua. En ese período postrero de la resistencia republicana, Togliatti y Stepanof se enfrentaron por su respectivo punto de vista político: qué orientación debía seguir el PCE en esa dificilísima coyuntura. Para Moreno, una actitud de combate y resistencia a ultranza, abierta incluso a revisar, si era preciso, la política de unidad con otras fuerzas políticas, cuando éstas traicionaban abiertamente la causa comúnmente abrazada: la defensa de la República. Proponía una fuerte movilización de masas con lemas de lucha a muerte contra la sublevación fascista y la invasión extranjera, así como examinar la posibilidad de alternativas —como la propuesta por un sector de la CNT de una toma conjunta del poder por anarcosindicalistas y comunistas para continuar la resistencia a ultranza, una resistencia numantina si no quedaba otro remedio. La posición de Togliatti fue que el PCE debía disputarles a los capitulacionistas el mérito de estar por la paz, haciendo ver a las masas que éramos tan pacifistas como el que más y que el mejor camino para la paz, una paz de verdad, era la política preconizada por el PCE, el cual no debía aparecer como el partido de la guerra cuando las masas anhelaban ya la paz a cualquier precio. (Tengo para mí que esa postura de Don Palmiro contenía un germen del togliattismo de los años 50-60.) A pesar de esa discrepancia final, en la mayor parte de sus apreciaciones Togliatti y Moreno muestran muchos más acuerdos que desacuerdos.

[287]. Éste, por cierto, parece haber incurrido en las actuaciones inexplicables que denuncian, al unísono, Palmiro Togliatti y Moreno=Stepanof (quienes, por lo demás, coinciden en la mayor parte de sus apreciaciones políticas e incluso personales, a pesar de la desavenencia que los oponía). Y es que, aunque recién ingresado en el comunismo, venía de formaciones de otra ideología, que gravitaba en torno a la mentalidad mesocrática y nacionalista de la Esquerra de D. Lluis Companys, la cual adoptó el derrotismo y anheló una paz por separado desde el verano de 1938. Veo con un tanto de incredulidad la total rehabilitación emprendida recientemente de la controvertida figura de Juan Comorera. Desde luego rechazo las calumnias vertidas contra él en los años 50 por la dirección del PCE, pero no por ello dejo de considerar (con

Eso revela otra debilidad del PCE: éste, muy poco numeroso al comenzar el año 1936, creció por una adhesión masiva durante los primeros años de la guerra; los nuevos adherentes, muchas veces aupados a puestos de dirección, no estaban identificados, en el fondo, con su ideología ni tenían preparación ni temple para los cargos que se les encomendaron. ¿Se hubiera podido y debido hacer otra cosa? Es posible.

Aciertos y errores del PCE durante la guerra civil española

¿Se hubiera podido ganar la guerra? ¿Hubo errores? Se hubiera podido ganar. Y se cometieron errores. Los errores los cometieron el partido socialista, la izquierda republicana, la esquerra catalana, los nacionalistas vascos, los anarquistas y cuantos en marzo de 1939 secundarán el golpe militar del coronel Segismundo Casado. También los cometieron los radicales y socialistas franceses, los demócratas norteamericanos y, en general, cuantos impulsaron la no-intervención. Sin esos errores la guerra antifascista de 1936-39 se habría ganado.

¿Hubo errores en la política general del partido comunista? Que algunas de sus decisiones u omisiones fueron equivocadas es indudable. Es difícil saber en qué medida tales equivocaciones repercutieron en la derrota; me inclino a pensar que poco.

Entre los errores de los comunistas españoles y de los agentes de la Komintern en España (el distingo no siempre es claro), yo señalaría los trece siguientes (ninguno de los cuales aparece en el folleto que estoy comentando):

1) No haber hecho todo lo posible para que el gobierno de Largo Caballero apoyase a fondo el desembarco en Mallorca del capitán Alberto Bayo (futuro general cubano) en agosto-septiembre de 1936 ni haber intentado nuevos desembarcos ulteriores: Mallorca será una base esencial para los agresores (el reino de Italia y el Imperio Alemán), que así bloquearán la costa mediterránea española con el beneplácito («no intervención») de los aliados occidentales (Francia, Inglaterra y los estados unidos);[288] tomar Mallorca hubiera sido posible porque la lejanía impedía a los fascistas enviar grandes refuerzos militares; la marina republicana —que tan escasa actividad desplegó durante la contienda— hubiera estado bien empleada en una operación ofensiva en toda regla para la toma de esa isla, cuyo control era un asunto de vida o muerte para la República.

2) Confiar la dirección del *Partit Socialista Unificat de Catalunya* a un equipo donde prevalecían individuos de ideología entre socialdemócrata y nacionalista, no co-

---

Moreno=Stepanof) que su jefatura en el PSUC fue la propia de un líder entre nacionalista y laborista, cuya aportación positiva fue muy limitada. De otra opinión: Miquel Caminal, «Joan Comorera: vers un comunisme català», en A. Balcells (ed), *El pensament polític català del segle XVIII a mitjan segle XX*, Barcelona: Edicions 62, 1988.

288. Está bien documentado el firme apoyo de los magnates de la oligarquía estadounidense a la sublevación franquista a lo largo de los tres años de guerra, al paso que el gobierno de Roosevelt impuso un embargo militar contra la República Española (a pesar de los beneméritos esfuerzos de su esposa, Leonor Roosevelt —cuyo matrimonio estuvo plagado de turbulencias y a punto de zozobrar). Mucho mayor fue el decidido sostén que a los militares sublevados les brindó la Corona británica. V. Robert Shepherd, *A Class Divided: Appeasement and the Road to Munich, 1938*, Londres: Macmillan, 1988, cp. 7, pp. 85ss.

munista, lo cual acarreó la parálisis de ese partido frente al avance de las tropas fascistas en 1939.

3) No haber apoyado la certera iniciativa del ministro de la guerra, Indalecio Prieto, tendente a declarar la guerra al Imperio Alemán tras el bombardeo de Almería por la aviación del Reich (el 31 de mayo de 1937).

4) Haber llevado a cabo el desmantelamiento del quintacolumnismo en la provincia de Madrid en noviembre de 1936 (ante el inminente avance del enemigo sobre la capital de la República) con métodos de represión desproporcionada, ilegal e indiscriminada, que sirvieron al enemigo de arma propagandística.[289]

5) Haber actuado sin tacto, mano izquierda ni precaución para atajar el motín ultraizquierdista de Barcelona de mayo de 1937[290] y haber efectuado la represión posterior de modo abusivo y por procedimientos parcialmente injustos, que serán explotados por los capituladores en su campaña anticomunista.[291]

6) No haber seguido el consejo de Stalin en la primavera de 1938 de salir del gobierno, sino haber cedido a la presión del Dr. Negrín, quien impuso su voluntad de

---

[289]. En la hoja de servicios del partido comunista figura el gran mérito de no sólo haberse mantenido al margen de la persecución antirreligiosa de las primeras semanas de la guerra sino haber hecho esfuerzos por atajarla, primero, y reprimirla —en parte— después. En cambio, no constituyeron ningún título de honor los métodos utilizados para prevenir la colaboración civil con el asedio a la capital en el mes de noviembre. En esa ocasión hay que deplorar acciones y omisiones. Fue una pena, p.ej, que no se impidieran las sacas anarquistas, en una de las cuales (de la cárcel de Ventas) fusilaron al fundador del fascismo español, Ramiro Ledesma Ramos, quien posiblemente hubiera podido ser reeducado, lo cual habría constituido un hecho propagandístico de inmensa importancia. Alternativamente habría sido un preso canjeable. Es indudable que Franco y los jerarcas de la Falange (con la cual había roto en 1935) lo preferían muerto, no vivo. Los vigilantes rojinegros del Ateneo Libertario de la Elipa sirvieron a los intereses del Caudillo y del mando falangista, como el 23 de agosto los anónimos perpetradores del homicidio de D. Melquíades Álvarez habían eliminado a un potencial aliado del pueblo español y, en cualquier caso, a una figura, como mínimo, sumamente incómoda para los sublevados, haciéndoles así el juego (o tal vez actuando secretamente por instigación suya).

[290]. Notemos que la iniciativa tendente a poner orden en las telecomunicaciones —sustrayendo su control a los revoltosos de tendencia ácrata y atajando la tendencia semi-insurreccional del anarcosindicalismo catalán— vino de los gobernantes nacionalistas catalanes y de un partido, el PSUC, en el cual los comunistas eran una minoría (aunque fueran ganando influencia en la dirección unificada) y en el que prevalecían la militancia nacional-laborista, o populista, y la socialdemócrata. Sin embargo, de esos sucesos de mayo de 1937 se responsabilizará únicamente a los comunistas españoles, al PCE. (La responsabilidad principal era, sin duda, de la CNT-FAI; pero hubo una dosis de culpa de las fuerzas del Frente Popular al excederse en su respuesta a los conatos de levantamiento y al no actuar lo suficiente con cautela, tino, moderación y mano tendida.) Un socialdemócrata francés, el diputado-alcalde de Évry, Manuel Valls, nacido en Barcelona en 1962 (e hijo del pintor Xavier Valls), proclama todavía hoy, como un motivo de su evolución política —que lleva a su actual deriva hacia el centrismo con ribetes antiinmigrantes—, la trágica experiencia del «stalinismo» en Cataluña. ¡Así se escribe la historia!

[291]. El PCE se vio sorprendido por la campaña de sus adversarios cuando éstos —siendo, muchas veces, gentes de orden, adictos a la legalidad preexistente— salieron en defensa de un partido ultraizquierdista como el POUM, que deseaba subvertir y derrocar esa legalidad para instaurar la dictadura del proletariado (considerando poco relevante quién ganara la guerra si el resultado iba a ser un poder burgués, fascista o republicano), habiendo sido el PCE, precisamente —y prácticamente sólo él— adalid del restablecimiento del orden constitucional en 1936 y 1937, en los momentos en que esos otros constitucionalistas quedaban inactivos y desbordados por los acontecimientos. La vida es así de paradójica.

que, en el nuevo gabinete ministerial formado en abril de 1938, hubiera un ministro comunista: el de Agricultura, Vicente Uribe Galdeano.[292]

7) No haber planteado una estrategia puramente defensiva de atrincheramiento y resistencia pura.[293]

8) No haberse opuesto con suficiente tenacidad al traslado de la sede del gobierno nacional a Barcelona el 31 de octubre de 1937, traslado que implicó alejarse del amplio, redondeado y compacto territorio de la zona centro-sur, donde estaban las bases fuertes de movilización republicana y de respaldo popular;[294] cometido ese error, no haberlo enmendado proponiendo la vuelta del gobierno al centro-sur al quedar cortada en dos la zona republicana en abril de 1938; y haber completado ese error desplazando también la dirección del PCE y su aparato central a la zona catalana e invirtiendo en ella los mayores esfuerzos. (En último término fue un error adicional, en el mismo sentido, no haber regresado a la zona centro-sur tras el corte de abril de 1938 o, como mínimo, en el otoño,

---

[292]. De todos los trece errores, éste fue el más grave. Si no hubiera habido ni un solo ministro comunista, ello habría desbaratado el complot casadista —que esgrimirá, como pretexto, esa presencia (mínima y secundaria) para afirmar que el PCE controlaba el gobierno del Dr. Negrín. Ángel Viñas (*op.cit.*, pp. 291ss) expone las tres convincentes razones que llevaron a Stalin a dar (el 17 de febrero de 1938) la orden —nunca cumplida— de que los comunistas españoles salieran del gobierno: (1ª) ocupaban ministerios de segunda fila; (2ª) su salida del gobierno ayudaría a desintegrar el bloque profranquista; (3ª) la posición internacional de la República saldría ganando. La objeción de Viñas a la razón 1ª no me convence nada: es verdad que las carteras de los ministros comunistas siempre habían sido de poca monta; y quizá fue siempre un error participar en el gobierno; sin embargo, las condiciones habían cambiado entre el otoño de 1936 y la primavera de 1938; ahora arreciaba el anticomunismo: la «España Tres» (representada por intelectuales y políticos exiliados como Salvador de Madariaga), siempre furiosamente anticomunista, se inclinaba, cada vez más, al bando fascista —viéndolo como ganador. (V. Paul Preston, *Las tres Españas del 36*, Plaza y Janés, 1998, pp. 196ss.) Ahora ya no compensaba estar en ese gobierno para poder influir tan poco en él, con el par de carteras de agricultura e instrucción pública. El PCE titubeó en su respuesta. En los textos puede apreciarse una posición más favorable a las tesis de Stalin del secretario general José Díaz, mientras que la Pasionaria y la redacción de *Mundo Obrero* en Madrid no parecían estar por la labor. El buró político español acabó rechazando la salida, en un acto de insumisión un tanto extraño. El 5 de abril se forma el nuevo equipo ministerial, que abarcará a un comunista, el camarada Vicente Uribe Galdeano, ministro de agricultura (al cual se agregará en agosto José Moix, militante del PSUC, como ministro de trabajo, cuando la Esquerra catalana se retire del gobierno). (El más característico representante de la *España Tres* era Ortega y Gasset, cuyo pro-franquismo se fue acentuando cada vez más hasta su regreso en 1945. V. Antonio Elorza, *La razón y la sombra: Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona: Anagrama, 1984, pp. 239ss. Como fuerza social con capacidad de movilización directa de masas, la Tercera España significaba muy poco, pero indirectamente contaba muchísimo. A pesar del sabio consejo de Stalin, los republicanos españoles no supieron lograr que esa Tercera España se enemistara con el fascismo.)

[293]. De todos modos es muy dudoso que el PCE tuviera posibilidad de formular tal planteamiento o que, de haberlo formulado, se le hubiera hecho caso. Este reproche habría que dirigirlo a los asesores militares soviéticos, que quizá no comprendían bien el material humano del incipiente ejército popular, nacido de milicias con escasa disciplina y nula preparación.

[294]. En Cataluña el antifascismo era casi unánime, pero se dividía entre el ultraizquierdismo anarco-sindicalista y el sentimiento nacionalista-catalán, teniendo poca fuerza el republicanismo español propiamente dicho.

al replegarse el ejército del Ebro, cuando ya se sabía que Cataluña iba a caer en manos del enemigo.)[295]

9) Haber realizado un proselitismo excesivo, sobre todo en el ejército, que suscitó los recelos, las envidias y la hostilidad de quienes no fueron atraídos a las filas comunistas —o sea de la mayoría de los oficiales. Estaban justificadas —y no provocaban tantas suspicacias— las primeras oleadas de captación para la militancia en el PCE —en el período de su máximo prestigio, entre julio de 1936 y el verano de 1937—; pero, cuando vinieron las disensiones posteriores (con los largocaballeristas y anarquistas en la primavera de 1937 y, más tarde, con los prietistas y azañistas —al inclinarse unos y otros a la capitulación), el proselitismo comunista en el ejército suscitó una enconada oposición. El PCE podía alegar que estaba en su derecho, como cualquier otro partido, a ofrecer el ingreso en sus filas. Pero no basta llevar razón. Llevando razón, hay que ceder muchas veces en aras de salvaguardar las buenas relaciones con los aliados efectivos o potenciales.[296]

10) No haber sustituido a José Díaz —enfermo y apartado de la acción y de la labor directiva en la fase final de la guerra— por un camarada sano, vigoroso y con prestigio.[297]

---

[295]. Según la documentación que aportan Ángel Viñas y Fernando Hernández Sánchez en *El desplome de la República* (Barcelona: Crítica, 2009), el PCE sí se opuso a esa medida e incluso lo hizo con cierta energía; pero se avino, a regañadientes, cuando el Dr. Negrín amenazó con presentar ante el congreso la moción de confianza si no se secundaba su plan de mudanza. Pienso que fue un error del partido ceder a ese chantaje. El asunto era de tal gravedad que hubiera debido aceptarse el envite, dejando al Presidente del consejo presentar esa moción, absteniéndose de votar la confianza si iba ligada a un plan erróneo y suicida y retirando a la vez los dos ministros comunistas del gabinete. Por otro lado, incluso sin hacer eso, el PCE podía mantener su propia dirección, su aparato central y el foco de su actividad en la zona centro-sur y en los frentes de Madrid, Levante y Andalucía. A partir de esa claudicación ante Negrín en noviembre de 1937, el PCE hará muchas otras —a sabiendas de que, en su último período, el jefe del gobierno se estaba embarcando en una política derrotista—, como fue aceptar la declaración del estado de guerra —pronunciada a la vez que la caída de Barcelona, el 23 de enero de 1939. El Dr. Negrín, en esos meses finales de la guerra, jugó un doble juego, llevando su propia política de capitulación ante el enemigo (aunque no incondicional) y sirviéndose del ya menguante prestigio del PCE, utilizado como escudo suyo y eventual lastre oportunamente sumergible. El PCE había pasado a ser demasiado dependiente del Presidente del gobierno, había quedado vinculado a él tanto que le costaba tener su propia política cuando hizo falta, que fue en esos meses finales, en los que la figura del Dr. Negrín había pasado de ser positiva a ser francamente negativa, como lo fue, facilitando y favoreciendo —si no propiciando y alentando mediante un pacto tácito— la conjura de los militares de carrera, a los que encabezará el coronel Casado, y que será ávidamente secundada por socialdemócratas y anarcosindicalistas en el golpe de estado del 5 de marzo en Madrid.

[296]. Además, ese proselitismo militar alimentó el infundado temor a un golpe de fuerza comunista que esgrimirán los complotadores de la capitulación que, en las semanas finales, se agruparán en torno al coronel Casado.

[297]. La sustitución no era fácil. La opción más obvia hubiera sido la la Pasionaria, pero, a pesar de su su carisma y de su capacidad de agitación y animación, no había descollado como planificadora de estrategia política —ni lo hará nunca cuando alcance la secretaría general al morir José Díaz en 1942. Las alternativas más creíbles serían las dos de Jesús Hernández (ex-ministro de instrucción pública) o Vicente Uribe (ministro de agricultura), pero para cada uno de ellos había objeciones serias. Había muchos otros valiosos, como Pedro Fernández Checa, pero ni de tantos méritos como para merecer un cargo tan elevado ni suficientemente conocidos por las masas. Se estaban pagando los errores de años anteriores, como la equivocada purga de fines de 1932.

11) En el período del declive, desde el verano —y, sobre todo, el otoño— de 1938, no haber hecho esfuerzos suficientes para mantener contacto afable y fluido con líderes y cuadros de las otras formaciones políticas y sociales, por muy fundado que fuera el reproche de que se inclinaban, cada vez más, a la capitulación (incluso muchos a una claudicación incondicional) —una deriva que se hubiera podido, no impedir, pero sí atenuar (en parte) con un acercamiento diplomático y un trabajo de persuasión; un trabajo que, como mínimo, habría podido apaciguar un poco la belicosidad anticomunista que acompañó a ese rampante capitulacionismo que invadió a todos los sectores excepto el PCE.

12) No haber efectuado suficiente trabajo de masas en el período final, cuando más falta hacía y más difícil era mantener el entusiasmo y la combatividad;

13) Cuando ya estaba todo perdido (tras la caída de Barcelona y la huida del gobierno a Francia) no haber considerado la propuesta transmitida por el camarada Moreno (Stepanof), que provenía de un sector de la CNT, de formar un gobierno revolucionario cenetista-comunista —abierto a cualesquiera otros que desearan colaborar— para llevar a cabo una resistencia numantina.[298] Un gobierno así no habría tenido reconocimiento internacional ni habría podido ganar la guerra pero, al menos, quienes se agruparan bajo su dirección podían morir matando y no someterse, inermes y pasivos, al exterminio que los aguardaba. De haberse establecido ese gobierno a comienzos de febrero (o incluso tal vez a comienzos de marzo), cabe preguntarse si no habría sido diferente la historia —no sólo la de España, sino la del mundo—. El PCE, aunque ya en decadencia, tenía aún fuerzas de sobra para emprender esa tarea con perspectivas razonables de lucha.[299]

---

[298]. Ya que no se estudió ese plan (el único que ya a esas alturas valía la pena), tras el golpe de Casado del 5 de marzo quedaba todavía la posibilidad, al huir, ya definitivamente, el gobierno de Negrín, de proclamar un gobierno revolucionario de defensa de la legalidad —que ya no se habría alzado más que contra la junta traidora, destructora de la legalidad—, formándolo con militantes y simpatizantes del partido más algunos de esos colaboradores que no faltan ni en los peores momentos. La alternativa era ir al degüello desarmados, que es lo que sucedió.

[299]. En suma fue un error del PCE, el postrero, no haber hecho lo que sus enemigos lo acusaron de hacer: llevar a cabo una toma revolucionaria del poder. Ni haberlo hecho ni haberlo planeado, dejando así la iniciativa a los reaccionarios. El camarada Moreno sí propuso hacerlo; v. Viñas & Hernández Sánchez, pp. 169-170; para esos autores, la propuesta de Moreno (que debe haber sido formulada en la primera quincena de febrero de 1939) fue «instilada en la organización del PCE de la zona centro-sur y acogida favorablemente por algunos de sus más destacados dirigentes (Ibárruri y Hernández)», pero ese «delirante análisis» y esas «ensoñaciones del búlgaro duraron lo que tardó Togliatti en regresar a la zona centro-sur desde Francia, el 16 de febrero. El día 23 —agregan—, bajo su influencia, el BP emitió un manifiesto en el que se refirió por primera vez a la idea de poner fin a la guerra». No era la primera vez, en cambio, que la valiosa labor del camarada Moreno venía obstaculizada por los enredos de Ércoli (alias «Alfredo», o sea Palmiro Togliatti, el futuro mandamás del eurocomunismo occidentalófilo). Ángel Viñas y Fernando Hernández Sánchez dedican al camarada Moreno denigrantes epítetos (como —p. 418— que su crítica a los dirigentes del PCE «pudiera entenderse como una invitación al tiro en la nuca», aunque —agregan— eso «quizá sea algo exagerado»—; y —p. 463— la de ser un «perro de presa búlgaro» con ensueños revolucionarios (el adjetivo, además, entrecomillado). Creo que tal toma de posición —acalorada e injusta— no está a la altura de la imparcialidad que debería caracterizar a una obra académica, como pretende ser la suya. En cambio muestran mucho mayor consideración hacia Palmiro Togliatti. Sin duda ellos, desde su mentalidad, no están capacitados para apreciar la labor callada, humilde, sin pretensiones ni concupiscencias, de los modestos —y muchas veces anónimos— agentes de la Internacional Comunista, que hicieron y vertebraron aquel gran movimiento con una honradez, una abnegación, un tesón, un amor y una sencillez personal que no han tenido el reconocimiento póstumo

Esos trece errores pesan poco en comparación con las grandes virtudes del PCE en aquel conflicto. Enumeraré quince:

— iniciativas eficaces de restablecimiento del orden; creación de un ejército disciplinado;

— restauración del imperio de la ley;

— reforma agraria (llevada a cabo desde el Ministerio de agricultura por el camarada Vicente Uribe);

— educación popular y alfabetización (Jesús Hernández);

— fortalecimiento de las instituciones republicanas;

— amparo a la libertad de conciencia, agredida por muchos otros (atajando, en particular, la persecución antirreligiosa de grupos extremistas);[300]

---

del que los hacían acreedores sus méritos, muy por encima de los de los dirigentes de los partidos comunistas nacionales —en nuestro caso el español. (El camarada Moreno había casado con la también militante comunista española Josefina Simón, con la cual tuvo un hijo.)

[300]. El líder del POUM, Andrés Nin, se ufanó —al parecer— de tales persecuciones con su frase: «El problema del clero ya sabéis cómo se ha resuelto»; v. Julián Casanova, «'Limpiar España de elementos indeseables': La violencia al servicio del orden», en Santos Juliá (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Temas de hoy, 1999, p. 130. Antonio Montero, en su libro *La persecución religiosa en España* (Madrid: BAC, 1961) da la cifra de 4.184 sacerdotes y seminaristas, 2.365 frailes y 283 monjas matados. Casanova confirma esos datos (unos 6.400 sacerdotes y religiosos varones y más de 300 monjas). Ni uno solo de los datos que he leído sugiere la menor participación comunista. Hasta donde yo sé, ninguna célula, ningún radio del PCE se lanzó a la caza del cura ni a quemar iglesias ni a asaltar conventos ni a actos iconoclastas de escarnio o profanación. En tales actividades se deleitaron, en cambio, muchos libertarios y ultraizquierdistas y también —no cabe duda— multitudes fanatizadas por un anticatolicismo profético —posiblemente, sobre todo, jornaleros del campo y obreros recién emigrados a la ciudad, adonde traían la vindicativa y polarizada cultura rural. El PCE respaldó la libertad de cultos y protegió (aunque no siempre con energía) a los religiosos, sufriendo, por ese motivo, los ataques de las demás formaciones del Frente Popular. Gracias a esa política del PCE se logró la adhesión a la República de católicos como Vicente Rojo, Ángel Ossorio y Gallardo y José Bergamín. No obstante la propaganda oficial de la Jerarquía Católica sigue culpabilizando de la persecución religiosa a los comunistas, en general, y al partido comunista, en particular. Así encontramos en la pág[a] web http://www.corazones.org/historia/espana_martirio_organizado.htm un documento titulado «España: Persecución religiosa, siglo XX» que empieza con esta afirmación: «En solo seis meses, casi 7000 miembros del clero, entre ellos 13 obispos, fueron martirizados en España por los comunistas». ¿Los comunistas? Luego resulta que los principales —o casi únicos— agentes de la persecución fueron los «comunistas libertarios», autodenominación, efectivamente, de los anarquistas de la FAI (no fozosamente asumida por la masa de adherentes al anarcosindicalismo rojinegro de la CNT). El documento cita (en cita indirecta, eso sí) un aserto de Jordi Albertí: «las matanzas del 36 fueron planificadas: las planificaron los comunistas libertarios, es decir el partido anarquista (la FAI) y su sindicato, la CNT. Otros grupos de la izquierda fueron cómplices en distinta medida —especialmente entusiastas los comunistas—, o bien se inhibieron con omisiones culpables.» ¿Los comunistas? ¿Serán los del PCE o los disidentes del POUM? La respuesta viene en otra cita indirecta del mismo autor: «La persecución a cargo de anarquistas y luego comunistas fue tan eficaz en Barcelona que el 8 de agosto de 1936 Andreu Nin, jefe del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista) dice en un discurso: 'había muchos problemas en España. El problema de la Iglesia nosotros lo hemos resuelto totalmente, yendo a la raíz; hemos suprimido los sacerdotes, las iglesias y el culto'.» O sea, ésos son los comunistas cómplices. Justamente los de un partido contra el cual el PCE lanzó una lucha a muerte (justificada o injustificada, ésa es otra cuestión), por ser aquel cuya política ultraizquierdista se oponía más radicalmente a la línea de reconstrucción del orden legal republicano por la que abogaba y militaba el PCE. El documento añade: «Y el 25 de mayo de 1937, cuando el gobierno republicano declara que debe haber libertad de culto, *Solidaridad Obrera* se ríe, porque ya no se ven curas en Barcelona ni hay iglesia que no haya sido destruida o confiscada, excepto la capilla de la delegación del gobierno de Euskadi en Cataluña. '¿Libertad de culto? ¿Que se puede volver a decir misa? Por lo que respecta a Madrid y Barcelona no sabemos donde se podrá hacer esa clase de pantomimas. No hay

— contención de los desmanes anárquicos;

— protección al pequeño campesino contra las expropiaciones o colectivizaciones forzosas (particularmente en Aragón oriental, pero también en muchas otras regiones);

— planes y propuestas para estructurar y reforzar la industria de guerra y el abastecimiento del ejército y de la población —con asistencia soviética;

— organización de las Brigadas internacionales;

— sugerencias para ampliar la unidad de fuerzas opuestas a la sublevación;[301]

— campañas de información y movilización de masas para vigorizar el espíritu patriótico de resistencia;

— revisión de los propios planteamientos políticos anteriores para favorecer la unidad de acción antifascista (abandonando, p.ej., la tesis de un derecho de autodeterminación para las regiones hispanas con particulares nacionales);[302]

— incorporación a la militancia propia de una muchedumbre de nuevos adherentes ganados por esa línea política razonable, formando así un gran partido de masas;

— racionalización de la represión, amparando a quienes no eran cómplices activos de la subversión fascista y, en cambio, ayudando —con colaboración soviética— a que

---

un templo en pie ni un altar donde colocar un cáliz'.» *Solidaridad obrera* era un periódico anarcosindicalista de Barcelona, totalmente anticomunista. El gobierno republicano hizo esa declaración a petición del PCE. Naturalmente habría que ver las causas de esa furia antirreligiosa, que venían de lejos, pero que fueron llevadas al rojo vivo por la bendición episcopal a la sublevación militar.

301. Aquí, empero, no todo han de ser parabienes. Hubo, sí, en la primavera de 1938, una acertada propuesta del PCE —y personalmente de José Díaz, aunque evidentemente la idea no se le había ocurrido a él, sino al trío moscovita, Stalin-Manuilsqui-Dimitrof—: transcender y superar el Frente Popular para construir un Frente Nacional mucho más amplio. A tal iniciativa respondió el programa de 13 puntos del Jefe del Gobierno, Dr. Juan Negrín (mucho menos proclive a aceptar las propuestas comunistas de lo que se suele creer). Pero no bastaba exponer la idea en público y airearla por las emisiones de radio y en la prensa comunista. Había que dar pasos concretos para llevarla a la práctica. De esa tarea ya no podían encargarse los delegados de la Internacional Comunista en España —Palmiro Togliatti, Victorio Codovila y Stepanof-Moreno. Hubiérase debido ampliar el gobierno dando cabida a personalidades independientes como el católico Ángel Ossorio y Gallardo o los republicanos conservadores de Miguel Maura Gamazo o republicanos independientes de centro-derecha, como Felipe Sánchez-Román, Joaquín Chapaprieta Torregrosa o Manuel Portela Valladares. Hubiera habido que enviar emisarios al extranjero para hablar persuasivamente con los Sánchez Albornoz, Luis Recaséns Siches, Américo Castro, Menéndez Pidal, Salvador de Madariaga, Niceto Alcalá-Zamora, Clara Campoamor, Juan Ramón Jiménez y tantos otros. Habría sido un acto de genuina reconciliación nacional —en el sentido legítimo y no claudicante— ganar la simpatía y la adhesión a la República de representantes egregios de la España Tres; sobre ésta (con muchos datos también sobre los intelectuales de las otras dos), v. el libro de Andrés Trapiello, *Las armas y las letras: Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Barcelona: Destino, 2010, 3ª edición. E incluso habría habido que intentar neutralizar a los Marañón y Ortega, halagando su vanidad y manifestándoles que no se les guardaba rencor por sus posturas antirrepublicanas.

302. Tal revisión la emprendió el camarada Vicente Uribe Galdeano en su opúsculo de 1938 *El problema de las nacionalidades en España a la luz de la guerra popular por la independencia de la República Española*, repr. en mi artículo «Tres Ensayos sobre el Problema de las Nacionalidades», http://eroj.org/entero13/nacional.pdf (PDF) y http://eroj.org/entero13/nacional.htm (HTML)

el gobierno organizara un eficaz SIM (Servicio de Inteligencia Militar),[303] el cual asestó rudos golpes a la quinta columna franquista, protegiendo así la tranquilidad y el orden público.

Nada menos que el reaccionario historiador yanqui Stanley G. Payne (proveedor de justificaciones *a posteriori* de la política del gobierno estadounidense con relación a España) reconoce —con desdeñosa y reticente condescendencia, desde luego— la justeza de esa política del PCE en la guerra civil española:

> Entre los historiadores más avisados ha habido una tendencia a convenir en que, efectivamente, el programa comunista constituía la política más coherente si se quería ganar la guerra y, desde luego, la más sensata de entre todos los grupos de izquierdas. El plan era relativamente claro, unificado, y presentaba una política militar concertada y convincente, un programa práctico para encauzar la revolución (aunque fuera aborrecible para la extrema izquierda revolucionaria), un plan de coordinación política, un programa racional para estimular la producción económica y militar, y una propuesta programática para la unidad social en el interior de la zona republicana, así como una intención propagandística clara y atractiva. Es más: la Unión Soviética fue la única potencia que proporcionó a la República una ayuda militar relevante, sin la cual Franco podría haber ganado la guerra a finales de 1936 […] Entre los distintos proyectos políticos que había en la zona republicana parece poco dudoso que los comunistas fueron quienes proporcionaron a la izquierda la mejor ocasión para triunfar […] su programa era el más práctico y el único que tenía visos de ser efectivo en las condiciones dadas de una guerra civil generalizada […] los comunistas sí obtuvieron logros significativos en los ámbitos específicos que se han citado: la cuestión bélica, la seguridad, la propaganda y la desinformación […] [con] un programa para racionalizar la revolución […] pragmático y juicioso […][304]

¿A QUÉ FINES PRÁCTICOS SERVÍA LA DISCUSIÓN SOBRE LA GUERRA DE ESPAÑA EN 1972?

¿Qué valor práctico podía tener el folleto de la dirección del PCEml que estoy comentando?[305] En mi opinión absolutamente ninguno. A la altura de 1970, de 1972

---

[303]. En el cual estuvo distinado mi padre, por cierto, durante una parte de su obligada incorporación al ejército republicano durante la guerra. V. supra, §2 del Capítulo I.

[304]. Stanley G. Payne, *¿Por qué la República perdió la guerra?*, Madrid: Espasa, 2010, trad. J.C. Vales, pp. 262-3.

[305]. Habría que agregar una crítica metodológica a todas las que he formulado contra ese malhadado folleto del PCEml de 1974: de sus redactores, sólo uno, el camarada Bujalance, había tenido una mínima experiencia de la guerra —siendo un adolescente, se alistó en las milicias (dudo mucho que llegara a combatir o a acercarse al frente, dada su corta edad). La experiencia personal que teníamos de la contienda era nula. Aún había en el PCEml (al menos en el período de mi militancia, incluso al final) algunos camaradas —como los que venían del movimiento III República— que, aunque en puestos de base, algo de experiencia tenían. Así que, como mínimo, hubiera habido que formar una comisión de redacción, o de preparación, teniendo en cuenta sus aportaciones y sus comentarios. Complementariamente hubiera sido menester estudiar mucho, manejar una amplia bibliografía. La entonces disponible era una fracción insignificante de la que hoy podemos leer, pero era algo. Estaban las publicaciones del PCE, como la Historia oficial de la cual ya habían salido dos tomos y que seguía escribiéndose. Estaban las obras de los historiadores presuntamente neutrales y las de los adversarios del PCE, como Broué y Témine. Estaban las opiniones disidentes de los ex-militantes comunistas —como Félix Montiel, Valentín González, E. Castro Delgado, Jesús Hernández, Manuel Tagüeña, José del Barrio. Había que referirse a sus argumentos (sobre todo si —como lo hacía el folleto— se presentaban tesis en parte coincidentes con lo que algunos de ellos habían sostenido años antes). El miedo a citar a anticomunistas —y el empeño en eludir todos los temas

o de años posteriores, era completamente impensable que pudiera volver a producirse en España un conflicto que se pareciera, de lejos o de cerca, al de 1936-39. Una guerra así es excepcional en la historia de la humanidad. Fue el enfrentamiento armado entre dos Estados separados por un frente (frontera bélica) —que tendieron a formar sendas naciones (porque algunos de los rasgos determinantes de la existencia de una nación diferenciada concurrieron a distinguir las dos Españas la una de la otra). Los ejemplos más parecidos en siglos recientes dudo que compartan varios de esos rasgos que son típicos de la guerra de España.[306]

Aun las imaginaciones más fértiles difícilmente podían vislumbrar en los años 70 circunstancias que llevaran a una nueva situación comparable a un hecho histórico tan extraordinario. Por ello las supuestas enseñanzas de los errores que causaron la derrota, aunque hubieran sido correctas —que no lo eran—, no habrían servido prácticamente de nada.

Cuanto acabo de expresar en este apartado es la crítica que hoy, en 2010 —desde mis actuales planteamientos—, formulo a las tesis sostenidas en el comentado folleto del PCEml de 1974 (que se venía preparando desde antes de 1972).

Mi actual crítica no refleja forzosamente mi punto de vista en los años 1970-72. Sin embargo, ya antes de la creación del PCEml en 1964 mi opinión se parecía a la que ahora tengo (al menos en defender y apoyar, en lo esencial, la línea política del PCE durante aquel trienio 1936-39); y, mientras fue posible, la mantuve durante varios años.[307] Más adelante, traté, sin éxito, de frenar —en la medida de lo posible— el nuevo giro impulsado por la VPE.[308]

---

molestos, como si no existieran— eran manifestaciones de la metodología de la camarada Helena consistente en eludir sistemáticamente los problemas espinosos y no entrar nunca en detalles comprometedores. Ya que se abordaban temas de estrategia y táctica militar, había que citar las obras publicadas y apoyar o refutar las tesis en ellas sostenidas por unos o por otros. Y, para hacerlo, —aunque los redactores no se fueran a hacer duchos en unas cuestiones áridas que requieren estudio especializado— habría habido que dedicar los esfuerzos de al menos un miembro del equipo redactor para adquirir, como mínimo, un barniz. No hacer absolutamente nada de todo eso implicaba producir un tocho carente de seriedad, privado de base argumentativa, bibliográfica o referencial y que no podía convencer a nadie, sino sólo adoctrinar a los militantes sobre qué había que pensar al respecto —para desacreditar la tradición de la Internacional Comunista y exaltar la singular aportación venida del extremo oriente—; eso, claro, mientras durase la confianza incondicional de esos militantes en la infalibilidad de sus dirigentes, porque el folleto no los ayudaba a tener argumentos que oponer a otros puntos de vista.

306. No reúnen esos rasgos ni la guerra civil rusa de 1918-21, ni la china de 1927-49 ni la griega de 1946-49 ni las de la revolución mexicana. Cierta similitud se da, en cambio, con la guerra de secesión norteamericana de 1861-65 y con la guerra de Corea de 1950-53.

307. V. mi artículo, reproducido infra, en el Anejo VIII, «Por qué la lucha del pueblo español es eminentemente anti-imperialista y patriótica», que publiqué bajo el seudónimo «Santiago Robles» en *Revolución Española*, Nº 1 (4º trim. 1966), pp. 31-38.

308. En agosto de 2009 hallé, entre mis viejas pertenencias, un legajo de documentos políticos del período de mi militancia en el PCEml, principalmente de la última fase de la misma (en torno a 1969-1972). Entre otros figuran éstos (cito en los términos del inventario que redacté poco después de encontrar ese legajo): 'Documento A02: «Notas sobre el trabajo de la guerra civil» (holandesa cebolla blanco). Debe tratarse de unas observaciones críticas elaboradas por Lorenzo Peña al folleto que preparaba la dirección del PCEml y que se acabará publicando en 1974: *La guerra nacional*

El plan de un folleto de crítica de la política del PCE en 1936-39 me causaba un tremendo malestar y desasosiego, haciéndome ver que significaba romper con la tradición comunista que yo, justamente, me había propuesto reivindicar al separarme de la dirección carrillista en diciembre de 1963. ¡Para acabar repudiándola! Eso no se me podía pedir.

---

§15.— Las cuestiones del respeto a los Estatutos y la revolucionarización

Al margen de las 13 discrepancias sustantivas (aunque no sin cierta conexión con ellas), surgieron, por entonces, otras dos diferencias ideológicas.

La primera era de carácter procedimental y no sustantivo: la vinculatoriedad o no de los Estatutos; o sea el deber de escrupuloso cumplimiento de los mismos. La VPE rechazaba tajantemente que los dirigentes estuvieran ligados por una obligación de atenerse a ellos, insistiendo en que tenía que pasar por encima el interés de la revolución: cuando obrar según las previsiones estatutarias fuera beneficioso para la revolución, se actuaría así; y, cuando fuera perjudicial, se haría caso omiso. (Naturalmente era la propia dirección —y más concretamente era esa misma voluntad— quien se encargaba de determinar en qué medida se producía una colisión entre el cumplimiento de los estatutos y los intereses de la revolución.) Esa posición venía a significar que, igual que en la monarquía despótica el soberano está *solutus legibus* (no obligado ni siquiera a cumplir las leyes que él mismo promulga), en el partido revolucionario la dirección está desligada de atenerse a unas reglas que sólo están vigentes para los militantes de base y los cuadros medios.

La segunda diferencia adicional que surgió (de manera un tanto pintoresca) voy a relatarla a título anecdótico. Referíase a una presunta revolucionarización del partido.

Nuestro modesto PCEml había escapado a la locura de diversos grupos europeos prochinos o maoistas, entusiastas de la malhadada RC pequinesa, los cuales habían seguido la huella de los guardias rojos haciendo la revolución de las conciencias y del modo de vida (¡bajo el denostado sistema capitalista!), llegando incluso a vivir en conventos o cenobios en los que el estilo de vida monacal y la plegaria colectiva —leyendo el devocionario, o sea el libro rojo del Presidente Mao— se combinaban con la confesión pública de los pecados (auto-crítica en que se denunciaban las balas almibaradas de la ideología burguesa).

Cuando ya estaba empezando a pasar la RC china, se nos contagió con retraso esa fantasía.[309] El comité ejecutivo dedicó largas sesiones a debatir cómo hacer la re-

---

revolucionaria del pueblo español contra el fascismo. Probablemente ninguna de estas observaciones se tuvo en cuenta en la versión publicada.' 'Documento A03: «Algunas observaciones y sugerencias acerca de cuestiones de detalle en el trabajo sobre la guerra» (folio original). Idem'. Esos documentos no reflejan mi genuina posición, sino lo que, a esas alturas, esperaba yo que pudiera todavía tomarse en cuenta para amortiguar o edulcorar, en parte, el folleto que se preparaba. De todos modos no recuerdo las condiciones exactas de su redacción ni el momento en que los escribí; probablemente hacia finales de 1971.

309. Naturalmente fue otra iniciativa más de la VPE, siempre atenta a las modas que venían de la Rue d'Ulm y círculos similares.

volución ideológica en nuestro propio seno para adquirir una mente verdaderamente proletaria. (La fecha de tan disparatadas sesiones no la recuerdo; debieron de tener lugar en 1971, ya hacia el final de mi militancia.)

Tratábase de que cambiáramos nuestro modo de ver la vida y nuestros valores, para desembarazarnos de todo lo burgués y conservador. ¿Qué criterio valía para determinar lo burgués y conservador? ¿Eran valores conservadores el amor, la fidelidad en la relación de pareja, el esforzarse por mantener una presencia correcta —evitando la haraganería y el desaliño—, el orden, la belleza, la pulcritud, el esmero, la transmisión de la cultura heredada de los antepasados, el estudio, el aprendizaje concienzudo, el trabajo? O sea ¿había que rechazar todo lo que en la vieja sociedad nos habían enseñado a apreciar para valorar cuanto nos habían enseñado a condenar? No creo que ningún miembro del ejecutivo —ni siquiera la camarada Helena— llegara tan lejos (aunque ese género de actitudes andaban rondando en las mentes febriles de no pocos sesentayochistas).[310]

Sin llegar a tales extremos, ni mucho menos, y sin ofrecer criterio alguno, sí se postuló el principio de cuestionar las pautas culturales y axiológicas que nos habían inculcado para formar nuestras conciencias, orientándolas ahora hacia lo nuevo y progresivo.

En ese contexto surgió un problema que se había planteado reiteradas veces en los partidos comunistas (recuerdo las discusiones sobre el realismo socialista en el seminario de Arrás de 1963): si cada hecho de la vida humana es o parte de la subestructura económica o una superestructura, y si, en la sociedad de clases, cualquier superestructura tiene un carácter de clase, entonces, puesto que el arte tendrá que ser una de tales superestructuras, cada expresión artística tendrá un determinado carácter de clase, representando el sentir y los intereses de la clase dominante o de una clase dominada.

El marxismo-leninismo estándar había abordado esa cuestión optando por el arte realista como expresión de los intereses y sentimientos de las clases ascendentes y condenando las formas de arte no-realistas como expresión de las clases decadentes. Eso llevaría a estigmatizar como burgueses los estilos pictóricos como el cubismo y, más aún, el arte abstracto.

Ahora bien, a la VPE le gustaban esas corrientes; conque se inventó otra teoría, a saber: se trataba de formas de expresión revolucionarias de un mensaje anti-sistema capitalista (que los inteligentes sabían descifrar, a diferencia del vulgo, que no lo percibíamos), con lo cual resultaba que lo reaccionario era adherirse a las formas viejas, al

310. Desde luego el comunismo oficial de toda la vida había condenado ese género de iconoclasma, señalando —como mínimo desde los artículos de Lenin acerca de la cultura proletaria— que la nueva cultura revolucionaria había de asumir, incorporar y continuar, mejorado, todo el legado cultural atesorado y acumulado por la humanidad bajo las anteriores clases dominantes —incluidos sus valores necesarios al buen orden de la sociedad, ahora adaptados a las necesidades de avance social.

arte realista, mientras que lo revolucionario era propagar los esperpénticos bodrios de la extravagancia bohemia.[311] ¡El mundo al revés!

Por mi parte (y sin encontrar, evidentemente, ningún eco en nadie), propuse otra teoría, que ya había concebido en Madrid en 1963-64 (justamente como salida a las discusiones de Arrás y las que siguieron):[312] el arte formaba parte de las fuerzas productivas, porque era la producción de un bien de consumo, igual que la mantequilla o los ferrocarriles; y los bienes de consumo no son burgueses ni proletarios (si bien tuve que responder a la objeción de que sí había ferrocarriles burgueses). Así pues, optar por el arte abstracto o por el concreto era una opción personal de consumo, como escoger tazas amarillas o blancas. Podíamos, pues, dejar a los artistas producir el arte que quisieran como a cualesquiera otros artesanos (en una economía mercantil, según las expectativas de demanda; en una economía planificada, según las necesidades de la población), dedicándonos nosotros a discutir los temas de política, que era lo nuestro. Cada quien, como consumidor, tendría sus propias preferencias. Ni que decir tiene que todo eso sonaba escandaloso, herético y pequeño-burgués.[313]

Si, por lo menos, esos devaneos hubieran constituido una simple pérdida de energías, la presunta revolucionarización no hubiera pasado de ser un efímero y frívolo pasatiempo al que los camaradas de la base habrían prestado escasa o nula atención. Sin embargo, producto de esas elucubraciones fue un conjunto de micro-cintas magnetofónicas donde se habían grabado las discusiones. Una pequeñísima parte se plasmó en un breve documento escrito, en el cual se presentaban tales ocurrencias como aplicaciones

---

311. Naturalmente esa áspera calificación la asumo yo; no compromete a nadie más. Es, evidentemente, cuestión de gustos; y los míos son muy clásicos. Otros los tendrán más actualizados; y están en su derecho. Lo que cuestiono es que quienes sostienen (o sostenían entonces) que la producción artística es una superestructura, que tiene —en la sociedad de clases— forzosamente un determinado carácter de clase (o sea, para simplificar, es, en cada caso, arte burgués o arte proletario) afirmen, a la vez, que la obra de arte tiene su carácter de clase, de tal clase en concreto, aunque sea vacía la intersección entre esa clase social y el público capaz de apreciarla (o entenderla); en suma, que una obra de arte sea proletaria aunque ni un solo proletario la entienda ni la vaya a entender o apreciar.

312. Ya entonces, a fines de 1963 o comienzos de 1964, hablando con Santiago González Noriega le expuse ese punto de vista; él me replicó que no era posible porque iba contra el principio de que no hay nada por encima de las clases. Exactamente la misma respuesta me dará el camarada Bujalance, en las sesiones de discusión del comité ejecutivo del PCEml sobre la revolucionarización a las que me estoy refiriendo. Mi tesis era la de que el arte estaba por debajo de las clases.

313. Sin embargo, mis preferencias iban dirigidas al arte del realismo socialista, cuya caracterización oficial en la Unión Soviética del período de Stalin se basaba en estos cuatro principios: El arte habría de ser (1º) proletario, en el sentido de ser relevante para los trabajadores y comprensible por ellos; (2º) típico, reflejando escenas de la vida cotidiana de la gente; (3º) realista, en el sentido de ser representativo; (4º) comprometido, decantándose por apoyar los intereses de las clases laboriosas y sus organizaciones. Fueran mejores o peores las realizaciones artísticas de esa orientación, desde luego a mí me parecía que era mejor inspirarse en principios así, para hacer algo que valiera la pena, que en principios radicalmente diversos. Sin embargo, a diferencia del realismo socialista dogmático, lo que yo proponía no implicaba la imposición de ninguna tendencia, dejando a cada artista-productor y a cada consumidor de productos artísticos escoger lo que prefiriese. Lo pintoresco era establecer una obligación de arte revolucionario y, a la vez, aceptar que pudiera ser uno incomprensible por las masas, irrelevante para ellas, atípico, no representativo sino abstractoide y comprometido sólo a ojos de una selecta élite de buenos entendedores.

de «la estética científica basada en el marxismo-leninismo».[314] Por lo que he colegido de una lista de materiales del PCEml posteriores a mi marcha en mayo de 1972, las conclusiones de esos debates (seguramente las mencionadas cintas) se transcribieron para constituir materiales del I congreso, celebrado en 1973.[315]

Lo malo es que esa ansia por revolucionarizar aún más era un síntoma del irrealismo y del ultrancismo que se traducirán (después de mi marcha) en el viraje hacia el guerrillerismo urbano, que conducirá a suicidas y aventureras acrobacias con resultados funestos.

---

§16.— La visita de Nixon a Pequín (febrero de 1972)

Lo que a la postre desencadenó mi marcha del PCEml fue un nuevo incidente provocado por el gobierno chino: la invitación a Pequín del criminal de guerra Richard Nixon. Anunciόse con la visita a la capital china del secretario de Estado, H. Kissinger, el 15 de julio de 1971;[316] se perpetró al aterrizar Nixon en Pequín el 21 de febrero de 1972.

Tras el anuncio, por enésima vez me quedé solo en el ejecutivo; todos los demás aplaudieron extasiados.

Fue caótica la disputa que tuvimos sobre la posición que habíamos de adoptar. La VPE unía su desprecio al teoricismo a un manejo de la esgrima argumental, tendente, no a convencer, sino, en el mejor de los casos, a persuadir —aunque, en general, ni siquiera eso, sino sólo a hacer callar o desconcertar al interlocutor, interrumpiéndolo, a cada paso, en medio de una frase para aducir consideraciones que cambiaban el tema controvertido, lo cual en seguida tornaba vidriosa la discusión. Sin embargo el uso de tales recursos sofísticos llegó al máximo en el debate —si es que podemos llamarlo así—

---

[314]. El documento reflejaba la opinión —según declaración verbal de la VPE— «del 99 coma 9 por ciento de la dirección». Mi cálculo no coincide: 1 de entre 6, o sea un sexto, es más del 15%, no el 0'1%. Los seis miembros del ejecutivo éramos: Andrés, Rodrigo (Iñaki), Raúl Marco, Helena Ódena, Bujalance y yo. (También Matías [alias «Napoleón» o «Napo»], si bien quedó prácticamente apartado al ser detenido y encarcelado, durante unas semanas, en la Santé en 1970; y por voluntad propia, tras una breve reincorporación, volvió a quedar separado de la dirección; dimitirá en diciembre de 1971.) Quedan, evidentemente, excluidos de esta lista los tres miembros del ejecutivo que estaban encerrados en las mazmorras franquistas: Valera (Paulino), Emilio (Luis Prieto) y Eduardo (Ángel Campillo, alias «Miguel»).

[315]. V. la ya cit. pág[a] http://www.tpellicer.com/FRAP/bibliografia%20frap.pdf. En ella encuentro el siguiente documento referenciado: *Primer Congreso de l Partido Comunista de España (marxista-leninista). Documentos III. Sobre el arte y la literatura.* Ediciones Vanguardia Obrera. Madrid, 1974. Seguramente otros documentos del I Congreso también bebieron de esa fuente. (Hubo, al parecer, tres volúmenes.)

[316]. El 19 de julio de 1971, o sea cuatro días después, estalló una insurrección popular en Sudán contra la tiranía de Muhamad Yafar Numeiri. Encabezábala el partido comunista sudanés. Fue aplastada por la ingerencia de las fuerzas extranjeras reaccionarias, actuando de punta de lanza de esa intervención el coronel y dictador militar libio, Muhamar Jazafi. ¿Cuál fue la actitud de Pequín? Aplaudir la intervención y apoyar al verdugo Numeiri. Tenemos ahí el esquema que los dirigentes chinos aplicarán en los conflictos de Chile, Angola y Afganistán en los años siguientes, con una política cuyo episodio final será la guerra de agresión contra la República Democrática de Vietnam (y en apoyo a los Jmeres Rojos de Camboya) en febrero-marzo de 1979. En todos esos conflictos estuvieron al lado del imperialismo yanqui. Luego la visita de Nixon no fue un puro gesto simbólico.

sobre la cuestión de Nixon. El principal argumento que se me opuso machaconamente es que yo me había quedado solo (lo cual era verdad) y no había más que hablar.

Sólo recuerdo dos razones que se alegaron en un sentido justificativo de tal invitación:

1ª. Lenin no dijo nada contra las negociaciones. Por lo tanto a los comunistas les es lícito negociar siempre y con todo el mundo.[317]

2ª. La visita de Nixon era como el pacto Ribbentrop-Molotof del 23 de agosto de 1939: un acto legítimo de maniobra flexible para explotar las contradicciones interimperialistas.[318]

Refuté ambos argumentos en la escasísima medida en que lo permitió el frenético rifirrafe verbal que tuvimos en el ejecutivo a raíz del anuncio del 15 de julio de 1971 (y que, más apagadamente, se repitió en febrero de 1972 —si bien esta vez fue fácil silenciarme en seguida, porque yo ya no tenía ánimos para volver a la carga).

Frente a lo primero sostuve que de ningún modo era criterio para saber si una conducta era lícita o ilícita para los comunistas el que Lenin la hubiera bendecido con su aprobación. Podía haber dicho que sí y estar mal (porque se hubiera equivocado o porque las circunstancias fueran distintas) y podía haber dicho no y estar bien (idem); y en el número infinito de cuestiones acerca de las cuales no se había pronunciado, su omisión no podía considerarse un argumento de autoridad negativo a favor del sí, porque, con semejante regla de inferencia, llegaríamos a absurdos manifiestos.

También aduje un contra-argumento de autoridad, pero éste positivo: no hay, no puede haber, una tesis marxista sobre si, en general, es correcto (o válido o lícito) negociar; todo depende. Mao Tse-tung, en su folleto «Sobre las negociaciones de Chungching» (1945-10-17) dice: «La manera de 'responder medida por medida' depende de la situación. Algunas veces no ir a negociar es responder medida por medida y, otras veces, ir a negociar también es responder medida por medida. Tuvimos razón al no ir antes, también la tenemos al ir esta vez; en ambos casos hemos respondido medida por medida» (*Obras escogidas*, trad. española, Pequín: Ediciones en lenguas extranjeras, 1963, 2ª ed., p. 54). Dígalo Mao Tse-tung o quien sea, es la pura verdad. No puede haber regla general válida de negociar ni de no negociar. Mi argumento no convenció; me temo que ni siquiera se le prestó atención.

Al segundo argumento objeté que las condiciones eran absolutamente dispares respecto a las de 1939:

1. Alemania y la URSS eran países amigos desde el Tratado de Rapallo del 16 de abril de 1922 (concertado siendo Lenin jefe del gobierno soviético), puesto que, aun habiendo estado enfrentados en la I guerra mundial, ambos surgieron como perdedores y perjudicados por el orden internacional del Tratado de Versalles de 1919. Esa amistad, mutuamente beneficiosa, la había truncado la política de Hi-

317. Éste fue el argumento del camarada Bujalance.

318. Éste era el argumento de la camarada Helena Ódena.

tler al llegar éste al poder en enero de 1933. La URSS había tratado entonces de aliarse con las democracias occidentales, pero éstas obstinadamente le habían dado esquinazo: apoyo a la sublevación fascista en España (y, por lo tanto, a la intervención germano-italiana); traición a Checoslovaquia en el contubernio de Munich de 29 de septiembre de 1938; recalcitrante boicot occidental de las conversaciones celebradas en el verano de 1939 entre los gobiernos de Rusia, Francia e Inglaterra para llegar a un convenio de seguridad; política británica de incitación a la agresión alemana hacia el Este.[319] En tales condiciones, Alemania propuso en agosto de 1939 volverse atrás de su política de hostilidad anti-soviética para retrotraer, más o menos, las relaciones entre ambas potencias a su situación de 1932; a la vez, la Unión Soviética estaba siendo, en ese mismo momento, militarmente agredida por el Japón en el extremo oriente, donde se estaban librando cruentas batallas que se saldaron con la victoria rusa.[320] A Stalin no le quedaba otra opción que aceptar la oferta de Berlín o ver su país

[319]. Con la colaboración, al principio, de la reaccionaria (y racista) dictadura polaca acaudillada por el mariscal Eduardo Rydz-Smigly, que, aliada a los nazis, participó incluso en el despojo alemán de Checoslovaquia, a la cual, en octubre de 1938 (aprovechándose del Pacto de Munich entre Hitler, Mussolini, Daladier y Chamberlain), arrancó Teschen —o Cieszyn— y otros dos cachos de territorio (Orava y Spis, éstos en la región eslovaca). El Führer esperaba que, a cambio, las autoridades de Varsovia cedieran en lo tocante al Pasillo de Dantzig —aceptando, o bien un plebiscito autodeterminativo en esa zona, o bien la reincorporación de la ciudad de Dantzig al Reich con un pasillo alemán dentro del pasillo polaco. Así se habría afianzado el pacto germano-polaco firmado el 26 de enero de 1934, preparándose una eventual guerra conjunta contra Rusia. Polonia y Alemania habían estado también indirectamente aliadas por su común apoyo a los militares fascistas españoles en la guerra de 1936-39. [V. Wayne H. Bowen, «Spain and the Nazi Occupation of Poland, 1939-44», *International Social Science Review*, 2007, http://www.britannica.com/bps/additionalcontent/18/28841567/SPAIN-AND-THE-NAZI-OCCUPATION-OF-POLAND-193944: «Las simpatías católicas polacas estaban junto al general Franco […] en una cruzada religiosa contra los anticlericales, el comunismo ateo […] Polonia apoyó la causa de Franco, prestándole en seguida asistencia durante la guerra civil española […] Polonia reconoció a los nacionalistas como legítimo gobierno de España en octubre de 1938, cinco meses antes de que se hundiera la República, que entonces seguía combatiendo […] la prensa polaca desbordaba en elogios a Franco, exultando por la derrota del gobierno del Frente Popular respaldado por los soviéticos.» Polonia vendió a los sublevados 20 aviones militares Breguet XIX en 1936. También las autoridades de Varsovia animaron al alistamiento de legionarios polacos en las tropas mercenarias franquistas (el Tercio). V. Christopher Othen, *Franco's International Brigades: Foreign Volunteers and Fascist Dictators in the Spanish Civil War*, Reportage Press, 2009 ISBN 9780955830266; y Judith Keene, *Fighting for Franco: International Volunteers in Nationalist Spain During the Spanish Civil War, 1936-1939*, Leicester University Press, 2001, ISBN 9780718501266.] Lo del Pasillo de Dantzig resultó, empero, un precio demasiado alto para el gobierno polaco, que, temeroso de perder su acceso al mar, declinó ese trato. Entonces Hitler abrogó el Pacto con Polonia (28 de abril de 1939). Pero todavía en agosto era posible un entendimiento entre los dos gobiernos antidemocráticos, a los que tantas cosas unían (entre otras el hecho de que sendos hombres fuertes de Berlín y Varsovia habían sido soldados de los ejércitos austro-alemanes en la I guerra mundial, en la cual habían peleado ambos por la victoria de sus dos Káiseres).

[320]. Me refiero a la batalla de Khalkhyn Gol, en la frontera entre la República Popular de Mongolia y la parte de China que el imperialismo japonés había desmembrado para formar el Estado subalterno de Manchuria, o Manchukuo. (El mismo día en que se firmaba en Moscú el pacto ruso-alemán de no agresión —23 de agosto de 1939— se estaban librando sangrientos combates entre el Ejército Rojo y el atacante japonés.) Desde 1905 había una frontera terrestre entre Rusia y el Japón (en la isla Sajalín); sin embargo, los conflictos los desencadenó la monarquía nipona desde Manchuria. La batalla de Khalkhyn Gol duró del 11 de Mayo al 16 de Septiembre de 1939; por la parte rusa mandó el general Zhukof. Según la versión soviética, se infligieron 60.000 bajas (muertos y heridos) al agresor japonés. Tras esa derrota, el Mikado renuncia a guerrear contra Rusia. El 13 de abril de 1941 el ministro japonés de asuntos exteriores, Yosuke Matsuoka, firmará con Molotof, jefe del gobierno soviético, un Pacto de Neutralidad mutua quinquenal. El régimen de Toquio planeará entonces atacar a los estados unidos, como así lo hará en diciembre de 1941.

atacado simultáneamente por el Este y el Oeste, con el beneplácito de quienes obstinadamente habían rehusado ser sus aliados.[321]

2. La China de 1972 no estaba en ninguna situación comparable, bajo ningún aspecto. Ni estaba siendo militarmente agredida por nadie, ni había vanamente propuesto a nadie un pacto de alianza (al revés, eran los chinos quienes se habían negado a la política de *acción conjunta* antiimperialista que Bresnef les venía proponiendo desde 1965) ni, por último, el acercamiento a Washington significaba el retorno a un buen entendimiento anterior (salvo si Mao se consideraba sucesor de Chiang Kai-shek).

3. Lo que se acordó en agosto de 1939 entre los ministros de asuntos exteriores alemán y soviético fue un pacto de no agresión y ayuda mutua (cuyo contenido esencial se hizo público, si bien contenía cláusulas secretas); qué se cocinaba en Pequín con la visita de Nixon quedaba totalmente oculto, clara señal de que era un pacto avieso y vergonzoso;[322] y, si no lo había, se estaba sembrando tal desconcierto (justo en el momento en que los vietnamitas estaban calificando

---

321. Overy & Wheatcroft (*op.cit.*) explican perfectamente el porqué del pacto germano-soviético de 1939: el plantón y las evasivas de los anglo-franceses en las negociaciones militares de agosto de 1939 con los rusos; la persistencia de la agresión japonesa en el extremo oriente soviético hasta firmarse una tregua el 16 de septiembre. También explican sus consecuencias: si bien —gracias a los planes quinquenales— Rusia había ganado capacidad industrial, su preparación militar contra Alemania en 1939 era todavía muy escasa. Según cifras oficiales, en 1937 había cuadruplicado la producción industrial de 1928. (Al menos dos tercios de ese incremento son verdaderos según M. Harrison, *Soviet Planning in Peace and War, 1938-1949*, Cambridge, 1985, pp. 46-51.) Gracias a ese impulso y a poder continuar la preparación casi 22 meses más, Rusia afrontará el ataque alemán de junio de 1941 mejor pertrechada, porque, en esos dos años, las fábricas rusas habían producido 7000 tanques y 81000 cañones, así como un gran número de aviones. Por su parte, David Priestland, en *Bandera Roja: Historia política y cultural del comunismo* (Barcelona: Crítica, 2010, trad. J. Madariaga, p. 212) afirma: «La industrialización a marchas forzadas de la década de 1930 no era quizá estrictamente 'necesaria' [...] pero a finales de la década la tasa de producción soviética superaba a la alemana; la URSS era ya probablemente el mayor productor de armas del mundo y superaba en todos los terrenos a la Alemania nazi excepto en fuerza aérea. El sistema administrativo centralizado también tenía ventajas. A diferencia de su predecesor zarista, el gobierno soviético pudo controlar y dirigir la distribución de alimentos y artículos industriales durante toda la guerra, evitando así las hambrunas civiles, al tiempo que mantenía la producción material militar. El régimen consiguió organizar el transporte de enormes plantas industriales hacia el Este, lejos de las líneas enemigas». En suma, el respiro de casi dos años fue bien aprovechado y valía la pena.

322. Tal pacto existió —hoy estoy seguro. No sé en qué términos se enunció. Me figuro que al nivel más elevado, verbalmente y con pocos testigos. La parte china se comprometió a alinearse con el Occidente en la guerra fría contra el bloque oriental encabezado por Rusia. Y cumplió. Así se explica la actuación de los dirigentes chinos en los años siguientes en los asuntos de Chile (golpe de Estado militar orquestado por la CIA en septiembre de 1973), Angola, Etiopía, Afganistán, Indochina (guerra antivietnamita y apoyo conjunto chino-estadounidense al gobierno exiliado de Pol Pot, desalojado por las tropas de Hanoi en enero de 1979). A lo largo de los años 70-80 China estará, en los conflictos importantes, al lado de Washington, contra las fuerzas progresistas, auspiciadas por Moscú y La Habana. ¿Qué obtuvieron a cambio los gobernantes de Pequín? Mi conjetura es que consiguieron estas dos promesas: (1ª) que los estados unidos no presionarían demasiado a sus amigos y socios para mantener como representante chino en la ONU al régimen nacionalista de Chiang Kai-shek; y (2ª) que no auspiciarían el separatismo de Formosa (Taiwán), sino que reconocerían que esa isla era una parte de China (aunque la fórmula proferida por Nixon fue ambigua). También es posible que se llegara a un cierto acuerdo sobre Camboya, que se materializará tres años después, cuando los estadounidenses abandonarán a su lacayo, el general Lon Nol, consintiendo así que se estableciera la «Kampuchea democrática» de los jmeres rojos, apadrinados por China.

a Nixon de ser el mayor criminal de guerra de todos los tiempos) sin ganancia ninguna, lo cual sería el colmo de la torpeza.[323]

4. Incluso la parte más usualmente vituperada del pacto germano-soviético de 1939 —el adicional protocolo secreto que imponía la inhibición de cada signatario en las operaciones del otro dentro de una línea fijada de común acuerdo— era el único medio viable para que Rusia obtuviera la devolución del territorio occidental que había perdido en el inicuo Tratado de Brest-Litofsk del 3 de marzo de 1918,[324] para así, borrando las secuelas de ese infame Tratado, incorporar a la ciudadanía soviética a 22 millones de habitantes (rusos hasta 1918); en el caso de la China de 1972 no se imaginaba qué ganancia territorial podía obtener —y no obtuvo ninguna.

5. La URSS de 1971 tenía sus defectos, pero no era un país capitalista ni imperialista, a diferencia de la Francia y la Inglaterra de 1939.[325]

Aunque la tesis que propongo es que la visita de Nixon a Pequín en febrero de 1972 marcó un viraje de la política exterior china —que pasó de considerar al imperialismo yanqui como su principal enemigo a considerarlo como su principal aliado—, ya había un signo precursor en esa política china desde un par de lustros antes: la alianza con los sucesivos regímenes militares pro-occidentales de Paquistán contra la India. Durante el período 1959-1970, ese paradójico contubernio no pasaba de ser una excepción de la política china, que no había impedido a los líderes pequineses mantener su beligerancia revolucionaria anti-norteamericana, todavía manifiesta en el IX congreso del PC chino en 1969 (el fugaz apogeo de Lin Piao). Podía justificarse tal excepción por un imperativo de interés nacional, una válida razón de estado —a causa del conflicto territorial con la India—, en la medida en que quedara circunscrita a un espacio geográfico bien determinado —por la contigüidad con China y la disputa fronteriza— y no obstaculizara la línea general de lucha anti-yanqui. Perdida la mesura, franqueado ese límite, lo antes excepcional pasó a ser la regla.

---

[323]. Añadí, para dar mayor contundencia a mi argumento: «¿Podéis decirme qué gana la República Popular China con esta visita? Porque, según lo que sea, lo podremos valorar y considerar si merece la pena». Evidentemente no hubo ni podía haber respuesta.

[324]. El Tratado de Brest-Litofsk fue cancelado por Rusia el 13 de noviembre de 1918 cuando Alemania capituló ante los aliados occidentales. Sin embargo, en gran medida sus efectos territoriales fueron irreversibles. El nuevo Estado polaco —creado por los austro-alemanes y reforzado después por los aliados— lanzó una victoriosa guerra de anexiones contra la aún balbuceante República soviética, imponiendo por la fuerza la conclusión del Tratado de Riga del 18 de marzo de 1921, que desbordó en 250 Km hacia el Este la línea Curzon, establecida sobre la base del predominio lingüístico local. Una buena parte de la Rusia Blanca quedó así en manos de las autoridades de Varsovia.

[325]. Claro que esta alegación era difícil de enunciar después de habernos tenido que tragar la trola del «social-imperialismo soviético». Creo que sólo a medias o con balbuceos me atreví a formularla.

§17.— Cese de militancia (mayo de 1972)

La reacción de los camaradas del ejecutivo ante el anuncio de la visita de Nixon a Pequín en el verano de 1971 me causó una depresión nerviosa, que me curé con anafranil y unas vacaciones con mi compañera en Alguer (Cerdeña) en el mes de septiembre. Me devolvieron la serenidad esos días de sol, natación, reposo, lectura en la playa y cine vespertino. Ya tranquilizado, al llegar el otoño tuve que participar en las reuniones de la dirección dedicadas a elaborar una nueva línea política del partido. En esa preparación salieron a flote las 13 divergencias que he señalado en el §13.

Decidí marcharme. Para ello tuve que superar un problema de conciencia. Estaba claro que si, siendo yo miembro del comité ejecutivo y del secretariado del comité central, había llegado tan lejos la deriva ultraizquierdista —sin que consiguiera evitarla mi resistencia, activa y pasiva—, la VPE, desembarazada de mi presencia, impondría una aceleración de ese viraje. Como así fue. ¿No tenía yo que sacrificarme, continuando una militancia en la que ya no creía, para atenuar y ralentizar esa funesta deriva?

Llegué a la conclusión de que no tenía tal deber en absoluto. ¿Qué deber sería ése de militar en una organización sin fe ni esperanza, sólo en aras de frenar o amortiguar un poco el agravamiento de un mal irreversible e irreparable?

Tomada, pues, esa decisión de marcharme, el problema era: ¿cómo hacerlo? Lo normal hubiera sido solicitar que se incluyera en el orden del día de una reunión del comité ejecutivo un punto en el que un miembro del mismo —concretamente yo, camarada Miguel— manifestara su renuncia a seguir militando en las filas del PCEml, tomándose, amistosa y conjuntamente, las medidas conducentes a evitar inconvenientes para la organización (tareas pendientes, contactos, citas, entrega de documentos confidenciales), previa una explicación de los motivos ideológicos de tal decisión. Pero eso resultaba completamente imposible.

En los partidos comunistas tradicionales nunca se había previsto en qué medida a los afiliados les era lícito cesar voluntariamente su militancia. Sin embargo, en virtud de una regla de lógica jurídica —el *principio de permisión*—,[326] lo que no está (estatutariamente) prohibido está (estatutariamente) permitido. La mera ausencia de una prohibición, explícita o implícita, acarrea automáticamente la existencia de una autorización de la conducta no prohibida; y esa regla se aplica a cualquier ordenamiento normativo, bueno o malo, porque, cuando un conglomerado de mandamientos no se ajustan a ciertos parámetros o cánones mínimos de congruencia normativa, lo que se tiene es un manojo de imperativos inservible para regular la actividad común de una pluralidad ordenada de individuos. Si los Estatutos de una organización, sea la que fuere (legal o ilegal, benéfica o maléfica), no respetan, entre otros, ese canon que constituye el principio de permisión, lo que tenemos es un caos, un reino de la pura arbitrariedad.

Por lo tanto, cabe sobreentender que los estatutos de los partidos comunistas —incluidos los marxistas-leninistas— presuponían, implícitamente, ese principio de permisión; y así, al no prohibir el cese voluntario de militancia, lo autorizaban (aunque sujeta-

---

326. V. al respecto mi artículo «La correlación lógico-jurídica entre deberes y derechos», en *Persona y Derecho*, nº 61 (2009), pp. 73-102; repr. en http://jurid.net/lp/articles/ius/deberes.htm.

ran su ejercicio a condiciones para salvaguardar intereses legítimos de la organización, según los compromisos asumidos por el militante en cada caso).

En ese transfondo, irrumpe entre nosotros en los años sesenta el conocimiento de los estatutos del partido comunista chino, los cuales desde decenios atrás —y como fruto de una de las peculiaridades que Mao Tse-tung había impreso al comunismo de su país desde 1935—, reconocían expresamente el derecho del militante de salir del partido comunista.

Tal autorización escandalizó a la VPE. Su mentalidad era: blanco o negro, conmigo o contra mí, todo o nada.[327] Sus machacones pronunciamientos en ese sentido iban apuntalados por su ascendiente, su destreza en el arte de la disputa y hasta su poder fáctico. Y es que no había, a la sazón, ningún otro camarada en la dirección que disfrutara de una vida legal.

En el PCEml —lo mismo que en cualquier organización, pública o privada, en la que teóricamente las decisiones las toman órganos colectivos— se manifestaban los rasgos buenos y los rasgos malos del ser humano. Por detrás de los cauces reglamentarios, operan mecanismos de control fáctico, corrientes subterráneas, como las que existen y actúan en una asociación científica, en un club deportivo, en una cooperativa, en una sociedad anónima, en un sindicato, en un colegio profesional, en un ayuntamiento, en un departamento universitario o en una banda de malhechores. La socialidad connatural al hombre es lo que ha dado a nuestra especie su fuerza y ha labrado su prosperidad; pero en su ejercicio también se canalizan algunos de los vicios humanos: la maquinación en la sombra, la intriga impalpable, el ostracismo larvado y la puesta en práctica de resortes de poder, los unos sutiles y los otros no. Muchas veces aun con buena voluntad, como una fatalidad.

Cuando el camarada Matías presentó su dimisión como miembro del comité ejecutivo en las navidades de 1971-72, la VPE propuso rechazar la dimisión, aunque por una vez (sin duda la última) quedó en minoría. Sin embargo lo que se manifestó en aquella reunión es que ya había consenso en que el militante no era libre de cesar su militancia ni siquiera dimitir de sus responsabilidades (que se podía ser dirigente a la fuerza).

Ese incipiente consenso suscitaba un grave problema normativo (pero me temo que entre nosotros existía poca sensibilidad hacia tales cuestiones). A nadie se le había advertido, al ingresar en el partido, que estaba pronunciando unos votos perpetuos. Ni en el transcurso de su militancia tampoco nunca se había avisado a ningún camarada de su deber de permanecer en el partido en una unión indisoluble hasta que la muerte lo separase del mismo. Ni se había avisado a nadie que, una vez que aceptara asumir un cargo de responsabilidad, le estaría prohibido dimitir.

La práctica previa tampoco iba en ese sentido. En las condiciones de clandestinidad, un cierto peligro rodeaba siempre la posible actuación de un ex-militante y, sobre todo, un ex-dirigente; pero, hasta entonces, ninguna medida se había tomado salvo la

327. Así, p.ej., y en esa misma línea absolutista, consideraba que no debía permitirse a ningún camarada abstenerse en una votación. No sólo rechazaba cualquier término medio sino también la duda o la suspensión de juicio.

consigna de romper contactos con quienes habían abandonado el partido desde posturas ideológicamente hostiles a su línea política. No se había cuestionado que, de suyo, el salir de las filas era un comportamiento lícito, que nadie había tratado de impedir ni de obstaculizar.

En el nuevo clima que se estaba creando en torno a 1971-72, estaba calando un nuevo enfoque de ese problema; en adelante cualquier intento de salir del partido sería sancionado —sin que se hubiera fijado la sanción aplicable al caso.[328]

Ese giro implicaba para mí una consecuencia muy seria. Bloqueábase la posibilidad de plantear directamente mi salida y arreglar amistosamente los detalles del traspaso de funciones.

Por otro lado estaban agotadas las posibilidades de discusión político-ideológica. Tras la visita de nuestra delegación a Pequín en el verano de 1970 y, sobre todo, tras la crisis de Nixon un año después, mis posibilidades de influir en el ejecutivo, ya antes menguadas, se habían hecho nulas. Ya no había nada que discutir. La erística había sustituido al debate (tan rico y vivo en 1964); por un cúmulo de circunstancias, ya no estaban en el comité ejecutivo las mentes que hubieran podido pensar con independencia.

Opté, pues, por largarme a la chita callando; dejé, eso sí, una nota razonada de adiós destinada a leerse unos días después de mi marcha.[329]

¿Estuvo justificada mi conducta? Rotundamente, sí. Por las ocho razones siguientes:

(1ª) Ha de existir el derecho de un individuo de salir de una organización a la que pertenece. Estar afiliado es un acto libre.

(2ª) Siendo el pacto de militancia de duración indefinida, la baja voluntaria ha de poder producirse en cualquier momento.

(3ª) Como entidad asociativa, un partido tiene el derecho de exigir que las bajas voluntarias de sus militantes se produzcan en condiciones que no causen peligros a la organización —respetando unos plazos para tomar medidas y ayudando a que

---

328. La sanción máxima prevista en los Estatutos era la expulsión, inadecuada para castigar el intento de salir de la organización, por dos razones: (1) ese intento no estaba tipificado como falta; y, sobre todo, (2) hubiera tenido un efecto jurídico idéntico al propósito merecedor de la sanción (salvo quizá añadir una nota de infamia, lo cual sólo vinculaba a quienes continuaran afiliados). Inventar alguna otra sanción más contundente hubiera sido anti-estatutario. Sin embargo, el respeto de los Estatutos no lo consideraba vinculante —para la propia dirección— la VPE, según ya lo he dicho en una nota anterior.

329. Me pregunto si se habrá conservado en algún archivo; sospecho que se habrá destruido, si bien hace unos años la vi citada en una bitácora («Kaos en la red»), siendo (en la medida en que lo puedo recordar) exacta la cita («¡Estudiad más a Stalin, camaradas!»). Evidentemente no guardé copia de esa nota o carta. El contenido escuetamente expresado en la carta lo desarrollé en unas cintas magnetofónicas (*cassettes*) en las que me explayaba en analizar las razones de mis desacuerdos y sus implicaciones. Pero esos desarrollos ya no iban destinados a mis ex-camaradas, sino que quedaban en depósito. Sin embargo, unos años después se destruyó ese depósito, que abarcaba también una colección de materiales impresos, ya que, de un lado —y por razones de prudencia—, yo no deseaba que me fueran enviados, mas, por otro lado, la familia que lo custodiaba no parecía dispuesta a seguir haciéndolo indefinidamente.

el cese de militancia no interrumpa la actividad organizativa ni cause conmoción.

(4ª) Tales deberes subsidiarios sólo pueden entrar en juego cuando se respeta el ejercicio del derecho a salir de la organización.

(5ª) En organizaciones en las que una norma interna ha impuesto la prohibición de baja individual voluntaria, esa prohibición es nula, por contraria a un precepto de derecho natural, incluso en el caso de que el ingreso haya ido acompañado de unos solemnes votos perpetuos (como en las órdenes monásticas), porque el derecho a la libertad es irrenunciable.

(6ª) Igual que la revolución está justificada cuando se cierran vías de evolución, la salida unilateral de una organización está justificada cuando se bloquean los caminos de una salida voluntaria en condiciones pactadas mutuamente ventajosas.

(7ª) El derecho a salir de una organización no ha de estar condicionado a su motivación; siendo un derecho de libertad, ha de poder ejercerse sin motivación alguna, incluso sobre la base de que el afiliado ha dejado de sentirse identificado con los objetivos de la asociación o de tener confianza en la misma, siempre que —de existir la posibilidad de hacerlo— se tomen las medidas, por ambas partes, para suavizar el efecto negativo de esa salida para la propia organización.

(8ª) En el supuesto de que tenga que justificarse el cese voluntario de afiliación, extínguese tal deber cuando no existe un clima de diálogo racional y sereno, sino un espíritu de trágala y apabullamiento.

Mi salida del PCEml estuvo justificada. Iba contra mi conciencia comunista seguir siendo dirigente de una organización que se adentraba en una senda errónea y suicida, no beneficiosa a la revolución española. (Y, en las condiciones imperantes, no había otro modo de cesar la militancia que hacerlo por decisión unilateral y súbita.)

Puede objetárseme que, si bien, hacia 1970 ó 1971, se estaba produciendo un cierto viraje ultraizquierdista en la línea del PCEml, sin embargo, en lo esencial, los errores venían del arranque mismo del movimiento prochino, o marxista-leninista, en 1964; por lo tanto, puesto que yo mismo había participado protagónicamente en esa botadura, me hubiera incumbido apechugar con lo que viniera después, porque nunca hubo corte.

Respondo que, sin haber discontinuidad, sí hubo un efecto acumulado de desviaciones respecto de la línea inicial de 1964. Yo mismo —en no pocos de los artículos enumerados en el Anejo I— asumí y respaldé con mi pluma tales desviaciones (aunque para hacerlo tuviera que vencer mis escrúpulos, sufriendo un desquiciamiento intelectual). Pero lo que está cerca de lo que está cerca no por ello está cerca. Las jornadas de preparación colectiva de la nueva Línea Política en diciembre de 1971 constituyeron un parteaguas; para mí, seguir adelante con esa nueva Línea Política era franquear un Rubicón que no estaba dispuesto a cruzar: el riachuelo, el arroyo, que separaba la (relativa) moderación del extremismo (por mucho que éste viniera incubándose desde años atrás).

Resolví preparar la fuga con sigilo.[330] Tras un viaje de mi compañera a París para hacer una gestión en la embajada de México sobre la posibilidad de emigrar a ese país —que se saldó con una negativa—, el martes 16 de mayo de 1972 obtuve un visado del consulado peruano en Ginebra. Por esos días vinieron a visitarnos mis padres (a pesar de estar en mayo —mientras que solían venir en verano). Con su ayuda compramos unos baúles en un pueblo francés cerca de la frontera y los pasamos a Suiza en la baca de su coche.[331]

Estábamos, gracias a ese compromiso familiar, momentáneamente a salvo de visitas inoportunas (salvo algún imprevisto, que afortunadamente no se produjo). El miércoles 24 de mayo embalamos, en los baúles, los libros, el gramófono, los discos, adminículos, papeles, alguna ropa y unos pocos enseres, mandándolo todo por barco al puerto del Callao, a través de una agencia de transportes. (Naturalmente tuvimos que abandonar el modesto mobiliario que habíamos comprado con sacrificio e ilusión.)

Al día siguiente por la mañana salimos en coche mi mujer, mis padres y yo. Nos despedimos de mis padres en Lyon. Mi mujer y yo viajamos por tren a París, alojándonos dos noches en un hotelucho cercano a la Gare du Nord; recorrimos las librerías del barrio latino (principalmente la de PUF en el Boulevard saint Michel).

Los libros entonces adquiridos los escogimos por una combinación de criterios (aunque principalmente por el mero azar de toparnos con ellos): deseo de mantener un vínculo con el marxismo que habíamos profesado y que, en ese momento, seguíamos profesando; un difuminado retorno del interés por la filosofía y por la lingüística; precio accesible; necesidad de no cargar demasiado nuestro equipaje. (Todo eso sin tener ninguna perspectiva, ni siquiera vaga, de poder reiniciar nuestra vida en quehaceres que tuvieran algo que ver con los estudios, fueran los de la filosofía u otros.) La lista resultante abarcaba: Georges Mounin, *Introduction à la sémiologie*; Lucien Sève, *Marxisme et théorie de la personnalité*; Alain Rey, *La lexicologie*; André Martinet, *Éléments de linguistique générale*; Paul Miclau, *Le signe linguistique*; Jean T. Desanti, *Phénoménologie et praxis*; Jacques d'Hondt, *Hegel en son temps*; A. Pelletier & J.J. Goblot, *Matérialisme historique et histoire des civilisations*; varios de Plejanof; Henri Salvat, *L'intelligence mythes et réalités*; Centre d'Études et de Recherches Marxistes, *Sur le mode de production asiatique*; varios de la colección *classiques du peuple* (Condorcet, D'Holbach, Diderot, Helvétius, Lamarck, La Mettrie, Rousseau, Voltaire); y alguno que otro de Husserl. Todo eso nos lo llevamos encima al Nuevo Mundo.

---

330. Naturalmente fueron tremendamente penosas para mí las reuniones en que tuve que seguir participando durante esos últimos meses. El domingo 21 de mayo tuvo lugar mi postrer contacto, consistente en un largo intercambio de experiencias y puntos de vista con el secretario político del comité regional de Castilla (o sea, en la práctica de la provincia de Madrid) —si no recuerdo mal en compañía del camarada Iñaki (Rodrigo)— en un jardín ginebrino.

331. Tuvimos la suerte de que no nos parase la aduana helvética, a la que hubiera sido difícil explicar que el contenido transportado era aire. Había mayor control aduanero en sentido inverso, o sea efectuado por la aduana francesa.

En la tarde del viernes 26 visitamos, para despedirnos, a D. José Maldonado, Presidente de la República en el exilio.[332]

---

§18.— La vida continúa (después de mayo de 1972)

1. Mi trayectoria entre 1972 y 1983

Al anochecer del sábado 27 de mayo embarcábamos en el aeropuerto de Luxemburgo.[333] Tras un breve tránsito matutino en un hangar del aeródromo de Bridgetown, tomamos —en la mañana del domingo— otro vuelo hacia Puerto España, en la isla de Trinidad. Nuevo cambio de avión. Por la tarde aterrizábamos en Maiquetía, pasando control de aduana y policía (bastante desagradable). Tras pernoctar en un hoteluco de las cercanías, en la mañana del lunes 29 de mayo de 1972[334] emprendíamos un nuevo vuelo —éste ya hacia nuestro destino, aunque teniendo que hacer escala en Bogotá.[335] Yo no portaba un pasaporte, sino un *titre de voyage* que, como refugiado, me había expedido el gobierno francés —aunque, entre tanto, mi residencia legal en Francia había caducado.[336] ¿Cómo lo tomaría la policía de inmigración?

Me invadían la desazón, la inquietud y la congoja. Era escasa mi confianza en mí mismo y en la fortuna. Apenas acariciaba una vaga esperanza. Al bajar del avión en la tarde de aquel lunes 29 de mayo de 1972 mi compañera y yo teníamos, pues, dos objetivos: subsistir y pasar desapercibidos. Temíamos que nuestro pasado nos impidiera tener el presente tranquilo, anónimo y anodino al que aspirábamos, sobre cuya orientación no teníamos la menor idea.

---

[332]. En esa visita conocimos a la viuda de D. Marcelino Domingo. A la mediación de D. José hubiera podido acudir para obtener un permiso de entrada en el territorio mexicano, pero eso hubiera implicado revelar de antemano nuestro secreto plan de abandono de la militancia y tal vez hubiera dificultado la ruptura total que buscábamos con toda la política española.

[333]. La opción de Luxemburgo se explica así: las compañías de transporte aéreo estaban agrupadas en la IATA, que entonces actuaba como un consorcio monopolístico imponiendo tarifas altísimas y uniformes (costaba igual volar con una línea o con otra). Al margen de la IATA se había constituido un pequeño conglomerado que encabezaba la Icelandic Airlines. En diciembre de 1970 se estableció un vuelo semanal directo entre Luxemburgo y Barbados, a cargo de la compañía Caribbean Airways, un *low-fare service* (hoy se diría «low cost») a precio mucho más barato que el que ofrecía el cartel IATA. Fue ése el vuelo que elegimos, porque ningún otro estaba a nuestro alcance.

[334]. Cumplíanse ese día 519 años de la caída de Constantinopla en poder del sultán turco Mehmed II y del fin del Imperio Romano de Oriente. Fin, también, de nuestra aventura revolucionaria.

[335]. Siempre me ha gustado poquísimo viajar en avión; entonces, además, los vuelos de largo recorrido duraban mucho, porque aún se volaba en aeronaves de hélice, que tenían que hacer muchas escalas. A cambio, el tránsito por los aeropuertos era cómodo, sin estar los pasajeros sometidos a las humillaciones y las inspecciones actuales. El primer control al que tuve que someterme al abordar un avión fue justamente en esa escala de Bogotá, donde nos cachearon manualmente (a los varones) para cerciorarse de que no portábamos armas. Sin embargo por aquellos años abundaron los secuestros de aviones. Poco después se establecerían los sistemas de escrutaje de equipajes de mano y objetos personales que han crecido como un cáncer hasta hacer aborrecibles e insoportables los viajes aéreos.

[336]. En el Apéndice de esta obra reproduzco facsímiles de esos documentos.

En el consulado español un amable funcionario me expidió, días después, un pasaporte, que me permitió circular sin llevar encima el estigma de una anomalía política (como sucedía con mi título francés de refugiado, por otro lado irrenovable).

Por suerte, logramos, mal que bien, sobrevivir, gracias a una fortuita serie de coincidencias, encuentros casuales y ayudas imprevistas, no sin atravesar por zozobras y sinsabores. Sin embargo, esa estancia limeña no pudo consolidarse, no abriendo ninguna perspectiva de continuidad.

Conque —merced a una gestión que, por correspondencia, realizó mi padre desde Madrid— a fines de junio de 1973 emprendimos viaje en autocar de Lima a Quito, a fin de matricularnos en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) —regentada por la Compañía de Jesús. El viaje por carretera no sólo salía mucho más barato que por avión, sino que, además, nos permitía emigrar con la casa a cuestas. El trayecto duró más de sesenta horas. Lo recuerdo un poco oníricamente, casi como una pesadilla, llena de sobresaltos. Lo peor fue el temor al pasar la aduana en Huaquillas: nuestro equipaje pesaba 90 Kg, incluyendo nuestra máquina de escribir, que temíamos fuera interceptada o sujeta a arancel de importación.[337]

¿Por qué esa decisión de retomar los estudios universitarios? Nada de antemano había fijado que mi dedicación profesional fuera la enseñanza universitaria; ni, al abandonar la militancia el año anterior, aspiraba yo a tal cosa —pensando, más bien, que, a esas alturas de la vida, ya sería un sueño que me dejaran vivir en algún país desempeñando cualquier menester, fuera el que fuese, por la más modesta remuneración suficiente para no morir de hambre. A la vida académica me vi abocado por un cúmulo de circunstancias. En realidad me empujaron. Paradójicamente, por dificil que fuera el camino de la docencia universitaria, resultó, a la postre, el único en el que surgió para mí una oportunidad. (Eso sí, al hallarlo, ya no busqué ni añoré ningún otro.)

Nada más llegar a Quito, nos alojamos en una posada. Al día siguiente fuimos a la Universidad, donde amablemente nos recibió el Padre Julio César Terán Dutari, S.J. Hicimos los trámites de matrícula —previa legalización de certificados. (El curso no empezaría, sin embargo, hasta el mes de octubre.) Gracias al resguardo, pudimos obtener en la oficina de extranjería un visado extendido para estudios. Visitamos a unos familiares de unos conocidos, pero no pudieron ayudarnos a encontrar casa. Mi compañera la buscó por anuncios de periódico. Al cabo de varios días, pudimos alquilar una vivienda de dos estancias, con cocina y cuarto de baño, en duplex (planta baja y semi-sótano), en el barrio de Toctiuco Bajo, próximo al centro pero muy escarpado, en la ladera del Pichincha, a tres mil metros de altitud. Allí vivimos 25 meses: de comienzos de julio de 1973 al 31 de agosto de 1975.

Era errático el suministro de fluido eléctrico; en realidad, estábamos sin luz la mayor parte del tiempo; agua sólo recibíamos unas pocas horas al día, por la mañana: madrugábamos para llenar unas tinajas de plástico,[338] yéndonos en seguida a las cla-

---

337. La mayor parte de los viajeros éramos inmigrantes ilegales, casi todos chilenos.

338. Que habíamos comprado en el Mercado de Ipiales, un rastro cercano a San Francisco, junto al arranque del camino por donde se ascendía hacia los Toctiucos, en la ladera del volcán.

ses en la Universidad y pudiendo, a la vuelta, utilizar el líquido así guardado hasta el día siguiente; algunas mañanas, sin embargo, no llegaba (cuando no funcionaba el bombeo). El abastecimiento alimentario era también laborioso en ese barrio, escaseando los productos de primera necesidad. Algunas veces comprábamos un lote de productos comestibles en el centro y lo subíamos a casa en taxi; pero almacenarlos era casi imposible como no se tratara de latas de conserva; evidentemente comprar una nevera estaba fuera de nuestro alcance y tampoco hubiera servido de mucho con los frecuentes y prolongados apagones además de las restricciones regulares. En invierno la temperatura era baja, siendo difícil calentarse. De hecho en ese período se agravaron mis dolencias y achaques por los muchos catarros. Uno de los pocos medios que encontramos para combatir el frío fue el uso de un ladrillo, sustraído en unas obras cercanas, que poníamos al fuego, envolviéndolo después en periódicos.

El peor problema no era ninguno de ésos, sino la movilidad: los colectivos pasaban de largo, abarrotados, sin admitir ya más viajeros; de nada valía esperar a que hubiera cesado esa aglomeración en las colas, ya que entonces el servicio se interrumpía, funcionando sólo en horas punta. Por otro lado, yo me ahogaba subiendo a pie —bajo un ecuatorial sol de justicia— el empinadísimo camino de guijarros que ascendía desde la Plaza de San Francisco, montaña arriba. (La distancia entre nuestra casa y la ciudad de Quito, propiamente dicha, sería como de uno o dos kilómetros, aproximadamente; pero el desnivel era tremendo.) Tomar un taxi implicaba un gasto que se podía hacer de vez en cuando, pero no cotidianamente.[339]

Estudiábamos por las tardes y noches, frecuentemente a la luz de las velas (habíamos hecho un candelabro con una sartén). Así escribimos conjuntamente nuestra primera monografía, que fue sobre el tema del hombre en la filosofía de Leibniz.

Tras dos semestres de estudios complementarios (en los que tuvimos la suerte de ser alumnos de verdaderas lumbreras, como los Padres Terán y Rubianes) alcanzamos mi mujer y yo —previa elaboración de sendas tesinas y rendición de un examen complexivo *De uniuersa philosophia*— el título de Licenciado en Filosofía en julio de 1974. (Yo escribí mi tesina sobre una interpretación de la prueba ontológica de la existencia de Dios de San Anselmo.)

Inmediatamente después fui contratado como profesor a tiempo parcial por la PUCE hasta el año siguiente, en que cesé voluntariamente para emprender mis estudios de tercer ciclo en la ciudad belga de Lieja.

339. Otra seria adversidad era el ruido, por la ubicación de la vivienda y las características del barrio. Muchas veces era imposible leer. Habiendo tenido que abandonar nuestro pequeño gramófono, sólo podíamos interponer, como pantalla acústica, el tenue sonido de unas *cassettes* de música clásica. Y por las noches los ladridos y aullidos de los perros callejeros impedían dormir. Mis crónicos insomnios se agravaron y tuve que empezar a ingerir un somnífero cada noche.

Al llegar allí en septiembre de 1975,[340] nos vimos ante la amenaza de ser obligados a salir del Reino para, desde fuera, interponer, ante un consulado belga, una solicitud de estancia, previa presentación de un certificado de carencia de antecedentes penales. Fue entonces cuando, al pedir tal certificado a través de una gestoría contactada por mis padres, supe que yo estaba condenado por rebeldía, al haberme sustraído a la conscripción militar. Felizmente las autoridades belgas nos concedieron una exoneración por motivos humanitarios. (Bastó un certificado de buena conducta expedido por mi anterior empleador, la PUCE.)

En el cuatrienio que pasé en Lieja obtuve un Certificado de estudios americanos (1978), fui alumno del Prof. Jules Varlet —del Instituto de Matemática— en un curso de álgebra universal (1979) y, simultáneamente, trabajé, bajo la dirección del Prof. Paul Gochet —siguiendo con asiduidad sus cursos y seminarios—, en mi tesis doctoral, que leí el 6 de julio de 1979 ante un tribunal de la Universidad de Lieja (en el que figuraban dos miembros ajenos a la misma: Henri Lauener y Leo Apostel). La Universidad me confirió entonces el título de Doctor en Filosofía con una tesis titulada «Contradicción y verdad», donde proponía —a partir de mi inicial punto de partida (un enfoque dialéctico hegeliano)— una lógica matemática de las verdades contradictorias, articulada como lógica de la gradualidad.

Esos cuatro años fueron decisivos en la formación de mi pensamiento filosófico, gracias al descubrimiento de los trabajos de Lofti Zadeh, que, junto con los de Nicholas Rescher, influyeron definitivamente en mi propia opción filosófica.

En el plebiscito del 6 de diciembre de 1978 no pude votar (habría votado «No»). Los pactadores de la transición no querían sobresaltos: excluyeron del censo a los millones de españoles que aún residíamos en el extranjero. (De los que residían en España el 59% votaron «Sí».)

La recién promulgada amnistía sólo me beneficiaba a largo plazo, porque —según lo acabo de decir— yo estaba condenado *in absentia* por rebeldía; para que la amnistía me fuera aplicable, tenía que solicitar expresamente el indulto, lo cual desencadenaría un nuevo arranque de mis obligaciones de prestar el servicio militar, jurando la bandera rojigualda e incorporándome a filas (a mis 35 años).

Ante esa perspectiva —y ya próximo a concluir mis estudios de tercer ciclo en la Universidad—, decidí aceptar la única oferta laboral que tenía: reincorporarme a mi plaza de profesor universitario en Quito, esta vez a tiempo completo. Así lo hice.

No sin temor, viajamos en autocar de Lieja a Madrid el 28 de julio de 1979. Al cruzar la frontera por Behobia, subió al coche una pareja de policías o guardias civiles que fueron examinando los pasaportes. Mi corazón dio un vuelco. Espero que no se me notara en los ojos, que me suelen delatar. No pasó nada. Seguimos el viaje.

---

340. El viaje lo tuvimos que aplazar unos días por el golpe militar fallido del general Raúl González Alvear del 1 de septiembre —justo cuando teníamos que tomar el avión. Nuestra maltrecha economía se vio golpeada por el forzado cambio de vuelo; pudimos subsistir durante ese intervalo en Quito gracias a la hospitalidad de unos amigos. (Ese golpe será eufemísticamente denominado por los ecuatorianos «el del 32 de agosto», en virtud de alguna circular gubernamental que prohibía referirse a los sucesos del 1 de septiembre de 1975.)

Ese paso fronterizo me hizo ver que España seguía igual. Al norte, orden, limpieza, tranquilidad, puntualidad y observancia de las reglas —pese al enorme atasco de la salida y vuelta de vacaciones estivales. Al sur, desorden, plantones, retrasos, informalidad, olores, suciedad, algarabía y bullicio. Habían transcurrido casi 14 años desde que viera España por última vez (diciembre de 1965). Pese a los cambios de superficie, nuestra Patria seguía inalterada.

Llegados a Madrid, pasé unas semanas acogido en la casita de mis padres en Soto del Real (antes Chozas de la Sierra). A comienzos de septiembre emprendimos vuelo hacia Quito. Pensaba radicarme allí definitivamente. No fue así. Estuve cuatro años desempeñando mi trabajo de profesor de filosofía en la PUCE (1979-83).

2. La orientación de mi trabajo filosófico

Al cesar mi militancia en 1972, no por ello renuncié a mis creencias marxistas ni a mi ideario comunista. Mis convicciones de aquella época las fui abandonando más tarde, no como resultado de una mutación brusca, sino de una difuminación paulatina y de la erosión del tiempo.

Al interrumpir mi afiliación política, no me dediqué a temas de orientación marxiana ni abracé ninguna variante de marxianismo. Y es que, si bien el marxismo-leninismo ortodoxo había suscitado mi adhesión, en cambio no me atraía ninguna de las escuelas o de los pensadores marxoides de quienes tenía noticia o de cuyo pensamiento pude saber algo por entonces o poco después.[341] En el momento de abandonar la acción política en 1972, todavía no podía conocer el marxismo analítico, que surgirá unos años después con el libro de G.A. Cohen *Karl Marx's Theory of History* (1978); esa variedad de marxismo es más afín a mis orientaciones metodológicas; pero cuando, ya en los años 80, llegue yo a saber algo sobre él, mi reflexión filosófica me habrá llevado por derroteros alejados de esa temática.

De mi marxismo juvenil persistieron, durante mucho tiempo, la orientación dialéctica y el interés por Hegel (hasta el punto de que mi primer proyecto de tesis doctoral, en 1974-75, era el de estudiar algún aspecto de su filosofía). La dialéctica sigue siendo hoy, en 2010, una de las características de mi trabajo filosófico.

Sin embargo, mi marxismo siempre había estado coloreado por mis inquietudes filosóficas previas: la ontología, la lógica y la filosofía del lenguaje. A diferencia de las corrientes marxianas o marxoides de diverso pelaje, lo que más me había interesado era el materialismo dialéctico, la concepción marxista del Ser y de la racionalidad; para mí era subordinada la visión del hombre, la antropología filosófica —que tantos otros marxistas convierten en lo esencial o casi único—, no adquiriendo sentido más que en el transfondo de una teoría del Ser y de la razón objetiva, presente en la naturaleza y en la historia y reflejada en la razón subjetiva del hombre. Cualesquiera teorías de esci-

---

341. Ni, andando el tiempo, he sentido la atracción de otros ex-militantes hacia la Escuela de Frankfurt, el marxismo existencialista de Herbert Marcuse o el estructuralismo de Althusser. Apenas conocía a Poulantzas más que de oídas (lo leeré decenios después). Más cercanía podía sentir hacia el lukacsianismo de Lucien Goldmann o la filosofía de la vida cotidiana de Henri Lefebvre, pero no tanto como para seguir sus pasos o tomarlos como modelos (porque no satisfacían del todo mis exigencias de rigor y de profundidad). En cuanto al posmodernismo francés —en el que han caído tantos ex-marxistas—, es difícil imaginar algo más distante de mi propensión racionalista, optimista, realista e ilustrada.

sión radical entre hombre y naturaleza me eran muy ajenas ya desde mis primeros contactos con el marxismo (cuando yo tenía 16 ó 17 años).

En cuanto a mi opción filosófica, fui evolucionando paulatinamente del inicial marxismo hegelizante (1972-73) a una especie de neo-hegelianismo con cierta influencia analítica —que me vino de mi interés por los temas de la lógica y de la lingüística, pasando en seguida de ésta última a la filosofía del lenguaje. Muy temprano, ya en aquella etapa, leí varios libros de Quine —al principio en las traducciones de Manuel Sacristán—, agregándose, poco después, muchísimas otras lecturas sobre la filosofía analítica (y algunas de hermenéutica, si bien ésta última ha sido marginal en mi trayectoria).

A partir de 1974 —y ya hasta el momento actual— yo me considero un filósofo analítico, entendiendo por «filosofía analítica» aquella que comparte estos cinco rasgos:

1º) Un interés por los temas del lenguaje, o sea una concepción que privilegia, de un modo u otro, el lenguaje como un lugar de acercamiento a la solución de los grandes problemas de la filosofía.

2º) Una referencia a los clásicos analíticos, como Frege, Russell, Wittgenstein, Moore, Carnap; lo que significa que con esos grandes filósofos —o con otros que fueron sus discípulos, o discípulos de sus discípulos— se entabla un debate que lleva a citar sus obras, inspirarse parcialmente en algunas de ellas y continuar su herencia doctrinal.

3ª) Un canon metodológico de probar las afirmaciones con deducciones lógicamente correctas, de suerte que se reduczca al mínimo posible aquello que se postule a título de premisa sin demostración.

4º) Otro canon metodológico de definir lo más posible, siendo uno parsimonioso en la introducción de neologismos (o en el empleo de vocablos usuales con acepciones nuevas) y, cuando se acuñen, intentando definirlos o, al menos, aclararlos, para que así los conceptos oscuros se diluciden mediante otros con los cuales estamos familiarizados (éste es el *acquaintance principle* de Russell).

5º) Un recurso, mayor o menor, a procedimientos de formalización lógica, al uso de notaciones simbólicas, para perfilar mejor las nociones empleadas y las conexiones deductivas.

La filosofía analítica no es una escuela. No comparte unas opiniones comunes. Lo que la caracteriza es el cúmulo difuso de esos cinco cánones o rasgos. Unos filósofos pueden atenerse más a esos cánones, otros menos. Un quehacer filosófico encarnará más unos de esos rasgos y otros menos. A la postre, cualesquiera dos filósofos analíticos se parecerán entre sí, por lo menos, en algunos de esos cinco rasgos —pero la diferencia que los aleja al uno del otro puede ser enorme.

Mi difunto amigo Víctor Sánchez de Zavala —con quien retomé el contacto al regresar a España en 1983— me reprochó haber pasado de la dogmática marxista de mi juventud a una dogmática analítica. Posteriormente he vuelto a escuchar el mismo reproche. Algo de fundamento tiene. Hay una cierta comunidad subyacente entre mis dos adhesiones consecutivas, consistente en tres similitudes entre ambas.

La primera similitud es que, en uno y otro caso, se ha tratado de optar por la razón, con una confianza en el intelecto humano como facultad para conocer el mundo, rechazando toda variante de irracionalismo (los llamamientos a la intuición, los voluntarismos, los vitalismos, etc).

Otra similitud estriba en que, en ambos casos, está subyacente el interés por la verdad, con una noción de verdad que, sin quedar definida de antemano, va en el sentido de reflejar la realidad, no de inventarla (construirla o desconstruirla). No todas las escuelas analíticas o marxistas estarían de acuerdo conmigo en esto, pero sí ha sido preponderante, en ambas corrientes, ese canon de busca de la verdad —una verdad que sea, de un modo u otro, un acercamiento a las cosas como son.

Una tercera similitud es que ambas tradiciones imponen una cierta disciplina mental, unas pautas que regulan y encauzan el discurso y la controversia: para el marxismo, son los dogmas de la doctrina del materialismo dialéctico e histórico —por muy susceptibles de interpretaciones divergentes que sean—; para la filosofía analítica, los cánones metodológicos. Con arreglo a esta similitud, ambas corrientes coinciden en ofrecer criterios para inadmitir ciertas propuestas, por no conformidad con las pautas profesadas. (Entiendo que es esto lo que me han reprochado quienes han visto en mi adhesión analítica de hogaño una nueva actitud dogmática, como la marxista de antaño.)

Tanto el marxismo cuanto la filosofía analítica son corrientes en las que pueden caber muchas ideas y propuestas dispares, pero dentro de unos límites. (En cambio es difícil saber, p.ej., qué posturas o discursos serían incompatibles con el posmodernismo, dado su carácter corrosivo y disolvente.)

3. De regreso en España: 1983-2010

El 11 de septiembre de 1983 regresamos a España. Tras estar contratado como profesor titular de filosofía en la Universidad de León (1983-87), el 11 de febrero de 1987 entré a prestar servicios como investigador científico del CSIC, en Madrid.

Entre 1974 y 1993 mis estudios se orientaron a las cuestiones de la metafísica, la lógica matemática —junto con la filosofía de la lógica— y la filosofía del lenguaje; accesoriamente también la teoría del conocimiento y algunos temas de historia de la filosofía. (Esa dedicación estuvo, en parte, motivada por mi situación académica y por las materias cuya enseñanza se me confió.)

Hacia 1992 me fui centrando en temas de lógica de las normas (que era un capítulo pendiente de mi plan de trabajo desde que acabé mi tesis doctoral en 1979). Y de la lógica de las normas pasé a los problemas de la lógica y la filosofía jurídicas. Entonces decidí abrazar del todo esta disciplina. Cursé la licenciatura de Derecho en la UNED (1997-2004) y después hice un DEA jurídico en la Universidad Autónoma de Madrid (2005-2007).

Esa reorientación de mi trabajo de investigación tiene un profundo significado —y también va a repercutir mucho en la evolución de mis ideas políticas. En 1973-74 había optado por temas abstractos, muy alejados de los que suelen practicar marxoides y ex-marxistas en el ámbito filosófico (que tienden a ser la filosofía de la cultura, la

ética, o disciplinas afines). Ya he explicado en parte las razones, aunque fueron más complicadas.

Yo siempre había sentido desconfianza hacia la ética por dos motivos. El primero es que me parecía una ocupación un tanto ociosa, un sermoneo. El segundo motivo es que, al principio, mi enfoque de las cuestiones éticas era totalmente reduccionista (en la línea de Bertrand Russell en un momento de su evolución): decir que tal conducta es buena es, simplemente, exhortar a que se realice o expresar una emoción de aprobación ante la misma. Así no había en el fondo más ética racional que la meta-ética, que formaba parte de la filosofía del lenguaje.

Posteriormente mi punto de vista cambió y, poco a poco, me acerqué al cognitivismo, o sea: la tesis de que hay verdades éticas (imperfectamente conocibles). La ética ya no se reducía a meta-ética. Sin embargo persistía mi impresión de inutilidad. La ética no va a cambiar la vida. (La política podría hacerlo, pero no estaban dadas las condiciones para una política correcta y eficaz a la vez.)

Mi acercamiento a los temas de la filosofía práctica o de la racionalidad normativa fue viniendo más adelante y de soslayo, como un desarrollo o una aplicación del sistema de lógica que elaboré durante mis estudios doctorales en Lieja (1975-79). Fui percatándome de que, junto a la racionalidad teórica, estaba la racionalidad práctica como un campo de florecimiento de esa lógica y de sus virtualidades. Y, dentro de la racionalidad práctica, era esencial articular una lógica de las normas de convivencia, porque todas las relaciones sociales requerían algún sistema de normas, explícito o implícito, sin cuya observancia, al menos parcial, la convivencia sería imposible.

Por ese camino me fui acercando al Derecho. Aunque, reflexionando retrospectivamente, me percato de que el Derecho siempre me interesó y preocupó (como lo prueba incluso el lugar que ocuparon las reflexiones jurídicas en el período de mi labor ideológica en el PCEml; v. el Anejo V de esta obra).[342]

Al ir descubriendo la importancia del derecho, hallé al fin un ámbito de la filosofía práctica que escapaba al reproche de inanidad que yo había dirigido a la ética. En principio la racionalidad del discurso ético ha de someterse a los mismos cánones que la del discurso jurídico, pero éste tiene una ventaja: no expresa preferencias o aspiraciones meramente subjetivas, sino que se encarna —o aspira a encarnarse— en regulaciones con vigencia social que sí tienen capacidad de canalizar y disciplinar las conductas humanas, saliendo de los vacuos y píos deseos de cada quien. (Todo eso se vincula a la dicotomía hegeliana entre la moral subjetiva y la ética objetiva.)

En el ámbito de mi reflexión política, fui comprendiendo que todos los sistemas jurídicos tienen una racionalidad intrínseca y que es posible hacerlos evolucionar en el sentido de mayor racionalidad. Mi tendencia al continuismo y a la no-ruptura (avalada además por el gradualismo de mi tratamiento lógico y metafísico) confluía ahora con esa percepción de la perfectibilidad de los sistemas jurídicos, ninguno de los cuales in-

---

342. V. supra, mis sentimientos juveniles sobre hechos como la usurpación del trono por el fratricida Enrique II en 1369 y la ruptura de la legalidad romana por los invasores bárbaros (así como la precaria preservación de esa legalidad en el Imperio Bizantino): capítulo I de esta obra, —y notas 47 y 52.

curre nunca en una total irracionalidad —porque entonces estallaría, incapaz de regular ninguna convivencia, ni bien ni mal.

4. VICISITUDES DEL PCEML: 1972-92

Si ésa ha sido mi trayectoria, ¿cuál ha sido la del PCEml? Éste también sobrevivió. No me necesitaba. A pesar del tremendo disgusto que se llevaron mis camaradas al descubrir mi fuga (que los condujo a lanzar contra mí una inútil campaña —v. infra, Anejo II—),[343] la continuación de las actividades del PCEml demostró que, conmigo o sin mí, las cosas no variaban mucho. Si yo lo hubiera dejado en 1966 ó 1967, su continuidad habría estado en peligro; pero, entre tanto, la situación había cambiado.

Los órganos de dirección se ampliaron cooptando a otros militantes.[344] Inclu-

---

[343]. En la lista de documentos ya citada más arriba, http://www.tpellicer.com/FRAP/bibliografia%20frap.pdf, figura uno titulado «Boletín interno Nº 12. Julio 1972»; sería interesante su lectura en este contexto. No he tenido acceso al mismo. También algunos materiales del I congreso, celebrado en la primavera de 1973, contienen —tengo entendido— referencias a mi desviación, el «teoricismo».

[344]. ¿Cómo quedó compuesto el comité ejecutivo tras mi marcha? Lo único que sé, a ciencia cierta, es que se produjo mi baja; tengo entendido que Bujalance me reemplazó inmediatamente en el secretariado y que poco después el camarada Venancio Vega fue cooptado al comité ejecutivo.

Recapitulando (y a salvo de errores en mis recuerdos), haría el siguiente cuadro de la composición del ejecutivo de 1964 a 1972:

(1) Del 17 de diciembre de 1964 a comienzos de enero de 1965

— Paulino García Moya (Valera) [ex-España Democrática]
— Raúl Marco [ex-La Chispa]
— Hernán [ex-Proletario]
— Pepe [ex-Proletario]
— Paco Sandoval (Matías) [ex-Proletario]
— Emilio [ex-Proletario]
— Lorenzo Peña (Miguel) [ex-Proletario]

Los tres primeros del secretariado.

(2) De comienzos de enero de 1965 a octubre de 1965

La misma, pero con Manolo [ex-Proletario] reemplazando a Hernán (que abandonó el partido). Raúl Marco estuvo en el Secretariado entre enero de 1965 y comienzos del verano, cuando lo reemplazó Lorenzo Peña (Miguel).

(3) De noviembre de 1965 a abril de 1966

— Paulino García Moya (Valera)
— Emilio
— Lorenzo Peña (Miguel
— Raúl Marco
— Ángel Campillo (Miguel)
— Manolo

[Secretariado: los tres primeros]

(4) De abril de 1966 a octubre de 1966

— Lorenzo Peña (Miguel)
— Ángel Campillo (Miguel)
— Helena Ódena
— Raúl Marco
— Manolo

[Secretariado: los tres primeros].

También estuvo cooptado para el ejecutivo —pero por poco tiempo— un camarada de París, Gonzalo, proveniente del antiguo MOR.

so en el terreno de la documentación hubo incorporaciones que llenaron el hueco (creo que de los camaradas valencianos, como Venancio Vega).[345]

Eso sí, aunque yo ya pintaba poco, algo ralentizaba la deriva radicalizadora y extremista, la cual —ya libres mis camaradas de esa rémora que había sido mi presencia— se aceleró. En la primavera de 1973 se celebra en Italia el I congreso del PCEml. Decídese —por entonces o un poco después—[346] pasar a las acciones armadas (guerrilla urbana).[347]

El 27 de septiembre de 1975 manda Franco matar a varios militantes del PCEml —aunque a otros los indultó. Él sobrevivió 54 días a sus últimas víctimas mortales.

---

(5) De octubre de 1966 al verano de de 1967

Los mismos más Paco Sandoval (Matías) (reincorporado)

(6) Del verano de 1967 a enero de 1969

— Helena Ódena (Clara)
— Lorenzo Peña (Julio)
— Ángel Campillo (Eduardo)
— Raúl Marco (Ricardo)
— Paco Sandoval (Napo)

[Secretariado: los tres primeros]

(7) Después de enero de 1969

Los mismos menos Ángel Campillo (caído).
Raúl es reelegido como miembro del Secretariado
Algo después son cooptados:

— Álvaro Fernández Alonso (Iñaki, Rodrigo)
— Miguel Ángel Muñoz Moya (Andrés)

(8) Después de marzo de 1970 y hasta mayo de 1972

Baja (primero provisional, luego definitiva) de Paco Sandoval, tras su detención en Francia.
Es cooptado Antonio Bujalance

(9) Mayo de 1972

Baja de Lorenzo Peña, quien abandona el PCEml.
Continúan: Clara, Ricardo, Andrés, Rodrigo, Bujalance.
Posteriormente se incorpora Venancio Vega.

345. Más tarde fue cooptado un tal Julio Moreda, el cual parece que se encargó de algunas de las tareas que yo había desempeñado en ese terreno. Al parecer era otro de mis paisanos levantinos.

346. He leído que la decisión de pasar a la lucha armada no se tomó hasta 1975. Sin embargo, ya se habían dado pasos en esa dirección desde la celebración del I congreso. En la manifestación del 1º de mayo de 1973 en Madrid (poco después de celebrado el congreso) murió un policía. Eso desencadenó la tremenda persecución policial que se tradujo en una de las más terribles caídas del PCEml en toda su historia.

347. La decisión del PCEml de pasar a las acciones armadas la relata así Jesús de Cos («comandante Pablo»), ya citado varias veces más arriba (en la p. 71 de su libro, *op.cit.*): «Así seguí arriesgando el pellejo, pasando clandestinamente al interior, hasta que la dirección del PCML (FRAP) decidió empezar a llevar a cabo acciones violentas, para lo cual yo consideraba que no estábamos preparados. Cuando manifesté mi opinión se me hizo el boicot, dejándome de nuevo en la cuneta. Los acontecimientos posteriores vinieron a darme la razón, cuando todo aquello terminó con los fusilamientos del 27 de septiembre de 1975 y con el cambio radical de la línea política que tuvo que tomar el PCML a la muerte del dictador, legalizándose».

Los dirigentes del PCEml no estaban preparados para el posfranquismo. Sus planteamientos no habían previsto esa situación para nada, a pesar de la anticipada denuncia de la maniobra neofranquista. El cambio los cogió con el pie cambiado. El ultraizquierdismo que profesaban se quedó inane, aislado, rebasado e inefectivo. No pudieron abrirse hueco. Encima, el cisma entre China y Albania en 1977/78 acabó de desarbolar lo poco que persistía de sus cimientos ideológicos.

En 1976 y en 1978 el PCEml dio dos virajes sin decir que los daba. El primero de ellos consistió en reconocer: (1) que el régimen de la transición ya no era la dictadura fascista, sino un sistema político reaccionario, oligárquico, de libertades restringidísimas y frágiles, bajo tutela norteamericana y europea, pero diferente de su antecesor y que se esforzaba por revestir la sucesión de un legitimador barniz democrático; (2) que, en esa situación, había que reivindicar la legitimidad republicana. Por eso, ya a deshora, se aliaron con republicanos burgueses en un desesperado intento del último minuto, formando la Convención Republicana de los Pueblos de España. (Hubiera sido más convincente esa política si se hubiera seguido desde 1965 y no cuando ya la transición estaba iniciada y se empezaba a guisar en las cocinas de los círculos de la alta política una constitución como la que ahora tenemos.)

Por el segundo viraje, dado en el III Pleno ampliado del comité central (*Vanguardia Obrera* nº 257, 11 de nov. de 1978), se condena al pensamiento de Mao Tsetung, sin que, al parecer, se hiciera un balance autocrítico de la historia del PCEml ni de los graves errores a los que el seguidismo hacia Pequín había llevado a los m-l españoles. Es más, persistió el principal de esos errores: el ataque a la Unión Soviética, denominada «socialismperialismo ruso»; un sistemático ataque que quitaba credibilidad al PCEml ante el sector de opinión popular que hubiera podido apoyar sus tesis en temas de política interior (una vez dado el viraje *de facto* al que me he referido).

La línea política diseñada en ese III Pleno de 1978 encerraba una ambigüedad en lo tocante al crucial problema de la restauración de la legalidad republicana: si, de un lado, se esgrimía —contra el poder de la dinastía borbónica implantado por la sucesión del Caudillo— la legitimidad republicana de 1931, no sólo no se decía, en absoluto, que el objetivo de la lucha era restaurar aquella República de trabajadores de toda clase ni se invocaba su constitución progresista, sino que se afirmaba «La burguesía monopolista puede hacer muchas leyes, pero el proletariado, con sus luchas, impondrá su legalidad que en nada se parece a la de sus enemigos irreconciliables de clase» (V. Roig, *Vanguardia Obrera* Nº 235). Lo cual probablemente era otro modo de decir que se busca un nuevo tipo de ordenamiento que rompa radicalmente con todo el pasado, incluyendo en él la juridicidad republicana de 1931.[348]

A pesar de tal ambigüedad, la política del PCEml —según emanó de ese III pleno del comité central de fines de 1978— contenía no pocos aciertos (correspondiendo al PCEml el mérito de ser la única organización que tuvo la gallardía de atreverse a

348. Además, claro, es imposible establecer un orden normativo que no se parezca en nada a los ordenamientos jurídicos anteriores. Podrá el nuevo ordenamiento diferir acusadamente de los precedentes; pero en algo, e incluso en mucho, se parecerá a ellos.

llamar al «No» en el plebiscito del 6 de diciembre de 1978).[349] Sin embargo, llegando con retraso, estaba lastrada por seis errores persistentes:

— reivindicar el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades;[350]

— señalar como objetivo una república federativa, que el vulgo entendió como federal, lo cual se asociaba a un camino hacia una mayor disgregación de las regiones hispanas;

— obcecarse en el injusto ataque contra la Unión Soviética como «socialimperialismo ruso»;

— no luchar a las claras por la restauración de la legalidad constitucional republicana de 1931 (o sea: por restablecer la República de trabajadores de toda clase), sino jugar al equívoco de si se abogaba por una alternativa revolucionaria-proletaria o por la vigencia del orden legal anterior a la sublevación fascista;[351]

— no mostrar capacidad alguna para atraer a un proyecto de «NO» plebiscitario a fuerzas dispares, justamente por el aislamiento al que el sectarismo y el ultraizquierdismo de los años anteriores habían llevado al PCEml y que no se enmendaba a fondo, puesto que seguía faltando una autocrítica;[352]

---

[349]. V. José Manuel Roca Vidal, *Poder y pueblo. Un análisis del discurso de la prensa de la izquierda radical sobre la constitución española de 1978*, Tesis doctoral, dir. por Fernando A. del Val. Marzo de 1995, Univ. Complutense, Fac. Ciencias de la Información, Depto de Sociología. (Biblioteca UCM, 5303510771. Disp. en el internet: http://www.ucm.es/BUCM/tesis/19911996/S/3/S3003902.pdf.)

[350]. No se atreve la *Vanguardia Obrera* de esos últimos años 70 a afirmar que Cataluña y Vasconia sean naciones; sin embargo, defiende para ellas, como nacionalidades, la autodeterminación, reconociéndosela a las otras nacionalidades hispanas, cuya lista queda indeterminada, siendo potencialmente extensible hasta abarcar Andalucía, Asturias, Castilla, Valencia, Aragón, Extremadura, León y así sucesivamente. Es obvio que ese discurso tenía que caer mal, muy mal, entre la gran mayoría de la población, incluida la de esos territorios; y todavía peor en los sectores obreros a quienes hubiera podido dirigirse la propaganda del PCEml.

[351]. Sospecho que alguna relación con ese abstenerse de proponer el restablecimiento de la Constitución de 1931 puede guardar otra omisión curiosa: al publicar, en 1984, la *Obras* de Stalin en 15 volúmenes, la Editorial Vanguardia Obrera no incluyó en esa colección uno de sus escritos más importantes e influyentes: el discurso de presentación de la nueva constitución soviética pronunciado de 1936-11-25. ¿Sonaban a demasiado democrático-burguesas las ideas expuestas en ese texto?

[352]. Hasta donde yo sé, las demás organizaciones antifascistas adoptaron actitudes de acomodo a la monarquía. La OCE-Bandera Roja llamó a abstenerse de votar. ORT y PTE llamaron al «Sí». Opino que, si el PCEml no hubiera estado tan debilitado, aislado y desacreditado por sus errores y su conducta sectaria, habría tenido más posibilidades de que otras organizaciones se sumaran a su posición. Quiero recordar —una vez más— que a los millones de ciudadanos españoles que vivíamos fuera de nuestra Patria el régimen nos impidió votar —no sea que aguáramos la fiesta. A la mayoría de los de dentro se los controlaba con una dosificada combinación del amedrentamiento (miedo al golpe de estado) y de la propaganda al unísono voceada por toda la prensa y por las fuerzas representadas en las Cortes bicamerales (con senado de quinto regio), habiendo estado prohibido a los republicanos presentar candidaturas en las amañadas elecciones de junio de 1977; no se permitió un verdadero debate electoral, porque las voces del «NO» se ahogaron y lo que transcendió fue el mensaje de que los del «NO» eran los más fanáticos ultras del falangismo. La votación fue inválida porque se hizo bajo coacción y engaño.

— guardar silencio con relación a la cuestión de si la pequeña y media burguesía debía ser tratada como amiga o enemiga, lo cual posibilitaba que los adversarios del PCEml pudieran presentar su política como la de un revolucionarismo proletario puro y duro.[353]

Si, al lado de esos seis errores, hubo también aciertos —como ya lo he dicho—, poca utilidad se podía sacar de éstos, dado el rotundo fracaso del FRAP (aquel frente espectral que nunca existió y que se asoció a la irracional vía del guerrillerismo urbano) y dado el desgaste del PCEml, abandonado, a la sazón, por la mayoría de sus cuadros y militantes, desanimados por el sectarismo y el extremismo de los años anteriores (o sea por el discurso ultrancista de 1972-77).[354]

Aun con una política mejor, las condiciones subjetivas de las masas hubieran hecho estrellarse cualquier proyecto como el del PCEml.

El resultado del plebiscito constitucional del 6 de diciembre de 1978 fue decepcionante para los conchabados transitadores (no alcanzando el «Sí» ni siquiera la cota de 3/5 del cuerpo electoral, que esperaban superar con creces), pero también fue un fracaso para los antifascistas partidarios del «No» (o sea el PCEml, creo que en solitario), pues su llamamiento apenas fue escuchado —menos aún, seguido.

Meses después del plebiscito constitucional el PCEml celebra su III congreso, en el que se perfila una línea que busca un difícil equilibrio entre la tendencia ultraizquierdista —que venía representando la camarada Helena Ódena— y las inevitables adaptaciones que imponían: (1) el cambio de situación jurídica del país; (2) la nueva correlación de fuerzas internacional; y (3) la ruptura del PCEml con Pequín —una referencia que ilusoriamente se quiso reemplazar por la de Albania, lo cual impregnaba aún más su política de un aire surrealista u onírico, alejadísimo de cuanto pudiera ser escuchado con atención, no ya por las amplias masas, sino incluso por minorías politizadas ajenas al núcleo de adeptos.

Pero las conclusiones alcanzadas en ese congreso no satisficieron a todos los militantes, ni siquiera a todos los dirigentes. Una nueva disidencia va a ir surgiendo a

---

353. En la ya citada tesis doctoral de José Manuel Roca Vidal se pregunta: «¿qué papel reserva *Vanguardia Obrera* a la pequeña y a la mediana burguesía en el análisis de clases?» La respuesta vendrá páginas después: «en los textos no se alude a la mediana burguesía ni a sus intereses económicos, ni a su concordancia o discordancia con los intereses de la clase obrera». Y más adelante nos dice el autor: «observamos que para esta autora [Helena Ódena] tales clases [pequeños y medianos empresarios] pueden estar al lado de las fuerzas populares pero todavía no pertenecen al pueblo, en tanto que en otros artículos hemos visto que se les consideraba ya parte integrante del mismo. Así, por lo que respecta a la conformación del bloque de clases subalternas, desde el punto de vista de las relaciones con la producción, la noción de pueblo ofrece no pocas obscuridades. [...] los publicistas de *Vanguardia Obrera* pasan como sobre ascuas por las contradicciones entre capital y trabajo en el interior del bloque de clases subalternas y ubican, casi clandestinamente, a la pequeña y mediana burguesías en el seno del pueblo». Salirse por la tangente era típico de la tendencia al ultraizquierdismo de la camarada Ódena, quien, proclive a posiciones trosquistizantes y acomplejada por las críticas trosquistas, buscaba el subterfugio, callando sobre problemas espinosos o dejándolos en la indeterminación.

354. Un nutrido grupo había sido separado, al comienzo de la transición; sostenía que la situación política era nueva y que había que abordarla con otros planteamientos y otros métodos, lo cual entonces pareció una herejía. Algunos de los cuadros provenientes de la Unión se pasarán a la ORT. Y en general en esos años de la transición se sucederán las crisis internas.

lo largo del año 1980. Cundían el malestar, el desasosiego, el desánimo. Muchos militantes y cuadros se percataban de que con esas modulaciones no se conseguiría entroncar con las mentalidades y las aspiraciones de las masas populares. El discurso del PCEml a muchos les sonaba a cosa de otra época. Entre quienes así pensaban figuraba Venancio Vega (miembro del ejecutivo), que en años anteriores había sido un ultraizquierdista radical; es más, al dar ahora el paso de impulsar la nueva disidencia, lo hizo desde una postura de mayor radicalismo —aunque fue acusado de que, con ello, simplemente daba una cobertura a quienes aspiraban a un viraje a la derecha.

Cinco fueron las divergencias —si bien los disidentes se quejarán de que no fue posible entablar una genuina discusión, porque fue cortada de cuajo de manera autoritaria.

El primer problema era éste: como ya lo he señalado unos párrafos más atrás, el PCEml había auspiciado en la transición una convención republicana, que momentáneamente alcanzó alguna vitalidad y atrajo a algunos grupos políticos del residual *republicanismo burgués*. En 1980, tras el plebiscito constitucional, se desmoronó. Vino a ser un duplicado más del propio PCEml. Estaba claro que esa política de alianzas ya no funcionaba. Había que proponer otra. ¿Cuál?

Ese problema se planteaba desde dos posturas diversas, mas coincidentes: la de Vicente Pérez Plaza (Venancio Vega) y la de Rafael Blasco Castany (Víctor Roig), ambos miembros del comité ejecutivo. Para el segundo, había que rebasar el marco de esa convención para buscar una política de alianzas más flexible, adaptada a la realidad, teniendo en cuenta las mentalidades de las masas populares y la existencia efectiva de unas u otras fuerzas políticas, porque de nada valía aferrarse al señuelo de una alianza con fuerzas inexistentes. Para Venancio, se trataba, más bien, de que la lucha por la República encerraba de suyo un enfoque superado, pues significaba combatir por un objetivo no-proletario, no-socialista, por un cambio de forma de Estado; y, de hecho, el discurso de la convención había sido —o se había interpretado como si fuera— una reivindicación de la II República. Venancio pensaba, al parecer, que, habiéndose desvanecido la coyuntura que había justificado esa táctica, había que retomar como único objetivo la lucha por el socialismo. La confluencia entre esas dos posturas venía dada por el hecho de que, para efectos prácticos, se desembocaba en conclusiones muy similares, o quizá iguales. Desde una u otra de esas dos posiciones convergentes se criticaba la reivindicación de una República a secas, sin el calificativo (cuya repetición se exigía) de «popular y federativa». (Un paso ulterior en ese planteamiento sería omitir lo de «república».)

El segundo problema —relacionado con el anterior— era el de decidir qué postura habría que adoptar frente a otras formaciones a la izquierda del PCE, como la LCR y el MC. Los disidentes proponían llegar a acuerdos con ellos, principalmente en el movimiento antiimperialista y anti-NATO. (Estábamos en los prolegómenos de la gran movilización de años posteriores contra el ingreso en la alianza atlántica del Reino de España.)

Un tercer problema —relacionado con el que acabo de mencionar— era el del presunto socialimperialismo ruso —«la otra superpotencia» en la terminología tardomaoísta, a la que se atenía con frenesí el PCEml, a pesar de haber repudiado poco antes

el pensamiento de Mao Tse-tung. El MC, que había desbordado en delirio pro-chino al propio PCEml, ahora se daba cuenta de que tal discurso lo alejaba del sentir de las masas —y, sobre todo, de los sectores de las masas susceptibles de movilizarse contra el imperialismo yanqui y sus aliados atlánticos—; conque, dando un bandazo, pasó a cesar sus ataques al Pacto de Varsovia y al bloque soviético. Si, en el movimiento anti-belicista y antiimperialista, quería el PCEml llegar a algún entendimiento con otras sensibilidades, tenía que arrinconar —o al menos rebajar— la grotesca retórica antirrusa que mantenía siguiendo la batuta del declinante líder albanés Enver Hoxha (apoyando incluso a los contrarrevolucionarios en Afganistán y Etiopía).

El cuarto problema se relacionaba con el movimiento sindical: los disidentes pensaban que los militantes del PCEml debían integrarse en CC.OO., en lugar de proponer candidaturas bajo las siglas de la AOA (Asociación Obrera Asamblearia, al parecer heredera de la periclitada OSO) —la cual, nunca muy próspera, daba claros signos de agotamiento, con lo cual esas candidaturas, condenadas al fracaso en general, sólo suscitaban entre los trabajadores una sensación de divisionismo.

El quinto problema se refería a la necesidad de hallar un nuevo estilo de organización y de militancia, porque ya muchos camaradas se ahogaban en los rígidos moldes del partido monolítico, que habían soportado en un período de auge o, al menos, de esperanza revolucionaria. Estando claro que la monarquía estaba consolidada y que, en un tiempo previsible, no habría revolución en España, resultaba difícil aguantar la férrea disciplina de una organización donde —por la prohibición de fracciones, entendida además muy a rajatabla— estaba vedado hacer críticas a la dirección fuera de los cauces orgánicos o expresar, en público o en privado, opiniones discrepantes de la política del partido como no fuera en la reunión de célula —y aun eso en la práctica se hacía difícil o imposible. Y, si muchos afiliados ya se sentían asfixiados en esos duros y estrechos moldes, muchos otros, fuera de la organización, eran repelidos por ese estilo de militancia. Lo cual contribuía al aislamiento y a la pérdida de influencia del partido.

Frente a todas esas cuestiones, la postura mayoritaria fue la de la camarada Helena Ódena, que optó por mantener a machamartillo, erre que erre, exactamente las mismas tesis oficiales de los años precedentes. Frente a la acusación de Venancio de postergar la lucha por el socialismo al afirmar la lucha por la República, insistió en que la República era meramente un objetivo táctico, no estratégico, y que de ningún modo se trataba de reivindicar el pasado ni de restaurar una república burguesa. Las deficiencias, insuficiencias y debilidades del partido sólo venían, a su juicio, de la inacción de los propios disidentes y de haber atenuado la denuncia de grupos revisionistas como el MC.

La crisis estalla en el pleno del comité central del sábado 31 de enero de 1981, que continuó todo ese fin de semana. La dirección presenta un informe denunciando una campaña de rumores de los disidentes. En esa reunión vienen expulsados 17 miembros del comité central —de un total de 50—. Se los tilda de «mencheviques sarnosos». Los expulsados forman un «PCEml auténtico», que publica *La causa* (del cual, creo, sólo salió un número). Arrastran a la mayoría de las organizaciones de Levante y Aragón y una parte de las de Madrid y Cataluña.

Tres semanas después de esa escisión tiene lugar el fallido golpe de Estado militar, siendo Valencia tomada por los tanques. Ese acontecimiento sin duda influyó también en la evolución de esa embrionaria formación, que se deshace en seguida por disensiones internas. En el mes de julio se producen abandonos en Madrid, con ocasión de la asamblea provincial, creándose la Montaña de La Causa, escisión dentro de la escisión. Al llegar el otoño se va disgregando esa organización, que no cumplirá un año de existencia. Sus protagonistas evolucionan con celeridad para integrarse en seguida en la clase política de la monarquía. Sin duda pensaban que, agotada la vía revolucionaria, había que optar por el posibilismo. (Hemos visto más arriba que tal evolución ya estaba, de algún modo, prefigurada en sus posiciones cuando aún militaban en el PCEml.)[355]

El PCEml (con los no desgajados) se mantendrá todavía unos años; pero, si siempre había sido muy minoritario, ahora tendía crecientemente a la inexistencia.

Llegamos al año 1985. En noviembre fallece la camarada Helena Ódena. El 11 de abril había muerto el jefe del partido albanés, Enver Hoxha, a la edad de 76. Un mes antes había expirado el secretario general soviético, Constantino Chernenko. El 11 de marzo viene nombrado secretario general Miguel Gorbachof. Inmediatamente va a iniciar el asalto desde dentro al ya debilitado sistema soviético, culminando su obra en unas 350 semanas.

El miércoles 12 de marzo de 1986 (diez semanas después del ingreso del Reino de España en la Comunidad Europea) tiene lugar el plebiscito sobre la NATO que gana el gobierno del Lcdo González Márquez, quien —con trampas y amenazas— consigue una mayoría para el «Sí». Su gobierno fue la consagración total de la monarquía; aunque se mantuvieron y consolidaron los mecanismos profundos del anterior régimen totalitario, el mensaje que trascendió fue uno de cambio, gracias al nuevo estilo y al nuevo discurso —pero sobre todo gracias a la etiqueta del partido cuya jefatura ostentaba el presidente del gobierno—. Así, la potestad dinástica apareció como neutral.[356]

En 1991 los vientos soplan fuertemente contra los restos de ideología comunista, colectivista, socialista o igualitaria y a favor del individualismo, el neoliberalismo, el privatismo, la economía de plaza y la democracia en su versión convencional (occidental).

El PCEml estaba erosionado y arrinconado. Resuelto a emprender un nuevo rumbo, el 31 de mayo de 1991 destituye al secretario general, Raúl Marco, quien pronto constituirá el colectivo Octubre. El residual PCEml sigue entonces la línea general del pensamiento político del momento: condenar y rechazar en bloque todo lo que había sido y significado el comunismo real del siglo XX desde la revolución rusa de 1917, considerando que nunca hubo socialismo en la Unión Soviética. Celebrará en marzo 1992

---

355. Agradezco a Francisco Moreno Soler sus informaciones gracias a las cuales he podido reconstruir aquellos hechos. Él me ha facilitado también fotocopias de dos documentos esenciales: el Informe del comité ejecutivo al pleno del comité central —presentado por Raúl Marco el 31 de enero de 1981— y el Nº 355 de *Vanguardia Obrera* (febr. 1981), que contiene varios artículos de denuncia de los disidentes expulsados.

356. Me he saltado aquí comentar lo que había sucedido en aquella *journée des dupes* que fue el 23 de febrero de 1981.

su sexto y último congreso, decidiendo refundarse como partido comunista democrático;[357] como ese proyecto no llegó a cuajar, el partido se autodisolvió.

5. Reencuentro

Viene ahora la confluencia entre mi itinerario y el de mis ex-camaradas. Al dejar yo la carta de adiós con motivo de mi marcha en mayo de 1972, mi propósito era no volver a acercarme nunca más ni al PCEml ni a ninguna otra organización similar, cercana o contrincante, ni favorable ni desfavorable al mismo; no volver a participar para nada en la vida política española.

No siempre fui fiel a mi intención. Primero, en el momento de la transición y del pacto perpetuador de la monarquía borbónica dejada en herencia por el régimen franquista, viviendo yo en Lieja, y cursando mis estudios de doctorado en esa ciudad belga, no pude vencer la tentación de enviar un escrito en francés —que firmé con el nombre de pluma «Ismael Ontur»— a varios periódicos para desenmascarar esa superchería. Fue una interrupción ocasional.

Más adelante, al regresar a España en 1983 —y siendo profesor en la Universidad de León—, participé activamente en la lucha contra la NATO, me afilié a Comisiones Obreras y tomé contacto con el PCE, sin llegar a ingresar en él.

Lo haré más tarde en Madrid, en la primavera de 1996. Mi afiliación se prolongará varios años y nunca tendrá un término final.[358]

Acudiendo a un número de manifestaciones en demanda de reivindicaciones diversas —principalmente las antibélicas y la solidaridad con los inmigrantes—, coincidí, en los años 1987 y siguientes, con militantes del (ya empequeñecido) PCEml. El 18 de septiembre de 1990 —en una manifestación contra la proyectada agresión a la República de Irak por el imperialismo yanqui y sus aliados—[359] me acerqué al camarada Raúl Marco, reanudando un contacto interrumpido durante 18 años.

Entablamos una buena relación, fruto de la cual fue mi colaboración en la prensa que aún sacaba el PCEml. Así aparecieron varios artículos míos en *Vanguardia Obrera*: «El conflicto de Mesopotamia» (V.O., sept. 1990); «¡Abajo la ley de extranjería!» (V.O. Nº 740, nov. 1990); «¡Mayor solidaridad con los presos marroquíes!»

---

357. V. *Cuaderno Debate. Elementos para un Nuevo proyecto revolucionario. Texto aprobado en el VI Congreso del PCE (m-l)*. Marzo de 1992. Edita: PCE (m-l). Madrid, 1992. Citado en http://www.tpellicer.com/FRAP/bibliografia%20frap.pdf.

358. La última reunión de agrupación en que participé tuvo lugar el 19 de abril de 2001; desde ese momento mi militancia pasó a quedar como en barbecho hasta el día de hoy.

359. Incluido el Reino de España, cuyo vértice está ligado por vínculos inter-dinásticos con la casa reinante en Kuwait, los As Sabah: KIO-grupo Torras-Urbanor-los Albertos, Javier de la Rosa y el rol medianero del excelentísimo gentilhombre de cámara y senador de quinto regio, D. Manuel Prado y Colón de Carvajal, administrador de los bienes privativos de la Corona, caballero de las Órdenes Militares de Santiago y Malta y del Real Cuerpo colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, galardonado con la Real Orden de Abdul Aziz de la Monarquía Saudí, ex-marqués de Zuya, descendiente del Rey D. Fernando I de León y Castilla, hijo de la marquesa de Castiglione, hermano del conde de la Conquista, nieto del duque de Veragua y del Marqués de Aguilafuente, padre del presidente de ENDESA y empresario taurino D. Francisco de Borja Prado Eulate, patrón de la firma de reses bravas El Toñanejo S.L. ¿Se puede subir más alto?

(V.O. Nº 758, semana del 8 al 14 de mayo de 1991). También un artículo titulado «Rey reinando, con el mazo dando», publicado en el Nº último de *Revolución Española*, a comienzos de 1990. Y otro en la nueva revista teórica del PCEml (casi nonnata), *Cuestión*, Nº 0 (Madrid: junio de 1991), págªs 31-48: «Miseria o esplendor de la economía de mercado». Todos ellos, naturalmente, firmados en mi propio nombre, «Lorenzo Peña».

El 1 de junio de 1991 Raúl me contó que acababa de ser destituido de su cargo de secretario general del PCEml.

Unos días después, los destituyentes me invitaron a visitar la sede de dicho partido, en la calle Libertad, para explicarme los motivos de la decisión. La entrevista —que se celebró en un clima glacial— no condujo a acercamiento alguno. Al margen de mis muchas divergencias con el PCEml antes ya de mayo de 1972 —o sea cuando yo era uno de sus tres principales dirigentes— y, aún más, después de mi automarginación —porque nunca aprobé la línea del guerrillerismo urbano—, lo que comprendí —en el momento de ese último cisma de junio de 1991— es que el residual PCEml se avergonzaba de haber defendido alguna vez el sistema del socialismo real.

Su argumento era que, sin democracia, no hay (no puede haber) socialismo; sin libertad política, no hay democracia. Luego lo que se instauró en Rusia en 1917 y años sucesivos nunca fue socialismo ni nada por el estilo; la defensa de la URSS y, más tarde, de otros países del antiguo bloque oriental había sido, pues, absolutamente errónea e injustificable desde el comienzo.

No compartí ese punto de vista; y sigo sin compartirlo. Pero prescindo aquí de mis razones de discrepancia, para no romper el hilo de mi narración. A raíz de esa última entrevista con mis ex-camaradas de la dirección del PCEml, ellos tuvieron todavía la amabilidad de publicar mi artículo «Un balance a contracorriente de la experiencia del comunismo real» (V.O. semana del 19 al 25 de junio de 1991). Después, naturalmente, nada más. (No he vuelto a tener ningún contacto con ellos.) El último número de *Vanguardia Obrera*, el 796, salió en 1992.

Entre tanto, según lo he dicho más arriba, Raúl Marco impulsó la creación del colectivo comunista Octubre, que publicaba un boletín con esa misma denominación y con el que colaboré durante unos años. En ese periódico salieron, entre 1991 y 1993, mis artículos: «Vigencia de las tesis de Lenin sobre el imperialismo», «El racismo, bandera de la burguesía», «El desmembramiento de la URSS», «Yeltsin, verdugo del pueblo ruso», «Buenas y malas caras a Li Peng», «La ofensiva del integrismo», «La ONU, ¿organización de paz?», «¿Qué se les perdió a los yanquis en Somalia?», «Bombardeos humanitarios contra el pueblo de Somalia», «Los encumbrados» y «El paneuropeísmo, de Viena a Maastricht».

Algunos de esos artículos sé que me los publicaron a regañadientes —sólo por complacer a Raúl Marco—, pues había un fuerte contraste entre los puntos de vista de la militancia de Octubre y los míos —siempre originales, descarriados, atípicos, pero ahora más inclasificables que nunca—. Así, al artículo «Yeltsin, verdugo del pueblo ruso» (*Octubre* Nº 16, sept. 1993) —a propósito de las elecciones en Rusia— ellos le agregaron un recuadro en el que editorialmente se condenaban las mismas tesis que yo

estaba defendiendo; una vez más la discrepancia giraba —como veintitantos años antes— en torno a si, en cada situación, había que centrar el blanco de la lucha en un solo enemigo principal o bien había que atacar a todos los enemigos por igual y a la vez.[360]

Ese artículo fue el último que me publicaron. Poco después me pidieron uno sobre el pacto de Oslo entre la OLP y el gobierno israelí; y lo redacté: «Los acuerdos sobre Gaza y Jericó, gran victoria del pueblo palestino». El comité de redacción de *Octubre* lo rechazó. Así terminó esa colaboración. (No me volvieron a invitar a ofrecerles colaboración alguna.)

En 2006 el colectivo Octubre y otras organizaciones se funden en una nueva entidad, que retoma el nombre «PCEml», aunque teniendo como órgano precisamente *Octubre* para marcar así la continuidad con el mencionado colectivo, a su vez emanado de la última escisión del viejo PCEml, la de 1991.

Por mi parte, sin compartir necesariamente sus ideas, he deseado y sigo deseando éxitos a ese nuevo PCEml. Al margen de los dogmas, podemos converger en bastantes cosas: la bandera tricolor y la República;[361] la defensa del socialismo cubano y del proceso de transformación social venezolano; la solidaridad con los inmigrantes, legales o ilegales; la oposición a la NATO y a sus guerras y agresiones; el apoyo a la lucha del pueblo palestino; la memoria histórica antifascista; la oposición a la Unión Europea.[362] ¡Ojalá hagan algún día un balance sereno de la historia del viejo PCEml!

---

360. El asunto en discordia era cómo enjuiciar la polémica y estrafalaria figura de Vladimir Zhirinofsqui. En mi artículo yo aplicaba viejas recetas de Mao Tse-tung (v. infra, Anejo XI): aislar, hasta donde sea posible, al enemigo principal, tratando a cuantos no formen parte de ese enemigo principal como potenciales amigos o aliados y acompasando, proporcionalmente, nuestra actitud a sus propias ambigüedades o ambivalencias; y, por consiguiente, adoptar con respecto a esos no-enemigos-principales una doble —y dosificada— postura, recalcando, en cada momento, lo que más convenga para avanzar en ese propósito de aislamiento del enemigo principal. En el caso ruso, ese enemigo era Yeltsin, por lo cual las aberraciones y los aspavientos de Zhirinofsqui pasaban a segundo plano con relación a lo que constituía un motivo de satisfacción: que sus victorias electorales hacían morder el polvo al pro-occidental Yeltsin.

361. Aunque en ese aspecto nuestros puntos de vista no son iguales: yo reivindico la restauración de la II república, la de trabajadores de toda clase, y ellos la instauración de una tercera, que nadie sabe si sería mejor o peor (yo, desde luego, me temo que sería peor).

362. Aunque también en eso hay posiblemente divergencias, porque dudo que ellos tengan un rechazo tan absoluto como el mío a cualquier unidad o unión europea, aunque fuera la Europa de los pueblos, la de los trabajadores, la Europa socialista o cualquier otro engendro o señuelo similar. Difícilmente se les puede pedir que compartan mi eslogan «Por una Europa desunida en un mundo unido».

ANEJO I

Lista de los artículos de Lorenzo Peña publicados en *Vanguardia Obrera* y en *Revolución Española*

Voy a dividir este Anejo en tres secciones. La primera abarca los artículos de *Vanguardia Obrera* que son indudablemente de mi autoría (aunque la versión publicada no coincide necesariamente con lo que yo había escrito) y que salieron: unos, anónimamente; otros, firmados por alguno de mis nombres de pluma. La segunda sección comprende artículos de *Vanguardia Obrera* de más dudosa auto-atribución, habiendo transcurrido nueve lustros y no teniendo ni huellas seguras en mi memoria ni elementos objetivos para pronunciarme sin titubeos ni por el sí ni por el no. La tercera enumera artículos de *Revolución Española* y otras producciones ideológicas.[1]

Hay que aclarar que el que yo haya sido autor de un artículo no significa que lo publicado sea lo por mí escrito. Interponíase siempre el filtro del comité de redacción, que cortaba, añadía, intercalaba, a menudo descafeinaba y hasta banalizaba (eliminando rasgos de estilo personal, con el efecto de que todo sonara como un poco escrito por un mismo individuo). Imperaba la *corrección política*: estilo de cliché, *langue de bois* (como se dice en francés), eufemismo, fórmulas estereotipadas, rígidos moldes terminológicos sin apenas margen de tolerancia o de variación individual. Era así casi nula la diversidad en el vocabulario, con lo cual los conceptos manejados tendían a ser pocos (y cada vez menos), sin ningún distingo entre lo puramente fáctico y lo axiológicamente cargado. Hasta los títulos de los artículos, según aparecieron en *Vanguardia Obrera*, podían haber sido cambiados por el comité de redacción. (En mi caso sufrí frecuentemente esas alteraciones.)

A pesar de lo cual los cuadros y militantes de base del partido, al hablar con los dirigentes, solían adivinar quién era el autor de qué, porque incluso el laminado de la censura no conseguía extirpar del todo la expresión de ese algo de cada uno que se vuelca en lo que escribe, por muy truncado y alterado que llegue a estar.

Sección 1: Artículos de *Vanguardia Obrera* firmados como «Eladio Zújar» y otros nombres de pluma de atribución indubitable

La colección (incompleta) de *Vanguardia Obrera* que he podido consultar[2] contiene 85 colaboraciones cuya autoría me corresponde casi con total seguridad: cinco de ellas anónimas, las otras bajo los ocho seudónimos siguientes: «Damián López», «H. Lizondo», «J. Benacantil», «M. Banyuls», «M. Masamagrell», «Miguel Checa», «Santiago Robles» y «Eladio Zújar». Hay también 22 artículos bajo otros

---

[1]. El estudio que constituye el presente Anejo ha sido posible gracias a la amabilidad de mi camarada Ángel Campillo (alias Miguel o Eduardo), quien me ha prestado los materiales de su colección personal. Se lo agradezco de corazón.

[2]. La colección a la que he accedido gracias a la amabilidad de Ángel Campillo abarca los números 1 (1965) al 69 (1972), pero en ella faltan los cuatro siguientes núms.: 2, 6, 25 y 50. Los datos que siguen son, por lo tanto, incompletos.

nombres de pluma que fueron probablemente escritos por mí y de los cuales hablaré en la Sección siguiente.

Mis cinco artículos anónimos en *Vanguardia Obrera* fueron (dejando de lado las notas) los siguientes: «El movimiento democrático estudiantil» (Nº 4, abr. 1965); el Editorial del Nº 21 (febr. 1967): «Los falangistas de hoy y la revolución del mañana» (una crítica a Emilio Romero); «MATESA: Una corruptela más del yanquifranquismo», Nº 45 (sep.-oc. 1969); «La visita a El Cairo de López Bravo y la política proyanqui del régimen» (Nº 55, mar.-abr. 1971); «¡Yanquis fuera de España!» (Nº 56, mayo-junio 1971).

Siete artículos los publiqué bajo el seudónimo de «Damián López». Sin embargo, no fue mío el primer artículo publicado bajo esa firma: «España y Vietnam: A igual política, iguales resultados», Nº 7 (nov. 1965). Tenemos, pues, un nombre de pluma que viene lanzado y, que, posteriormente, se me asigna para llenarlo de contenido. (Al principio no había una idea clara de autoría; los nombres de pluma podían ser como papeles teatrales, asumibles alternativamente por uno u otro.) Esos seis artículos —que sí escribí yo— son:

— «Después de la aprobación de la Ley de Prensa, ¿Podrá publicarse legalmente *Vanguardia Obrera*?», Nº 11 (marzo 1966).

— «Ni rey ni príncipe ni caudillo», Nº 12 (abril 1966).

— «¿Los lobos se han vuelto corderos?» Nº 13 (ab. 1966)

— «Por qué se perdió la guerra», Nº 15 (julio-ag. 1965).

— «Las comisiones obreras», Nº 16 (sep. 1966).

— «Respetable tribuna para respetable ciudadano», Nº 23 (abr. 1967).

— «¿Populorum progressio?», Nº 24 (mayo 1967).

Con el seudónimo «H. Lizondo» publiqué en *Vanguardia Obrera* sólo un artículo titulado «Ley de prensa 'liberalizante'», Nº 7 (nov. 1965) y una serie de dos artículos titulados «Los clanes financieros españoles» (con sendos subtítulos) en los números 8 y 9 (dic. 1965 y en. 1966 respectivamente). La serie se interrumpió tras la caída de Paulino en abril de 1966, porque al nuevo comité de redacción ese tema ya no le interesaba igual.

He aquí ahora la lista de cinco artículos que escribí con el seudónimo (de sabor alicantino y, a la vez, árabe) de «J. Benacantil»:

— «La lucha del pueblo palestino por su liberación», Nº 26 (julio 1967).[3]

— «Los acuerdos entre Franco y Nasser y la lucha de los pueblos árabes», Nº 35 (abr. 1968).

— «Nueva luna de miel soviético-norteamericana», Nº 40 (en. 1969).

— «El último pleno carrillista, un paso más en la traición», Nº 53 (dic. 1970).

---

[3]. Reproduzco el texto infra, en el Anejo X.

— «¡Multipliquemos las acciones revolucionarias contra el escandaloso encarecimiento de la vida!», Nº 64 (junio 1972).

Éste último, sin embargo, suscita un problema de atribución. Me resulta dudoso haberlo escrito yo dado su contenido extremista (al sostener que la respuesta idónea al encarecimiento de la vida era acudir directamente a acciones revolucionarias; lo cual prefigura la nueva política del PCEml a partir de mediados del año siguiente, 1973). Además —y sobre todo— es extraño que se publique en *Vanguardia Obrera* en el mes de junio de 1972 (pocas semanas después de mi marcha del partido a fines de mayo) un artículo bajo uno de mis inconfundibles y personalísimos nombres de pluma.[4] De otro lado, sin embargo, la recopilación de datos y ciertos párrafos sí parecen míos. En suma, debe de tratarse de un artículo que el comité de redacción había decidido publicar cuando yo me separé del PCEml y que entonces resolvió mantener, aunque quizá con alteraciones.

Enumero ahora seis artículos firmados como «M. Banyuls» (otra de mis manifestaciones alicantinas o valencianas) —advirtiendo que ese nombre fue deformado en varias ocasiones, siendo a veces erróneamente impreso como «Banuls» o como «Banulls»:

— «El viaje a París de López Bravo», Nº 49 (mar.-abr. 1970).

— «Inminente renovación de los infames pactos», Nº 51 (jul.-ag. 1970).

— «Falaz maniobra en el ámbito internacional del renegado Carrillo», Nº 52 (oct.-nov. 1970).

— «Una grave crisis económica y monetaria azota a nuestro país», Nº 58 (oct.-nov. 1971).

— «Angustiosa situación de los campesinos cerealistas», Nº 61 (marzo 1972).

— «Se refuerza y amplía la lucha obrera por toda España», Nº 63 (mayo 1972).

Con el también muy valenciano nombre de pluma «M. Masamagrell» publiqué un solo artículo: «La dominación yanqui en el sector de los transportes», Nº 52 (oct.-nov. 1970).

Más prolífica fue mi producción con el seudónimo «Miguel Checa». Tengo que advertir que no lo inventé yo, sino que lo retomé. (Caso similar al de «Damián López».) El primer artículo publicado bajo ese nombre de pluma (en el Nº 5, mayo-junio 1965) no fue escrito por mí para nada. Sin embargo, los demás 23 artículos que aparecieron con esa firma sí eran de mi autoría:

— «Por una coalición de fuerzas democráticas», Nº 7 (nov. 1965).

---

4. Es posible que el nº 64 de *Vanguardia Obrera* estuviera ya en vías de publicación, cuando el ejecutivo se enteró de mi marcha —lo cual calculo que habrá sucedido entre el lunes 29 y el miércoles 31 de mayo. Aun estando en la imprenta, un artículo que los cuadros hubieran identificado claramente como escrito por mí probablemente habría sido retirado (y tal vez ese número iba a contener otros artículos míos), igual que en su día se suprimió, ya en imprenta, el artículo del camarada Grippa para *Revolución Española*. En los primeros momentos tras mi marcha tuvo que existir incertidumbre acerca de si yo pretendía continuar la actividad política pasándome a algún grupo de la competencia o plantando mi propio banderín de enganche, como habían hecho varios ex-militantes en el pasado. Pronto debió disiparse ese infundado temor. Desconozco si por entonces se llegó a saber que yo había emigrado a América Latina.

— «Fidel Castro: Lo que se oculta detrás de sus declaraciones», Nº 11 (marzo 1966).

— «Vietnam: Triunfo de una política justa», Nº 13 (abr. 1966).

— «La dominación yanqui sobre España», serie de nueve artículos que se publicaron en los números 8 (dic. 1965), 14 (junio 1966), 16 (sept. 1966), 21 (febr. 1967), 22 (marzo 1967), 25 (jul. 1967), 27 (ag. 1967), 28 (sept. 1967) y 31 (dic. 1967). (De ahí saldrá el folleto colectivo con ese mismo título de mis artículos, publicado por las Ediciones *Vanguardia Obrera*.)

— «El juicio contra Paulino García Moya», Nº 19 (dic. 1966).

— «Criminal sentencia de la 'justicia' franquista», Nº 20 (en. 1967).

— «Contra el paro y la carestía de la vida», Nº 29 (oct. 1969).

— «El gran movimiento revolucionario en Albania», Nº 32 (en. 1968).

— «Las repercusiones de la crisis del dólar en nuestro país», Nº 33 (febr. 1968).

— «¿Para qué sirve la 'seguridad social' franquista?», Nº 36 (mayo 1968).

— «¡Saludemos la valerosa lucha del pueblo de Euzkadi!», Nº 38 (sept.-oct. 1968).

— «El trotskismo y la teoría del doble poder», Nº 39 (1968) [firmado «M.Ch.»].

— «Los trotskistas contra el pensamiento de Mao Tse-tung», Nº 42 (marzo-abr. 1969).

— «El franquismo renueva y prolonga su ignominiosa traición a la Patria», Nº 44 (jul.-ag. 1969).

— «La descomposición del equipo de Carrillo», Nº 45 (sept-oct. 1969).

No hay artículos publicados con ese seudónimo posteriores a 1969.

Con el nombre de pluma «Santiago Robles» publiqué los dos siguientes:

— «¡Fuera los yanquis de España!», Nº 11 (marzo 1966).

— «Por una solución del problema de la vivienda», Nº 16 (sep. 1966).

Hay que observar que un artículo anterior firmado por Santiago Robles («La futura democracia española», Nº 10 [feb. 1966]) no es de mi autoría; chirrían, en efecto, ciertos rasgos estilísticos y de matiz ideológico. Se trata de un caso más (igual que los de «Miguel Checa» y «Damián López») en que un seudónimo viene acuñado, primero, por otro camarada (quizá por Manolo) y después se me asigna, para diversificar mis propios artículos bajo firmas diferentes.

Paso ahora al más conocido de mis seudónimos «Eladio Zújar» —a menudo con sólo la inicial del nombre de pila, «Eladio».[5] Bajo tal nombre se publicaron los 33 artículos siguientes:

---

[5]. Cada seudónimo tenía su porqué. «Zújar» era para mí un topónimo muy castizo, de fuerte fonética castellana —con esas dos fricativas sordas tan propias del español de la Meseta Carpetovetónica— y, a la vez, de origen moro, con una cierta resonancia árabe o andalusí. «Eladio» quería ser un nombre de pueblo, propio de campesinos o aldeanos.

— «La crisis de la agricultura y la alternativa revolucionaria», Nº 16 (sept. 1966) [firmado por las iniciales: «E.Z.»]

— «Panorama de las fuerzas revolucionarias españolas», Nº 17 (oct. 1966) [firmado con las iniciales].[6]

— «La farsa electoral de los sindicatos verticales», Nº 18 (nov. 1966).[7]

— «España 67: Crisis de superproducción y paro obrero», Nº 20 (en. 1967).

— «Nueva fachada de los sindicatos verticales», Nº 22 (marzo 1967).

— «Hacia la politización de la lucha de masas», Nº 23 (abr. 1967).

— «Crisis y miseria del campo español», Nº 24 (mayo 1967).

— «Falsa solución para los problemas agrarios: Las 'cooperativas' capitalistas», Nº 26 (julio 1967).

— «Los campesinos arroceros y la dictadura yanqui-franquista», Nº 29 (oct. 1967).[8]

— «Servir al pueblo», Nº 30 (nov. 1967).

— «La juventud madrileña contra el imperialismo yanqui», Nº 31 (dic. 1967).

— «La devaluación de la peseta: Un nuevo atentado contra los intereses de las masas», Nº 32 (en. 1968).[9]

— «¡Adelante la lucha estudiantil revolucionaria!», Nº 33 (febr. 1968).

— «Las masas campesinas y la lucha contra la dictadura», Nº 34 (marzo 1968).[10]

— «¡Democracia popular, sí! Repudio y condena de un agente imperialista», Nº 35 (abr. 1965).

— «La ley del FORPPA: Nuevo engaño contra los campesinos», Nº 37 (junio-julio 1968).[11]

— «Ruina y desolación en el campo murciano», Nº 39 (nov.-dic. 1968).

— «Nuevos preparativos bélicos yanqui-franquistas contra el pueblo español», Nº 40 (en. 1969).

— «Frente a la monarquía, la revolución popular», Nº 41 (febr. 1969).

— «Carrillo adulador de la casta militar», Nº 42 (marzo-abr. 1969).

---

6. Facsímil repr. infra, en el Apéndice de esta obra.

7. Reproduzco el texto infra, en el Anejo X.

8. Reproduzco el texto infra, en el Anejo X.

9. Facsímil repr. infra, en el Apéndice de esta obra.

10. Reproduzco el texto infra, en el Anejo X.

11. El FORPPA era el Fondo de ordenación y regulación de precios y productos agrarios.

— «Carrillo, recalcitrante embellecedor de la 'liberalización' franquista», Nº 44 (julio-ag. 1969).

— «Carrillo y el 'modelo' finlandés», Nº 45 (sept.-oct. 1969).

— «La jugada del Opus y el chasco de Carrillo», Nº 48 (en.-feb. 1970).

— «Carrillo, embellecedor del gobierno opus-franquista», Nº 49 (mar.-abr. 1970).[12]

— «Carrillo, desmovilizador de las masas», Nº 54 (en.-feb. 1971).

— «Nueva patraña anticampesina de la legislación franquista», Nº 55 (mar.-ab. 1971).[13]

— «Carrillo embellece al gobierno opusfascista», Nº 56 (mayo-jun. 1971).

— «Carrillo e Ibarruri se hunden en el fango de la traición», Nº 57 (ag.-sep. 1971).

— «Carrillo traidor a la lucha por la República», Nº 58 (oc.-nov. 1971).

— «Carrillo compinche de los criminales requetés», Nº 59 (en. 1972).

— «¿Es posible la acción conjunta con la dirección carrillista?», Nº 62 (abr. 1972).

— «La lamentable situación del cultivo olivarero y las importaciones de aceite de oliva», Nº 62 (abr. 1972).

— «La angustiosa situación de los pequeños cultivadores de patata», Nº 63 (mayo 1972).

En resumen, con una probabilidad rayana en la certeza cabe afirmar que esos 83 artículos son míos. Los temas preferidos son el antiimperialismo, el republicanismo, el análisis económico, las cuestiones agrarias y la crítica a la línea de D. Santiago Carrillo, con varios escritos sobre otros asuntos (p.ej. las cuestiones eclesiásticas y la crítica al trosquismo).

Sección 2: Artículos de *Vanguardia Obrera* más dudosamente atribuibles

Hay en la colección de *Vanguardia Obrera* otros 22 artículos que fueron probablemente escritos por mí, al menos en parte.

Los cinco criterios en que me fundo son:

(1) el recuerdo (ya evidentemente erosionado a tanta distancia);

(2) rasgos de estilo (a pesar de la inelegante monotonía de toda esa prosa);[14]

---

12. Facsímil repr. infra, en el Apéndice de esta obra.

13. Reproduzco el texto infra, en el Anejo X.

14. Ese criterio estilístico, según lo manejo, es puramente empírico, estribando meramente en una percepción global de cómo están escritos los artículos, que es una impresión al alcance de cualquier lector pero, en mi caso, mediada por un reconocimiento del estilo propio —algo del cual permanece a pesar del transcurso del tiempo. Podría ascenderse a un examen todavía no científico pero sí experto, al ojo de buen cubero de un perito en reconocer maneras de escribir; yo, sin embargo, carezco de tal calidad. Un nivel de análisis más elevado sería el del conocimiento científico, mediante pruebas estilométricas; y es que cada locutor usa unas palabras o

(3) preferencias temáticas (ya aludidas en el párrafo precedente);

(4) acentos o matices ideológicos (a menudo sutiles e imperceptibles a simple vista, porque solían ser subliminales);

(5) carencia de otra atribución verosímil.

Naturalmente puede no haber coincidencia entre esos criterios; a veces hay colisiones.

Dentro del denominador común de incertidumbre que afecta —en mayor o menor medida— a todos los ítemes de esta Sección, es probable que sean (al menos parcialmente) de mi autoría estos artículos:

— Fernando Puchol, «Agudización de la crisis económica», Nº 26 (jul. 1967).

— Fernando Rovira, «El gaullismo y España», Nº 13 (abr. 1966).

— Juan Bru, «Dos conceptos de Hispanidad: El del pueblo español y el de la oligarquía antipatriótica», Nº 7 (nov. 1965).

— Idem, «El 'desarrollo' filosofía de la oligarquía antinacional», Nº 8 (dic. 1965).

— Idem, «El movimiento del 11 de mayo», Nº 14 (junio 1966).

— Idem, «Comunistas y católicos españoles», Nº 11 (marzo 1966).

— Idem, «Por el desarrollo de una economía nacional independiente», Nº 9 (en. 1966).

El artículo de Juan Bru «El movimiento del 11 de mayo» no me puede ser atribuido según figura publicado en *Vanguardia Obrera*, porque contiene algunas expresiones que yo jamás habría usado (p.ej. el galicismo «de más en más»); sospecho que yo había redactado un manuscrito que luego fue modificado por otro camarada; y ése podría ser también el caso de los otros cuatro artículos con esa firma.[15]

Plantean un problema cinco artículos firmados como «Pedro Collado», pues bajo esa firma seguirán apareciendo artículos en *Vanguardia Obrera* después

sintagmas en vez de otros, o con una frecuencia particular o en combinaciones diferentes de las de otros locutores; eso, que todos sabemos, se puede analizar con rigor. Cabe hacer consideraciones parecidas sobre los otros criterios.

15. Tal vez los presentara como propios el camarada Manolo —quien aún no se había separado del PCEml ni había repudiado la línea política de diciembre de 1964, como más tarde hará. Es verosímil que mi participación se haya limitado a elaborar un esbozo en el cual ya estuvieran contenidos los datos que sustentaban la argumentación.

de mi marcha en mayo de 1972,[16] lo cual constituye una fuerte objeción a la autoatribución que formulo aquí a título de simple hipótesis:

— «El presupuesto yanqui-franquista para 1968», Nº 36 (mayo 1968).

— «La valiosa experiencia de los comités de fábrica en Euzkadi», Nº 46 (nov. 1969).

— «La camisa de fuerza cambia de color», Nº 53 (dic. 1970).

— «Contra la carestía de la vida, preparémonos a acciones reivindicativas revolucionarias», Nº 58 (oc.-nov. 1971).

— «La primera conferencia nacional de la OSO, conferencia de unidad y victoria», Nº 63 (mayo 1972).

Para terminar voy a enumerar diez artículos que llevan la firma de «Jesús Allende». No tengo ninguna duda de haber sido —en lo esencial— el autor de varios de ellos —quizá de todos—, pero es posible que estén, de algún modo, coautorados con otro camarada. (Los detalles los he olvidado.)

— «La estafa del turismo», Nº 28 (sep. 1967).

— «La insurrección revolucionaria de Asturias», Nº 29 (oc. 1967).

— «La restauración del capitalismo en la URSS», Nº 33 (feb. 1968).

— «Se desarrolla la lucha popular en Cataluña», Nº 37 (jun.-jul. 1968).

— «La agricultura en la URSS bajo el revisionismo», Nº 39 (nov.-dic. 1968).

— «La lucha en torno a los convenios colectivos», Nº 44 (jul.-ag. 1969).

— «¡Muera la monarquía fascista! ¡Viva la República popular!», Nº 45 (sep.-oc. 1969).[17]

— «¡Vivan las acciones reivindicativas del proletariado!», Nº 49 (mar.-ab. 1970).

— «Vigorosas luchas populares contra el yugo yanqui», Nº 51 (jul.-ag. 1970).

---

[16]. Sin embargo, al menos uno de ellos, «La angustiosa situación de la agricultura», *Vanguardia Obrera* Nº 66, agosto 1972, es posiblemente de mi autoría. Alternativamente podría atribuírselo al camarada levantino Lucas, quien luego usará el alias de «Venancio Vega» [1944-1999]. (En el momento de dejar yo la militancia en el PCEml, era miembro del comité central. Camarada de grandes dotes intelectuales, era proclive al extremismo, al sectarismo y al unilateralismo —que lo llevaba a ser injusto con otros camaradas, incurriendo en apreciaciones exentas de equilibrio. En los problemas políticos caía en esos mismos extremos. Su verdadero nombre era «Vicente Pérez Plaza». Había cursado alguna carrera técnica [probablemente agronomía]. Ulteriormente ascendió al comité ejecutivo y luego se unió a D. Rafael Blasco Castany [v. nota hacia el final del §10 del Capítulo II]; en la segunda mitad de los setenta ambos romperán con la dirección del PCEml para formar su propio grupo, «La causa». Ulteriormente, junto con su amigo Blasco, irá evolucionando hasta llegar al PP [desconozco si como afiliado o sólo como simpatizante o colaborador], pasando por el nacionalismo valenciano y el socialismo obrero. Ostentó un par de cargos de confianza en la administración regional valenciana [aunque ambos de carácter técnico y no político]. Escribió, entre otros, los dos siguientes artículos: «The Euro as a Political Communication Process: Quality Requirements», *Journal of Consumer Policy*, 22/1-2, junio 1999, pp. 135-147; «Implicaciones políticas del desarrollo científico-tecnológico en España», *Arbor*, Nº 549 (1991), pp. 35-54.) Pero ni estoy muy convencido de esa atribución ni, sobre todo, me resulta fácil atribuirle los artículos anteriores con esa firma. De ser efectivamente de mi autoría los artículos firmados por Pedro Collado, ¿por qué se siguieron publicando en V.O.? Posiblemente la respuesta correcta sea ésta: ese seudónimo no estaba tan directamente asociado a mí, en la mente de los camaradas, como los de «M. Banyuls» o, sobre todo, «E. Zújar». (Por otro lado supongo que es una mera coincidencia casual que exista un autor denominado precisamente «Pedro Collado» que ha escrito un libro sobre el poeta Miguel Hernández publicado por VOSA en 1993, la ahora extinta editorial que fue fundada por el PCEml en sus años de legalidad.)

[17]. Un facsímil de este artículo lo reproduzco más abajo, en el Apéndice de esta obra.

— «Experiencias útiles de la lucha armada», Nº 52 (oc.-nov. 1970).

Por último he excluido del cómputo un artículo firmado por Antonio Belchite, «Paro y crisis en los textiles catalanes», Nº 35 (abr. 1968); aunque su contenido y su estilo podrían hacerlos atribuibles al autor de este ensayo, parece desmentir tal atribución (que no se basa en ningún recuerdo fiable, por otro lado) el hecho de que, bajo esa misma firma, aparezca un artículo anterior («Sobre las comisiones obreras y la oposición sindical obrera», Nº 31 [dic. 1967]) que no creo en absoluto haber escrito yo. (Conjeturalmente atribuiría ambos al camarada Matías.)

Sección 3: Artículos de *Revolución española* y demás producción ideológica

A la producción enumerada en las dos secciones precedentes hay que agregar los artículos en *Revolución Española*. No he podido consultar más que los dos primeros números de esa revista, que contienen cuatro artículos míos: dos en el Nº 1 y otros dos en el Nº 2.

Los dos artículos de los que fui autor en el Nº 1 (1966) son: «Sobre las rivalidades internas del campo franquista» (firmado con el nombre de pluma «E. Zújar») y «Por qué la lucha del pueblo español es eminentemente antiimperialista y patriótica», firmado como «Santiago Robles». [Reproduzco más abajo, en sendos Anejos, esos dos artículos del Nº 1 de *Revolución Española*.]

En el Nº 2 (1967) aparecen estos dos artículos míos: «Realidades de la vida de nuestro pueblo bajo el yugo franquista» (E. Zújar) y «Vietnam: Una lección y una advertencia» (Damián López).

Pero mi labor ideológica fue mucho más amplia. Recapitulando una enumeración de trabajos que ya se encuentra páginas más atrás, cabe decir que (sin incluir textos no publicados cuya lista figura al final del §11 del Capítulo II) mi producción intelectual al servicio del PCEml durante los años 1965-72 comprendió la redacción exclusiva de los siguientes documentos:

— *Las posiciones políticas y organizativas de los fraccionalistas trotskistas*.

— *Aberraciones y desvaríos de los oportunistas sin principios*.

— *El carácter antiimperialista de nuestra revolución*.

— *Adulteraciones del equipo de Santiago Carrillo*.

— *Curso de cuadros medios*.

— *Acerca del problema de las nacionalidades en España*.[18]

Hay que añadir: mi colaboración en el folleto *La dominación yanqui sobre España* (que retomaba el título de mi serie de nueve artículos en *Vanguardia Obrera*) así como la redacción, no sólo de la mayor parte de la Línea política, el Programa y los Estatutos del partido, sino también de los boletines internos y de un número de otros textos (octavillas, manifiestos, mensajes, declaraciones y comunicados), ge-

---

[18]. V. infra, Anejo VI.

neralmente suscritos por un órgano colegiado del PCEml o de una de sus organizaciones de masas aledañas.

ANEJO II

Lo que dice A. Diz sobre por qué Lorenzo Peña abandonó el PCEml

Alejandro Diz fue un dirigente del PCEml que lo abandonó hacia el comienzo de la transición.[1] Yo lo había conocido en los últimos años de mi militancia; hasta donde recuerdo, en mayo de 1972 no había sido aún cooptado como miembro del comité central.

A poco de salir de esas filas, escribió y publicó un libro titulado *La sombra del FRAP: Génesis y mito de un partido* (Barcelona: Ediciones actuales, 1977). Cito lo que sobre mí dice, en las pp. 44-5:

> *En el momento en que P.G.M. es anulado al caer en España en manos de la policía en 1966, y del posterior ataque y denigraciones que sobre él vierten Ódena y Marco, éstos forman el secretariado junto a un joven, L.P., fundador también del partido en 1964. En aquel momento sólo ellos tres residen en Ginebra y todas las personas que ven posteriormente a L.P. van observando cómo, aun teniendo en cuenta su carácter siempre introvertido, se va retrayendo cada vez más de la actividad directa de la dirección. La pareja se aprovecha de algunas debilidades de su carácter, un tanto débil, y le va marginando poco a poco. En la primavera de 1972, L.P. desaparece de Ginebra, notificándolo por carta a la pareja —ésta es la versión de ellos— y desde entonces se le moteja con un apelativo insultante. Con esta versión de «deserción» que suministra la pareja, única conocedora de cómo se desarrolló la crisis de L.P., se crea una opinión en su contra en el conjunto del Partido. Pero, ¿qué motivos le llevaron a abandonar de ese modo el partido […] que le obligaron a dejar en veinticuatro horas una militancia por la que venía luchando desde hacía casi diez años?* [2]

El libro de Diz fue producto de la cólera y del desengaño.[3] Carente de análisis ideológico-políticos, está basado en elucubraciones sin prueba. Me resultan enteramente inverosímiles sus conjeturas —que él postula como certezas (aunque a veces parece dudar un poquillo).

Es curioso que no se le haya ocurrido preguntarse por lo más obvio: ¿qué diferencias ideológico-políticas separaban a Lorenzo Peña de los demás camaradas del ejecutivo? ¿Había indicios de tales discrepancias? (En general es extraño que la cuestión de los acuerdos o desacuerdos ideológicos pase tan desapercibida en el

---

1. Es actualmente profesor de historia de las ideas de la Universidad RJC en Madrid. Se doctoró en 2000 con una tesis titulada «Idea y vivencia de Europa en la España del siglo XVIII» bajo la dirección de Carmen Iglesias Cano. Esa obra ha sido publicada después por el Centro de estudios políticos y constitucionales. (V. la págª web dialnet.unirioja.es.)

2. El apelativo insultante fue, según tengo entendido, «el miserable»; la miserabilidad reprochada consistía en haber abandonado el partido —o sea, haber desertado. Para mí fue un abandono honroso, porque continuar en la organización hubiera implicado hincar la rodilla, comulgando con ruedas de molino.

3. En el fragmento que he citado hay dos errores. El camarada Raúl no se incorporó al secretariado tras la caída de Paulino=Valera, en abril de 1966, sino tras la de Miguel=Eduardo=Ángel Campillo, en enero de 1969. Tampoco es cierto que a lo largo de esos años estuviéramos Raúl, Helena y yo en Ginebra; yo no me fui a vivir allí hasta marzo de 1970, tras la detención de Matías. No recuerdo si mientras viví en París me entrevisté alguna vez con A. Diz; probablemente sí; en Ginebra, desde luego, nos vimos más de una vez.

relato de un exdirigente del PCEml, cuando éramos una organización que sólo tenía sentido por nuestra ideología y cuando las desavenencias personales y políticas siempre estaban, como mínimo, ideológicamente teñidas.)

Habríale bastado analizar los artículos publicados con mis principales nombres de pluma («Miguel Checa», «E. Zújar», «M. Banyuls», «J. Benacantil», «J. Allende») —a pesar de que las versiones publicadas habían sido censuradas y alteradas por los comités de redacción, rebajando o, en ocasiones, cambiando el sentido. Habría hallado claves comparando esos artículos con los escritos por otros camaradas.[4] También hubiera podido pedir leer esa carta de despedida.

Sea como fuere, espero que este ensayo autobiográfico responda a su pregunta sobre los motivos que me llevaron a dejar en 24 horas una militancia por la cual venía luchando desde hacía 10 años exactamente.

[4]. Especialmente las publicadas bajo los dos nombres de pluma de la camarada Helena, «M. Palencia» y «H. Ódena» (altern. «E. Ódena»); en menor medida, también podrían apreciarse fuertes discrepancias con los artículos escritos, bajo diversos seudónimos, por los demás miembros del comité ejecutivo e incluso del comité central.

ANEJO III

Lo que dice Jesús Ynfante sobre las tesis de E. Zújar acerca del Opus Dei

Lo que sigue es un extracto de: Jesús Ynfante, *La prodigiosa aventura del Opus Dei: Génesis y desarrollo de la Santa Mafia*, París: Ruedo Ibérico, 1970. 452 pp. Apéndice 1: «El Opus Dei y la izquierda política en España». (El texto de mi artículo que él comenta lo reproduzco más abajo, en el siguiente Anejo.)

Los marxistas-leninistas del grupúsculo Vanguardia Obrera, en su revista teórica y política Revolución Española, al hacer un recuento de «las rivalidades internas del campo franquista», se han atrevido a analizar el Opus Dei. En esto se diferencian de los otros miembros de la familia comunista que se mantienen «en la ciénaga del revisionismo», utilizando su metáfora condenatoria. En la parte del análisis que hace referencia al Opus Dei se afirma: [Aquí se insertan amplios extractos de mi artículo.] […]

Para Zújar, autor del análisis, «el Opus Dei es un grupo financiero que se disfraza de instituto religioso» (ahora se rumorea —prosigue— que va a cambiar ese disfraz por otro muy parecido, el de «asociación de fieles»), para afirmar luego que es una Orden, más adelante una congregación, y terminar reconociendo que «seguramente que es el Opus Dei el grupo financiero más ligado al capital yanqui».

En el análisis —en algunos puntos informativos muy certero— se deslizan curiosas anotaciones. Esta por ejemplo sobre Camino: «Ese libro, bajo una apariencia religiosa, exalta las pasiones del orgullo y la soberbia, atiza el individualismo exacerbado, la ambición de mando, justifica la explotación y la opresión». O esta otra cuando se refiere a Tajamar: «Esas obras le sirven al Opus Dei para reclutar prosélitos y envenenar la mente de la juventud.» Hablar de la exaltación de las pasiones, el atizamiento, o el envenenamiento de la juventud es más bien propio de burgueses educados en los prejuicios de su clase que de gente que se dice revolucionaria y que está en trance de hacer «su» revolución.

El análisis que, por otra parte está plagado de inexactitudes, muestra cómo, a partir de datos verídicos, al intentar fundar en ellos determinadas tesis políticas, se puede falsear la realidad. Por ejemplo, la fuerza del Opus Dei dentro de la Iglesia española se mide por la presencia de dos propagandistas en el consejo de administración de la Editorial Católica, sociedad anónima controlada por la ACNP, aun siendo como lo son de verdad los dos propagandistas en cuestión (Silva y Otero Navascués), socios simpatizantes del Opus Dei.

Como lo explico en el Anejo siguiente, estaba justificada la perplejidad de D. Jesús Ynfante. Posiblemente mi artículo fue el primero y el último en insertar esas *curiosas anotaciones*. El fragmento de mi artículo que, en parte, citaba y criticaba el Sr. Ynfante es el §6 del texto reproducido en el Anejo IV de este ensayo.

ANEJO IV

El artículo «Sobre las rivalidades internas del campo franquista»

[*Revolución Española*, Nº 1 (4º trimestre 1966), pp. 6-16]

Reproduczco aquí el artículo «Sobre las rivalidades internas del campo franquista». En general, mis artículos publicados en *Revolución Española* escapaban más a la censura interna que los que escribí para *Vanguardia Obrera*. Su longitud desanimaba a la VPE de enfrascarse en su lectura. Los artículos de *Vanguardia Obrera* solían leerse, antes de su publicación, en voz alta por el comité de redacción (aunque no siempre se hizo así); ahí las suspicacias de la camarada Helena Ódena saltaban, porque ella era quisquillosa, no admitiendo otros estilos que el suyo y rechazando que se introdujeran matices políticos propios; conque había que ser imaginativos para colar mensajes subliminales.

En cambio, no siendo aplicable ese método a los artículos de *Revolución Española*, el autor de cada artículo quedaba facultado de hecho para escribirlo con un margen de libertad (aunque una autorización expresa en ese sentido nunca se extendió).

Por otro lado, es posible que mis artículos de *R.E.* no hayan sido leídos a fondo, línea por línea, por los demás miembros del comité de redacción, ni siquiera después de publicarse, ya que su lectura se hubiera llevado un tiempo que preferían dedicar a otros menesteres.

Soy consciente de las particularidades de mi mensaje ideológico en el artículo aquí reproducido —esas particularidades que escandalizaron a D. Jesús Ynfante (según lo hemos visto en el Anejo precedente). Afortunadamente él no figuraba en el comité de redacción de *R.E.* Pero esas particularidades no significan que las ideas que yo expresaba en mi artículo se apartasen del materialismo dialéctico, o del marxismo-leninismo, en general.

Lo que sucede es que el marxismo-leninismo, como cualquier otra teoría humana, se colorea de diverso modo según el sustrato ideológico previo de quien lo abraza y defiende, desde su horizonte de intelección anterior. Antes de decantarme yo por el marxismo-leninismo, ya tenía firmes convicciones de antinietzscheanismo, igualitarismo social, colectivismo, optimismo antropológico y metafísico, fraternalismo y racionalismo, que impregnaron mi adhesión al marxismo-leninismo y mi interpretación de esa doctrina. A lo cual se agregó la impronta de la obra de G. Lukács *El asalto a la razón*, que también vehiculaba un mensaje originalísimo, muy dispar de lo que yo he hallado en cualquier otro escritor marxista —aunque no por ello incompatible con el marxismo.

La crítica a las filosofías reaccionarias germánicas de los siglos XIX y XX la hace Lukács desde la alternativa entre racionalismo e irracionalismo, lo cual disputa la primacía a la famosa dicotomía engelsiana entre materialismo e idealismo (y a la segunda dicotomía admitida en la vulgata: la de dialéctica frente a «metafísica»). Por otro lado, leyendo entre líneas la crítica lukacsiana a Nietzsche se perfila un planteamiento axiológico que dificilísimamente encontraremos en Marx, Engels

u otros autores marxistas, quienes más bien suelen eludir tales problemas: defensa de los valores de los de abajo —valores atacados por Nietzsche—, como la fuerza y la razón de los débiles, el valor de la masa, el desprendimiento, la humildad, el amor, la fraternidad. (Algunos de ellos son próximos a los que Mao Tse-tung toma de la tradición del pensamiento chino, confirmando la unidad subyacente de la familia humana.)

Todo eso sonaba a cristianismo, quizá en una versión franciscana; y, si bien no estaba condenado ni declarado incompatible con los dogmas que profesábamos, era ajeno a la prosa que emanaba de los círculos marxistas-leninistas. Abogábamos por una moral proletaria, sin que nadie hubiera intentado dilucidar qué valores la inspiraban ni en qué reglas o principios consistía. Creo que mi artículo fue una modesta aportación en ese sentido; las circunstancias del momento y la personalidad de los camaradas determinaron, es de temer, que fuera simiente caída en terreno yermo.

El artículo aquí reproducido salió en el Nº 1 de *Revolución Española*, correspondiente al 4º trimestre de 1966. Como tales correspondencias podían encerrar un elemento de arbitrariedad —y, en el mejor caso, eran inexactas—, es posible que, en realidad, el número se haya publicado un poco antes o un poco después.

Lo que es seguro es que el artículo lo escribí antes; y que se llevan tiempo su redacción y, sobre todo, su preparación. Calculo que lo habré escrito, aproximadamente, en el verano de 1966 —o sea cuando estaba yo cumpliendo 22 años.

Seguramente fue mi mejor artículo para esa revista. Los posteriores se resentirán de la evolución negativa del PCEml a partir de la RC, los acontecimientos del Mayo francés de 1968, la ruptura entre el camarada Grippa y el dúo China/Albania y el ascenso del ultraizquierdismo impulsado por la VPE; todo lo cual iba contra mis convicciones profundas, pero sin que yo pudiera sustraerme del todo a tales derivas.

Reproduzco el artículo como resultado del trabajo de escrutaje y ROC [reconocimiento óptico de caracteres], habiendo modificado sólo algunos aspectos tipográficos (cursiva en lugar de comillas donde era apropiado, p.ej) y agregado los títulos de los acápites (entre corchetes para marcar la diferencia con el contenido original).

Además —en los lugares donde, conjeturalmente, pienso que figuraban en el manuscrito original— he incorporado varios fragmentos que fueron eliminados cuando el artículo se publicó en *Revolución española* (no recuerdo si por razones de espacio o de fondo; dado el procesamiento de los manuscritos para R.E., me inclino a pensar que fue lo primero). Tales fragmentos constituyen el documento [F01] de mi archivo personal (que, naturalmente, ha habido que reteclear, porque el manuscrito conservado no es fácilmente escrutable). Para distinguir tales fragmentos, están marcados con llaves (‘{’ y ‘}’).

SOBRE LAS RIVALIDADES INTERNAS DEL CAMPO FRANQUISTA

por E. Zújar

(*Revolución Española*, Nº 1 (4º trimestre 1966), pp. 6-16

Sumario

1. Antecedentes históricos. 2. Situación actual. 3. Falangistas.
4. Monárquicos 5. Vaticanistas. 6. Opusdeístas. 7. Carlistas
8. El equilibrio de las fuerzas reaccionarias.
9. ¿Son posibles los entendimientos o las alianzas con determinados grupos oligárquicos en la fase actual?
10. Conclusiones)

---

§1.— Antecedentes históricos)

{ Las fuerzas que se sublevaron contra la República Española el 18 de julio de 1.936 eran muy heterogéneas. Allí estaban todos los grupos monárquicos (requetés, Renovación Española, nacionalistas de Albiñana); el partido fascista por antonomasia, la Falange; la CEDA gilroblista (modelo de «democracia cristiana» por la salvaje manera en que llevó a cabo el aplastamiento de la insurrección asturiana) y otros grupos («agrarios», UME, etc.)

Esas fuerzas representaban a todos los grupos y sectores de la oligarquía financiera y terrateniente: la nobleza rural, los latifundistas —absentistas o no— los grandes banqueros e industriales, la Compañía de Jesús, los jerarcas vaticanistas, la alta burocracia y la casta militar.

Por ello, las contradicciones que enfrentan entre sí a las fuerzas integrantes del «Movimiento Nacional» no son de ahora. Ya durante nuestra guerra de resistencia contra el fascismo, José Díaz decía: «En el orden político, los antagonismos de Falange española con los tradicionalistas han llegado a tomar caracteres sangrientos. Las bandas de unos y otros han andado a tiros en Pamplona, en Zaragoza y en los propios frentes» (Informe al Pleno del C.C. de nov. de 1.937).

La Falange se fusionó, por una hábil treta de Franco, con las demás fuerzas reaccionarias en el Movimiento «Nacional». El decreto del 19 de abril de 1.937 implantó esa unificación por la fuerza, disolviendo todos los grupos que no se unificasen. El nuevo movimiento (que hasta la fecha sigue denominándose también oficialmente FET y de las JONS) tenía los signos externos, el «programa» y la palabrería del falangismo, pero su composición era una amalgama abigarrada de todas las fuerzas de la reacción.

En ese decreto de unificación Franco se nombró a sí mismo Jefe nacional y se proclamó «autor de la era histórica». Durante su reinado, el «caudillo» ha maniobrado siempre para no romper nunca del todo el equilibrio de las fuerzas reaccionarias, supeditándolas todas a su jefatura absoluta. Ha sabido enfrentarse y «cortarles las uñas» a unos u otros cuando han querido trastrocar ese equilibrio. En eso hay que reconocerle cierta pericia (sobre

todo por haberse sabido rodear de los hombres más idóneos para esos malabarismos políticos según cada momento, cada coyuntura nacional y, sobre todo, internacional). }

(§2.— Situación actual)

La ocasión en que han salido a la luz y se han agudizado las contradicciones en el campo oligárquico ha sido la entrada en vigor de la nueva ley de prensa. Esa ley «liberalizante» significa que ni *Revolución Española*, ni *Vanguardia Obrera* ni otras publicaciones patrióticas y democráticas pueden publicarse legalmente en España. Pero para las fuerzas integrantes del «Movimiento Nacional» la nueva ley ha significado una posibilidad de expresar sus puntos de vista con un margen de libertad relativamente grande, excepción hecha de los secuestros esporádicos de algunos órganos de prensa.

La causa principal de la que se derivan las contradicciones que se vienen manifestando en el campo fascista y antinacional son las dificultades a las que se enfrentan los planes políticos y económicos de la oligarquía tendentes a asegurarse el futuro. Esas dificultades son de muy diversos tipos.

En el plano interno, la dificultad más importante es la delicada —por no decir más— coyuntura económica y financiera que puede provocar una crisis o una aguda recesión, como la del 58-59. Ello agravado por la coyuntura tan desfavorable que atraviesa la economía norteamericana (que se ha convertido en nuestra metrópoli) así como en general la de los países del mundo «occidental». La oligarquía proimperialista se enfrenta, también, al descontento y a las luchas reivindicativas de todas las clases laboriosas, viéndose forzada, para apagar esas luchas y evitar su radicalización, a canalizarlas por cauces que no amenacen la supervivencia de su dominación, por cauces que desconcierten al pueblo y amengüen su espíritu de rebeldía. Además, en los últimos tiempos se manifiesta también un descontento creciente entre algunos sectores, incluso de la burguesía no monopolista, por la infame venta de España a los yanquis.

En el terreno de la política exterior tampoco es todo fácil para la oligarquía. Cierto que cuentan con el apoyo total y sin reservas del imperialismo yanqui para su candidatura de ingreso en la OTAN y en el Mercado Común. Pero no faltan las oposiciones y las resistencias a esa candidatura. Una parte de ellas se deben a la emoción que suscitaría en la opinión pública europea la admisión del Estado franquista, en su configuración actual, como miembro de una Europa pretendidamente «libre» y «democrática». Mas las resistencias fundamentales se deben a competencias intercapitalistas: intereses agrícolas italianos, israelíes, etc.; temores de una parte de los monopolios europeos, por ejemplo en el ramo siderúrgico, a que la España de Franco, absolutamente supeditada a los norteamericanos, constituya en

el Mercado Común un instrumento suplementario de infiltración indirecta de capital yanqui.[1]

En esta situación, y ante la perspectiva de una aparente modificación de las formas de poder de la dictadura yanqui-franquista, que sirva para recubrir a ésta de un barniz «democrático», las diversas fuerzas que hasta aquí han venido integrando el Movimiento «nacional», aglutinadas por la «ideología» josé-antoniana (inspirada a su vez en la de Adolf Hitler y Benito Mussolini), libran entre sí una batalla por disputarse la sucesión, por asegurarse en el marco de la maniobra neo-franquista, un puesto privilegiado en el aparato burocrático del Estado.

La experiencia demuestra que cuando las clases dominantes se enfrentan a dificultades y problemas complicados, se acentúan en su seno las discordias y las divergencias. Las dificultades, tanto de orden interno como exterior, y los intrincados problemas que plantea la maniobra neo-franquista acrecientan, no sólo los apetitos de poder de las diferentes camarillas reaccionarias, sino también las discrepancias de puntos de vista en cuanto a la solución concreta que hay que dar a cada uno de esos problemas.

De todas formas no debe entenderse todo esto en el sentido de que la oligarquía atraviesa por una crisis ni, menos aún, por una descomposición, como pretende Carrillo. El poder de la oligarquía es todavía fuerte y sólido y las contradicciones que se manifiestan en su seno no son todavía muy agudas, aun cuando puedan llegar a serlo. Presentar las cosas de otro modo y pretender que el régimen se va a desmoronar por autodisolución es no sólo utópico, sino que constituye una especie de opio para embaucar y adormecer a las masas.

Sin pretensión de hacer una lista exhaustiva, echemos un vistazo a los grupos políticos del campo franquista que más se mueven en los últimos meses.

(**§3.— Falangistas**)

Una de las fuerzas más visibles de la oligarquía es la Falange. Ésta, habiendo desaparecido como partido político a mediados de la década del 50, ha quedado reducida a un armazón burocrático, acantonado en una parte de la máquina estatal franquista, (entrelazada y fundida, no hay

---

[1]. En la segunda edición, recientemente publicada, de su importante libro *La Lucha contra los Monopolios* (Madrid: Ed. Tecnos, 1966, p. 378, n. 23), el economista Ramón Tamames escribe sobre el significado de la entrada de la United States Corporation en Altos Hornos de Vizcaya, lo siguiente: «Parece claro que la actuación de la U.S.S.C, supone la instalación de una cabeza de puente norteamericana en la siderurgia europea. Ante las dificultades encontradas para realizar una inversión de capital en el área de la CECA —oposición de los intereses siderúrgicos de los «Seis» a los intereses yanquis, y en todo caso menor precio de la eventual operación— la U.S.S.C. toma una fuerte participación en Altos Hornos de Vizcaya, con la vista puesta no sólo en el mercado español, sino también en una posible aproximación de España a la CEE. Esta operación presenta dos riesgos importantes para la economía nacional. El primero, la posibilidad de una creciente `desnacionalización' de Altos Hornos de Vizcaya, que prácticamente podría convertirse en una filial de la U.S.S.C.»

que olvidarlo, con el aparato industrial y financiero del capital monopolista, a través del I.N.I., y de otros instrumentos del capitalismo monopolista de Estado).

El falangismo o nacional-sindicalismo fue una corriente reaccionaria surgida durante la II República. La creación de «Falange Española de las JONS» respondía, de un lado, al deseo de los nazis alemanes y de los fascistas italianos de tener en España una organización filial, que defendiera a ultranza los intereses expansionistas de esas dos potencias en nuestro país. Y, de otro lado, respondía a la clarividencia de una parte de la alta finanza (Juan March, algunos grandes industriales vascos) y de parte de la aristocracia terrateniente andaluza, las cuales pensaban ya en la instauración de un régimen de tipo fascista para salvar sus privilegios.

Falange fue el eje del «Movimiento» antinacional franquista, al que prestó sus emblemas, consignas pseudo-poéticas y verborrea demagógica. La disgregación del Movimiento y la pérdida de influencia del falangismo comenzaron en los años posteriores a la II Guerra Mundial. La causa principal de ello era el desprestigio del fascismo en la arena internacional y el deseo de la oligarquía española de disfrazar su régimen con la máscara de una «evolución» hacia la «democracia cristiana». De 1945 a 1949, estuvo sin cubrir la secretaría general de Falange (que hasta entonces se había llamado «secretaría general del Partido»). Los intentos posteriores por revitalizar el Movimiento e imprimir nuevos bríos a una doctrina muerta fueron coronados por el fracaso.

La mitología nacionalista de la Falange ha sido abandonada por el régimen. A partir de 1953 el imperialismo yanqui se convierte en el verdadero amo y señor de nuestro país. En años posteriores el Estado franquista entra en la ONU, en la OCDE, en el Fondo Monetario Internacional y aspira ahora a ingresar en la OTAN y en el Mercado Común. Un millón de obreros españoles se han visto obligados a emigrar a Europa a causa de la política económica del Gobierno. En esta era de supeditación al imperialismo yanqui y a sus redes internacionales de expansión política, económica y militar, el nacionalismo falangista resulta anticuado para la oligarquía. Las ilusiones de levantar un nuevo imperio español en África y en Iberoamérica fueron echadas por la borda. La ideología de la oligarquía española en los años 60 no es ya el nacionalismo, sino el cosmopolitismo apátrida «made in USA». Esa es otra causa, y no de las menores, de la pérdida de influencia del falangismo.

Por lo que respecta a la mitología social del falangismo, la escasa influencia de masas que en algún momento, y a la sombra del poder estatal franquista, pudo llegar a ejercer, ha desaparecido por completo desde hace tiempo.

A estas causas se han sumado otras como el fortalecimiento del Opus Dei en el terreno financiero y su consiguiente ambición de poder político, lo que le lleva a chocar con la burocracia del Movimiento.

La espina dorsal de la burocracia falangista está constituida por los «camisas viejas». Dentro de esa vieja guardia falangista, unos, como Roberto Reyes y Fernández Cuesta, son cabecillas de la burocracia falangista desplazada o lesionada en sus intereses por el Opus Dei. Otros, como Muñoz Alonso y Emilio Romero, representan a la burocracia de los sindicatos verticales y se han amoldado a las nuevas formas del régimen, aunque sin por ello dejar de librar la batalla contra el Opus. Otros, en fin, como Pilar Primo de Rivera o Rodríguez de Valcárcel (vicesecretario, éste último, del Movimiento), son los testaferros directos del dictador y, por ello, ven vinculada su suerte a la persona de Franco.

La burocracia sindical-franquista está representada por el diario *Pueblo* de Madrid, con Emilio Romero a su cabeza. Entre los portavoces de esa burocracia encontramos a Labadíe Otermín, gerente del I.N.I., el cual, en contestación a la encuesta del diario *YA* proclamaba que «el gobierno debe responder ante el Parlamento» (increíble, pero cierto: un jerarca falangista hablando de «parlamento»), que «en las cortes debe estar garantizado el ejercicio de la oposición», claro que «dentro de un juego formalmente institucionalizado» y pedía «una segunda cámara que refleje la variedad de las tendencias políticas». Esas declaraciones demuestran que, al igual que el camaleón,la burocracia falangista cambia de color según las circunstancias.

{ El vicesecretario general del Movimiento, Rodríguez Valcárcel en unas palabras pronunciadas ante las cámaras de TVE en el espacio «rueda de prensa» con motivo del 18 de julio decía que «es preciso determinar el sistema de concurrencia ordenada de las diferentes tendencias, de los matices distintos de nuestra vida política». Claro que él ponía el acento en que «dentro del marco institucional del Movimiento pueden desarrollar su actividad las diversas tendencias».

El monolitismo falangista está muerto desde hace años. Fue una necesidad para la oligarquía durante la guerra civil e inmediata posguerra. Pero nunca ha logrado evitar del todo los choques entre las diferentes fuerzas y los diferentes grupos de la oligarquía. Lo que ahora intentan las castas reaccionarias con la fórmula «pluralista» es sancionar formalmente la existencia de esas contradicciones internas para regular el juego de sus querellas en un marco que no ponga en peligro la solidez del sistema.

Tanto se ha hablado contra el monopolio falangista —y con razón, desde luego— que parece que la instauración de un pluralismo de coto cerrado, dentro del marco general de la maniobra neofranquista, significa un paso adelante, es algo menos mala que la actual ordenación política. Sin embargo no es así. El pluralismo de coto cerrado es tan malo como el monolitismo falangista o todavía peor, puesto que con una apariencia de «juego de tendencias contrapuestas» engaña más fácilmente a la gente, hace pensar en una libertad que no existe ni puede existir bajo el yugo del imperialismo yanqui y de su vasallo, la oligarquía interna. }

A través de *Pueblo* se ve la línea seguida por este grupo de la alta burocracia del Movimiento. En su conjunto se inclina a favor de la maniobra neo-franquista, que institucionalice el «pluralismo», abandone los restos de la herencia ideológica josé-antoniana y tome formas pseudo-liberales. Pero su interés particular, en cuanto grupo especifico, consiste en que ese blanqueo de fachada se traduzca en un cambio lo menor posible en la distribución de los puestos del aparato estatal franquista, que no implique —como temen, y quizá no sin cierto fundamento— un desplazamiento de una parte de los burócratas falangistas y la instalación en sus cargos de elementos neo-fascistas (el Opus Dei, los sectores vaticanistas, etc.).

Hay otro sector de la burocracia falangista que ha sido desplazado o lesionado por el Opus Dei. Sus representantes, como Rodríguez Royo, director de la revista *SP*, González Vicén, que publica *Es Así*, y otros de la misma calaña (grupos FES y FUNS, PNSR, etc.) adoptan una línea ultrancista, aunque con diversas coberturas, desde la de un fanático purismo josé-antoniano hasta la de un autodenominado «falangismo de izquierda». Ésta última se perfila sobre todo en la Asociación de antiguos miembros del Frente de Juventudes, en los Círculos José Antonio y en los círculos sindicales cripto-franquistas («Manuel Mateo», por ejemplo). Ese «falangismo de izquierda», a la vez que coincide en gran parte con el purismo ortodoxo josé-antoniano, (oposición a los usurpadores del Opus, al «liberal-capitalismo», a «la derecha» vieja y nueva), se diferencia de ellos en que, para mantener a toda costa su lugar en el aparato del Estado franquista, no vacila en recurrir a la demagogia, a los alborotos, no duda en apoyar aparentemente —claro que dentro de límites sumamente estrechos— algunas de las reivindicaciones menos «peligrosas» de la clase obrera en el terreno laboral; no duda, incluso, en formular programas «revolucionarios» y hasta rompiendo completamente con el pensamiento del «fundador» defiende —de boquilla— las libertades democráticas. Esta izquierda está más próxima de la demagogia laboral de Emilio Romero y puede convertirse, en un momento dado, en el ala izquierda de un partido neo-franquista de «trabajadores». La diferencia entre esos elementos y los que forman el equipo de Emilio Romero es que éstos últimos están mucho más vinculados a las otras fuerzas oligárquicas, con las que comparten el poder y están más «acomodados» dentro del aparato estatal, por lo que su enfrentamiento a las fuerzas «de la derecha», como ellos dicen, es mucho más atenuado.

Los círculos sindicales cripto-franquistas, de los que hemos hablado más arriba, con el apoyo más o menos velado de la dirección de los sindicatos verticales, se infiltran en las comisiones obreras para llevar a cabo, desde el seno de las mismas, una labor de zapa antiproletaria y pro-patronal. La jugarreta de Solís, que no es ajeno a esas maniobras, consiste en combinar, en su lucha contra las comisiones obreras, ese caballo de Troya que son los círculos nacional-sindicalistas con la represión policiaca.

Aparte de la posición de la burocracia falangista e incluso muchas veces en oposición a ella, tenemos la de los falangistas oficiales, la de la Secretaría General del Movimiento que encabeza Solís. El equipo de Solís es

una amalgama de diversas fuerzas, incluso de elementos del Opus, como el vicesecretario general de la organización sindical fascista, Arturo Espinosa Poveda. Ese grupo es un equipo de vividores aprovechados, que no representan en particular a ningún sector determinado de la oligarquía, y que se acantonan en una posición ecléctica y vacilante, apoyándose a veces en la burocracia falangista y reprimiendo otras veces sus «excesos». Solís representa, pues, el compromiso de los sectores más encumbrados de la Falange con las fuerzas rivales de su propio campo.

El equipo revisionista de Carrillo se esfuerza por presentarnos a los «falangistas de izquierda» como una fuerza democrática. Como «pruebas» de ello utiliza las declaraciones antimonárquicas de sus portavoces. Pero el antimonarquismo de los falangistas se explica lógicamente por el temor de la burocracia sindical a verse desplazada por la monarquía. No obstante, hay que señalar las diferencias importantes entre el antimonarquismo furioso de los sectores de la burocracia falangista más lesionados por el Opus, cuyas opiniones se reflejan en el *SP*, y el antimonarquismo, mucho más tibio y prudente, de los sectores aún poderosos de la burocracia falangista, los cuales quieren tomarse el tiempo suficiente para asegurarse un porvenir en la monarquía restaurada de los borbones, jugando en la misma un papel, si no preponderante, al menos «decente».

Hay otro aspecto de la demagogia de los «falangistas de izquierda» que necesita ser aclarado. En algunas de sus declaraciones esos elementos hacen ciertas críticas a los Estados Unidos y hasta refunfuñan alguna «protesta» por el sojuzgamiento de nuestra patria. ¿Es que son los «falangistas de izquierda» una fuerza patriótica y anti-yanqui? Si así fuera, deberíamos tenerla en cuenta como posibles aliados, dado que la política de nuestro Partido es la de aliarnos con todas las fuerzas anti-norteamericanas, en esta etapa de la revolución española.

Pero, mirado de cerca, el supuesto antiyanquismo de los falangistas aparece con su verdadera faz. Los hechos resultan muy claros. Cuando en 1953 se estableció, en virtud del ignominioso pacto firmado por Martín Artajo con el secretario de Estado yanqui, la ocupación militar norteamericana en España, los imperialistas yanquis no podían aún controlar por entero, de una manera directa, todos los sectores de la economía ni, tampoco, del aparato estatal franquista. Hasta conseguirlo —y en esa empresa han contado con el apoyo y el estímulo del gobierno de Franco— les ha hecho falta un gran esfuerzo de penetración.

Pero aún quedan sectores del aparato estatal franquista no directamente controlados por los servicios imperialistas yanquis. Esos sectores de la burocracia del Estado y del «Movimiento» no se han opuesto en ningún momento a la dominación del imperialismo yanqui. Pero ahora sus intereses se ven lesionados a medida que los yanquis clavan más y más su garra en el aparato del Estado y quieren desplazar del mismo a los medios que no están directamente bajo su control y a su servicio. Eso es lo que explica la demagogia falsamente antiyanqui de algunos grupos falangistas.

En el régimen neo-franquista que la oligarquía está preparando lo más probable es que la burocracia del Movimiento se agrupase en un partido «sindicalista» bajo la jefatura de un demagogo como José Antonio Girón, el que fue durante largos años ministro del trabajo con Franco. Como base «de masas» para ese partido podrían utilizar a la Asociación de antiguos miembros del Frente de juventudes y a los círculos nacional-sindicalistas. De todas formas un partido así sólo podrá mantener una apariencia de «partido de masas» en la medida en que sigan estando fuera de la ley las organizaciones de la clase obrera, ante la presencia de las cuales se derretiría cómo una figura de nieve.

(**§4.— Monárquicos**)

Los monárquicos oficiales no constituyen una determinada fracción de la oligarquía, mantenida en cohesión por grandes intereses económicos comunes y delimitada por condiciones peculiares de producción, sino una pandilla de aristócratas (en parte latifundistas y en parte financieros), así como sus lacayos diplomados (médicos, abogados, etc.) que viven de los honorarios de esas familias aristocráticas. Como típico exponente de estos podríamos citar a López Ibor.

Los monárquicos oficiales defienden, como es sabido, la candidatura del pretendiente don Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII. Es completamente erróneo pretender que a la monarquía donjuanista no la apoyan más que los terratenientes. Es falso, en primer lugar, porque los terratenientes españoles, desde mediados del siglo pasado, se han ido adinerando hasta convertirse en grandes financieros. Y porque la alta burguesía industrial se ha entremezclado y fundido con la aristocracia terrateniente. Algunos de los miembros del Consejo privado del pretendiente, como el magnate de la banca Ignacio Villalonga Villalba (presidente del Banco Central), son potentados financieros, pero no pertenecen a la nobleza latifundista de vieja estirpe. Otros, como el conde de Gamazo y Abarca, consejero de administración del diario monárquico *ABC*, aunque de «elevada alcurnia», son hoy, por encima de todo, acaudalados hombres de negocios.

El partido oficioso del pretendiente don Juan es la banda monárquica que se llama a si misma «Unión Española», fundada por el millonario barón de Satrústegui. Entre sus representantes más «ilustres» se encuentran Miralles, Álvarez de Miranda y Prados Arrarte, complicados los tres en el asunto de Munich en 1962.

La promesa que los donjuanistas, por boca de Luis M. Ansón, nos hacen de restablecer las libertades «de Noruega» son pura superchería demagógica. Emilio Romero lo ha dicho con toda razón: «Del régimen que cumple ahora treinta años, titularizado por una personalidad política sin precedentes desde el final del absolutismo monárquico (!!!) e instaurado en una guerra civil, no resuelta por convenio o pacto, sino por victoria, no se sale tan fácilmente como piensa Luis M. Ansón…»

Nadie como el propio don Juan ha definido las posiciones oficiales de la realeza. «La monarquía —decía en un mensaje enviado a sus partidarios con ocasión de una comilona celebrada en Madrid el día de su onomástica— debe partir lealmente de lo actual (el régimen de Franco)». La monarquía de don Juan es, pues, la continuación sin rupturas del franquismo, cambiando de éste sólo la fachada. Nada tiene de extraño que el príncipe don Juan Carlos se luzca junto con el dictador, que se le tributen en España honores regios y que el propio don Juan recorra diferentes capitales de provincia siendo agasajado por las autoridades locales franquistas.

Entonces, se preguntarán algunos, ¿a qué son debidos los frecuentes coqueteos de don Juan con fuerzas pretendidamente «de izquierda»? La razón fue puesta de relieve en una carta de éste al «caudillo» en junio de 1951. En ella, después de decir: «He huido cuidadosamente de identificar la corona con ningún movimiento partidista… mis manos están libres de cualquier atadura o pacto para el futuro», explicaba: «esto no quiere decir que yo haya ignorado las actividades de elementos monárquicos que, bajo su exclusiva responsabilidad, han procurado, pensando en el día de mañana, neutralizar la posible tendencia revolucionaria de sectores obreros españoles anticomunistas, encauzándolos por rumbos de cooperación social y patriótica». También decía: «Se me ha acusado, creo que maliciosamente por la propaganda antimonárquica, de no estar identificado con el Movimiento Nacional, cosa falsa a todas luces» y terminaba con la siguiente petición: «pongámonos de acuerdo para preparar un régimen estable».

Situándose de palabra en «la izquierda» está el grupo social-fascista del profesor Tierno Galván. Se trata de un desgajamiento de la «Unión Española» de la que hasta hace poco era dirigente Tierno Galván. En los últimos tiempos el profesor Tierno se ha proclamado «socialista». Es un representante de la alta intelectualidad sobornada por los imperialistas yanquis. La misión preferente que cumple ese grupo al servicio de la oligarquía proimperialista es la de engañar a estudiantes e intelectuales, encauzando su descontento por los canales de «la oposición dentro del sistema» e integrándose en la «institucionalización del régimen».

Es interesante estudiar la ideología política del profesor Tierno Galván porque acaso sea el único lacayo directo de la oligarquía que ha elaborado una verdadera teoría política. Tierno se proclama, como hemos dicho, socialista, entendiendo por «socialismo» una situación más o menos generalizada de bienestar individual. El camino que, según él, conduce a ese bienestar es, por supuesto, el «desarrollo» económico sobre la base del modo actual de producción (el capitalismo monopolista), pero corrigiendo la «distribución de la renta» mediante ciertas medidas de política tributaria y otras semejantes. Para alcanzar esas reformas hay que conseguir un desplazamiento de las fuerzas políticas dentro del marco del Estado franquista y bajo la protección del imperialismo norteamericano, integrándose en la OTAN y en el Mercado Común.

Tierno Galván estima que en estos 27 años de sangrienta tiranía fascista se han hecho muchas cosas «aprovechables», que dentro del Gobier-

no franquista hay «ministros de buena voluntad», y que estar en la oposición, en la España de Franco, no equivale a estar en la clandestinidad, puesto que «ahora hay mucha más libertad que hace unos años». Estima que la creación de una oposición legal por parte del régimen no supondría ni debería suponer una exacerbación de los antagonismos de clase sino «el reforzamiento del consensus que existe» entre su grupo y los detentadores oficiales del poder. Y que esa oposición legal debería canalizar por una vía inocua, no peligrosa para la oligarquía, los descontentos populares.

Tierno Galván quiere conservar la estructura monolítica y totalitaria de los sindicatos verticales, pero «horizontalizándolos» (en esto no anda muy lejos de la posición de los ex-dirigentes anarquistas integrados en los sindicatos verticales). Como todos los apologistas de la falsa unidad sindical, trata de atemorizar a la clase obrera diciendo que la división sindical significaría un debilitamiento de su lucha.[2]

En varios aspectos la ideología tiernofascista recuerda a la de un «gran» pensador y político reaccionario: Antonio Cánovas del Castillo. Al igual que lo era Cánovas, Tierno es un «posibilista». La política, dice, es la ciencia de lo posible, entendiendo por tal aquello que es posible sin hacer la revolución, sin derrocar el poder de las clases dominantes (o sea, aquello que es posible en el marco de la dominación de la oligarquía). Otro punto de coincidencia: su plan de forjar una «élite» de intelectuales, archicultos, una aristocracia político-doctrinal que meta en cintura a las masas populares, con el apoyo del ejército (son de dominio público sus coqueteos con algunos generales y jefes franquistas). Ideas, como se ve, no demasiado originales y, desde luego, nada «de izquierda».

¿Cuál es la fuente de financiación de las actividades de este grupo? La principal son las subvenciones de diversas entidades «culturales» norteamericanas, financiadas por la banca. El profesor Tierno, en diversos viajes a los Estados Unidos, recibe las oportunas instrucciones sobre su actuación política. Además de ello, en el plano de la filosofía y de las ciencias sociales es un abanderado de la podrida y decadente concepción del mundo del imperialismo yanqui y ha traducido al español obras exponentes de dicha concepción del mundo. Es el predicador número uno del irracionalismo y del pragmatismo.

Hace unos meses, en unas declaraciones hechas en Nueva York, Tierno reafirmaba sus posiciones monárquicas, abogando, a la vez por la instauración del «pluralismo» y por una parodia de «consentimiento popular».

---

2. Recordemos que el equipo revisionista de Carrillo habla también mucho, demasiado, sobre la «unidad sindical» y sobre el «sindicato único de clase», sin precisar en qué condiciones ese sindicato único puede ser verdaderamente de clase. Nosotros estamos, evidentemente, por la unidad sindical de la clase obrera, pero ante todo y sobre todo estamos por la libertad sindical. Una unidad sindical impuesta no es verdadera unidad. En los sindicatos de clase no pueden estar presentes los dirigentes amarillistas que ahora merodean por algunas comisiones obreras. Unos auténticos sindicatos de clase deben construirse sobre la base de la ruptura con los dirigentes «amarillos», sobre la base del principio de la lucha de clases. Para llegar a la auténtica unidad sindical proletaria hay que aislar y expulsar del movimiento obrero a los viejos y nuevos bonzos sindicales.

Como se ve, el encargo que le han dado sus amos es el de prepararse para desempeñar, en esa monarquía neo-franquista, el papel de «dirigente socialista». Y la prensa europea vendida al imperialismo yanqui trata de crear una aureola en torno a Tierno Galván, «represaliado» a causa de las manifestaciones estudiantiles (a las que en realidad siempre se ha opuesto). La televisión germano-revanchista en un reportaje sobre «España y la OTAN» entrevistó a Tierno y a varios secuaces suyos como «representantes de la oposición». Por todo ello, a pesar de ser muy reducido numéricamente, el grupo de Tierno está ya prestando grandes servicios al régimen y a la oligarquía.

No podemos dejar de mencionar la estrecha unidad de acción que existe entre los tiernistas y los revisionistas de Santiago Carrillo. Tierno Galván se ve prodigar toda suerte de encendidos elogios por parte de Carrillo y su panda; su fotografía aparece en primera plana en el *Mundo Obrero* revisionista de Carrillo, que dice que no es «serio» considerar a Tierno como un agente de la oligarquía proimperialista. En el movimiento estudiantil y, en menor medida, en el movimiento de las comisiones obreras, tiernistas y carrillistas siguen una línea coincidente. Por eso grupos reaccionarios como el de Tierno, que en sí ejerce escasa influencia entre las masas, pueden representar un grave peligro a causa del apoyo total y sin reservas que les brindan los revisionistas.

(§5.— Vaticanistas)

Los jerarcas vaticanistas (obispos, abades mitrados, etc.) han constituido y siguen constituyendo en España el sector más poderoso, por todos los conceptos, dentro de la oligarquía anti-nacional.

Las corrientes políticas vaticanistas se caracterizan por representar intereses económicos peculiares, los del episcopado español y las órdenes monásticas, entre las que ocupa el primer lugar, por su poder financiero, la Compañía de Jesús. Pero a la vez les compete a esas corrientes representar a toda la oligarquía proimperialista, defender los intereses comunes de la oligarquía. Ello se debe a la peculiar posición que ocupan los jerarcas vaticanistas. Éstos tienen, por un lado, que defender sus propios intereses económicos, sus propios medios de producción (que constituyen una buena parte del patrimonio nacional); y, por otro, arbitrar con aparente «imparcialidad» las querellas que se producen entre los diversos grupos monopolistas y defender a toda la clase de los financieros y terratenientes contra la revolución popular, anatematizando y condenando (desde el punto de vista «espiritual», no faltaba más) a cuantos luchen contra los privilegios semifeudales de la oligarquía española y contra el yugo norteamericano.

La función de «árbitros» que se asignan a sí mismos los jerarcas vaticanistas en los conflictos internos de la oligarquía está claramente expresada en un editorial del diario *YA*, portavoz oficial de los mismos, el 20 de julio de este año, en el que se llama al orden a los diferentes grupos rivales «que existen y se mueven dentro del esquema actual de las leyes fundamentales». Allí se dice en particular: «Las polémicas que se vienen sucedien-

do insisten, a veces demasiado, en las posiciones discrepantes …» Y se afirmaba que hace falta «una persona o grupo que se hagan portadores de los valores comunes (comunes a los diversos grupos oligárquicos) aun partiendo de posiciones dialécticamente distintas», pronunciándose contra «la rencilla, el malhumor, para dejar solamente, o principalmente, el servicio a la causa que se defiende» con «mesura, sosiego y equilibrio».

A pesar de que la jerarquía vaticanista tiene su propia disciplina interna, su estructura jerárquica y teocrática heredada de la Edad Media, su subordinación absoluta al papado, a pesar de ello existen en su seno divergencias políticas en cuanto a la posición política a adoptar.

Por el momento la mayoría de los obispos se inclina por el acatamiento, sin más y en términos altamente respetuosos, de las decisiones y los actos del gobierno franquista. Tal posición es la que encarna Quiroga Palacios, arzobispo de Santiago y presidente de la Conferencia Episcopal.

No obstante, una minoría de los jerarcas vaticanistas se inclina a posiciones claramente neo-franquistas, en el sentido de las fuerzas «liberalizantes»: revisión de las «leyes fundamentales», restauración monárquica, etc. Algunos como Guerra Campos, secretario general del Episcopado español, se pronuncian incluso a favor del «diálogo» con los «marxistas» (sobreentiéndase: revisionistas). Otro representante de esa ala es el obispo de Gerona, Narciso Jubany. El «centro» lo ha ocupado hasta ahora Ángel Herrera Oria, antiguo dirigente clericalfascista que ha sido, hasta fecha reciente, obispo de Málaga, cargo que ha abandonado por razón de edad.

En vísperas de la Conferencia Episcopal, celebrada el 10 de julio pasado, cierto número de jerarcas vaticanistas tuvieron una reunión «privada», en la que manifestaron su descontento por la declaración del Comité Ejecutivo Episcopal, una declaración descarada e incondicionalmente profranquista. No es que esos obispos sean antifranquistas, sino que entienden que, en los momentos actuales, en los que la oligarquía y sus amos yanquis se plantean un remoldeamiento de la estructura política de la dictadura, es más prudente y más conveniente, desde el punto de vista de los intereses de la Iglesia, mantenerse a la expectativa.

En cualquier caso las posiciones neo-franquistas van ganado terreno en el seno del alto clero. La Conferencia Episcopal de julio pasado fue considerada como un jalón en el «aggiornamento» de la Iglesia española, tan admirado y ponderado por el equipo revisionista de Carrillo. En el fondo el «aggiornamento» o «puesta al día» no es sino un cambio de táctica que sólo busca el afianzamiento de la dictadura y, en particular, de los privilegios de la Iglesia. Portavoces de marca de la maniobra neo-franquista son los agentes vaticanistas Ruiz Giménez (exministro de Franco y director de *Cuadernos para el Diálogo*) y Martín Artajo, jerifalte de la llamada «democracia cristiana» de derechas y detentadores, uno y otro, de numerosos y lucrativos cargos financieros en grandes sociedades anónimas de capital eclesiástico.

Sería, sin embargo, un profundo error pensar que el movimiento de protesta y reivindicación que existe entre el clero joven de diferentes partes de España, principalmente, en Euzkadi y Cataluña, es pura y simplemente una maniobra de los jerarcas vaticanistas. La verdad es que esos movimientos han nacido por otras causas, como el descontento de ciertos sectores de la pequeña y media burguesía, sobre todo en Cataluña y el País Vasco, contra la política yanqui-franquista de estrangulamiento de la industria y el comercio no monopolistas. Amplios sectores del clero pertenecen o están muy vinculados a la pequeña y media burguesía y hasta cierto punto se convierten en sus defensores o representantes políticos. También influye en algunos casos la brutal explotación y opresión que sufren las clases trabajadoras a manos de los grandes capitalistas yanquis y españoles; no todos los sacerdotes son insensibles a esa explotación y opresión.

Pero, como ese movimiento de descontento y rebeldía entre el bajo clero no ha logrado aún romper el estrecho marco de la ideología «humanitaria» y reformista, es fácilmente canalizable por la oligarquía. Lo que tratan de conseguir con una actitud aparentemente «flexible» los obispos más inteligentes es precisamente domar el espíritu de rebeldía del movimiento, aislar a los elementos más radicales del mismo y meter al grueso de sus efectivos en una encerrona.

A raíz de la manifestación de curas en mayo pasado, en Barcelona, los jerarcas condenaron brutalmente la acción, pero sin embargo ciertos organismos de la Acción Católica la «aprobaron» discretamente y con muchas reservas. Los jerifaltes de la Acción Católica, nombrados a dedo por los jerarcas y, naturalmente, lacayos suyos, no pretendían con esa «aprobación» fomentar semejantes «disturbios»: pretendían engañar a los numerosos sacerdotes y católicos descontentos, hacerles creer que también en el seno de la Iglesia hay fuerzas que los comprenden y que secretamente los apoyan.

(**§6.— Opusdeístas**)

El Opus Dei es un grupo financiero que se disfraza de «instituto religioso» (ahora se rumorea que va a cambiar ese disfraz por otro muy parecido, el de «asociación de fieles»). Su principal bastión en el mundo de las finanzas es el Banco Popular, eje de una extensa red bancaria de la que forman parte el Banco de Andalucía, el de Salamanca, el de La Coruña y el Europeo de Negocios, este último de capital predominantemente norteamericano. El Banco Popular es el séptimo del país por lo que concierne a los «recursos ajenos» (dinero en él depositado) y su poderío no ha dejado de incrementarse en los últimos años, precisamente por el aumento del volumen de los negocios del Opus Dei.

Por la ideología de sus representantes más calificados (Calvo Serer, Pérez Embid, Millán Puelles, etc.) el Opus se configura como un grupo de ideología integrista y ultrarreaccionaria, de extrema derecha, tanto en el orden filosófico y sociológico como en el político.

El libro del fundador de la Orden, José María Escrivá de Balaguer, titulado *Camino*, es bien significativo. Ese libro, bajo una apariencia religiosa, exalta las pasiones del orgullo y la soberbia, atiza el individualismo exacerbado, la ambición de mando, justifica la explotación y la opresión. Es un libro de ideología fascista, inspirado probablemente en Nietzsche y en Ignacio de Loyola.

Otros opusdeístas, como Gonzalo Fernández de la Mora, son de carácter neo-derechista, es decir, que no quieren que se les incluya en la derecha tradicional, de la que, a decir verdad, no se diferencian en nada.

Desde 1957 aproximadamente, el Opus ha venido copando numerosos puestos en el aparato burocrático del Estado franquista, arrebatándoselos a los falangistas. La rivalidad entre el Opus y la Falange por la detentación de lucrativos puestos en el aparato estatal tiene ya, por tanto, casi un decenio de existencia.

La burocracia falangista no puede perdonar al Opus semejante «despojo». Por eso el principal rival al que se tienen que enfrentar los capitostes opusdeístas es la burocracia del Movimiento, cuyos representantes (Emilio Romero, José Miguel Ortí Bordás, etc.), están desplegando, al calor de la nueva ley de prensa, una ofensiva propagandística contra el Opus.

Por su lado, el Opus controla una extensa red de publicaciones. Su principal revista teórica es *Nuestro Tiempo*, editada por la Escuela de Periodismo del Estudio General de Navarra.[3] Entre las revistas de gran tirada está *La Actualidad Española*. Entre los diarios, prácticamente todos los de la tarde, en Madrid, a excepción de *Pueblo*. A través de todas esas publicaciones se puede seguir la línea política de la congregación.

El Opus es monárquico. Antonio Fontán, uno de sus más prestigiosos líderes intelectuales, es miembro del Consejo Privado del pretendiente. *Informaciones*, controlado por el Opus, viene desarrollando en los últimos meses una desatada campaña monárquica. Lo mismo hacen *La Actualidad Española* y toda la hojarasca de la secta.

Por razones tácticas, no todos los miembros del Opus militan en la misma formación política. En la Universidad, donde el Opus cuenta con innegable fuerza, trató hace años de constituir y dirigir un movimiento pseudo-oposicionista, la ASD (Acción Social Democrática). Tras el fracaso de aquel intento, ahora parte de sus miembros militan en la UED (Unión de Estudiantes Demócratas), controlada por la democracia cristiana. Es más, en la propia UDC figuran elementos adictos al Opus. La gran aspiración del Opus sería convertirse en la piedra angular de un gran partido «demócrata-cristiano»,

---

3. El Estudio General de Navarra o Universidad de Pamplona es la única Universidad no estatal que hay en España. De conformidad con el Concordato entre Franco y el Vaticano de 1953, la Iglesia y sus órdenes religiosas pueden crear en España toda clase de centros de enseñanza, con las mismas prerrogativas que los centros oficiales. Contra esa cláusula del Concordato y, en particular, contra los privilegios de la Universidad opusdeísta de Navarra, han venido librando los estudiantes demócratas una lucha encarnizada en los últimos años.

imitación de la vieja CEDA gilroblista, que constituiría el bloque más poderoso en el marco del «pluralismo» neo-franquista.

Esa pertenencia de miembros del Opus a diversas formaciones políticas es demagógicamente utilizada por los dirigentes de la Obra para hacer creer que ésta, en cuanto tal, no se mete en política, dejando a sus miembros la libertad de seguir su conciencia.[4]

La verdad es muy diferente: Recientemente, según anunciaban *Madrid* e *Informaciones*, se ha constituido un llamado «Grupo Institucional» que ha pedido autorización al Gobierno para funcionar legalmente, acreditando su fidelidad a «los principios fundamentales del Movimiento». Ese «Grupo Institucional» es una proyección del Opus en el campo de la política. Está, al parecer, dirigido por el marqués de Zaponi, pariente de Villalonga-Villalba. Su postura, por consiguiente, es monárquica-juanista. Nada tiene de extraño que, desde los primeros momentos, se haya granjeado la aversión de los carlistas y falangistas.

No podemos pasar por alto la protección que, en general, dispensan los jerarcas vaticanistas a esta secta, a la que encomiendan más obras de «enseñanza» y «beneficencia» que a ninguna otra. Piénsese por ejemplo, en Tajamar, en Madrid. Esas obras le sirven al Opus para reclutar prosélitos y envenenar la mente de la juventud. Asimismo, la fuerza del Opus dentro de la Iglesia española se ve en hechos significativos, como es el de que en el consejo de administración de la Editorial Católica, que publica el diario *YA*, el Opus esté representado por dos consejeros (Otero Navascués y el actual ministro de Obras Públicas, Federico Silva).

Sería sumamente largo de exponer, por lo que no cabe hacerlo aquí, la vinculación múltiple del Opus con el capital norteamericano. Seguramente que es el Opus el grupo financiero más ligado al capital yanqui.

(**§7.— Carlistas**)

De todos los grupos oligárquicos, el que aparece como más a la derecha es el carlismo. Este grupo cuenta aún con cierta fuerza, como lo demuestran las peregrinaciones a Montejurra en las que todavía hoy se juntan miles de requetés. Pero su carácter ultrasectario, su cerrazón, su descarada defensa de todas las antiguallas medievales, hacen del carlismo una doctrina sumamente impopular e inservible para la oligarquía en su conjunto.

Tradicionalmente, el carlismo era el representante de la nobleza rural y del alto clero, los cuales, lesionados por la política de desamortización, permanecían apegados a las relaciones de producción feudales. La descomposición de la clase que sustentaba al carlismo ha sido seguida, como es lógico, por una disgregación de sus filas. Una parte de los carlistas han

---

4. Esos embustes están expuestos en el artículo publicado por el catedrático opusdeísta de la Universidad de Murcia, Sr. Burillo, en el diario francés *Le Monde* del 25 de octubre del año 1965, y en nota emitida en julio de éste por Miguel Álvarez, de la Oficina de información del Opus Dei.

abrazado la causa donjuanista (por ejemplo, Arauz de Robles). Otros, recalcitrantes, se reparten entre diversos pretendientes poco conocidos y, a menudo, de ciudadanía extranjera. Otros se han integrado en el falangismo.

El carlismo representa hoy a algunos grupos financieros; a ciertos sectores de las órdenes monásticas y sobre todo a los caciques y terratenientes locales de Navarra y de otras provincias del Norte de España, así como a un puñado de intelectuales de extrema derecha, digno exponente de los cuales es el famoso Blas Piñar.

Los carlistas publican cierto número de periódicos y revistas legales. Uno de ellos es *El Correo Catalán* de Barcelona, editado por la compañía «Fomento de la Prensa Tradicionalista». En dicha compañía están representados ciertos grupos de la oligarquía catalana y el Banco de Madrid.

El «programa» del carlismo es más o menos la vuelta a la monarquía absoluta del siglo XVI. Esto, en los tiempos que corren, es tan absurdo que sólo pueden apoyarlo ciertas minorías fanatizadas por la religión. Para tratar de salvarse de la ruina, a la que está condenado, el carlismo trata ahora de disfrazarse y hasta se viste con el manto de las libertades democráticas. La Agrupación de Estudiantes Tradicionalistas dice apoyar las reivindicaciones estudiantiles. Pero se trata simplemente de algunos gestos torpes, ni siquiera de una maniobra conjuntada y planificada. En su conjunto los carlistas no pueden abandonar el espíritu doctrinal sin el cual dejarían de tener razón válida para existir como fuerza política. Y ese espíritu es el de la cruzada militar contra los «enemigos de la fe», desde los liberales hasta los comunistas. Por ello mismo es el carlismo el grupo oligárquico que cuenta con menos bazas de cara a la maniobra neofranquista.

{ (**§8.— El equilibrio de las fuerzas reaccionarias**)

Actualmente el equilibrio de las fuerzas reaccionarias y pronorteamericanas se mantiene. Pero empieza a llevarse a cabo por medios diferentes de los que ha venido empleando el «caudillo». Si hasta ahora Franco era el árbitro de las querellas y el que repartía «equitativamente» los cargos lucrativos, ahora las rivalidades internas del campo franquista empiezan a desenvolverse por su propia dialéctica, con menos arbitraje, empiezan a «institucionalizarse». Dicha institucionalización y la supresión de un arbitraje que hoy ya no juzgan necesario les parecen a los caballeros de la reacción provechosas para consolidar el poder de la oligarquía antinacional.

En el verano de 1.964, en un célebre artículo publicado en el periódico francés *Le Monde*, Tierno Galván pedía que la institucionalización del régimen franquista condujese a un pluralismo que consagrase formalmente las rivalidades en el seno de la oligarquía.

Que el «pluralismo» no es incompatible con la naturaleza fascista del Estado lo demuestran numerosos ejemplos. En Portugal (y hasta ahora nadie ha negado el carácter fascista del régimen de Salazar) existen, dentro de la legalidad, varios partidos políticos. En algunos de los regímenes quislings

de Europa ocurría lo mismo. En iberoamérica ha habido muchas dictaduras sanguinarias, colocadas en el poder por el imperialismo yanqui, dentro de las cuales, con frecuencia, han actuado varios partidos reaccionarios. En países que tienen regímenes de tipo fascista, como Africa del Sur o, actualmente, Indonesia existe también una pluralidad de partidos y grupos dentro de la «legalidad».

El fascismo no se caracteriza por ser la dictadura de un solo partido. Nunca ha entrado ese concepto en la definición científica del fascismo. El fascismo es la dictadura terrorista del capital financiero y de los terratenientes y significa la supresión de todo resquicio de libertad para los partidos, grupos y organizaciones *populares*, y en primer lugar la ilegalización del Partido Comunista.

Entre tanto que se llega a ese «pluralismo», Franco, sus colaboradores más íntimos (que son en su mayoría militares) y la Secretaría General del Movimiento conservan aún un cierto papel de árbitros, que se manifiesta en ciertos frenazos dados a unas u otras fuerzas cuando quieren ir demasiado lejos o demasiado deprisa (secuestro de «ABC», o de algunas publicaciones eclesiásticas, medidas restrictivas contra los carlistas…)

No es que el equipo que encabeza Franco sea contrario a la sucesión monarco-opusdeísta. Todos sus actos tienden, más bien, a asegurar esa sucesión. Pero quieren que la transición hacia una restauración monárquica y hacia el «pluralismo» se lleve a cabo suave, lentamente, sin sobresaltos, de una manera lo más gradual e insensible, que casi nadie se entere de que las cosas están cambiando. Temen —y no sin cierto fundamento— que otra manera de proceder podría desencadenar ciertas crisis gubernamentales que serían aprovechadas por las fuerzas patrióticas y revolucionarias.

Lenin señalaba:

> Para un marxista es indudable que la revolución es imposible sin una situación revolucionaria… ¿Cuáles son, en términos generales, los signos distintivos de una situación revolucionaria? Seguramente no cometeremos un error si señalamos los tres signos principales: 1) la imposibilidad, para las clases dominantes, de mantener inmutable su dominación; tal o cual crisis de las `alturas', una crisis en la política de las clases dominantes, que origina una grieta por la que irrumpen el descontento y la indignación de las clases oprimidas. Para que estalle la revolución no suele bastar con que los «de abajo no quieran» sino que hace falta, además, que «los de arriban no puedan» seguir viviendo como hasta entonces; 2) una agravación, superior a la habitual, de la miseria y sufrimiento de las clases oprimidas; 3) una intensificación considerable, por estas causas, de la actividad de las masas, que en tiempo de «paz» se dejan expoliar tranquilamente, pero que en épocas turbulentas son empujadas, tanto por la situación de crisis **como por los mismos de 'arriba'** a una acción histórica independiente.[5]

[5]. Lenin, *La bancarrota de la II Internacional*.

Una revolución suele ir precedida por una crisis gubernamental de las clases dominantes que arrastra a la lucha política hasta a las capas más atrasadas y más dormidas de la población trabajadora, aunque al principio lo hagan apoyando a uno u otro partido de la clase dominante. Pero al participar directa y activamente en la lucha política las masas aprenden, por su propia experiencia, a comprender el antagonismo que las enfrenta con la clase opresora que ocupa el poder y a distinguir cuál es el partido político que verdaderamente defiende sus intereses de clase. Una vez puestas en marcha, las masas revolucionarias avanzan arrolladoramente y quienes tratan de detenerlas son, fatalmente, aplastados. Pero las masas sólo lograrán encontrar el camino justo de la revolución si, al estallar una tempestad revolucionaria, hay un Partido marxista-leninista forjado, templado y fortalecido en el fragor de una implacable lucha de clases, ligado a las masas más oprimidas y que libre una guerra sin cuartel contra todas las variantes del oportunismo en sus propias filas.

(**§9.— ¿Son posibles los entendimientos o las alianzas con determinados grupos oligárquicos en la fase actual?**)

No todo es positivo en el agravamiento de las contradicciones internas de la oligarquía. Ese agravamiento tiene también un inconveniente, a corto plazo: las ilusiones que engendra en amplios sectores de las masas. Esas ilusiones son de dos tipos.

Primero, que, puesto que las fuerzas oligárquicas luchan entre sí, ello significa que una parte de ellas aspira a acabar con las injusticias de la sociedad actual.

Segundo, que no hace falta luchar, gastar energías en la lucha de clases, puesto que la lucha interna de las clases dominantes llevará a éstas a un agotamiento y a una descomposición tales que harán innecesaria la lucha armada revolucionaria. Ambos géneros de alucinación política conducen a ponerse a remolque de uno u otro lado de la clase dominante para «agudizar» su enfrentamiento al otro bando.

Esas ilusiones no se extenderían, sin embargo, excesivamente si no fuera por la propaganda que de ellas hace el equipo revisionista de Carrillo. Apoyándose en su vieja tesis de dividir a los grupos oligárquicos en «los peores» y «los menos malos» y afirmando expresamente la posibilidad de una alianza con estos últimos, Carrillo se ha valido del ahondamiento de las rivalidades internas del franquismo para ampliar e intensificar su colaboración con una amplia gama de fuerzas reaccionarias (los ruizgimenistas y tiernistas, principalmente, pero también, aunque en menor medida, los opusdeístas, monárquicos y falangistas de «izquierda»). Carrillo denomina a todas esas fuerzas «antifranquistas« y «democráticas». Poner al desnudo semejante superchería es, pues, un deber de primer orden para nosotros.

Cuando Carrillo afirma que dentro de la oligarquía hay unos grupos más realistas, más sensatos y más lúcidos que otros no se le puede negar

que tiene razón. Pero lo que no dice es que el «realismo», la «sensatez» y «lucidez» de los grupos oligárquicos están puestos, por igual, al servicio de su causa reaccionaria y antinacional.

La «sensatez» y «lucidez» tienen un carácter de clase. Hay que distinguir entre la sensatez burguesa y la sensatez proletaria. Y, en la situación actual de España, hay que distinguir entre la lucidez desde el punto de vista de los intereses de la oligarquía y desde el punto de vista de los intereses populares. No hay ni puede haber sensatez ni lucidez por encima de las clases. Sólo pueden creer en ellas quienes no colocan la política en primer plano. Puesto que, desde el punto de vista del materialismo histórico es indudable que no puede existir una política por encima de las clases que convenga tanto a la oligarquía proimperialista como a las masas populares.

Todos los representantes de la oligarquía proimperialista, sin excepción, están en lo fundamental de acuerdo con la orientación fascista y totalitaria del régimen. Al reclamar el «pluralismo» ninguna reclama una auténtica e indiscriminada libertad de asociación. En lo que estriban las divergencias es en saber cuáles van a ser los grupos de «oposición», previamente domesticados, que gocen de legalidad en el neofranquismo.

Los políticos más «liberales» y más «democráticos» de entre los que están urdiendo la maniobra neofranquista tienen, sin excepción, una trayectoria fascista y dictatorial. Todos ellos han pertenecido a lo largo de los años de dictadura franquista, a organismos oficiales u oficiosos de la misma y han apoyado sin reservas el despiadado terrorismo que, todavía hoy, ejerce la dictadura contra las fuerzas populares y antiimperialistas.

Así lo han puesto de relieve los propios partidarios de la maniobra neofranquista. El diario falangista *Pueblo* saca a relucir ciertos hechos desagradables ocurridos bajo el mando de Hermenegildo Altozano en Sevilla. Cuando ese caballero, hoy capitoste del Opus y personaje sobresaliente de los corrillos monárquicos, era gobernador de Sevilla y jefe provincial del Movimiento encarceló a un periodista, corresponsal de *Pueblo* por hacer ciertas críticas a las obras de canalización del río Tamarguillo. Y saca *Pueblo* tajada de esta «revelación» para apostillar: «Seguramente ese hombre tendrá mucho porvenir en el Opus Dei, pero de monárquico liberal que va a contribuir a restablecer las libertades de Noruega en nuestro país tiene unas dosis bastante modestas». En eso Emilio Romero y su cuadrilla andan en lo cierto. La monarquía donjuanista jamás podrá en España, por la misma composición ideológica de las fuerzas que están dispuestas a soportarla y por la trayectoria de sus adalides, restablecer las libertades «de Noruega», país donde nunca han alcanzado las luchas de clases un nivel de virulencia remotamente comparable al que en España cobra, con rapidez, cualquier batalla de clases de cierta envergadura (no sólo la guerra civil, sino incluso una simple huelga obrera importante, como la de los mineros asturianos en el verano de 1.963). }

(**§10.— Conclusiones**)

{ La consecuencia de todo lo anterior es clara para nosotros: no hay, dentro de los diversos grupos políticos de la oligarquía pronorteamericana y antinacional, ninguno al que quepa considerar enemigo principal. Todos son «principales». Y los más peligrosos, por ser los que más pueden engañar, son aquellos que quieren llevar más lejos la maniobra neofranquista, son los que quieren dar a esa maniobra aires más «democráticos» y «constitucionales».

Por desgracia no todos lo comprenden así. Incluso dentro de las filas patrióticas y antiyanquis hay algunas personas que opinan que una alianza, o al menos una cierta colaboración, con elementos de la ralea de Ruiz Giménez o de Tierno Galván facilitaría el camino hacia la independencia nacional y la democracia popular. Se equivocan completamente. Dada la escasa fuerza con que cuentan esas personas, que desempeñan en la escena política el papel de portavoces de la pequeña y media burguesía, es evidente que, si se embarcan en componendas con los elementos neofranquistas, no llegarán muy lejos: se convertirán en apéndices de la gran maniobra demagógica pseudoliberalizante. Su actuación será muy poco honrosa y no sacarán nada en limpio.

Dejemos en claro, no obstante, que al rechazar, por nuestra parte, cualquier tipo de acuerdo con cualesquiera de las fuerzas integrantes del campo franquista y pronorteamericano nuestro Partido se mantiene bien abierto a cualquier grupo o persona que, aun no compartiendo nuestras mismas ideas, quiera luchar por la independencia nacional, contra los invasores yanquis y sus lacayos franquistas y neofranquistas. Aun cuando esos grupos o esas personas tengan durante cierto tiempo vacilaciones y titubeos (como corresponde a su naturaleza de clase intermedia) nosotros no les cerramos las puertas, no abandonamos nuestra línea política de forjar un amplio y poderoso Frente Democrático Nacional Revolucionario en el que estén presentes todas las fuerzas patrióticas.

Pero precisamente para ayudar a esas fuerzas intermedias a emprender la buena vía es preciso desvelar el verdadero carácter de las rivalidades internas del campo franquista, desechar toda ilusión a su respecto y prepararse para la lucha. }

Ante el cuadro que hemos expuesto de las diversas fuerzas integrantes del campo franquista y antinacional, ¿qué tareas se les presentan a las comisiones obreras? ¿Que puede y qué debe hacer el proletariado conducido por nuestro Partido, con relación a esos enfrentamientos internos de la oligarquía pro-imperialista?

1º Ante todo desenmascarar ante nuestro pueblo a cada una de las facciones políticas integrantes del campo reaccionario. Ese desenmascaramiento debe hacerse en forma de una campaña sistemática tanto de propaganda como de agitación. Hay que poner de relieve los verdaderos motivos por los que cada facción oligárquica se opone a las otras.

2º Intensificar incesantemente las acciones de masas en demanda de las reivindicaciones populares, tanto económicas cómo políticas, incluida la libertad de huelga, por las transformaciones sociales antimonopolistas, por la independencia nacional mediante el desmantelamiento de las bases norteamericanas y la anulación de los tratados yanqui-franquistas, por los derechos nacionales de Cataluña y Euzkadi, por la solidaridad total con el pueblo vietnamita. Al tener la oligarquía que afrontar esas luchas, se incrementarán sus contradicciones y sus divergencias internas.

3º Imprimir a esas luchas por objetivos parciales un carácter cada vez más combativo, transformarlas en luchas revolucionarias por la conquista del poder para el pueblo. Elevar constantemente el nivel de esas acciones, convertirlas en una acerba lucha de clases, atizando el odio patriótico y de clase contra los invasores yanquis y contra los señores oligarcas, llevando a las masas a enfrentamientos violentos con las «fuerzas del orden», en forma de manifestaciones «no pacíficas», que se transforman en refriegas callejeras, asaltos a los antros del terror policiaco, ocupaciones por la fuerza de las grandes fábricas y de las tierras de los latifundistas, «limpieza» de los confidentes, provocadores y de los más sanguinarios esbirros de la Brigada Político Social. Todo ello sembrará la confusión, en parte el desaliento, entre las huestes de la oligarquía y, al confluir con la crisis interna de ésta, acelerará el surgimiento de una situación revolucionaria.

4º Ir aglutinando en torno al Partido a una multiplicidad de organizaciones populares de masas (OSO, FUDE, de jóvenes, de mujeres, de campesinos, etc.) y a otras agrupaciones políticas antiimperialistas, sentando así las bases del Frente Democrático Nacional Revolucionario que, al proporcionar aliados a la clase obrera en la lucha por la democracia y la independencia nacional, aísle, en la misma medida, a nuestro enemigo principal: la confabulación oligárquico-norteamericana y sus representantes fascistas de todo pelaje.

E. Z.

ANEJO V

El manuscrito «Los fundamentos político-ideológicos de la dictadura fascista de Franco»

Reproduzco aquí uno de los pocos manuscritos que he conservado del período de mi militancia revolucionaria. Debe de estar escrito en fecha tardía (1971 o quizá incluso en los primeros meses de 1972). Su encabezamiento lleva el título de este Anejo precedido de la mención «Para la introducción al folleto sobre la represión».

Era, evidentemente, un proyecto de opúsculo propagandístico para denunciar la represión franquista, con vistas al cual yo proponía un texto introductorio que analizaba sus bases legislativas.

Estoy casi seguro de que quedó inédito; dudo incluso que se publicara el proyectado folleto. En realidad oponíanse dos dificultades internas a una publicación así. De un lado a la VPE dedicarse a tales elaboraciones le parecía un teoricismo libresco, inútil para atraerse a las masas. De otro lado, no faltaban camaradas a quienes molestaba la reivindicación de las libertades «democrático-burguesas».[1] (Me pregunto si los manuscritos que dejé detrás de mí fueron arrojados a la basura o si se habrán conservado en algún archivo.)

Lo aquí reproducido fue mi primer escrito jurídico. En aquel entonces yo no podía imaginar mi futuro como estudioso del derecho y autor de múltiples trabajos académicos sobre cuestiones jurídicas. El texto que adjunto contiene un examen y una interpretación de las normas del régimen totalitario y de sus cimientos constitucionales (las leyes fundamentales) así como de su transfondo ideológico-político. Lo cual indica que ya entonces esos temas distaban de serme indiferentes.

Desde luego los análisis aquí reproducidos son conceptualmente toscos y carecen de tecnicidad jurídica. Desconozco, a estas alturas, qué fuentes utilicé:[2] además de las compilaciones de leyes y otros preceptos jurídicos del régimen, creo que manejé también el Informe «El imperio de la ley en España» de la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra.[3]

---

1. En nuestro Programa político las libertades de reunión, asociación, expresión y creencias siempre figuraron en lugar destacadísimo (al igual que se habían recogido en todas las leyes fundamentales de los países socialistas desde la constitución soviética de 1936). Pero desarrollar en un texto nuestra defensa de tales libertades me temo que, en el entender de algunos camaradas, nos acercaba demasiado a la postura de los demócratas pequeño-burgueses.

2. Además del contenido jurídico, está el histórico, para el cual utilicé una colección de libros y otros materiales que había ido estudiando durante aquellos años, entre los que puedo citar: el de Max Gallo *Histoire de l'Espagne franquiste*; el folleto de Ramón de Alderete, *Les Bourbons que j'ai connus*; el de Ramón Carande, *Estudios de historia de España*; de Manuel Cocho Gil, *Acción y frustración: Páginas históricas y antihistóricas de la España errante*; de Dolores Ibárruri et al., *Guerra y revolución en España 1936-39. 2 vols*; de Raúl Martín, *La contrarrevolución falangista*; de Stanley G. Payne, *Phalange. Histoire du fascisme espagnol*; varios de Herbert R. Southworth y de Manuel Tuñón de Lara; uno de Sergio Vilar (no sé si fue *La naturaleza del franquismo*, aunque creo más bien que fue uno sobre la oposición antifranquista, preparatorio de su obra posterior *Historia del anti-franquismo 1939-1975*). Tales materiales sirvieron asimismo para la elaboración de muchos de mis otros artículos políticos, especialmente los antimonárquicos.

3. Que, según un rumor —creo que lo oí de labios de D. José Maldonado—, había sido redactado por D. José María Gil Robles.

En su contenido se aprecia notablemente mi propia inclinación de aquella época, con planteamientos políticos singulares y diversos, aun en la terminología, de los del resto de la dirección del PCEml (p.ej un antiborbonismo escasamente presente por entonces de los demás textos de *Vanguardia Obrera*).[4]

Sigue a continuación el texto íntegro de ese manuscrito.

Para la introducción al folleto sobre la represión

LOS FUNDAMENTOS POLÍTICO-IDELOLOGICOS DE LA DICTADURA FASCISTA DE FRANCO

SUMARIO

(0. La dictadura fascista en España)
1. Falta total de derecho de asociación política para los ciudadanos españoles
2. Carencia total de libertad de palabra y de expresión del pensamiento por parte de los ciudadanos españoles
3. Ausencia total de libertad de prensa e imprenta en España
4. Total carencia del derecho de reunión y manifestación por parte de los ciudadanos españoles
5. Ausencia total de libertad religiosa en España
6.— La ley de bandidaje y terrorismo, una medida particularmente bárbara y cruel de la represión yanqui-franqista

---

(§0.— La dictadura fascista en España)

La dictadura fascista, acaudillada por el ex-general Franco y que tiene como segundo de a bordo a otro «general» del ejército franquista (Juan Carlos Bourbon), tiene como fundamento de su «legitimidad» el cuartelazo o pronunciamiento militar del 18 de julio de 1936. Aquella sublevación militar fue llevada a cabo bajo la dirección de un puñado de generales traidores a la Patria que, previamente y desde hacía varios años, se habían puesto de acuerdo con Hitler y Mussolini para apuñalar por la espalda a la República Española (a la que habían jurado lealtad y acatamiento) y transformar España en una semicolonia de la Alemania y la Italia fascistas. El Gobierno legal, democrático y legítimo de la República Española contra el cual se sublevaron esos generales felones había sido elegido en elecciones legislativas por el pueblo español por una abrumadora y aplastante mayoría el 16 de febrero de 1.936 (esto es, cinco meses antes de la sublevación fascista).

---

4. Se puede notar en detalles como el de mantener la versión original, francesa, del apellido dinástico, «Bourbon» —tal vez un rasgo de patriotismo que podría parecer xenofóbico. En descargo, podría aducir que mi estudio del problema de las nacionalidades me había llevado a la conclusión de que había sido ilegítima y violenta la imposición, en 1701, de la casa de Borbón en España, con el duque de Anjou, bajo la presión de las armas de Luis XIV. No se trataba, pues, de condenar a los españoles de apellido extranjero, quienes no habían usurpado el trono por la fuerza.

Los cabecillas de la sublevación fascista sólo pudieron llevar a cabo su guerra contra nuestro pueblo gracias a la gigantesca ayuda que desde el primer momento les brindaron los Estados totalitarios de Hitler y Mussolini.

Para estructurar el espurio poder político surgido de la sublevación, los cabecillas militares de ésta crearon al principio en Burgos una junta que encabezase la rebelión. Más tarde el 1 de octubre de 1.936 esa Junta, cediendo a las presiones matoniles de Franco y sus secuaces, se autodisolvió y entregó todos los poderes a Franco, que quedó así convertido en dictador. El propio Franco, en virtud de sendas «leyes» dictadas y promulgadas por él mismo el 30 de enero de 1.938 y el 8 de agosto de 1.939 se arrogó poderes autocráticos y omnímodos que lo convierten en un monarca absoluto. Así, la «Ley» de 30 de enero de 1.938 dice:

> En su virtud, DISPONGO:
>
> …
>
> Art. 17.— Al Jefe del Estado, que asumió todos los poderes… corresponde la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general.
>
> Las disposiciones y resoluciones del Jefe del Estado, previa deliberación del Gobierno, y a propuesta del ministro del ramo, adoptarán la forma de Leyes cuando afecten a la estructura orgánica del Estado o constituyan las normas principales del ordenamiento jurídico del país, y Decretos en los demás casos.

Sin embargo, estos poderes que el dictador y verdugo Franco se **autoconfirió** por la susodicha «Ley» tenían aún una restricción, y es que debía consultar al Consejo de Ministros; y pese a que era (y es) él mismo quien, sin tener que contar con la aprobación de nadie, nombra y modifica el Consejo de Ministros, al autócrata Franco esa limitación se le hacía insoportable. Por ello, en la «Ley» de 8 de agosto de 1.939, decidió lo siguiente:

> En su virtud,
>
> DISPONGO.
>
> Art. 7º.— Correspondiendo al Jefe del Estado la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general, conforme al artículo 17 de la Ley de 30 de enero de 1.938, radicando en él de modo permanente las funciones de Gobierno, sus disposiciones y resoluciones, adopten la forma de leyes o de decretos, podrán dictarse aunque no vayan precedidas de deliberación del Consejo de Ministros…

No se crea que estas disposiciones han dejado de estar en vigor. La llamada «Ley Orgánica del Estado», dictada por Franco el 10 de enero de 1.967, estipula en su disposición transitoria primera, nº II, lo siguiente.

> Las atribuciones concedidas (sería mejor decir *autoconcedidas*) al Jefe del Estado por las Leyes de 30 de enero de 1.938 y de 8 de agosto de 1.939, así como las prerrogativas que le otorgan los artículos 6º y 13º de la Ley de Sucesión, subsistirán y mantendrán su vigencia…

mientras viva el dictador.

Es cierto que, según las grotescas y enmarañadas «Leyes Fundamentales del Reino» yanqui-franquista, a la muerte del dictador Franco, su heredero y continuador incondicional, el general Juan Carlos Bourbon, será coronado rey y ejercerá un poder mucho más limitado que el que se ha autoconferido Franco. De hecho, el poder absoluto será ejercido por un binomio representado por el rey y su «Consejo del Reino». Este consejo del reino es la encarnación genuina de la oligarquía financiero-burocrático-eclesiástico-militar. Estará compuesto (según el art. 4 de la Ley de Sucesión) por:

— El prelado eclesiástico de mayor jerarquía y antigüedad de los que sean «procuradores en cortes»;

— El general en activo de idénticas características;

— Diversos altos cargos designados por el jefe del Estado;

— Y uno o dos consejeros —según los casos— por cada uno de los distintos grupos de procuradores en cortes designados todos ellos, directa o indirectamente, por el gobierno, o representantes (en el «mejor» de los casos) de los altos cuerpos burocráticos del Estado y del «movimiento» fascistas, integrados sobre todo por los aventureros y arribistas de Falange y del Opus Dei que han hecho fortuna y han echado raíces en las altas esferas del régimen.

Ese sistema oligárquico, esa sustitución del absolutismo autocrático de Franco por un complicado engranaje que podríamos denominar «oligocrático» (poder conjunto de un reducido número de potentados) tiende a asegurar una continuidad total e incondicional del actual tinglado fascista y a bloquear y congelar toda posible iniciativa o veleidad del futuro reyezuelo fascista por introducir ciertos cambios. Sin embargo, lo que está excluido tanto ahora como después de la muerte del dictador, según dichas «leyes fundamentales del reino» es la más mínima democratización. En efecto, sólo una pequeña minoría de los «procuradores en cortes» son «elegidos» por **una parte** del pueblo (ni siquiera por sufragio universal) y, además, para ser candidato a esas «elecciones» hay que estar avalado por alguna alta autoridad fascista. Tal es la «democratización» y «liberalización» que el yanqui-franquismo ha llevado a cabo en estos últimos años. Como vemos, un régimen salido de un cuartelazo faccioso, de una criminal sublevación contra un gobierno legal y democrático, sublevación además preparada y efectuada bajo la dirección y con ayuda de potencias extranjeras (Alemania e Italia), un régimen con ese origen y naturaleza es totalmente incapaz de evolucionar hacia una forma de poder no fascista. Con unas u otras modalidades, con mayor o menor concentración del poder en las manos de un solo hombre, o bien en las de una camarilla integrada por unos pocos representantes de la Iglesia, el Ejército, la Falange, el Opus Dei, la burocracia sindical-fascista sigue siendo la misma, sigue siendo una feroz e implacable tiranía terrorista, totalitaria y antipopular, vendida al imperialismo extranjero, que trata de suprimir, de abolir mediante la represión y el terror toda manifestación de la lucha de clases y que no concede al pueblo ni el más mínimo resquicio de libertad democrática en ningún terreno.

El llamado «movimiento nacional» que todavía algunas de las leyes franquistas en vigor identifican con «Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista», etc. etc. fue constituido en 1937 por la fusión (decretada por Franco) en una sola organización, de las diversas corrientes de la extrema derecha española: Falange, carlistas, monarcofascistas, vaticanistas (CEDA), militaristas (UME); también participaron y participan en él los jerifaltes de otros grupos de extrema derecha, como la Lliga catalana, por ejemplo, la cual prácticamente se integró también en el «movimiento». Sus emblemas, su base doctrinal vienen íntegramente del falangismo. A su vez, el falangismo había bebido en las fuentes del carlismo o tradicionalismo, en las del militarismo, en las del vaticanismo. Pero, sobre todo, por encima de cualquier otra influencia, el falangismo era la traducción al español de las doctrinas de Hitler y Mussolini. Por eso, el falangismo es la más antiespañola de las ideologías fascistas, ya que es una copia mecánica y servil de la filosofía y la sociología irracionalista alemana e italiana y de la política de los dos monstruos Hitler y Mussolini.

Aunque parcialmente a partir de 1.945 y sobre todo a lo largo de los últimos años, el franquismo ha tratado de diferenciar entre Falange y Movimiento, de hacer de los «principios del movimiento» algo más amplio que el falangismo; aunque, por supuesto, vaticanistas, monárquicos, regionalistas de extrema derecha y otros grupos oligárquicos fascistas, se esfuerzan por distinguir los «principios del movimiento» del falangismo (considerado actualmente por ellos como una «corriente más», pese a que en el pasado todos se embadurnaron bien de ideología, terminología y pompa falangista, para dar así gusto a Hitler y Mussolini); pese a todo ello, la indeleble marca de la ideología o la no menos reaccionaria y fascista del militarismo y el tradicionalismo, todo ello ha marcado profundamente al franquismo. Un régimen fascista puede barnizarse y blanquear su fachada, puede ocultar y desfigurar sus orígenes; pero, pese a todos sus trucos y maniobras, esos orígenes siguen imprimiéndole un carácter indeleble. Pueden incluso cambiar las personas, modificarse parcialmente sus estructuras, cambiarse la terminología de sus leyes; aun así, los orígenes de un régimen político, la fuente de la que ha surgido su poder, determinarán su carácter hasta su derrocamiento, hasta su tumba.

Cada año los franquistas siguen conmemorando la fundación de Falange Española, creada en 1.933 por Primo de Rivera (hijo del dictador militar de idéntico apellido). En las recopilaciones de las «leyes fundamentales» aparecen invariablemente como anejo los «26 puntos» es decir, la «Norma Programática» de la Falange, formulada por el susodicho Primo de Rivera. Esa norma programática ha sido la base del adoctrinamiento en la ideología fascista de la juventud española (pues la enseñanza de la ideología falangista ha sido y sigue siendo obligatoria en todos los centros de enseñanza elemental, media y superior de España).

Uno de los puntos básicos del falangismo es el expansionismo imperialista. El punto 3 de la Norma dice:

> Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa…

Esto dio lugar a una temática muy en boga en la España franquista durante la II Guerra Mundial, que se centraba en el lema «Por el imperio hacia Dios». Dos jerifaltes fascistas (que pese a ser monárquico el uno —Areilza, conde de Motrico— y vaticanista el otro —Castiella—, se habían apuntado como tantos otros a la Falange y habían adoptado de buena gana el nombre, emblemas e ideología del falangismo), elaboraron en 1.941 un absurdo libelo titulado «Reivindicaciones de España» donde se formulaban grotescas alucinaciones expansionistas y chovinistas de inspiración nazi; se reclamaba para España toda Iberoamérica, una parte de Argelia, todo Marruecos, ensanchamiento de Río de Oro y de la Guinea Ecuatorial (española); y hasta Tonkín (Vietnam septentrional), etc. etc. Como se sabe, Franco estuvo rabiando por entrar en la Guerra Mundial al lado de Hitler, pero pedía algunas de esas compensaciones territoriales; y Hitler, que no quería descontentar a la dictadura fascista de Pétain y Laval, no accedió.

Por lo demás, esos sueños imperialistas eran absurdos por completo, ya que dada la debilidad y el atraso económicos a que las castas oligárquicas y reaccionarias han llevado a España, ésta no podía en modo alguno convertirse en una potencia imperialista, sino todo lo contrario: caer más y más en las garras de los imperialistas extranjeros (primero alemanes y luego norteamericanos). La ideología del «Imperio» servía sólo para embaucar a las masas. Hoy día, los franquistas han enterrado esa ideología y la han sustituido por otra «made in USA», pero no menos absurda: el «cosmopolitismo» apátrida, la negación del Principio de Independencia y la completa Soberanía Nacional, la teoría de la «interdependencia», de la «integración en unidades supranacionales» bajo el mando de los EE.UU. de América.

Otra de las características de la ideología falangista es el militarismo desenfrenado. El punto 4 de la «Norma Programática» primorriverista afirma:

> Devolveremos al Ejército de Tierra, Mar y Aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

Y el punto 26 dice;

> La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

La mezcla de militarismo y expansionismo lleva a la curiosa afirmación de que:

> 5. España volverá a buscar su gloria y sus riquezas por las rutas del mar.

Otra característica esencial del falangismo es su abierto totalitarismo, su oposición a los partidos políticos, al sufragio universal y a todo principio democrático. Así, por ejemplo, el punto 6 de la Norma Programática dice:

> Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria… Nadie participará a través de partidos políticos. Se abolirá im-

> placablemente el sistema de los partidos políticos, con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos de lucha y Parlamento de tipo conocido.

Y en una entrevista concedida a un periodista de la United Press International en julio de 1.937, decía Franco:

> España tendrá la estructura de los regímenes totalitarios como Italia y Alemania... Su régimen conocerá las formas corporativas, una gran parte de las cuales ya existen en nuestro país, y acabará con las instituciones liberales que han envenenado al pueblo. (Ver *Historia de la España franquista* de Max Gallo, p. 83).

En julio de 1.939, en una conversación con Ciano —ministro de asuntos exteriores de Mussolini, que se encontraba de visita en España— celebrada en San Sebastián, Franco confirmó «su firme intención de orientarse cada vez más claramente hacia el eje Roma-Berlín, esperando el día en que las condiciones generales y la preparación militar de España le permitan identificarse con el sistema político de los países totalitarios» (*Archivos Secretos del Conde Ciano*, p. 290).

Un manual escolar (*Curso completo de Primera Enseñanza*) da la siguiente definición del Estado franquista surgido de la sublevación contra la República Española:

> El Estado español, creado bajo el signo de la unidad y la grandeza de nuestro país, es un instrumento totalitario al servicio de nuestra Nación: es fundamentalmente nacional-sindicalista y representa, en todos los aspectos, una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista.

De conformidad con esa concepción totalitaria del poder político, la legislación franquista ha insistido siempre mucho en la obligatoria aceptación de los principios de jerarquía, mando, obediencia ciega. Así, por ejemplo, la Ley de 26 de enero de 1.940 sobre Unidad Sindical, empieza así:

> Tres son los principios que inspiran la Organización Nacional-Sindicalista prevista por el fuero del Trabajo, reflejo fiel de la organización política del nuevo Estado, a saber: Unidad, Totalidad y Jerarquía.

Este principio de Jerarquía significa un nombramiento de todo cargo de arriba abajo, con sumisión y obediencia ciega de los escalones inferiores a los superiores. En la cúspide o vértice de esta pirámide de poder clásica de todo sistema totalitario se halla el Jefe nacional del movimiento, que según la Ley Orgánica del Estado es el Jefe del Estado (actualmente el «caudillo» y después de su muerte el rey). Los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, aprobados por Decreto de Franco de 31 de julio de 1.939 (posteriormente han sido retocados y parcialmente modificados) estipulan en su artículo 47:

> El Jefe Nacional de F.E.T. y de las JONS, Supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los Valores y todos los Honores del mismo. Como Autor de la Era Histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino y con él los anhelos del Movimiento, el Jefe asume, en su entera plenitud, la más absoluta autoridad. El Jefe asume, en su

> entera plenitud, la más absoluta autoridad. El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Y el punto 48 estipula:

> Corresponde al Caudillo designar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones.

Este sucesor, como es sabido, ya está designado: es el general Juan Carlos Bourbon, miembro del clan aristocrático de origen francés que ha reinado en España durante los últimos siglos. Ese sucesor y continuador total e incondicional del verdugo Franco, al jurar lealtad a ese general felón y fidelidad a los «principios del movimiento» fascista, se ha convertido en segundo jerifalte del fascismo español. Su monarquía no puede ser otra que una prolongación del monstruoso caudillaje franquista, una monarquía fascista, totalitaria y militarista.

---

§1.— Falta total de derecho de asociación política para los ciudadanos españoles

La legislación yanqui-franquista impide totalmente que los ciudadanos españoles gocen del más mínimo derecho de asociación política.

El denominado «Fuero de los Españoles» (único texto legal franquista que, pretendidamente, ampara algún género de «derechos» de los ciudadanos españoles) estipula a este respecto (en su art. 16):

> Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines políticos lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes.

La formulación es tan vaga, tan imprecisa, que deja lugar a cualquier interpretación arbitraria. Es el poder el que ha de juzgar si los fines son o no «lícitos». Y en cuanto a lo que establezcan las «leyes», dado que no se estipula ni la más mínima limitación al alcance que éstas pueden tener, cae de su propio peso que, en efecto, esa declaración es puro papel mojado.

Pues bien, ¿qué establecen las leyes? Empecemos por otra «ley fundamental del Reino» franquista: los «inmutables» principios fundamentales del Movimiento, aprobados por ley fundamental de 17 de mayo de 1.958. El punto VIII de los mismos estipula:

> La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la familia, el municipio y el sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes. Toda organización política de cualquier índole al margen de este sistema representativo será considerada ilegal

Esta disposición coloca automáticamente fuera de la ley a todos los partidos políticos, cualesquiera que sean, salvo el institucionalizado «Movimiento», pues según la ley franquista esa ambigua y heterogénea entidad es de «representación orgánica».

Los artículos 172 y 173 del Código Penal franquista estipulan qué debe entenderse y castigarse penalmente como «delito de asociación ilícita». Veamos lo que dicen.

> Art. 172.— Se reputan asociaciones ilícitas:
>
> 1º.— Las que por su objeto o circunstancia sean contrarias a la moral pública.
>
> 2º.— Las que tengan por objeto cometer algún delito.
>
> 3º.— Las prohibidas por la autoridad competente.
>
> 4º.— Las que se constituyen sin haber reunido los requisitos o trámites exigidos por la ley.
>
> Art. 173.— Se comprenden en el artículo anterior:
>
> 1º.— Los grupos o asociaciones que tiendan a la destrucción o relajación del sentimiento nacional.
>
> 2º.— Los grupos o asociaciones constituidos dentro o fuera del territorio nacional para atacar en cualquier forma la unidad de la Nación española…
>
> 3º.— Las asociaciones, organizaciones, partidos políticos y demás entidades declaradas fuera de la ley y cualesquiera otras de tendencias análogas, aun cuando su reconstitución tuviere lugar bajo forma y nombre distinto.
>
> 4º.— Las que intentaran la implantación de un régimen basado en la división de los españoles en grupos políticos o clases, cualesquiera que fueran.

En cuanto a la pena impuesta por esos «delitos», el punto 174 de dicho Código especifica:

> Si la asociación tuviere por objeto la subversión violenta o la destrucción de la organización política, económica, social o jurídica del Estado, serán castigados con la pena de RECLUSIÓN menor (o sea, de 12 años y un día a 20 años de encarcelamiento) para los meros participantes.

Hay otros textos legales franquistas muchísimo más severos. Pero incluso este Código Penal aprobado en 1.944 bajo la inspiración del Código Penal mussoliniano, es más duro de lo que parece ya que un antifranquista puede ser condenado a la vez por las mismas actividades, en virtud de numerosos «delitos», además del de asociación ilícita, como son los de propaganda ilegal, delito contra el Jefe del Estado, etc. etc. etc.

En cuanto al concepto de «asociaciones ilícitas» definido en los mencionados artículos del Código Penal franquista, se ve claramente que todo aquel que quiera cambiar parcial o totalmente la actual estructura fascista del Estado «español» y se asocie para ello incurre en ese «delito». En él incurren los que quieran acabar con el dominio de la oligarquía financiera y terrateniente, los que quieran establecer un estado federativo, los que tengan por objeto «cometer algún delito» tales como el de denunciar la represión fascista, denunciar la traición a la Patria perpretada por el dic-

tador Franco al vender España al imperialismo yanqui, pues todos esos son diversos «delitos» conceptuados como tales con las consabidas penas en otros tantos artículos del Código Penal. No cabe ninguna manifestación organizada de oposición al régimen o de lucha de clases populares oprimidas por la oligarquía proimperialista que no revista la caracterización de «asociación ilícita», que no caiga en el amplísimo campo de los artículos 172, 173 y 174 del Código Penal franquista.

Pero es más. Está en vigor la Ley de Responsabilidades Políticas dictada por Franco en Burgos el 9 de febrero de 1.939 (unas semanas antes de que la puñalada por la espalda del coronel Casado y de sus cómplices socialdemócratas acabase con la resistencia del pueblo español). El artículo 2 de dicha «Ley» declara fuera de la ley a:

> todos los Partidos y agrupaciones políticas y sociales que desde la convocatoria de las elecciones celebradas el 16 de febrero de 1.936 han integrado el llamado Frente Popular, así como los Partidos o agrupaciones aliados o adheridos a éste por el solo hecho de serlo y las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al triunfo del Movimiento Nacional.

A continuación dicha «Ley» daba una larguísima serie de organizaciones y partidos políticos explícitamente prohibidos, figurando no sólo todos los del Frente Popular (todos los partidos republicanos de centro y de izquierda, socialdemócratas, comunistas, anarquistas y anarcosindicalistas de diversas tendencias), sino también fuerzas nacionalistas y otras. Entre ellas quedaban incluidas todas las asociaciones sindicales de trabajadores. Y naturalmente (al igual que se hace en el Código Penal de 1.944) especificaba que cualquier asociación de tendencias similares o parecidas, cualquiera que fuere su nombre y fecha de constitución, caía bajo el peso de esa prohibición. Los que están fuera de la Ley en la España franquista no son sólo, pues, ciertas asociaciones, sino toda ideología de centro o de izquierda, y toda manifestación organizada de la misma.

Contrariamente a una opinión existente en algunos sectores, esa Ley de febrero de 1.939 sigue estando en vigor y a ella se remite constantemente la jurisprudencia del Tribunal de Orden Público y del Tribunal Supremo cuando condenan a algún patriota, a algún antifranquista por «asociación ilícita». Hay que aclarar que el Decreto dictado por el verdugo Franco el 13 de abril de 1.945 (cuando los estertores del nazismo le daban vértigo y empezaba a intentar tapar y cubrir los aspectos más negros de su dictadura fascista) lo único que estipula es que «se declara caducada la vigencia de las Leyes de 9 de febrero de 1.939 (y otras) … EN CUANTO SE REFIERE a la incoación de nuevos procedimientos por responsabilidades políticas». Incluso esa cláusula no ha sido respetada, y en abril de 1.963 (18 años después de ese Decreto de «amnistía») Julián Grimau fue condenado y asesinado por el franquismo en virtud de supuestas actividades cometidas durante nuestra guerra nacional revolucionaria contra el fascismo. Pero en lo que toca a la prohibición explícita de los Partidos y organizaciones puestos fuera de la ley en 1939, esa prohibición sigue en pie. Por otro lado, incluso en el supuesto

de que se llegase a derogar esa ley, quedarían en pie las otras que ya hemos mencionado (Principios Fundamentales del Movimiento y Código Penal) que declaran ilegal toda organización política de oposición.

Otro decreto franquista que sigue estando en vigor y que aparece publicado en las compilaciones oficiales de las leyes fundamentales (aunque no revista jurídicamente el carácter de tal) es el de «Unificación» dictado por Franco el 19 de abril de 1.937. En su artículo 1º se estipula:

> Art. 1º.— Falange Española y Requetés con sus actuales servicios y elementos se integran, bajo mi jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional que, de momento, se denominará Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista… Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

La única organización política que existe legalmente en España es el «movimiento nacional». ¿Qué es el movimiento? Una entidad política tan vaga, heterogénea, imprecisa y absurda que ni los propios franquistas se ponen de acuerdo en su definición y caracterización y cada corriente franquista lo interpreta a su manera.

Ya hemos visto el decreto de Unificación del 19 de abril de 1937, por el que se fusionaban obligatoriamente las dos organizaciones fascistas más virulentas que habían tomado parte en la sublevación contra la República. La fusión de ambas es lo que se denominó «movimiento nacional» y también ha venido denominándose oficialmente hasta hace muy poco «F.E.T. y de las JONS» (es curioso que, habiéndose suprimido esta denominación oficialmente a raíz de la Ley Orgánica del Estado, en diciembre de 1966, siga apareciendo aún en múltiples organismos y leyes vigentes).

Sin embargo en el «movimiento» se integraron también las demás fuerzas fascistas: los vaticanistas de la CEDA, los militaristas, los monarco-fascistas de Acción Española, los nacionalistas de Albiñana y el grupo catalán de extrema derecha «Lliga». De ese modo, el «movimiento» fue desde su origen un mosaico abigarrado de las diversas corrientes y tendencias fascistas españolas. Su unificación fue mucho más nominal y de fachada que real. Si oficialmente durante muchos años el «movimiento» y la Falange han sido una sola y misma cosa, en realidad nunca ha sido así. Falange dio al movimiento sus emblemas, su ideología hitlero-mussoliniana, su bandera rojinegra, su «estilo», su terminología. Ello inspiró plenamente el protocolo y formulario franquista hasta la derrota del Eje en 1.945.

Pero las otras fuerzas fascistas, que aceptaron unificarse tras la pantalla falangista (porque era la más adaptada al gusto de los amos de entonces, la Alemania e Italia fascistas) pugnaron a partir de 1945 e incluso antes por modificar el revestimiento externo del «movimiento» y por arrebatarles a los falangistas una frágil hegemonía que en seguida perdieron.

Más tarde, una coalición de vaticanistas, monárquicos y del recién llegado Opus Dei (secta inquisitorial fascista) se constituye en el seno del movimiento como una pluralidad de organizaciones de diverso signo, confe-

deradas a través del «consejo nacional» e integrada por oligarcas que, por razones de edad, no hicieron la guerra.

Las más recientes disposiciones legales del franquismo autorizan ese «asociacionismo del movimiento», pero no sólo lo limitan estrictamente al marco político del movimiento «nacional» (esto es, de las fuerzas adictas a la tiranía franquista) —excluyendo, por supuesto, a todas las fuerzas de oposición—, sino que, además, someten la creación de esas «asociaciones del movimiento» a la aprobación previa de los organismos delegados del gobierno, como el llamado «consejo nacional», los «consejos provinciales» y otros «consejos del movimiento» y sujetan estrictamente su actuación (sometida a mil limitaciones y trabas) a la fiscalización y aprobación constante de dichos organismos paragubernamentales.

Varias de las autorizaciones solicitadas por notorios potentados franquistas para crear «asociaciones del movimiento» en el marco del tinglado fascista han sido denegadas.

Como vemos, tienen razón los que afirman que el régimen franquista no es un régimen de partido único. El movimiento no es un partido: es un conglomerado, una amalgama de diversas corrientes muy mal delimitadas entre sí, que a menudo se entrecruzan y se confunden unas con otras. Esos diversos círculos, pese a sus divergencias y rivalidades más o menos enconadas según los casos, son los que monopolizan toda la vida política legal del país.

---

§2.— Carencia total de libertad de palabra y de expresión del pensamiento por parte de los ciudadanos españoles

El art. 12 del llamado Fuero de los Españoles estipula que «todo español podrá expresar libremente sus ideas **MIENTRAS NO ATENTEN A LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL ESTADO»**. Uno de estos principios fundamentales está expresado en el vigente Decreto de unificación de 19 de abril de 1937, en cuyo preámbulo se especifica lo siguiente:

> COMO EN OTROS PAÍSES DE RÉGIMEN TOTALITARIO, la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en la fuerza nueva, Falange Española… un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente…; los Requetés junto a su ímpetu guerrero, el sagrado depósito de la Tradición Española.

Así pues, todo español puede expresar libremente sus ideas siempre y cuando éstas estén conformes con el régimen totalitario, con el estilo fascista y militarista de la Falange y con la doctrina ultrarreaccionaria de los requetés. Por otro lado, la ley fundamental de 17 de mayo de 1958 formula los principios del llamado «Movimiento Nacional» (fascista), entre los cuales se encuentra el siguiente:

> Toda organización política de cualquier índole al margen de este sistema representativo (se refiere a las «entidades naturales de la vida social»: Familia, Municipio y Sindicato…) será considerada ilegal.

En el punto VII de dicha ley fundamental se estipula que la forma política del Estado Nacional:

> es de, dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional… la monarquía tradicional católica, social y representativa

Como se ve, el margen dentro del cual los españoles «pueden expresar libremente sus ideas» es reducidísimo: queda delimitado por su conformidad con el sistema corporativo fascista (denominado de «representación orgánica»), con su aprobación de la ilegalización de los partidos u organizaciones no adscritos al susodicho sistema de «representación orgánica», y con su identificación con la monarquía (es más, con **ese** tipo de monarquía).

En virtud de esta disposición restrictiva estipulada en las leyes fundamentales franquistas, todo un cúmulo de leyes, decretos etc. que la dictadura fascista de Franco ha venido dictando desde su instauración hasta el momento presente tienen como objetivo amordazar al pueblo español, y caso de no conseguirlo, someterlo a implacables medidas de represión y terror.

Una orden de 18 de abril de 1940 estipula (la orden sigue estando en vigor) que todos los discursos, conferencias y demás formas de expresión oral del pensamiento, que no tengan efecto bajo los auspicios de la Iglesia romana, del «Partido»[5] (Falange) o de la Universidad, están sujetos a la aprobación previa de la dirección nacional de propaganda (reemplazada en tal cometido actualmente por otras dependencias gubernamentales franquistas).

La orden del 15 de julio de 1939 (actualmente en vigor) instituye la censura del Estado sobre todos los originales de obras teatrales, letras de óperas y operetas y las partituras de todas las composiciones musicales dedicadas a una personalidad oficial o basadas en un tema de carácter oficial.

El decreto de 21 de marzo de 1952 creó la junta de clasificación y censura de todas las películas cinematográficas españolas y extranjeras, con arreglo a su contenido moral «de buenas costumbres, político y social».

Como resultado de esas disposiciones, se prohiben incluso conferencias de carácter científico, filosófico etc., cuyo contenido ideológico no se ajuste a las normas y orientaciones oficiales del régimen; se prohibe a nuestro pueblo el presenciar algunas de las eminentes obras teatrales de la literatura española contemporánea, como por ejemplo «Marianita Pineda» de García Lorca y otras de Miguel Hernández y muchos otros autores; se mantiene la cinematografía nacional (salvo contadísimas excepciones de algunas películas que han logrado burlar la censura) en un terreno pueril, mediocre y anticuado; y por supuesto se prohíbe la proyección de todas las pelí-

5. En los primeros años de la dictadura franquista (hasta 1945), el «movimiento» se denominaba oficialmente «Partido».

culas extranjeras que no sean difusoras del modo de vida norteamericano (hay también algunas raras excepciones).

En cuanto a la simple expresión del pensamiento a través de la palabra en conversaciones corrientes, el Código Penal franquista las somete a las mismas restricciones que el uso de la palabra en reuniones públicas. El art. 147 del susodicho código estipula que «las injurias o amenazas (contra el jefe del Estado) proferidas en cualquier otra forma (es decir, no en presencia del mismo ni tampoco con publicidad) serán castigadas con la pena de prisión mayor (hasta 12 años de encarcelamiento) si fueran graves y con la de prisión menor (hasta 6 años y un día de encarcelamiento) si fueran leves.

En ninguna conversación, ni siquiera dentro del ámbito familiar tienen los españoles derecho a formular juicios contrarios al conglomerado fascista llamado «Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas», so pena de tener que afrontar, si son descubiertos, una fuerte represión judicial. Así lo estipula el artículo 242 del mencionado código que dice:

> Las penas señaladas en el artículo 240 (de hasta 6 años de encarcelamiento y 25.000 ptas de multa) son aplicables a las calumnias proferidas contra el Movimiento Nacional, encarnado en Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y a los insultos o especies lanzados contra sus héroes, contra sus caídos, sus banderas y sus emblemas.

Naturalmente, este tipo de disposiciones son inaplicables en la práctica dada la casi unanimidad con la que el pueblo español condena vehementemente y ridiculiza semejante tramoya fascista, así como los personajes más caracterizados de la misma y sus grotescos emblemas externos de inspiración hitleriana.

El código penal franquista prohibe asimismo a los españoles en cualquier género de conversaciones privadas manifestarse en términos que puedan perjudicar el prestigio (si es que alguno tiene) de la yanquizada dictadura fascista de Franco. Así, por ejemplo, el artículo 252 estipula:

> El que con propósito de perjudicar el crédito o la autoridad del Estado, de cualquier manera comunicare o hiciere circular noticias o rumores falsos, desfigurados o tendenciosos o ejecutare cualquier clase de actos dirigidos al mismo fin, será castigado con la pena de prisión mayor (equivalente a 6 años y un día a 12 años de encarcelamiento) e inhabilitación absolutas (equivalente a la incapacidad para obtener cualquier cargo público).

---

§3.— Ausencia total de libertad de prensa e imprenta en España

Bajo la dictadura yanqui-franquista, los ciudadanos españoles carecen de toda libertad de expresar sus ideas por medio de la prensa o la imprenta. Durante largos años ha estado en vigor a este respecto la Ley del 22 de abril de 1.938 dictada durante la guerra nacional revolucionaria por los cabecillas de la sublevación. El 18 de marzo de 1.966 (28 años después)

dictaba el verdugo Franco la Ley de prensa e imprenta actualmente en vigor. Lo esencial de la misma está contenido en el artículo 2, que estipula:

> Son limitaciones (de la libertad de expresión y del derecho a la difusión de informaciones): el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y de la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar.

En otros términos, no existe **ninguna** libertad de prensa. Ya hemos visto en otro capítulo algunos de los puntos esenciales de los «principios del movimiento» y demás «leyes fundamentales del reino» yanqui-franquista, tales como: prohibición de partidos políticos; doctrina corporativista-fascista de «representación orgánica». Esas leyes fundamentales establecen también el poder omnímodo y autocrático de Franco —mientras viva— y después de su muerte el despotismo conjunto del siniestro general franquista Juan Carlos Bourbon —sucesor y continuador incondicional del tirano del Pardo— y del llamado «Consejo del Reino», formado por los representantes de la oligarquía financiero-eclesiástico-militar más prepotentes.

Esto significa que, según la vigente Ley de prensa, ningún periódico ni publicación, ningún libro o folleto legalmente impreso podrá defender en España una reducción de los poderes del dictador, ni una modificación (ni siquiera parcial) de los principios fascistas que inspiran las «leyes» fundamentales» ni tampoco defenderse ninguna de las libertades de asociación, de reunión, etc., ni doctrina filosófica o religiosa alguna que no implique «el acatamiento a la ley de Dios según la doctrina de la santa madre iglesia católica apostólica romana», ni un régimen republicano… Tampoco se puede denunciar, por consiguiente, la dominación yanqui sobre España, pues ello va en contra de lo que el franquismo entiende por «exigencias de la defensa nacional»; no se puede denunciar la implacable y feroz represión de la policía y de los órganos de la «justicia» franquista, ya que ello atenta contra el «debido respeto a las instituciones» y «la independencia de los Tribunales».

Para aplicar este artículo 2º la misma ley y otras que más abajo comentaremos se establecen toda una serie de dispositivos. El primero de ellos es impedir que los antifranquistas puedan fundar o lleguen a controlar empresas periodísticas o editoriales. A este respecto, el art. 16 de la Ley estipula que para constituir o participar en empresas periodísticas es preciso: «encontrarse en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos», con lo cual se excluye a miles de españoles que han pasado por las cárceles y las mazmorras franquistas y han sido inhabilitados temporal o perpetuamente. Para no permitir la creación de una empresa periodística que no les agrade, los franquistas pueden perfectamente prohibirlas, invocando el art. 5º que estipula:

> La Administración garantizará el ejercicio de las libertades y derechos… PERSIGUIENDO a través de los órganos competentes e incluso por vía judi-

> cial, cualquier actividad contraria… las que a través de los monopolios O POR OTROS MEDIOS intenten deformar la opinión pública….

¡Bonita forma de defender las libertades el perseguir a una empresa que —a juicio del gobierno fascista— «trate de deformar a la opinión pública» y ello por cualquier medio que sea!

Pero, además, una vez constituida una empresa periodística, tiene —antes de poder empezar su actividad— que inscribirse en un registro de carácter policíaco, según los estipula el art. 26 de la ley. El art. 27 estipula a este respecto:

> 27. Solicitud de inscripción.— 1. La inscripción se practicará, previa instrucción de un expediente, que se iniciará con la solicitud del interesado, en la que se hará constar, para que figure en el registro, los siguientes datos:
>
> a) nombre… y domicilio de la persona… titular de la Empresa.
>
> b) Estatutos de la Sociedad y Reglamento, si lo hubiere.
>
> c) Nombre del fundador o fundadores y de las personas a las que se encomienda la gestión y administración.
>
> d) Descripción de patrimonio de la Empresa…
>
> e) Líneas generales del plan financiero y medios para su realización.
>
> f) Descripción de la finalidad de las publicaciones y PRINCIPIOS QUE LAS INSPIREN.
>
> …
>
> el número aproximado de tirada…
>
> …
>
> la imprenta en que vaya a efectuarse la impresión…
>
> …
>
> el nombre y circunstancias personales del Director y del Subdirector o sustituto interino.
>
> …
>
> la plantilla de redactores fijos…

Y el artículo 29 estipula 4 causas que pueden provocar la denegación o cancelación de la inscripción, entre ellas haber incumplido algún punto de la ley, o bien

> cuando pueda racionalmente deducirse que la publicación será utilizada para producir los resultados que trata de evitar el art. 5º

es decir, como ya hemos visto, «deformar la opinión pública» (o, dicho más claramente, informarla en un sentido antifranquista).

Para ser director de una publicación legal, el art, 35 de la Ley estipula que hay que «hallarse en el pleno ejercicio de los derechos legales y políticos»; el 36 es más explícito:

> 36. **Prohibiciones**.— 1. No podrán ser Directores:
>
> 1º. Los condenados por delito doloso no rehabilitados…
>
> 2º. Los condenados judicialmente por tres o más infracciones en materia de prensa.
>
> …
>
> 4º. Los sancionados administrativamente tres o más veces por infracción grave, según la presente Ley, en el plazo de un año.

De todos modos y aun cuando es prácticamente imposible, de acuerdo con todas esas disposiciones, que un antifranquista o un grupo de antifranquistas puedan crear una empresa periodística y publicar un periódico o revista, la Ley de prensa e imprenta establece una modalidad camuflada de censura previa y, además, severísimas sanciones para los infractores.

En lo tocante a la censura, ésta puede revestir dos variantes: «consulta voluntaria» (regulada por el art. 4º de la Ley) y depósito obligatorio, regulado por el artículo 12.

> Art. 12.— **Depósito**. 1. A los efectos de lo prevenido en el art. 64 de la presente Ley, antes de proceder a la difusión de cualquier impreso sujeto a pie de imprenta, deberán depositarse seis ejemplares del mismo con la antelación que reglamentariamente se determine, que nunca podrá exceder de un día por cada 50 páginas o fracción.
>
> 2. En el caso de diarios o semanarios, se depositarán diez ejemplares de la publicación, o bien el mismo número de reproducciones de su contenido, media hora antes, como mínimo, de su difusión, firmados por el Director o por la persona en quien éste delegue. En las demás publicaciones periódicas… el plazo será de seis horas.
>
> 3. El depósito se realizará en las dependencias del Ministerio de Información y Turismo que reglamentariamente se determinen.

Como vemos, esto equivale a una censura previa. Sobre todo si se tiene en cuenta lo que establece el artículo 64 de la Ley.

> 64.— **De la responsabilidad penal y de las medidas previas y gubernativas**.— … 2. Cuando la Administración tuviere conocimiento de un hecho que pudiera ser constitutivo de delito cometido por medio de Prensa o Imprenta y sin perjuicio de la denuncia en el acto a las autoridades competentes… podrá, con carácter previo… ordenar el secuestro a disposición de la autoridad judicial, del impreso o publicación delictivos,… así como de sus moldes, para evitar su difusión.

A este respecto, el decreto yanqui-franquista de 31 de marzo de 1966 desarrolla y hace aún más brutal lo dispuesto por el mencionado art. 84 de la Ley de prensa, estipulando en sus arts. 9 y 10 lo siguiente:

> Art. 9º.— Para llevar a cabo el secuestro, las autoridades mencionadas… podrán recabar el auxilio de la Policía gubernativa… En la ejecución del secuestro, se adoptarán las garantías y precauciones necesarias para impedir la difusión o utilización de los efectos secuestrados.

Por supuesto, todo lo que vaya contra el artículo 2º de la Ley es constitutivo de delito y da lugar al secuestro y a draconianas persecuciones judiciales, como más abajo veremos.

Pero, independientemente de las persecuciones por vía judicial, las autoridades administrativo-policiacas franquistas pueden arbitrariamente y según lo establecido por los artículos 67 y 69, en particular, de la Ley de Prensa, asfixiar con graves sanciones a un periódico y prácticamente impedirle que subsista. El art. 67 conceptúa como infracciones muy graves:

> Las actividades que sean… contrarias… a las limitaciones establecidas en el artículo 2º.

Y para tales «infracciones muy graves», el art. 69 prescribe sanciones (que la administración aplicará discrecionalmente contra autores, directores, empresas, etc.):

> En las (infracciones) muy graves, suspensión de las publicaciones periódicas hasta dos meses en los diarios; hasta cuanto meses en los semanarios… Suspensión de las empresas editoriales… hasta tres meses, o multa de 100.000 a 500.000 pts. La sanción de multa podrá ser impuesta juntamente con cualquier otra.

Aparte de esto, la prensa e imprenta se ven reglamentadas por lo dispuesto en el Código Penal yanqui-franquista, que después de promulgarse la Ley de Prensa ha sido endurecido en este punto para contrarrestar así los hipotéticos resquicios que en lo tocante a la impresión hubiera podido abrir dicha ley. En efecto: las modificaciones establecidas en el Código Penal en febrero de 1967 establecen que todo periodista que «falte al respeto» a las instituciones (fascistas) o a las personas (los jerifaltes del régimen) en sus artículos puede ser condenado a penas que van de 6 meses y un día a 6 años de prisión, así como multas de 10.000 a 100.000 pts. El texto íntegro del artículo 165bis B del Código Penal según dicha reforma de 1967 está redactado así:

> Se impondrán penas de arresto mayor… a quienes infrinjan las limitaciones impuestas por las leyes a la libertad de expresión y al derecho de información… publicando noticias falsas, informaciones peligrosas para la moral, o las buenas costumbres, o contrarias a las exigencias de la defensa nacional… Las mismas penas serán impuestas a los que ataquen a los principios del Movimiento Nacional o las leyes fundamentales, a los que falten al respeto debido a las instituciones y a las personas…
>
> Cuando los hechos revistan a juicio del Tribunal un carácter de real gravedad, las penas impuestas serán de prisión menor (esto es: de 6 meses y 1 día a 6 años de encarcelamiento) y multas de 10.000 a 100.000 pts.

Y, por si algún requisito quedaba, una Ley posterior, llamada de secretos oficiales establece que el gobierno puede decretar que determinada información o materia es un «secreto» y en tal caso está terminantemente prohibido a los órganos de prensa el publicar noticias o comentarios sobre ella, so pena de graves persecuciones administrativas y eventualmente judiciales contra autores y empresas periodísticas «culpables» de la infracción.

Las condenas que pueden imponer los tribunales franquistas a los infractores de un «secreto oficial» pueden llegar —según lo estipulado por el art. 165bis B del Código Penal— a 6 años de presidio.

Como se ve, en España sólo puede haber prensa, prensa auténtica, independiente del gobierno, objetiva de opinión, crítica, en la clandestinidad y ello explica la profusión y amplísima difusión de los periódicos clandestinos.

---

§4.— Total carencia del derecho de reunión y manifestación por parte de los ciudadanos españoles

Desde su implantación la dictadura fascista de Franco prohibió totalmente a los ciudadanos españoles el ejercicio del derecho de reunión y manifestación. Una circular del 20 de julio de 1939 prohibe todas las reuniones o manifestaciones que no hayan sido organizadas con el consentimiento del Ministerio de la Gobernación, regentado a la sazón por el nazi Serrano Suñer. Al presentar las peticiones los organizadores deben especificar el propósito de la asamblea o reunión, los oradores que participarán en ella y los temas que serán objeto de debate. El Ministerio de la Gobernación tiene un poder omnímodo e ilimitado para conceder o negar la autorización pedida.

Esta circular sigue estando en vigor.

Por su lado, el código penal fascista de 1944 (que también continúa en vigor) define el concepto de reuniones y manifestaciones ilegales y especifica las condenas que deben aplicarse en este caso. Según el artículo 164 del dicho código:

> Serán castigados con la pena de reclusión menor (de 12 años y un día de encarcelamiento a 20 años):
>
> 1º) Los que en las manifestaciones o reuniones públicas (...) provocaren aclamaciones directamente encaminadas a la realización de cualquiera de los fines determinados en el artículo anterior. (Estos fines son: Sustituir por otro el Gobierno de la Nación, cambiar ilegalmente la organización del Estado, o despojar en todo o en parte al Jefe del Estado de sus prerrogativas y facultades...)
>
> 2º) Los que en dichas reuniones y sitios pronunciaren discursos, leyeren o repartieren impresos o llevaren lemas o banderas que provocaren directamente la realización de los fines mencionados en el artículo anterior.

El artículo 166 de dicho código especifica lo siguiente:

> No son reuniones o manifestaciones pacíficas:
>
> 1º.— Las que se celebren con infracción de las disposiciones de policía establecidas con carácter general en el lugar en el que la reunión o manifestación tenga efecto (esto hace referencia a la susodicho Orden Circular del 20 de julio de 1.939)

…

3º.— Las reuniones o manifestaciones que se celebran con el fin de cometer alguno de los delitos penados por la ley o en las que, estando celebrándose, se cometiere alguno de los delitos penados en este título. (Entre esos delitos penados por la ley están, como hemos visto, el de intentar cambiar total o parcialmente el gobierno, o incluso reducir parcialmente las prerrogativas del «jefe del Estado»).

Art. 167.— Los promovedores o directores de cualquier reunión o manifestación comprendida en alguno de los casos del art. 166 incurrirán en las penas de prisión menor (que puede llegar hasta 6 años de encarcelamiento) y multa de 5.000 a 25.000 pts.

Art. 170.— Incurrirán, respectivamente, en las penas inmediatamente superiores (es decir, prisión mayor, que puede llegar a 12 años de encarcelamiento) los promovedores, directores y asistentes a cualquier reunión o manifestación, si no las disolvieren a requerimiento de la autoridad o de sus agentes.

De otro lado, los capítulos IV y IX del título II del libro II del Código Penal franquista, que tratan, respectivamente, de los delitos de sedición y de desórdenes públicos, están redactados en tales términos que puedan incluirse en tales «delitos» las reuniones o manifestaciones políticas de oposición al régimen, cualesquiera que sean su contenido político concreto y las modalidades y sitios de su celebración.

Artículo 218.— Son reos de sedición los que se alzan pública y tumultuariamente para conseguir por la fuerza, **o fuera de las vías legales**, cualquiera de los fines siguientes:

1º) Impedir la promulgación o la ejecución de las leyes…

2º) Impedir a cualquier autoridad, Corporación oficial o funcionario público el libre ejercicio de sus funciones o el cumplimiento de providencias administrativas o judiciales.

…

Artículo 219. Los reos de sedición serán castigados con las penas siguientes:

1º) Los que hubieren promovido la sedición o la sostuvieren o la dirigieren, o aparecieren como sus principales autores, con la pena de reclusión mayor (de 20 años y un día a 30 años de encarcelamiento) o a muerte…

2º) Los que ejercieren un mando subalterno, con la de reclusión mayor (20 años y un día a 30 años de encarcelamiento)…

3º) Los meros ejecutores de la sedición, con la pena de prisión mayor (de 6 años y un día a 12 años de encarcelamiento)

Por su lado y en lo relativo a los desórdenes públicos el art. 246 del susodicho código estipula lo siguiente:

Los que produjeren tumulto o perturbaren gravemente el orden… en algún establecimiento público, en espectáculos o solemnidad o reunión numerosa, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 5.000 a 235.000 pts.

Y dentro del mismo capítulo noveno del título segundo del libro segundo, el art. 248 estipula:

> Se impondrá la pena de arresto mayor a los que dieren gritos provocativos de rebelión o sedición, en cualquier reunión o manifestación o en lugar público, u ostentaren en los mismos sitios lemas o banderas que provocaren directamente a la alteración del orden público.

Por otro lado, la arbitrariedad de la legislación represiva franquista en esta materia es tal, que la policía y demás cuerpos terroristas de la administración pueden por su propia iniciativa imponer sanciones a los ciudadanos que osen reunirse o manifestarse para expresar de uno u otro modo su oposición a la dictadura franquista incluso sin llevar el caso ante los «tribunales». Según el apartado e) del art. segundo de la ley de orden público de treinta de julio de 1959, son actos contrarios al orden público:

> Las manifestaciones y las reuniones públicas ilegales o que produzcan desórdenes o violencias y la celebración de espectáculos públicos en iguales circunstancias.

En virtud de dicha ley, las autoridades gubernamentales y administrativas y los diversos cuerpos terroristas del régimen pueden imponer a los ciudadanos que incurran en actos contrarios al orden público (incluyendo las reuniones y manifestaciones contrarias al régimen, cualquiera que sea, repetimos, su signo político determinado y su forma de celebración), multas que pueden llegar hasta 500.000 pts (medio millón de pesetas). El artículo 21 de la susodicha ley estipula que contra las sanciones gubernativas, sólo podrá el interesado interponer recurso «que tendrá el doble carácter de súplica ante la Autoridad que corrigió y de alzada ante el superior inmediato de aquella». Esto significa que no cabe la posibilidad de interponer varios recursos, en el caso de que el recurso de súplica sea desestimado. Por otro lado y de conformidad con el punto 4 del mencionado art. 21:

> Para recurrir contra la imposición de una multa como sanción gubernativa se verificará previamente el depósito del tercio de su cuantía, salvo los casos de notoria incapacidad económica **apreciada por la autoridad que sancionó**.

En la práctica, la policía impone con frecuencia las multas más altas a los manifestantes pertenecientes a los medios de las clases trabajadoras más carentes de recursos, negándose, por supuesto, a «apreciar» su incapacidad económica. Tanto si no se interpone recurso como si éste es desestimado, el manifestante que no haya pagado la multa será encarcelado (sin necesidad de sentencia judicial alguna) por un período de hasta 30 días. De conformidad con esto, la administración puede decidir el encarcelamiento de un manifestante sin recurrir a la autoridad judicial. Todo lo contrario estipulaba la ley de 1933 (promulgada durante la segunda República) que remitía a la autoridad judicial civil la imposición de encarcelamientos sustitutorios de multas.

Estas facultades concedidas a las autoridades administrativas por la ley de Orden Público de 1959, les permite ampliar considerablemente el radio de la represión contra ciudadanos que participen en reuniones o

manifestaciones de signo patriótico y antifascista sin necesidad de engrosar aún más el ya de por sí considerable número de sumarios políticos incoados por los tribunales de «Justicia». Es decir, les permite disimular y mantener en la sombra una parte considerable de la represión política.

En cuanto a la manera de disolver las manifestaciones (naturalmente no autorizadas) populares de carácter político o social el art. 14 de la ley de Orden Público estipula lo siguiente:

> 1. Cualquier reunión ilegal o manifestación no autorizada podrá ser disuelta por las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden…
>
> 2. Cuando la manifestación revista carácter tumultuario, háyase o no autorizado aquélla legalmente, bastará un solo toque de atención para que proceda la fuerza pública a disolverla. No será necesaria tal intimación cuando hubiere sido atacada la fuerza por los manifestantes; pero no cabrá hacer fuego contra los perturbadores… sin haber dado antes un toque de atención…

Estos párrafos de la mencionada ley franquista permiten a las fuerzas terroristas del régimen perpetrar todo género de crueldades y brutalidad contra manifestaciones incluso pacíficas. El concepto de «tumultuarias» es totalmente discrecional e impreciso. En la práctica, como se sabe, la Guardia Civil y la Policía Armada utilizan estas atribuciones con tal saña y bestialidad que, no sólo provocan con frecuencia gran número de heridos entre los manifestantes sino también muertos. Así, por ejemplo, en la manifestación del 27 de octubre de 1967 en Madrid, el obrero metalúrgico Ignacio Pérez Soriano fue asesinado por la Guardia Civil a culatazos que le provocaron el desprendimiento de los pulmones. A finales de octubre de 1969, la Guardia Civil disparó contra los trabajadores que se manifestaban contra la contaminación atmosférica provocando la muerte de uno de ellos e hiriendo gravemente a varios, entre ellos Antonio Fernández Elorriaga.

Utilizando intensivamente todos estos recursos represivos a que la autorizan sus propias leyes y aun sobrepasándolos en muchos casos, la dictadura fascista y pro-norteamericana del verdugo Franco reprime sañudamente los actos de oposición al régimen por parte del pueblo español, consistentes en reuniones o manifestaciones de carácter político o social. Aun así, es rara la semana en que no tienen lugar en España manifestaciones populares de protesta o de lucha, fundamentalmente obreras y estudiantiles. Naturalmente el valor y la significación de tales manifestaciones bajo un régimen, como el franquista, con una legislación tan bestial y monstruosa en este campo como acabamos de ver, es infinitamente mayor que la significación de manifestaciones similares en otros países; revela un descontento y una decisión de lucha por parte de las amplias masas populares y patriotas mucho más extensos y firmes.

---

§5.— Ausencia total de libertad religiosa en España

El régimen fascista implantado en España a raíz de la «cruzada» es y ha sido siempre un régimen confesional-teocrático. En él ocupan altos cargos políticos los jerifaltes de la Iglesia romana, por el mero hecho de serlo. La religión católica es la oficial del Estado y las demás religiones están prohibidas unas y restringidas las demás. Además, el ateísmo está rigurosamente prohibido; es decir, que ni se tiene derecho a expresar públicamente ideas ateas y contrarias a las creencias o ritos religiosos, ni puede ningún ciudadano mantenerse en su vida jurídica al margen de cualquier confesión religiosa, sino que tan sólo puede escapar a la práctica obligada de los ritos propios de la Iglesia romana, en particular de aquellos más directamente vinculados con la vida civil (como el nacimiento y el matrimonio), cuando está adscrito a otra comunidad religiosa. Esta persecución contra los ateos, en lo que respecta tanto a la expresión de su modo de pensar como a su derecho a vivir y actuar con arreglo a sus ideas —respetando al mismo tiempo las de los demás— es particularmente grave en un país como España, donde una parte muy considerable de la población es atea y donde el ateísmo es la forma más frecuente de discrepar con la religión oficial del Estado.

Así pues, todos los ciudadanos españoles a menos que estén inscritos en los archivos de alguna asociación religiosa no católica (archivos que deben ser depositados obligatoriamente en el ministerio de «justicia») aceptada por el gobierno, se ven forzados a ajustarse a los ritos principales del catolicismo al nacer (bautismo), al contraer matrimonio, a asistir forzadamente a los actos religiosos católicos cuando están cumpliendo el servicio militar; y, asimismo, según lo estipulado con el concordato vaticano-franquista del 27 de agosto de 1.953, deben seguir los cursos obligatorios de enseñanza religiosa católica que se imparten en todos los centros docentes del país, sean públicos o privados. La no asistencia o la no aprobación de esa «asignatura» religiosa trae consigo el no poder continuar los estudios.

Para ocupar un cargo público o ingresar en un cuerpo de funcionarios del Estado es preciso ser católico. Y no sólo porque hay especiales disposiciones que así lo estipulan, sino porque para ser funcionario del Estado es preciso (de conformidad con la Ley del 19 de abril de 1.961, con el Decreto del 10 de agosto de 1.963 y con el Decreto del 6 de febrero de 1.964) jurar identificación con los «principios fundamentales del movimiento» y acatamiento a los mismos. Ahora bien, el punto II de dichos «principios» establece:

> La nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, **única verdadera** y fe inseparable de la conciencia nacional.

Ningún ciudadano que no sea católico puede, sin violentar gravemente su conciencia, jurar semejante principio. Por ello mismo todos los acatólicos están excluidos de la pertenencia a los cuerpos de funcionarios del Estado, y del ejercicio de cargos públicos.

Por otro lado y según la legislación yanqui-franquista en vigor está prohibida la expresión o difusión de ideas contrarias al dogma de la Iglesia romana. Por ejemplo, el artículo 6º del vigente concordato vaticano-franquista estipula:

> En todos los centros docentes de cualquier orden y grado, sean estatales o no estatales, la enseñanza se ajustará a los principios del dogma y de la moral de la Iglesia Católica.
>
> Los ordinarios (obispos que ejercen potestad en la diócesis respectiva) ejercerán libremente su misión de vigilancia sobre dichos centros docentes en lo que concierne a la pureza de la fe, las buenas costumbres y la educación religiosa. Los ordinarios podrán exigir que no sean permitidos o que sean retirados los libros, publicaciones y material de enseñanza contrarios al dogma y a la moral católica.

Y también los medios de difusión de masas deben ajustarse al dogma de la Iglesia romana, según lo estipula el art. 29 del susodicho Concordato:

> El Estado cuidará de que en las instituciones y servicios de la opinión pública, en particular en los programas de radiodifusión y televisión, se dé el conveniente puesto a la exposición y defensa de la verdad religiosa, por medio de sacerdotes y religiosos….

Además, quien exprese en público ideas contrarias a la doctrina de la Iglesia romana puede ser llevado ante los tribunales y encarcelado, de conformidad con el artículo 209 del Código Penal que establece:

> El que con ánimo deliberado hiciere escarnio de la Religión Católica, de palabra o por escrito, ultrajando públicamente sus dogmas, ritos o ceremonias, será castigado con la pena de prisión menor (hasta 6 años de encarcelamiento) si el hecho hubiere tenido lugar en las iglesias o con ocasión de los actos de culto, y con arresto mayor (hasta 6 meses de encarcelamiento) si el delito se hubiere cometido en otros sitios o sin ocasión de dichos actos.

Por otro lado, y pese a que recientemente la dictadura yanqui-franquista ha introducido en su legislación algunas declaraciones formalistas —que a nada o muy poco obligan— sobre una pretendida «libertad religiosa» (ya hemos visto que ésta es imposible con la actual legislación vigente), de hecho ni siquiera las comunidades cristianas no católicas gozan de tolerancia religiosa. Algunas de ellas están declaradas fuera de la ley, porque sus principios sociales no satisfacen a los gobernantes yanqui-franquistas. Otras, para funcionar, tienen que depositar —como ya hemos dicho— ante las oficinas gubernamentales un archivo de su miembros. Sus actividades docentes y sus ritos externos están sometidos a miles de restricciones y trabas y sujetos a la previa aprobación de los organismos administrativos facultados por el gobierno. Además —y sobre todo— les está prohibido ejercer proselitismo entre los católicos. Los católicos, por su lado, no tienen derecho a hacerse acatólicos o convertirse a otra religión: si han sido bautizados están obligados a ajustarse toda su vida a los ritos de la Iglesia romana. En diversas ocasiones —incluso después de la llamada ley de libertad religiosa— la policía ha detenido a los participantes en reuniones de ca-

rácter religioso de asociaciones no católicas, como por ejemplo el centro internacional evangélico gitano (sacerdotes de esa comunidad religiosa fueron detenidos en Madrid en octubre de 1.969 por dirigir una reunión de evangelización). En el servicio militar, en las escuelas públicas y en otras diversas ocasiones (como el servicio social de las mujeres) los creyentes y practicantes de religiones no católicas son víctimas de humillantes discriminaciones.

---

§6.— La ley de bandidaje y terrorismo, una medida particularmente bárbara y cruel de la represión yanqui-franqista

Pese a que la legislación «ordinaria» ya encierra disposiciones bestialmente represivas que suprimen totalmente la más mínima libertad o derecho en materia política, religiosa, filosófica etc. etc., el yanqui-franquismo ha llevado aún más lejos su salvaje política terrorista contra el pueblo español, dictando la monstruosa «ley» de bandidaje y terrorismo. Se trata, más exactamente, de un «decreto-ley», esto es, de una disposición con fuerza legislativa dictada unipersonalmente por el dictador Franco, tras «deliberación» del consejo de ministros por él designado, sin ni siquiera previa aprobación de las llamadas «Cortes de procuradores» (pese a que éstos son también en su totalidad directa o indirectamente nombrados por el gobierno, es decir, en última instancia por Franco). El decreto-ley sobre la represión del bandidaje y terrorismo fue dictado por el verdugo Franco el 21 de septiembre de 1.960. Ese decreto-ley asimila una serie de actividades políticas contrarias al régimen fascista (prácticamente todas las modalidades de oposición política) a «delitos de rebelión militar». Esto es particularmente monstruoso cuando emana de un régimen espurio y totalmente ilegítimo, como el franquista, cuyo origen es la sublevación militar contra un gobierno democrático y legal elegido por el pueblo por abrumadora mayoría. En realidad aquellos a quienes las «leyes» franquistas conceptúan como «rebeldes militares» son los que luchan por todos los medios por el restablecimiento de la legalidad republicana.

El artículo 2 del susodicho decreto-ley estipula:

> Serán considerados reos del delito de rebelión militar, de acuerdo con el número 5 del artículo 286 del Código de Justicia Militar y penados conforme a lo dispuesto en ese Código:
>
> 1º.— Los que difundan noticias falsas o tendenciosas, con el fin de causar trastornos de orden público interior, conflictos internacionales o desprestigio del Estado, sus instituciones, gobierno, ejército o autoridades.
>
> 2º.— Los que por cualquier medio se unan, conspiren o tomen parte en reuniones, conferencias o manifestaciones, con los mismos fines expresados en el número anterior.
>
> Podrán también tener tal carácter los plantes, huelgas, sabotajes y demás actos análogos cuando persigan un fin político o causen graves trastornos al orden público.

Como se ve, por si no existiera toda una serie de medidas represivas contra cualquier acto político contrario al régimen, ya sea de palabra, mediante manifestaciones o reuniones públicas, por la prensa, o en simples reuniones privadas, este monstruoso decreto-ley viene a englobar todas esas y cualesquiera otras actividades políticas de signo patriótico o democrático como «delitos de rebelión militar»; no escapan a tal denominación ni las conversaciones privadas («difundir noticias falsas o **tendenciosas**), ni siquiera las huelgas no políticas que «causen graves trastornos al orden público». Además todo este artículo está redactado con tal vaguedad e imprecisión que permite las más arbitrarias interpretaciones por parte de los tribunales militares de la dictadura yanqui-franquista, encargados de aplicar esta disposición. Así, por ejemplo, llaman la atención las expresiones «por cualquier medio», «demás actos análogos» etc. etc.

Por otro lado y en lo tocante a las penas prescritas para tales delitos (hablar contra el régimen en conversaciones privadas es uno de ellos), el mencionado art. 2 de la «Ley de bandidaje y terrorismo» nos remite, como hemos visto, al art. 286 del Código de Justicia Militar. Veamos, pues, lo que dice este último Código en los artículos siguientes al 286 sobre penas aplicables a los delitos conceptuados como de rebelión militar en el art. 286:

> Artículo 287: Serán castigados con la pena de muerte el cabeza de la rebelión y el que tome el mando superior…
>
> Artículo 288: Serán castigados con la pena de doce años y un día de reclusión a muerte, que el tribunal aplicará discrecionalmente, según la graduación y circunstancias de los culpables, quienes, no estando comprendidos en el artículo anterior, ejerzan mando no principal en las fuerzas rebeldes y los que formen parte de ellas como meros ejecutores
>
> Artículo 289: Serán castigados con la pena de seis meses y un día de prisión a veinte años de reclusión los que, AUN NO ESTANDO UNIDOS NI IDENTIFICADOS CON LOS REBELDES, realicen actos que impliquen ayuda a los mismos, cualesquiera que sean los móviles de su conducta».
>
> Artículo 290: Serán castigados con la misma pena establecida en el artículo anterior los que provoquen o exciten a cometer el delito, aunque éste no se produzca y los que una vez cometidos hicieran la apología del mismo y de sus autores.

Todo esto es tan atroz y demencial que resulta difícil de comentar. Pero lo que más llama la atención es el artículo 289, en cuya virtud (y teniendo en cuenta qué es lo que el decreto-ley de 21 de septiembre de 1.960 entiende por «rebeldes») si los familiares o amigos de alguien que en una conversación privada haya «difundido una noticia falsa» o simplemente «tendenciosa» «con el fin de causar desprestigio» de alguna autoridad, lo «ayudan» de cualquier modo que sea, pueden ser condenados por ello a 20 años de reclusión.

Según el artículo 8º del mencionado decreto-ley, la jurisdicción militar será la competente para «juzgar» los actos reprimidos por esta disposición y ello, además, en consejo de guerra sumarísimo. Sólo en casos menos graves, la jurisdicción militar **podrá** inhibirse a favor de la ordinaria.

Como se dijo más arriba, este decreto-ley data de septiembre de 1.960, pero su contenido se remonta a mucho antes. El artículo 2º que es lo esencial del mismo estaba ya contenido en una Ley de 2 de marzo de 1.943, destinada a reprimir las actividades políticas de la resistencia antifascista, avivada por la reciente derrota alemana en Stalingrado.

El artículo 2º del decreto-ley yanqui-franquista del 21 de septiembre de 1960 fue derogado el 2 de diciembre de 1.963 (en un gesto demagógico tendente a hacer creer en una pretendida, inexistente e imposible «liberalización» del régimen). Sin embargo, por un Decreto-Ley del 16 de agosto de 1.968 se restableció plenamente en vigor dicho artículo 2 con lo cual sigue en vigor la totalidad de lo dispuesto en el decreto-ley de bandidaje y terrorismo de septiembre de 1.960.

Aun en el supuesto de que este decreto-ley fuera derogado por el yanquizado gobierno de Franco-Juan Carlos, para hacer el paripé de una supuesta «liberalización» —en la que ya nadie cree—, seguiría no obstante en vigor el artículo 286 del Código de Justicia Militar que, más ambiguamente, viene a decir lo mismo. Y, de todos modos, están en vigor todas las medidas —leyes, decretos, etc— que prohíben totalmente cualquier acto político —de palabra, por medio de la imprenta, de reunión o asociación o cualquier otro— contrario al régimen militar-fascista impuesto al pueblo español por los ejércitos fascistas de Hitler y Mussolini y que se mantiene en el poder, no sólo gracias a una política de terror, sino también y muy principalmente gracias al activo sostén militar, político y económico del imperialismo yanqui.

ANEJO VI

Fragmentos inéditos desgajados del folleto *Acerca del problema de las nacionalidades en España*

El folleto *Acerca del problema de las nacionalidades en España*, escrito por mí en 1968 (en su primera versión), fue publicado después (en 1968 ó 1969) por las Ediciones *Vanguardia Obrera* (como un Cuaderno Marxista-Leninista: Suplemento a *Revolución Española*, Nº 1).

El comité ejecutivo aceptó publicarlo habiéndolo podado y expurgado. Varios fragmentos se eliminaron. Yo los conservé (no así la parte del manuscrito que se publicó, aunque fuera con enmiendas). Han sobrevivido en mi archivo personal; los inserto aquí.

Para entenderlos, habría que situarlos en el contexto del folleto, en los lugares correspondientes. Esa labor no me es posible por no disponer de ninguna copia de esa publicación. El lector sabrá conjeturar en qué contexto cobraría sentido cada uno de estos fragmentos desgajados. (Las notas de este anejo eran anotaciones a pie de página dentro del manuscrito de los fragmentos y según figuraban en él. El único cambio aquí introducido es el uso de la cursiva.)

Ese Cuaderno Marxista-Leninista Nº 1 parece haberse perdido, sin que conste en ningún archivo. Años después el PCEml publicará otro folleto titulado «El problema de las nacionalidades en el marco de la revolución en España» (Ediciones Vanguardia Obrera, 1977), donde se han refundido párrafos —y hasta páginas enteras— de mi texto de 1968; pero esas partes, escritas por mí, han sido troceadas para ser insertadas en un contexto que les es ajeno y que resulta incompatible.

Ese farragoso y desordenado folleto de 1977 lo dice todo: que las nacionalidades son una cosa y otra; que las de España tienen derecho a la autodeterminación, pero en la práctica que no. Lo malo del folleto es que ningún lector sabrá, al final, qué tesis se sostienen ni qué propuestas políticas se formulan.

Voy a limitarme aquí a citar sus dos definiciones de «nacionalidad». En la pág[a] 10 se dice:

> La categoría histórica de nacionalidad no debe confundirse con la de nación. En términos generales la nacionalidad es una comunidad humana históricamente formada, con lengua y territorio comunes pero cuya base económica es todavía demasiado débil y los vínculos económicos y culturales no están lo bastante desarrollados como para asegurar la estabilidad de dicha comunidad.

Esa acepción de «nacionalidad» podemos decir que es el sentido A. Según ese sentido A de «nacionalidad», los ashanti, los tuaregs, los bambara, los zulúes, los masai, los pigmeos de Ruanda, los bengalíes, los albanófonos de la Península balcánica, los curdos, los uigures, los tibetanos, los turcófonos del Asia Central, los lapones, los esquimales o inuítas, los mapuches, los jíbaros, constituyen sendas nacionalidades: comparten lengua y territorio (aunque fragmentado, en varios de esos casos, en una pluralidad de Estados), pero su base económica es débil y los vínculos económicos y culturales que los unen son frágiles.

En la página 43 se ha calcado, en cambio, un fragmento de mi ensayo de 1968:

> Existen en el seno de España diversas regiones con ciertas particularidades nacionales, más o menos acusadas, a las que se denomina nacionalidades. La diferencia entre nación y nacionalidad estriba en que, para que exista una nación, debe darse, de manera estable, la comunidad de lengua, historia, territorio, vida económica y cultura; mientras que en el seno de una misma nación pueden existir varias nacionalidades, siempre que en algunos de estos aspectos, por ejemplo en los de la lengua y la cultura, la comunidad no sea total, es decir que existan lenguas habladas particularmente por la población de las citadas nacionalidades o por una parte de la misma, como ocurre en España […] incluso en las regiones con particularidades nacionales sólo un número pequeño de personas del medio rural no hablan el castellano.

Bien, éste es otro concepto de nacionalidad; digamos nacionalidad en sentido B: nacionalidad como sub-nación, una parte de una nación que difiere del resto en algunos de los rasgos distintivos, pero sólo en algún grado, compartiendo, en cambio, los demás rasgos con el resto de la nación.

La lista de nacionalidades ya no puede ser la anterior. La debilidad o la fuerza económica no entran aquí para nada. Ninguno de los ejemplos de nacionalidad enumerados tres párrafos más atrás es una nacionalidad en este sentido. Sí son nacionalidades, en este sentido, Cataluña (la Cataluña hispana, sin el Rosellón), Galicia, Tibet (que no es lo mismo que la dispersa población de etnia tibetana), Sinkiang (que de nuevo no es lo mismo que la población uigur), el Valle de Aosta, Cerdeña, Calabria, la región Friul, Córcega, Alsacia, Bretaña, Valencia, Gales, Escocia, el Curdistán persa, el Norte de Ceilán (península de Jaffna y comarcas aledañas), la Macedonia griega, el Yucatán mexicano, Tartaria, Osetia del Norte y así sucesivamente.

Ser una nacionalidad —en el sentido B (aunque también, quizá, en el A)— es una cuestión de grado, evidentemente. Si las diferencias lingüísticas entre la lengua vernácula y la general del país son pocas y, encima, la primera sólo es hablada por una pequeña minoría, entonces ya apenas —o, prácticamente, nada— cabe hablar de nacionalidad (p.ej Picardía, Poitou, Asturias, León, Aragón, Lombardía).

Según el folleto que yo había escrito, la doctrina leninista del derecho a la autodeterminación era aplicable a las naciones, no a las nacionalidades. Ese derecho vincula una situación fáctica —la existencia de una nación diferenciada, o sea de una población con su propia lengua, su propio territorio, su propia economía, su propia cultura, su propia historia, su propia idiosincrasia, diversos de los de sus colindantes— con una consecuencia jurídica: la licitud de su eventual opción de separarse para formar un Estado independiente.

Mi alegato era éste: cuando no existe tal supuesto fáctico, cuando la población para la que se reclama ese derecho no está diferenciada de la de los terrirorios colindantes en todos esos rasgos sino sólo parcialmente en algunos de ellos, entonces no es aplicable tal derecho a la autodeterminación. Sin embargo pueden ser aplicables otros derechos: un derecho a la preservación de la particularidad nacional; un derecho a la autonomía territorial; un derecho incluso a que las fórmulas de convivencia política con el resto de la población del país se pacten de la manera

más respetuosa posible para con legítimos particularismos —p.ej, con procedimientos de sobrerrepresentación (o representación ultraproporcional) de las minorías.

El sentido de mi distingo era ése, precisamente: negar el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades pero reconocerles, a la vez, un sucedáneo, otros derechos políticos.

El folleto de 1977 dice todo y su contrario, abogando por lo que yo criticaba en el de 1968, o sea: el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades (que no se define).

De la tesis del folleto de 1977 de que el derecho a la autodeterminación asiste, no sólo a las naciones, sino también a las nacionalidades —dejando de lado la confusión u oscilación entre los sentidos A y B— se sigue esta conclusión: habría que reivindicar la autodeterminación, en África, para millares de poblaciones que constituyen nacionalidades en uno u otro de esos sentidos (a veces en ambos); en Asia, para centenares de poblaciones así; en América Latina, como mínimo, para varias decenas. ¿A quién favorecería esa fragmentación? ¿Cuántas de esas nacionalidades reclaman semejante derecho? ¿No tienen otros problemas, como los de comer, beber, cuidar la salud, tener techo y trabajo, poder viajar y establecerse en otros países donde puedan buscar una vida mejor para sus familias, acceder a la cultura y a los avances posibilitados por la técnica moderna? ¿Cuál de esos objetivos va a avanzar porque una nacionalidad se separe de las poblaciones circundantes para erigirse en Estado independiente?

Hechas estas observaciones,[1] paso ahora a reproducir los fragmentos inéditos del folleto de mi autoría de 1968.

(…)

Capítulo I

Evolución histórica del problema de las nacionalidades

1.— **Formación de España como unidad nacional**

La formación de España como unidad nacional tiene lugar a lo largo de la Edad Moderna, es decir, paralelamente al surgimiento en nuestro país de las relaciones capitalistas de producción y al comienzo de la descomposición de las relaciones de producción feudales.

El primar paso hacia la unidad nacional de España lo dan los Reyes Católicos, en la segunda mitad del siglo XV, que unen las Coronas de Castilla y Aragón, incorporándose más tarde Granada y Navarra. Sin embargo, aquella unión tenía un carácter superficial y no implicó en modo alguno un cambio en las estructuras políticas o jurídicas de los reinos peninsulares. Donde sí realizaron los Reyes Católicos una obra unificadora, pero de signo realmente opresor, fue en Galicia. Los Reyes Católicos se dedicaron sistemática-

[1]. El lector que lo desee puede comparar las posiciones que sobre el tema de las nacionalidades se defienden en los fragmentos aquí reproducidos con las que he desarrollado en años recientes al respecto; v. http://eroj.org/entero13/nacional.htm.

mente a destruir lo que había quedado de la unidad política de Galicia después de la unión de los reinos de Castilla y León; ocuparon militarmente Galicia con tropas castellanas; desplazaron sistemáticamente de todo cargo de responsabilidad en el territorio de Galicia a los propios gallegos y los sustituyeron por castellanos; llegaron incluso a privar a Galicia de su voto en las Cortes y a hacerla aparecer representada por Zamora.

La unidad de España como un Estado verdaderamente unificado es impedida todavía durante varios siglos por el régimen foral imperante en Aragón, Cataluña, Valencia, Baleares, Navarra y las provincias vascongadas, como asimismo por la ausencia de libertad de comercio entre las diversas regiones del país, por el privilegio concedido a Castilla (y más tarde centralizado en la Casa de Contratación de Sevilla) de comerciar con las Indias, en detrimento de los otros pueblos españoles, por la existencia de aduanas internas etc. Sin embargo empezaron a darse algunos pasos hacia una más efectiva unidad nacional. Voluntariamente —ya que no existía entonces ninguna ley que obligase a ello— se empezó a utilizar el castellano como lengua común en los diversos reinos de España, e incluso una parte de la literatura catalana, valenciana, etc. empieza a escribirse en castellano.[2]

Los reyes de la casa de Austria (que reinó sobre nuestro país desde comienzos del siglo XVI hasta el final del siglo XVII), pese a su apego a las estructuras arcaicas y caducas y, por tanto, al sistema foral, no pudieron por menos de experimentar hasta cierto punto la necesidad de una unificación estatal efectiva del país. Los opresivos métodos burocrático-militares con los que la intentaron llevar a cabo en algunos aspectos (y, en general, sólo con fines de expoliación tributaria o de ocupación militar para intimidar y aplastar al pueblo o para llevar a cabo guerras contra otros monarcas europeos), provocaron el descontento y, en algunos momentos, la rebeldía de las masas populares. Por ello surgieron tumultos o insurrecciones populares en Aragón durante el reinado de Felipe II y en Cataluña y el País Vasco hacia 1.640, durante el reinado de Felipe IV.[3] Pero en lo esencial, los siglos XVI y XVII se caracterizaron en España por el mantenimiento casi íntegro del fraccionamiento feudal, que ha sido tan certeramente retratado por Marx: «Y como la monarquía absoluta encontró en España elementos que, por su misma naturaleza, repugnaban a la centralización, hizo todo lo que estaba en su poder para impedir el crecimiento de intereses comunes derivados de la división nacional del trabajo y de la multiplicidad de los intercambios in-

---

2. Este fenómeno se dio también en Portugal, incluso antes de su incorporación a la Corona de los Austrias, en la época de Felipe II.

3. Esa política opresiva es lo que explica —junto con el hecho de que los Austrias relegaron a segundo plano a la nobleza portuguesa, anteponiéndole la castellana, y que descuidaron prácticamente el viejo imperio colonial portugués, importante fuente de riquezas de las clases dominantes de Portugal, el cual fue cayendo en manos de los holandeses— el que la nobleza terrateniente de Portugal capitanease el movimiento secesionista de mediados del siglo XVII y que, gracias al apoyo popular, lograse la separación de su país del resto de la Península Ibérica, si bien lo logró sólo al precio de colocarse prácticamente bajo el protectorado de Inglaterra.

ternos, única base sobre la que se puede crear un sistema uniforme de administración y de aplicación de leyes generales… El despotismo cambiaba de carácter en las diversas provincias según la interpretación arbitraria que a las leyes generales daban virreyes y gobernadores; si bien el gobierno era despótico, no impidió que subsistiesen las provincias con sus diferentes leyes y costumbres, con diferentes monedas, con banderas militares de colores diferentes y con sus respectivos sistemas de contribución».[4]

(…)

En esa época el jefe más prestigioso de la oligarquía catalana es Prat de la Riba, de tendencia descaradamente monárquica y antipopular. Su sucesor, Cambó, lo será más todavía. A partir de 1.901 los dos partidos centralistas turnantes (el conservador y el «liberal»), que representaban a la oligarquía centralista (es decir, en términos esquemáticos, a la alta finanza madrileña y a la gran burguesía terrateniente de Castilla, Andalucía y otras regiones), pierden toda influencia en Cataluña. La *Lliga* pasa entonces a ser la fuerza predominante. Para contrarrestar su influencia, la oligarquía centralista creó en Cataluña un partido diversionista, de carácter provocador (e inclusive, como se comprobó fehacientemente después, con contactos policíacos y hasta tal vez a sueldo de ciertas potencias imperialistas), con posiciones netamente unitaristas: el partido radical de Lerroux, fértil en demagogias socialeras del estilo más burdo. Sin embargo, a partir de 1.909, el Partido radical pierde casi por entero su influencia en la clase obrera y entre los sectores sindicalistas y a partir de entonces abandona sus apariencias pseudorrevolucionarias para convertirse en un partido «de orden».

La oligarquía catalana fuerza a la monarquía borbónica a conceder a Cataluña la creación de la Mancomunidad de diputaciones provinciales, entidad coordinadora permanente que por lo demás carecía de atribuciones políticas, jurídicas o incluso simplemente administrativas que rebasaran el estrechísimo marco de las tareas propias de la administración local. A partir de su incorporación a las combinaciones gubernamentales de la monarquía, en 1.917, la *Lliga* abandona prácticamente la lucha por la autonomía catalana y se conforma con poder imponer la política económica del gobierno de Madrid, principalmente en materia aduanera (el arancel de Cambó) así como la política social ultrarreaccionaria que le interesa. Posteriormente, apoya incluso a Primo de Rivera cuando éste da su golpe de estado en septiembre de 1.923, pese a lo cual la dictadura primorriverista disolvió la mancomunidad. El apoyo de la Lliga al tambaleante trono de Alfonso XIII, tras la caída de Primo en 1930, se salda con un rotundo fracaso. La oligarquía catalana, en 1.931, forma ya parte de las fuerzas más negras de la reacción española.

---

4. Eso explica que, cuando se celebraron las primeras Cortes Generales unificadas de España, reunidas en Madrid en julio de 1.760, ocho diputados de la antigua Corona de Aragón (dos por Barcelona, dos por Zaragoza, dos por Valencia y dos por Palma de Mallorca) presentaran a Carlos III un memorial de agravios, en el que criticaban acerbamente la política unitarista establecida en España a partir de 1.714.

En Euzkadi, como se ha dicho más arriba, el desarrollo capitalista industrial sólo adquiere auge en los últimos decenios del siglo pasado.

(...)

Veamos ahora cuáles eran las fuerzas nacionalistas durante la II República. Frente a las posiciones reaccionarias y monárquicas de la *Lliga* catalana, había surgido años atrás el *Bloc Republicá Autonomista*, encabezado por Marcelino Domingo, Francisco Leyret, Luis Companys y otros y que se reorganizó en 1.917 con el nombre de *Partit Republicá Catalá*. Representaba a fuerzas de la pequeña y media burguesía de Cataluña. Más tarde Marcelino Domingo se integra en un Partido republicano progresista pequeño-burgués no regional. El *Partit Republicá Catalá* participó en los acontecimientos revolucionarios de 1.917 y de los años posteriores.

En los últimos tiempos de la monarquía se constituye en Barcelona el partido Acció Catalana, dirigido por Nicolau d'Olwer, representante de ciertos sectores de la burguesía media nacionalista. Posiciones más avanzadas tenían la organización pequeño-burguesa *Estat Catalá*, de Francisco Maciá y Jaime Ayguadé, así como el grupo que giraba en torno al periódico «L'Opinió», dirigido por Lluhí Vallescá. Lluis Companys por su lado había pasado a dirigir una importante organización sindical-campesina pequeño-burguesa, de carácter democrático-revolucionario: la Unió de Rabassaires, creada en 1.922. El grupo de «L'Opinió», junto con los restos del *Partit Republicá Catalá* y el «*Estat Catalá*» de Maciá se integró a comienzos de 1.931 en la *Esquerra Republicana de Catalunya*, cuyos máximos dirigentes eran Maciá, que falleció poco después, y Companys. Maciá había jugado un activo papel en la lucha contra la dictadura militar primorriverista, aunque con los típicos métodos burgueses del aventurerismo desligado de las masas. El 14 de abril de 1.931 Maciá proclamó la República en Cataluña, adelantándose al resto de España y preconizando la república federal, que sin embargo no llegó a verse realizada.

El ala más avanzada y revolucionaria del catalanismo pequeño-burgués de izquierda estuvo representada a partir de los últimos tiempos de la monarquía por la Unió Socialista de Cataluña, entre cuyos dirigentes se encontraban Rafael Campalans, Manuel Serra y Moret y Juan Comorera. La *Unió Socialista* se fusionó en julio de 1.936 con el *Partit Comunista de Catalunya* (la organización regional catalana del *Partido Comunista de España*), con la federación catalana del PSOE y con otro pequeño partido revolucionario, el *Partit Catalá Proletari*, para formar el *Partit Socialista Unificat de Catalunya*, que habría de jugar un importante papel durante nuestra guerra nacional revolucionaria contra el fascismo.

Por último, debemos mencionar al grupo formado por Dencás, denominado *Estat Catalá* (que no hay que confundir con la organización del mismo nombre que años atrás había sido formada por Maciá y que se había integrado en la Esquerra). El grupo de Dencás tenía innegables ribetes fascistizantes y propugnaba el separatismo total. Sobre Dencás se formularon en su tiempo una serie de acusaciones, basadas en los aspectos tenebrosos

de su conducta política y en su furibundo antiobrerismo. Independientemente de si era o no un agente provocador, es posible que estuviera a sueldo de una potencia imperialista extranjera, deseosa de escindir a Cataluña del resto de España para anexionársela a su esfera de influencia. Este grupo dejó de existir en 1.934, a raíz de las jornadas revolucionarias de octubre.

El P.N.V. convocó en Guernica una reunión, pocos días después de la proclamación de la II República, y aprobó en ella un manifiesto en el que se hablaba del «restablecimiento de la Nación Vasca en la plenitud de su vida» «en nombre del Dios todopoderoso y del pueblo vizcaíno» «sobre la base del reconocimiento de la función trascendental de la familia y de la propiedad privada… con una intervención *supletoria* del poder público… Asimismo… garantizará a la Iglesia Católica como Corporación rectora de la religión de la mayoría de los vascos, la libertad e independencia en su esfera».

Todo esto no excluye en modo alguno que el P.N.V. ejerciese, como de hecho lo ejercía, una gran influencia en muy amplios sectores de la pequeña y media burguesía, tanto rural como urbana, e incluso en una parte de la clase obrera, a través de la organización sindical reformista *Solidaridad de Trabajadores Vascos (STV)*. Precisamente la bandera del separatismo le servía a la oligarquía vasca —además de servir así los intereses de Inglaterra— para atizar el odio entre el pueblo vasco y los demás pueblos de España, entre el proletariado de Euzkadi que hablaba vascuence y el inmigrado y para mantener bajo su tutela política a una parte considerable de la pequeña y media burguesía. Naturalmente, la oligarquía vasca (que ha preferido siempre utilizar en la política a hombres de paja, en vez de encargarse ella directamente de las funciones políticas), además de manejar al P.N.V., apoyaba y subvencionaba también a la CEDA y a la Falange, con vistas a arrojar por la borda la verborrea nacionalista. si llegaba el caso de poder establecer un régimen fascista centralista, como así ocurrió años después.

Sin embargo, una parte de la burguesía media se decidió a marchar independientemente de la oligarquía vasca y formó el *Partido de Acción Nacionalista Vasca*, ala izquierda desgajada del P.N.V. Acción Nacionalista estaba encabezada por Tomás Bilbao Hospitalet y por Gonzalo Nardiz; el primero de ellos habría de formar parte en los últimos meses de nuestra guerra nacional revolucionaria del gobierno progresista encabezado por el Doctor Negrín. Acción Nacionalista se sumó desde los primeros momentos al *Frente Popular*, cosa que naturalmente no hizo el reaccionario P.N.V.

En cuanto al regionalismo gallego, éste estuvo representado durante la II República por los siguientes grupos:

1) La Federación Republicana Gallega, encabezada por Gerardo Abad Conde. Más tarde este grupo se integró en el Partido Radical de Lerroux, marchando así a la zaga de la oligarquía financiera.

2) La *Organización Republicana Gallega Autonomista* (ORGA) de don Santiago Casares Quiroga, que se integró más tarde en la *Izquierda Re-*

publicana de Manuel Azaña, formando parte del ala derecha de este Partido. Casares Quiroga encabezó el gobierno del Frente Popular en Madrid, entre febrero y julio de 1.936, caracterizándose por su tendencia a la contemporización e incluso a la componenda con los reaccionarios y fascistas.

3) El *Partido Nacionalista Gallego* de Castelao, mucho más avanzado y popular, representaba a un sector más progresista de la pequeña burguesía y del campesinado gallegos.

También por esta época se manifiesta el regionalismo valenciano. De un lado se crea la *Unión Republicana Autonomista de Valencia*, que representaba los intereses de campesinos ricos y acomodados y de comerciantes e industriales no monopolistas.[5] En posiciones sociales más avanzadas estaba un grupo político de la pequeña burguesía regional: la *Esquerra Valenciana*, que formaría parte del Frente Popular al constituirse éste en 1.936.

En febrero de 1.934 el Parlamento catalán aprobó una Ley de Contratos de Cultivo en favor de los *rabassaires* (pequeños campesinos arrendatarios). Los terratenientes catalanes, protestaron y llevaron el asunto a Madrid. La reacción manipuló entonces al llamado Tribunal de «Garantías Constitucionales» (?) y éste en el mes de junio declaró «anticonstitucional» la ley en cuestión, lo que constituía ya por parte de las autoridades centrales una violación del Estatuto y demostraba cómo éste no ofrecía ninguna garantía **efectiva** a la autonomía catalana frente a los posibles abusos y arbitrariedades del poder central. El 12 de junio, los diputados catalanes en las Cortes, a excepción de los de la Lliga y de los radicales, abandonaron sus escaños en el Parlamento central. La cámara legislativa de Cataluña volvió a aprobar, por aclamación, la ley y toda la opinión popular la apoyó fervorosamente. Sin embargo, en el mes de septiembre, el titubeante gobierno pequeño-burgués de la Generalitat de Catalunya cedió en parte a las exigencias del gobierno de Lerroux y eliminó de la ley todos los preceptos que éste último consideraba «anticonstitucionales». No obstante, tampoco esto satisfizo a los intransigentes terratenientes catalanes, que se concentraron en Madrid el 9 de septiembre, a lo que replicaron los obreros madrileños con una unánime huelga general de 24 horas.

A raíz de octubre, el Estatuto catalán y todas las leyes aprobadas en virtud del mismo (como la de los Contratos de Cultivo) fueron suspendidos por el gobierno de Lerroux-Gil Robles. Companys y los consejeros de la Generalitat fueron condenados a treinta años de cárcel y encerrados en los penales de Puerto de Santa María y de Cartagena, de los que serían libe-

---

5. Una parte de los campesinos que estaban organizados o influenciados por la *Unión Republicana Autonomista* ingresaron más tarde, durante nuestra guerra nacional revolucionaria contra el fascismo, en la *Federación Provincial Campesina*, organización dirigida por el Partido Comunista. De estos hechos da una versión falaz y tendenciosa el libro contrarrevolucionario de Burnett Bolloten *El gran engaño*.

rados por las masas populares a raíz del triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1.936.

En estas elecciones el Frente Popular obtuvo 4.838.449 votos, lo que significaba una ventaja de 322.198 votos con respecto al número de votos obtenido conjuntamente por todas las candidaturas de derechas y del centro, incluyendo entre éstas al P.N.V.[6] Al volverse a poner en vigor el Estatuto catalán, tras aquellas elecciones, salió elegido de nuevo el gobierno catalanista democrático de Companys. Y cuando se produce la sublevación fascista del 18 de julio, el gobierno de la Generalitat adopta una firme posición de activa lucha contra el fascismo, al lado del pueblo, en defensa de la República. El pueblo de Barcelona, armado esta vez por la Generalitat, aplastó rápidamente y con una indescriptible valentía la sublevación de las guarniciones militares al mando del general Batet.

(...)

Así pues, el gobierno de Aguirre formado de esa manera siguió una política marcadamente reaccionaria. De conformidad con los intereses del imperialismo británico en España, el P.N.V. y el gobierno vasco por él dirigido trataban, por un lado y hasta cierto punto, de evitar un triunfo completo del fascismo que en aquellos momentos suponía la colonización de España por el imperialismo alemán e italiano. Pero preferían en cualquier caso ese triunfo a una victoria del pueblo, que hubiera puesto fin para siempre a la expoliación de nuestra Patria por cualquier potencia imperialista, fuera cual fuese. Por eso, el gobierno de Aguirre aplicó con saña una línea de aplastamiento de la acción popular. Prohibió a los partidos y sindicatos la celebración de actos públicos de masas, impidiendo así al pueblo participar en la vida política de una forma activa.

(...)

La mayoría de las organizaciones nacionalistas burguesas o pequeño-burguesas se denominan actualmente «socialistas», «marxistas» e incluso, algunas de ellas, «marxistas-leninistas». Ello es enteramente explicable dado el auge ideológico del marxismo-leninismo en España y en el mundo, dada la bancarrota de las ideologías burguesas, dado el predominio numérico que en nuestro país ha alcanzado la clase obrera y el pre-

---

6. Hay que hacer notar que la mayoría de los votos que obtuvieron los candidatos de la CEDA (principal partido de derechas) y, desde luego, todos los que obtuvo el «centro», representaban a un sector de la opinión de convicciones republicanas, que si votaban a esas candidaturas era creyendo erróneamente que así defendía el orden y la legalidad republicana. Carece, pues, de validez el argumento de Gil Robles, el cual, tras falsificar con toda desvergüenza las cifras electorales, tiene la desfachatez de pretender que las derechas obtuvieron la mayoría de votos, sin importarle en absoluto el entrar en contradicción flagrante con los datos que él mismo recoge de autores burgueses extranjeros pretendidamente «imparciales» (datos que, sin embargo, no reflejan exactamente la realidad). Por lo demás, la conclusión de Gil Robles de que la mayoría del pueblo español era contrarrevolucionaria en febrero de 1.936 es doblemente falsa, pues, como queda dicho, ni siquiera la mayoría de los votantes de derechas eran partidarios del alzamiento militar contrarrevolucionario y nunca hubieran votado en el sentido en que lo hicieron de saber que los dirigentes de la CEDA y sus cómplices estaban ya preparando un golpe militar para derrocar al régimen republicano.

ponderante papel de ésta en la lucha popular, dado el deseo explicable de las fuerzas burguesas y pequeño-burguesas de llevar tras de sí al proletariado. Por otro lado, es defecto bastante extendido entre los grupos más radicales del nacionalismo burgués y pequeño-burgués la propensión al infantilismo de «izquierda» e incluso, en ciertos casos, su inclinación por ciertas influencias trotskistizantes. Ello es lógico, dado que el ultraizquierdismo se acomoda perfectamente a la concepción burguesa del mundo, que rechaza la dialéctica materialista y la solución dialéctica de los problemas. En vez de considerar la realidad social en toda su complejidad, con todas sus intrincadas contradicciones, el ultraizquierdismo burgués y pequeño-burgués pretende dar una solución «sencilla» e invariable, única para las diversas y complicadas situaciones sociales, y pretende, además, resolver todos los problemas «de golpe». Entre las manifestaciones de ese ultraizquierdismo podemos señalar el rechazo de la teoría marxista-leninista de las etapas de la revolución (y, por tanto, la confusión de la etapa actual con la etapa socialista de la revolución) y la propensión al aventurerismo, a través de acciones armadas esporádicas y desligadas de la acción de masas.

(...)

doctor Negrín e imputarle todas las culpas —a fin de ocultar sus propias responsabilidades— han pretendido que fue el propio Negrín y no otro el responsable de dichas fricciones. Así, el «general» Líster, en su libro *Nuestra Guerra* cuenta que en una entrevista celebrada por él con Companys, en agosto del 38, el presidente de la Generalitat le dijo que «habían intentado varias veces discutir franca y abiertamente con Negrín» sobre las dificultades existentes entre ambos gobiernos, «pero que Negrín aún no había aceptado». Y añade Líster: «Finalmente me quedé con la convicción más absoluta de que si había dificultades entre los dos gobiernos, Companys no era el culpable de ellas». Esta versión es evidentemente falsa, no porque Negrín no pudiera cometer algún error o carecer de suficiente tacto en algún momento, ni porque a Companys le faltaran cualidades de patriotismo y sinceridad republicana, sino porque la estrechez nacionalista pequeño-burguesa de la *Esquerra* llevaba en ocasiones al gobierno catalán a anteponer los intereses regionales a los del conjunto del pueblo español, perjudicando así el reforzamiento económico y militar del campo republicano. Y esto era lo esencial de aquel problema.

(...)

(Puntos programáticos del PCE (m-l)

aparentemente excluidos de la versión publicada)

2) Una vez que los pueblos catalán, vasco y gallego hayan manifestado libremente su voluntad de obtener la autonomía en el marco de la unidad federativa de los pueblos de España, habría que formular jurídicamente esa autonomía por medio de Estatutos que podrían inspirarse en algunos aspectos en los concedidos por la II República. El margen de autonomía no tendría por qué ser igual para todas las regiones autónomas, sino lógicamente mayor para aquellas que

—como Cataluña y Euzkadi— tienen unas particularidades nacionales más acusadas. Podrían configurarse también como regiones autónomas incluso algunas que, aun careciendo de peculiaridades nacionales, tengan especiales características geográficas o económicas, como por ejemplo Canarias.

5) Se establecerá una fórmula política de representación de las regiones autónomas, en cuanto tales, en la organización federativa del Estado, a fin de salvaguardar y garantizar las autonomías y derechos de esas regiones en contra de posibles abusos del poder central. Esa fórmula podría consistir por ejemplo en una Junta Interregional o Consejo de las nacionalidades de la República, en que la representación de las minorías nacionales sería superior a su proporción numérica en la población del país. Dicho organismo sería el encargado de zanjar todo conflicto de atribuciones entre el poder central y los gobiernos regionales autónomos.

6) Habría que garantizar también a las regiones autónomas el que en ningún caso pudieran ser reformados sus Estatutos ni restringida su autonomía sin el consentimiento de sus organismos gubernativos autónomos o de su población a través de referendum. Ello es una prolongación imprescindible del principio de autodeterminación.

7) Habrá que revisar los límites de las diversas provincias y regiones, con arreglo a la voluntad democrática y libremente expresada de los habitantes de las comarcas limítrofes. De esa manera podrá resolverse el problema de Navarra, algunas de cuyas comarcas pueden desear —a causa del predominio en ellas de la minoría nacional vasca— incorporarse a Euzkadi. Sobre este particular, Lenin decía:

> No cabe duda de que ni un solo demócrata resuelto… discutirá la necesidad de sustituir las viejas divisiones (provinciales) caducas por otras que respondan en lo posible a la composición nacional de la población.… Es necesaria una amplia autonomía regional y una amplia autonomía administrativa local plenamente democrática, al determinarse los límites de las regiones con mayor o menor autonomía, que no han de ser las fronteras de las actuales provincias, distritos, etc., sino a base de la apreciación por la propia población local de las condiciones económicas y de vida, de la composición nacional de la población etc.… La población local es la única que puede `apreciar' con la máxima exactitud todas estas condiciones y sobre esta base deberá basarse el Parlamento central del Estado al establecer las fronteras de las regiones autónomas y determinar los límites de la competencia de las dietas autónomas.[7]

[7]. Lenin, *Notas críticas sobre la cuestión nacional*.

8) La República Popular Española deberá basarse en el principio de la autonomía y del autogobierno local y provincial; este principio deberá regir en todo el territorio nacional. Ello significa que los órganos populares de gobierno provincial deben tener poderes considerablemente más amplios que los de las actuales Diputaciones provinciales y deben ser los encargados de aplicar las disposiciones del gobierno central en sus respectivos territorios, lo que implica, por supuesto, la abolición de los gobernadores civiles y demás entidades y cargos similares. Los órganos populares de poder provincial y local deben ser elegidos democráticamente por los habitantes de la provincia y localidad respectivas, sin intervención alguna de un organismo de gobierno superior. De ese modo, el disfrute de la autonomía no será en modo alguno un privilegio de ciertas regiones, sino un principio general aplicable en todas las provincias españolas, basado en el centralismo democrático. El centralismo democrático no implica, en modo alguno, un Estado unitarista, sino que puede funcionar perfectamente en el marco de una República federativa como la que nuestro Partido preconiza. Lenin decía:

> El centralismo democrático no sólo no descarta la autonomía local, dentro de la autonomía de las regiones que se distinguen por sus especiales condiciones económicas y de vida, por una especial composición nacional de la población etc., sino que por el contrario reclama imperiosamente una y otras. … Es evidente que no se puede concebir un Estado moderno verdaderamente democrático que **no** conceda semejante autonomía a toda región con peculiaridades económicas y de vida, en cierto grado sustanciales, con una determinada composición nacional de la población etc.[8]

Debemos demostrar a las masas que, como decía Lenin:

> Desde el punto de vista de la democracia… el reconocimiento del derecho a la separación **disminuye** el peligro de una 'disociación del Estado'… Acusar a los partidarios de la autodeterminación, es decir, de la libertad de separación, de estimular el separatismo, es tan absurdo e hipócrita como acusar a los partidarios de la libertad de divorcio de estimular la destrucción de los lazos de familia….[9]

8. Lenin, *Notas críticas sobre la cuestión nacional*.

9. Lenin, *Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación*.

ANEJO VII

El manuscrito «Acerca del documento "Leninismo y nacionalismo" del grupo Komunistak» (finales de 1969)

Este memorandum (que constituye el documento A15 de mi archivo personal) lo escribí para el Comité Ejecutivo del PCEml en el otoño de 1969. Prueba de ello es que hace referencia a la integración de la UCML en el PCEml «hace unas semanas».

Mi propósito, al presentar este texto, era propiciar un acercamiento constructivo y receptivo de la dirección del PCEml hacia el grupo Komunistak, o MC («Movimiento comunista de Euzkadi», después transformado en «Movimiento comunista de España»). El intento fracasó. Con relación al MC —y a las demás organizaciones que no siguieran nuestra batuta— prevaleció, por desgracia, la línea dura, intransigente, sectaria y altanera que defendía la VPE (cuyo lema era «quienes no están con nosotros están contra nosotros»).

La mayoría de la dirección del PCEml exigía del MC que sus militantes ingresaran en el PCEml sin que éste les otorgara garantía alguna de que su sensibilidad particular, su experiencia y su aportación propia iban a ser debidamente valoradas, respetadas e incorporadas al acervo de la dirección del partido. Por ello, la discusión con ellos no siguió —como yo deseaba con este memorandum— una vía de acercamiento amistoso, indulgente, camaraderil, sino de polémica bronca, irascible, erizada, suspicaz y exenta de amenidad.

(Como ya lo dije en el §13 del Capítulo II, en mi archivo guardo otro documento al respecto, el [A04]. No lo he reproducido aquí. Tales documentos muestran las contradicciones internas de la dirección del PCEml en lo que se refiere a la manera de abordar sus relaciones con otras organizaciones políticas de orientaciones cercanas.)

«Acerca del documento "Leninismo y nacionalismo" del grupo Komunistak»

Estamos en un momento de importantes avances para nuestro Partido. No sólo hay militantes de la base carrillista que abandonan al partido revisionista y acuden al nuestro, no sólo atraemos directamente a nuestras filas a un número cada vez mayor de obreros y revolucionarios sin organizar, sino que ocurre también otro fenómeno: nuestra justa Línea Política penetra en sectores que se habían organizado en torno a plataformas o puntos de vista pequeño-burgueses. Hay un proceso de radicalización revolucionaria que hace adherirse a nuestras posiciones y venir hacia nosotros a muchos pequeño-burgueses u obreros influenciados ideológicamente por la pequeña burguesía.

Un caso así lo tenemos en el grupo de *Komunistak*, desgajado de la ETA. Este grupo, llamado anteriormente ETA-berri, tiene indudable origen y naturaleza pequeño-burgueses, pero está evolucionando hacia el marxismo-leninismo, se siente atraído por él y en un reciente documento interno (aún

no aceptado por unanimidad por toda la organización, pero sí, al parecer, por la mayoría y, en cualquier caso, por su sector más consciente y revolucionario) titulado «Leninismo y nacionalismo: El objetivo nº 1, liberarnos de la influencia nacionalista» (colección Barneko Gora-Beherez, nº 5), se adhieren a nuestras tesis esenciales sobre el problema de las nacionalidades en España. Reproducimos a continuación algunos extractos de dicho documento (que como decimos es interno y no puede, por tanto, dársele publicidad):

> A lo largo de los últimos veintitantos meses se puede descubrir en nuestra evolución una gradual aproximación al comunismo, una tendencia a emanciparse de las garras de la ideología y la política burguesa. Nos falta lanzar la ofensiva, la gran ofensiva capaz de acabar con los últimos —y más firmes— enclaves que la burguesía defiende dentro de nuestra organización. Estimamos que la crítica contenida en este escrito es fundamentalmente justa. Admitirlo y proclamarlo abiertamente equivale, como comprenderéis a medida que lo leáis, a presentar ante vosotros, ante todos los militantes, una radical autocrítica. Nuestra es la responsabilidad, en no pequeña medida, de los errores aquí descubiertos y denunciados. Lamentamos profundamente no haber sabido verlos antes y haber contribuido de hecho, con nuestras equivocaciones, a fomentar una grave, aunque sutil —y por ello más peligrosa— desviación. 19 de agosto de 1969. (firma) el S. N. Nazio-Idaskaritzak.

(Y a continuación empieza el texto del documento propiamente dicho).

> Stalin elaboró en 1.913 una caracterización del fenómeno histórico *nación* que, desde entonces, ha sido, por su rigor científico, un valioso útil de trabajo para todos los marxistas. Por nuestra parte, sin embargo, de hecho —aunque inconscientemente—, hemos combinado el uso de la definición staliniana de nación con la aceptación de unas cuantas tesis «nacionales» burguesas, falsas. Nos explicamos. Por ejemplo, hemos aplicado la justa definición de Stalin a Euzkadi y hemos llegado a la conclusión de que constituía una nación. Pero… antes de preguntarnos si Euzkadi constituye una nación, hemos de responder a la interrogante: ¿es España una nación? Y, si lo hacemos examinando la realidad de España, a la luz del concepto «nación» acertadamente definido por Stalin, llegaremos a la conclusión de que todas las condiciones requeridas se encuentran presentes. Hay una comunidad estable, históricamente constituida, de lengua, de territorio, de vida económica y de formación psíquica, lo cual se traduce en una comunidad de cultura. Esto no excluye que esta comunidad, en algunos aspectos, sea altamente imperfecta y que, en lo tocante a la lengua, a la cultura, a la idiosincrasia, se puede hablar de integración nacional deficiente. Tampoco excluye que dentro de España, de la nación española, puedan existir diversas nacionalidades, es decir, pueblos con particularidades nacionales que no constituyen naciones propiamente dichas. Tal es el caso de Euzkadi. Esta conclusión… constata que España es una nación y que Euzkadi —así como Cataluña y Galicia— no son naciones, sino nacionalidades.
>
> Como habéis podido observar, en los párrafos precedentes hay dos cosas nuevas. Una, el razonamiento y la conclusión central (España es una nación'); la otra, la terminología empleada. Así es, si España es una nación, no es correcto que la llamemos —como hemos venido

haciendo durante largo tiempo— «Estado español», «pueblos peninsulares» etc. Estos términos eran, **suponiendo que España no era una nación**, equívocos y perfectamente insuficientes. «Estado español» hacía alusión al Estado —al aparato de dominación de la reacción— y, en el mejor de los casos, al territorio común, pero dejaba de lado lo esencial: la comunidad existente entre cuantos pueblos habitan bajo el yugo de ese Estado. «Pueblos peninsulares» o «pueblos ibéricos» no eran expresiones más acertadas; por un lado, eran demasiado amplios (Portugal también es un pueblo ibérico) y, por el otro, al igual que «Estado español», no hacían alusión a la relación particular que existe entre los españoles, que sufren la explotación y la opresión de los mismos enemigos, que participan de una comunidad económica innegable, que habitan un mismo territorio, que hablan en su mayoría el castellano (aunque **también** otras lenguas), que «padecen» el influjo de unos medios de comunicación de masas comunes, etc.

Estas expresiones eran inválidas —acabamos de decir— suponiendo que España no fuese una nación (como hemos creído durante tanto tiempo). Tanto más lo son si admitimos que tal supuesto era erróneo.

Ahora, alguien que no conociera las ideas que imperan en la oposición al franquismo en Euzkadi, nos preguntaría: ¿es tan llamativo reconocer que España sea una nación y que Euzkadi constituya una nacionalidad? ¿Tiene tanta significación admitir que la nacionalidad vasca es una parte de la nación España?; ¿resulta tan transcendental el uso de los nombres *España* y *español* para denominar a la nación española (de la que forman parte diversas nacionalidades) y para designar a los que en ella habitan, sean vascos, catalanes, gallegos o de cualquiera de los pueblos de habla castellana?

Quien esté al corriente de la influencia de la ideología nacionalista en los medios populares de Euzkadi sabe que sí, que todo esto **en Euzkadi** adquiere una inusitada importancia. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que, a pesar de que para nosotros no pasan de ser simples constataciones científicas y una adecuación de la nomenclatura a la realidad, implica un enfrentamiento abierto con algunos de los dogmas fundamentales de la ideología aranista. «Los vascos no somos españoles» es una de las ideas centrales del nacionalismo vasco que jamás ha regateado esfuerzos para **distinguir** —y para acentuar las diferencias y rivalidades— a los vascos de los castellanos (a los que para aumentar más todavía las distancias, ha llamado siempre españoles).

Cuando nosotros hemos adoptado la terminología heredada del sabinianismo, hemos cooperado —más allá de nuestras intenciones subjetivas— a fortalecer el nacionalismo. Nos guste o no, así ha sido. Cada vez que llamábamos españoles a los que no eran vascos ni catalanes ni gallegos, cada vez que decíamos Estado español en lugar de España, cada vez que nos apoyábamos en la tesis errónea de que España no es una nación, estábamos contribuyendo al desarrollo del nacionalismo. Causas: nuestro origen nacionalista, nuestra inmadurez proletaria y también, no lo perdamos de vista, una actitud oportunista hacia el nacionalismo.

¿No estaremos tal vez soñando cuando «decimos» ser un movimiento marxista-leninista? ¿No estamos engañándonos burdamente al hablar de nuestra organización como auténticamente proletaria?

¿Cuáles han sido nuestras posturas respecto a la cuestión de la separación? Ateniéndonos a las últimas publicaciones, encontramos en ellas inconfundiblemente la tesis de que la revolución popular ha de acceder a la constitución de un Estado vasco, aparte. Antes de pasar a comentar críticamente estas posiciones, veamos sucintamente cuáles son las defendidas por el marxismo-leninismo.

Al contrario del nacionalismo burgués, el internacionalismo proletario es partidario de la unión de las naciones, nacionalidades y pueblos. La actitud de Lenin con respecto a la separación era extremadamente clara. En primer lugar los marxistas han de luchar por la unión. El mismo reconocimiento del derecho a la libre separación forma parte de esta lucha por la unión:

> … Si nosotros exigimos la libertad de separación para los mongoles, persas, egipcios y sin excepción, para **todas** las naciones oprimidas y de derechos mermados, no es porque **estemos a favor** de su **separación**, sino **sólo** porque somos partidarios del acercamiento y fusión **libres** y **voluntarios**, y no violentos. ¡**Sólo** por eso! (Lenin *Sobre la caricatura del marxismo y el «economicismo imperialista»*).

No debe, pues, confundirse el derecho a la autodeterminación con la conveniencia de que se separe tal o cual nacionalidad en tal o cual coyuntura.

Declarándonos **partidarios de la separación**, veníamos a revigorizar una consigna nacionalista. El primer argumento que se aportaba para razonar esa conclusión aludía al peso de la ideología nacionalista: «Para canalizar debidamente una aspiración». Se estaba hablando de la aspiración de determinados sectores —los nacionalistas— a la separación. ¿Es justo que para canalizar esa aspiración en el sentido de la lucha contra el fascismo sea preciso hacer nuestra la consigna nacionalista de la separación? Es totalmente errónea. Es cierto que hemos de atraer a los nacionalistas a un frente anti-fascista. Pero tratar de imponer en el programa de ese frente la separación —sin pasar por la autodeterminación— como quisieran los más radicalizados de los aranistas, sería una actitud fascista que en modo alguno podría tener cabido en un Frente democrático.

El cantonalismo es el punto de vista vulgarmente localista, particularista, que carece de una visión global de la lucha. Nosotros hemos incurrido en diversos errores cantonalistas. Había cantonalismo, por citar un caso concreto, en el ZUTIK 61, donde se hablaba mucho de unidad vasca sin decir que la unidad de los vascos adquiere un sentido revolucionario solamente dentro de la unidad de los pueblos de España en la lucha común y única contra el Estado fascista. Había cantonalismo en el ZUTIK 62, en el que se hablaba por un lado de revolución vasca y, por otro, de «revolución de los demás pueblos peninsulares». Ha habido cantonalismo, y mucho, y lo sigue habiendo. Quizá donde más destaque es en la cuestión de la implantación de nuestra organización aparte, aunque estrechamente relacionada con las demás organizaciones comunistas españolas, o si, por el contrario, hemos de orientarnos hacia la fusión orgánica con los comunistas de los restantes pueblos de España.

> El principio leninista en este campo es inequívoco: Lenin propugnaba la «unidad más estrecha y completa» entre los trabajadores de las diferentes nacionalidades de un mismo Estado: su «fusión en organizaciones proletarias únicas de todo género (Partido, sindicatos, cooperativas, etc,)». De no hacerse así no se logrará otra cosa que la desintegración de las fuerzas del proletariado.

Por todo lo anterior se pueden ver los puntos positivos del documento, que son los más y que sin duda alguna están inspirados en nuestras propias tesis. Pero el documento contiene también dos puntos negativos, dos errores políticos —si bien secundarios—:

1º.— Considera que **hoy** no se debe tomar posición a favor o en contra de la separación, sino **limitarse** a plantear en términos justos la reivindicación del derecho a la autodeterminación. Esto es erróneo, puesto que el mismo documento en cuestión cita toda una serie de textos en los que Lenin señala que, como norma general, el Partido del proletariado no está a favor de la separación, sino en contra de la misma, y no quiere la creación de nuevos Estados, lo que no excluye en modo alguno su defensa del **derecho** a la autodeterminación, para asentar sobre la base de una total igualdad nacional la unión política estatal más amplia. Sólo en casos excepcionales, a juicio de Lenin, hay que pronunciarse a favor de la separación. Y, además, Lenin insistió en que, así como los comunistas de una nación o nacionalidad opresora debían propugnar el derecho a la autodeterminación para la nación o nacionalidad oprimida, los comunistas de ésta última debían, por el contrario, hacer hincapié en la **libertad de unión**, es decir, en luchar por una unión libremente consentida, sobre una base de igualdad y no de opresión. Además, Lenin hacía esos análisis pensando fundamentalmente en el imperio zarista, poblado por múltiples **naciones** perfectamente diferenciadas, mientras que en España actualmente —según lo reconoce el documento que comentamos— lo que hay son *nacionalidades* minoritarias que forman parte de una sola nación, y no varias naciones. En estas condiciones, la separación no sólo obstaculizaría un progreso ulterior sino que constituiría un considerable paso atrás en la historia, crearía Estados inviables, truncaría y distorsionaría toda la vida nacional, la de todas y cada una de las regiones de nuestro país. Por consiguiente, sin dejar de propugnar el **derecho** a la autodeterminación de las nacionalidades minoritarias, debemos propugnar la unión voluntaria y libremente consentida, sobre la base de la igualdad de derechos de todas las nacionalidades y de una estructura federativa de la República Popular, lo que implica una amplia autonomía administrativa. Debemos contrarrestar y criticar, en términos adecuados por supuesto, la errónea idea de la separación, ya que es contraria a los intereses y a la voluntad del proletariado, máxime cuando —como lo reconoce el documento que estamos comentando— es imposible una revolución vasca aparte de la revolución de todos los pueblos de España contra el yanqui-franquismo.

2º.— Sostiene la necesidad de una autonomía **especial** para la organización regional vasca del Partido del proletariado de España. Y esto lo hace invocando lo que decía Lenin sobre la organización partidaria entre los obreros hebreos de la Rusia de aquel tiempo. Ahora bien, como lo reconoce el propio documento de que hablamos, «es muy distinta nuestra situación de la de los comunistas judíos de aquel tiempo». Los hebreos vivían como una casta marginada y segregada, discriminada en todos los aspectos, aparte del resto de la población y dispersa por todos los lugares de Rusia. Por el contrario, en las regiones españolas con particularidades nacionales, como Cataluña y Euzkadi, hay una creciente integración entre los originarios de esas regiones y los que proceden de las regiones de habla castellana; no hay entre unos y otros ninguna barrera infranqueable, y existe entre unos y otros igualdad formal de derechos. La opresión, en este caso, estriba en una política de castellanización por la fuerza, no en una discriminación jurídica. Por otro lado, la centralización del Partido a escala nacional de toda España es igualmente necesaria en lo tocante a todas y cada una de las regiones del país, tenga o no particularidades nacionales, pues en todas ellas se vive la misma situación de lucha clandestina contra el yanquizado régimen fascista de Franco, sumamente centralizado. En estas condiciones «el Partido Comunista sólo podrá cumplir con su deber si se halla organizado del modo más centralizado, si reina dentro de él una disciplina férrea, rayana en la disciplina militar, y si el centro del Partido es un órgano de autoridad dotado de plenos y amplios poderes y que goce de la confianza general de sus afiliados» (LENIN).

Esto no excluye, por supuesto, el que se utilice, siempre que sea preciso, en la propaganda del Partido, en las octavillas de carácter regional o local, los idiomas regionales respectivos.

Estos dos errores son, sin duda, los dos últimos reductos de la influencia nacionalista pequeño-burguesa en *Komunistak*, pero no revisten, en absoluto, la gravedad de sus anteriores desviaciones. Por ello debemos saludar el paso adelante que han dado y ayudarlos a progresar, sin perder de vista que existen aún peligros de que se tuerzan, dado el origen pequeño-burgués de ese grupo.

El documento «Leninismo y nacionalismo» constituye, sobre todo, un notable éxito para nosotros, pues sin duda alguna nuestros materiales han influido decisivamente en ese viraje político del grupo *Komunistak*. Es triple el valor de dicho documento.

1) Demuestra que nuestras posiciones sobre el problema de las nacionalidades, las de la Línea Política y el Programa y las más desarrolladas que se exponen en «Cuadernos marxistas-leninistas nº 1», son justas. La justeza de nuestras tesis es implícitamente reconocida por este

grupo de revolucionarios, que, procedentes del nacionalismo, quieren acercarse al marxismo-leninismo. Naturalmente, para saber que nuestras posiciones son justas no necesitábamos esperar a que las hiciera suyas este grupo. Lo sabíamos ya, porque habíamos efectuado un análisis concreto y de acuerdo con el marxismo-leninismo, de la realidad de las diversas nacionalidades de nuestro país. Pero el hecho de que estos revolucionarios vengan a darnos la razón (y utilicen incluso en muchos aspectos las mismas palabras y los mismos argumentos) es una prueba suplementaria.

2) Demuestra, igualmente, lo incorrectas que eran las tesis nacionalistas pequeño-burguesas anteriormente sostenidas en *Komunistak*. Esto también lo sabíamos, pero ahora los propios revolucionarios de ese grupo lo reconocen así y se autocritican por su anterior política errónea y pequeño-burguesa. Por otra parte, el documento reconoce que *Komunistak* sigue siendo aún un grupo pequeño-burgués y que era una ilusión el haberse creído ya una organización proletaria. Así dicen en un pasaje del documento: «Ese salto cualitativo» «tras el cual el movimiento cambia de carácter de clase, dejando de ser un movimiento pequeño-burgués —por su ideología y su política— para pasar a convertirse en un movimiento alineado en las posiciones de clase del proletariado» «—en contra de lo que equivocadamente hemos venido creyendo— todavía no se ha producido». Así pues, aunque debemos reconocer sinceramente y sin sectarismo el gran paso adelante que han dado en su acercamiento a la Línea Política del Partido y al Partido mismo, sin embargo, y como ellos mismos lo reconocen, hay que tener en cuenta que aún están «penetrados por el pensamiento y la política de la burguesía nacionalista».

3) Demuestra también el papel de vanguardia desempeñado por el Partido en lo tocante al justo planteamiento del problema de las nacionalidades, al igual que en los demás aspectos. Ha sido nuestro Partido el primer movimiento político en España que ha planteado sin tapujos, claramente, con valentía, el problema de las nacionalidades. Hemos ido por delante, hemos cumplido con nuestro deber de vanguardia de abrir el camino y señalárselo a los demás. Nos alegra enormemente que tan rápidamente ese grupo de revolucionarios que se acercan al marxismo-leninismo hayan dado el gran paso adelante de hacer suyas las posiciones justas que nosotros hemos sido los primeros en formular.

4) Demuestra que la unidad, la verdadera unidad revolucionaria, no se construye haciendo concesiones de principio, traficando con los principios o dejando las cosas oscuras y ambiguas, para halagar o dar gusto a todos, sino planteando clara y valientemente los problemas, sobre una base de principios. Hay que saber decir la verdad, aun arriesgándose a que en un primer momento haya elementos pequeño-burgueses o influenciados por la mentalidad pequeño-bur-

guesa que por incomprensión rechacen altivamente nuestras justas posiciones.

Ahora se abre una nueva etapa en nuestras relaciones con el grupo de *Komunistak*. En esta etapa nuestro objetivo es convencer a esos revolucionarios de que el Partido del proletariado español a escala nacional ya existe: es el Partido Comunista de España (m-l). Y que también existe ya la organización regional de Euzkadi del Partido y no se trata —como ellos lo plantean erróneamente en su documento— de que ellos «se transformen» en esa organización regional, sino de que vengan a engrosar sus filas. Por tanto, su deber, si de veras aspiran a ser marxistas-leninistas, es integrarse en el Partido.

En este trabajo debemos evitar el caer tanto en el sectarismo de «izquierda» como en el derechismo. En el primero caeríamos, de seguir considerándolos a estos revolucionarios igual que antes de la elaboración de este documento, o rechazarlos, o bien tratarlos con altanería. En el derechismo caeríamos si los quisiéramos equiparar al Partido, colocar a éste en un plano de igualdad con dicho grupo, sin ver la diferencia entre la vanguardia y los que, aun acercándose a ella, no forman parte todavía de la misma; caeríamos si en nuestro trabajo no nos propusiéramos firmemente el atraerlos a nuestras filas, sino que nos conformásemos con ayudarlos a «perfeccionar» su organización, sin tener en cuenta que sólo puede haber —salvo de modo muy pasajero— una verdadera organización marxista-leninista: el PC(m-l).

Es también muy importante, en nuestro trabajo con estos revolucionarios, el desenmascarar a todos los falsos y pretendidos marxistas-leninistas que intermitentemente surgen o deambulan por la escena política española, como por ejemplo el PCU trotskista (o los ya extinguidos grupos oportunistas-sin-principios, liquidacionista-provocador y otros).

Es preciso tomar contacto por todas partes donde sea posible con estos revolucionarios de *Komunistak*, tratarlos cordial y camaraderilmente, a la vez que y en los términos adecuados defendemos y les explicamos la justa tesis de que nuestro Partido es el Partido del proletariado de toda España y que tienen el honroso deber de venir a fortalecer y engrosar nuestras filas.

El Partido tiene ya experiencia en este tipo de trabajos, particularmente el efectuado con los camaradas que constituían el grupo «Unión de Comunistas Marxistas-Leninistas», que, tras un año de existencia en constante proceso de acercamiento al Partido, se ha integrado en él hace unas semanas, reforzando numéricamente la organización del Partido en algunos puntos del país.

Con vistas a la integración en el Partido de los revolucionarios de *Komunistak*, el trabajo que hay que efectuar en esa organización regional

debe ser intenso, continuado, y debe inspirarse en las siguientes orientaciones:

1) No olvidar ni un segundo que el objetivo del trabajo no es ayudarlos a «mejorar» como grupo aparte. Ya que enarbolan la bandera del marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tsetung, dado que no puede haber diversas organizaciones marxistas leninistas que existan frente al Partido y en competencia con él, pues ello sembraría la división y la confusión y les haría el juego a los revisionistas, dado que además no tienen divergencias políticas de fondo con nuestra Línea Política, pues han aceptado prácticamente el contenido de la misma, es preciso esforzarse pacientemente por hacerles comprender la necesidad de su integración. Combatir —con paciencia y argumentos acertados— su error de entender la «unificación» como un proceso de fusión de diversas organizaciones en pie de igualdad.

2) Es preciso ser, a la vez que claros y firmes, afectuosos con esos revolucionarios, ayudarlos pacientemente a superar sus errores y a acercarse al Partido, y no desesperar por el hecho de que algunos de ellos puedan avanzar con lentitud o incluso porque haya algunos que den pasos atrás de momento.

3) Esforzarse en particular por ganar a aquellos de sus miembros que adopten posiciones más justas y que ejerzan mayor influencia y ascendiente sobre sus compañeros.

4) Hay que mantener con ellos, a nivel de base (aparte de los contactos, también necesarios, a nivel de dirección regional) un contacto en dos sentidos: teórico-político y práctico. Por un lado hay que celebrar reuniones y charlas de aclaración política, en los diversos terrenos de la L.P., el Programa y los Estatutos del Partido. Por otro lado hay que efectuar con ellos —siempre que sea posible— tareas prácticas, en las fábricas, en la Universidad etc.

5) Debemos procurar que participen lo antes posible en las organizaciones de masas revolucionarias, como la OSOE, la FEDE etc. Debemos coordinar con ellos el trabajo a efectuar en los comités de fábrica y en organismos más o menos parecidos en diversos campos.

6) Debemos mostrarles en la práctica nuestro estilo de trabajo, que debe estar desprendido de todo sectarismo, ser capaz de ligarse a las masas, a la vez que intrépido, dinámico, tenaz y perseverante. A este respecto, es muy necesario estudiar a fondo y repetidas veces la Resolución del III Pleno del C.C., pues contiene valiosas orientaciones para mejorar nuestro estilo de trabajo.

7) Es preciso también, en los distintos contactos y niveles, explicarles bien todo el proceso de reconstitución del Partido (iniciado con la formación de los grupos marxistas-leninistas en 1.963-64 y culminado —tras la unificación de esos cuatro grupos el 4 de octubre de 1.964— el 17 de diciembre de ese año, en el I Pleno (ampliado) del C.C., que re-

vistió en realidad el carácter de un Congreso). Es muy importante que comprendan que el PCE(m-l) se ha reconstituido sobre la base de la unidad de todos los grupos marxistas-leninistas, de todos aquellos que enarbolaban la bandera del marxismo-leninismo-pensamiento de Mao Tsetung en aquel momento (aparte del minúsculo puñado de oportunistas-sin-principios que fueron **expulsados** de nuestras filas en aquel I Pleno y que, posteriormente, realizaron durante algún tiempo actividades de provocación y de zapa contra el Partido). Además, hay que explicarles el ulterior proceso de construcción orgánica del Partido (ver *Revolución Española* nº 4 y la Introducción de los Estatutos) y nuestra lucha interna contra las tendencias oportunistas de derecha e «izquierda». Hay que explicarles bien toda nuestra concepción de lo que es el Partido del proletariado, sobre el trabajo de organización.

8) Es conveniente tratar —con tacto y cuando se vea ocasión oportuna— de que repartan *Vanguardia Obrera* (al parecer algunos de ellos han pedido ya hacerlo) e irlos ligando así a la actividad del Partido propiamente dicha. Naturalmente no es en modo alguno posible el hacer nosotros otro tanto con sus materiales, pues ellos mismos reconocen que están plagados (los que hasta ahora han publicado) de tesis pequeño-burguesas y, además, sería equiparar y poner en el mismo plano a la vanguardia proletaria y a lo que no pasa de ser un grupo revolucionario de origen pequeño-burgués que se está aproximando al marxismo-leninismo y a la política de esa vanguardia proletaria.

ANEJO VIII

El artículo «Por qué la lucha del pueblo español es eminentemente antiimperialista y patriótica»

[*Revolución Española*, Nº 1 (4º trimestre 1966), pp. 31-38]

Este artículo fue, sin ninguna duda, escrito por mí. Sin embargo, varias de las ideas que en él se expresan —y hasta ciertos rasgos de estilo— indican que en su redacción había tenido alguna participación el camarada Paulino=Varela, de donde se infiere que empezó a escribirse antes de su caída a comienzos de abril de 1966.

Posiblemente fue acuñado por él el propio nombre de pluma, «Santiago Robles» —con el cual va firmado. Y tal vez algunos fragmentos sean reelaboraciones mías de apuntes suyos o viceversa. Todo el artículo tiene un aire muy vareliano: la insistencia en que no constituíamos un nuevo partido, sino el mismo partido comunista de España de toda la vida, del cual el equipo de D. Santiago Carrillo no era legítimo representante ni continuador; la defensa de la línea oficial del PCE en 1936-39; la formulación de la democracia popular; la manera de presentar el complejo juego de las clases sociales y sus proyecciones políticas. Desde luego yo compartía plenamente sus puntos de vista, estando mucho más identificado ideológicamente con él de lo que lo estaré con el resto de la dirección después de su caída.

El hecho de que pudiera publicarse en *Revolución Española* a fines de 1966 revela que, en esa fecha, todavía no había iniciado la camarada Helena Ódena el paulatino asalto ideológico que emprenderá a partir de 1967-68 —y, sobre todo, de 1969—, cuando ya se sienta más fuerte, para ir radicalizando las tesis del PCEml en un sentido más acorde con las ideas ultraizquierdistas en boga en los medios que frecuentaba, influidos por la *gauche divine*.

Conjeturo que el contenido de este artículo se superpone —al menos en parte— con el de mi folleto *El carácter antiimperialista de nuestra revolución*, Cuadernos para el congreso Nº 1, publicado en 1965 por Ediciones Vanguardia Obrera, bajo mi principal nombre de pluma, «E. Zújar». (V. supra último párr. del §7 del capítulo II.)

POR QUÉ LA LUCHA DEL PUEBLO ESPAÑOL ES EMINENTEMENTE ANTI-IMPERIALISTA Y PATRIÓTICA

POR SANTIAGO ROBLES

Revolución Española, Nº 1 (4º trim. 1966), pp. 31-38

Sumario

0. Introducción
1. La dominacion del imperialismo yanqui sobre España
2. Si España no decide el problema de su independencia, no puede decidir ningún otro problema
3. Qué hay que entender por independencia

4. ¿Es la lucha por la independencia una tarea de todos los españoles?
5. ¿Primero un enemigo y luego el otro?
6. La democracia popular, forma política del nuevo poder de la España liberada
7. La tradición de lucha patriótica de nuestro pueblo
8. Condiciones para la elevación de la lucha antiyanqui de liberación nacional

---

§0.— Introducción

Un pueblo oprimido no puede liberarse si no posee, en primer lugar, una conciencia patriótica. Sin preparación política de las clases objetivamente revolucionarias de una sociedad, éstas no pueden llevar a cabo la destrucción del poder contrarrevolucionario y la instauración de su propio poder: la política lo decide todo.

La politización del pueblo es el requisito imprescindible para todo cambio a su favor.

Habiendo perdido el franquismo en los últimos años el pequeño crédito que aún mantenía entre reducidos sectores y creciendo constantemente en nuestro pueblo el odio al invasor norteamericano, la lucha entre el yanqui-franquismo y el pueblo español se juega actualmente en estos términos: o el pueblo español profundiza su lucha en la dirección actual y barre al franquismo y a su amo yanqui, o éstos extienden su dominio a un nuevo periodo más o menos prolongado, mediante una nueva política que, bajo ropaje muy poco diferente al franquista, ofrece al pueblo español: el neo-franquismo.

Dar conciencia al pueblo sobre el fundamento de esta política y desenmascarar a los falsos amigos que se caracterizan por su pretensión de encubrir ese intento de la oligarquía pro-yanqui, son las tareas de las fuerzas patrióticas y democráticas en la presente fase de la lucha del pueblo español.

§1.— La dominación del imperialismo yanqui sobre España

La España de hoy es, cualitativamente, la misma que salió de la guerra nacional de resistencia del pueblo español contra el nazi-fascismo en los años 1936-1939. A este respecto, el Programa aprobado en el V Congreso del Partido, en 1954, decía:

> Llegado al poder con la ayuda de las bayonetas extranjeras, el franquismo no podía mantenerse en él sin apoyo del exterior. Al perfilarse la derrota de la Alemania hitleriana, Franco buscó la ayuda del imperialismo más rapaz y agresivo del mundo capitalista, el imperialismo yanqui, que ya había jugado un papel importante en la instalación del régimen franquista.

Y un año antes, en ocasión de la firma del Tratado yanqui-franquista de septiembre de 1953, nuestro Partido decía en su manifiesto de octubre:

> En esta hora grave para España, la disyuntiva es clara: ser esclavos de los yanquis o vivir con dignidad de hombres libres en una Patria libre e

> independiente… Vivir bajo la ignominia del oscurantismo inquisitorial u obtener la libertad y el derecho a regir nuestros propios destinos.

¿Ha desaparecido desde entonces el factor que ponía al pueblo español ante tal disyuntiva? ¿Ha cesado la penetración del capital yanqui? ¿Se ha cancelado el pacto que consumaba el proceso de la traición? Las tropas invasoras ¿han evacuado nuestro territorio y han sido desmanteladas las bases agresoras?

En el plano militar la apertura y utilización de instalaciones militares por parte del imperialismo yanqui y el aumento de sus tropas de ocupación han crecido a ritmo más acelerado.

La 65 División de la U.S.A.F., con unos efectivos superiores a los 15.000, campa íntegramente en nuestro territorio. Cifras aún no evaluadas de tropas de mar y tierra se hallan estacionadas igualmente en nuestro país.

En cuanto a instalaciones militares bajo control yanqui, hay que elevar a treinta el número, entre las que sobresalen tres de importancia estratégica decisiva: Rota (Cádiz), Torrejón (Madrid) y Morón (Sevilla).

En el aspecto económico el control de los imperialistas yanquis sobre nuestras riquezas es ya decisivo y no cesa de aumentar. *Vanguardia Obrera*, órgano central de nuestro Partido, lleva a cabo una labor constante de denuncia de la penetración yanqui en nuestro país, facilitando toda una serie de datos de suma importancia. Baste recordar aquí una pequeña lista indicativa de las principales empresas bajo dominio yanqui: Finanzas Internacionales (Bancos Exterior, Urquijo y Fierro), BANDESCO, PROMISA, Intercontinental, Comercial para América, UNINSA, Río Tinto, Altos Hornos de Vizcaya, Iberduero, CAMPSA, REPESA, SNIACE, Fibra-Color, Unión Española de Explosivos, PROQUIBER, Dow-Unquinesa, Alcan-ALUMINIO, Ferroaleaciones y Electrometales S.A., Maquinista Terrestre y Marítima; Babckock, General Eléctrica, Standard, Manufacturas Metálicas Madrileñas, Motor Ibérica, Barreiros, Perkins, Firestone, Alas Publicidad, Ruescas, PRYCAS, SARMA…

La invasión cultural es otro aspecto a través del cual el imperialismo yanqui acentúa su dominio sobre nuestro pueblo. (Fijémonos en la importancia de este hecho, comparándolo con la Gran Revolución Cultural que el Partido Comunista y el Gobierno chinos se ven obligados a llevar a cabo para progresar en la construcción socialista, a la cual se oponen ideas, costumbres, hábitos de la vieja sociedad y que un puñado de privilegiados trata de defender sistemáticamente, esto es, haciendo de ello una política antisocialista).

No sólo la pantalla cinematográfica ha sido y es coto privilegiado de las películas yanquis después de la guerra, sino que también la televisión se ha visto desde sus comienzos acaparada por «telefilms» yanquis tales como «Los Incorruptibles», «Bonanza», «El Fugitivo», «Embrujada«, «Dick van Dick», «Los Picapiedra», etc. Además dibujos animados, biografías de pequeños y «grandes» personajes, reportajes sobre instituciones, poderío económico, militar; etc. Todo puesto al servicio del endiosamiento del *American Way of Life*

(modo de vida americano), de su poderío económico y técnico y de sus «hazañas» por el mundo «en defensa de la libertad».

Utilizan los invasores yanquis todos los medios para fortalecer su dominio, desde la compra de intelectuales, los «intercambios» de bolsas estudiantiles, procedimientos administrativos y comerciales yanquis; en fin utilizan todos, absolutamente todos los resortes imaginables. Y entre ellos —y no el más despreciable— su doblaje del aparato de espionaje franquista, realizado —como los hechos de la CIA demuestran en todo el mundo— para el control, corrupción, represión y asesinato de dirigentes demócratas y patriotas.

§2.— Si España no decide el problema de su independencia, no puede decidir ningún otro problema

El hecho de ser España una nación política, económica y militarmente dependiente del imperialismo yanqui e invadida por su máquina de guerra y represión condiciona la política de todos y cada uno de los sectores sociales y organizaciones políticas que los representan. Los proyectos políticos que, por parte del pueblo no estén encaminados en primer lugar a reconquistar la independencia y soberanía nacionales, han de inscribirse dentro de los límites marcados por el imperialismo yanqui. Toda política que no pretenda superar esos límites es, de hecho, una política antipatriótica, sin más distinción —aunque evidentemente secundaria— que la existente entre agentes directos y colaboradores del ocupante.

Puede medirse, en consecuencia, la naturaleza de una política y la madurez de la organización que la defiende, por la valoración que, como punto previo a todo programa, hace de la lucha contra el imperialismo yanqui, por la independencia nacional, y los medios que postula para acabar con el obstáculo primordial que éste representa.

Como hecho objetivo que es, la dominación del imperialismo yanqui sobre España no deja de levantar resistencias, oposiciones y enfrentamientos entre los patriotas de todas las ideologías y de toda obediencia política. Choques continuos, más o menos intensos, no han dejado de producirse en nuestra Patria. El odio al invasor americano es mucho más fuerte de lo que señalan ciertos observadores superficiales cuando no interesados.

Sin deseo de herir legítimos orgullos —más bien para estimularlos— hay que señalar que, hasta el presente, ninguna organización patriótica —exceptuado nuestro Partido— tiene emprendida una labor sistemática de denuncia del ocupante y de azuzamiento del odio contra él. Menos aún se encuentra, fuera de nuestro Partido, una organización que haya inscrito en el lugar del enemigo principal de nuestro país al imperialismo yanqui.

Denuncias aisladas e inconsecuentes pueden encontrarse en diversas organizaciones políticas y de masas; inconvenientes éstos que no impiden —alegrémonos— que sean bastante intensas.

Parte sustancial de nuestra labor (está) encaminada a alentar a esas organizaciones y a criticar fraternalmente —como compatriotas— lo que a nuestro juicio constituyen posturas inconsecuentes u oportunistas.

Ese proceso por elevar a primer rango la lucha por la independencia de España contra el imperialismo yanqui es el crisol en el cual han de perfilarse y revelarse al fin la íntima naturaleza de todas las organizaciones que pretendan que el pueblo español rija sus propios destinos.

Ésa es la línea divisoria entre patriotas, de un lado, y agentes y lacayos del ocupante, por otro.

§3.— Qué hay que entender por independencia

Prácticamente desaparecido el colonialismo decimonónico, las nuevas formas coloniales —llamadas neocolonialismo— no por ser diferentes en la apariencia dejan de representar el hecho colonial: una situación en virtud de la cual la mayor parte de los pueblos y naciones del mundo están explotados por un puñado de grandes potencias y, en primer lugar, por el imperialismo yanqui.

La base sobre la que reposa el colonialismo —viejo y nuevo— es la supeditación económica (supeditación que es lo opuesto al intercambio o colaboración, progresivos, imprescindibles en el mundo de hoy que marcha aceleradamente hacia su integración —integración que, por otra parte, no es posible más que bajo un sistema socialista mundial).

Las dos condiciones para que pueda considerarse independiente una nación son:

1.— Controlar sus propios recursos económicos.

2.— Basarse en sus propias fuerzas en el curso de su desarrollo como nación independiente.

Porque, en rigor, no basta para tener existencia como nación independiente el que no ondee bandera extranjera en el territorio nacional, ni se sufra la presencia de tropa y administración extranjeras; ésas eran las formas del viejo colonialismo. No basta tampoco con que las riquezas del país estén en manos nacionales. Tres puntos esenciales matizan y completan las dos condiciones de independencia nacional antes expresadas:

1.- Producir lo fundamental de la economía nacional basándose en los propios recursos. Esto es, evitar la especialización excesiva y no restringir el comercio exterior a un número limitado de países.

2.- Disponer de un programa propio de investigación científica y desarrollo de una técnica independientes.

3.- Derivada de la técnica propia, producción nacional de la parte esencial del material militar destinado a la defensa.

Si comparásemos la parte del presupuesto del Estado yanqui-franquista dedicado a la investigación con el volumen total del presupuesto y

examinásemos cuántas patentes técnicas de las empleadas en la industria «española» son de origen nacional, obtendríamos dos índices suficientes para verificar lo precario de la independencia de nuestro país, si es que no hemos percibido antes manifestaciones más evidentes, como son la propiedad directa del imperialismo yanqui sobre los sectores sustanciales de nuestra economía y la presencia de sus tropas y bases agresivas en nuestro suelo. Preludio, todo ello, de un incremento acelerado de sus efectivos y una intervención directa contra el pueblo español a medida que éste eleve el nivel de lucha para arrojarle del territorio nacional y recuperar su independencia, como en Vietnam hoy.

Y no es que el imperialismo yanqui necesite acuerdos previos con su lacayo franquista, pero resulta además que ya en la prórroga de sus ignominiosos acuerdos (1963), hay una cláusula que especifica su «derecho» a reprimir al pueblo español en lucha por su independencia.

Vemos, pues, en qué consiste una independencia auténtica y en qué una independencia ficticia (esto es, dependencia real también). Vemos, también, qué condiciones se requieren para gozar de una independencia total y en qué medida puede atentarse contra ella.

En nuestro país no precisamos ningún calibrador para apreciar debidamente los límites de dependencia e independencia que nos corresponde: la independencia española es inexistente. Está muerta a manos del imperialismo yanqui y de manos de él hay que rescatarla para que resucite.

§4.— ¿Es la lucha por la independencia una tarea de todos los españoles?

Cuando una potencia extranjera invade un país «de su propia iniciativa» (para utilizar la expresión del falso patriota Santiago Carrillo) todas las clases pueden unirse para conjurar el peligro. En una condición tal, la población entera es patriótica (excluidos, cae por su peso, casos aislados de colaboración). Pero cuando una potencia extranjera es llamada a invadir un país por un sector «nacional» que le abre las puertas y se pone a su servicio a cambio de un reparto proporcional del botín, es evidente que tal sector traidor no puede ser llamado patriota. El autor de la venta de nuestra patria a los imperialistas norteamericanos tiene un nombre: franquismo. Éste es un traidor que ha de ser combatido por los patriotas junto al invasor, del que es socio y agente en la tarea de explotar al pueblo español.

Pero es imprescindible precisar el contenido del franquismo. El franquismo (y el neo-franquismo) no es «una» política de la oligarquía financiera y terrateniente, es «su» política, su ideología íntegra y exclusiva.

No es, como vemos, labor de todos los españoles el reconquistar la independencia patria. Hay un enemigo interior; mejor dicho un agente del enemigo principal en el interior de la población española que es preciso eliminar en el mismo acto y a través de la misma lucha.

Hay, después, enemigos secundarios del pueblo español. Enemigos con los que sólo será posible concertar una alianza en determinadas cir-

cunstancias de la lucha, en aplicación de la justa política de aislar al máximo al enemigo principal. Su carácter de clase les hace ser extraordinariamente vacilantes. Son sectores de la burguesía media —y alguna capa de la pequeña burguesía explotadora— que, sometidos hasta cierto punto a la influencia de la dictadura yanqui-franquista, acaparan a su vez parte de la plusvalía producida por la clase obrera y una parte del producto del trabajo de otras capas trabajadoras. Por ello, aun no poseyendo los mismos intereses de la oligarquía antinacional y no estando vendidos al imperialismo yanqui, sienten una desconfianza extrema e incurable hacia el pueblo. Por una parte ponen al pueblo español a su servicio mediante posiciones demagógicas para presionar al yanqui-franquismo y disputarle una tajada mayor del botín. Por otra, no se atreven a llevar muy lejos este juego planteando su contradicción con la oligarquía de una manera aguda, por su temor irreprimible hacia el pueblo.

Con esas capas intermedias, en la fase actual, no caben más que acuerdos tácticos pasajeros. Sólo más adelante, cuando se haya afirmado el poderío de la clase obrera, cuando se haya establecido una sólida alianza obrero-campesina y la clase obrera se haya atraído a las capas trabajadoras no proletarias de la ciudad, sólo entonces cabrá atraer a las capas superiores de la pequeña burguesía y a algunos sectores, incluso, de la burguesía media a participar, bajo la dirección del proletariado, en el Frente Democrático Nacional Revolucionario, a empuñar las armas para arrojar de nuestro país a las tropas invasoras del imperialismo yanqui.

§5.— ¿Primero un enemigo y luego el otro?

Falsos patriotas y demócratas, como los revisionistas modernos, encabezados por el equipo de Carrillo, llevan su oportunismo hasta el extremo de «ignorar» la existencia del dominio del imperialismo yanqui sobre nuestro país. Pero, aparte de estos sectores —que hacen el juego al enemigo de una manera sistemática, consustancial a su política— hay sectores del pueblo que, sintiendo la dominación del imperialismo yanqui sobre España, vacilan enormemente en su denuncia cabal y firme. Ven tan poderoso al enemigo y desconfían en mayor o menor grado de las posibilidades de derrotarlo completamente, que no se atreven a combatirlo resuelta y consecuentemente. Se adormecen alumbrando tácticas «sutiles» que tienen la virtud de dejar al enemigo intacto y a ellos desesperados. Supervaloran al enemigo y desconfían de las fuerzas del pueblo.

Ilusión frecuente es la de valorar el dominio de los imperialistas norteamericanos sobre nuestro país en grado mucho menor al real. De ahí deducen que es posible luchar contra la oligarquía sin que intervenga su amo. En el mejor caso piensan que es posible neutralizar temporalmente al invasor y «arreglarle las cuentas en su momento». Tales tácticas son falsas por serlo la premisa en que se basan.

Y aun si, en cierta medida, existiera una efectiva independencia del franquismo respecto a su protector, el interés de ambos contra el pueblo español no deja lugar a ensoñaciones sobre posibles disidencias tácticas en-

tre ellos. Ni aun en tal caso existiría base para llevar a término una política de neutralización cualquiera. El interés común es disfrazar lo más posible la dominación y la intervención directa yanqui (como ha hecho en la primera fase de su guerra de agresión contra el pueblo vietnamita), con el fin de introducir en el seno del pueblo un elemento de confusión y división. Pero, si el pueblo ve más allá de las apariencias, a medida que vaya siendo debilitado el aparato de represión indígena, aparecerá, descarnada, la intervención masiva de los imperialistas yanquis.

Cierto órgano democrático y patriótico del exilio defendía una variante de la táctica de «neutralización» del imperialismo norteamericano, exponiendo la conveniencia de «no gritar a destiempo contra el imperialismo yanqui, pues habrá de llegar el momento de poner el deseo en ejecución». En su opinión hay que gritar solamente contra el franquismo.

Para nuestro criterio una actitud que considera necesario hacer llamamientos para luchar contra el franquismo, y que queriendo luchar también contra su amo yanqui, estima que para esta lucha no es preciso hacer llamamiento alguno, hay que calificarla como oportunista, fruto de una desconfianza en las fuerzas patrióticas.

Si alguna distinción cabe hacer a la hora de valorar la naturaleza de la alianza yanqui-franquista, no es en establecer un cierto grado de independencia entre ambos, sino la apreciación de cuál de los dos es más peligroso. Y no cabe duda que la «elección» recae sobre el imperialismo yanqui, pues (es) la metrópoli norteamericana la que sostiene la agresión y la continuará, mucho más tiempo de lo que las tropas fantoches den de sí.

Resumiendo: el yanqui-franquismo es un solo enemigo que tiene su base principal muy lejos de nuestras fronteras. Este enemigo es muy poderoso. Hay que instruir al pueblo muy claramente en estas características del adversario y el carácter prolongado que la lucha revestirá, si en el transcurso de la acción conjugada de los pueblos oprimidos por el enemigo común no dan con él por tierra.

En la medida que los sectores más conscientes del proletariado y del campesinado pobre encabecen las acciones parciales e infundan confianza a los otros sectores patrióticos, el nivel general de la lucha subirá e irá desapareciendo, en buena parte, el carácter vacilante de las otras fuerzas patrióticas.

§6.— La democracia popular, forma política del nuevo poder de la España liberada

El poder que se instaure en la España liberada será el mismo, claro está, que se haya ido constituyendo a través de la lucha.y gracias al cual se obtendrá la victoria sobre los invasores yanquis y sus agentes internos. Será una democracia para las clases patrióticas. (Estas fuerzas patrióticas son a las que llamamos pueblo). El imperialismo yanqui será arrojado del país y las propiedades robadas por él al pueblo español le serán devueltas. La oligarquía interna será igualmente expropiada y privada de derechos políticos.

La dictadura, que antes ejercía el yanqui-franquismo sobre el pueblo, la ejercerá el pueblo sobre los restos de la oligarquía… hasta que ésta se extinga. La confiscación de los bienes de la oligarquía antipatriótica y los que están en manos de los monopolistas yanquis pasarán a ser, en su mayoría, propiedad de todo el pueblo. Esto es, al mismo tiempo que se realizan las transformaciones de la revolución democrática pendientes, se instaurará un fuerte sector socialista. Sector que, así como permitía a la oligarquía proimperialista la dominación política exclusiva, dará al proletariado la hegemonía en el poder común de las clases populares que hayan participado en la revolución y hayan devuelto a España su independencia.

Esta posición social del proletariado español, que le convierte en la única clase capaz de ofrecer la alternativa al poder de la oligarquía mediante su conversión en propiedad colectiva de todo el pueblo, le marca desde el principio como único capaz de llevar la iniciativa de la lucha y, de hecho, dirigirla.

No es por casualidad que nuestro Partido, destacamento avanzado de la clase obrera, sea quien únicamente hasta hoy defienda sistemática y consecuentemente la idea de todo el proceso revolucionario y su carácter neta y fundamentalmente anti-imperialista, por la liberación de la patria del yugo norteamericano.

§7.— La tradición de lucha patriótica de nuestro pueblo

Nuestro pueblo, es bien sabido, posee una riquísima tradición de lucha por mantener su independencia. De toda esa tradición -y más particularmente de sus dos últimas experiencias- hay que inspirarse para extraer orientaciones y alimentar a todo el pueblo en el ejemplo de sus antepasados y en su deber cara a las generaciones futuras y aun en el deber hacia su propia generación si desea vivir en su propio país, con arreglo a las leyes y propósitos que ella misma se dé.

Los seis años le la Guerra de Independencia contra las tropas invasoras de la Francia napoleónica (1808-1814) son ricos por el despliegue de la iniciativa popular que, ante la renuncia de la monarquía, supo levantarse en cada pueblo a través de Juntas por la independencia. Regiones enteras, cada una por su parte, negaban autoridad a las jerarquías monárquicas que colaboraban con el invasor, y llevaban esta negativa hasta la ejecución de los traidores. Un pueblo que tiene que empezar desde cero su resistencia al invasor más potente de la época, consigue derrotarlo y expulsarlo del territorio patrio. La victoria fue un fruto exclusivo del pueblo. Sus figuras más típicas, los jefes guerrilleros surgidos de las entrañas del pueblo.

Esta diferente participación de la población española en la lucha por la independencia no se saldó por un cambio en la estructuración del poder tras la guerra. Las clases reaccionarias siguieron ocupándolo y se perdió la oportunidad de llevar a cabo la revolución democrático-burguesa. La razón —como más tarde observó Marx— fue que «en las guerrillas había actos sin ideas; en las Cortes (liberales), ideas sin actos».

La revolución de 1936-1939 ha tenido también el carácter de una lucha de liberación nacional contra la intromisión del imperialismo exterior. La oligarquía financiera y terrateniente ha sacrificado siempre los intereses nacionales en aras de la salvaguardia de su poder reaccionario; nunca ha titubeado en transformar a España en un país vasallo de las grandes potencias imperialistas a cambio del apoyo de éstas a su opresión de clase contra nuestro pueblo. Uno de los casos más infames de esta política antinacional ha sido la confabulación de los fascistas españoles con la Alemania nazi y la Italia fascista para derrotar a la República Española en 1936-1939. Esa confabulación confirió a nuestra guerra el carácter de Guerra Nacional Revolucionaria, nombre con el que frecuentemente se la designa entre nosotros. El carácter nacional y patriótico de la guerra antifascista de nuestro pueblo se fue acentuando a medida que se incrementaba la intromisión de las potencias fascistas en nuestro país.

En ese periodo, el más trágico y el más grandioso de la historia de nuestro Partido y, tal vez, de la historia de España, el P.C.E. logró grandes éxitos en la aplicación del programa de revolución nacional y democrática. Forjó el Frente Popular e impuso en el mismo un Gobierno en el que el proletariado desempeñaba un papel determinante. Levantó un aparato estatal de nuevo tipo, salido del pueblo y servidor de sus intereses. Llevó a cabo una serie de transformaciones democráticas, como la reforma agraria (de acuerdo con la cual se entregó a las masas trabajadoras del campo más de cinco millones de hectáreas incautadas a los terratenientes), el control obrero sobre la producción y la reforma democrática de la enseñanza. Así surgió durante la guerra en la zona republicana un nuevo poder: una dictadura democrático-revolucionaria contra los financieros y los terratenientes, en la que participaban —junto a la clase obrera, que ejercía la influencia predominante— el campesinado pobre y pequeño y la pequeña burguesía de la ciudad y del campo y sectores de la burguesía media. Al subrayar con fuerza el carácter patriótico de la lucha, nuestro Partido pudo consolidar la alianza obrero-campesina y atraer a la pequeña burguesía de la ciudad y capas medias del campo, más decididamente, a la defensa de la República.

Como hemos dicho, el Partido subrayó el carácter nacional y patriótico de la guerra popular antifascista, sobre todo en el último período de la misma, en el que la España franquista se había transformado en una semicolonia de Alemania e Italia. A partir del Pleno del Comité Central de mayo de 1938, el Partido levantó la bandera de la «Unión Nacional para la salvación de España». Nuestro Secretario General, camarada José Díaz, decía que la independencia nacional es la base de todo progreso social.

El primer manifiesto del segundo Gobierno presidido por Negrín, Gobierno en el que nuestro Partido ejercía la influencia predominante (este manifiesto fue denominado «los Trece Puntos de la Guerra» y constituyó el programa de movilización de las masas durante el último año de la misma) estaba encabezado por el punto siguiente:

Mantenimiento de la independencia e integridad de España y liberación del territorio de la República de sus invasores.

§8.— Condiciones para la elevación de la lucha antiyanqui de liberación nacional

La tarea primera para el triunfo de un Partido «de futuro» es, como decía Lenin, la de lograr «convencer a la mayoría del pueblo de la justeza de su Programa, y de su táctica».

Sin unificar al pueblo español en torno a la necesidad de reconquistar la independencia patria, como premisa para su programa de reconstrucción nacional, y sin aunar voluntades en el camino a seguir para ello, no cabe movimiento ordenado del pueblo español y todo se resolverá en fuerzas dislocadas que no afectarán el *status* dominante del yanqui-franquismo.

La vía para llegar a ese convencimiento del pueblo pasa por el aliento continuo a las fuerzas patrióticas dentro de sus desmayos y desorientaciones y la denuncia continua de la naturaleza verdadera del enemigo a través de cuantas caretas utilice para enmascararse.

Anteriormente hemos expuesto que existen capas intermedias que en determinados momentos de la lucha exigen centrar en ellas el golpe fundamental de la lucha ideológica, a fin de arrebatar ante el pueblo la máscara que aún le cubre merced al apoyo de esas capas. Capas sociales que, si bien tienen interés en «incitar» al pueblo a luchar a fin de conseguir un cierto desplazamiento de poderes en su favor, tienen más interés aún en que la lucha no supere los estrechos límites de un reformismo estricto.

En esas capas logra penetrar fácilmente la influencia del imperialismo y de la oligarquía, sobre todo a través del revisionismo jruschovista, encabezado en nuestro país por Santiago Carrillo.

Aunque Carrillo es el introductor de la influencia política del imperialismo y de la oligarquía también entre la clase obrera, lo cierto es que las capas sociales más influenciables por su ideología revisionista son —aparte de la minoría de los obreros mejor pagados en algunas zonas del país— los estratos superiores de la pequeña y media burguesía. Ello se hace ver en la composición de clase del partido revisionista, cuyos afiliados se reclutan cada vez en mayor proporción entre esas capas sociales.

El carácter particularmente peligroso del revisionismo carrillista en esta fase proviene del hecho de que enarbola todo un pasado comunista, una parte de la organización que controla está compuesta por militantes sinceros; lo cual es una coartada enorme que coadyuva para engañar al pueblo español. (La política de este equipo revisionista y autodenominadamente patriótico coincide plenamente en esta fase con la necesidad que la oligarquía proimperialista experimenta de continuar engañando al pueblo mediante la adopción de nuevas formas políticas, neofranquismo.)

Ese equipo político, encabezado por Santiago Carrillo, que oculta la pérdida de la independencia nacional y propone al pueblo español la «lu-

cha» por una simples reivindicaciones de carácter netamente reformista, es, en estas circunstancias, el enemigo principal en el plano ideológico sobre el cual descargar el golpe principal en la labor de orientar al pueblo en las tareas de la lucha anti-imperialista y democrática.

Mientras la oligarquía franquista y el imperialismo yanqui reciban los beneficios que actualmente reciben (negociar «en el futuro» «por vía diplomática» y «exclusivamente» el estatuto de las bases yanquis sobre nuestro territorio), (estando) esta cuña incrustada en el seno de las fuerzas populares —y más concretamente en el seno del movimiento obrero—, la tarea de convencer al pueblo de la naturaleza del enemigo que hay que vencer se verá seriamente dificultada, así como la ejecución de las acciones que esa naturaleza exige.

La lucha por desenmascarar tal política es una tarea de primer orden en la culminación de esta fase cuyo objetivo es dotar al pueblo español de su propia política, cuyo aspecto fundamental es su carácter anti-imperialista de liberación nacional.

S.R.

ANEJO IX

Un manuscrito inédito para complementar el folleto *Las posiciones políticas y organizativas de los fraccionalistas trotskistas* (1966)

Reproduzco aquí el Documento E03 del archivo que he conservado de mi militancia juvenil. Es un conjunto de dos folios blancos en papel duro, escrito directamente a máquina (no copias en papel cebolla, como sucede con casi todos los demás manuscritos conservados en ese archivo). Sin título. Comienza con la frase «(A añadir al artículo "Las posiciones políticas y organizativas de los fraccionalistas trotskistas", en el capítulo «El carácter de la revolución española en su etapa actual», página 46, 2º párrafo)».

Es una pieza complementaria escrita por mí para ese folleto, que —según lo he dicho más arriba— escribí en el otoño de 1965 en Madrid a raíz de la escisión trosquista del verano-otoño. Tiene que haber sido escrito un poco después (el énfasis antiimperialista podría indicar una redacción del año 1966). No parece, sin embargo, que ese folleto se haya reeditado. Así pues, el fragmento aquí reproducido seguramente se publica ahora por primera vez.

La posición sustentada en este escrito era la de la Línea Política unánimemente adoptada en el I Pleno ampliado del comité central, Pleno de Bruselas, clausurado el 17 de diciembre de 1964 (fecha que acabó tomándose como la de fundación del partido) —si bien los matices y desarrollos eran míos, respondiendo a una sensibilidad antiimperialista más intensa, que se fue perfilando entre 1965 y 1967. Es patente el contraste entre esa posición y la de la línea mayoritaria del ejecutivo en 1971-72.[1]

Pero nuestra revolución no es simplemente democrática, sino democrático-nacional. La oligarquía financiera y terrateniente en el poder ha vendido nuestra patria al imperialismo norteamericano. De esa manera, España ha caído bajo el yugo político, económico y militar de los Estados Unidos. De ahí que la revolución española revista el carácter de una lucha nacional-liberadora.

En la lucha por derrocar la dominación conjunta del imperialismo yanqui y de sus lacayos, los grandes financieros y terratenientes «españoles» —hoy acaudillados por Franco—, están interesadas todas las clases sociales del país, salvo la propia oligarquía en el poder. Como lo dice el camarada Mao Tse-tung «el capitalismo monopolista de Estado oprime, no sólo a los obreros y a los campesinos, sino también a la pequeña burguesía urbana y perjudica a la burguesía media». La pequeña burguesía rural y urbana es en nuestro país una clase numerosa. El proletariado necesita atraerse su alianza, como también la alianza de aquellos sectores de la burguesía media (sobre todo la burguesía media de las minorías nacionales, como Cataluña

---

1. V. supra divergencia 9ª, en el §13 del Capítulo II.

y Euzkadi) que se enfrentan, con mayor o menor brío, a la política antipopular y antinacional de la dictadura yanqui-franquista. El proletariado está interesado en aislar al máximo al enemigo principal (el imperialismo yanqui junto con su vasalla, la oligarquía financiera y terrateniente) y, por ello, debe tratar de formar, en esta etapa de la revolución, un Frente Democrático Nacional Revolucionario, en unión con la pequeña y media burguesía, y sobre la base de la alianza obrero-campesina. Una coalición semejante sólo es posible teniendo en cuenta las aspiraciones conjuntas del proletariado, del campesinado trabajador, de la pequeña burguesía urbana y de la burguesía media. Es decir, que el programa de la revolución española en esta etapa ha de ir dirigido contra el imperialismo yanqui y contra la oligarquía financiera y terrateniente, pero no en contra de los intereses de la pequeña y media burguesía.

El camarada Mao Tse-tung dice: «Las fuerzas que determinan el carácter de la revolución son, por un lado, los principales enemigos y, por el otro, los principales revolucionarios». Los principales enemigos de la revolución española en su etapa actual son el imperialismo yanqui y la oligarquía financiera y terrateniente. Los principales revolucionarios son los trabajadores manuales e intelectuales (incluyendo en este concepto al proletariado industrial y agrícola, al campesinado trabajador y a la gran masa de la pequeña burguesía urbana, como artesanos, tenderos, empleados modestos, maestros, profesores etc.). Por eso, la revolución española no es una revolución burguesa (en la que la burguesía no-monopolista sería la fuerza principal de la revolución —cosa imposible, en nuestro país— y que tendría como objetivo terminar con el feudalismo, del que en España sólo quedan reminiscencias de importancia secundaria). Tampoco puede ser una revolución socialista-proletaria (en la que el proletariado *por sí solo*, e independientemente de su alianza con el campesinado y con la pequeña burguesía urbana, constituiría la fuerza revolucionaria principal, en tanto que el principal enemigo de la revolución sería, no el imperialismo y sus lacayos, los grandes financieros y terratenientes, sino el capitalismo en general, es decir: todas las capas de la burguesía).

La revolución española en su etapa actual es una revolución democrático-nacional de las amplias masas populares, dirigidas por el proletariado, y enfilada en contra del imperialismo, el latifundismo y el capitalismo financiero. Por amplias masas populares se entiende a todos los que son oprimidos, sojuzgados o lesionados por el imperialismo, el latifundismo y el capital financiero, es decir: los obreros, campesinos trabajadores, capas medias urbanas, así como también aquellos campesinos ricos y aquellos comerciantes e industriales no-monopolistas que no están ligados al capital extranjero y que están objetivamente interesados en el triunfo de la revolución. La burguesía nacional (constituida por esos campesinos ricos y por esos comerciantes e industriales no-monopolistas) es expoliada, perseguida y lesionada en sus intereses por la dictadura yanqui-franquista. Forma parte de las masas populares, pero no constituye su cuerpo principal ni, por consiguiente, puede determinar el carácter de la revolución.

El objetivo estratégico de la etapa actual de la revolución es una república democrática-popular, en la que compartan el poder político todas las clases que hayan tomado parte en la revolución: el proletariado, el campesinado trabajador, la pequeña burguesía urbana y el ala revolucionaria de la burguesía nacional. Dicho poder político deberá estar necesariamente dirigido por el proletariado y tener como base la alianza obrero-campesina. Es claro que ese poder sólo existiría transitoriamente. Dicho poder político no podría aplicar una política económica socialista, (esto es, de liquidación general de las relaciones capitalistas de producción), ya que en eso no podrían ponerse de acuerdo todas las fuerzas que apoyen dicho poder revolucionario. Lo que ese poder debería emprender sería, fundamentalmente:

1) El rescate de la plena independencia nacional, mediante la expulsión de los yanquis de nuestro territorio y mediante la liquidación del dominio del capital norteamericano (nacionalizando todas las empresas controladas por el capital extranjero);

2) La liquidación del yugo de los terratenientes en el campo, mediante la reforma agraria democrática que aplicase el principio de «la tierra para los que la trabajan» confiscando sin indemnización toda la tierra poseída por los latifundistas y entregándosela a los jornaleros y campesinos con poca tierra para que éstos decidiesen, en cada localidad por separado y teniendo en cuenta las específicas condiciones objetivas y subjetivas de cada sitio, su forma de cultivo (individual o colectiva);

3) La liquidación del capital financiero mediante la nacionalización de la banca y de las grandes compañías monopolistas y la transformación de las mismas en propiedad de todo el pueblo.

En el curso de la realización de esas medidas democrático-revolucionarias y antiimperialistas, y sobre todo *después* de la ejecución de las mismas, se irán desgajando de la coalición de fuerzas revolucionarias los elementos más vacilantes, con mayores tendencias derechistas, que haya en el seno del F.D.N.R. A la vez, los elementos más avanzados, dentro de las fuerzas no-proletarias incluidas en el FDNR, irán comprendiendo la necesidad y la conveniencia (incluso desde el punto de vista de los intereses de las capas bajas de la pequeña burguesía) de pasar a la etapa de la revolución socialista. De ese modo, la revolución irá atacando cada vez más (no de una forma súbita, sino por etapas consecutivas) los intereses de las capas burguesas explotadoras (burguesía media y capa superior de la pequeña burguesía), con lo que la revolución democrático-nacional se irá transformando en revolución socialista. El proletariado irá desplazando del poder a aquellos de sus viejos aliados que no se adhieran a la nueva etapa de la revolución, a la vez que educará a las capas bajas de la pequeña burguesía y las atraerá a su lado sobre nuevas bases, formando así una nueva alianza revolucionaria tendente al triunfo completo de la revolución socialista.

ANEJO X

Fragmentos de cinco artículos de Lorenzo Peña publicados en *Vanguardia Obrera*

Como muestras adicionales de mi producción propagandística de los años de militancia en el PCEml, he seleccionado cinco colaboraciones, escogidas un poco al azar, sin ningún criterio particular. De ellas, una (la 5ª) viene firmada por J. Benacantil; las otras cuatro están firmadas por Eladio Zújar. Reproduzco, en primer lugar, el texto de mi artículo «La farsa electoral de los sindicatos verticales», en *Vanguardia Obrera* Nº 18 (nov. 1966).

La farsa electoral de los sindicatos verticales

por Eladio Zújar

Vanguardia Obrera Nº 18 (nov. 1966)

La prensa franquista y revisionista hace una ruidosa campaña de propaganda monstruo para hinchar los resultados de las elecciones sindicales. Sin embargo, la realidad es que ha habido bastantes abstenciones en Cataluña, en el País Vasco, en Asturias y en otras zonas, es decir en sitios donde ciertos sectores de las masas obreras ya no se interesan por las elecciones legales de ningún género, sino que contemplan (más o menos claramente, esa es otra cuestión), una salida revolucionaria.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la mayoría de la clase obrera cree todavía en la eficacia de las elecciones, nuestro Partido ha participado en ellas para hacer una agitación revolucionaria inteligente entre las masas. Para llevar a cabo esa agitación hemos aprovechado (con riesgo, desde luego, de ir a la cárcel) las asambleas preelectorales organizadas por los jerarcas verticales o por los cabecillas del amarillismo, según los casos.

El primer tema en torno al cual hemos desarrollado esa agitación ha sido el carácter fraudulento de las elecciones. Aparte de las múltiples limitaciones que el Reglamento electoral imponía a la presentación de candidaturas (lo que, sobre todo, excluía a la juventud, que constituye el sector más dinámico, combativo y rebelde de la clase obrera), nuestros camaradas han puesto de relieve que tampoco pueden presentar su candidatura ni votar:

1) los obreros que están encarcelados por defender los intereses del proletariado;

2) otros que, habiendo pasado por la cárcel a causa de los mismos motivos, sufren la amenaza de nuevas detenciones policíacas si se colocan a la cabeza de la lucha sindical;

3) los trabajadores que, víctimas de represalias de la patronal y del régimen, se han visto obligados a emigrar al extranjero.

Estos tres grupos suman, en toda España, la cifra de varias decenas de miles de entre los mejores y más valerosos hijos de la clase obrera.

Por otro lado, para que una elección sea libre tiene que ser auténtica: los electores tienen que escoger a sus representantes por sus opiniones, por sus ideas, por sus proyectos. Y, si no existe libertad para manifestar públicamente, por escrito y de palabra, esos proyectos y esas ideas, ¿cómo puede decirse que la elección es libre?

Por ejemplo, cuando en una asamblea preelectoral un candidato defiende la lucha de clases puede ser juzgado por el Tribunal de Orden Público bajo la acusación de haber violado el artículo 173 del Código Penal franquista. Y sin duda alguna, según los términos de ese Código, debe ser condenado a varios años de presidio.

Y no sólo no hay libertad de agitación electoral sino que los trabajadores carecen de prensa propia legal. Sin prensa propia, los obreros no pueden llevar a cabo una campaña electoral libre. Ahora bien, la vigente Ley de Prensa confeccionada por Fraga Iribarne prohíbe terminantemente toda publicación que no se ajuste a los «principios fundamentales del Movimiento» y a las leyes fundamentales del Reino.

Nuestra audaz agitación en torno a ese tema ha destrozado en algunos centros laborales el embuste de Solís, ese especialista del camelo, de que las elecciones serían verdaderamente libres. Debe señalarse que los revisionistas carrillistas, en vez de respaldarnos en la denuncia de la parodia electoral, han sostenido en todo momento que las elecciones eran verdaderamente representativas. Es una forma más de su colaboración con la dictadura.

En segundo término, hemos aprovechado las elecciones para desarrollar una agitación antioligárquica y antiimperialista entre las masas, para hacerles ver el antagonismo irreconciliable de intereses que existe entre los trabajadores, por un lado, y por otro el bloque de los multimillonarios yanquis y los magnates financieros españoles. Hemos puesto al desnudo la despiadada explotación a que la oligarquía y sus amos yanquis someten a la clase obrera y a todo el pueblo. Nuestra tarea es caldear el ambiente, encender el odio de clase y el fervor patriótico que los revisionistas tratan de apagar con su vergonzosa política de reconciliación y de apaciguamiento.

Desde luego, las elecciones sindicales han sido una gran batalla. Hasta cierto punto, una batalla de clase. Solís y su cuadrilla han quedado tambaleándose.

Pero la gran mayoría de los enlaces y jurados elegidos, no cabe ninguna duda sobre ello, van a ser o bien sobornados o bien desposeídos de sus cargos en los próximos meses. 27 años de dictadura franquista lo confirman plenamente. En este punto no debemos caer en ninguna ilusión. Pensar de otro modo sería puro electoralismo.

Aunque las elecciones sindicales han sido un golpe importante contra la pandilla de Solís, no podemos perder de vista que ese grupo no es toda la oligarquía y que el franquismo puede reemplazar ese peón por otro si lo juzga conveniente. Diarios franquistas y pronorteamericanos como

Madrid o *Informaciones*, órganos del Opus Dei, vienen desde hace tiempo atacando al sindicato vertical y preconizando la instauración de sindicatos «libres» (se sobreentiende amarillos). Nuestro enemigo, pues, en el movimiento sindical de la clase obrera, no es sólo el sindicato vertical, sino toda la anchurosa corriente del sindicalismo amarillo que hoy por hoy cuenta con una fuerza innegable y que está enquistado inclusive en las comisiones obreras.

Ante la bancarrota del sindicato vertical son cada vez más los oligarcas que se percatan de la urgencia de poner en marcha los sindicatos amarillos. Para esos planes cuentan con el apoyo principalmente de tres fuerzas: los falangistas de izquierda, los revisionistas del equipo de Carrillo y los socialcristianos del ala derecha.

Ese sindicato amarillo podría engañar de momento a los obreros con mayor facilidad que el sindicato vertical. Podría llegar a un arreglo «de paz social» con la oligarquía, encerrando el movimiento obrero en los cauces legales y no admitiendo la huelga más que en aquellos casos en los que la presión de las masas la impusiera desde abajo. Si esos sindicatos amarillos se llegan a constituir, nosotros trabajaríamos en su seno y aprovecharíamos todo resquicio que en ellos hubiera, sin renunciar ni un momento a levantar una potente organización clandestina de Oposición Sindical Obrera.

Al atacar al sindicalismo amarillo no estamos atacando a las comisiones obreras. Nosotros somos los primeros en defender, apoyar y participar en los comisiones obreras como un medio de llevar a los trabajadores a la lucha sindical proletaria. Pero hacemos bien denunciando que en las Comisiones Obreras no todo es trigo limpio. En las Comisiones abundan elementos amarillistas y agentes de la patronal, a veces hasta de los jerarcas verticales. Algunas comisiones están incluso dirigidas por esos elementos. Por su carácter estrictamente económico y semilegal las comisiones obreras no pueden constituir el único ni el principal instrumento de la lucha sindical proletaria. Junto a las comisiones obreras y dirigiendo toda su actividad es necesaria lo OSO, organización sindical clandestina y unitaria de masas con un carácter muy amplio (ya que a ella pueden pertenecer todos los obreros que admitan el principio de la lucha de clases, independientemente de su ideología).

El sindicalismo de lucha de clases, que la OSO representa, se caracteriza por:

a) Que no se encierra en los cauces legales, ni en la negociación con los patronos, sino que coloca en primer plano la lucha, sobre todo la huelga, viendo en la negociación sólo un medio auxiliar de imponer las reivindicaciones obreras;

b) Que no se limita a las huelgas autorizadas por el nuevo artículo 222 del Código Penal sino que da primacía a aquellas huelgas que «ocasionan trastornos o alteran la regularidad de los servicios públicos, atentan contra la seguridad del Estado o perturban su normal actividad … y que acarrean daños a la producción nacional», en la convicción de que esas huelgas son las únicas verdaderamente eficaces

porque, al lesionar seriamente los intereses de la oligarquía, la obligan a ceder a las exigencias obreras;

c) Que en ningún caso refrena el ímpetu combativo de las masas sino que lo apoya incondicionalmente y sin reservas de que no se limite a formular reivindicaciones fácilmente asequibles que prometan a corto plazo resultados tangibles, sino que se esfuerce porque las masas hagan suyas reivindicaciones laborales que cercenen lo más posible la explotación de que es objeto la clase obrera;

d) Que incluye en su plataforma y trata de popularizar al máximo una serie de reivindicaciones democráticas y antiimperialistas (libertades de expresión, prensa, reunión y asociación para todo el pueblo, expulsión de las tropas yanquis y cancelación de los tratados oficiales con los EE.UU., nacionalización de las empresas de capital norteamericano).

¡Adelante la lucha sindical proletaria!

¡Contra la explotación de los multimillonarios yanquis y de los magnates financieros!

¡Todos los trabajadores unidos en torno a la Oposición Sindical Obrera!

Paso a reproducir, en segundo lugar, extractos del artículo «Los campesinos arroceros y la dictadura yanqui-franquista», también con la firma de E. Zújar (lo mismo que el anterior y los dos siguientes), *Vanguardia Obrera* Nº 29 (oct. 1967). (Ejemplifica el tipo de artículos de tema agrario, que abundaron en mi producción, porque los problemas del campo siempre me interesaron y me siguen interesando.)

Los campesinos arroceros y la dictadura yanqui-franquista

por Eladio Zújar

Vanguardia Obrera Nº 29 (oct. 1967)

Comentando la creación del FORPPA (hoy ya suficientemente desenmascarado ante los campesinos) decíamos en un artículo de *Vanguardia Obrera* Nº 24 que los embotellamientos que se producen en la comercialización de los productos del campo son motivados por la estructura monopolista de las redes de comercialización. Durante estos últimos meses, con ocasión de la recogida de las cosechas, se ha debatido mucho en todo el país acerca de la situación del campo y de la coyuntura agraria. Nuevamente, y con mayor intensidad que el año pasado, han aparecido los embotellamientos en la comercialización de una variada gama de productos agropecuarios. Se habla de superproducción de vino, de trigo, de arroz; y ya se dice que habrá superproducción de aceite de oliva. Concretamente el problema de los excedentes de arroz afecta a las amplias comarcas arroceras de Valencia y sur de Cataluña. La cosecha ha sido este año abundante pero ello no soluciona en modo alguno los problemas de los campesinos arroceros. Los excedentes del año pasado fueron de 130 millones de kilos

de arroz cáscara y este año todavía no se sabe a cuánto ascenderán. El hecho es que los monopolios de comercialización, los grandes mayoristas de la oligarquía, compran a los campesinos el arroz de buena calidad a precios que oscilan en torno a las 12 pesetas y luego los venden en el mercado a precios de entre 18 y 20 pts.-kilo.

Grandes compañías arroceras de financieros y terratenientes se han enriquecido con la extensión del cultivo del arroz en Extremadura y Andalucía. A la cabeza de los mismos figura el Instituto Nacional de Colonización, que se ha convertido en el primer terrateniente de España y que explota cruelmente a los colonos asentados por el Plan Badajoz (escapa de los límites de este artículo una denuncia más detallada de dicho Plan). Otras grandes empresas enriquecidas con los cotos arroceros en la zona de las Marismas del Guadalquivir: R. Beca y cía, Industrias Agrícolas S.A. (del conde de Osborne, del marques de Sotohermoso y otros potentados), compañía de Transformación y Explotación de Marismas S.A., perteneciente en parte a los Mora de Figueroa, parientes de los Romanones y dueños, entre otras cosas, de la poderosa compañía de seguros La Unión y el Fénix Español; Inversiones Ehys S.A., del grupo financlero de los Güell; sin olvidar a toda una serie de cooperativas capitalistas, encabezadas por grandes terratenientes, entre ellas la Cooperativa Nacional del Arroz.

Debemos señalar que, si el arroz ha aumentado su volumen de producción durante los años de la dictadura franquista (a la inversa de lo que ha ocurrido con otras producciones agrícolas), se ha debido principalmente a la extensión de este cultivo a las provincias de Badajoz y Sevilla, sobre todo en esta última. La extensión del cultivo del arroz en esas dos provincias se ha debido a la modernización y capitalización de los grandes latifundios de la oligarquía en el poder, con ayuda, protección y subvenciones del Estado. Mientras que en la provincia de Valencia la superficie cultivada de arroz era en 1936 de 31.110 hectáreas, actualmente es de 22.115. La producción arrocera de esa provincia, que en 1932 era de 2.239.020 quintales, ha bajado a 1.481.705. En cambio, en Sevilla la superficie arrocera ha pasado de 1.600 hectáreas en 1932 a 18.000 actualmente y la producción ha ascendido de 51.200 quintales a 1.265.600.

Ya en 1956 se hablaba mucho de la «superproducción» de arroz. Entonces los campesinos estaban obligados a entregar el 45 por ciento de sus cosechas a la Federación Sindical de Agricultores Arroceros a la sazón presidida por el Conde de Trenor, a precios mucho más bajos que los precios de compra normales. En el primer trimestre de 1956 el conde de Trenor escribía en la *Revista Sindical de Estadística*: «Consecuencia de todo esto es la necesidad de limitar el cultivo de este cereal (el arroz). Ello beneficiaría a los agricultores al obtener para la totalidad de su cosecha unos precios remuneradores…». Naturalmente esas palabras son pura hipocresía porque no se puede sostener responsablemente que haya en España una auténtica superproducción de arroz, sino un subconsumo del mismo. El hecho es que, a pesar del incremento en cifras absolutas de la producción arrocera nacional, ahora se produce menos arroz por habitante que durante el quin-

quenio republicano. En 1931-35 se producían en nuestro país 12,2 kilos de arroz por habitante y año. Actualmente se producen 11,7 kilos. Ello sin tener en cuenta la presencia en España de una masa de 17 millones de turistas extranjeros por año, que, naturalmente, también son consumidores de arroz.

El subconsumo (que no superproducción, como queda dicho) de arroz que hay en nuestro país está provocado por los altos precios de venta en el mercado de dicho cereal gracias a los cuales las redes monopolistas de distribución se embolsan casi la mitad —y a veces incluso más— del importe global del mismo. Por consiguiente lo que hay que hacer es reducir el precio de venta al consumidor y no disminuir el área de cultivo. Ahora bien eso no es posible hacerlo bajo el régimen yanqui-franquista, que es el instrumento de dominación de los monopolios financieros. Por otro lado, lo que se han dedicado a hacer desde 1956 los grandes terratenientes de Andalucía —compinchados con su testaferro, el conde de Trenor— no ha sido limitar el cultivo del arroz sino ampliarlo en más de 6.800 hectáreas.

Lo que actualmente están tramando los terratenientes sevillanos y las grandes compañías arroceras es precisamente lo que anunciaba ya en 1956 el conde de Trenor, aunque con una peculiaridad: no se trata de limitar ellos mismos el área de sus cultivos, sino de presionar a los campesinos arroceros de Valencia y Cataluña para que sean éstos quienes la limiten. A dicho plan lo denominan «reconversión», «saneamiento». Su financiación sólo correrá parcialmente a cargo del Estado, obligándose a los campesinos a desembolsar todos sus ahorros y, seguramente, a hipotecar sus tierras. El objetivo (aparente) de dicha reconversión es el de transformar una extensa superficie ocupada por arrozales en terreno dedicado a la producción de hortalizas —ello, naturalmente, a costa de una enorme inversión y de grandes esfuerzos. Esos proyectos han sido trazados por la Comisaría opusdeísta del Plan de Desarrollo. La verdadera finalidad que persiguen con esos proyectos los grandes terratenientes y las compañías arroceras es la de desembarazarse de la competencia de los campesinos levantinos y catalanes, lo que permitiría encarecer aún más el precio del arroz y obtener así ganancias todavía mayores. Así resulta que, mientras los terratenientes se han dedicado a lo largo de los últimos dos decenios a implantar el cultivo del arroz en zonas en las que era casi desconocido, ahora obligan a regiones **tradicionalmente arroceras** a dedicarse a otro tipo de producción. Ahora bien ¿es que la reconversión va al menos a solventar en alguna medida los problemas de los campesinos valencianos y catalanes? No, en modo alguno. (…)

Viene a continuación la tercera colaboración seleccionada en este Anejo: el artículo «Las masas campesinas y la lucha contra la dictadura», *Vanguardia Obrera* Nº 34 marzo 1968). (La firma, nuevamente, E. Zújar.)

Las masas campesinas y la lucha contra la dictadura

por Eladio Zújar

Vanguardia Obrera Nº 34 (marzo 1968)

Durante los últimos años, los productos alimenticios han experimentado vertiginosas subidas de precios. El año pasado, por ejemplo, subieron sus precios considerablemente la carne, el pescado, las frutas y verduras, la leche, el pan, etc., etc. Después de promulgarse el «Plan de Austeridad», de hecho han seguido subiendo los precios de muchos productos, sin que las cacareadas «oficinas de reclamaciones» hayan hecho nada serio para impedirlo. Pero, ¿quién se embolsa el dinero resultante de esas subidas de precios? ¿Benefician acaso a los agricultores, a los campesinos? No, de ninguna manera. Al revés, sucede que los precios que los campesinos cobran por sus productos han bajado y siguen bajando. Así tenemos que los precios de los productos agrícolas vendidos por los campesinos han sido en 1967 un 4,1 por ciento más bajos que en 1966. En algunos productos, como en la patata, el descenso ha sido de un 35,9 por ciento.

Así pues, si el campesino se ve forzado a vender sus productos a precios más bajos y las amas de casa deben comprarlos a precios más altos, es evidente que quien se queda con esos márgenes fabulosos y sin cesar crecientes son los grandes comerciantes e industriales yanqui-franquistas por cuyas manos atraviesan dichos productos. Al mismo tiempo, se da el hecho de que los precios pagados por los campesinos a cambio de los productos industriales que necesitan (maquinaria, abonos, semillas, carburantes etc.) han sido en 1967 un 2,3 por ciento más altos que el año anterior, según las estadísticas oficiales (que están por debajo de la realidad). De esa manera, las cada vez más exiguas sumas de dinero obtenidas por los campesinos mediante la venta de sus productos cubren cada vez en menor medida los costos de producción y las necesidades primarias de subsistencia de las masas campesinas, que en su aplastante mayoría se ven sumidas en una creciente miseria.

Veamos algunos ejemplos particularmente escandalosos de esa feroz expoliación a que someten a los campesinos los monopolios yanqui-franquistas de comercialización y elaboración de productos agropecuarios. Durante el otoño pasado, los cosecheros de uva de la región levantina estuvieron cobrando 5 pts. por kilo, en tanto que esa misma uva era vendida al público a 10 y 11 pts./kilo. Un periódico franquista reconocía el 8 de diciembre que a un campesino toledano le habían pagado en el mercado central madrileño 30 pesetas por 32 kilos de tomate y otros tantos de uva, los cuales se habían vendido después al público por 320 y 480 pts. respectivamente, lo que suponía un margen comercial del orden del 95 por ciento. En el mes de octubre se anunció la subida del precio de la leche en una peseta/litro. Y, a la vez, muchos ganaderos se ven forzados a sacrificar las vacas de leche a causa del bajísimo precio que les pagan las grandes centrales lecheras (como el COES, CLESA etc.). Ese precio oscila entre 6,50 y 7 pts. por litro. Así han sido cerrados muchos establos con el consiguiente perjuicio

para la producción lechera nacional. Sólo en la provincia de Málaga —y ya antes de la entrada en vigor el primero de octubre del año pasado, de la orden que obliga a que la leche vendida al público sea pasteurizada por una central lechera— habían sido sacrificadas más de 500 vacas lecheras por dicho motivo. Por su parte, la carne de cerdo ha bajado. entre un 35 y un 40 por ciento de su valor en 1957 —sin que esa baja se refleje en absoluto en el mercado, por supuesto—. Ya a mediados de 1966 había bajado el precio de producción de la carne de cerdo en un 23,8 por ciento, pese a lo cual esa carne experimentó entonces en el mercado subidas de entre el 8 y el 12 por ciento.

Un problema que ha tenido una gran resonancia nacional y en torno al cual se ha producido una importante movilización campesina de masas ha sido el de la remolacha. En 9 provincias castellano-leonesas ha tenido lugar una huelga de campesinos remolacheros durante el mes de diciembre. Los campesinos exigían que se les pagase la tonelada de raíz al precio-base de 1.550 pts., ya que el precio actual no llegaba ni para cubrir los costos de producción. En otras provincias del país, como en la provincia de Granada, también se manifestó la ardiente protesta de los campesinos remolacheros por el bajísimo precio a que les pagaban la raíz y todavía más por los abusos de los industriales que valoran los grados de azúcar por debajo de la realidad y descargan todos los gastos de transporte sobre las espaldas de los campesinos. Esto, unido a la falta de medios para combatir las plagas (el pulgón ha causado grandes estragos en la última campaña) y a la ausencia de un justo y eficaz sistema de seguros, hace prever que el cultivo de la remolacha va a sufrir retrocesos importantes.

Los monopolios azucareros que expolian ferozmente a los campesinos tienen a su cargo, por concesión del gobierno yanqui-franquista, la compra en exclusiva de la remolacha o la caña en una zona determinada, con lo cual se alzan omnipotentes frente a los cultivadores, cuya oferta se encuentra dispersa y falta de coordinación. Esa situación de privilegio les permite negarse a admitir aquellas cantidades de remolacha que no les interese. Por ejemplo, la Azucarera de Aragón, perteneciente a la poderosa Sociedad General Azucarera de España se negó en la penúltima campaña a abrir su factoría, por considerar poco rentable hacerlo con el cupo de 44.000 toneladas que se le habían asignado. También pueden demorar la compra de raíz, causando así graves estragos a los campesinos. De otro lado, las cinco principales empresas azucareras de España tienen en sus manos el 71,65 por ciento de todas las fábricas. Entre los miembros de los Consejos de Administración de esas cinco compañías se encuentran algunos de los más acaudalados oligarcas yanqui-franquistas, como los marqueses de Cortina —emparentados con el vividor parásito Juan de Borbón, pretendiente al trono—, de Lianzol, de Paúl, de Castrillo, de Alhucemas, de Fresno, Julio de la Mora y Garay, Masaveu, etc.

Frente al poderío de esos chacales financieros yanqui-franquistas, que cuentan con la protección y el apoyo de la dictadura, los campesinos han comprendido que sólo tienen un recurso: la lucha colectiva y organiza-

da. Y han empezado su lucha por el primer escalón: la huelga. Esto es muy positivo y constituye un importante progreso del movimiento campesino de masas contra el yugo y la expoliación de la oligarquía financiera y terrateniente en el poder, lacaya del imperialismo yanqui. Ese ejemplo de los remolacheros debe ser seguido por todos los campesinos de los diferentes sectores, por los arroceros levantinos y catalanes, por los cosecheros de trigo de Castilla, por los ganaderos norteños (que ya efectuaron una importante huelga en 1966), por los pastores de Extremadura, por los huertanos de Valencia y Murcia y, en definitiva, por todos los campesinos trabajadores de nuestro país.

Inserto, en cuarto lugar, y también en su integridad, el artículo «Nueva patraña anticampesina de la legislación franquista», *Vanguardia Obrera* Nº 55 (mar.-ab. 1971 —o sea, ya al final de mi militancia; lo firma —al igual que los dos anteriores— E. Zújar):

Nueva patraña anticampesina de la legislación franquista

por Eladio Zújar

Vanguardia Obrera Nº 55 (mar.-abr. 1971)

El llamado proyecto de «ley de zonas deprimidas y fincas mejorables» que una parte de la prensa franquista ha querido presentar como una reforma agraria no es más que un nuevo engaño y una burla contra los braceros y campesinos pobres de España. El propio ministro Allende G. Baxter reconocía —en unas declaraciones a la revista opusdeísta *Tria*— que «es un proyecto de ley conservador» y que, si hay latifundios cuyo cultivo es deficiente o nulo, el gobierno no piensa en modo alguno atribuir la responsabilidad por ello a los terratenientes, sino, al revés, poner a su disposición miles de millones de los fondos públicos para que modernicen sus fincas. Añadió que dar la más adecuada finalidad a las explotaciones latifundistas «no es tampoco roturar, como todo el mundo piensa, porque puede ser que a la altura de los tiempos que vivimos sea mucho más interesante para la economía nacional dejar las fincas para caza, o para Parque de Turismo, para ocio o para todos esos espacios que en estos momentos están de moda en el mundo». Dijo también que la ley «no es de expropiación, porque sólo se prevé la expropiación después de que el propietario que esté en las condiciones que caigan dentro de esa zona haya incumplido un plan que se le impone durante años y después de que ni siquiera lo haya arrendado, se prevé primero arrendarlo con él». Sólo después de todo ello, como última instancia y al cabo de una serie de años, podría recurrirse a expropiar de modo más bien excepcional algún latifundio totalmente sin aprovechar, y aun ello indemnizando en cuantía considerable al terrateniente afectado. La justificación de tan monstruosa defensa a ultranza de los intereses parasitarios de los latifundistas la encontraba el opusfalangista Allende en que a su juicio «ya no existe el hambre de tierra ni hay obreros que colocar».

¿Es eso cierto? Por supuesto que no. El millón largo de braceros (que no poseen ningún pedazo de tierra y que, en su gran mayoría, son eventuales y carecen de trabajo durante gran parte del año, pasando hambre y penalidades de todo tipo) y el millón y medio de campesinos pobres semiproletarios (cuyas condiciones no difieren mucho de las de los jornaleros) aspiran vehementemente, como es lógico, a la realización de su más sentido anhelo: poseer la tierra que trabajan, que riegan con su sudor, en beneficio de los amos latifundistas.

Esto no significa, claro está, que esa posesión haya de ser forzosamente individual o familiar; la forma de cultivo, individual o colectiva, debe depender de la libre voluntad de los propios trabajadores de la tierra en cada lugar concreto.

De otro lado, es particularmente criminal la idea de dedicar al ocio, a caza y recreo de los oligarcas parasitarios, decenas de miles, o más bien centenares de miles de hectáreas de latifundios improductivos, cuando resulta que la producción española de toda una serie de artículos agropecuarios básicos (principalmente de algunos cereales) es igual, cuando no inferior, a la que había en 1931-38. Hay que tener en cuenta que la oligarquía Importadora española gasta cada año varios miles de millones de pts. en comprar al extranjero gran cantidad de mercancías que no sólo podrían ser en su mayor parte producidas en nuestros campos (si éstos fueran cultivados debidamente), sino que incluso en muchos casos les hacen una competencia ruinosa a las cosechas de los campesinos españoles, que tienen que dejarlas pudrir. Como se ve, el proyecto de ley que comentamos es una prueba más del servilismo de la oligarquía fascista en el poder hacia los imperialistas extranjeros, sobre todo yanquis, que son quienes más se benefician de esta situación, vendiendo a España grandes cantidades de maíz, aceite y semillas de soja, algodón, etc., etc. Por otro lado, no proponerse una considerable ampliación de los cultivos y de las cosechas es seguir condenando al hambre y al subconsumo a amplias masas de la población trabajadora.

El proyecto de ley que comentamos es aún más reaccionario que la ley franquista de 1953 sobre «fincas manifiestamente mejorables» (si bien ésta última sólo se ha aplicado en 73 casos, a lo largo de 18 años). Lo que hay de común entre ambos textos es la posibilidad de expropiar, en muy determinados casos y con una serie de condiciones, algunas fincas de más de 500 hectáreas cuyo aprovechamiento esté abandonado, a cambio de cuantiosas indemnizaciones. Es posible que a partir de ahora aumente algo el número de esas «expropiaciones» con indemnización. La razón estriba en que se están instalando en España cierto número de empresas norteamericanas dedicadas a explotar grandes negocios agropecuarios. Se trata en definitiva con el actual proyecto de ley de favorecer una venta forzosa de tierras de terratenientes no interesados en la explotación de las mismas a compañías o terratenientes inversionistas (o al menos su arriendo forzoso).

El latifundismo en España es una losa de plomo que pesa sobre la cabeza de varios millones de jornaleros y campesinos trabajadores y que obstaculiza considerablemente el desarrollo de las fuerzas productivas del

país. 25 millones de hectáreas (que suponen el 54% de toda la tierra productiva del país) están en manos de unos 50.000 latifundistas. Y no se crea que esto sucede sólo en Andalucía o Extremadura. En Galicia, por ejemplo, los «minifundios» (explotaciones de menos de 5 hectáreas) suman una extensión de 658.088 hectáreas, en tanto que los latifundios de más de 100 hectáreas ocupan un total de 772.191 has. La mayor finca de España, situada en la provincia de Ciudad Real, tiene 31.000 hectáreas, es decir, el equivalente a una tercera parte de Guipúzcoa. Hay explotaciones latifundistas que abarcan varias fincas de gran extensión y que se aproximan a las 100.000 has., como la que posee el duque de Medinaceli. Un 75 % de la extensión de las explotaciones de más de 500 has, está sin cultivar, lo que supone varios millones de hectáreas desaprovechadas, cubiertas de matorrales o convertidas en páramos por la desidia y el abandono de los terratenientes. Ahora bien, para acabar con ese pulpo atenazador que es el latifundismo hace falta llevar a cabo una auténtica reforma agraria cuyo eje sea la confiscación **sin indemnización** de todos los latifundios sin excepción, siendo entregadas las tierras a los braceros y campesinos pobres para que ellos decidan la forma de posesión y cultivo. Se trata, pues, de aplicar cabalmente el principio de «La tierra para el que la trabaja».

Para completar este Anejo, voy a reproducir ahora unos extractos del texto de mi artículo «La lucha del pueblo palestino por su liberación», publicado con el nombre de pluma de «J. Benacantil» en el Nº 26 de *Vanguardia Obrera* (julio de 1967), o sea un mes después de la agresión de Israel contra Egipto, Jordania y Siria en la que conquistó el Golán, Cisjordania (incluyendo Jerusalén oriental) y el Sinaí con Gaza.[1]

El artículo suscitó una fuerte discusión y oposición en el comité de redacción de *Vanguardia Obrera*, siendo severamente censurado. Se suprimieron algunas de las frases en las que se criticaba más fuertemente el presunto «derecho a la existencia del Estado de Israel». No obstante, siendo el artículo reiterativo y machacón (uno de nuestros defectos estilísticos), se salvaron de la censura otras frases del mismo tenor no menos contundentes, porque faltó valor para descartar totalmente el artículo.

Tuve que aceptar que el blanco de la crítica se fijara —desproporcionada e injustamente— en el «revisionismo» y que se añadieran interminables párrafos de propaganda antisoviética, todos ellos desmesurados y sacados de quicio. (En esta reproducción los he omitido.) Lo que había de ser una denuncia del sionismo se pervertía, transformándose en un sesgado ataque antirruso.

Otra modificación sustancial que sufrió el manuscrito para su publicación fue el amoldamiento al esquema marxista de la lucha de clases. El planteamiento

---

[1]. Mi solidaridad con el pueblo palestino en su lucha de resistencia contra el imperialismo yanqui y su agente en la zona, el Estado de Israel, había empezado a existir desde mis primeras tomas de posición política, en 1956, mucho antes, pues, de mi compromiso marxista-leninista. Y ha persistido y persiste mucho después de fenecido y periclitado tal compromiso, aun a través de toda la evolución de mis ideas políticas —si bien, naturalmente, con adaptaciones. V. mi página web http://eroj.org/Palestina/, donde el lector podrá encontrar mi ensayo *Cuestiones disputadas sobre Israel* (2002) junto con varios artículos.

esencialmente antiimperialista —que era el del autor del texto— no encajaba en la visión dual burguesía/proletariado, por lo cual hubo de alterarse para ofrecer un cuadro mucho más atractivo para con «una gran masa de trabajadores judíos, a quienes la burguesía sionista somete a un trabajo extenuante y agobiador a cambio de muy bajos salarios», «trabajadores que sufren una explotación despiadada de la gran burguesía sionista»; una visión exageradísima (ya sin entrar a calibrar el concepto de explotación, escurridizo y simple comodín, probablemente prescindible con ganancia para la claridad de ideas).

Más grave fue otra mutilación: se eliminó del manuscrito el argumento de que los imperialistas de Europa occidental que defendían la existencia de un Estado de Israel deberían conceder algún territorio de los suyos para que en él se implantara tal Estado; y, en particular, si se trataba de resarcir a los hebreos por las matanzas alemanas durante la II guerra mundial, entonces ¿por qué no se les concedían Renania, el Palatinado o Baviera, p.ej? Y es que era incongruente afirmar que había de dárseles un territorio sin ofrecerles ninguno de los habitados por quienes habían causado el perjuicio reparable; darles el de otros que no habían tenido arte ni parte. Tal argumento levantó ampollas; hubo que suprimirlo.

También hubo que engalanar el texto con loores a China y Albania, aunque en realidad no pegaban ni con cola. Siguen, a continuación, extractos de ese artículo:

La lucha del pueblo palestino por su liberación

por J. Benacantil

Vanguardia Obrera Nº 26 (jul. 1967)

En 1947 los imperialistas británicos y norteamericanos crearon artificialmente en Palestina el llamado «Estado de Israel». A tal fin, arrojaron brutalmente de su propio territorio nacional a cerca de un millón y medio de palestinos.

El Estado de Israel ha sido desde sus comienzos la punta de lanza del imperialismo norteamericano para la agresión armada contra los pueblos árabes y un trampolín para la penetración política económica y cultural del imperialismo yanqui en diversos países, principalmente del África central y meridional.

El Estado de Israel ocupa el ochenta por ciento del territorio nacional de Palestina (sin incluir las conquistas militares conseguidas por el «Estado de Israel» durante su última agresión contra los países árabes).

Israel está poblado por árabes y judíos. Los primeros carecen por completo de derechos civiles y están sometidos a un yugo y una discriminación feroces. Pero la situación de la gran masa de los judíos de Palestina dista mucho de ser paradisíaca. La comunidad nacional judía de Palestina está compuesta en su mayor parte por trabajadores que sufren una explotación despiadada de la gran burguesía sionista, apéndice del capital financiero internacional, predominantemente norteamericano.

El florecimiento económico del Estado de Israel se debe a la afluencia en gran cantidad de capital extranjero, sobre todo yanqui, y a la emigración de una gran masa de trabajadores judíos, a quienes la burguesía sionista somete a un trabajo extenuante y agobiador a cambio de muy bajos salarios.

Por supuesto que es la comunidad nacional árabe de Palestina la más oprimida y sojuzgada por el Estado de Israel y es ella la que está luchando por la liberación del pueblo de Palestina. El pueblo palestino, con el apoyo de los demás pueblos árabes y de los Estados verdaderamente socialistas —como China y Albania—, está llevando a cabo una heroica y gloriosa lucha de liberación nacional contra el yugo yanqui-israelí.

El pueblo de Palestina lucha por una causa justa: el derrocamiento del yugo que ejerce el imperialismo yanqui (a través de su lacayo, el Estado de Israel) sobre Palestina y la consiguiente liberación nacional de ese país. Ello implica, naturalmente, la destrucción del Estado de Israel (con la expulsión del imperialismo yanqui y de la burguesía sionista) y la instauración de un nuevo Estado libre y reunificado de Palestina (que englobe también, como es lógico, a la parte de ese país que hasta el desencadenamiento de las hostilidades estaba ocupada por Jordania).

(…)

Actualmente el pueblo trabajador de Palestina no tiene aún un Partido de vanguardia revolucionario-proletario basado en el marxismo-leninismo. Debemos saludar el hecho de que en la Organización de Liberación de Palestina esté arraigando el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Tse-tung. Pero por el momento no podemos considerar que la OLP tenga una dirección proletaria, sino nacionalista-burguesa. También hay que tener en cuenta la línea de conducta de los Estados árabes de la burguesía nacional, como el Egipto nasseriano, dispuestos a llegar en última instancia —si así lo creyeran conveniente para los intereses exclusivos de su país y de su burguesía— a traicionar la causa del pueblo palestino.

La posición de los marxistas-leninistas es el internacionalismo proletario. Por eso no podemos identificarnos en ningún caso con los nacionalistas burgueses, aunque entablemos con ellos una alianza transitoria para luchar juntos contra nuestro enemigo principal (el imperialismo yanqui). Los marxistas-leninistas, los internacionalistas proletarios, debemos establecer una neta línea de demarcación entre el Estado de Israel y la burguesía sionista, agentes del imperialismo yanqui, por un lado, y la gran masa trabajadora que constituye la comunidad nacional judía de Palestina, por otro.

La justa lucha por la destrucción del Estado de Israel y por la independencia y la liberación nacional del pueblo palestino no puede ir dirigida contra la comunidad nacional judía de Palestina. En un Estado de Palestina democrático-popular podrán convivir las dos comunidades nacionales —árabes y judíos—, gozando de plena igualdad de derechos en todos los aspectos, sin la más mínima discriminación. Ello será verdaderamente posible cuando la dirección del nuevo poder estatal se halle en manos de la

clase obrera, representada por un Partido marxista-leninista que se atenga al internacionalismo proletario.

ANEJO XI

Dialéctica y línea política en Mao Tse-tung

En las discusiones internas de la dirección del PCEml, en el período de crisis que acabó conduciendo a mi ruptura con la organización, el trienio 1969-1971, la mayoría (línea septentrional, según la clasificación del §13 del Capítulo II de esta obra) se decantó por adoptar, con fe y entusiasmo incondicionales, las tesis chinas y el maoísmo —el «pensamiento de Mao Tse-tung», como había que decir en la jerga de uso preceptivo.[1]

Quienes manifestaban ese fervor me achacaban, con fundamento verídico, mi tibieza hacia la RC y mi total rechazo al nuevo rumbo pequinés tras finalizar abruptamente esa revolución a comienzos de 1970. Sin embargo, el maoísmo que abrazaban era superficial y selectivo. Loaban las declaraciones de Mao y de sus colaboradores en esos años 60 y 70; recusaban, en cambio, algunas contribuciones anteriores de Mao Tse-tung, especialmente su política gradualista y cumulativa, perfilada en un número de escritos ideológicos de los años 40. Y es que el Mao ultraizquierdista y anarquista de 1966-70 distaba mucho del Mao prudente y razonable que había conducido al partido comunista chino a su victoria de 1949.[2]

En concreto, los dos mejores textos políticos de Mao Tse-tung fueron rechazados por la VPE las poquísimas veces que tuvimos ocasión de evocarlos. Se trata de: «A propósito de nuestra política», un artículo del 25 de diciembre de 1940 (Mao Tse-tung, *Obras escogidas*, tomo II, pp. 461-70, Pekín, 1968), y «Nuestro estudio y la situación actual» (1945) —publicado junto con una «Resolución acerca de algunos problemas de la historia de nuestro partido» del C.C. Del PCCh, 20 de abril de 1945 (Pekín: Ediciones en lenguas extranjeras, 1962).

Para mí esos dos ensayos eran un modelo de buena política revolucionaria, que podían sernos muy útiles como guías para nuestra propia elaboración. Para la VPE eran textos inspirados por Liu Shao-chi, el presunto Jruschof chino. Pronto desistí. La puja radicalizadora de los años 1969 y 1970 fue proseguida, después de la última visita a Pequín (julio de 1970), por una exacerbación (y crispación) de la lu-

---

1. Hasta noviembre de 1978 el PCEml no se sacudirá esa sujeción al pensamiento de Mao Tse-tung.

2. El testimonio de Jacques Grippa (citado en una nota del §9 del Capítulo II de este libro) prueba que Mao Tse-tung ya no tenía pensamiento alguno en 1964, habiéndose convertido en un autócrata divinizado que sólo pronunciaba frases frecuentemente sibilinas y que manejaba a su país con la irresponsable veleidad de un antojadizo monarca. Hay que señalar que los cuatro tomos de las *Obras escogidas* de Mao Tse-tung —publicadas por las ediciones de Pequín en lenguas extranjeras— abarcan escritos anteriores a la proclamación de la República Popular China el 1 de octubre de 1949. Tras la toma del poder, hay un par de ensayos sueltos de Mao (su llamamiento a que florezcan cien flores en 1956 y el célebre «Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo» del año siguiente y que refunde el anterior); por lo demás, no escribe nada, pronunciando sólo alocuciones más o menos breves, muchas veces con simples vaguedades. El caso de Mao contrasta con el de otros líderes comunistas conocidos, como Lenin y Stalin. Lenin murió seis años después de acceder a la jefatura del gobierno; y durante una parte de ese tiempo estuvo intelectual y físicamente muy mermado; aun así, una buena porción de su obra la produjo en esos últimos años de su vida —y eso que seguramente tenía muchas cosas urgentes que hacer en vez de escribir. Stalin escribió la mayor parte de su obra después de convertirse en número uno del partido, ya en el poder (y siempre por si solo, rehusando firmar nada que él mismo no hubiera redactado línea por línea) —aunque los años de la II guerra mundial fueron para él intelectualmente estériles—. Mao pensador, Mao ideólogo, se termina el día en que se hace gobernante supremo de la China continental. No hay un proceso de decadencia, sino una metamorfosis súbita de un productor de elaboraciones doctrinales en un personaje ágrafo. Es paradójico que muchos maoístas posteriores enaltezcan, sin embargo, el presunto pensamiento de Mao Tse-tung impartido en los discursitos o en las conversaciones posteriores a 1949, que siempre parecen los dichos de un oráculo.

cha contra el carrillismo (para contrarrestar la invitación a D. Santiago a visitar oficialmente China).

Ante la nueva situación creada por ese viraje chino, hubiéramos podido reaccionar moderando nuestra política en varios aspectos, a fin de así disputarle al equipo dirigente del PCE la encarnación de un comunismo flexible, adaptativo, dialogante y cooperativo con otros sectores socio-políticos. En lugar de optar por esa vía, el recrudecimiento del anticarrillismo condujo a un nuevo giro a la izquierda, ya que había que marcar tantísimo la distancia con las tesis del PCE que resultara un abismo infranqueable.

En ese nuevo clima no era posible invocar los dos ensayos de Mao Tse-tung arriba mencionados. La nueva Línea Política, preparada en las lúgubres y gélidas sesiones invernales de 1971-72, alejará aún más la nueva orientación del PCEml del espíritu dialéctico de esos dos escritos del Gran Timonel.

Hay que leer esos dos ensayos en el contexto del pensamiento filosófico de su autor. Aunque Mao era un intelectual de medio pelo, tenía una formación en la cultura tradicional china y había asimilado unos rudimentos de marxismo. Sintetizó de manera muy original ambas fuentes en un producto híbrido que difícilmente puede considerarse una alternativa doctrinalmente válida a otras concepciones del mundo y de la vida o de la revolución (por más que los maoistas de diversos países lo hayan creído), pero que sí fue un interesante vademécum para los chinos en su lucha revolucionaria y hubiera podido, de modo auxiliar, ser de cierta utilidad en otros ámbitos geográficos (como un instrumento conceptual entre otros).

Las ideas filosóficas de Mao Tse-tung constituyen una síntesis de materialismo dialéctico adaptado y simplificado con elementos ideológicos tomados de la tradición del pensamiento chino. Sus tres trabajos filosóficos son: «Acerca de la práctica» (julio de 1937); «Sobre la contradicción» (agosto de 1937); y «El tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo» (27 de febrero de 1957). (V. Mao Tse-tung, *Cuatro tesis filosóficas*, Pekín, 1966.)

Una de esas ideas centrales es la de la contradicción, aunque en Mao no comporta claramente un engarce sí/no, ser/no-ser, propio de otras tradiciones más metafísicas, como la hindú y la neoplatónica (que desemboca en Hegel y, a través de él, en Marx y Engels), sino que es, más bien, un concepto de polaridad.

Para Mao todo ente encierra una contradicción porque contiene siempre una dualidad de tendencias opuestas que llevan a su escisión. Su lema es «Uno se divide en dos». Por el contrario, ve con recelo el lema «Dos se funden en uno». Eso determina que en su dialéctica la síntesis sea difícil y problemática, aunque se reconoce en ciertos pasajes el paso de un polo al otro o la transmutación. Tampoco hay en esa dialéctica un planteamiento directamente gradualista, que suele hacerse al concebir la escala que conduce de un contrario al otro o a la síntesis de ambos, tránsito que Mao no contempla (aunque sí admite, como he dicho, la permuta o el efecto de báscula en algunos casos, sin que se vea un criterio claro de cuándo puede tener lugar).

He señalado que no hay en esas ideas filosóficas recurso al gradualismo. He de matizar tal afirmación. No hay un gradualismo directo, mas sí hay uno indi-

recto, por la vía de la superposición acumulativa de dicotomías o polarizaciones colindantes, que —aunque con otras palabras— acaban constituyendo una escala, si bien es una escala de pequeños saltos, no la de una transición continua.

Mao sostiene que cada ente puede estar afectado por varias contradicciones o polaridades, siendo menester determinar, en cada circunstancia, cuál es la principal para utilizar las subordinadas (o secundarias) como auxiliares en el tratamiento de la principal.

Pero Mao no ofrece ningún criterio general para determinar qué contradicción sea la principal y cuáles sean las secundarias en cada caso; ni siquiera una definición clara de esa noción de principalidad; ni tampoco aborda la cuestión de si puede haber grados de principalidad o hegemonía de una contradicción respecto a otras.

El tratamiento de una contradicción es, para Mao, su resolución. En eso sigue la pauta de la tradición hegeliano-marxista, que concibe la contradicción como un verdadero sí-no que la realidad contiene, soporta y, sin embargo, tiene que superar o transcender porque la contradicción, aunque soportada y alojada en lo real, es insoportable y, por lo tanto, merecedora de eliminación.

Si el principio maoísta de división (uno se divide en dos) puede hacer creer que toda resolución de una contradicción ha de ser un estallido, eso es desmentido por su reflexión sobre los dos tipos de contradicciones: antagónicas y no-antagónicas.

El distingo se formula sin elaborar un tratamiento teórico que explique en qué consiste tal dicotomía, cuáles son sus causas o raíces o en qué dualidad de rasgos subyacentes estriba y qué criterios cabe establecer para diferenciar unas contradicciones de otras. Lo que se dice es que las contradicciones antagónicas impiden la conciliación, quedando claro que la resolución de la contradicción pasará por la eliminación de uno de los contrarios, mientras que en las no-antagónicas es posible una conciliación, que parecería consistir en la absorción de uno de los contrarios por el otro (aunque eso no se compagina fácilmente con el recelo hacia el principio de que dos se funden un uno); una alternativa a entender el tratamiento de las contradicciones no-antagónicas como absorción de un polo por el otro sería entender que puede darse una pacífica coexistencia duradera de los dos polos; pero eso choca con la idea de que el tratamiento de una contradicción tiene que acabar siempre en su superación o cancelación.

El interés político de esa dicotomía es que, para Mao, las contradicciones entre nosotros y el enemigo son antagónicas, mientras que las contradicciones en el seno del pueblo no lo son. El concepto de pueblo es cambiante según las etapas de la revolución, siendo, en cada una, la suma de las clases y capas interesadas objetivamente en la revolución (en la revolución planteada en esa etapa).

Ese utillaje conceptual tiene un defecto por falta de definiciones o dilucidaciones claras y, más aún, de criterio. Queda así a la intuición del zahorí de turno hallar la clasificación adecuada (con el inconveniente de inseguridad epistémico-normativa que generan ese tipo de remisiones, que a la postre refuerzan la autoridad oracular del líder).

A pesar de todas sus fallas, el esquema es muy provechoso. Con su sencillez didáctica, proporciona claves que, en su buena época, Mao empleó magistralmente para, por otro camino, introducir en la práctica una visión gradualista de los hechos político-sociales. Y eso se plasma, especialmente, en los dos mencionados ensayos «A propósito de nuestra política» (1940) y «Nuestro estudio y la situación actual» (1945).

El planteamiento consiste en operar por divisiones. Determínase, en la sociedad en que uno vive y en la etapa presente, la contradicción principal; dentro del polo positivo, se hacen distingos que apuntan a sendas contradicciones internas, pero también dentro del polo negativo se analizan polaridades internas, contradicciones entre los enemigos; y, en cada caso, cada uno de los polos es susceptible de ulterior descomposición, yendo potencialmente al infinito esa posibilidad de análisis. El resultado es una escala muy compleja de graduaciones. Aunque Mao no afirma la existencia de un tránsito o nexo de continuidad entre esos escalones, hay entre ellos contigüidad o contacto, lo cual permite un tratamiento diferenciado y así, de hecho (aunque no se reconozca con tales palabras), una graduación práctica.

Mao aplica ese enfoque a las clases sociales y a las fuerzas políticas, proponiendo determinar un enemigo principal en cada etapa: el polo negativo de la contradicción principal. Dentro de ese enemigo principal, propone diferenciar un núcleo duro —que encarna esa enemistad con mayor virulencia— de otro sector parcialmente neutralizable, al menos en ciertas ocasiones. También entre los enemigos no-principales hay que introducir distingos y lo mismo entre los amigos, para acabar configurando una escala sutilmente elaborada e ingeniosamente calificada que va de la porción más recalcitrante e intratable del enemigo a los sectores populares más nuestros, a los que hemos de mimar, ateclar y favorecer al máximo.

Utilizando esos conceptos, Mao desarrolla una estrategia política que aspira a tratar a cada clase social y a cada grupo o sensibilidad política, en cada circunstancia, en cada fase de la lucha, según su mérito y según las necesidades de un avance cauteloso por el laberinto de las relaciones sociales; ni mejor ni peor.

Eso lo lleva al punto de que, en el ensayo de 1940, quiere establecer incluso distingos dentro de la clase de los enemigos principales, según una diferencia en el grado de virulencia: aun dentro del campo pro-japonés, el enemigo irreductible en la guerra de 1936 a 1945, Mao quiere distinguir entre un ala absolutamente intratable y los elementos menos drásticos con quienes son posibles los contactos y las concordancias momentáneas y parciales. «En la lucha contra los recalcitrantes anticomunistas, explotar las contradicciones, ganarse a la mayoría, combatir a una minoría y aplastar a los enemigos uno por uno; luchar con razón, con ventaja y con moderación». «Ni mera alianza sin lucha ni mera lucha sin alianza».

El eslogan «luchar con razón, con ventaja y con moderación» lo había formulado Mao Tse-tung ya varios años antes,[3] expresando el perfil de un dirigente político-militar sensato y juicioso que sabe que para triunfar hace falta cumplir

[3]. Algunos biógrafos señalan el influjo que en el pensamiento militar de Mao de los años 30 -estrechamente conectado con sus ideas de estrategia y táctica políticas— ejerció la obra clásica de Sun-Tsu, *El arte de la guerra*, del siglo VI antes de nuestra era. Es posible incluso que el eslogan que estoy comentando proceda de ese texto de hace 500 lustros.

siempre esas tres condiciones: no sólo llevar razón en general o en lo esencial, sino llevar razón, concretamente, en cada batalla que se emprenda (a diferencia de quienes lanzan luchas reivindicativas, llévese razón o no, para así fastidiar y hostigar, a toda costa, al adversario); porque, sin llevar razón, no se puede convencer y, sin convencer, es muy difícil vencer.

Luchar con ventaja significa calcular bien las probabilidades de éxito o fracaso para rehuir el enfrentamiento cuando se llevan las de perder. (Propone Mao para esa situación un recurso: agazaparse, acumular las fuerzas y esperar el momento oportuno. ¡Ojalá el PCEml hubiera siempre tenido en cuenta ese sabio consejo!)

El tercer elemento del eslogan, luchar con moderación, significa que en cada batalla que se emprenda ha de ser tasada y dosificada la acometida, sin sobrepasarse, para no gastar más esfuerzos de los imprescindibles y para evitar que la razón se transforme en sinrazón, que la ventaja se transmute en desventaja; con otras palabras, cada combate ha de ser proporcionado, graduado.

En la aplicación de su estrategia de dicotomías acumuladas, Mao propone que a las bases y a los cuadros medios de una organización o de una tendencia social o política se les dé un trato diferenciado del que se tenga que dar a sus dirigentes (sin olvidar que también entre los dirigentes, incluso los del campo adverso, hay que distinguir entre los intratables y los tratables), a fin de así propiciar un acercamiento y una cooperación parcial en las materias en que sea posible (evitando, a tal efecto, una estigmatización inoportuna de sus dirigentes), para romper el aislamiento propio (y como parte de la táctica de agazaparse, acumular fuerzas y esperar el momento oportuno, huyendo de la precipitación).

Tales consejos hubieran sido de enorme utilidad al PCEml; pero el giro hacia el ultrarradicalismo, iniciado hacia 1969, se fue acelerando cada vez más en los años siguientes. La prudencia del Mao de 1940 y 1945, nunca estudiada ni asimilada, fue quedando, por desgracia, cada vez más lejos. Y así se llegará al viraje de la primavera de 1973, con la adopción del guerrillerismo urbano, que Mao había rechazado con vigor cuando brotó en China en 1927-28 y que colisionaba con toda esa estrategia que acabo de resumir.[4]

---

[4]. En rigor, aquello a lo que Mao se opuso en 1927-28 era el puchismo —propiamente dicho—, no el gerrillerismo urbano. La diferencia estriba en que el primero espera provocar un levantamiento de masas en las principales ciudades ocupadas por el enemigo, mientras que el guerrillerismo se contenta con una vía de hostigamiento o emboscadas, pero en ese medio urbano. En el fondo, el guerrillerismo urbano es una versión aminorada del puchismo; en ambos casos se espera causar el derrumbe del poder establecido con acciones armadas emprendidas donde el enemigo tiene concentradas sus fuerzas principales, contrariamente a la línea que Mao Tse-tung preconizó desde 1927 de refugiarse en zonas rurales donde el poder adverso no tenía fuerzas tan compactas y masivas. Era, desde luego, absolutamente irrealista pretender en la España de 1970 que pudiera desarrollarse una táctica de guerrilla en zonas rurales apartadas —por muchas razones, entre ellas el creciente despoblamiento del campo ya a esas alturas. Sin embargo la guerrilla urbana era todavía muchísimo más descabellada y suicida.

ANEJO XII

El patrimonio regio

En el §1 del capítulo I de esta obra he expuesto cómo mis antepasados maternos —desde por lo menos mi tatarabuelo Joaquín Gonzalo Isla— eran sirvientes de la augusta dinastía borbónica y, a fuer de tales, empleados de Su Majestad, no del Estado Español, hasta que la incautación de esos bienes en 1931 acarreó también que esos empleados se convirtieran en servidores públicos (a diferencia de lo que había sucedido a raíz de la revolución de 1868).

Pero ¿cuál era el estatuto jurídico de esos bienes de la Corona? Era sumamente confuso y, más que decir que estaban en tierra de nadie, sería apropiada la metáfora de que estaban colgados de una cuerda floja.

José Mª Zavala, en *El patrimonio de los Borbones: La sorprendente historia de la fortuna de Alfonso XIII y la herencia de Don Juan* (Madrid: La esfera de los libros, 2010) expone la evolución histórica de ese patrimonio regio (del cual formaba parte la Real Casa de Campo y Florida, de la que fue Portero Mayor mi tatarabuelo).

Según lo analiza el citado autor (p. 275), la locución «Patrimonio Real» se había usado vagamente durante siglos sin que se fijara su naturaleza jurídica ni se establecieran sus contornos, no sabiéndose en rigor cuál era la diferencia entre ese estatuto legal, el de los bienes del Estado y el de los privativos del rey.

Isabel la Católica, en su testamento, dispone de unos y otros en perfecta confusión e indiferencia. Ya Carlos I entiende que los bienes raíces de los que es titular el Trono forman un patrimonio vinculado e inalienable —unos bienes, por lo tanto, amortizados o de manos muertas, según las vinculaciones patrimoniales de los mayorazgos. Desde Felipe II se unirán a ese patrimonio vinculado diversos bienes muebles, como tapices y menajes de los reales sitios.

El primer Borbón español, Felipe de Anjou (alias Felipe V), tomó disposiciones testamentarias que infringían esa vinculación (acta de abdicación del 10 de enero de 1724 en la que deja a su mujer, Isabel de Farnesio, el usufructo y la jurisdicción vitalicios del real sitio de S. Ildefonso). Su hijo Carlos III desvinculará todos los muebles salvo las joyas. Carlos IV desamortizará —y, por lo tanto, desvinculará— varios de esos bienes inmuebles.

Será la Constitución de Cádiz de 1812 la que introduzca novedades jurídicas —en eso como en casi todo—, al instaurar un régimen legal de bienes pertenecientes al rey, pero según señalamiento de las Cortes en su administración.

Las vicisitudes políticas de 1814, 1820, 1823, 1837 conducen a modificaciones en uno u otro sentido, a la busca de un estatuto jurídico claro, compatible con una nueva legislación civil (aún en ciernes a esas alturas), que va a prohibir los mayorazgos y las vinculaciones.

La revolución de 1854 aspira a imponer al rey unas restricciones en lo tocante a la disposición de los bienes de la Corona, pero, como es bien sabido, la constitución aprobada por las cortes constituyentes en 1856 no entró nunca en vigor, al no haberla sancionado su majestad la reina doña Isabel II.

Fruto indirecto de esa revolución fue el intento de poner orden en ese desbarajuste patrimonial. Lo va a intentar, a su manera, la Ley de 12 de mayo de 1865 sobre el Patrimonio de la Corona.

Como lo dice Mª Victoria García-Atance (en su artículo «El Patrimonio Nacional» en *Revista de Derecho Político*, Nº 33 [1991], pp. 151-71), esa Ley «fija el conjunto de bienes que formarían en lo sucesivo el Patrimonio de la Corona, vendiéndose lo demás en favor del Estado, a fin de descargar a la Hacienda Pública de sus deudas. Del dinero de la venta se destinaría el 75 por 100 al Tesoro y el 25 por 100 a la Casa de S. M.»

El General Narváez, Presidente del Gobierno y Duque de Valencia, persuadió a la soberana para que donase noventa millones de reales del regio patrimonio a favor del Tesoro Nacional. Isabel II accedió. Entonces el Profesor Emilio Castelar publicó, en *La Democracia* el 21 de febrero de 1865, el crítico artículo «¿De quién es el Patrimonio Real?», preguntando: «¿Ha dado la intendencia de palacio algo que realmente sea suyo? El Patrimonio Real es Patrimonio de la Nación[…] La Casa Real vuelve al país una propiedad que es del país, y que por los desórdenes de los tiempos y por la incuria de los gobiernos y de las Cortes, se hallaba en sus manos». El 25 de febrero Castelar vuelve a la carga con su célebre artículo «El Rasgo», que le valió que el periódico fuera secuestrando y él destituido de su Cátedra de la Universidad de Madrid.

Finalmente, y haciendo caso omiso, la Reina promulga la ya mencionada ley de 12 de mayo de 1865, que establece el Patrimonio de la Corona, diverso tanto del Estado como de los bienes de propiedad privada del rey (en aquel caso de la reina). Los bienes de la Corona siguen vinculados (indivisibles e inalienables), mas no son bienes demaniales del Estado. Su carácter de bienes públicos o privados no queda claramente zanjado.

La revolución de 1868 pone fin a ese equilibrismo. La nueva Ley de 18 de diciembre de 1869 extingue el Patrimonio de la Corona: «Los bienes y derechos comprendidos bajo la anterior denominación y la de Real Casa revierten en pleno dominio al Estado. Los bienes que se incorporan al Estado se declaran en estado de venta, a excepción de los que se destinan a uso y servicio del Rey, los que por su carácter histórico y artístico deban conservarse, y los que convenga conservar para el servicio del Estado».

En aplicación de esa ley, la finca antes llamada «Casa de Campo y Florida» se escinde: la mayor parte (las dos terceras partes), la Florida, se adjudica al Ministerio de Fomento para establecer una Escuela de Agricultura. El resto, la Real Casa de Campo y Moncloa, sigue entonces afecta al servicio del monarca (aunque como bien de titularidad estatal). También se separan del servicio del rey los campos de Viñuelas y La Moraleja, hasta entonces cotos de caza anejos al real sitio del Pardo. Cédense asimismo al servicio público el Buen Retiro, el Museo del Prado y muchos otros bienes hasta ese momento reservados al disfrute de la familia borbónica.

Ese desgajamiento va a dejar al restante patrimonio al servicio del rey en una configuración próxima a la del actual patrimonio nacional (salvo los terrenos del Parque del Oeste y Moncloa, cedidos por Alfonso XIII para disfrute de los madrileños y para edificar la Ciudad Universitaria, y la Casa de Campo, que las nue-

vas autoridades republicanas también consagraron al servicio público al caer la monarquía en 1931).

Restaurada la dinastía borbónica por el golpe de estado del general Arsenio Martínez Campos el 29 de diciembre de 1874, las cosas, en cuanto al estatuto jurídico (mas no en cuanto a la extensión de las fincas), se retrotraen a la situación que había precedido a la revolución. La Ley de 26 de junio de 1876 vuelve, en lo esencial, a poner en vigor la del 12 de mayo de 1865. Los bienes del Patrimonio de la Corona son, nuevamente, de una titularidad muy especial: vinculados al Trono (por ende inalienables), no son partes de la fortuna privada del monarca, aunque tampoco son bienes del Estado —ni de ninguna otra corporación de derecho público. Están bajo el pleno dominio del Trono sin pertenecer a España. El rey ha de mantener a su numerosa servidumbre —incluyendo todos los obreros y empleados que son menester para el aprovechamiento de las fincas que, a la sazón, seguían siendo extensas, aunque mucho menos que antes de la revolución de 1868. Para ello dispone de una ingente lista civil. Del Patrimonio de la Corona ya no formarán parte —según lo dispone la ley de 1876— los bienes que, entre tanto, hayan sido vendidos o afectados a un servicio público (p.ej. el Retiro), aunque, para compensar un poco, se agregan ahora otros a ese patrimonio.

Derrocada la monarquía por la pacífica revolución popular del 14 de abril de 1931, el Patrimonio de la Corona es incautado por el Estado. Entonces se adjudica —como ya lo he dicho— una de esas fincas, la Casa de Campo, al disfrute público de los habitantes de la capital de la República. Con los bienes restantes se forma un patrimonio especial, el patrimonio de la República. La ley de 22 de marzo de 1932 configura ese Patrimonio como destinado preferentemente a «fines de carácter sanitario, docente, social y turístico», con un Consejo de Administración del Patrimonio, establecimiento público dependiente del Ministerio de Hacienda. La utilización de tal o cual de los edificios de ese patrimonio como residencia del Presidente de la República no impedía esa finalidad general de servicio público.

Destruida la legalidad y victoriosos los ejércitos de Franco y sus aliados germano-italianos, el Caudillo promulga una Ley el 7 de marzo de 1940 convirtiendo el patrimonio de la República en Patrimonio Nacional, que se mantiene como un bloque indivisible. Mas ahora cambia radicalmente su afectación, porque estará destinado, en la parte que se precise, al uso y servicio del Jefe del Estado, aun correspondiendo su propiedad al Estado. Además a ese nuevo patrimonio se incorporan los Reales Patronatos que habían sido suprimidos por la República.

Vuelta a restaurar la monarquía borbónica —gracias a la Ley de sucesión en la jefatura del Estado de 1947 que declara que España es un reino y al nombramiento del infante D. Juan Alfonso como sucesor a título de rey en 1969—, el patrimonio nacional se mantiene en su configuración franquista de 1940, pero con una diferencia. La nueva constitución monárquica de 1978 mantiene el patrimonio nacional en el art. 132.3, sin definirlo. La doctrina ha brindado esa definición que falta en el texto constitucional como la masa de bienes que derivan directamente del antiguo Patrimonio Real y que vienen afectados al servicio y realce de la dignidad de la institución real.

Ahora el Trono va a promulgar la ley 23/1982, de 16 de junio, y su Reglamento de desarrollo, aprobado éste por Real Decreto 485/1987, de 18 de marzo. El precepto esencial es éste: «Tienen la calificación jurídica de bienes del Patrimonio Nacional los de titularidad del Estado afectados al uso y servicio del Rey y de su Real Familia». La ley precisa: «Corresponde al Consejo de Administración […] la propuesta al Gobierno de afectación de bienes muebles e inmuebles al uso y servicio de la Corona». (En el caso de que hubiera una regencia, el derecho de uso y disfrute de esa masa de bienes no parece que correspondiera al regente, sino al monarca reinante, aunque, en tal supuesto, no ejerciente.)

Los bienes del patrimonio nacional actual sólo pueden recibir afectaciones subsidiarias de servicio público en tanto en cuanto sea ello compatible con su afectación principal, que es el uso y disfrute del soberano y de su augusta familia.

En la actual ordenación la Lista Civil de Su Majestad ya no tiene que cubrir el pago de los salarios del personal de servicio en los bienes del patrimonio nacional, ni los demás gastos de mantenimiento, refacción y administración, sino que corren a cargo del erario público, sin merma de su dedicación preferente «al uso y servicio del Rey y de los miembros de la Real Familia».

ANEJO XIII (EPÍLOGO)

¿Sirvieron para algo aquellos sacrificios?

Interrumpí mi militancia revolucionaria el jueves 25 de mayo de 1972. Han pasado 38 años. Mis ideas han ido evolucionando mucho a lo largo de estos ocho lustros. En 1972, pese a las desilusiones, persistía intacta mi fe en el ideario por el que había luchado. Se ha ido disipando después poquito a poco. Y tan lentamente se ha ido desvaneciendo que aún hoy conservo un resto de aquellas ideas.

Hace ya decenios dejé de creer en la revolución proletaria (que, así tal cual, no había sido nunca exactamente el objeto de mi adhesión, la cual había ido más bien dirigida al antiimperialismo y al comunismo como vertebrador del antifascismo en el período 1935-55).

Simplificando tal vez, podría resumir mis ideas de hoy diciendo que son las de un comunismo fabiano, reformista, afín a los planteamientos de los esposos Webb en los años 30.[1] (Eso no excluye que, en ciertos casos excepcionales, todavía hoy pueda haber países como Nepal donde una revolución violenta sea posible y necesaria —o, más bien, lo haya sido hasta la caída de la monarquía el 28 de mayo de 2008.)

La vía para traer el socialismo o el comunismo (dos palabras para el mismo concepto) es la de las reformas. No las reformas por el método de la toma pacífica del poder —a través de las elecciones—, que es poco viable (en eso creo que las tesis que defendí en los años de mi compromiso revolucionario estaban, en gran medida, fundadas), sino el de arrancar concesiones a los poderosos con la lucha y con la presión cultural, conquistando la hegemonía ideológica, la revolucción de las mentalidades, el cambio de orientación en la conciencia pública.

Desde mi actual perspectiva política, ¿cómo juzgo las actuaciones del militantismo en el que con tanto empeño participé en los años de mi juventud? A lo largo del Capítulo II he tratado de eludir —sin haberlo conseguido siempre— esa cuestión de lo justificado o injustificado de aquellas opciones ideológicas y de aquella acción militante. Llega, sin embargo, la hora de decir algo al respecto.

Se me preguntará, tal vez, si me arrepiento de las decisiones que tomé entre 1962 y 1972: la de ingresar en el partido comunista en febrero de 1962 (a los 17 años de edad); la de romper con la dirección de D. Santiago Carrillo en el otoño de 1963; la de participar en la creación del nuevo PCEml un año después; la de aceptar ser miembro del comité ejecutivo de ese nuevo partido desde esa fecha hasta mi marcha en mayo de 1972; por último, el abandono del PCEml.

De todas esas decisiones sólo volvería a tomar, sin vacilación alguna, la del abandono de 1972 —ya fuera con la información que entonces tenía, ya, todavía más, con la experiencia posterior. Y es que mis posibilidades de cambiar el rumbo de la organización eran nulas.

---

1. V. el ya citado libro de David Priestland, *Bandera Roja: Historia política y cultural del comunismo*, p. 203.

Las decisiones precedentes no las hubiera tomado con la información que hoy poseo. Ni seguramente las habría tomado con la información entonces disponible si la hubiera ponderado de manera suficientemente reflexiva.

Sin embargo, dadas las limitaciones de información disponible y la precipitación —que impedía apreciar las cosas con verdadera racionalidad—, pienso ahora que la decisión de ingresar en el PCE en 1962 era —hasta cierto punto— justificable. (Es impresionante el elenco de intelectuales que ingresamos por entonces en el partido comunista.)

En cambio, fue inexcusable irreflexión y ligereza abalanzarnos al cisma de 1963-64, aunque lleváramos, en parte, algo de razón. No basta llevar algo de razón. Ni siquiera llevar toda la razón. Aplicando el acertado eslogan de Mao Tse-tung (v. supra, Anejo XI), hay que luchar siempre con razón (no sólo con algo de razón), con ventaja y con moderación. El combate escisionista que emprendimos en el otoño de 1963 no estaba plenamente asistido por la razón; se libraba, además, en desventaja clamorosa y sin moderación alguna. No podíamos convencer ni, por consiguiente, vencer.

Creo que lo correcto —por mi parte y por parte de cuantos nos escindimos dispersamente entre fines de 1963 y comienzos de 1964 para luego juntarnos en el PCEml— hubiera sido seguir militando en el PCE; y, si acaso, más tarde, al producirse la escisión del camarada Líster en 1969, habernos sumado a la misma.

Dado el erróneo paso de la ruptura con el PCE en diciembre de 1963, varios de los otros errores son disculpables porque, embarcado en esa aventura, no hubiera actuado yo honestamente sustrayéndome a la responsabilidad que se me pedía asumir. Una vez en el comité ejecutivo, navegué como pude, en un periplo sin brújula ni piloto experimentado, en el que ya era mucho no zozobrar, esquivando las tormentas y los escollos, con escasos medios abordo.

No obstante, hay, dentro de mi larga militancia en el movimiento m-l (de enero de 1964 a mayo de 1972), algunos aspectos que merecen especial reproche, según lo veo hoy. Más que decisiones o conductas son omisiones. Una de ellas es no haber reaccionado cuando, en abril de 1966, al ser detenido el camarada Paulino García Moya, se reorganizó el comité ejecutivo sin observarse los cauces estatutarios. Verdad es que entonces no se podía prever que la concatenación de circunstancias futuras llevaría a que la incorporación de la camarada Helena Ódena fuera tan determinante como lo fue. Sin embargo, no sin motivos nadie la había propuesto para miembro del comité ejecutivo en el Pleno de Bruselas de diciembre de 1964.

Mi problema en abril de 1966 es que la decisión de convocar un pleno del comité central (un comité central mermadísimo por las detenciones y los abandonos) tenía que partir de mí, único superviviente libre del secretariado. Lo que hubiera debido hacer era: convocarlo y, si no era secundado, dimitir.

Posteriormente hubo varias circunstancias en las que existieron ya razones suficientes para abandonar la organización, sin esperar a la tardía fecha de mayo de 1972. Tales ocasiones se dieron:

1) En mayo-junio de 1968, con motivo de nuestra divergencia sobre los acontecimientos franceses, que revelaba una visión absolutamente dispar de la relación entre la revolución española y los conflictos en otros países europeos.

2) En 1969, con el surgimiento de los grupos disidentes pro-soviéticos del PCE, especialmente el que encabezaba el camarada Líster.

3) En julio de 1970 con motivo de nuestra última delegación a Pequín y el estallido de nuestra divergencia interna (posicionándome yo, en minoría de a uno por enésiva vez, en resuelta condena al viraje de los dirigentes chinos, patentizado en la invitación a Santiago Carrillo).

4) En agosto de 1971 al visitar Pequín Henry Kissinger y al manifestar todos mis camaradas del ejecutivo su apoyo entusiástico a ese acercamiento chino-norteamericano.[2]

Dicho lo cual, sin embargo, mi visión de aquella militancia es matizadamente positiva. ¿Por qué? Por una quíntuple aportación que hicimos, no nosotros, los del PCEml, en particular, sino el conjunto de cuantos militábamos en la constelación de organizaciones emanadas del PCE (que habían heredado su ideología y que —aunque fuera como hermanos enemistados— compartían la referencia común al marxismo-leninismo —interpretado por cada uno de esos grupos a su manera). En el haber de la militancia del PCEml —junto con la de otras organizaciones y corrientes que retomaron la herencia del PCE— cabe consignar, en efecto, estos cinco méritos:

(1) haber dejado un recuerdo de rebeldía frente al régimen despótico y usurpador;

(2) haber transmitido la herencia y la memoria republicanas y haber denunciado sin paliativos la restauración borbónica, que se venía tramando —y que acabará perpetrándose con la complicidad de los aspirantes a cortesanos;

(3) haber mantenido la reivindicación de lo que había aportado a la humanidad la experiencia de la Unión Soviética y del movimiento comunista internacional en el período de los planes quinquenales, la II guerra mundial y la guerra fría (hasta el viraje de 1956 y el cisma subsiguiente) —desenmascarando lo que, a lo largo de toda la guerra fría, significó, en cambio, la socialdemocracia (los Gaston Defferre, Guy Mollet, Willy Brandt, Harold Wilson, P.H. Spaak, Giuseppe Saragat, etc) como lo que verdaderamente era: un movimiento reaccionario al servicio de las oligarquías financieras, de la agresiva NATO, del imperialismo y el colonialismo;

(4) haber enarbolado la bandera de la lucha patriótica y suscitado una conciencia de masas (por minoritaria que fuera) de rechazo al imperialismo yanqui y a la NATO;

(5) haber contribuido algo (poco o mucho, no lo sé) a la educación ideológica y a la concienciación política de algunos núcleos —desgraciadamente minorita-

---

[2]. De haber tomado entonces la decisión, sin esperar a más, hubiera podidio realizar mi fuga cómodamente ese mismo verano, aprovechando las vacaciones estivales, teniendo en cuenta que todavía disfrutaba de permiso de residencia en Francia, que perderé en diciembre de 1971.

rios— de las masas obreras y populares, ayudándoles a no caer en el embrutecimiento a que los empujaban la incultura, la desinformación y los hábitos vitales inculcados por la oligarquía en el poder.

De esas cinco aportaciones, la más importante es la primera: gracias a esa lucha, tiene hoy la memoria colectiva de las masas populares de España unas páginas de recuerdos amargos o agridulces pero no de ignominia, mientras que simple rubor provocaría el que, a lo largo de cuatro decenios de yugo falangista, no hubiera habido españoles que, levantando la cabeza, lucharan por derribarlo, con los medios a su alcance.[3]

Si fracasaron las organizaciones en las que militábamos, si sus planteamientos u objetivos de combate fueron equivocados, eso no impide su contribución a nuestra memoria colectiva, por el valor de la reivindicación originaria, por su inspiración humanista y porque, en buena medida, fue el encarnizamiento de nuestros enemigos lo que causaba nuestra exasperación y nuestros yerros.

En otro plano cabe plantearse, más específicamente, cómo pudo influir el PCEml en la marcha de los acontecimientos políticos españoles después de 1975. Pueden hacerse al respecto tres conjeturas.

La primera conjetura que se me ocurre es que la acción del PCEml tuvo cierta repercusión causal, aunque por una vía imprevista y no deseada: el peligro (exagerado en la percepción subjetiva de unos y otros) del radicalismo de extrema izquierda que representaba el PCEml pudo empujar a los círculos oligárquicos y borbónicos a acercarse al partido comunista oficial de D. Santiago Carrillo, propiciando así un arreglo que —si bien nos trajo una constitución tan insatisfactoria y restrictiva de las libertades como la de 1978— posibilitó, al menos, que saliéramos del régimen tiránico, aunque fuera de manera vergonzosa, humillante para el pueblo español y entronizadora de una situación política llena de lacras.

Otra conjetura alternativa es la de que el PCEml no influyó absolutamente para nada, ni en un sentido ni en otro, ni hubiera influido aunque hubiera seguido una política diferente de la que va a seguir desde mediados de 1973, porque lo hacían irrelevante el exiguo número de sus militantes y el escaso eco que encontraba en las masas populares (dada la precariedad de los medios con que podía transmitir su mensaje).

Una tercera hipótesis es la de que, siendo verdad que era un grupo pequeño, su influencia no era nula; de haber seguido una política de alianzas más acertada y de haber evitado caer en la trampa del régimen —en la que cayó al lanzarse a la aventura del guerrillerismo urbano (1973-76)—, podría haber ejercido alguna presión para que la transición, 1976-79, siguiera un rumbo menos reaccionario, menos continuista respecto al extinto régimen franquista, y hasta tal vez abierto a una restauración de la República. Así pues, según esta tercera hipótesis, el PCEml de hecho no influyó (al menos positivamente) en los acontecimientos políticos españo-

3. Con honrosas excepciones —como la de Luis Gómez Llorente—, poquísimos fueron quienes, después de 1950, lo hicieron desde ideologías que no fueran de signo comunista.

les de la transición, pero hubiera podido influir de no ser por el viraje posterior a 1972.

No sé cuál de las tres hipótesis es verdadera ni creo que se pueda saber. Tal vez haya hipótesis alternativas a cuyo favor se puedan aducir argumentos, si no convincentes del todo, al menos verosímiles. Mas, sea de ello lo que fuere, están los logros más genéricos a que me he referido pocos párrafos más atrás. Junto con consecuencias tan dolorosas como los sufrimientos de aquella lucha atroz, hay, por lo tanto, otras mucho más positivas. Cuál sea el balance correcto de las unas y las otras les dejo a otros determinarlo.

De modo más general pienso que, si la vida ha mejorado, si hoy hay menos injusticia social, si tenemos algo de estado de bienestar, es gracias a esfuerzos y sacrificios como los que realizó el PCEml, aunque sea difícil o imposible atribuir tal conquista social concreta a tal sacrificio, puesto que se trata de una labor de conjunto y a largo plazo, de una parte de la lucha secular de los que aspiran a una sociedad más equitativa, sin ricos ni pobres.

APÉNDICE

MATERIAL GRÁFICO

He seleccionado aquí facsímiles de materiales de la época y algunas fotografías. Aun siendo un reflejo muy pobre, espero sea de alguna utilidad para el lector.

Los primeros ocho facsímiles que figuran en este Anejo son los siguientes:

— El Documento M01 de mi archivo personal de textos inéditos: 1 holandesa a máquina con cinta de color rojo: «Comentarios a Cuadernos Nº1». (Es una crítica de un grupo catalanista al folleto «Acerca del problema de las nacionalidades en España», 1969.)

— Portada de *Vanguardia Obrera* Nº 31 (con mi artículo «La juventud madrileña contra el imperialismo yanqui»).

— Portada de *Vanguardia Obrera* Nº 33 (con mi artículo «¡Adelante la lucha estudiantil revolucionaria!»).

— Portada de *Vanguardia Obrera* Nº 41 (con mi artículo «Frente a la monarquía, la revolución popular»).

— Mi artículo «Carrillo, embellecedor del gobierno opus-franquista», *Vanguardia Obrera* Nº 49 (mar.-abr. 1970).

— Mi artículo «La devaluación de la peseta: Un nuevo atentado contra los intereses de las masas», *Vanguardia Obrera* Nº 32 (en. 1968).

— Mi artículo «Panorama de las fuerzas revolucionarias españolas», *Vanguardia Obrera* Nº 17 (oct. 1966)

— Mi artículo «¡Muera la monarquía fascista! ¡Viva la República popular!», Nº 45 (sep.-oc. 1969).

Vienen a continuación algunas fotografías y facsímiles de documentos míos de identidad de la época.













En la página precedente:
1) Ángulo izquierdo: Fotos de mis padres en su juventud (resp. en 1933 (?) y 1931).
2) A la derecha: foto de bodas (10 de agosto 1935)
3) Debajo: foto del casamiento (flanqueados por mis abuelos maternos)
4) A la derecha: retrato colectivo, quizá en el Ministerio de la Gobernación
(mi padre detrás, de pie, en en centro).
5) La foto de abajo podría ser de la opositción
(mi padre es el 4º por la derecha en 2ª fila)

Las 2 fotos siguientes son la de mi bisabuelo José Gonzalo (izquierda)
y su hijo Carlos Gonzalo (en un ejercicio ecuestre)



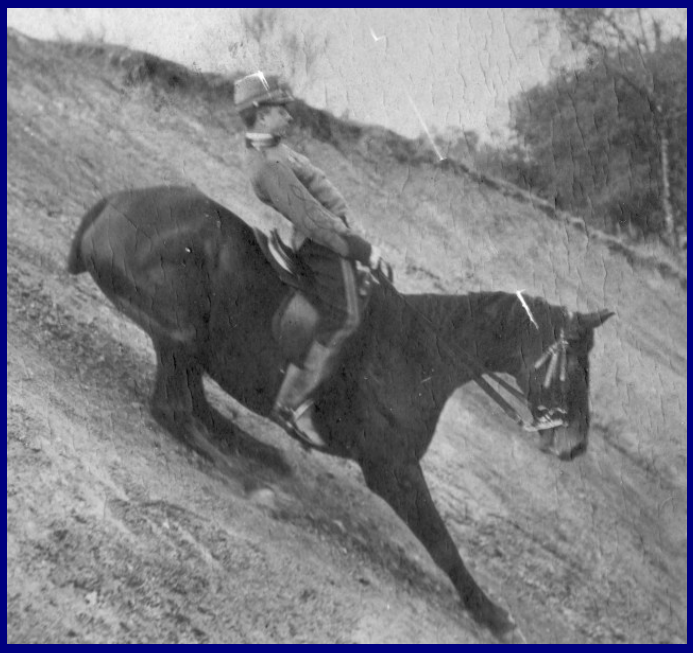

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Mateo González Municio

Capitán de Infantería retirado

Condecorado con la Cruz roja del Mérito Militar de primera clase, medalla conmemorativa de la campaña de Cuba, cruz blanca del Mérito Militar, cruz de San Hermenegildo y Benemérito a la patria por segunda vez

QUE FALLECIO

el día 21 de Octubre de 1918

a los 73 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Felipa Prieto Cerezo; hijos D. Rafael, D. Alvaro, doña María, doña Francisca y doña Eulalia; hijos políticos doña Juana Gil, doña Amalia Bonin y D. Carlos Gonzalo; nietos, hermana doña Luisa; sobrinos y demás familia, ruegan a V. tenga presente al finado en sus oraciones.

La misa de requiem que se celebre el día 21 de Octubre 1919, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, las que se digan el mismo día en la Iglesia de San Martín (Segovia), y la de las 10 en el Real Sitio de San Ildefonso Iglesia de los Dolores (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Universitaria. San Bernardo, 56. Tel. 46-0

A la izquierda esquela mortuoria de mi bisabuelo, el capitán de infantería D. Mateo González Municio, herido en acción de guerra por el imperialismo yanqui
Debajo: foto de mi familia en la residencia de Sobrón de Educación y Densanso en 1953















Arriba:
1) A la izquierda: mi padre en Barajas, 1961
2) A la derecha: mi madre con sus 2 hijos en la azotea de nuestro piso de la calle Guzmán el Bueno en Madrid, en agosto de 1956.
. En el centro: una foto de estudio con mi hermana del año 1954.
. A la derecha mis padres en una fiesta en 1960.
. Inmediatamente encima: mi padre en el acto de inauguración de MAHEP S.A., 1959.
. A la derecha: la famailia de vacaciones en La Coruña en el verano de 1959.







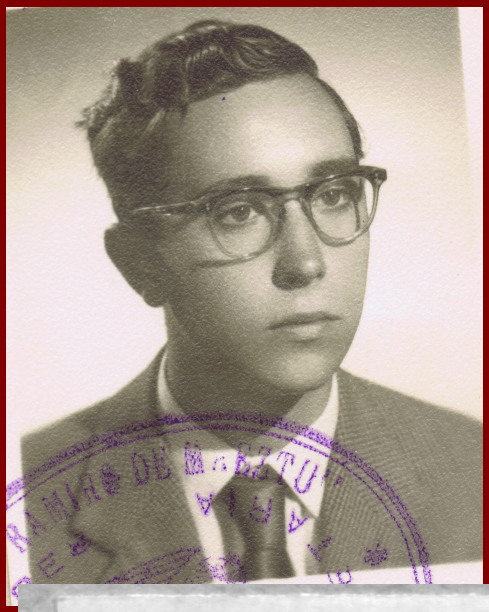



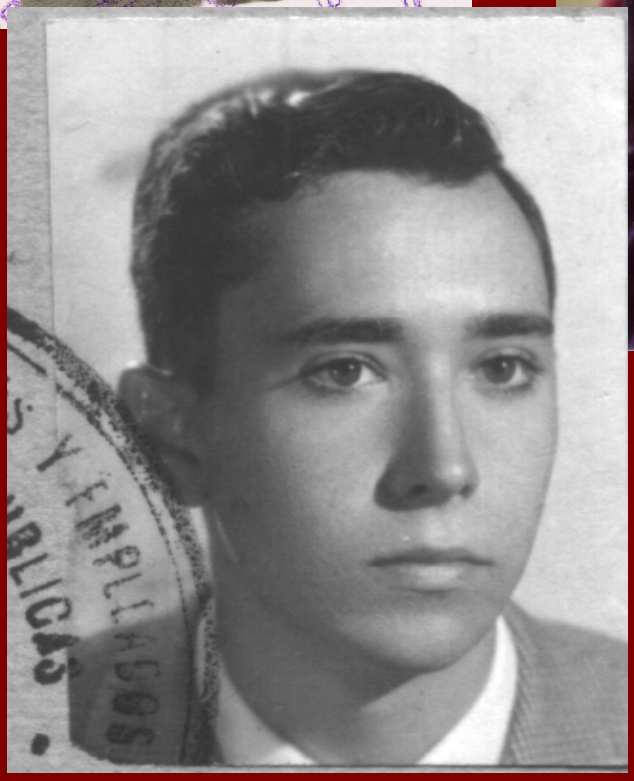

Arriba a la izqª: 1948 en Alicante.
Arriba centro: 1954. Dª: 1956.
Centro izqª: 1959
A la izqª 1961.
Encima: foto en Ginebra 1969


RADIO















En la págª precedente:
. arriba a la izqª foto en los estudos de Radio Madrid, 1959
. A la dcha. junto al Lago Lemán en 1970 con mi madre y mi compañera
. Debajo: izqª con mi madre en Ginebra en 1970.
. Dcha: en Alguer, Cerdeña, sept. de 1971
En esta pág:
. izqª arriba: Ginebra, 1969
. Centro: 2 fotos del viaje a Cerdeña en 1971
. A la izqª: despedida de mis padres en Lyon en mayo de 1972


ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Fotografía del alumno al matricularse de quinto curso.

FICHA FISICA

	AL INGRESAR	En el 5.º CURSO
1. Talla (de pie)		
2. Talla (sentado)		
3. Peso en kilogramos		
4. Perímetro torácico:		
a) Idem fd. en inspiración		
b) Idem fd. en espiración		
5. Diámetro antero-posterior:		
a) Idem fd. en inspiración		
b) Idem fd. en espiración		
6. Diámetro transverso:		
a) Idem fd. en inspiración		
b) Idem fd. en espiración		
7. Capacidad pulmonar		
8. Dinamón ... Mano derecha		
Mano izquierda		
9. Visión		
10. Audición		
11. Presión sanguínea Máx.ª		
Mín.ª		

OBSERVACIONES:

4

CC 2 733 914

NOM PENA GONZALO

Prénoms LORENZO

Né le 29 AOÛT 1944

à ALICANTE
ESPAGNE

Nationalité RÉFUGIÉ ESPAGNOL

Profession

Adresse 45 ROUTE DES GARDES
92-MEUDON

Signature du Titulaire,

Situation de famille : xxxxxxx, marié, veuf, divorcé (1) xxxxxxxxxxx

Date d'entrée en France 29.8.1968

Durée du séjour ininterrompu

ETUDES

CARTE VALABLE

du 20 JANVIER 1971 au 30 NOVEMBRE 1971

VALIDITÉ TERRITORIALE

Délivré le 22 JAN. 1971

Par Le Préfet de Police
et par délégation :
Le Préfet, Secrétaire Général

Cachet

(1) Rayer les mentions inutiles

TIMBRE FISCAL 15.00 FRANÇAIS

EXAMEN DE GRADO superior

Curso de 195 a 19

Convocatoria de

Tribunal nº

D. efectuó ante este Tribunal los exámenes correspondientes al GRADO SUPE-RIOR DEL BACHILLERATO, habiendo obtenido las siguientes calificaciones

EJERCICIO ESCRITO.

Puntuación media

Calificación

EJERCICIO ORAL.

Puntuación media

CALIFICACION DEFINITIVA:

Puntuación media

Calificación

El Secretario del Tribunal,

de 195

LIBRO DE CALIFICACION ESCO

CONVOCATORIA DE

de 19

inscrito con el núm. 32 para reválidar las pruebas del

INTERIOR, previo abono de los derechos correspondientes.

de

El Jefe del Negociado,

de 19

INTERIOR DEL BACHILLERATO

E

RID

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

A la izqª: libro escolar
(arriba, 1954; abajo 1959)
Esquinas sup. dª e inferior izqª:
la Carte de séjour francesa
Debajo: Titre de voyage


2

Lieu et date de naissance / Place and date of birth: Alicante (Espagne) 29-8-1944

Profession / Occupation:

Résidence actuelle / Present residence: Meudon - 92, route des Gardes.

Description

Signalement

Taille / Height: N°, 69

Cheveux / Hair: bruns

Couleur des yeux / Colour of eyes: marrons

Signes particuliers / Special peculiarities:

Enfants accompagnant le titulaire / Children accompanying holder

Nom / Name	Prénom(s) / Forename(s)	Lieu et date de naissance / Place and date of birth	Sexe / Sex

CONVENTION DU 28 JUILLET 1951

3

Photographie du titulaire et cachet de l'autorité qui délivre le titre

Photograph of holder and stamp of issuing authority

ANULADO POR EXPIRACION DE OTRO ROLLO

Signature du titulaire / Signature of holder

CONVENTION DU 28 JUILLET 1951

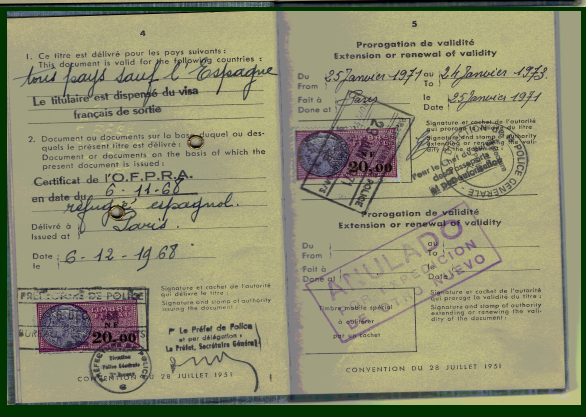
4

1. Ce titre est délivré pour les pays suivants : / This document is valid for the following countries :

tous pays sauf l'Espagne

Le titulaire est dispensé du visa français de sortie

2. Document ou documents sur la base duquel ou desquels le présent titre est délivré : / Document or documents on the basis of which the present document is issued :

Certificat de l'O.F.P.R.A. en date du 6-11-68 réfugié espagnol.

Délivré à / Issued at: Paris

Date : 6-12-1968

PREFECTURE DE POLICE

20.00

CONVENTION DU 28 JUILLET 1951

5

Prorogation de validité
Extension or renewal of validity

Du / From 25 Janvier 1971 au / To 24 Janvier 1973

Fait à / Done at Paris

Date : 25 Janvier 1971

20.00

Prorogation de validité
Extension or renewal of validity

Du / From

au / To

Fait à / Done at

Date :

ANULADO POR EXPIRACION DE OTRO ROLLO

CONVENTION DU 28 JUILLET 1951

A obtenu le Titre d'identité et de Voyage n° 54010 - R.C. 9.1.71

RECOMMANDATIONS

I - Le titulaire de cette carte doit en être constamment porteur afin d'être en mesure de la présenter à toute réquisition des agents de l'autorité. Au cours du mois qui précède la date à laquelle la carte cesse d'être valable, il doit en solliciter le renouvellement et, à cet effet, s'adresser dans la ville de Paris et dans les départements des Hauts-de-Seine, de Seine Saint-Denis et du Val-de-Marne à la Préfecture de Police et dans les autres départements, au Commissariat de Police ou, à défaut de Commissariat, à la Mairie de la commune de sa résidence.

II - Tout étranger changeant le lieu de sa résidence effective, habituelle et permanente, même dans les limites d'une commune si celle-ci compte plus de 10.000 habitants, doit, avant son départ, en faire la déclaration au Commissariat de Police, ou, à défaut de Commissariat, à la Mairie de la résidence qu'il quitte. Il doit, dans les huit jours de son arrivée, se déclarer aux mêmes autorités du lieu de sa nouvelle résidence.

La déclaration de départ doit être effectuée lorsque l'étranger quitte définitivement la France.

III - Le titulaire de cette carte ne peut établir son domicile dans le département des Alpes-Maritimes, sans autorisation préalable du Préfet de ce département. Il doit, à cet effet, adresser une demande à la Préfecture du département de sa résidence actuelle.

IV - L'étranger qui désire exercer une profession réglementée doit solliciter l'autorisation professionnelle correspondante à son activité.

RÉSIDENCE CARTE
CE 84135 ART.
Valable jusqu'au 99-1-71

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

CARTE DE SÉJOUR

TEMPORAIRE

N° DE LA CARTE

CC 2 733 914

CH76240







En el ángulo superior izqº: el portal de la mi hogar paterno en Madrid (calle Guzmán el Bueno 5 con la parada del autobús 2 EMT)

Las demás imágenes son del Instituto donde estudié el bachillerato: el Cardenal Cisneros, en la calle Reyes de Mdrid



